Firmado electrónicamente por:
LISETTE MARLENE CAMPOSANO CASTRO
Validar únicamente con FirmaEC

APROBADO

PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
DÉCIMA CUARTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

TELCONET LATAM

Razón Social del Emisor:	Telconet S.A.
Monto:	US$25'000.000,00.
Tasa de Interés:	9% fija anual.
Garantía:	General.
Resguardos:	1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles ≥ 1, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. 3. Mantener durante la vigencia de la emisión, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón ≥ 1,25.
Clase y Plazo:	Clase I: 1.080 días. Clase J: 1.800 días. Clase K: 2.520 días. Base comercial 30/360.
Fecha de Emisión:	Fecha en que se realice la primera colocación de cada Clase.
Tipo de Emisión y Valor Nominal:	Valores desmaterializados a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. de valor nominal múltiplo de US$1,00 cada uno.
Forma de Negociación:	Bursátil.
Forma de Amortización de Pago de Capital:	Clase I: Se pagará en 12 cupones cada trimestre vencido. Clase J: Se pagará en 20 cupones cada trimestre vencido. Clase K: Se pagará en 28 cupones cada trimestre vencido. Para todas las Clases, los cupones se pagarán cada 90 días y no contemplan sorteos ni rescates anticipados.
Forma de Amortización de Pago de Intereses:	Clase I: Se pagará en 12 cupones cada trimestre vencido. Clase J: Se pagará en 20 cupones cada trimestre vencido. Clase K: Se pagará en 28 cupones cada trimestre vencido. Para todas las Clases, los cupones se pagarán cada 90 días, el cálculo de los mismos se hará sobre el saldo del capital insoluto y no contemplan sorteos ni rescates anticipados.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados servirán en un 50% para cancelar pasivos con instituciones financieras privadas locales e internacionales, y con el 50% restante, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: inversión y adecuaciones de Datacenters, construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.
Representante de los Obligacionistas:	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Agente Pagador:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Forma de Pago:	El pago se realizará directamente en la cuenta del beneficiario a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Calificación de Riesgo:	"AAA-" Realizada por Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba la emisión de obligaciones y el contenido del prospecto, autoriza a la Oferta Pública y dispone su inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores, mediante resolución No. **SCVS-INMV-DNAR-2025-00085540** con fecha **30 de Diciembre de 2025**. Telconet S.A. se encuentra inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores como Emisor Privado del Sector no Financiero bajo el No. **2007.02.01.00306** con fecha **15 de Enero de 2007**.

Estructurador Financiero:

Intervalores

Agente Colocador:

ADVFIN S.A.
CASA DE VALORES

Cláusula de Exclusión: La aprobación de este Prospecto de Oferta Pública, no implica de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni de los miembros del Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, recomendación alguna para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre su precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la emisión.

ÍNDICE GENERAL

Información General sobre el Emisor. 3

Descripción del Negocio del Emisor:

a. Descripción del entorno económico en que desarrolla sus actividades y el desempeño de la empresa, en el sector al que pertenece. 7

b. Principales líneas de productos, servicios, negocios y actividades de la compañía. 9

c. Descripción de las políticas de inversiones y de financiamiento, de los últimos tres años o desde su constitución, si su antigüedad fuere menor. 9

d. Factores de riesgo asociados con la compañía, con el negocio y con la oferta pública que incluyan: desarrollo de la competencia, pérdidas operativas, tendencia de la industria, regulaciones gubernamentales y procedimientos legales. 10

e. Descripción sucinta de la estrategia de desarrollo del emisor en los últimos tres años, incluyendo actividades de investigación y desarrollo de los productos nuevos o mejoramiento de los ya existentes. 12

Características de la Emisión. 13

Información Económico – Financiera:

- Estados Financieros al 31 de Octubre de 2025. 16
- Estados Financieros Comparativos: Análisis Vertical y Horizontal. 44
- Indicadores Financieros. 47
- Activos Productivos e Improductivos. 48
- Detalle de Inversiones, Adquisiciones y Enajenaciones. 49
- Cálculo del Monto Máximo de Emisión de Obligaciones. 50

Declaración Juramentada del Representante de los Obligacionistas. 51

Declaración Juramentada del Representante legal de la compañía, respecto de los Activos libres de Gravamen y de Veracidad de Información. 52

Estado de resultados, estado de flujo de efectivo, y de flujo de caja trimestrales proyectados, al menos, para el plazo de la vigencia de la emisión. 83

Resumen e Informe completo de la Calificación de Riesgo. 97

Estados Financieros Auditados año 2024. 135

Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación revelación y bases de reconocimiento como activos en los Estados Financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas, Auditados año 2024. 227

Estados Financieros Auditados año 2023. 232

Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación revelación y bases de reconocimiento como activos en los Estados Financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas, Auditados año 2023. 312

Estados Financieros Auditados año 2022. 319

Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación revelación y bases de reconocimiento como activos en los Estados Financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas, Auditados año 2022. 397

Portafolio de Soluciones. 399

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL EMISOR

Razón social:
Telconet S.A.

Registro Único de Contribuyentes:
0991327371001

Fecha de constitución:
Telconet S.A. se constituyó el 24 de Agosto de 1995, ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena y se inscribió en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 14 de Septiembre de 1995.

Plazo y duración de la compañía:
50 años. Hasta el 14 de Septiembre de 2045.

Domicilio de la compañía:
Dirección: Ciudadela Kennedy Norte, Manzana 109 Solar 21. Guayaquil, Ecuador.
Teléfonos: (593) 4 39 22 000
Página Web: www.telconet.ec
E-mails de contacto: info@telconet.ec - jgalarza@telconet.ec

Colombia.-	Teléfono: +57 311 539 3687	info@telconet.com.co
Panamá.-	Teléfono: +507 380 3626	info@telconet.com.pa
Guatemala.-	Teléfono: +502 2316 1800	info@telconet.gt

Objeto social:
La compañía se dedicará a: la industrialización o fabricación, importación, exportación, compra, venta, arrendamiento, distribución, empaque, consignación, operación, servicio, representación, concesión, comercialización de teléfonos, cables, redes de canalización y centrales telefónicas; equipos, materiales, repuestos y accesorios de sistemas de comunicación y telecomunicaciones, así como de computadoras o impresoras en sus partes y sus repuestos y suministros; de implementos, útiles y equipos de oficina, sus repuestos y accesorios; electrodomésticos, sus repuestos y accesorios; etcétera.

Datos accionariales:
21’629.181 de acciones
Valor nominal de US$1,00 cada una.
Clases: Acciones ordinarias y nominativas.
Series: No aplica.

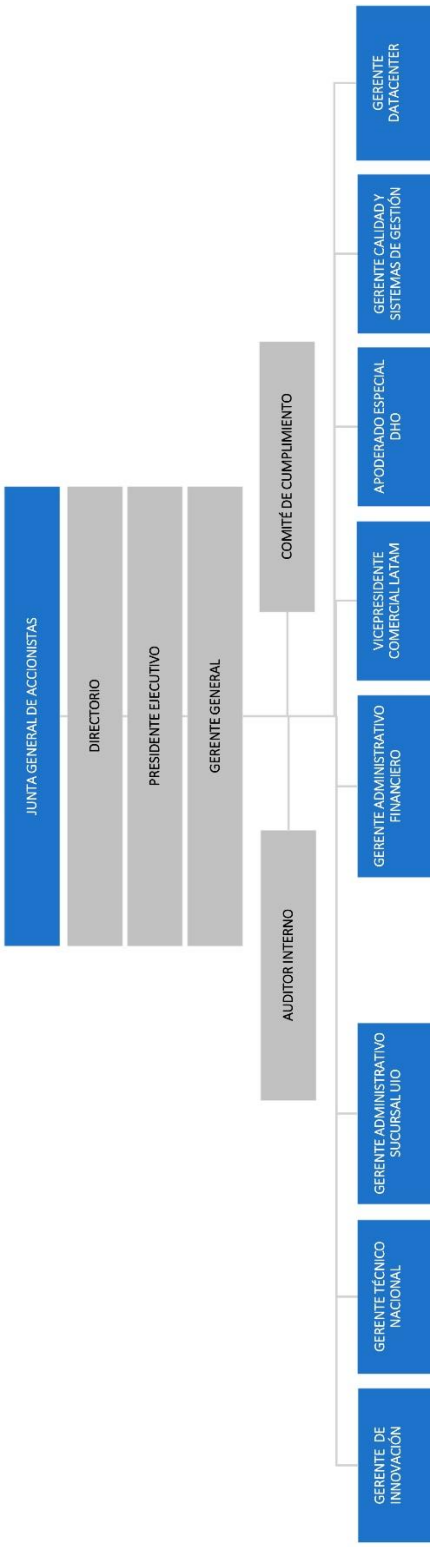
Capital social:
Capital Autorizado: US$43’258.362,00
Capital Suscrito y Pagado: US$21’629.181,00

Composición accionaria:

Identificación / Razón Social	País de Origen	Número de Acciones	% Participación
Marion Tomislav Topic Granados	Ecuador	21’629.181	100%

Directivos, Representantes Legales y Administradores:
Marion Tomislav Topic Granados – Gerente General
Igor Krochin Lapentty – Presidente Ejecutivo
Javier Alfredo Galarza Benites – Apoderado Especial

Organigrama general de la empresa:



Número de empleados y trabajadores:
La estructura organizacional de Telconet S.A. y su gestión funcional, se ha establecido de acuerdo al desarrollo de las actividades del negocio, requerimientos estratégicos y los objetivos empresariales. El número de empleados está en directa relación con el volumen de sus funciones u operaciones, para lo cual posee a la fecha 5.586 empleados, ubicados en las áreas técnica, administrativa, de innovación y datacenter, trabajando a nivel nacional en Guayaquil, Quito, Cuenca, Manta, Machala, Loja, Quevedo y Salinas.

Referencia de empresas vinculadas:

a) Identificación: Marion Tomislav Topic Granados

No.	RUC de la Vinculada	Nombre o Razón Social de la Compañía Vinculada	Función en la compañía: Emisora	Vinculada
1	0992969830001	Transcorpecuador S.A.	Gerente General	RL
2	0992941626001	Telsoterra S.A.	Gerente General	RL
3	0993401888001	Telcoservice Corp S.A.	Gerente General	RL
4	0993341134001	Telcoanalitics (Telcosas) S.A.S.	Gerente General	SRL
5	0990800537001	Servicios Telcodata S.A.	Gerente General	RL/Accionista
6	Exp. 76655	Procomputer S.A.	Gerente General	RL/Accionista
7	0993315826001	Katuk S.A.	Gerente General	RL
8	1791287541001	Megadatos S.A.	Gerente General	Accionista
9	0991314814001	Cerinsa S.A.	Gerente General	Accionista
10	0992810572001	Cajamarca Protective Services C. Ltda. Cajaprotserv	Gerente General	Accionista
11	0993315826001	Katuk S.A.	Gerente General	Accionista

b) Identificación: Igor Krochin Lapentty

No.	RUC de la Vinculada	Nombre o Razón Social de la Compañía Vinculada	Función en la compañía: Emisora	Vinculada
1	1792261848001	Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	Pte. Ejecutivo	Administrador
2	1792374510001	Electroalternativas Intimana C. Ltda.	Pte. Ejecutivo	RL/ Accionista
3	1792186927001	Consorcio Systor Telconet Jr. Electric Supply	Pte. Ejecutivo	RL
4	0990293244001	Holcim Ecuador S.A.	Pte. Ejecutivo	Accionista
5	1790412113001	Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.	Pte. Ejecutivo	Accionista
6	0990082200001	Inmobiliaria Tungurahua Cía. Ltda.	Pte. Ejecutivo	Accionista
7	0991112685001	Inmobiliaria Leonortres S.A.	Pte. Ejecutivo	Accionista
8	1791775090001	Or-Engine International Cia. Ltda.	Pte. Ejecutivo	Accionista
9	1791972481001	Vacaciones del Pacifico S.A. VADEPAC	Pte. Ejecutivo	Accionista
10	1792127084001	Threeperson S.A.	Pte. Ejecutivo	Accionista
11	1792125669001	Artemi S.A.	Pte. Ejecutivo	Accionista
12	1391799519001	Cable Andino S.A. Corpandino	Pte. Ejecutivo	Accionista
13	0993026808001	Seteinec (Servicios en Tecnología Integrada Ecuatoriana) S.A.	Pte. Ejecutivo	Accionista

Participación en el capital de otras sociedades:

Razón Social	Situación Legal	Capital Invertido US$
Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	Activa	1’000.000
Inmobiliaria Leonortres S.A.	Activa	799,96
Ecoluz S.A.	Activa	1
Linkotel S.A.	Activa	4’068.199
Cable Andino S.A. Corpandino	Activa	1’982.263
Soluciones Informáticas para Firma Electrónica Geektech S.A.	Activa	48.000
Latamfiberhome Cable C. Ltda.	Activa	3’675.000
Telsoterra S.A.	Activa	740
Bluecare-Medical S.A.	Activa	1.020
Smartcities S.A.	Activa	5.000
Telcoanalitics (Telcosas) S.A.S.	Activa	1.000
Telcoservice Corp S.A.	Activa	100.000

Gastos de la emisión:

Categoría de Gastos	Monto en US$	% de la Emisión
Comisión de Colocación – Casa de Valores	US$375.000	1,50%
Estructuración Financiera	US$312.500	1,25%
Calificación de Riesgo (inicial)	US$4.000	0,016%
Calificación de Riesgo (13 actualizaciones semestrales)	US$13.000	0,052%
Representación de los Obligacionistas (por 7 años)	US$21.000	0,084%
Inscripción Superintendencia de Compañías (*)	US$2.500	0,01%
Comisión de Piso – Bolsa de Valores de Guayaquil	US$22.500	0,09%
Agente de Pago y Desmaterialización (**)	US$15.000	0,06%
Gastos Notariales (Contrato de Emisión, Declaraciones)	US$1.000	0,04%
Gastos de Impresión y Copias	US$12.500	0,05%
Total:	US$779.000	3,12%

(*) El valor a cancelar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por concepto de Inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores es el 0.5 por mil del monto total de la emisión, hasta un monto máximo de US$2.500, en concordancia con lo indicado en el Numeral 3 del Artículo 3, Título VII, Capítulo VI de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros (Libro II: Mercado de Valores) expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria publicada en el Segundo Suplemento – Registro Oficial No. 22 del 26 de Junio de 2017.

(**) El Emisor pagará al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. el valor adicional de US$1,00 por cada transferencia que, como Agente de Pago, realice a los inversionistas, según cuantas transacciones requiera la ejecución del proceso de pago del vencimiento.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR

a. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO EN QUE DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y EL DESEMPEÑO DE LA EMPRESA, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE.

PIB DEL ECUADOR.- El Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta un crecimiento del 3,8% para el PIB de Ecuador en 2025, resultado impulsado por la mejora del consumo de los hogares y las exportaciones, además de una recuperación en la inversión. Este crecimiento se basa en un desempeño positivo del primer trimestre del año, con un incremento del 3,4%, y un segundo trimestre con un crecimiento interanual del 4,3%. Sin embargo, se anticipa una desaceleración en 2026, con un crecimiento proyectado del 1,8%. Esto podría influir en las decisiones de inversión y en la confianza del mercado.

RIESGO PAIS.- El Riesgo País se había incrementado durante las protestas del movimiento indígena realizadas entre Septiembre y Octubre pasados, tras el alza del precio del diésel de US$1,80 a US$2,80 por galón; medida anunciada por el presidente Daniel Noboa. El pasado 10 de Noviembre de 2025, este indicados se ubicó en 670 puntos, el nivel más bajo en los últimos 6 años.

BALANZA COMERCIAL.- En 2025, Ecuador ha registrado un superávit en su balanza comercial, especialmente en la no petrolera, que creció significativamente respecto al año anterior. Durante el primer semestre (Enero-Junio), el superávit fue de US$4.168 millones, impulsado por el desempeño de productos como el camarón, el cacao y el banano.

CANASTA FAMILIAR.- En Septiembre de 2025, el costo de la canasta familiar básica en Ecuador fue de US$819,77, con los valores más altos en Cuenca, Manta y Quito, y los más bajos en Machala, Esmeraldas y Santo Domingo. Este valor representa un aumento de US$13,27 respecto al mes anterior. La canasta básica supera significativamente el salario básico unificado de 2025 (US$470), lo que indica que una familia necesita aproximadamente dos salarios para cubrir sus necesidades básicas.

OFERTA LABORAL E INDICADORES DE POBREZA.- En la actualidad, la oferta laboral ecuatoriana muestra un mercado estancado; al cierre del primer semestre del año los indicadores son los siguientes: Empleo adecuado: 3’172.018 personas (tasa del 36,2%); Subempleo: 1’733.506 personas (tasa del 19,9%) y Desempleo: 309.389 personas (tasa del 3,5%). Por otro lado, los indicadores de pobreza indican una mejora en el primer semestre, pero con persistencia de la pobreza extrema y desafíos significativos (pobreza total: 24% a nivel nacional y pobreza extrema: 10,4% a nivel nacional).

INFLACIÓN.- La inflación anual en Ecuador para Octubre de 2025 fue del 1,24%, la más baja registrada para ese mes desde 2021. El dato fue publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y representa una disminución de 0,12 puntos porcentuales respecto a Octubre de 2024. La inflación mensual en Octubre de 2025 fue del 0,28%. La proyección de inflación para Ecuador en 2025 de acuerdo a lo indicado el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta un cierre anual del 1,3%.

RESERVAS INTERNACIONALES.- Al cierre de Octubre de 2025, las Reservas Internacionales del Ecuador alcanzaron los US$9.325 millones, el valor más alto desde el inicio de la dolarización en el país, fortaleciendo, de esta manera, nuestro sistema monetario que ha dado estabilidad a la economía de los ecuatorianos.

PETRÓLEO.- En la actualidad, la producción de petróleo en Ecuador se enfrenta a desafíos, con una meta de 500.000 barriles diarios para fin de año, aunque la producción real ha sido menor. Factores como las roturas de oleoductos, la erosión regresiva y la baja del precio internacional del crudo han afectado tanto la producción como los ingresos petroleros. A pesar de estos problemas, el gobierno busca atraer inversión privada para impulsar la producción futura. En Septiembre de 2025, la producción se ubicaba en aproximadamente 468.000 barriles diarios, con la mayoría proveniente de la estatal Petroecuador. Se proyecta una producción de 536.000 barriles diarios para 2027.

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS.- El Servicio de Rentas Internas (SRI) recaudó US$16.083 millones en impuestos, de Enero a Septiembre de 2025, lo que significa un incremento del 3,9% frente al año anterior. La recaudación más alta la lidera el Impuesto al Valor Agregado (IVA), alcanzando los US$8.117 millones, seguido de Impuesto a la Renta (IR), cuya recaudación hasta Septiembre de 2025, fue de US$5.279 millones.

a.2. DESEMPEÑO DE LA EMPRESA EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE.- LAS TELECOMUNICACIONES EN EL ECUADOR

La demanda de servicios de internet en Ecuador ha crecido significativamente, impulsada por la digitalización en todos los niveles de la sociedad. Factores como el aumento del teletrabajo, la educación en línea y el crecimiento del comercio electrónico han generado una mayor necesidad de conectividad estable y de alta velocidad. Ha sido imprescindible que el sector responda adecuadamente a esta demanda ampliando su infraestructura y mejorando la calidad de sus servicios. El sector de telecomunicaciones en Ecuador está regulado por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL). Este organismo supervisa la competencia y promueve la equidad en el acceso a servicios.

El 2025 ha estado lleno de desafíos tecnológicos sobre ciberseguridad e inteligencia artificial, durante el año anterior se presentó un proyecto de Ley Orgánica de Protección Digital buscando proteger a la población de ciberataques, esto genera muchas dudas por su impacto en la privacidad de nuestros datos.

Este año no solo ha consolidado a la Inteligencia Artificial como el nuevo estándar operativo global, sino que también introdujo avances en otras ramas como computación, robótica, movilidad autónoma y modelos de negocio que reconfiguraron industrias completas. El mensaje definitivo para el presente año que ya está culminando, es que la competencia tecnológica no es local, ya que empresas globales ya trabajan con automatización, agentes, análisis predictivos y robots que reducen costos y multiplican productividad, entonces ahí está el desafío, cerrar brechas.

Fuente:
On Data, Revista Industria, Primicias, Arcotel, Diario El Universo, BCE.

b. PRINCIPALES LÍNEAS DE PRODUCTOS, SERVICIOS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA.

Telconet S.A es una compañía 100% ecuatoriana, con 30 años de trayectoria en Ecuador, desarrollando soluciones tecnológicas para el segmento corporativo, basados en una sólida plataforma e infraestructura de Fibra Óptica de un altísimo nivel de capilaridad que les permite desarrollar negocios importantes y tener una presencia en otros países de Latinoamérica como Panamá, Guatemala y Colombia. Al día de hoy, su vasta experiencia reafirma que la esencia de su negocio está en el entendimiento profundo de las necesidades tecnológicas de las compañías, por eso están comprometidos íntegramente con constantes mejoras en sus servicios, otorgando valor a cada solución ofrecida a sus clientes. Un importante propósito es lo que los inspira como organización y lo que nos permitirá dejar una huella que trascienda las fronteras del tiempo y el espacio: "*Conectar comunidades para transformar el futuro*" - Tomislav Topic/CEO.

Su *misión* es buscar la excelencia en la provisión de la comunicación de datos, a través del uso de la mejor tecnología disponible y la preparación continua de su recurso humano, en beneficio de la comunidad, del cliente y de la empresa. Su *visión* es amplísima: ser la mejor alternativa e integrar al Ecuador a través de la provisión de servicios de comunicación de video, voz y datos; siguiendo estándares internacionales de calidad y usando la mejor y más moderna tecnología en telecomunicaciones.

Actualmente la empresa está gestionando las siguientes certificaciones: migración de la norma ISO ISO/IEC 27001:2022, extensión del alcance Servicios de Transmisión de Datos e Internet generados por la red de Telecomunicaciones. Servicios de Housing y Cloud proporcionados por los Datacenters. Servicios de Ciberseguridad Provistos por el CSOC. Servicios de Analítica de Video basados en Inteligencia Artificial.

Ver más detalle del Portafolio de Soluciones de Telconet S.A., en las páginas 399 a 413 del presente Prospecto.

c. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INVERSIONES Y DE FINANCIAMIENTO, DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS O DESDE SU CONSTITUCIÓN, SI SU ANTIGÜEDAD FUERE MENOR.

A lo largo del tiempo, el financiamiento de las actividades de Telconet S.A., ha venido siendo logrado a través de algunas fuentes de ingresos:

- El capital que aportan los accionistas.
- La reinversión permanente de las utilidades de la empresa.
- Créditos con la banca local a través de líneas tradicionales.
- Sólidas relaciones de crédito que le otorgan sus proveedores.
- Mercado de Valores Ecuatoriano, pues Telconet S.A., colocó exitosamente en el pasado varias emisiones de obligaciones de corto y largo plazo, las mismas que vienen siendo servidas con puntualidad para satisfacción de sus inversionistas.

La empresa tiene como política invertir en acciones, con el fin de tener acceso a la rentabilidad generada por sus subsidiarias, en forma proporcional a los recursos invertidos. Así mismo, la empresa en concordancia con la ley, la empresa ha adoptado como política no repartir dividendos mientras haya obligaciones en mora, lo cual es un soporte adicional para sus tenedores y futuros compradores de obligaciones. Otras políticas importantes de mencionar, con las que cuenta la empresa, son las siguientes:

Política de Calidad.- Proveer Servicios de Telecomunicaciones y de Centro de Datos con un Sistema de Gestión de Calidad transparente, basado en la prevención, comprometidos con el cumplimiento de todos los requisitos aplicables y el mejoramiento continuo, con el fin de maximizar la satisfacción de cada cliente.

Política de Seguridad de la Información.- Proveer Servicios de Telecomunicaciones y Centro de Datos con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, bajo el compromiso de cumplir los requisitos aplicables relacionados a la Seguridad de la información, buscando la mejora continua, basado en la gestión de riesgos y en la prevención de incidentes de seguridad de la información que atenten contra la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los servicios.

Política de Seguridad, Salud y Ambiente.- Telconet Latam es una organización dedicada a proveer Servicios de Telecomunicaciones y Centros de Datos, apoyando decididamente acciones para garantizar la Seguridad, Salud Ocupacional y Prevención de la Contaminación Ambiental en nuestras Unidades de Negocios; abarcando a un gran Talento Humano que es capacitado mediante la comprensión y concienciación del compromiso de la organización con:

- Cumplir los requisitos legales aplicables a su actividad.
- Investigación de accidentes e incidentes laborales y ambientales, con el fin de prevenirlos, reducirlos o controlarlos mediante mejora procesos.
- Presupuestar recursos financieros, humanos y tecnológicos que requiera el sistema para demostrar la mejora continua.
- Promover las buenas relaciones laborales y comunitarias.
- Uso racional de los recursos naturales, energéticos y otros para minimizar la huella de carbono e hídrica.
- Manejo adecuado de desechos comunes, especiales y peligrosos que generen sus actividades.
- Por consiguiente, la alta Dirección vela porque la Política SSA esté implementada, comunicada y revisada periódicamente; validando su disponibilidad a las partes interesadas.

Política de Continuidad del Negocio.- Proveer Servicios Tecnológicos apoyados por un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio enfocado en la reanudación de operaciones y servicios de acuerdo a los niveles y tiempos establecidos ante la ocurrencia de un incidente perturbador. Basado en un sistema orientado a la mejora continua.

d. FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS CON LA COMPAÑÍA, CON EL NEGOCIO Y CON LA OFERTA PÚBLICA: RIESGOS PREVISIBLES EN EL FUTURO Y DESARROLLO DE LA COMPETENCIA.

Los factores de riesgo que relacionamos con el sector son los siguientes.-

- Posible nuevo confinamiento por alguna pandemia que lleve a una contracción económica a nivel mundial.
- Inseguridad jurídica.
- Implementación de nuevas políticas gubernamentales impositivas, arancelarias y restrictivas por parte del Gobierno ecuatoriano.
- Reformas tributarias, laborales e incluso legales.
- Nuevos periodos de estiaje a nivel nacional.
- Restricción de la inversión pública y limitada inversión privada que pueda reducir expectativas de crecimiento del país.
- Nuevas exigencias y protocolos de privacidad y seguridad.

Es importante destacar que afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, pérdidas, robos, incendios, etcétera, en los cuales los activos fijos e inventarios se pueden afectar, total o parcialmente, generando pérdidas económicas para la empresa, se mitigan con pólizas de seguros emitidas por varias compañías de seguros reconocidas en el medio, con coberturas de multiriesgo, fidelidad, vehículos, equipo y maquinaria, transporte interno, transporte abierto, dinero y valores, responsabilidad civil, etc.

Respecto de la seguridad laboral, no se observa posibles inconvenientes para la empresa, ya que se observa el cumplimiento de seguridades físicas dentro de sus instalaciones y oficinas administrativas, así como vigilancia permanente de guardias y cámaras alrededor de las instalaciones. La empresa no ha tenido pérdidas operativas y el sector en el que desarrolla sus actividades tiene un enorme dinamismo. Tampoco muestra evidencias que su posición relativa dentro de su sector afecte su capacidad de pago. Así mismo la empresa no tiene juicio laboral alguno en su contra, manteniendo un ambiente laboral sano y un elevado nivel de responsabilidad social.

Telconet S.A. cuenta con infraestructura propia a nivel nacional con tecnología de punta, equipos de radio fibra óptica urbana, fibra óptica interurbana y fibra óptica submarina a través del cable sudamericano de fibra óptica. Manteniendo totalmente integrados a las principales ciudades del Ecuador a través de fibra óptica. Hace poco tiempo atrás, readecuó sus instalaciones y montó dos Data Centers de última tecnología en Quito y Guayaquil, que presta el servicio de respaldo de la información para clientes VIP y generan mayor capacidad del servicio de internet; este centro cumple con normas de estándares internacionales; lo cual también es un precedente importante que le ayuda a mitigar un posible riesgo.

La empresa acciona en diferentes segmentos de demanda. El segmento corporativo representa una parte significativa de la clientela de Telconet S.A.: bancos, hospitales, universidades y grandes empresas dependen de su infraestructura para operaciones críticas que requieren alta capacidad y redundancia. Aunque su enfoque principal no es el mercado masivo, Telconet S.A. ha incrementado su presencia en este segmento residencial a través de alianzas con proveedores locales. Finalmente, en cuanto al segmento gubernamental, la digitalización de servicios públicos ha aumentado la demanda de soluciones seguras y escalables, un área donde Telconet S.A. es un socio estratégico.

Desarrollo de la competencia.-
El mercado ecuatoriano de prestadores de Servicio de Internet es servido por varias empresas, ofreciendo precios competitivos ajustados al índice de precios nacional. Telconet S.A. participa en una industria especializada, con pocas empresas que se reparten el mercado, y cuya diferenciación depende de la calidad del servicio que proveen. Podría producirse un posible impacto de la competencia debido a la introducción de nuevas tecnologías con carácter exclusivo lo que impediría a la empresa competir en igualdad de condiciones disminuyendo su nivel de ventas. La empresa mitiga el riesgo de sustitución ya que cuenta con los recursos tecnológicos, la experiencia y el conocimiento del mercado, sumado a un personal altamente calificado con gran espíritu de servicio, situándola a la empresa como una empresa de telecomunicaciones con un alto estándar de competitividad.

Se considera como principales competidores a dos partícipes del mercado de telecomunicaciones: Nedetel S.A. y Otecel S.A. Telconet Latam es un grupo con 30 años de experiencia, ocupando el primer lugar con el 32,69% de participación en el mercado en el tercer trimestre del presente año, de acuerdo a los últimos datos proporcionados por Arcotel.
https://www.arcotel.gob.ec/abonados-y-usuarios/

e. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL EMISOR EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, INCLUYENDO ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS NUEVOS O MEJORAMIENTO DE LOS YA EXISTENTES.

Telconet S.A., fundada en 1995 y con sede en Guayaquil, es uno de los principales actores en el sector de telecomunicaciones de Ecuador. Su infraestructura de fibra óptica y servicios de conectividad avanzados han sido fundamentales para la modernización digital del país. Como líder en soluciones tecnológicas para empresas, instituciones y consumidores finales, Telconet S.A. se destaca no solo por su cobertura, sino también por su innovación en servicios de alta calidad. Este análisis examina su posición en el mercado, estrategias de precios, demanda, regulación y los desafíos y oportunidades que enfrenta en 2024.

La estrategia de desarrollo de la empresa en estos últimos años ha sido permanentemente buscar diferenciarse con productos y servicios especializados; desarrollando tecnologías propias, ofreciendo los precios más bajos en relación a la competencia y buscando que la excelencia en la atención al cliente sea la norma de la empresa, lo que le ha permitido tener un excelente posicionamiento en el mercado.

Telconet S.A. identifica como fortaleza su compromiso con el servicio al cliente, otorgando valor a cada solución ofrecida, desde el contacto inicial con el usuario hasta el día a día del servicio entregado, lo que le permite seguir manteniendo una importante participación del mercado, incrementando su cartera de clientes, y expandiendo el negocio a nuevos mercados internacionales.

La empresa constantemente está en la búsqueda de la *Mejora Continua*, la *Innovación Tecnológica* y sobre todo impulsando nuevas ideas para conectarse con los que consideran su gente, sus comunidades y sus grupos de interés. Hoy por hoy son una compañía que se mueve a través de un propósito y un objetivo global, pensando en la sociedad ecuatoriana, para que con su tecnología, pasión y talentos, transformar al Ecuador como un país enteramente conectado.

Las actividades de la empresa obedecen a una clara planificación; mantienen y evalúan constantemente los avances de las estrategias y cumplimiento de los objetivos del negocio establecidos en el corto, mediano y largo plazo; así como los planes de acción frente a procesos críticos y contingentes. La organización mantiene un nivel ejecutivo debidamente calificado, con experiencia en sus funciones y con las responsabilidades asignadas, con una permanencia relativamente larga en funciones en la empresa.

Todos los funcionarios vienen colaborando con la empresa desde hace algunos años, varios de ellos promovidos a sus posiciones actuales por su desempeño. Los recursos tecnológicos y financieros, la experiencia y el conocimiento del mercado, sumado a un personal altamente calificado con gran espíritu de servicio, los sitúan como una empresa de telecomunicaciones con un alto estándar de competitividad.

El material humano es otro elemento diferenciador en esta empresa; con elevado conocimiento, experiencia y capacitación permanente, unidos a la estabilidad laboral y mística de trabajo, hacen de este grupo humano que componen Telconet S.A., un verdadero motor de su sólido crecimiento.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Fecha de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas que aprueba la emisión:
18 de Octubre de 2025.

Monto de la emisión:
US$25'000.000,00.

Las obligaciones se negociarán de manera bursátil hasta por el monto indicado. El monto colocado por cada Clase, será de acuerdo a la solicitud del Mercado al momento de la colocación de los Valores.

Clase y Plazo:
Clase I: 1.080 días - Clase J: 1.800 días - Clase K: 2.520 días.

Unidad monetaria de la emisión:
Dólares de los Estados Unidos de América.

Número y Valor nominal:
Valores Desmaterializados múltiplo de US$1,00.

Descripción de las obligaciones:
De acuerdo al literal d) del Artículo 164 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), las Obligaciones estarán representadas en anotaciones en cuenta y tendrán la característica de Títulos Ejecutivos. Además constará el o los nombres de los Obligacionistas.

Tasa de interés:
9% fija anual, calculada sobre el saldo del capital insoluto.

Forma de cálculo de la tasa de interés:
Base comercial 30/360: corresponde a años de 360 días, 12 meses y 30 días cada mes.

Fecha a partir de la cual el tenedor gana intereses:
Los plazos se computarán a partir de la Fecha de Emisión de los Valores. Se considera Fecha de Emisión, a la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión.

Indicación de presencia de pagos:
Clase I: Contendrá 12 cupones de capital y 12 cupones de intereses.
Clase J: Contendrá 20 cupones de capital y 20 cupones de intereses.
Clase K: Contendrá 28 cupones de capital y 28 cupones de intereses.

Forma de amortización para el pago de capital:
Clase I: Se pagará en 12 cupones cada trimestre vencido.
Clase J: Se pagará en 20 cupones cada trimestre vencido.
Clase K: Se pagará en 28 cupones cada trimestre vencido.

Para todas las Clases, los cupones se pagarán cada 90 días y no contemplan sorteos ni rescates anticipados.

Forma de amortización para el pago de intereses:
Clase I: Se pagará en 12 cupones cada trimestre vencido.

Clase J: Se pagará en 20 cupones cada trimestre vencido.
Clase K: Se pagará en 28 cupones cada trimestre vencido.

Para todas las Clases, los cupones se pagarán cada 90 días, el cálculo de los mismos se hará sobre el saldo del capital insoluto y no contemplan sorteos ni rescates anticipados.

Agente Pagador:
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.

Lugar de Pago:
Las Obligaciones serán pagadas en la cuenta del beneficiario a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. Adicionalmente, según lo establecido en el literal k) del Artículo 164 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), se manifiesta que por la emisión desmaterializada de Valores el lugar de pago será las oficinas del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. ubicadas en la ciudad de Guayaquil ubicadas en Pichincha 334 y Elizalde, Edificio El Comercio, primer piso; y en la ciudad de Quito, en la Av. NNUU y Amazonas, Edificio La Previsora, Torre B, séptimo piso, oficina 703.

Garantía:
Los valores que se emitan contarán con la garantía general del EMISOR, conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados de Telconet S.A., que no estén afectados por una garantía específica, de conformidad con las normas que para el efecto lo determine Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros (Libro II: Mercado de Valores) expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y sus normas complementarias.

El detalle de los Activos libres de gravamen y su respectivo valor en libros, consta en el detalle adjunto en la página 56 del presente Prospecto.

Indicación del nombre del Representante de los obligacionistas con la dirección, número de teléfono, número de fax, dirección de correo electrónico:
Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Dirección: Km. 6 ½ - Av. del Bombero. La Vista de San Eduardo, Edf. 100, piso 4, oficina 410.
Telefax: (04) 600-6489
E-mail: r.pandzic@pandzic.ec

Resumen del Convenio de Representación:
Comparecientes.- Comparecen a la celebración de convenio las siguientes partes:

a) El Econ. Javier Alfredo Galarza Benites, en su calidad de Apoderado Especial, de la compañía Telconet S.A. y como tal, Representante Legal de la misma;

b) El Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. debidamente representado por su Presidenta y representante legal la Abogada Radmila Pandzic Arapov.

Por el convenio suscrito, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. acepta ser representante de los futuros obligacionistas del emisor, acepta expresamente los términos de la escritura pública de emisión y se compromete a actuar en bien y defensa de estos, tomando a su cargo la defensa de los derechos e intereses que colectivamente les correspondan durante la vigencia de la emisión hasta su cancelación total y tendrá las siguientes facultades:

Solicitar la conformación de un fondo de amortización; Demandar a la emisora por el incumplimiento de las condiciones acordadas para la emisión; Supervisar el cumplimiento de las condiciones de la emisión hasta la redención de las obligaciones; Asistir a los sorteos para el pago de amortización de las obligaciones, de ser el caso; Convocar a la asamblea de obligacionistas; examinar la contabilidad de la emisora, otorgar los Documentos o contratos que deben celebrarse con la emisora en cumplimento de las disposiciones de la asamblea de obligacionistas; y, Realizar, cualquier otro acto permitido por la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y sus normas complementarias.

La declaración juramentada del Representante de los Obligacionistas, de no estar incurso en las prohibiciones del Artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), consta adjunto en la página 51 del presente Prospecto.

Términos de emisiones convertibles en acciones:
La presente Emisión de Obligaciones no es convertible en acciones.

Descripción del sistema de colocación:
Las Obligaciones se negociarán de manera bursátil.

Estructurador Financiero:
Intervalores Casa de Valores S.A.

Agente Colocador:
Casa de Valores Advfin S.A.

Resumen del contrato de underwriting:
La presente Emisión de Obligaciones no contempla contrato de underwriting.

Procedimiento de rescates anticipados:
No existirán sorteos ni rescates anticipados de los pagos de capital, ni los pagos de los intereses.

Destino detallado y descriptivo del uso de los recursos provenientes de la colocación de la emisión:
Los recursos captados servirán en un 50% para cancelar pasivos con instituciones financieras privadas locales e internacionales, y con el 50% restante, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: inversión y adecuaciones de Datacenters, construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.

Resumen e Informe completo de la calificación de riesgo:
El comité de calificación de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. reunido el 9 de Diciembre de 2025, califica en categoría “AAA-”, a la Décima Cuarta Emisión de Obligaciones de Telconet S.A.

El resumen e informe completo, consta adjunto en las páginas 97 a 134 del presente Prospecto.

TELCONET S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CORTE AL 31 DE OCTIUBRE 2025

ACTIVOS	**1**	**1**					**714.765.932,94**
ACTIVO CORRIENTE FINANCIERO	**1-1**	**2**				**210.432.665,60**	
ACTIVO CORRIENTE FINANCIERO	**1-1-1**	**3**			**210.432.665,60**		
ACTIVO DISPONIBLE - EXIGIBLE	**1-1-1-01**	**4**			**34.392.771,05**		
CAJA	**1-1-1-01-01**	**5**		**-580.310,29**			
DEPOSITOS EN TRANSITO	1-1-1-01-01-002	6	3.533				
BONOS EN TRANSITO	1-1-1-01-01-003	6	-583.843				
CAJA CHICA	**1-1-1-01-02**	**5**		**18.800,00**			
CAJA CHICA GUAYAQUIL	1-1-1-01-02-001	6	2.000				
CAJA CHICA MANTA	1-1-1-01-02-002	6	1.000				
CAJA CHICA CUENCA	1-1-1-01-02-003	6	2.300				
CAJA CHICA SALINAS	1-1-1-01-02-004	6	1.000				
CAJA CHICA QUEVEDO	1-1-1-01-02-005	6	1.000				
CAJA CHICA QUITO	1-1-1-01-02-006	6	5.000				
CAJA CHICA LOJA	1-1-1-01-02-007	6	1.900				
CAJA CHICA ONNET- COLONCORP	1-1-1-01-02-008	6	300				
CAJA CHICA MACHALA	1-1-1-01-02-009	6	500				
CAJA CHICA GALAPAGOS	1-1-1-01-02-010	6	500				
CAJA CHICA CAMPAMENTO	1-1-1-01-02-012	6	2.700				
CAJA CHICA MILAGRO	1-1-1-01-02-013	6	600				
INSTITUCIONES FINANCIERAS	**1-1-1-01-03**	**5**		**34.954.281,34**			
BANCO DEL PACIFICO	1-1-1-01-03-001	6	-856.627				
BANCO PRODUBANCO	1-1-1-01-03-002	6	53.145				
BANCO PICHINCHA #312131210-4	1-1-1-01-03-003	6	-229.200				
BANCO AMAZONAS CTE#350	1-1-1-01-03-004	6	-68.529				
BANCO INTERNACIONAL	1-1-1-01-03-005	6	10.289				
BANCO GUAYAQUIL #141145-4	1-1-1-01-03-006	6	24.333.146				
BANCO PICHINCHA UIO3190	1-1-1-01-03-007	6	-498.607				
BANCO DE GUAYAQUIL #155034-9	1-1-1-01-03-008	6	1.055.958				
BANCO DEL AUSTRO	1-1-1-01-03-009	6	135.829				
BANCO DE LOJA	1-1-1-01-03-011	6	-48.384				
TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS TRANSI	1-1-1-01-03-017	6	325.000				
BANCO DE MACHALA CTA.CTE.# 10700323	1-1-1-01-03-018	6	-156.120				
BANCO BOLIVARIANO #0005271333	1-1-1-01-03-020	6	1.579.211				
BANCO DEL PACIFICO #753554-6	1-1-1-01-03-021	6	997				
BCO AMAZONAS AHORRO 4502316902	1-1-1-01-03-022	6	28.619				
BANCO DEL LITORAL # 36617	1-1-1-01-03-025	6	10.515				
COOPERATIVA JPE AHO# 406067223809	1-1-1-01-03-026	6	304.943				
BCO. PROCREDIT CTA. AHO.# 120101162	1-1-1-01-03-029	6	129				
BANCO MACHALA CTA. AHO. #1071091410	1-1-1-01-03-031	6	858.080				
COOPERATIVA SANTA ROSA #102200199	1-1-1-01-03-032	6	84.444				
BCO. AUSTRO CTA. AHORROS 409650902	1-1-1-01-03-033	6	5.307				
COOPERATIVA CREA	1-1-1-01-03-035	6	177.251				
BCO. BANISI PANAMA	1-1-1-01-03-036	6	7.822.099				
NEXT BANK CTA.CTE. 100200113	1-1-1-01-03-037	6	19.950				
BCO. BOLIVARIANO AH# 3904185	1-1-1-01-03-038	6	6.337				
BCO. COMERCIAL DE MANABI CTA. CTE.	1-1-1-01-03-039	6	500				
ACTIVOS FINANCIEROS	**1-1-1-02**	**4**			**37.867.274,17**		
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	**1-1-1-02-01**	**5**		**37.867.274,17**			
INVERSION BCO. PICHINCHA	1-1-1-02-01-001	6	-				
INVERSION BCO GUAYAQUIL	1-1-1-02-01-002	6	20.243.576				
INVERSION BCO. PICHINCHA QTO.	1-1-1-02-01-003	6	22.708				
INVERSION AUSTRO	1-1-1-02-01-006	6	2.832.303				
INVERSION BANCO DE MACHALA	1-1-1-02-01-008	6	1.888.130				
INVERSION BCO BOLIVARIANO	1-1-1-02-01-011	6	500.000				
INVERSION BCO AMAZONAS	1-1-1-02-01-012	6	2.147.000				
INVERSION FONDOS VANGUARDIA	1-1-1-02-01-013	6	4.347.060				
FONDO DE INVERSION ADM. FIT.	1-1-1-02-01-014	6	272.208				
FONDO DE INVERSIÓN RENTA PLUS	1-1-1-02-01-015	6	261.883				
FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTR ALPHA	1-1-1-02-01-016	6	251.769				
INVERSION BCO. PACIFICO	1-1-1-02-01-017	6	1.100.637				
INVERSION BANCO BANISI PANAMA	1-1-1-02-01-018	6	4.000.000				
CUENTAS POR COBRAR	**1-1-1-03**	**4**			**63.980.604,02**		
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	**1-1-1-03-01**	**5**		**39.970.870,21**			
CLIENTES POR COBRAR	1-1-1-03-01-001	6	43.646.548				
PROVISION INCOBRABLES	1-1-1-03-01-002	6	-3.675.678				
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	**1-1-1-03-02**	**5**		**24.009.733,81**			
SERVICIOS TELCODATA S.A.	1-1-1-03-02-001	6	750.869				
CABLE ANDINO INC.	1-1-1-03-02-003	6	1.131.914				
SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATO	1-1-1-03-02-004	6	13.530				
TRANSTELCO	1-1-1-03-02-008	6	-2				
MEGADATOS	1-1-1-03-02-010	6	15.037.396				
CORPANDINO CABLE ANDIN.	1-1-1-03-02-013	6	3.599				
CABLE ANDINO USA.	1-1-1-03-02-020	6	150				
CAJAMARCA PROTECTIVE SERVICES	1-1-1-03-02-021	6	1.572.194				
TELSOTERRA S.A.	1-1-1-03-02-024	6	2.826.603				
TELCONET PANAMA S.A.	1-1-1-03-02-025	6	-				
TELCONET COLOMBIA SAS	1-1-1-03-02-026	6	393.430				
TRANSCORPECUADOR TRANSIRE	1-1-1-03-02-029	6	1.637.573				
CONSORCIO UNIVERSIDAD SEGURA	1-1-1-03-02-032	6	600				
TELCOANALITIC	1-1-1-03-02-033	6	1.162				
TELCOSUB USA LLC	1-1-1-03-02-034	6	472.579				
TELCOSUB S.A. PANAMA	1-1-1-03-02-035	6	1.008.705				
TELCONET PERÚ	1-1-1-03-02-036	6	92.947				
INMOBILIARIA LEONOR III	1-1-1-03-02-037	6	19.154				
TELCOFACILITIES LLC.	1-1-1-03-02-038	6	-				
PROVISIÓN DETERIORO CTAS. RELACIONA	1-1-1-03-02-039	6	-1.662.611				
BURO DE INF.CREDITICIA REDCLIC	1-1-1-03-02-040	6	690.858				
TELCOSUB EL SALVADOR	1-1-1-03-02-042	6	19.083				
CTA X COBRAR EMPLEADOS-ACCIONISTAS	**1-1-1-04**	**4**			**2.427.629,25**		
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	**1-1-1-04-01**	**5**		**1.250.683,02**			
INTERNET EMPLEADOS	1-1-1-04-01-010	6	31.495				
ANTICIPO DE COMISIONES	1-1-1-04-01-013	6	129.046				
CARGO EMPLEADOS POR ADQUISICIONES V	1-1-1-04-01-028	6	998.820				

DEDUCCIONES PENDIENTES	1-1-1-04-01-031	6	90.000		
JOSUE YSAAC ALTAMIRANO MALDONADO	1-1-1-04-01-034	6	1.322		
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	**1-1-1-04-02**	**5**		**1.176.946,23**	
TOMISLAV TOPIC GRANADOS	1-1-1-04-02-001	6	1.176.946		
CREDITO TRIBUTARIO	**1-1-1-05**	**4**			**17.037.658,95**
CREDITO TRIBUTARIO	**1-1-1-05-01**	**5**		**17.037.658,95**	
CREDITO RETENCION EN LA FUENTE	1-1-1-05-01-002	6	6.549.001		
1% RETENCION SOBRE VENTAS	1-1-1-05-01-003	6	69		
2% RETENCION SOBRE VENTAS	1-1-1-05-01-004	6	86		
30% RET. I.V.A. SOBRE VENTAS	1-1-1-05-01-009	6	-		
70% RET. I.V.A. SOBRE VENTAS	1-1-1-05-01-010	6	-		
100% RET. I.V.A. SOBRE VENTAS	1-1-1-05-01-014	6	-		
10% RET. I.V.A. SOBRE VENTAS	1-1-1-05-01-015	6	22		
20% RET. IVA. SOBRE VENTAS	1-1-1-05-01-016	6	2.005		
RETENCION CLIENTES DEL EXTERIOR	1-1-1-05-01-022	6	56.186		
RET. FTE. 1.75 %	1-1-1-05-01-023	6	6.136		
RET. FTE. 2.75 %	1-1-1-05-01-024	6	201.982		
AUTORETENCIÓN GRAN CONTRIBUYENTE	1-1-1-05-01-025	6	10.221.860		
3% RETENCIÓN SOBRE VENTAS	1-1-1-05-01-026	6	313		
15% IVA BIENES	1-1-1-05-01-027	6	-		
15% IVA SERVICIOS	1-1-1-05-01-028	6	-		
5% IVA EN COMPRAS	1-1-1-05-01-030	6	-		
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	**1-1-1-06**	**4**			**44.448.188,35**
CTA POR COBRAR DIVERSAS - TERCEROS	**1-1-1-06-01**	**5**		**31.447.851,54**	
EMPRESA ELECTRICA DE GUAYAQUIL	1-1-1-06-01-027	6	264.942		
INVERSION MERRY LYNCH C/P	1-1-1-06-01-040	6	11.919		
NETSPEED S.A.	1-1-1-06-01-043	6	0		
FIDEICOMISO BOSQUES DE LOS CEIBOS	1-1-1-06-01-057	6	-		
ECUADESCUENTO POR COBRAR	1-1-1-06-01-073	6	1.055.267		
MEGA SECURITY (PANAMÁ)	1-1-1-06-01-176	6	168.000		
PROVISION DETERIORO CTA X COB DIVER	1-1-1-06-01-180	6	-2.474.933		
EVISA VELASCO Y LUQUE REPRESENTACI	1-1-1-06-01-189	6	111.250		
HELDER EULOGIO QUEZADA RODRIGUEZ	1-1-1-06-01-193	6	1.441		
CONSORCIO TRANSITO SEGURO	1-1-1-06-01-199	6	183.627		
MINISTERIO DE TRABAJO	1-1-1-06-01-206	6	1.530		
AUTOMEKANO	1-1-1-06-01-208	6	140.467		
TOYOCOSTA S.A	1-1-1-06-01-209	6	362		
AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A	1-1-1-06-01-210	6	267		
KMOTOR S.A	1-1-1-06-01-211	6	5.726		
EMAULME C.A	1-1-1-06-01-212	6	1.690		
AUDIOAUTO S.A.	1-1-1-06-01-215	6	79.330		
ISD PROYECTO CABLE SUBMARINO PANAMA	1-1-1-06-01-237	6	1.603.093		
DISTRIVEHIC DISTRIBUID DE VEHICULOS	1-1-1-06-01-253	6	17		
SERVIC DE RENTAS INTERNAS	1-1-1-06-01-259	6	1.649		
PROMOGANGA S.A.	1-1-1-06-01-261	6	1.227.804		
COMWARE S.A.	1-1-1-06-01-262	6	386.334		
MICROFACTORING - FACTORING PROVEED	1-1-1-06-01-266	6	2.207.681		
PROYECTOS-CONTRATOS MUNICIPIO GYE	1-1-1-06-01-267	6	6.525.923		
T/C VISA PACIFICARD 4260189003	1-1-1-06-01-270	6	-		
INDUVALLAS	1-1-1-06-01-273	6	43.740		
CENTRO COMERCIAL ALBAN BORJA	1-1-1-06-01-276	6	960		
AMBACAR CIA LTDA	1-1-1-06-01-278	6	3.153		
TD SYNNEX	1-1-1-06-01-279	6	1.613.901		
DATAWIFI SAS	1-1-1-06-01-280	6	50.810		
DENTONS CANADA LLP	1-1-1-06-01-282	6	-		
GAD MUNICIPAL CANTON SAMBORONDON	1-1-1-06-01-284	6	49.587		
FIDEICOMISO MERCANTIL INSOTEC	1-1-1-06-01-287	6	-		
EHB CAPITAL ECUADOR S.A. FACTORING	1-1-1-06-01-288	6	2.113.893		
ASICECUADOR S.A.	1-1-1-06-01-290	6	16.093		
INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.	1-1-1-06-01-293	6	1.291.076		
TELE-RED S.A.	1-1-1-06-01-295	6	77.776		
ONDU SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.	1-1-1-06-01-297	6	61.882		
ADISTECTECH S.A.	1-1-1-06-01-298	6	18.706		
NEXSYS DEL ECUADOR	1-1-1-06-01-300	6	-0		
HUAWEI TECHNOLOGIES DEL ECUADOR	1-1-1-06-01-301	6	435.879		
ITDACAS ECUADOS S.A.S.	1-1-1-06-01-302	6	66.409		
SERVICIOS DE INGENIERIA DEL ECUADOR	1-1-1-06-01-303	6	52.449		
INNOVASYS SOFTWARE Y SOLUCIONES	1-1-1-06-01-304	6	56.150		
COMPUEQUIP DOS S.A.	1-1-1-06-01-306	6	64.511		
INNOTECH-EC S.A.S.	1-1-1-06-01-307	6	-		
WEB INTERNET TELECOMS, LLC DBA.WIT	1-1-1-06-01-309	6	7.699		
THREAT CONNECT, INC.	1-1-1-06-01-310	6	6.563		
CNEL EP	1-1-1-06-01-311	6	0		
RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA AL	1-1-1-06-01-312	6	22.894		
JENNY DE LOURDE ANDRADE ANDRADE	1-1-1-06-01-313	6	3.500		
CORPORACION Q	1-1-1-06-01-314	6	1.862		
NODUS BANK	1-1-1-06-01-315	6	1.142.650		
E OPEN SOLUTIONS CIA. LTDA.	1-1-1-06-01-316	6	46.087		
INVENTIVAPROD SAS - FACTORING PROVE	1-1-1-06-01-317	6	88.453		
RANDOMVISION SAS - FACTORING PROVEE	1-1-1-06-01-318	6	85.838		
CLUB SPORT EMELEC	1-1-1-06-01-320	6	341.729		
VICTOR HUGO CAGUA SATIZABAL	1-1-1-06-01-321	6	540		
OTROS ACTIVOS	1-1-1-06-01-322	6	700.000		
SOLUCIONES EMPRESARIALES AVAM SAS	1-1-1-06-01-323	6	900.000		
SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS	1-1-1-06-01-324	6	28.481		
EXPERTFACTORS - FACTORING	1-1-1-06-01-325	6	5.645.009		
SYSCLOUD SECURITY SYSCLOUDSEC SA	1-1-1-06-01-327	6	10.076		
CESSIO FIDEICOMISO DE GARANTIA - FA	1-1-1-06-01-328	6	507.133		
PROCASH S.A. FACTORING	1-1-1-06-01-331	6	330.861		
EQTIRES SA	1-1-1-06-01-333	6	1.000.000		
FRUSHI S.A.	1-1-1-06-01-334	6	1.110.506		
ITCABARIQUES SA	1-1-1-06-01-335	6	16.989		
NESTOR RODRIGUEZ SANCHEZ	1-1-1-06-01-336	6	3.375		
NETCITY SOLUTION PROVIDER NETSOPROS	1-1-1-06-01-337	6	116.650		
EMPACAR S.A.	1-1-1-06-01-338	6	600.000		
RESERVA ARCAPITAL	1-1-1-06-01-339	6	1.210.600		
DEPOSITOS EN GARANTIA	**1-1-1-06-02**	**5**		**5.611.048,90**	
FAUSTO BENALCAZAR	1-1-1-06-02-009	6	897		
JULIO SISA PEREIRA	1-1-1-06-02-010	6	100		
LUZ DE AMERICA ARELLANO	1-1-1-06-02-011	6	359		

MARTHA JACHO	1-1-1-06-02-016	6	600
SATMEX	1-1-1-06-02-023	6	21.960
HUGO VELIZ DIAZ	1-1-1-06-02-070	6	170
OMAR ORRALA PALACIOS	1-1-1-06-02-106	6	400
ROSA GALLARDO GARCIA	1-1-1-06-02-112	6	260
MUNICIPIO DE SAMBORONDON	1-1-1-06-02-123	6	4.456
BELTY RITA ECHEVERRIA LEROUX	1-1-1-06-02-165	6	1.165
DELLY ALAVA ZAMBRANO	1-1-1-06-02-174	6	300
MIGUEL VARGAS BUSTAMANTE	1-1-1-06-02-196	6	250
WINDSTREAM	1-1-1-06-02-214	6	1.376
TELLO LEMA PATRICIA DE PILAR	1-1-1-06-02-215	6	160
REYES RIVAS VICENTE MANUEL	1-1-1-06-02-216	6	200
SATUQUINGA LASCANO MARTHA OLIMPIA	1-1-1-06-02-218	6	220
SILVA VALLERINO MARIA CRISTINA	1-1-1-06-02-219	6	200
GUANANGA ZUÑIGA FANNY ESMERALDA	1-1-1-06-02-220	6	240
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR	1-1-1-06-02-221	6	8.528
CARLOS GONZALEZ ORTEGA	1-1-1-06-02-224	6	200
CARLOS PALLARES PLUA	1-1-1-06-02-225	6	100
CHUGCHILAN TIPAN LUIS ANIBAL	1-1-1-06-02-227	6	100
RAFIK NAYID BITAR LOOR	1-1-1-06-02-228	6	200
JUAN FERNANDEZ LOPEZ	1-1-1-06-02-231	6	100
MARIANA DE JESUS PEÑAFIEL GOMEZ	1-1-1-06-02-232	6	200
JAIME CARRERA LEON	1-1-1-06-02-233	6	200
EDWIN JUMBO MEJIA	1-1-1-06-02-235	6	240
RAFAEL GARCIA BARBA	1-1-1-06-02-236	6	150
ANGEL YAMBAY LOPEZ	1-1-1-06-02-237	6	110
WASHINGTON CUJILEMA ORTIZ	1-1-1-06-02-238	6	200
TERESA ISABEL CORREA CASTILLO	1-1-1-06-02-239	6	80
DIXI GUZMAN GALLARDO	1-1-1-06-02-240	6	300
HUMBERTO GUILCAMAIGUA TACO	1-1-1-06-02-243	6	200
MARTHA CASCO CARDENAS	1-1-1-06-02-244	6	450
ALBA VIOLETA BURGO MARIN	1-1-1-06-02-245	6	140
OFELIA NARVAEZ CAÑAR	1-1-1-06-02-246	6	150
BLANCA CORONEL CORONEL	1-1-1-06-02-247	6	200
LUCILA AIDA RIERA ANCHATIPAN	1-1-1-06-02-248	6	200
DIANA ISABEL CHAVEZ MONTENEGRO	1-1-1-06-02-249	6	200
MAURA ROMAN SALAZAR	1-1-1-06-02-251	6	150
RODRIGO IVAN MURILLO VEGA	1-1-1-06-02-252	6	140
KATY ALEXANDRA ARIAS GUERRA	1-1-1-06-02-253	6	120
GONZALO EDUARDO RUIZ HERNANDEZ	1-1-1-06-02-254	6	117
FRANCISCO GUEVARA VILLAFUERTE	1-1-1-06-02-256	6	200
MANUEL CORRALES MEDINA	1-1-1-06-02-257	6	260
LUIS VILLALTA VILLALTA	1-1-1-06-02-258	6	200
JORGE REYES PAZMIÑO	1-1-1-06-02-259	6	300
MARLENE CRIOLLO AREVALO	1-1-1-06-02-260	6	200
MARIO GOMEZ CARPIO	1-1-1-06-02-261	6	320
MIRIAN GALARZA SARMIENTO	1-1-1-06-02-262	6	160
NORMA NOROÑA LOPEZ	1-1-1-06-02-263	6	140
JOSE SUAREZ TUTIVEN	1-1-1-06-02-264	6	280
ERNESTINA BRAVO YANCE	1-1-1-06-02-265	6	200
MARIA CUNISHPUMA CUNISHPUMA	1-1-1-06-02-266	6	150
DOLORES DEL ROCIO SALGADO CEVALLOS	1-1-1-06-02-268	6	300
GLORIA FANNY NOBOA VITERY	1-1-1-06-02-269	6	330
MUNICIPIO DE DURAN	1-1-1-06-02-270	6	9.685
ANA NAVAS ALCIVAR	1-1-1-06-02-271	6	120
ANTONIO AMO ROMERO	1-1-1-06-02-272	6	180
AZUCENA CEDEÑO MORENO	1-1-1-06-02-273	6	800
FANNY ORRALA QUIMI	1-1-1-06-02-274	6	300
CESAR HOLGUIN TUMBACO	1-1-1-06-02-275	6	70
GILBERTO FLOR VERDESOTO	1-1-1-06-02-277	6	180
GONZALO PALACIOS GARCES	1-1-1-06-02-278	6	500
LAUREANO ANDRADE ANDRADE	1-1-1-06-02-279	6	200
ELSA CRUZ VINUEZA	1-1-1-06-02-280	6	1.000
LUZ COLLAGUAZO SIMBAÑA	1-1-1-06-02-282	6	200
ANA COPPIANO SANCHEZ	1-1-1-06-02-283	6	160
JORGE VITERI BELLETTINI	1-1-1-06-02-284	6	160
JOSE CUMBE HERRERA	1-1-1-06-02-285	6	600
ELENA ABARCA STRONG	1-1-1-06-02-286	6	500
IRENE SANTOS ITURRALDE	1-1-1-06-02-287	6	400
DIONICIO MORALES CORREA	1-1-1-06-02-288	6	300
CINTHIA HERREA LOY	1-1-1-06-02-289	6	688
MARCELO ROMO VILLEGAS	1-1-1-06-02-290	6	260
MYRIAM LOPEZ MAYORGA	1-1-1-06-02-291	6	240
ALEJANDRINA MONCAYO ESTRELLA	1-1-1-06-02-293	6	120
MARIA SULCA PICHO	1-1-1-06-02-295	6	180
MARIA MISIS ANGOS	1-1-1-06-02-296	6	180
SEGUNDO VALDIVIEZO CUEVA	1-1-1-06-02-297	6	120
ELIZABETH CORONEL INTRIAGO	1-1-1-06-02-298	6	200
FELIX ZAPATA MENDEZ	1-1-1-06-02-299	6	100
GLADYS PEREZ MORENO	1-1-1-06-02-300	6	260
IVONNE ELIZABETH GARCIA SANCHEZ	1-1-1-06-02-302	6	360
JOSE ZAMBRANO ALMEIDA	1-1-1-06-02-303	6	300
ROCIO JURADO PIN	1-1-1-06-02-304	6	170
VICKY MORENO VERGARA	1-1-1-06-02-305	6	400
JULIO CESAR ASPIAZU MEDINA	1-1-1-06-02-306	6	240
MARTHA BEATRIZ REYES NIETO	1-1-1-06-02-307	6	200
ELICER CHUQUIMARCA PUENTE	1-1-1-06-02-308	6	200
MARGARITA PILLAJO PILLAJO	1-1-1-06-02-309	6	260
JOSE CARLOS PAILLACHO CUÑAS	1-1-1-06-02-310	6	130
INMOBILIARIA MARYMER S.A.	1-1-1-06-02-312	6	300
ANGELA JORDAN PANCHANA	1-1-1-06-02-313	6	160
OSWALDO EFRAIN YANEZ VELASCO	1-1-1-06-02-314	6	120
GINA AGUIRRE ZAMBRANO	1-1-1-06-02-315	6	200
MARJORIE VELEZ HIDROVO	1-1-1-06-02-316	6	300
ADAN ESPINOZA SANCHEZ	1-1-1-06-02-319	6	220
MARIA LUCRECIA RODRIGUEZ PLAZARTE	1-1-1-06-02-320	6	360
LIONEL PUETATE LLERENA	1-1-1-06-02-321	6	120
SERGIO RAMON BRITO LANDI	1-1-1-06-02-323	6	1.000
LUISA MENDOZA PARRAGA	1-1-1-06-02-324	6	300
JOSE MORAN PIGUAVE	1-1-1-06-02-327	6	400

NORA BAJAÑA CASTRO	1-1-1-06-02-328	6	300
MARIA RODRIGUEZ VELEZ	1-1-1-06-02-329	6	300
MARTHA PARRAGA CONTRERAS	1-1-1-06-02-330	6	240
JHON CAMPOVERDE CALDERON	1-1-1-06-02-331	6	400
ISRAEL HERRERA CASTILLO	1-1-1-06-02-332	6	400
ORLANDO ALGUILAR BEJARANO	1-1-1-06-02-334	6	160
TANIA SANCHEZ GAVIDIA	1-1-1-06-02-337	6	260
GENARO ZAMBRANO MORENO	1-1-1-06-02-338	6	200
NURYS DELGADO BALDERRAMO	1-1-1-06-02-340	6	100
PAULA MENDOZA BARREZUETA	1-1-1-06-02-341	6	775
MIRIAN SANCHEZ CHALANATA	1-1-1-06-02-342	6	220
DANILO GARRIDO ANGEL	1-1-1-06-02-343	6	100
KATYA DIAZ AREQUIPA	1-1-1-06-02-344	6	360
JULIO AYALA SERRA	1-1-1-06-02-345	6	300
VICTOR REYES YAGUAL	1-1-1-06-02-346	6	259
MANOLO FEDERICO DIAZ VEGA	1-1-1-06-02-348	6	2.480
RITA ORDOÑEZ MOREIRA	1-1-1-06-02-349	6	200
TELESAT CANADA	1-1-1-06-02-350	6	129.970
CITIKOLD	1-1-1-06-02-351	6	455
JOSE GUILLERMO ORTIZ CARDENAS	1-1-1-06-02-352	6	492
BELGICA JARAMILLO ALVARADO	1-1-1-06-02-354	6	300
MIGUEL ANCHUNDIA ALVIA	1-1-1-06-02-355	6	60
MARCOS ENRIQUE BAQUE	1-1-1-06-02-356	6	80
JAIME TIERRA SAIGUA	1-1-1-06-02-357	6	200
GLORIA VELASQUEZ ANGO	1-1-1-06-02-358	6	350
TERESA DE JESUS LARA	1-1-1-06-02-359	6	180
COMUNA CEREZAL BELLAVISTA	1-1-1-06-02-362	6	400
ALVARO JACOME PALACIOS	1-1-1-06-02-363	6	300
SARABIA PORRA AMPARO	1-1-1-06-02-364	6	200
UVILLIS TINA LUIS ALBERTO	1-1-1-06-02-365	6	90
ALLAN GUERRERO REINOSO	1-1-1-06-02-366	6	340
LUIS SANDOVAL BARRERA	1-1-1-06-02-367	6	216
LUIS ALBERTO SANMIGUEL VILLAMAR	1-1-1-06-02-369	6	180
JUAN CARLOS MONTES VERGARA	1-1-1-06-02-370	6	216
SANCHEZ JIMENEZ GUIDO MAURICIO	1-1-1-06-02-371	6	300
CALISPA GALLO JOSE GUILLERMO	1-1-1-06-02-372	6	360
GUALORUÑA IÑACASHA MARIA ISABEL	1-1-1-06-02-374	6	300
SIERRA NAVARRETE OLIVIA HIRALDA	1-1-1-06-02-377	6	240
SAMANTHA RUIZ BLACIO	1-1-1-06-02-379	6	800
JULIA ANGETA BURBANO	1-1-1-06-02-381	6	200
MARIA OFIR PORTILLA ROMO	1-1-1-06-02-382	6	200
SARA ZUÑIGA DE CORTES	1-1-1-06-02-383	6	4.600
MORALES SIGCHA ANA MARIA	1-1-1-06-02-385	6	200
VILLENAS SALAS MARIA DE LOS ANGELES	1-1-1-06-02-386	6	300
LARREA EGUEZ GLORIA MARIANA	1-1-1-06-02-387	6	1.000
GRANDA JARAMILLO LUZ AURORA	1-1-1-06-02-388	6	200
INMOBILIARIA RAMI S.A.	1-1-1-06-02-389	6	2.900
CORONEL PAZ Y MIÑO LUPE	1-1-1-06-02-390	6	440
AGUIRRE ARAUJO XIMENA PATRICIA	1-1-1-06-02-391	6	700
VALDIVIEZO PEÑAFIEL SILVIA SORAYA	1-1-1-06-02-392	6	900
FERNANDO MALDONADO VIDAL	1-1-1-06-02-395	6	2.850
TEODORO RIVERA CEREZO	1-1-1-06-02-397	6	200
SANGOQUIZA TITUAÑA ADELA BELGICA	1-1-1-06-02-399	6	100
LEONOR MIREYA AVILA ESCALANTE	1-1-1-06-02-400	6	860
CORREA ARMAS JORGE GONZALO	1-1-1-06-02-401	6	520
AGUILAR RODRIGUEZ JUAN JOSE	1-1-1-06-02-402	6	200
TIERRA TINGO FIDEL	1-1-1-06-02-403	6	150
VIQUE CEVALLOS LIDIA CEVALLOS	1-1-1-06-02-404	6	100
ROLDAN SARMIENTO MAURICIO XAVIER	1-1-1-06-02-405	6	200
TASIGUANO SANTOS MANUELA MARGOTH	1-1-1-06-02-406	6	240
PARRA POZO MARIA FERNANDA	1-1-1-06-02-407	6	570
GREMIOS DE MAESTROS EN LA COSNTRUC	1-1-1-06-02-410	6	360
PAZMIÑO JAMES MAYRA SUSANA	1-1-1-06-02-411	6	400
GUTIERREZ CADMEN JAMES MICHAEL	1-1-1-06-02-412	6	80
ALBAN SAAVEDRA MIRIAM SHIRABEL	1-1-1-06-02-413	6	300
COLONCORP S.A.	1-1-1-06-02-414	6	2
GOBIERNO AUTONOMO DESCENT MUNICIPAL	1-1-1-06-02-415	6	117
RAMIREZ GRANJA ANA LUISA	1-1-1-06-02-416	6	400
MIGUEL ANGEL ANDRADE FREIRE	1-1-1-06-02-417	6	3.156
BETTY YEPEZ MUÑOZ	1-1-1-06-02-419	6	260
CARLOS IBAN GUANO GUSQUI	1-1-1-06-02-420	6	300
RAUL LEITEEON PAREDES SANDOVAL.	1-1-1-06-02-422	6	320
IMELDA MARIA CAMPOVERDE SALINAS	1-1-1-06-02-423	6	200
HUGO HELEODORO ONTANEDA JIMENEZ	1-1-1-06-02-424	6	150
FILOMENA ORTIZ ANDRADE	1-1-1-06-02-425	6	150
DOSMILCORP S.A.	1-1-1-06-02-427	6	2.947
LUIS ANTONIO RODRIGUEZ FAREZ	1-1-1-06-02-428	6	200
ELADIO JAIME VALLEJO DUQUE	1-1-1-06-02-430	6	600
CARMEN PAOLA CISNEROS HERRERA	1-1-1-06-02-431	6	400
GUADALUPE MONTIEL ZAMBRANO	1-1-1-06-02-432	6	200
MARINA ELIZABETH LOPEZ CONTRERAS	1-1-1-06-02-433	6	240
RUSBELL GABRIEL MERA ACURIO	1-1-1-06-02-434	6	500
MARIA DELICIA SILVA GONZALEZ	1-1-1-06-02-435	6	280
ESTEFANNY ELIZABETH CALERO ESPIN	1-1-1-06-02-436	6	300
FULTON ALBERTO TOMALA SUAREZ	1-1-1-06-02-437	6	280
MARIA JOSE CONCHA PATA	1-1-1-06-02-438	6	150
KEILA ESTHER MENDOZA VERA	1-1-1-06-02-440	6	600
ALICIA JOSEFINA VASQUEZ RODRIGUEZ	1-1-1-06-02-441	6	500
WILSON LEONARDO TOBAR GONZALEZ	1-1-1-06-02-444	6	300
FREDY FERNANDO YUMBO LICUY	1-1-1-06-02-445	6	750
CARMEN EMILIA MOYA HIDALGO	1-1-1-06-02-446	6	30
ALBA MARGOTH VINZA SEGOVIA	1-1-1-06-02-448	6	120
NUBIA ROCIO LUCERO SOLIS	1-1-1-06-02-450	6	200
EDUARDO PATRICIO BARROS CUADRADO	1-1-1-06-02-451	6	250
ELVA JEANNINE COYAGO VEGA	1-1-1-06-02-453	6	450
SUSANA FILADELFIA RAMÍREZ MONTERO	1-1-1-06-02-454	6	500
CARLOS ENRIQUE ANDRADE VERDEZOTO	1-1-1-06-02-456	6	80
ODILA ISABEL HEREDIA HURTADO	1-1-1-06-02-457	6	75
LUISA MONRROY SOLIS	1-1-1-06-02-460	6	400
CONSUELO CAMPOS ARMIJOS	1-1-1-06-02-464	6	260

MARCIA CEDEÑO REYES	1-1-1-06-02-465	6	243
DORIS JACQUELINE HERRERA CAISAGUANO	1-1-1-06-02-467	6	260
GASOLINERA PANTERA 1	1-1-1-06-02-468	6	150
PABLO FERNANDO GALARZA CHACON	1-1-1-06-02-470	6	50
IVAN DARIO BARRES BRIONES	1-1-1-06-02-471	6	300
FLAVIO RAUL MOSQUERA CADENA	1-1-1-06-02-472	6	540
AURA LUCRECIA CHAVEZ MOSQUERA	1-1-1-06-02-475	6	150
SERGIO HIDALGO CADENA CHAFUEL	1-1-1-06-02-476	6	360
LUIS GERMANICO GUEVARA RUIZ	1-1-1-06-02-477	6	360
LUCRECIA ANGELICA RUALES MAFLA	1-1-1-06-02-478	6	200
ANGEL FLADELFO ALBAN ARIAS	1-1-1-06-02-479	6	450
TERESA LEONILLA VERDUGO CAMPOVERDE	1-1-1-06-02-480	6	400
EFREN EUGENIO ANDRADE JIMENEZ	1-1-1-06-02-481	6	200
VICTOR HUGO ALVAREZ CASTILLO	1-1-1-06-02-482	6	600
JUANA AMANDA HERNANDEZ GUTIERREZ	1-1-1-06-02-484	6	120
MARITZA KARINA VARGAS GONZALEZ	1-1-1-06-02-486	6	200
ESTELA AZUCENA CHIQUI SINCHI	1-1-1-06-02-487	6	300
CHARLES JEAN GARCIA PLUAS	1-1-1-06-02-488	6	300
ARTURO OTOÑEL FREIRE VILLALVA	1-1-1-06-02-489	6	4.000
LAURA VISTORIA SANTAMARIA CASTRO	1-1-1-06-02-490	6	220
EDGAR VINICIO SALTOS GUERRERO	1-1-1-06-02-491	6	140
MARTHA CECILIA TRUJILLO YANDUN	1-1-1-06-02-492	6	150
NELLY MARIA MAGDALENA CASTILLO AGUI	1-1-1-06-02-493	6	150
JANETT NATHALY ALARCON VIZUETE	1-1-1-06-02-496	6	100
LUIS MARCELO COLOMA VERDEZOTO	1-1-1-06-02-498	6	100
JOSE MAXIMILIANO VELEZ BERMUDEZ	1-1-1-06-02-499	6	200
MARIANA GRANIZO CASTELO	1-1-1-06-02-500	6	100
CARMEN ALVA APOLO PROCEL	1-1-1-06-02-501	6	200
MARCO ANTONIO SANCHEZ LOPEZ	1-1-1-06-02-502	6	200
DAVID ISRAEL MOSCOSO SOLIS	1-1-1-06-02-503	6	80
CARLOS ENRIQUE URBINA URBINA	1-1-1-06-02-504	6	30
RENE MAURICIO ORBE	1-1-1-06-02-505	6	200
LAUTARO VILLALVA GARCES	1-1-1-06-02-506	6	70
LUIS OSWALDO FRIAS GAVIDIA	1-1-1-06-02-507	6	140
FRANKLIN WANDEBERG FREIRE MOLINA	1-1-1-06-02-508	6	100
WILMER LEONIL MERINO FIGUEROA	1-1-1-06-02-509	6	200
RICARDO ESTALIN MENDOZA SALAS	1-1-1-06-02-510	6	150
MARGARITA YAURIPOMA MOROCHO	1-1-1-06-02-511	6	500
DOLORES MORALES CHAVEZ	1-1-1-06-02-512	6	100
BEATRIZ MUENTES HOLGUIN	1-1-1-06-02-513	6	150
WENDY JANETH GANZINO KLERY	1-1-1-06-02-514	6	160
SEGUNDO FERMIN ARMIJOS LOMBEIDA	1-1-1-06-02-515	6	150
JANILSEN ZAMORA MUÑOZ	1-1-1-06-02-516	6	125
MANUEL HORACIO ROSADO YEPEZ	1-1-1-06-02-518	6	300
LIZETH ELISA HERNANDEZ SORIA	1-1-1-06-02-519	6	150
HECTOR ASDRUBAL ROBALINO LLERENA	1-1-1-06-02-520	6	200
HENRY JESUS MOROCHO NOVILLO	1-1-1-06-02-524	6	648
DANIEL ROSALINO LOPEZ VEGA	1-1-1-06-02-526	6	100
VICTOR AURELIANO BORJA CAMACHO	1-1-1-06-02-527	6	100
ANTONIO TUABANDA LEON	1-1-1-06-02-528	6	324
JOHANA ALCIVAR PONCE	1-1-1-06-02-529	6	432
FERNANDO RAMIREZ BECERRA	1-1-1-06-02-530	6	540
LUCIA LARA OLAYA	1-1-1-06-02-531	6	432
SEGUNDO OSWALDO LEMA GUISHA	1-1-1-06-02-532	6	60
EDUARDO GONZALO DELGADO ESPIN	1-1-1-06-02-533	6	250
LUIS ALFREDO REMACHE CORO	1-1-1-06-02-534	6	100
LUIS HUMBERTO CORDOVA RAMON	1-1-1-06-02-536	6	400
FELICITA METIGA LOPEZ	1-1-1-06-02-537	6	282
HECTOR SEGUNDO PESANTEZ BOLAÑOS	1-1-1-06-02-538	6	500
GALO BARRAGAN NARANJO	1-1-1-06-02-540	6	180
GAD MUNICIPIO DE MANTA	1-1-1-06-02-541	6	27.447
JUAN AMERICO VARGAS SOTO	1-1-1-06-02-542	6	324
JOSE INTRIAGO DELGADO	1-1-1-06-02-543	6	200
MANUEL MESIAS DIAZ ARAGON	1-1-1-06-02-544	6	250
FABIAN PEDRO CAZORLA MACHADO	1-1-1-06-02-545	6	70
EP PETROECUADOR	1-1-1-06-02-546	6	5.700
HECTOR RENE NINACURI SATUQUINGA	1-1-1-06-02-548	6	100
MANUEL MESIAS VARGAS PONCE	1-1-1-06-02-549	6	54
ANGEL MIGUEL MUENTES MUENTES	1-1-1-06-02-550	6	100
CARMEN MARGARITA RODRIGUEZ RISCO	1-1-1-06-02-551	6	280
JENNY ANDRADE ANDRADE	1-1-1-06-02-552	6	500
DIANA CAROLINA ALCIVAR ROMERO	1-1-1-06-02-554	6	200
GISSELA MOJARRANGO VERA	1-1-1-06-02-555	6	150
VERÓNICA ALEXANDRA CABALLERO VERA	1-1-1-06-02-556	6	120
DANILO ARMANDO CASTRO HUACON	1-1-1-06-02-557	6	500
JUAN CARLOS MENDOZA ROSADO	1-1-1-06-02-558	6	200
ANITA ESMELDIS SOL ROBINSON	1-1-1-06-02-559	6	200
EUCLIDES JULIAN COBO CEDEÑO	1-1-1-06-02-560	6	400
EYSTEN SINMALEZA PONCE	1-1-1-06-02-561	6	150
OLINDA MENDOZA BAREN	1-1-1-06-02-562	6	220
MIGUEL INTRIAGO SANCHEZ	1-1-1-06-02-563	6	200
HERLINDA MARISOL SANCHEZ AUCAY	1-1-1-06-02-564	6	150
SANDRA MACIAS ZAMBRANO	1-1-1-06-02-566	6	100
AMPARITO CECILIA ONTANEDA PAREDES	1-1-1-06-02-567	6	120
MISHELL UGARITA SUNBANA PILLA	1-1-1-06-02-570	6	130
GLEN HURTADO MARCILLO	1-1-1-06-02-571	6	360
ODALYS PINCAY ANDRADE	1-1-1-06-02-572	6	360
LUIS ANTONIO BEJARANO CHADAN	1-1-1-06-02-573	6	100
GALO CEDEÑO BERMUDEZ	1-1-1-06-02-574	6	200
ANA LUCIA CASTILLO MARTINEZ	1-1-1-06-02-575	6	200
VICTOR REYES ARTEAGA	1-1-1-06-02-576	6	80
JUAN JOSE CEPEDA ARIAS	1-1-1-06-02-577	6	540
VISHART STEEN STIG	1-1-1-06-02-578	6	540
LIDIA GAVINA WININGTHER PEREA	1-1-1-06-02-579	6	700
LIDA MERCEDES SALTOS ZAPATA	1-1-1-06-02-580	6	150
RAUL OLMEDO TREJO CORTEZ	1-1-1-06-02-581	6	240
MAURA FRANCISCA GONZABAY CAICHE	1-1-1-06-02-582	6	300
CARMEN BANEGAS YUNGA	1-1-1-06-02-583	6	150
MILTON DE LA CRUZ CARRION	1-1-1-06-02-585	6	432
CARLOTA GRANDA CHIRIBOGA	1-1-1-06-02-586	6	265

JORGE JOEL AVEIGA QUIROZ	1-1-1-06-02-587	6	300
LUIS ARTURO YUGCHA DEFAZ	1-1-1-06-02-588	6	300
ABEL GABRIEL TIGUA CHAVEZ	1-1-1-06-02-592	6	160
CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH	1-1-1-06-02-593	6	150
ALEJANDRO BOLIVAR BERRUZ CHAVEZ	1-1-1-06-02-594	6	500
MARIA EUFEMIA VILLAMAGUA ILLESCAS	1-1-1-06-02-595	6	250
GENNY MARIA AGUILAR CARRION	1-1-1-06-02-596	6	280
ARTURO VARGAS CLAVIJO	1-1-1-06-02-597	6	162
LUIS MENDOZA MOREIRA	1-1-1-06-02-598	6	100
JORGE MENDOZA VELEZ	1-1-1-06-02-599	6	150
CRUZ RIVAS CALLE	1-1-1-06-02-600	6	100
FRANKLIN CEDEÑO CARREÑO	1-1-1-06-02-601	6	120
CARLOS BARREIRO VERA	1-1-1-06-02-602	6	300
JONNY ASTOLFO FRANCO RIVADENEIRA	1-1-1-06-02-603	6	300
JOVITA YANINA BAJAÑA SARCOS	1-1-1-06-02-604	6	300
DIANA VALERIA DELGADO CAMPUZANO	1-1-1-06-02-605	6	260
CARMEN VALENZUELA BASANTES	1-1-1-06-02-606	6	120
MONSERRATE AUXILIADORA MOREIRA ZAMB	1-1-1-06-02-607	6	330
LILIAN VERONICA MAHAHUAD CHALELA	1-1-1-06-02-608	6	2.400
ADALBERTO BENITEZ CEDEÑO	1-1-1-06-02-609	6	120
MARIA AUXILIADORA GUTIERREZ NAVAZ	1-1-1-06-02-610	6	360
MUÑOZ GOVEA LUZ GLADYS	1-1-1-06-02-611	6	153
IVAN TEODORO BARZOLA DE LA ROSA	1-1-1-06-02-612	6	330
GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA	1-1-1-06-02-613	6	14.990
ALICIA YOLANDA FRANCO BARRE	1-1-1-06-02-615	6	650
OLIVIA MAGDALENA SERRANO ROMAN	1-1-1-06-02-616	6	600
JOHNNY XAVIER ARTEAGA MENDOZA	1-1-1-06-02-617	6	360
JORGE ENRIQUE CABRERA CABRERA	1-1-1-06-02-620	6	90
LUIS MANUEL ALBUJA MARTINEZ	1-1-1-06-02-622	6	200
CRUZ LEONEL CEDEÑO GUILLEN	1-1-1-06-02-623	6	540
ANGEL RAFAEL VEINTIMILLA LLIVE	1-1-1-06-02-624	6	200
ANGEL FRANCISCO LLUSCA TOLEDO	1-1-1-06-02-626	6	200
ZOILA JUDITH BERMELLO ZORRILLA	1-1-1-06-02-627	6	130
EDGAR OSWALDO ESCUDERO VASCONEZ	1-1-1-06-02-628	6	250
EUSTOQUIO MARLON CHALEN CORREA	1-1-1-06-02-629	6	300
ZOILA LUZ CHERREZ FREIRE	1-1-1-06-02-630	6	500
NANCY DEL ROCIO MEDINA SANCHEZ	1-1-1-06-02-631	6	220
ROSA ELENA NARVAEZ MORALES	1-1-1-06-02-632	6	220
HERLINDA MARISOL SANCHEZ AUCAY	1-1-1-06-02-633	6	400
VICENTE WILFRIDO AGUILERA ZURITA	1-1-1-06-02-634	6	600
GAD MUNICIPAL QUEVEDO	1-1-1-06-02-635	6	3.637
LUISA DEL ROCIO NIETO ARCOS	1-1-1-06-02-636	6	800
DANIELA MISHELL OTERO HIDALGO	1-1-1-06-02-637	6	150
SERUVI S.A.	1-1-1-06-02-638	6	10.546
WASHINGTON ANTONIO SANTANA LUCAS	1-1-1-06-02-639	6	180
OSWALDO DEIFILIO VILLAVICENCIO ALVA	1-1-1-06-02-642	6	120
JOSE RAUL VILLARRUEL BURBANO	1-1-1-06-02-644	6	750
HECTOR OSWALDO GORDILLO SILVA	1-1-1-06-02-645	6	300
SERVICENTRO CARCHI	1-1-1-06-02-646	6	300
VICTOR MANUEL AGUILA	1-1-1-06-02-647	6	300
REINALDO BALCAZAR CAMPOVERDE	1-1-1-06-02-648	6	700
CATOTA ROJAS MONICA LUCIA	1-1-1-06-02-649	6	500
VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.	1-1-1-06-02-650	6	8.500
GENARO ARIOLFO MEDINA	1-1-1-06-02-651	6	300
JAIME ABAD HERNANDEZ ROSERO	1-1-1-06-02-652	6	400
MIGUEL AMADEO CORDOVA SALINAS	1-1-1-06-02-653	6	125
CARLOS ALFREDO MORALES CALDERON	1-1-1-06-02-655	6	600
EDMUNDO EFRAIN ARIZAGA MOREIRA	1-1-1-06-02-657	6	600
NELSON CAMILO MEZA AROCA	1-1-1-06-02-658	6	150
LUZ ESPERANZA MONCAYO ZEAS	1-1-1-06-02-659	6	500
ADMINISTRADORA DEL PACIFICO	1-1-1-06-02-660	6	2.950
JESSICA PAOLA CAZORLA HERRERA	1-1-1-06-02-661	6	100
GRISELDA VIRGINIA SHIKI CHIRIAP	1-1-1-06-02-662	6	100
GLADYS VIOLETA GARAY MORALES	1-1-1-06-02-663	6	150
ERIKA MICHELLE PARRAGA CEVALLOS	1-1-1-06-02-664	6	700
MARGARITA GABRIELA VACA PEREZ	1-1-1-06-02-665	6	240
BERTHA LIDIA ERAZO DEL CASTILLO	1-1-1-06-02-666	6	1.000
DIANA CATALINA ACOSTA MORALES	1-1-1-06-02-668	6	220
MARIANA DE JESUS RUIZ ALTAMIRANO	1-1-1-06-02-670	6	80
IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.	1-1-1-06-02-673	6	6.000
YESENIA ANUNZIATA ALVAREZ CASTRO	1-1-1-06-02-676	6	560
ANDREA DE LOS ANGELES CANDO CHUGA	1-1-1-06-02-677	6	120
EMMA PATRICIA AGUIRRE MARTINEZ	1-1-1-06-02-678	6	300
BLANCA MILTA LAGOS GUERRERO	1-1-1-06-02-679	6	400
JULIO ALEJANDRO PEÑALOZA BRITO	1-1-1-06-02-680	6	570
OSWALDO TRUJILLO CLAVIJO	1-1-1-06-02-681	6	210
EDIFICIO ANTARES	1-1-1-06-02-682	6	1.000
BLANCA PATRICIA ASIMBAYA HERNANDEZ	1-1-1-06-02-684	6	200
FRANKLIN SAMUEL GUAROCHICO VELEZ	1-1-1-06-02-685	6	100
MIGUEL ANGEL MORALES SANCHEZ	1-1-1-06-02-687	6	1.300
LORENA MARIBEL FLORES	1-1-1-06-02-689	6	360
GUADALUPE TERESA JAPA GODOY	1-1-1-06-02-690	6	240
CRUZ INOCENCIA MACIAS ESTACIO	1-1-1-06-02-691	6	80
VIDAL VALENTIN SARANGO GUAMAN	1-1-1-06-02-692	6	150
ANA LUCIA FREIRE HIDALGO	1-1-1-06-02-693	6	2.353
MARIA DEL ROCIO ALCIVAR FAJARDO	1-1-1-06-02-695	6	160
CATALINA MARIA ACARO CAMACHO	1-1-1-06-02-696	6	100
ELIO AMADO ORTEGA VERA	1-1-1-06-02-698	6	360
MARIA CRUZ MOPOSITA MANOTOA	1-1-1-06-02-699	6	400
LICIMACO ROJAS GUAÑA	1-1-1-06-02-701	6	340
MIGUEL DAVID BARRIONUEVO JARAMILLO	1-1-1-06-02-702	6	500
RUBEN EDUARDO TORRES ROJAS	1-1-1-06-02-707	6	240
MARTHA MARÍA ALVARADO ALVARADO	1-1-1-06-02-708	6	120
MARIA SANTOS ACERO QUILUMBAQUI	1-1-1-06-02-709	6	400
FERNANDO PATRICIO PALOMEQUE CASTILL	1-1-1-06-02-711	6	440
BERENICE SOLEDAD PERALTA CORREA	1-1-1-06-02-712	6	110
SINDICATO CHOFERES PROFES QUININDE	1-1-1-06-02-713	6	200
MARÍA CATALINA PLAZA CAJAMARCA	1-1-1-06-02-715	6	200
MARIA CARMELINA MARQUINA ORELLANA	1-1-1-06-02-716	6	400
JUAN CARLOS MONTOYA COELLO	1-1-1-06-02-717	6	3.100

FANNY LILIANA HERNÁNDEZ PULLAS	1-1-1-06-02-718	6	500
HUMBERTO ELEUTERIO LEÓN DE LA TORRE	1-1-1-06-02-719	6	150
ARABELLA MENDOZA SÁNCHEZ	1-1-1-06-02-720	6	360
GAD MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL	1-1-1-06-02-721	6	150
JUAN CARLOS REYES GUALLI	1-1-1-06-02-723	6	200
VICTOR HUGO CAGUA SATIZABAL	1-1-1-06-02-724	6	250
FREDY RENE ESPAÑA ROCA	1-1-1-06-02-726	6	540
LUIS ARTURO ANDRADE MOSQUERA	1-1-1-06-02-727	6	700
TULIA NORMANIA SEGURA	1-1-1-06-02-728	6	170
ZOILA MARGARITA CARRERA CHINGA	1-1-1-06-02-729	6	500
HECTOR EFREN TORRES ORDOÑEZ	1-1-1-06-02-730	6	300
TERESA CATALINA CARRERA JIBAJA	1-1-1-06-02-731	6	720
MARTHA CECILIA RAMÍREZ INGA	1-1-1-06-02-733	6	150
JORGE ENRIQUE GUAÑA GUAITA	1-1-1-06-02-734	6	400
ANGEL VICENTE CUENCA LOPEZ	1-1-1-06-02-735	6	150
LEOPOLDO MANUEL ORTIZ VALENCIA	1-1-1-06-02-736	6	300
INES MERCEDES JIMENEZ PUEBLA	1-1-1-06-02-737	6	260
BLANCA LUCIA BONIFAZ CHIRAN	1-1-1-06-02-738	6	200
OLGA MARÍA FLORES MENDEZ	1-1-1-06-02-739	6	220
ALEX DAVID VALENZUELA SANTILLAN	1-1-1-06-02-741	6	140
ERIKA NATALY ALVARADO RAMOS	1-1-1-06-02-743	6	24
SARA LOURDES MERCHAN MERCHAN	1-1-1-06-02-744	6	490
OLMEDO LLOVANY LLERENA LLERENA	1-1-1-06-02-745	6	750
TATIANA MICHELLE TORRES PAVON	1-1-1-06-02-746	6	340
LUIS ALFONSO GAONA MÁRQUEZ	1-1-1-06-02-747	6	1.300
PEDRO SEGUNDO CHACHALO RAMOS	1-1-1-06-02-749	6	600
FELIPE ENRIQUE ZAMBRANO HEREDIA	1-1-1-06-02-750	6	250
ZOILA JANETH RODRIGUEZ FAREZ	1-1-1-06-02-751	6	448
ELVIA MARÍA MONTERO BERMEO	1-1-1-06-02-752	6	100
BERTHA LUDEÑA TORRES	1-1-1-06-02-753	6	150
KARINA LIDIA ZAMBRANO SEGURA	1-1-1-06-02-754	6	400
LUIS ALBERTO CORDOVA RAMIREZ	1-1-1-06-02-755	6	400
NORA ESPERIA TRUJILLO OLMEDO	1-1-1-06-02-756	6	150
VICTOR MANUEL ACOSTA JARA	1-1-1-06-02-757	6	200
INMOBILIAR	1-1-1-06-02-758	6	5.093.312
LUISA DE LOS ANGELES SORIA	1-1-1-06-02-759	6	300
ARIANA WIESNER ALVARADO	1-1-1-06-02-760	6	1.500
RUBEN DARÍO DE LA CRUZ MORALES	1-1-1-06-02-761	6	200
CETITA ADRIANA DUEÑAS DELGADO	1-1-1-06-02-764	6	130
HELDER EULOGIO QUEZADA RODRIGUEZ	1-1-1-06-02-765	6	500
MARJORIE ZORAIDA CARREÑO CARREÑO	1-1-1-06-02-766	6	300
OSCAR ELIAS PALACIOS VERA	1-1-1-06-02-767	6	500
PUBLIO ULPIANO VERA CEDEÑO	1-1-1-06-02-768	6	140
MIRIAM REBECA ARIAS SANCHEZ	1-1-1-06-02-769	6	400
NILO ARTURO MACIAS MOYA	1-1-1-06-02-770	6	400
GAD EMPALME	1-1-1-06-02-771	6	100
MILTON BOLIVAR ACOSTA SANTAMARIA	1-1-1-06-02-772	6	500
JUAN JOSE AYALA CEVALLOS	1-1-1-06-02-773	6	100
ROXANA MARIA ANDRADE OSTAIZA	1-1-1-06-02-774	6	200
ZOILA ROSA CALDERÓN MANOSALVAS	1-1-1-06-02-776	6	600
ELIZABETH DEL ROSARIO BECERRA ORRAL	1-1-1-06-02-777	6	1.400
OLGER GUSTAVO IÑAMAGUA CAMPOVERDE	1-1-1-06-02-778	6	150
DIANA MARIA SANCHEZ ESPINOZA	1-1-1-06-02-779	6	150
MARTHA MAGALI ANAZCO JARAMILLO	1-1-1-06-02-780	6	120
GAD MUNICIPAL PORTOVIEJO	1-1-1-06-02-782	6	15.966
ANA ELIZABETH NARANJO BANDA	1-1-1-06-02-783	6	1.963
ALEJANDRO GONZALEZ RICHMOND	1-1-1-06-02-784	6	4.463
FAUSTO EDUARDO BERMEO CORDERO	1-1-1-06-02-785	6	180
BISMARY ESTUPIÑAN LETAMENDI	1-1-1-06-02-786	6	200
WALTER TEMÍSTOCLES GARCÉS MOLINA	1-1-1-06-02-787	6	400
CELIA ROSA ARACELI VERA CEDEÑO	1-1-1-06-02-788	6	560
MUNICIPIO DE LOJA	1-1-1-06-02-789	6	-49.033
VENUS OLINDA ROBINZON TREJO	1-1-1-06-02-790	6	180
MÓNICA ISABEL VELASCO DONOSO	1-1-1-06-02-791	6	600
CELIO REINALDO ARIAS PILAGUANO	1-1-1-06-02-792	6	300
MARCOS QUINTILIANO MALABE MIRANDA	1-1-1-06-02-793	6	300
CLAUDIO LEONER JIMÉNEZ GARCIA	1-1-1-06-02-794	6	2.500
RICARDO PATRICIO VILLACIS CARRERA	1-1-1-06-02-796	6	70
MANUEL HERALDO PALACIO AGUILAR	1-1-1-06-02-797	6	100
DOLORES MAGALY LAPO SIGUENZA	1-1-1-06-02-798	6	120
JULIO CESAR NEIRA LEONARDO	1-1-1-06-02-799	6	560
RICARDO PATRICIO ESPINOSA PAREDES	1-1-1-06-02-801	6	600
CARLOS ALBERTO CHABLA CEDEÑO	1-1-1-06-02-802	6	380
JANETCY LEONELA LAINEZ GUALE	1-1-1-06-02-803	6	820
BEKER ESTALIN TOMALA DOMINGUEZ	1-1-1-06-02-804	6	360
ROSA BERSABE MENDIA SACTA	1-1-1-06-02-805	6	250
ELVIA LIZABETH LOZADA JACOME	1-1-1-06-02-806	6	250
GIUSEPPE IGNACIO GOMEZ TARIRA	1-1-1-06-02-807	6	250
LUIS CLEMENTE MORENO ORTEGA	1-1-1-06-02-808	6	700
IPACISA	1-1-1-06-02-809	6	200
ARGENTINA MARITZA DAVID CAMPUZANO	1-1-1-06-02-810	6	250
LUIS GERARDO ORTIZ HEREDIA	1-1-1-06-02-811	6	400
TANIA JACINTA CRESPÍN CRESPÍN	1-1-1-06-02-813	6	150
GAD MUNICIPAL DE AMBATO	1-1-1-06-02-815	6	4.676
CLAUDIA LETICIA ALCOSER MUÑOZ	1-1-1-06-02-816	6	700
MARIA WICKENHAUSER ECHANIQUE	1-1-1-06-02-819	6	3.800
DALIA ALEXANDRA ESPAÑA ARBOLEDA	1-1-1-06-02-820	6	150
MARÍA JOSEFA TUFIÑO CAICEDO	1-1-1-06-02-821	6	150
LAURA INES CREPIN CHALEN	1-1-1-06-02-822	6	300
LUIS ANIBAL DUEÑAS MENDOZA	1-1-1-06-02-823	6	1.800
LIDIA MARIA HERRERIA GANGULA	1-1-1-06-02-824	6	150
GALO PATRICIO BRAVO LUDEÑA	1-1-1-06-02-825	6	140
JOHNNY MERCEDES BURNEO ALVAREZ	1-1-1-06-02-826	6	370
MARIA DOLORES AREVALO BECERRA	1-1-1-06-02-827	6	150
MARIA CLEOTILDE PAUTA NAMICELA	1-1-1-06-02-828	6	160
KELVIN GENARO SANANGO BRAVO	1-1-1-06-02-829	6	150
MERCEDES ALMIDA SORNORZA SORNOZA	1-1-1-06-02-833	6	1.600
GUILLERMO FERNANDO ROSALES BORBOR	1-1-1-06-02-835	6	200
MARTHA ANDREA VULGARIN CASTRO	1-1-1-06-02-836	6	300
MARIA MARTINA ALCACIEGA ALCACIEGA	1-1-1-06-02-837	6	196

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE	1-1-1-06-02-838	6	26.324
ZOILA LUCRECIA ORELLANA CHAVEZ	1-1-1-06-02-840	6	200
MAGDALENA FELIPA PIZARRO PAREDES	1-1-1-06-02-841	6	150
MARIA ALBA RAQUEL LOPEZ TOLEDO	1-1-1-06-02-842	6	1.200
CNEL EP	1-1-1-06-02-844	6	10.457
PEDRO TADEO LLIVICHUZCA SARI	1-1-1-06-02-845	6	2.500
WILIAM ELIAS POVEDA GAIBOR	1-1-1-06-02-846	6	100
RAMON MANUEL ALVIA BRIONES	1-1-1-06-02-848	6	280
ALBA ELENA PAREDES PERLAZA	1-1-1-06-02-849	6	180
OLGA PAULINA MORA CALDERÓN	1-1-1-06-02-850	6	150
HERNAN OSWALDO CAMPOVERDE OCHOA	1-1-1-06-02-851	6	120
BRIGIDA YOLANDA MUÑOZ CAMPOVERDE	1-1-1-06-02-852	6	150
ALEJANDRO BETUN PAREDES	1-1-1-06-02-853	6	600
EMPERATRIZ LEOPOLDINA JIMÉNEZ ORDOÑ	1-1-1-06-02-854	6	2.250
LORENA CECILIA JIMÉNEZ YUGUAY	1-1-1-06-02-855	6	300
MELVA IDIA LUNA BRICEÑO	1-1-1-06-02-856	6	120
JOSE RIGOBERTO GUILLERMO PEÑAFIEL	1-1-1-06-02-857	6	560
MARÍA DOLORES SALAZAR ORELLANA	1-1-1-06-02-859	6	200
ANTONIO JONAS MENÉNDEZ SUMBA	1-1-1-06-02-860	6	220
FERNANDO JOSE OCHOA ASTUDILLO	1-1-1-06-02-861	6	240
LILIA JUDITH VIVAR PERALTA	1-1-1-06-02-862	6	120
ALINA QUIÑONEZ ANGULO	1-1-1-06-02-863	6	200
ROSA BERONICA BONILLA NAVARRETE	1-1-1-06-02-864	6	200
JOSE OIMEDO QUISHPE PILALUMBO	1-1-1-06-02-865	6	150
DINA LAURA FLORES RUIZ	1-1-1-06-02-866	6	370
HOLGUER MARCELO MOREJON POZO	1-1-1-06-02-867	6	250
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS	1-1-1-06-02-868	6	400
MARIO HARDINI SOLIS MONTERO	1-1-1-06-02-869	6	120
IMELDA MIREYA CAMPOVERDE AVEROS	1-1-1-06-02-870	6	700
LUPE CECIBEL GRANDA NARANJO	1-1-1-06-02-872	6	700
ELADIO DANILO PINZON MAZA	1-1-1-06-02-873	6	100
IMPERIAL S.A.	1-1-1-06-02-874	6	900
SHIRLEY JOHANNA CEVALLOS CONTRERAS	1-1-1-06-02-875	6	700
VICTOR IVAN ALAVA ROSERO	1-1-1-06-02-876	6	330
ROSA LILIANA ZAMBRANO ALCIVAR	1-1-1-06-02-877	6	270
ELSA LEÓN ORDOÑEZ	1-1-1-06-02-878	6	300
JORGE MARCELO CUERO SEGURA	1-1-1-06-02-879	6	270
ALVA EMERITA PINEDA RAMON	1-1-1-06-02-880	6	120
JAIME ALEJANDRO JIMBO JUMBO	1-1-1-06-02-881	6	220
MANUEL ESPIRITU LOJA LLANOS	1-1-1-06-02-882	6	180
LILIA HERLINDA MAZA GUAMÁN	1-1-1-06-02-883	6	100
MARIA LUCRECIA LEMA PILATAXI	1-1-1-06-02-885	6	500
JULIA YAHWEN SARMIENTO ALVAREZ	1-1-1-06-02-886	6	230
HORTENCIA ELIZABETH SÁNCHEZ MORALES	1-1-1-06-02-887	6	250
GLORIA ALEMANIA RAMIREZ OCHOA	1-1-1-06-02-888	6	150
MAYERLI KARINA MARCILLO ALCIVAR	1-1-1-06-02-890	6	250
JOSE LUIS SARANGO LOZANO	1-1-1-06-02-891	6	120
GAD MUNICIPAL LA TRONCAL	1-1-1-06-02-892	6	842
MARTHA INÉS SANCHEZ JARA	1-1-1-06-02-893	6	400
MANUEL ALONSO ACUÑA ESCOBAR	1-1-1-06-02-895	6	500
CORPORACIÓN PUENTE & MONTESINOS CI	1-1-1-06-02-896	6	700
ELVA ELENA ROMAN VARGAS	1-1-1-06-02-897	6	150
NERY RUBERT VEGA LUNA	1-1-1-06-02-898	6	200
JUAN ALFONSO SIMBAÑA NARVAEZ	1-1-1-06-02-899	6	500
CARMEN FRANCISCA GARCÍA CHICA	1-1-1-06-02-900	6	600
JOUVIN WENCESLAO CEDEÑO ZAMBRANO	1-1-1-06-02-901	6	200
MARIA ROSA MACHASILLA PINTO	1-1-1-06-02-902	6	120
JULIO CESAR VIERA MARTÍNEZ	1-1-1-06-02-903	6	130
VICTOR HUGO BALCAZAR CAMPOVERDE	1-1-1-06-02-904	6	2.500
JOSE ABEL RUIZ ROJAS	1-1-1-06-02-905	6	300
SANTO ROSARIO VILE FLORES	1-1-1-06-02-906	6	200
SUSANA LIZBETH VILLIGUA PESANTES	1-1-1-06-02-908	6	400
INMEIRASA S.A.	1-1-1-06-02-909	6	7.000
FRANCO BOLIVAR TAMAYO	1-1-1-06-02-910	6	150
LUIS CLEMENTE GUASCO HUERTA	1-1-1-06-02-912	6	400
LUPE YOLANDA QUITO CARPIO	1-1-1-06-02-913	6	220
FERNANDO PACHECO GUEVARA	1-1-1-06-02-914	6	250
MERCY HAYDEE ALAY MERCHAN	1-1-1-06-02-915	6	360
CRISTINA ESMERALDAS QUIROZ INTRIAGO	1-1-1-06-02-916	6	150
SANDRA ELIZABETH CASTRO MERA	1-1-1-06-02-917	6	280
HEDY ELIZABETH CASTRO SÁNCHEZ	1-1-1-06-02-918	6	200
REGATA CAMILA TUALOMBO ARIAS	1-1-1-06-02-919	6	200
MIGUEL ELOY SILVA COELLO	1-1-1-06-02-920	6	200
LUIS EDUARDO ROMERO CABEZAS	1-1-1-06-02-921	6	3.000
LUIS GERARDO BARONA RAMIREZ	1-1-1-06-02-922	6	100
MARIA ELENA LOPEZ PAREDES	1-1-1-06-02-923	6	150
ROSA TANIA GARCIA MIDERO	1-1-1-06-02-924	6	250
ROSA ANA MACHADO ROBALINO	1-1-1-06-02-925	6	90
RITA MARGOTH RON ABARCA	1-1-1-06-02-926	6	150
XIMENA MARISOL VILLACIS JEREZ	1-1-1-06-02-927	6	200
ENMA VIANNEY FIGUEROA BONILLA	1-1-1-06-02-928	6	150
MAYI CAROL SANCHEZ BUSTAMANTE	1-1-1-06-02-929	6	200
ROSARIO EFIGENIA ARMIJOS YANEZ	1-1-1-06-02-930	6	250
CARMEN TERESA DEL NIÑO JESÚS LEÓN E	1-1-1-06-02-931	6	800
SANDRA JEANNETH OCHOA CHICAIZA	1-1-1-06-02-932	6	260
LILIA ESPERANZA MOROCHO ZHUNIO	1-1-1-06-02-934	6	180
ROSA TARJELIA VACA ARAUJO	1-1-1-06-02-935	6	400
BERTHA MERCEDES DUQUE BASTIDAS	1-1-1-06-02-936	6	130
LIZARDO MARIA JIMÉNEZ AGUIRRE	1-1-1-06-02-937	6	120
OLMEDO AUQUILLA CARRILLO	1-1-1-06-02-938	6	200
BLANCA MARGARITA YUQUILIMA GUAMAN	1-1-1-06-02-939	6	360
DIOLINDA UMBELINA CAMINO GALEAS	1-1-1-06-02-940	6	180
JAVIER HERMOGENES MONTOYA MOREJON	1-1-1-06-02-941	6	500
SUMI PAOLA WONG VILLEGAS	1-1-1-06-02-942	6	350
MARCO ANTONIO BERMEO CORREA	1-1-1-06-02-943	6	500
SILVIA BEATRIZ CHALÁN ARMIJOS	1-1-1-06-02-944	6	300
ANA LETICIA MARTINEZ CUVI	1-1-1-06-02-945	6	230
HILDA LEONOR VALVERDE FARFAN	1-1-1-06-02-946	6	300
JULIO ELEISER ALVARADO QUIJIJE	1-1-1-06-02-947	6	250
RAMÓN DOMICIANO CANCHINGRE VITE	1-1-1-06-02-948	6	160

FELIX MARÍA URGILEZ GONZALES	1-1-1-06-02-949	6	200	
GRACE MONSERRATE MENDOZA VELEZ	1-1-1-06-02-950	6	460	
JENNY FABIOLA HERRERA PROAÑO	1-1-1-06-02-952	6	200	
NICOLAS PASTO IGLLON	1-1-1-06-02-953	6	400	
JOSE FERNANDO DENDER DELGADO	1-1-1-06-02-954	6	600	
JOHANNA PAOLA GUTIÉRREZ GARCIA	1-1-1-06-02-955	6	800	
ANGEL FELIX PEÑAFIEL MIRANDA	1-1-1-06-02-956	6	180	
OTTO MANUEL ALVARIO ESPINOZA	1-1-1-06-02-957	6	540	
JOSE AUGUSTO CATAGUA VELEZ	1-1-1-06-02-958	6	2.000	
NADIA VALENTINA VILLAVICENCIO BONE	1-1-1-06-02-960	6	300	
OLGA CARMEN BAZAN TORRES	1-1-1-06-02-961	6	160	
LILIANA ZOBEIDA BURGOS ROSADO	1-1-1-06-02-962	6	300	
LENIN MEDARDO MONAR CARRILLO	1-1-1-06-02-963	6	340	
GLENDA ELIZABETH CAICEDO MORÁN	1-1-1-06-02-964	6	560	
DIXON ANTONIO CORREA CUMBICOS	1-1-1-06-02-965	6	100	
FANNY EMPERATRIZ AGUINSACA TAMBO	1-1-1-06-02-966	6	450	
LUIS GERMAN PAVÓN MORENO	1-1-1-06-02-967	6	100	
INÉS MARISOL SOSA FLORES	1-1-1-06-02-968	6	100	
GLORIA YOLANDA REVELO CHAPUES	1-1-1-06-02-969	6	200	
RUBEN DARIO MASABANDA MUÑOZ	1-1-1-06-02-970	6	220	
ROSITA AMALIA NAULA NAULA	1-1-1-06-02-971	6	350	
JORGE RODRIGO PARRA	1-1-1-06-02-972	6	150	
ANGELA MARIA MEDINA MOROCHO	1-1-1-06-02-973	6	150	
ALBA LUCRECIA ERAZO MOYANO	1-1-1-06-02-974	6	240	
GUIDO MANUEL JIMENEZ JIMENEZ	1-1-1-06-02-975	6	120	
JAQUELINE MARGARITA SIVISAPA FEIJO	1-1-1-06-02-976	6	200	
JOSE MANUEL GARCIA INTRIAGO	1-1-1-06-02-977	6	500	
MIGUEL ANGEL SISA PASTO	1-1-1-06-02-978	6	100	
JISSELA ISAMAR POVEDA CARVAJAL	1-1-1-06-02-979	6	500	
LUIS ALBERTO CORONADO SOPA	1-1-1-06-02-980	6	100	
SILVIA ELISA HIDALGO CHICAIZA	1-1-1-06-02-981	6	240	
AIDEE FIDELA COBEÑA ROSADO	1-1-1-06-02-982	6	500	
CESAR PAUCAR GUAMAN	1-1-1-06-02-983	6	400	
ZULEIMA MARTINEZ	1-1-1-06-02-984	6	200	
LUIS JAVIER ARMAS JIMENEZ	1-1-1-06-02-985	6	300	
YAJAIRA BERSABE PONCE PALMA	1-1-1-06-02-986	6	340	
EDUARDO COLON LAPO ALANA	1-1-1-06-02-987	6	440	
CHRISTIAN BOLÍVAR MENDOZA MILLAN	1-1-1-06-02-988	6	360	
JOSE AGAPITO PIÑACELA ORDOÑEZ	1-1-1-06-02-989	6	400	
ERNESTO FRANCISCO JUAREZ RAMON	1-1-1-06-02-990	6	400	
MUNICIPIO DE JARAMIJO	1-1-1-06-02-991	6	1.728	
BALVINA AMERICA SUAREZ DE LA A	1-1-1-06-02-992	6	170	
EUGENIA DIOSELINA GONZALEZ SORIANO	1-1-1-06-02-993	6	160	
LUIS ALFREDO LUCINTUÑA PUNINA	1-1-1-06-02-994	6	150	
BLANCA SUSANA CULQUI SINCHIGUANO	1-1-1-06-02-995	6	100	
JOSE MIGUEL ATIENCIA CABRERA	1-1-1-06-02-996	6	100	
JAVIER JACINTO CASTRO BARCIONA	1-1-1-06-02-997	6	6.000	
MARCIAL IPOLITO ESCUDERO LOPEZ	1-1-1-06-02-998	6	120	
NORMA MARICELA ORELLANA REDROVAN	1-1-1-06-02-999	6	440	
SEGUROS PREPAGADOS	**1-1-1-06-03**	**5**		**2.704.348,69**
SEGUROS CONFIANZA S.A.	1-1-1-06-03-002	6	1.288.367	
QBE SEGUROS COLONIAL/ZURICH SEGUROS	1-1-1-06-03-005	6	953.064	
BUPA ECUADOR S.A.	1-1-1-06-03-006	6	61.149	
GENERALI ECUADOR CIA. DE SEGUROS	1-1-1-06-03-008	6	88.954	
SEGUROS UNIDOS S.A.	1-1-1-06-03-011	6	60.868	
SEGUROS DEL PICHINCHA S.A.	1-1-1-06-03-012	6	116.322	
SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS	1-1-1-06-03-013	6	135.624	
DEPOSITOS EN GARANTIA II	**1-1-1-06-04**	**5**		**4.684.939,22**
JORGE AQUILES PELAEZ TORRES	1-1-1-06-04-001	6	340	
MANUEL LORENZO VELE CRIOLLO	1-1-1-06-04-002	6	500	
JOSE TEODORO CELI VALLADOLID	1-1-1-06-04-003	6	500	
WILSON NORBERTO ARTEAGA REINOSO	1-1-1-06-04-004	6	150	
MILTON FERNANDO CABEZAS GUERRERO	1-1-1-06-04-005	6	300	
FREMIS JOSE FLORES MURILLO	1-1-1-06-04-006	6	300	
ANGEL RODRIGO VITERI LUNA	1-1-1-06-04-007	6	300	
WALTER OSWALDO ROBALINO QUINTANA	1-1-1-06-04-008	6	175	
ANGEL AUGUSTO SERRANO TORRES	1-1-1-06-04-009	6	440	
MARTHA LUCIA SALAZAR AGUINDA	1-1-1-06-04-010	6	150	
CINDY GABRIELA ERAZO LLUMIQUINGA	1-1-1-06-04-011	6	150	
LUIS FERNANDO CANELOS VARGAS	1-1-1-06-04-012	6	130	
WILSON ELIECER OCHOA CALDERON	1-1-1-06-04-013	6	120	
SONIA LUZMILA YEPEZ CHERREZ	1-1-1-06-04-014	6	856	
ANGEL JACINTO GARZON SORIA	1-1-1-06-04-015	6	360	
FAUSTO WILFRIDO CARRION GUERRERO	1-1-1-06-04-016	6	2.100	
ROBERTO ROLANDO GUAMAN PAUCAR	1-1-1-06-04-017	6	200	
JOSE HERACLIO SANTOS BARRETO	1-1-1-06-04-018	6	400	
JULIO AGUSTIN GILER VELEZ	1-1-1-06-04-019	6	300	
ALBA EDICTA RIVAS PACHECO	1-1-1-06-04-020	6	300	
DENNIS ALEXANDER PADILLA SILVA	1-1-1-06-04-021	6	200	
VICTOR MANUEL PAREDES PAREDES	1-1-1-06-04-022	6	360	
MARIA SUSANA LEON GRANADA	1-1-1-06-04-023	6	300	
RUTH GUADALUPE ADRIANSE MONTOYA	1-1-1-06-04-024	6	275	
CIRO GERMANICO CADENA ALULEMA	1-1-1-06-04-025	6	450	
SERGIO EMILIO LOOR MARCILLO	1-1-1-06-04-026	6	500	
EDWIN PATRICIO IZA ALMACHI	1-1-1-06-04-027	6	120	
JEFFERSON JOSE SEGURA RIERA	1-1-1-06-04-028	6	500	
JOSE FLAVIO CABRERA PALOMEQUE	1-1-1-06-04-029	6	220	
GLADYS ROCIO LLUMIQUINGA TOAPANTA	1-1-1-06-04-030	6	440	
OLGA MARINA MORETA COLLAGUAZO	1-1-1-06-04-031	6	300	
SANDRA YADIRA CHUÑIR MORALES	1-1-1-06-04-032	6	150	
AURA MERCEDES LOZANO	1-1-1-06-04-033	6	160	
LILIA MAGDALENA VALENCIA CASTRO	1-1-1-06-04-034	6	500	
JAIRO COLON VELEZ LOPEZ	1-1-1-06-04-035	6	5.000	
JUANA SARBELLA ABAD ONTANEDA	1-1-1-06-04-036	6	400	
GAD MUNICIPAL DE SAN VICENTE	1-1-1-06-04-037	6	4.709	
CHRISTIAN FRANCISCO ACOSTA ACOSTA	1-1-1-06-04-038	6	150	
AMPARO DE LA ASUNCIÓN REZABALA AVIL	1-1-1-06-04-039	6	400	
MARIA LUCINDA YANCHAGUANO CHINGO	1-1-1-06-04-040	6	196	
ABRAHAM CALAPAQUI RAMIREZ	1-1-1-06-04-042	6	120	
MONICA MARGOTH ORTIZ	1-1-1-06-04-043	6	200	

GAD MUNICIPAL DEL CANTON DURAN	1-1-1-06-04-044	6	4.886
CARLOS RAMON GUAMAN CHALUIZA	1-1-1-06-04-047	6	300
ROSA EDITH GRANDA RAMIREZ	1-1-1-06-04-048	6	400
EMPRESA ELECTRICA PROV.DE GALAPAGOS	1-1-1-06-04-049	6	155
MANUEL CRUZ PILCO	1-1-1-06-04-050	6	500
JORGE JAVIER MURILLO GARCIA	1-1-1-06-04-052	6	700
IVAN PATRICIO AMOROSO VIVANCO	1-1-1-06-04-054	6	3.300
AZUCENA DE JESUS LOPEZ MEDRANDA	1-1-1-06-04-056	6	200
SARA DE JESUS ROMERO JARAMILLO	1-1-1-06-04-057	6	200
TATIANA ARACELLY DIAZ CEDEÑO	1-1-1-06-04-059	6	500
GAD MUNICIPAL SAN PEDRO DE GALILEO	1-1-1-06-04-060	6	618
LUIS ALFONSO PALADINES ILLESCAS	1-1-1-06-04-061	6	400
DOLORES AURELIA LOPEZ CALLE	1-1-1-06-04-062	6	1.160
NELSON EFRAIN OÑA IZA	1-1-1-06-04-063	6	400
GABRIELA NOEMI ERAZO BELALCAZAR	1-1-1-06-04-064	6	520
MARY ENRIQUETA CASTELO MORAN	1-1-1-06-04-065	6	250
VICTOR MIGUEL AUMALA ZAMBRANO	1-1-1-06-04-066	6	150
JOSE NICOLAS CABRERA ZHINGRE	1-1-1-06-04-067	6	150
JACKSON ALBERTO RINCON ARIZALA	1-1-1-06-04-068	6	120
DARWIN ALONSO AVILA AVILA	1-1-1-06-04-069	6	150
NERY FRANCISCA VILLACRES PIZA	1-1-1-06-04-070	6	3.450
JORDAN ARIEL NAVARRETE CORDOVA	1-1-1-06-04-071	6	5.300
MILTON FERNANDO ARIAS ALBAN	1-1-1-06-04-072	6	4.500
GAD MUNICIPAL DE EL GUABO	1-1-1-06-04-073	6	1.289
DIGNA PIEDAD LOJA TINTIN	1-1-1-06-04-075	6	150
JOSE MIGUEL JIMENEZ ABAD	1-1-1-06-04-076	6	240
LUIS ISRAEL TACURI ANDRADE	1-1-1-06-04-077	6	250
JUAN AGUSTIN SANMARTIN TORRES	1-1-1-06-04-078	6	270
EDGAR LUIS LOOR VASQUEZ	1-1-1-06-04-079	6	100
FANNY ZORAIDA SANCHEZ VALVERDE	1-1-1-06-04-081	6	500
LEOCADIO ULBANER BRAVO CEDEÑO	1-1-1-06-04-082	6	400
GLADYS MARIA SALINAS FAJARDO	1-1-1-06-04-083	6	500
MANUEL ANTOLIANO SARANGO CORDOVA	1-1-1-06-04-084	6	400
VIVIANA ELIZABETH VIVANCO RAMIREZ	1-1-1-06-04-085	6	100
MANUEL MARIA REYES REYES	1-1-1-06-04-086	6	150
SEGUNDO TOMAS ALMACHE IZA	1-1-1-06-04-087	6	100
FRANKLIN WASHINGTON GUARANGA GUALLI	1-1-1-06-04-088	6	300
HOLGER OSWALDO QUEZADA GUALAQUIZA	1-1-1-06-04-089	6	250
FERNANDA LICETH ALCIVAR ROLDAN	1-1-1-06-04-090	6	400
JOHANNA MARIELA CEDEÑO MENDOZA	1-1-1-06-04-091	6	180
JESSICA LUZMILA TORRES MONTALVAN	1-1-1-06-04-092	6	180
SEGUNDO LUIS VERA ORELLANA	1-1-1-06-04-093	6	150
EDITH ALEJANDRINA CARDENAS ENCALADA	1-1-1-06-04-094	6	100
JOSE RAFAEL FLORES FLORES	1-1-1-06-04-095	6	210
CAPITAL FACTORING S.A.S.	1-1-1-06-04-096	6	383.260
MARIA ESTHER CASTILLO VALDEZ	1-1-1-06-04-097	6	1.300
NARCISA DEL JESUS CEDEÑO ALCIVAR	1-1-1-06-04-099	6	300
JULIA NATIVIDAD BAQUERIZO MANTUANO	1-1-1-06-04-100	6	400
FLOR MELANIA GODOY GONZALEZ	1-1-1-06-04-101	6	300
SEGUNDO JOSE MARIA TOCTE QUINATOA	1-1-1-06-04-102	6	500
GOBIERNO AUT.DESC. CANTON STA ANA	1-1-1-06-04-104	6	27
DOLORES GERARDINA SIGUENZA NORITZ	1-1-1-06-04-105	6	350
SEGUNDO MANUEL GARCES PUNINA	1-1-1-06-04-106	6	200
LUIS ESTUARDO CAIZAGUANO AZAS	1-1-1-06-04-107	6	400
NICOLAS SIMBAÑA MEDINA	1-1-1-06-04-108	6	450
TUITS PEDRO ANKUASH UNTSUI	1-1-1-06-04-109	6	180
JUAN JOSE QUIQUINTUÑA TISALEMA	1-1-1-06-04-110	6	400
EDISON RAMIRO LOPEZ SAMANIEGO	1-1-1-06-04-111	6	120
FEBRES CORDERO CIA DE COMERCIO SA	1-1-1-06-04-112	6	5.000
MEDARDO GUANGA NASTACUAS	1-1-1-06-04-113	6	220
PEDRO MANUEL JIMENEZ ORTIZ	1-1-1-06-04-114	6	640
DARIO EUGENIO GARCIA GAIBOR	1-1-1-06-04-115	6	320
VICTOR FERNANDO ESCOBAR ZAVALA	1-1-1-06-04-117	6	2.000
WILMER MARCELO GOMEZ VACA	1-1-1-06-04-118	6	180
BANCO AMAZONAS - FACTORING	1-1-1-06-04-120	6	3.974.444
SILVIA FERNANDA PEREZ VALDIVIEZO	1-1-1-06-04-121	6	360
JENNY PATRICIA BUENAÑO ALDAZ	1-1-1-06-04-122	6	3.000
SEGUNDO JOSE AGUALSACA GUAMBO	1-1-1-06-04-123	6	150
HUGO IBAN MINAGUA YUQUILEMA	1-1-1-06-04-124	6	150
LAURO ARMANDO ALMEIDA VACA	1-1-1-06-04-125	6	440
JOSE HUMBERTO BARBA CHACHA	1-1-1-06-04-126	6	100
NESTOR DAVID CAYANCELA REMACHE	1-1-1-06-04-127	6	200
DARWIN SANTIAGO ARAUJO VASQUEZ	1-1-1-06-04-128	6	400
CARMEN STEFANY ORRALA TOMALA	1-1-1-06-04-129	6	300
MANUEL MARCELO ITURRALDE BASTIDAS	1-1-1-06-04-130	6	60
EMILIA YASMIN GARCIA CORTEZ	1-1-1-06-04-132	6	150
MARIA ROSA ELVIRA MOROCHO CAJAMARCA	1-1-1-06-04-133	6	150
MELVA LEONOR AGUINSACA MOROCHO	1-1-1-06-04-134	6	300
LUIS GERARDO PAZMIÑO MANZANO	1-1-1-06-04-136	6	400
DOCITEO ALTAMIRANDA CUENCA LABANDA	1-1-1-06-04-138	6	167
ELBA CONCEPCIÓN CAMINO GAVILANEZ	1-1-1-06-04-140	6	700
LOURDES ADRIANA HERAS ROMERO	1-1-1-06-04-141	6	150
SEGUNDO SERVILIO CAMPOVERDE VIDAL	1-1-1-06-04-142	6	170
GAD MUNICIPAL DE MONTECRISTI	1-1-1-06-04-143	6	2.080
MAYRA LIANA ARIAS MORA	1-1-1-06-04-144	6	400
FREDDYS EDUARDO ALCIVAR ZAMBRANO	1-1-1-06-04-147	6	350
HERMA CAIMIÑAGUE CARRION	1-1-1-06-04-148	6	250
MARIA DOLORES DAQUILEMA GUARACA	1-1-1-06-04-151	6	150
PEDRO MANUEL OTAVALO CONTERON	1-1-1-06-04-152	6	170
AMORFILIA DE JESUS YUNGA OJEDA	1-1-1-06-04-153	6	80
VICTOR OMAR TIGRE GARZON	1-1-1-06-04-154	6	225
GABRIELA DE JESUS FLORES MURILLO	1-1-1-06-04-155	6	300
MIGUEL ANGEL NARVAEZ BERREZUETA	1-1-1-06-04-156	6	112
CARMEN ISABEL ROJAS ROMAN	1-1-1-06-04-158	6	170
MANUEL PATRICIO CORAIZACA TENECOTA	1-1-1-06-04-159	6	145
PATRICIA AUXILIADORA MORA BARCO	1-1-1-06-04-160	6	200
MARCO DANIEL REASCOS BENALCAZAR	1-1-1-06-04-162	6	140
CARLA ALVAREZ AGUIRRE	1-1-1-06-04-163	6	2.200
WILMER SEBASTIAN SANCHEZ BERMELLO	1-1-1-06-04-164	6	1.500
FRANCISCO JULIAN MENDOZA BRAVO	1-1-1-06-04-165	6	270

EDGAR RAUL CARPIO JIMENEZ	1-1-1-06-04-166	6	1.600		
EMILIO STALYN SANTOS GUALE	1-1-1-06-04-167	6	260		
SOC. CIVIL COMERCIAL ESTACIÓN ORION	1-1-1-06-04-168	6	600		
ROSMEL FRANCISCO BALCAZAR CAMPOVERD	1-1-1-06-04-169	6	600		
ROSA ERLINDA CHABLA BUÑAY	1-1-1-06-04-170	6	300		
NANCY ALEJANDRA CRUZ TIGASI	1-1-1-06-04-171	6	360		
NARCISA DE JESUS ASTUDILLO BANEGAS	1-1-1-06-04-172	6	150		
ROSA SUSANA AUCAPIÑA GUIRACOCHA	1-1-1-06-04-173	6	180		
BCE CCU GOBIERNO MUNICIPAL CORONEL	1-1-1-06-04-174	6	785		
KEVIN FRANK MEJIA GRANDA	1-1-1-06-04-175	6	180		
JAMINTON LEONEL VALENCIA GARCIA	1-1-1-06-04-177	6	200		
CHAVEZ VALLEJO ALBA YOLANDA	1-1-1-06-04-178	6	6.000		
GISSEL CAROLINA BARRIONUEVO VACA	1-1-1-06-04-180	6	250		
MONICA DEL CARMEN TACCO CARRILLO	1-1-1-06-04-181	6	1.050		
FLOR MARIA LOOR PEÑA	1-1-1-06-04-182	6	400		
MARIA CECILIA SHAGÑAY AYNAGUANO	1-1-1-06-04-183	6	300		
MARIA JOSEFA CARBRERA	1-1-1-06-04-184	6	200		
LA UNIÓN CIA. NAC. DE SEGUROS	1-1-1-06-04-189	6	222.383		
SARA ELENA CERVANTES SABANDO	1-1-1-06-04-190	6	420		
GAD MUNICIPAL DEL CANTON PAJAN	1-1-1-06-04-191	6	92		
BEATRIZ LIDUVINA VARGAS VEGA	1-1-1-06-04-192	6	130		
MARCO ANTONIO VARGAS BORJA	1-1-1-06-04-193	6	100		
NELLY ESPERAANZA ALMENDARIZ PINOS	1-1-1-06-04-194	6	300		
HUAXUN SHEN	1-1-1-06-04-195	6	400		
CRISTIAN RICARDO MANANGON ULCUANGO	1-1-1-06-04-196	6	350		
AURORA MARIA MUÑOZ MERCHAN	1-1-1-06-04-197	6	300		
SANTIAGO RAUL VERA ZAMBRANO	1-1-1-06-04-198	6	220		
RODOLFO FABRICIO RODRIGUEZ PONCE	1-1-1-06-04-199	6	400		
EVA MARIUXI ORTIZ RODRIGUEZ	1-1-1-06-04-200	6	300		
JENNIFFER ELENA RIVAS ZAMBRANO	1-1-1-06-04-201	6	250		
SILVIA MONSERRATE LOPEZ PICO	1-1-1-06-04-202	6	300		
IGNACIO GUMERCINDO MOREIRA VELASQUE	1-1-1-06-04-203	6	250		
SERV Y OTROS CONTRATOS ANTIC.	**1-1-1-07**	**4**			**10.278.539,81**
ANTICIPO A PROVEEDORES	**1-1-1-07-01**	**5**		**3.128.956,29**	
ENRIQUE BUSTAMANTE JORDAN	1-1-1-07-01-004	6	17		
ARCOTEL - SENATEL	1-1-1-07-01-007	6	-		
TOPIC GRANADOS MARIA LJUBICA	1-1-1-07-01-010	6	41.734		
FIDEICOMISO LANDUNI	1-1-1-07-01-034	6	2.074		
NEWPHONE S.A.	1-1-1-07-01-051	6	16.856		
CELCO CIA. LTDA.	1-1-1-07-01-100	6	112.085		
TEMISTOCLES LEON MEDINA	1-1-1-07-01-106	6	133		
MARCELO ROMO MORA	1-1-1-07-01-107	6	7.339		
COFEKA CIA. LTDA.	1-1-1-07-01-129	6	30.000		
SDMEL SERVICIO DE MONTAJES	1-1-1-07-01-131	6	2.500		
WILSON PILAMUNGA CHIMBORAZO	1-1-1-07-01-133	6	642		
INES MARIA GARCIA VENEGAS	1-1-1-07-01-145	6	344		
TOYOCOSTA - CORPORACION NEXUMCORP	1-1-1-07-01-153	6	551		
CARLOS JULIO CASTRO PATIÑO	1-1-1-07-01-158	6	304		
NIKELSA S.A.	1-1-1-07-01-203	6	0		
LA CASA DEL CABLE S.A.	1-1-1-07-01-205	6	33.606		
ELECTROLEG S.A.	1-1-1-07-01-214	6	935		
TABLICON S.A.	1-1-1-07-01-219	6	19		
SISCLIMA	1-1-1-07-01-225	6	43.223		
EMPRESA ELECTRICA QUITO	1-1-1-07-01-277	6	-		
WILMER PIVAQUE CHANCAY	1-1-1-07-01-280	6	2		
COPORACION EL ROSADO	1-1-1-07-01-292	6	1.743		
GUSTAVO VELASCO OCHOA	1-1-1-07-01-300	6	1.405		
HORMAZA WALTER	1-1-1-07-01-303	6	2.250		
CONSTRUDIPRO S.A.	1-1-1-07-01-330	6	242.236		
BLUE AIR TECHNOLOGIES (BLUEROOMSA)	1-1-1-07-01-384	6	17.300		
VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO	1-1-1-07-01-390	6	58.045		
EMPRESA DURINI IND MADERA EDIMCA	1-1-1-07-01-397	6	59		
CANJES DE SERVICIOS CON CLIENTES	1-1-1-07-01-424	6	127.477		
JUAN MANUEL MERINO SOLEDISPA	1-1-1-07-01-430	6	107		
EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C.A.	1-1-1-07-01-447	6	8.077		
CARLOS PAZMIÑO CXC	1-1-1-07-01-448	6	23.077		
LERNOTI S.A.	1-1-1-07-01-451	6	293.821		
CLEMENTE ANTONIO PEREZ NEGRETE	1-1-1-07-01-488	6	500		
INES VICTORIA TORRES PESANTES	1-1-1-07-01-526	6	0		
JIMMY ALVIA RODRIGUEZ	1-1-1-07-01-529	6	96		
SUMELEC S.A.	1-1-1-07-01-543	6	683		
ANGONTA S.A.	1-1-1-07-01-559	6	-		
CECILIA GUADALUPE MONTIEL NARVAEZ	1-1-1-07-01-575	6	306		
IMRELEVSA IMPORTADORA DE REPUESTOS	1-1-1-07-01-588	6	1		
MARIA MONICA BURGOS RAMIREZ	1-1-1-07-01-606	6	76		
MEXICHEM ECUADOR S.A.	1-1-1-07-01-634	6	18		
FRANCISCO ROBERTO AJOY WAN	1-1-1-07-01-635	6	-		
ALUMINAR V.ALUMINIO VIDRIO	1-1-1-07-01-643	6	2.294		
HABIB MORALES CRUZ	1-1-1-07-01-653	6	7.000		
IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	1-1-1-07-01-655	6	140		
GRAFICOS NACIONALES	1-1-1-07-01-657	6	100		
KARCHER ECUADOR S.A.	1-1-1-07-01-667	6	0		
TELE-RED S.A.	1-1-1-07-01-682	6	60.546		
SALCEDO MOTORS S.A.	1-1-1-07-01-694	6	2.636		
CASABACA S.A.	1-1-1-07-01-710	6	3.586		
NCSISTELCORP S.A.	1-1-1-07-01-712	6	525.051		
MEGAHIERRO - MEGAMETALES	1-1-1-07-01-720	6	38		
MARCELO RODRIGO CARDENAS PALACIOS	1-1-1-07-01-722	6	6		
MARIO ALFREDO SANDOVAL RAMIREZ	1-1-1-07-01-727	6	-92		
JULIO CESAR JARAMILLO BRIONES	1-1-1-07-01-732	6	1.500		
ALFREDO CARLOS PATIÑO LOPEZ	1-1-1-07-01-733	6	5.000		
FRIORECORD S.A.	1-1-1-07-01-735	6	109		
COMISARIATO DE QUIMICOS LA CASA DEL	1-1-1-07-01-736	6	4		
MAUGTE S.A.	1-1-1-07-01-741	6	8.928		
ALFADOMUS CIA. LTDA.	1-1-1-07-01-748	6	11.730		
JESSENIA ALEXANDRA MUÑOZ GUERRERO	1-1-1-07-01-760	6	0		
EMELNORTE S.A.	1-1-1-07-01-764	6	-		
DAVID EDUARDO PONTON MONCAYO	1-1-1-07-01-766	6	1.100		
CIRKWITOS S.A.	1-1-1-07-01-770	6	0		
GALO MAURICIO SOLORZANO PEÑA	1-1-1-07-01-772	6	4		

CONSYPROSA S.A.	1-1-1-07-01-780	6	52.500	
XAVIER SANTIAGO MENDEZ BENITES	1-1-1-07-01-785	6	292	
INDEG CENTRO DE TRANSFERENCIA	1-1-1-07-01-793	6	268	
FREDDY FABIAN CAICEDO CAICEDO	1-1-1-07-01-795	6	2.000	
CORDELERIA NACIONAL S.A.	1-1-1-07-01-815	6	-	
PROVISION DETERIORO ANTICIPO PROVEE	1-1-1-07-01-836	6	-364.454	
DISTRIVEHIC DISTRIBUIDORA DE VEHICU	1-1-1-07-01-837	6	760	
AREA ANDINA S.A.	1-1-1-07-01-843	6	22.490	
DACTRADINGCORP S.A.	1-1-1-07-01-848	6	3	
MARIA FERNANDA BRAVO IZQUIERDO	1-1-1-07-01-851	6	610	
TAX-CONSULTINGROUP S.A.	1-1-1-07-01-854	6	44.880	
ANDRES GUILLER MORENO VILLACIS	1-1-1-07-01-856	6	-	
JOSE ALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ	1-1-1-07-01-859	6	85.044	
MILTON GEOVANNY ORDOÑEZ TOLEDO	1-1-1-07-01-868	6	553	
MUEBLES EL BOSQUE S.A.	1-1-1-07-01-892	6	7	
CNEL EP	1-1-1-07-01-895	6	19.612	
REYNALDO JAVIER CUEVA CORREA	1-1-1-07-01-910	6	38	
EL DIARIO EDIASA S.A.	1-1-1-07-01-919	6	2	
FUEGO SOLUCIONES FUESOLUC S.A.	1-1-1-07-01-931	6	81.549	
GINA PAOLA ARMIJO NUÑEZ	1-1-1-07-01-932	6	480	
GRACE PAOLA VINUEZA TAMAYO	1-1-1-07-01-935	6	4.950	
FRANCISCO RODRIGUEZ NAVARRETE	1-1-1-07-01-946	6	0	
ANGELINA ORMEÑO QUINTERO	1-1-1-07-01-952	6	14.224	
JOSE ADOLFO GARCIA GAVILANES	1-1-1-07-01-959	6	11	
INDIANEGOCIOS S.A.	1-1-1-07-01-965	6	104	
FIDEICOMISO BOSQUES DE LOS CEIBOS	1-1-1-07-01-966	6	1.453.053	
CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL	1-1-1-07-01-967	6	150	
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO S	1-1-1-07-01-970	6	999	
HERLIN SAUL JARA MONTUFAR	1-1-1-07-01-977	6	285	
ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS	1-1-1-07-01-991	6	5	
CARLOS HUMBERTO LOPEZ CEDEÑO	1-1-1-07-01-992	6	2.230	
MANUEL OCTAVIO AUCANCELA CARABAJO	1-1-1-07-01-993	6	6.988	
SISTEMAS DE SEGURIDAD S.A.	1-1-1-07-01-994	6	-	
ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.	1-1-1-07-01-999	6	0	
ANTICIPO GASTOS DE VIAJE	**1-1-1-07-02**	**5**		**30.781,59**
JORGE WELINTONE CHILAN QUIJIJE	1-1-1-07-02-018	6	1.463	
HECTOR FIALLOS	1-1-1-07-02-032	6	18.215	
ALFONSO ARANDA SEGOVIA	1-1-1-07-02-056	6	0	
GENARO MERCHAN RUILOVA	1-1-1-07-02-106	6	208	
ANA PATRICIA YEROVI LEON	1-1-1-07-02-173	6	52	
FELIX BYRON VALAREZO ALVARADO	1-1-1-07-02-224	6	3.856	
JAVIER ALFREDO GALARZA BENITEZ	1-1-1-07-02-230	6	2.000	
JIMMY ENRIQUEZ GUERRON	1-1-1-07-02-323	6	-	
DIANA STEFANIA BARRAGAN SUBIA	1-1-1-07-02-372	6	200	
VERONICA VIVIANA CASTRO HIDALGO	1-1-1-07-02-501	6	-	
MIGUEL ANGEL ACOSTA MARTINEZ	1-1-1-07-02-531	6	815	
FERNANDO MARCELO MORALES ESTRELLA	1-1-1-07-02-573	6	150	
JOSE EFRAIN TACURI ARPI	1-1-1-07-02-576	6	488	
VICENTE GUSTAVO VIZUETE ORTEGA	1-1-1-07-02-601	6	19	
DIEGO ARMANDO GUALLICHICO TIPANLUIS	1-1-1-07-02-621	6	-	
WILTON GERONIMO MARTINEZ VILLON	1-1-1-07-02-706	6	200	
JONNY MAURICIO CAIZA QUIROZ	1-1-1-07-02-720	6	-	
EVELYN SULEIKA ALCIVAR SOLEDISPA	1-1-1-07-02-787	6	670	
ANGELO ADRIAN ESTRADA TEJADA	1-1-1-07-02-794	6	300	
GIANELLA HAYQUEL GILER FLORES	1-1-1-07-02-804	6	460	
SILVIA DE LOURDES COLCHA CALI	1-1-1-07-02-860	6	546	
ERNESTO JAVIER ARAUJO INDIO	1-1-1-07-02-869	6	-	
FRANKLIN JAVIER INGUILAN MALES	1-1-1-07-02-886	6	-	
MARCO POLO ARIZALA MARTINEZ	1-1-1-07-02-908	6	-	
CARLOS RONNY OROZCO RODRIGUEZ	1-1-1-07-02-919	6	50	
JUAN MIGUEL ESPINOSA IMBAQUINGO	1-1-1-07-02-925	6	360	
JONATHAN CHRISTIAN PONCE CHURTA	1-1-1-07-02-939	6	450	
WILBER ENRIQUE BUSTAMANTE JORDAN	1-1-1-07-02-976	6	-	
KEVIN JOSTY TORRES MAGALLAN	1-1-1-07-02-997	6	279	
ANTICIPO A PROVEEDORES	**1-1-1-07-03**	**5**		**7.097.265,86**
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC	1-1-1-07-03-002	6	0	
CONSTRUCCIONES MATUTE JIMENEZ	1-1-1-07-03-004	6	0	
LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE	1-1-1-07-03-009	6	2.083	
PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS	1-1-1-07-03-010	6	67	
DUCTOS DE GUAYAQUIL	1-1-1-07-03-011	6	14.883	
VIBRADOS Y PREFABRICADOS SABOG	1-1-1-07-03-016	6	226	
COMERCIALIZADORA THINKSERVICE	1-1-1-07-03-023	6	4	
VILCONSA S.A.	1-1-1-07-03-024	6	617	
PALMIRA JAQUELINE BURGOS HUILCAPI	1-1-1-07-03-025	6	1.511	
ALLGENERICOS S.A.	1-1-1-07-03-031	6	3.300	
JAS TECHNOLOGIES IMPORSOLTEC S.A.	1-1-1-07-03-034	6	2.235	
MARIA BELEN JARA MULLER	1-1-1-07-03-035	6	1.570	
ALTRADICALAVAN CIA. LTDA.	1-1-1-07-03-043	6	1.596.770	
TRADEMEDSA S.A.	1-1-1-07-03-049	6	0	
E.MAULME C.A.	1-1-1-07-03-053	6	543	
JIMMY LEONARDO RECILLO VERA	1-1-1-07-03-057	6	149	
MANOSPRINT	1-1-1-07-03-067	6	448	
KARLA MICHELLE FEY GONZALEZ	1-1-1-07-03-070	6	310	
FUNDESPOL	1-1-1-07-03-072	6	54.583	
CHRISTIAN ALEJANDRO ROSERO TACLE	1-1-1-07-03-074	6	9	
ESTUDIO JURIDICO CONTABLE SEBAVPINS	1-1-1-07-03-075	6	4.752	
MARIO JOSE GRAU VERA	1-1-1-07-03-079	6	0	
ANTONIO ANDRES PINCAY TOMALA	1-1-1-07-03-081	6	2.550	
RENE VLADIMIR CARVAJAL CAJAS	1-1-1-07-03-083	6	170	
CARTRIDGECORP S.A.	1-1-1-07-03-085	6	17	
SAFIED S.A.	1-1-1-07-03-089	6	19	
JORGE ALBERTO CASTILLO PANCHANA	1-1-1-07-03-097	6	10.000	
LETICIA LORENA LARGACHA LEÓN	1-1-1-07-03-105	6	16.877	
ANTONIO ALBERTO PLAZA ROSALES	1-1-1-07-03-110	6	59.984	
HEIDEMAIRE JOSEFINE SONNEHOLZNER MU	1-1-1-07-03-113	6	0	
PALMA HUGO OLMEDO ENRIQUE	1-1-1-07-03-115	6	1.500	
LUCIA CRISTINA LOAIZA MOREIRA	1-1-1-07-03-124	6	-	
UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM	1-1-1-07-03-126	6	12.711	
DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERER	1-1-1-07-03-127	6	70	
CIVITEL	1-1-1-07-03-141	6	461.151	

ORNELLA PRISCILA RODITTI NUQUES	1-1-1-07-03-149	6	7.745
RUTH AZUCENA VARGAS TRUJILLO	1-1-1-07-03-154	6	143
MULTINGENIERIA JK S.A.	1-1-1-07-03-160	6	2.910
AEROSERVICIOS GENERALES C.A.	1-1-1-07-03-172	6	74
EDWIN JONATHAN ZAVALA FERRUZOLA	1-1-1-07-03-173	6	1.199
SERVIO FERNANDO LIMA REINA	1-1-1-07-03-174	6	81.725
NANCY XIMENA MARTINEZ LOPEZ	1-1-1-07-03-178	6	675
MESLEX S.A.	1-1-1-07-03-180	6	0
CARMEN JULIA ROJAS ALBARRACIN	1-1-1-07-03-184	6	4.701
CONSULTORES TECNOLOGICOS FIMGR	1-1-1-07-03-190	6	10.000
DAVID ANDRES ORTIZ PARRA	1-1-1-07-03-195	6	4.656
FRANCISCO JORGE BOLOÑA RENDON	1-1-1-07-03-196	6	309
CORREDOR VIAL DE LA COSTA CVIALCO	1-1-1-07-03-205	6	1.023
COMWARE S.A.	1-1-1-07-03-208	6	7.175
EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR L	1-1-1-07-03-210	6	-
MANUEL RAUL TAYUPANDA TAYUPANDA	1-1-1-07-03-211	6	1.100
JUAN MARCET CIA. LTDA.	1-1-1-07-03-217	6	1
LOGISGALAP S.A.	1-1-1-07-03-230	6	48
LUIS ARMANDO TUBON PASHMA	1-1-1-07-03-232	6	59
JUAN CARLOS CASTRO MOLESTINA	1-1-1-07-03-237	6	8.226
EMPRESA PUBLICA DE MOVILIDAD Y OBRA	1-1-1-07-03-239	6	488
HOLCIM ECUADOR S.A.	1-1-1-07-03-243	6	77
ALFALABCORP S.A.	1-1-1-07-03-246	6	30.656
FERRO TORRE S.A.	1-1-1-07-03-261	6	0
ALFONSO RAFAEL PEREZ SERRANO	1-1-1-07-03-284	6	-30
ISRAEL EMILIO CASTRO PICO	1-1-1-07-03-302	6	0
KERAMIKOS S.A.	1-1-1-07-03-306	6	3
MAURAPLAST S.A.	1-1-1-07-03-313	6	0
GLORIA DEL CARMEN LALAMA MATAMOROS	1-1-1-07-03-320	6	100
INSTITUTO TECNOLOG SUPERIOR ESPAÑA	1-1-1-07-03-324	6	1.561
RAMON ANTONIO ECHAIZ LAVAYEN	1-1-1-07-03-327	6	1.125
DIANA PATRICIA BETANCOURT AYALA	1-1-1-07-03-330	6	130.572
DUCTOS DE SAMBORONDON FIDEICOMISO	1-1-1-07-03-334	6	21.272
GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA	1-1-1-07-03-336	6	25
CONSULGARCIA S.A.	1-1-1-07-03-340	6	7.128
SINTELINTERNATIONAL S.A.S.	1-1-1-07-03-358	6	227.147
JOHN ROBERT ALMEIDA CRUZ	1-1-1-07-03-375	6	438
MARIO LEOPOLDO GARCIA CRUZ	1-1-1-07-03-377	6	45.307
OLGA MARIA VERA FUENTES	1-1-1-07-03-379	6	5
MOREIRA & MOREIRA CIA. LTDA.	1-1-1-07-03-394	6	0
JANETH AMERICA CHUNGA LOPEZ	1-1-1-07-03-398	6	194
XIMENA ALEXANDRA JARAMILLO MALDONAD	1-1-1-07-03-403	6	450
WASHINGTON VICENT GARCIA ALAVA	1-1-1-07-03-409	6	115
SEGUROS UNIDOS S.A.	1-1-1-07-03-412	6	27.473
LUIS MAURICIO ESCORZA PEDRAZA	1-1-1-07-03-418	6	1.988
SILVIA ELENA BUENDIA SILVA	1-1-1-07-03-419	6	347
BERENICE SOLEDAD PERALTA CORREA	1-1-1-07-03-420	6	6
BRAYMING	1-1-1-07-03-423	6	7.781
JOEL RENAN GUTIERREZ BAQUE	1-1-1-07-03-426	6	39
SILVIA VANESSA GONZALEZ RAMON	1-1-1-07-03-434	6	4.359
CARBONO NEUTRAL CIA.LTDA.	1-1-1-07-03-445	6	5.220
EMPRESA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS	1-1-1-07-03-459	6	446
JONATHAN DANIEL MARTINEZ PEREZ	1-1-1-07-03-470	6	13.976
SIMULCAST PRO S.A.	1-1-1-07-03-479	6	124.500
CARLOS RAFAEL SACON MOREIRA	1-1-1-07-03-480	6	5.000
EDUARDO PEÑA HINOJOSA	1-1-1-07-03-482	6	835
ROBERTO ABRAHAN SILVA ZAMBRANO	1-1-1-07-03-483	6	5.000
ERICK JAVIER GARCIA HERNANDEZ	1-1-1-07-03-484	6	156.200
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALVARADO	1-1-1-07-03-486	6	5.603
MARIA JOSE GALVAN PATIÑO	1-1-1-07-03-488	6	200
ANDHY DAYAN TAPIA QUIJIJE	1-1-1-07-03-489	6	2.331
JEFERSON FERNANDO RAMOS RAMOS	1-1-1-07-03-490	6	700
JONATHAN JAVIER FUENTES RIVAS	1-1-1-07-03-491	6	600
PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA	1-1-1-07-03-493	6	75.641
CREZCONUT S.A.	1-1-1-07-03-494	6	30.000
A SU MEDIDA ASUMED S.A.	1-1-1-07-03-495	6	735.915
BRAVENIS S.A.	1-1-1-07-03-497	6	217.820
DEADLINE STUDIO S.A.S.	1-1-1-07-03-498	6	134.768
KARLA TATIANA RODRIGUEZ LEON	1-1-1-07-03-501	6	1.200
CEGASUPPLY S.A.	1-1-1-07-03-502	6	4.984
JORGE LUIS AGUILAR GAME	1-1-1-07-03-503	6	117.600
MELANIE SELENA ALCIVAR ALVIA	1-1-1-07-03-506	6	8.650
DANNY PATRICIO CARRILLO GARCIA	1-1-1-07-03-507	6	1.470
KAROLINA ALEXANDRA MERA MOREIRA	1-1-1-07-03-509	6	500
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GYE	1-1-1-07-03-510	6	2.250
NICOLE VANESSA CHIRIBOGA ZAMBRANO	1-1-1-07-03-512	6	3.101
DENTOSN PAZ HOROWITZ	1-1-1-07-03-515	6	3.750
ECOTURISMO Y DIVERSIONES S.A.	1-1-1-07-03-518	6	3.700
LUIS ALBERTO BRAVO LOOR	1-1-1-07-03-519	6	2.320
ARTES GRAFICAS SENEFELDER	1-1-1-07-03-522	6	59.192
GRIPE COMUNICACION	1-1-1-07-03-523	6	63.368
FERMAREPSA S.A.	1-1-1-07-03-524	6	65.000
PLASTICOS INTERNACIONALES PLASINCA	1-1-1-07-03-525	6	951
EDGAR DAVID DURAN EGUEZ	1-1-1-07-03-526	6	186.179
DIANA CAROLINA GARCIA CALDERON	1-1-1-07-03-527	6	5.832
EDWIN DAVID GIRALDO LEON	1-1-1-07-03-529	6	142.861
OMEGALFACORP SAS	1-1-1-07-03-532	6	21.504
LIS FASHION S.A.	1-1-1-07-03-533	6	108.685
JORGE ANDRE ARGUELLO CORDOVA	1-1-1-07-03-534	6	77.314
RADIO MORENA TELESUCHA S.A.	1-1-1-07-03-535	6	4.500
SANDRA FRANCISCA CHIQUITO JARAMILLO	1-1-1-07-03-536	6	4.500
CRUZ MARIA SALAZAR QUINTO	1-1-1-07-03-537	6	5.500
MAGDA INES RIVAS RONQUILLO	1-1-1-07-03-538	6	6.750
VICENTE GABRIEL ARROBA DITO	1-1-1-07-03-539	6	1.500
FOREVER MUSIC S.A.	1-1-1-07-03-540	6	5.250
SISTEMA DE EMISORAS ATALAYA S.A.	1-1-1-07-03-541	6	4.000
EMPRESA PUB. HIDROCARB. PETROECUADO	1-1-1-07-03-543	6	2.000
JUAN PABLO OÑA BALSECA	1-1-1-07-03-545	6	11.145
PAOLA REBECA HOLGUIN HONORES	1-1-1-07-03-547	6	730
AJECUADOR S.A.	1-1-1-07-03-556	6	322

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GARCIA	1-1-1-07-03-563	6	57.000	
INDUSTRIA METAL IMETECO S.A.	1-1-1-07-03-572	6	861.364	
MARINA VIRGINIA OLIVARES SANCHEZ	1-1-1-07-03-578	6	150	
COSIETEL S.A.S.	1-1-1-07-03-579	6	353.710	
ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA	1-1-1-07-03-580	6	450	
ZOILA ROSA LEON MONTESDEOCA	1-1-1-07-03-586	6	1.020	
ANTONIETA GRACIELA CHIRIBOGA COLLAG	1-1-1-07-03-598	6	36	
CARLA PAULINA LOPEZ DEL ROSARIO	1-1-1-07-03-602	6	222	
SOLUFE SAS	1-1-1-07-03-604	6	280	
XAVIER AMAURI SIMBALL MOSQUERA	1-1-1-07-03-607	6	4.661	
KELLY SEMPERTEGUI ZAMBRANO	1-1-1-07-03-608	6	145	
BAEC BALDOSAS DEL ECUADOR	1-1-1-07-03-609	6	390	
GUSTAVO LUIS GONZAGA TAMA	1-1-1-07-03-613	6	18.634	
SINECUANON PROYECTOS Y SISTEMA	1-1-1-07-03-621	6	7.161	
ACERK-T S.A.	1-1-1-07-03-622	6	11.262	
LUIS EDUARDO BURNEO OCAMPO	1-1-1-07-03-623	6	2.500	
KLEVER GAUDENCIO RIZO CALDERON	1-1-1-07-03-632	6	775	
SANTIAGO AUGUSTO UBILLA CASTRO	1-1-1-07-03-636	6	1.000	
CUBICA CONSTRUCCIONES S.A.	1-1-1-07-03-647	6	8.784	
GERMAN ALEJANDRO CANCIONG SANCHEZ	1-1-1-07-03-649	6	203	
MILANZI S.A.	1-1-1-07-03-656	6	1.100	
TEAN INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA	1-1-1-07-03-657	6	1.502	
SOPHIA VALERIA MARTINEZ REYES	1-1-1-07-03-666	6	144	
ECORLOFF COMERCIALIZADORA ORTIZ	1-1-1-07-03-678	6	3.827	
ALLAN REX GUERRERO REINOSO	1-1-1-07-03-681	6	257	
CONSULTOR GERENCIAL S.A.S.	1-1-1-07-03-683	6	2.850	
KAREN MARITZA GUERRON LARA	1-1-1-07-03-689	6	575	
CONSTECOIN CIA. LTDA.	1-1-1-07-03-692	6	193.948	
GERMAN ANDRES ALVAREZ GORDON	1-1-1-07-03-698	6	193	
TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIB	1-1-1-07-03-714	6	104	
COELIT S.A. COMPAÑIA ELECTRICA DEL	1-1-1-07-03-717	6	1.383	
LILA MERI ORELLANA TOLEDO	1-1-1-07-03-723	6	137	
CYPROETEC S.A.	1-1-1-07-03-724	6	21.953	
HUAWEI TECHNOLOGIES ECUADOR CIA. LT	1-1-1-07-03-728	6	12.458	
ECUAROOFING CIA. LTDA.	1-1-1-07-03-730	6	1.927	
PINTURAS UNIDAS S.A.	1-1-1-07-03-732	6	4	
CORPORACIÓN MUENTE & MONTESINO	1-1-1-07-03-733	6	53	
KEVIN JAVIER RIVADENEIRA MENDOZA	1-1-1-07-03-738	6	18	
MOSALVAR SAS	1-1-1-07-03-740	6	56.427	
AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL ARC	1-1-1-07-03-752	6	1.400	
MELISSA DEL ROCIO TUMBACO CESME	1-1-1-07-03-754	6	1.750	
OPS S.A.	1-1-1-07-03-756	6	277	
SEMPERTEGUI FREIRE BLANCA MARICELA	1-1-1-07-03-757	6	634	
SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASE	1-1-1-07-03-758	6	1.939	
BATEL DOMOTICA - INTERCOMUNICACION	1-1-1-07-03-760	6	-	
GIROAMBIENTE S.A.S.	1-1-1-07-03-765	6	5.681	
ARACELY BEATRIZ PONCE GARCIA	1-1-1-07-03-767	6	295	
EDOPLAST S.A.	1-1-1-07-03-771	6	0	
GALO JORDAN BAQUE JURADO	1-1-1-07-03-774	6	2.625	
COMPENSACIÓN PAGO CLIENTES	1-1-1-07-03-779	6	-	
ANGIE STEFANY ESPINOZA BERMEO	1-1-1-07-03-782	6	562	
JHONATAN MAURICIO SUAREZ JIMENEZ	1-1-1-07-03-783	6	-904	
LENIN ANIBAL MANTILLA RUBIO	1-1-1-07-03-786	6	-400	
ELECTRIRED S.A.S.	1-1-1-07-03-787	6	60.253	
JUNGHEINRICH ECUADOR S.A.	1-1-1-07-03-792	6	1.160	
FAY JESSECA BAJAÑA FON	1-1-1-07-03-794	6	500	
JUAN PABLO TITUAÑA TIPAN	1-1-1-07-03-795	6	75	
FREDDY GERARDO MOYANO TONATO	1-1-1-07-03-796	6	356	
MANUEL ALEJANDRO MITE SOLANO	1-1-1-07-03-799	6	14.015	
DIANA MARITZ MORANTE BENAVIDES	1-1-1-07-03-800	6	70	
JUAN EDUARDO TAPIA CALVOPIÑA	1-1-1-07-03-803	6	580	
PRISCILA MARIA TOALA VERA	1-1-1-07-03-804	6	1.250	
SOLUCIONINTEGRAL EC S.A.S	1-1-1-07-03-805	6	-	
CARRASCO PIERO AYCART VINCENZINI	1-1-1-07-03-806	6	5.420	
INNOTECH EC SAS	1-1-1-07-03-807	6	6.485	
HECTOR FABRICIO MENDEZ CHAVEZ	1-1-1-07-03-808	6	160	
CARLOS PAUL LECHON HUERTAS	1-1-1-07-03-809	6	1.470	
CAMARA DE LA CONSTRUCCION DE GUAYAQ	1-1-1-07-03-810	6	1.379	
PERMONSA S.A.	1-1-1-07-03-811	6	29.994	
EDETEC INGENIERIA CIA LTDA.	1-1-1-07-03-812	6	483	
SOLUCIONES ELECTRICAS SA SOE	1-1-1-07-03-813	6	288	
ANTICIPO GASTOS DE VIAJE	**1-1-1-07-04**	**5**		**21.536,07**
BRYAN ANDRES PASPUEL ALMACHI	1-1-1-07-04-008	6	453	
JOSUE ALEXANDER CUEVA JATIVA	1-1-1-07-04-011	6	250	
ALIDA CRISTINA ZAMBRANO DELGADO	1-1-1-07-04-023	6	2.200	
KEVIN DARIO ZAMBRANO BAILON	1-1-1-07-04-054	6	69	
PAOLA ALEXANDRA SUAREZ SLACEDO	1-1-1-07-04-086	6	225	
TATIANA CAROLINA MENDOZA RODRIGUEZ	1-1-1-07-04-088	6	-	
JENNIFER STEPHANIA FIGUEROA MENDOZA	1-1-1-07-04-108	6	-	
CESAR ARTURO ROMERO CAMPOS	1-1-1-07-04-136	6	400	
JOSE LUIS BOHORQUEZ QUIJIJE	1-1-1-07-04-137	6	-	
JEAN CARLOS FLOR ARRIAGA	1-1-1-07-04-169	6	200	
FRANCISCO XAVIER CARRION TORRES	1-1-1-07-04-170	6	-	
LUIS FERNANDO GUTIERREZ VEGA	1-1-1-07-04-217	6	300	
DANIEL ISAIAS HURTADO ERIRA	1-1-1-07-04-241	6	400	
RONNY STEVEN BARCIA MENDOZA	1-1-1-07-04-248	6	520	
HENNRY ALEXANDER ARTEAGA VICTOR	1-1-1-07-04-249	6	-	
WASHINGTON BAGNE POMA JIMENEZ	1-1-1-07-04-270	6	324	
EDILIA YOLANDA BALON PERERO	1-1-1-07-04-310	6	258	
ANGEL FABRICIO PARRALES VILLAFUERTE	1-1-1-07-04-334	6	-	
DIEGO JOSUE JARA ESPINOZA	1-1-1-07-04-336	6	610	
JAVIER EDIN ALMEIDA MINO	1-1-1-07-04-343	6	158	
DIEGO FERNANDO CRUZ ERAZO	1-1-1-07-04-364	6	-	
JUAN VICENTE AGUIRRE MENDEZ	1-1-1-07-04-372	6	192	
LUIS GUSTAVO HOLGUIN MACIAS	1-1-1-07-04-377	6	-	
JEFFERSON FERNANDO SHIGUANGO DIAZ	1-1-1-07-04-385	6	250	
GALO ANTONIO ALVAREZ TIGRERO	1-1-1-07-04-416	6	-	
JOSE IGNACIO SAAVEDRA ZAMBRANO	1-1-1-07-04-418	6	200	
MELANY NIKOLE GUAMAN SANCHEZ	1-1-1-07-04-420	6	-	
LUIS ALEJANDRO MANOTOA BARRIONUEVO	1-1-1-07-04-429	6	240	

MARTIN ALONSO BURBANO NAVIA	1-1-1-07-04-430	6	550				
GONZALO ALBERTO PALLO CAIZA	1-1-1-07-04-446	6	410				
CARLOS RAUL MASACO MOROCHO	1-1-1-07-04-453	6	600				
MARIO FERNANDO MACIAS CASTILLO	1-1-1-07-04-458	6	400				
NARCISA MONSERRATE MACIAS GARCIA	1-1-1-07-04-469	6	383				
ELVIS ALDAIR YAGUAL GONZALEZ	1-1-1-07-04-496	6	264				
ANGELO ENRIQUE JARAMILLO MOYON	1-1-1-07-04-497	6	232				
DARWIN LEONCIO VINTIMILLA FRANCO	1-1-1-07-04-502	6	-				
CRISTHIAN VICENTE CANDELARIO CRUZ	1-1-1-07-04-539	6	400				
JAHIR ISAIAS LOPEZ PANTA	1-1-1-07-04-545	6	350				
JEFFERSON JOSE SANTANA LUCIO	1-1-1-07-04-553	6	150				
EDWIN PATRICIO PAREDES RIVERA	1-1-1-07-04-554	6	300				
EMERSON PATRICIO MAYORGA GARCES	1-1-1-07-04-555	6	300				
LENIN BLADIMIR PILATASIG MONTACHAN	1-1-1-07-04-556	6	-				
WALTER FREDDY NONURA MUÑIZ	1-1-1-07-04-584	6	200				
GUILLERMO RAUL VASQUEZ FAJARDO	1-1-1-07-04-594	6	745				
ENRIQUE ANTONIO VELIZ SUAREZ	1-1-1-07-04-596	6	555				
LUIGGI GONZALO ROSADO MENDIETA	1-1-1-07-04-603	6	225				
JORGE JEFFERSON HERNANDEZ AGUILAR	1-1-1-07-04-605	6	340				
MIGUEL ANGEL CARBO PARRALES	1-1-1-07-04-611	6	745				
VICTOR HUGO CHIPANTIZA SAQUI	1-1-1-07-04-612	6	62				
DIEGO ROLANDO BUENANO CARRILLO	1-1-1-07-04-615	6	250				
DANNY JAVIER TUNKI TAIPE	1-1-1-07-04-616	6	350				
CARLOS MICHAEL LOPEZ FLORES	1-1-1-07-04-618	6	675				
FABRICIO GENARO SHIGUANGO RODRIGUEZ	1-1-1-07-04-623	6	250				
CARLOS LUIS RUILOVA GARCIA	1-1-1-07-04-624	6	173				
LUIS EDUARDO SIMBAÑA GUAIGUA	1-1-1-07-04-633	6	-				
YUNDA CALLE ERICK STALYN	1-1-1-07-04-635	6	721				
PUCHAICELA CUENCA ROBERTH ANTONIO	1-1-1-07-04-636	6	754				
IDROVO MARCILLO JONNATHAN XAVIER	1-1-1-07-04-637	6	606				
MENDOZA SAAVEDRA IVAN BOLIVAR	1-1-1-07-04-638	6	-				
VELASQUEZ VERA DARWIN MANUEL	1-1-1-07-04-639	6	-				
MORALES YUPANQUI MILTON ALEXIS	1-1-1-07-04-640	6	-				
FRANCO CALLE ALEXIS GABRIEL	1-1-1-07-04-641	6	-				
LOPEZ GARCIA IRVIS JAIR	1-1-1-07-04-642	6	-				
ALVARADO MALDONADO BRAYAN STEEVEN	1-1-1-07-04-643	6	-				
ISRAEL JOSE LEON RODRIGUEZ	1-1-1-07-04-645	6	714				
CARLOS ANDRES AVILES GUERRERO	1-1-1-07-04-648	6	116				
EDGAR BENITO SACA PACA	1-1-1-07-04-650	6	140				
MARCOS SEBASTIAN MORALES ALVAREZ	1-1-1-07-04-651	6	157				
GABRIEL ARMANDO SALAZAR ESMERALDAS	1-1-1-07-04-652	6	-				
JORDY EMMANUEL HERRERA ESTRELLA	1-1-1-07-04-653	6	400				
JOSE ERNESTO CELLAN ZAMBRANO	1-1-1-07-04-654	6	300				
MIGUEL ALFONSO GUANULEMA ZULA	1-1-1-07-04-656	6	532				
MARIA JOSE CHAVEZ SEGOVIA	1-1-1-07-04-657	6	-				
CHRISTOFER FRANCISCO GARCIA AGUILAR	1-1-1-07-04-658	6	-				
DIEGO ALEJANDRO SANTACRUZ MEJIA	1-1-1-07-04-659	6	-				
LUIS FERNANDO MUÑOZ ZAMBRANO	1-1-1-07-04-660	6	208				
YESLIE NASHALY SAMBRANO VELASCO	1-1-1-07-04-661	6	174				
LUIS ENRIQUE MENDOZA MERA	1-1-1-07-04-662	6	558				
ACTIVO CORRIENTE REALIZABLE	**1-2**	**2**					**41.294.855,37**
ACTIVO CORRIENTE REALIZABLE	**1-2-1**	**3**				**41.294.855,37**	
INVENTARIO	**1-2-1-01**	**4**			**39.908.640,91**		
INVENTARIO BODEGA	**1-2-1-01-01**	**5**		**38.115.452,97**			
INVENTARIO EN TRANSITO	1-2-1-01-01-001	6	3.804.898				
MERCADERIA PARA INSTALACION Y ACT	1-2-1-01-01-002	6	36.052.088				
INVENTARIO TRANSFERENCIA	1-2-1-01-01-015	6	278.593				
PROVISION POR OBSOLECENCIA	1-2-1-01-01-026	6	-2.020.125				
INVENTARIO PRODUCTO NETLIFE	**1-2-1-01-02**	**5**		**734.903,39**			
INVENTARIO X LIQUIDAR NETLIFE	1-2-1-01-02-008	6	734.903				
OTROS - INVENTARIO	**1-2-1-01-03**	**5**		**1.058.284,55**			
INVENTARIO APLICACION DE GARANTIA	1-2-1-01-03-001	6	147.841				
INVENTARIO EN TRANSFORMACION	1-2-1-01-03-002	6	108.409				
INVENTARIO PARA PRUEBAS	1-2-1-01-03-003	6	802.034				
IMPORTACIONES	**1-2-1-02**	**4**			**1.386.214,46**		
IMPORTACIONES EN TRANSITO	**1-2-1-02-01**	**5**		**1.386.214,46**			
TRAMITES DESADUANIZACION	1-2-1-02-01-269	6	169.963				
PO PACKETLIGHT NETWORKS	1-2-1-02-01-573	6	645.054				
PO WUHAN FIBERHOME INTERNATIONAL	1-2-1-02-01-615	6	177.102				
PO TSESCO INDUSTRIAL	1-2-1-02-01-622	6	3.390				
PO NANJING DVP OE TECH CO LTD	1-2-1-02-01-634	6	2.180				
PO SHENZHEN SPRING OPTICAL COMMUNIC	1-2-1-02-01-650	6	-				
PO CAREFIBER OPTICAL TECHNOLOGY CO	1-2-1-02-01-651	6	142.625				
PO BULL SAS (ATOS)	1-2-1-02-01-652	6	19.937				
PO ATOS IT SOLUTION AND SERVICES	1-2-1-02-01-660	6	14.887				
PO ORACLE COLOMBIA	1-2-1-02-01-695	6	125				
PO ALTANET CORPORATION	1-2-1-02-01-703	6	209.299				
PO SHELLY EUROPE LTD	1-2-1-02-01-709	6	-				
PO OT TECHNOLOGY INC	1-2-1-02-01-710	6	1.652				
PO AKUVOK XIAMEN	1-2-1-02-01-711	6	-				
ACTIVOS NO CORRIENTES	**1-3**	**2**					**218.996.746,81**
ACTIVO FIJO	**1-3-2**	**3**				**217.194.886,80**	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**1-3-2-01**	**4**			**335.451.424,08**		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**1-3-2-01-01**	**5**		**335.451.424,08**			
TERRENOS	1-3-2-01-01-001	6	19.473.167				
EDIFICIOS	1-3-2-01-01-002	6	7.596.420				
MUEBLES Y ENSERES	1-3-2-01-01-003	6	117.491				
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	1-3-2-01-01-004	6	1.781.182				
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1-3-2-01-01-005	6	80.963.836				
VEHICULOS	1-3-2-01-01-006	6	12.541.334				
EQUIPOS DE OFICINA	1-3-2-01-01-007	6	556.852				
HERRAMIENTAS - MAQUINARIAS	1-3-2-01-01-008	6	8.642.282				
DATACENTER GQUIL. AF	1-3-2-01-01-009	6	14.012.393				
DATACENTER QTO. AF	1-3-2-01-01-010	6	6.909.699				
RED CIUDAD DIGITAL MUNICIPIO GYE	1-3-2-01-01-011	6	22.459.064				
RED FIBRA MINTEL	1-3-2-01-01-012	6	30				
RED PLAN NACIONAL TELECOMUNICACIONE	1-3-2-01-01-013	6	141.623.659				
VEHICULO PLAN NACIONAL DE TELECOMUN	1-3-2-01-01-014	6	14.383.214				
TERRENO PLAN NACIONAL	1-3-2-01-01-015	6	4.390.801				
DEPRECIACION ACUMULADA	**1-3-2-02**	**4**			**-118.425.737,28**		

DEPRECIACION ACUMULADA	**1-3-2-02-01**	**5**		**-118.425.737,28**			
DEPREC. ACUMULADA EDIFICIOS	1-3-2-02-01-001	6	-2.534.662				
DEPREC. ACUMULADA MUEBLES Y ENSER	1-3-2-02-01-002	6	-83.487				
DEPREC. ACUMULADA EQ. TELECOMUNACAC	1-3-2-02-01-003	6	-47.536.815				
DEPREC. ACUMULADA EQ.COMPUTACION	1-3-2-02-01-004	6	-1.566.620				
DEPREC. ACUMULADA VEHICULOS	1-3-2-02-01-005	6	-7.707.461				
DEPREC. EQUIPOS DE OFICINA	1-3-2-02-01-006	6	-570.101				
DEPREC. HERRAMIENTAS-MAQUINA	1-3-2-02-01-007	6	-4.335.196				
DEPREC. ACUM DATACENTER GYE	1-3-2-02-01-008	6	-9.212.440				
DEPREC. ACUMU. DATACENTER QTO	1-3-2-02-01-009	6	-5.052.297				
DEPREC RED CIUDAD DIGITAL MUNC.GYE	1-3-2-02-01-010	6	-13.009.147				
DEPREC. ACUMUL. RED FIBRA MINTEL	1-3-2-02-01-011	6	-30				
DEPR.ACUM. RED PLAN NACIONAL TELECO	1-3-2-02-01-012	6	-20.121.113				
DEPREC. ACUM. VEHICULO PLAN NA	1-3-2-02-01-013	6	-6.696.369				
PROPIEDADES DE INVERSION	**1-3-2-03**	**4**			**169.200,00**		
PROPIEDADES DE INVERSION	**1-3-2-03-01**	**5**		**169.200,00**			
PROPIEDAD DE INVERSION TERRENOS	1-3-2-03-01-002	6	120.000				
PARQUEADERO EDIFICIO CONCORDE QUITO	1-3-2-03-01-010	6	49.200				
INTANGIBLES	**1-3-3**	**3**				**1.715.851,51**	
ACTIVOS INTANGIBLES AMORTIZABLES	**1-3-3-01**	**4**			**19.852.041,88**		
ACTIVOS INTANGIBLES	**1-3-3-01-01**	**5**		**15.083.443,73**			
LICENCIA HPE CLD EDITION OPERATING	1-3-3-01-01-002	6	142.090				
LICENCIA HP VMW VSPH ENT PLUS 1P	1-3-3-01-01-003	6	31.103				
FORTIGATE-30D ENTERPRISE BINDLE 8X5	1-3-3-01-01-004	6	815				
ENTERPRISE BUNDLE 8X5 FORTICARE PLU	1-3-3-01-01-005	6	13.174				
FORTIGATE-60D ENTERPRISE BUNDLE 8X5	1-3-3-01-01-006	6	1.507				
FORTIGATE-92D ENTERPRISE BUNDLE	1-3-3-01-01-007	6	1.006				
ENTERPRISE BUNDLE FC-1000116-871	1-3-3-01-01-008	6	4.725				
ENTERPRISE BUNDLE FC-10-00205-871	1-3-3-01-01-009	6	4.725				
LICENCIA ZOHO PROJECTS	1-3-3-01-01-010	6	574				
LICENCIA DENWA UC (GOLD)	1-3-3-01-01-012	6	5.551				
LICENCIA JAVA	1-3-3-01-01-013	6	686				
LICENCIA SBA ADMIN WORKS LINUX/X86	1-3-3-01-01-014	6	239				
LICENCIA SANSYMPHONY-V	1-3-3-01-01-015	6	6.642				
LICENCIA 10GB SPLUNK ENTERPRI	1-3-3-01-01-021	6	275				
LICENCIA FORTI CARE PLUS ANTI	1-3-3-01-01-022	6	103.414				
LICENCIA RED HAT	1-3-3-01-01-023	6	9.880				
LICENCIA ANTIVIRUS KASPERSKY KES	1-3-3-01-01-024	6	7.676				
LICENCIA PREMIUM MAINT FOR PT-IB-TE	1-3-3-01-01-025	6	294.971				
LICENCIA ORACLE STANDARD EDITION	1-3-3-01-01-026	6	40.743				
LICENCIAS AL ACTIVO FIJO	1-3-3-01-01-027	6	12.292.341				
LICENCIA IPV4 XL	1-3-3-01-01-029	6	25.255				
LICENCIA ISO TOOLS	1-3-3-01-01-030	6	38.226				
LICENCIA 10GB SPLUNK ENTERPRISE	1-3-3-01-01-031	6	15.990				
LICENCIA ACL-60 DIALOG 1IF	1-3-3-01-01-032	6	15.830				
LICENCIA RX4-10/15 DIALOG 1IF-NEWTE	1-3-3-01-01-033	6	25.654				
LICENCIA PROYECTO SARH NOMINA SALUD	1-3-3-01-01-034	6	83.500				
LICENCIA DE PORTADORES	1-3-3-01-01-036	6	422.241				
LICENCIA HP GESTION	1-3-3-01-01-037	6	180.000				
LICENCIA POR SERVICOS BACKUP CL	1-3-3-01-01-038	6	251.132				
LICENCIA SANSYMPHONY-V VL4	1-3-3-01-01-039	6	169.859				
LICENCIA TENABLE NETWORK SECURITY	1-3-3-01-01-040	6	7.811				
LICENCIA VMWARE SPP 10800PTS	1-3-3-01-01-041	6	21.569				
INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.	1-3-3-01-01-043	6	313				
LICENCIA DE SOPORTE RADWARE	1-3-3-01-01-045	6	126.515				
LICENCIA CISCO SMARTNET	1-3-3-01-01-048	6	492.852				
LICENCIA VIEWER MULTI YR (TABLEAU	1-3-3-01-01-050	6	56.640				
LICENCIA BULLDOG RENEWALL	1-3-3-01-01-055	6	30.239				
LICENCIA APSOLUTE VISION ANALYTICS	1-3-3-01-01-058	6	10.032				
LICENCIA FORTIGATE-600E UNIFIED	1-3-3-01-01-060	6	13.530				
LICENCIA FORTIGATE-1500D UNIFIED	1-3-3-01-01-061	6	70.919				
LICENCIA FORTIMANAGER-3000F	1-3-3-01-01-062	6	18.937				
LICENCIA MANAGEENGINE ENDPOINT	1-3-3-01-01-070	6	44.261				
INTANGIBLES DERECHO DE USO	**1-3-3-01-02**	**5**		**1.689.201,10**			
TELEFONICA USO STM 1	1-3-3-01-02-002	6	443.278				
AMERICAN FIBER OPTIC SYSTEMS	1-3-3-01-02-003	6	746.368				
CAPACITY IRU AGREEMENT 1-STM 16	1-3-3-01-02-005	6	499.555				
INTANGIBLES FIDEICOMISOS	**1-3-3-01-03**	**5**		**3.079.397,05**			
DUCTOS DE GUAYAQUIL FIDEICOMISO	1-3-3-01-03-001	6	2.119.397				
DUCTOS SAMBORONDON FIDEICOMISO	1-3-3-01-03-003	6	960.000				
AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	**1-3-3-02**	**4**			**-18.136.190,37**		
AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	**1-3-3-02-01**	**5**		**-18.136.190,37**			
AMORTIZ. ACUMUL. LICENCIAS	1-3-3-02-01-002	6	-13.687.236				
AMORTIZ. ACUMUL. FIDEICOMISOS	1-3-3-02-01-003	6	-2.604.445				
AMORTZ. ACUML TELEFONICA USO STM1	1-3-3-02-01-004	6	-443.278				
AMORTZ. ACUML. AMERICAN FIBER OPTIC	1-3-3-02-01-005	6	-739.355				
AMORTZ. ACUML. CAPACITY IRU AGREEME	1-3-3-02-01-007	6	-384.000				
AMORTZ. ACUML. INTCOMEX DEL ECUADOR	1-3-3-02-01-008	6	-277.875				
CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES	**1-3-5**	**3**				**86.008,50**	
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	**1-3-5-01**	**4**			**86.008,50**		
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	**1-3-5-01-01**	**5**		**86.008,50**			
LATAM FIBERHOME N-C	1-3-5-01-01-006	6	86.009				
OTROS ACTIVOS	**1-4**	**2**					**244.041.665,16**
OTROS ACTIVOS	**1-4-1**	**3**				**244.041.665,16**	
OTROS ACTIVOS	**1-4-1-01**	**4**			**240.011.165,16**		
INVERSIONES - ACCIONES	**1-4-1-01-01**	**5**		**118.146.715,78**			
INVERSION CABLE ANDINO INC	1-4-1-01-01-001	6	23.828.587				
INVERSIONES TRANSTELCO	1-4-1-01-01-002	6	943.459				
INVERSIONES CERINSA	1-4-1-01-01-005	6	750				
INVERSION SECURITY DATA	1-4-1-01-01-008	6	84.000				
INVERSION LATAM FIBERHOME	1-4-1-01-01-009	6	3.675.000				
INVERSION SMARTCITIES S.A.	1-4-1-01-01-010	6	6.000				
INVERSION LINKOTEL	1-4-1-01-01-011	6	684.683				
INVERSION GEEKTECH	1-4-1-01-01-012	6	8.000				
INVERSION LEONOR III	1-4-1-01-01-013	6	7.936.496				
INVERSION CORPANDINO	1-4-1-01-01-014	6	1.982.263				
INVERSION ACCIONES TELSOTERRA	1-4-1-01-01-016	6	1.460.654				
INVERSION CONSORCIO SYSTOR	1-4-1-01-01-017	6	1.500				
INVERSION TELCONET-PANAMA	1-4-1-01-01-018	6	2.866.302				
PROV. DETERIORO INVERSION EN ACCIO	1-4-1-01-01-020	6	-1.318.291				

INVERSION REDCLIC	1-4-1-01-01-021	6	640.000					
INVERSION TELCOSUB PANAMA	1-4-1-01-01-022	6	48.623.778					
INVERSION TELCOSUB USA	1-4-1-01-01-023	6	11.100.396					
INVERSIÓN TELCOFACILITIES	1-4-1-01-01-024	6	10.108.703					
INVERSION TELCONET COLOMBIA	1-4-1-01-01-025	6	4.530.185					
DENTONS CANADA LLP	1-4-1-01-01-027	6	600.000					
INVERSIÓN TELCOSUB ES. S.A: (EL SAL	1-4-1-01-01-028	6	4.990					
INVERSION FIDEICOMISO B.CEIBOS	1-4-1-01-01-029	6	379.261					
OTROS ACTIVOS L/P	**1-4-1-01-02**	**5**		**3.770.877,91**				
ACTIVOS DIFERIDOS	1-4-1-01-02-001	6	86.797					
FIDEICOMISO BOSQUES DE LOS CEIBOS	1-4-1-01-02-044	6	1.422.229					
FIDEICOMISO BANCO PICHINCHA	1-4-1-01-02-045	6	1.000					
FIDEICOMISO OPTIMIZA	1-4-1-01-02-046	6	4.231					
FIDEICOMISO TELCONET GARANTIA CII	1-4-1-01-02-048	6	2.026					
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	1-4-1-01-02-049	6	2.176.359					
BULLDOG SUPPORT SMARTZONE 300 SZ300	1-4-1-01-02-052	6	78.235					
ACTIVOS LARGO PLAZO	**1-4-1-01-03**	**5**		**117.953.407,35**				
PROYECTO EDIFICIO GQUIL EN DESARROL	1-4-1-01-03-006	6	11.410.967					
PROYECTO SOTERRAMIENTO	1-4-1-01-03-010	6	2.937.313					
PROYECTO CABLE SUBMARINO CSN-1	1-4-1-01-03-018	6	86.987.313					
PROYECTO SERV. MONITOREO VIAL GYE	1-4-1-01-03-023	6	130					
CONSORCIO VIAL PASAJE TRANSPASAJE	1-4-1-01-03-024	6	110.700					
CONSORCIO SEVIECU	1-4-1-01-03-025	6	738.366					
PROYECTO ESTACION ANCONCITO CSN-1	1-4-1-01-03-026	6	2.937.477					
PROYECTO INTELIGENCIA ARTIFICAL	1-4-1-01-03-027	6	1.134.790					
PROYECTO AYANGUE	1-4-1-01-03-029	6	3.282.525					
PROYECTO NUEVO DATACENTER 2024	1-4-1-01-03-030	6	7.389.641					
BMH/FRONTHAUL ANCONCITO CSN-1	1-4-1-01-03-031	6	1.024.186					
DOCUMENTOS LARGO PLAZO	**1-4-1-01-04**	**5**		**140.164,12**				
MUNICIPIO JIPIJAPA	1-4-1-01-04-001	6	708.409					
MUNICIPIO DE PALESTINA	1-4-1-01-04-002	6	242.053					
MUNICIPIO DE BUENA FE	1-4-1-01-04-003	6	153.323					
MUNICIPIO QUINSALOMA	1-4-1-01-04-004	6	90.699					
MUNICIPIO DE BALZAR	1-4-1-01-04-005	6	299.568					
MUNICIPIO DE SAN LORENZO DEL PAIL	1-4-1-01-04-006	6	37.120					
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE BOLIVIA	1-4-1-01-04-008	6	384.142					
MUNICIPIO DE MONTECRISTI	1-4-1-01-04-009	6	210.303					
MUNICIPIO DE QUININDE	1-4-1-01-04-011	6	199.665					
MUNICIPIO DISTRI. METROPO DE QUITO	1-4-1-01-04-013	6	329.507					
MUNICIPIO DE CHONE	1-4-1-01-04-014	6	128.709					
MUNICIPIO DE FLAVIO ALFARO	1-4-1-01-04-015	6	56.339					
DANIEL OLIVARES K. L/P	1-4-1-01-04-016	6	185.831					
DETERIORO OTRAS CTAS POR COBRAR L/P	1-4-1-01-04-017	6	-3.711.341					
ELOY ALFARO PROV. ESMERALDA	1-4-1-01-04-019	6	743.145					
MUNICIPIO PUERTO LOPEZ	1-4-1-01-04-020	6	5.609					
MUNICIPIO DE LOJA	1-4-1-01-04-021	6	77.082					
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE FINANC	**1-4-1-02**	**4**			**4.030.500,00**			
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE INVERSIO	**1-4-1-02-01**	**5**		**4.030.500,00**				
BANISI INVERSION L/P	1-4-1-02-01-001	6	3.000.000					
FONDO COLECTIVO INVERSION VANGUARDI	1-4-1-02-01-002	6	1.030.500					
PASIVOS	**2**	**1**						**-509.098.033,00**
PASIVO CORRIENTE	**2-1**	**2**					**-201.219.642,56**	
PASIVO CORRIENTE	**2-1-1**	**3**				**-201.219.642,56**		
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	**2-1-1-01**	**4**			**-3.681.074,03**			
IVA POR PAGAR	**2-1-1-01-01**	**5**		**-2.286.317,53**				
30% IVA RETENIDO PROVEEDORES	2-1-1-01-01-002	6	-					
70% IVA RETENIDO PROVEEDORES	2-1-1-01-01-003	6	-					
100% IVA RETENIDO PERSONA NATURAL	2-1-1-01-01-004	6	-					
I.V.A. POR PAGAR	2-1-1-01-01-005	6	-2.286.318					
15% IVA VENTAS	2-1-1-01-01-007	6	-					
RETENCIONES EN FUENTE X PAGAR	**2-1-1-01-02**	**5**		**-1.394.704,41**				
1% RETENCIÓN FUENTE	2-1-1-01-02-001	6	-					
2% RETENCION FUENTE	2-1-1-01-02-002	6	-					
10% RETENCIÓN FUENTE	2-1-1-01-02-004	6	-					
RET. IMPTO RENTA EMPLEADOS	2-1-1-01-02-006	6	-					
RET. FTE. POR PAGAR	2-1-1-01-02-007	6	-1.394.704					
RET. 10% I.V.A. COMPRAS	2-1-1-01-02-008	6	-					
RET. 20% I.V.A. COMPRAS	2-1-1-01-02-009	6	-					
25% RETENCION FUENTE	2-1-1-01-02-011	6	-					
RET. IMPTO. 1.75 % POR PAGAR	2-1-1-01-02-012	6	-					
RET. IMPTO. 2.75 % POR PAGAR	2-1-1-01-02-013	6	-					
15% RETENCION EN LA FUENTE	2-1-1-01-02-014	6	-					
3% RETENCIÓN EN LA FUENTE	2-1-1-01-02-015	6	-					
37% RETENCIÓN FUENTE PAGOS EXTERIOR	2-1-1-01-02-016	6	-					
OTROS IMPUESTOS	**2-1-1-01-04**	**5**		**-52,09**				
PROVISION CRED. TRIB. RET. FTE, CLI	2-1-1-01-04-005	6	-52					
OBLIGACIONES PATRONALES	**2-1-1-02**	**4**			**-13.005.833,62**			
OBLIGACIONES PATRONALES	**2-1-1-02-01**	**5**		**-13.005.833,62**				
SUELDOS POR PAGAR	2-1-1-02-01-001	6	-473.703					
APORTES AL IESS	2-1-1-02-01-002	6	65.631					
DÉCIMO TERCERO	2-1-1-02-01-003	6	-4.677.855					
DÉCIMO CUARTO	2-1-1-02-01-004	6	-1.063.901					
FONDO DE RESERVA	2-1-1-02-01-005	6	-248.902					
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	2-1-1-02-01-006	6	-860.746					
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	2-1-1-02-01-007	6	-354.681					
PARTICIPACION UTILIDADES EMPLEADOS	2-1-1-02-01-008	6	-89.832					
VACACIONES POR PAGAR	2-1-1-02-01-009	6	-5.314.079					
SUBSIDIO IESS EMPLEADOS	2-1-1-02-01-010	6	-1.058					
LIQUIDACIONES POR PAGAR EMPLEADOS	2-1-1-02-01-011	6	13.293					
CUENTAS POR PAGAR	**2-1-1-03**	**4**			**-69.071.619,17**			
CUENTAS POR PAGAR LOCALES	**2-1-1-03-01**	**5**		**-59.577.723,08**				
PROVEEDORES LOCALES	2-1-1-03-01-001	6	-40.615.156					
CAJA CHICA POR PAGAR	2-1-1-03-01-002	6	1.206					
FODETEL 1% APORTACION	2-1-1-03-01-005	6	-199.041					
IVA D.A.I POR PAGAR	2-1-1-03-01-007	6	3.037					
TRANSPORTE DE CARGA PESADA	2-1-1-03-01-018	6	869					
VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.	2-1-1-03-01-352	6	-2.736					
IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.	2-1-1-03-01-354	6	-4.048					
ZAMAVIS CIA. LTDA.	2-1-1-03-01-355	6	-4.214					
DIVER ECUADOR ARAUJO BURGOS	2-1-1-03-01-362	6	-					

RICIA S.A.	2-1-1-03-01-374	6	-155		
JENNY MAYRA ORAMA QUIJIJE	2-1-1-03-01-408	6	-70		
ANGEL ANTONIO PLUA CHANCAY	2-1-1-03-01-450	6	-230		
MUNICIPIO DE MACHALA	2-1-1-03-01-457	6	-129.998		
MUNICIPIO DE PASAJE	2-1-1-03-01-462	6	-9.958		
MUNICIPIO DE QUITO	2-1-1-03-01-464	6	-403.890		
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	2-1-1-03-01-465	6	-36.266		
PABLO ALBERTO VALLEJO TEJADA	2-1-1-03-01-485	6	1.000		
EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C.A.	2-1-1-03-01-582	6	-800		
EMPRESA ELEC REG. CENTRO SUR CUENCA	2-1-1-03-01-583	6	-70.689		
PROMOGANGA S.A.	2-1-1-03-01-584	6	-1.100.000		
ECUADESCUENTOS FACTORING	2-1-1-03-01-586	6	-904.029		
CAPITAL FACTORING SAS	2-1-1-03-01-588	6	-204.744		
GEOVANNY MAURICIO CHACHA DURAN	2-1-1-03-01-603	6	-223		
MUNICIPIO DE PEDERNALES	2-1-1-03-01-604	6	-2.994		
MUNICIPIO DE PORTOVIEJO	2-1-1-03-01-605	6	-35.987		
MUNICIPIO AZOGUES	2-1-1-03-01-606	6	-5.751		
MUNICIPIO DE DURÁN	2-1-1-03-01-607	6	-4.144		
MUNICIPIO DE BABAHOYO	2-1-1-03-01-608	6	-742		
MUNICIPIO DE BUENA FÉ	2-1-1-03-01-609	6	-371		
MUNICIPIO DE QUEVEDO	2-1-1-03-01-610	6	-557		
MUNICIPIO DE MANTA	2-1-1-03-01-611	6	-85.330		
MUNICIPIO DE MEJIA	2-1-1-03-01-612	6	-29.580		
MUNICIPIO DE MILAGRO	2-1-1-03-01-613	6	-5.194		
MUNICIPIO DE SUCRE	2-1-1-03-01-614	6	-37.842		
MUNICIPIO DE LOJA	2-1-1-03-01-616	6	-30.700		
MUNICIPIO IBARRA	2-1-1-03-01-656	6	-4.452		
MUNICIPIO TENA	2-1-1-03-01-657	6	-2.968		
MUNICIPIO PUYO	2-1-1-03-01-658	6	-4.137		
MUNICIPIO DE MUISNE	2-1-1-03-01-659	6	-1.484		
CLUB NACIONAL DE GUAYAQUIL	2-1-1-03-01-701	6	-316		
MARIA ROSANNI FERNANDEZ MENDOZA	2-1-1-03-01-708	6	-55		
ANGELA MACIAS PINTO	2-1-1-03-01-709	6	-80		
MICROFACTORING S.A.	2-1-1-03-01-714	6	-3.867.600		
TOTALCONSUL S.A.	2-1-1-03-01-733	6	-1.200		
MERCREDI S.A.	2-1-1-03-01-737	6	-100		
SEGUROS UNIDOS	2-1-1-03-01-744	6	109.890		
EHB CAPITAL ECUADOR S.A.- FACTORING	2-1-1-03-01-745	6	-1.418.187		
EXPERFACTORS S.A.S - FACTORING	2-1-1-03-01-746	6	-4.439.157		
BANCO AMAZONAS -OPERACIÓN FACTORING	2-1-1-03-01-747	6	-3.800.613		
BANCO GUAYAQUIL-OPERACION CONFIRMIN	2-1-1-03-01-748	6	91		
EL MERCURIO CIA. LTDA.	2-1-1-03-01-772	6	-1.500		
SANCHEZ SANCHEZ CARLOS ROBERT	2-1-1-03-01-834	6	-1.050		
CHAVEZ VALLEJO ALBA YOLANDA	2-1-1-03-01-905	6	-1.563		
INVEREADY S.A.	2-1-1-03-01-907	6	-1.000.000		
CESSIO FIDEICOMISO DE GARANTIA - FA	2-1-1-03-01-908	6	-224.907		
BANCO BOLIVARIANO - CONFIRMING	2-1-1-03-01-910	6	-999.011		
CUENTAS POR PAGAR EXTERIOR	**2-1-1-03-02**	**5**		**-9.493.896,09**	
PROVEEDORES EXTERIOR	2-1-1-03-02-001	6	-9.479.910		
MASTERCARD CORPOR. 5476-62900230320	2-1-1-03-02-005	6	-639		
VISA PACIFICARD 4260189003648449 TT	2-1-1-03-02-009	6	-35.002		
AMERICAN EXPRESS 376651905129017	2-1-1-03-02-010	6	-513		
VISA BCO MACHALA 4033782000298113	2-1-1-03-02-022	6	15.307		
VISA PACIFICO MCALD 426018200974776	2-1-1-03-02-023	6	-473		
AMERICAN EXPRESS INT379040240811009	2-1-1-03-02-024	6	-5.500		
VISA BANKARD CORP 4048082000013627	2-1-1-03-02-037	6	21.743		
IVANTI	2-1-1-03-02-042	6	-8.909		
CTA X PAGAR EMPLEADOS - ACCIONISTAS	**2-1-1-05**	**4**			**-155.112,47**
CUENTAS POR PAGAR DEL PERSONAL	**2-1-1-05-01**	**5**		**-155.112,47**	
ALIMENTACION POR PAGAR	2-1-1-05-01-009	6	-150.805		
BANCO GUAYAQUIL PRESTAMO EMPLEADO	2-1-1-05-01-012	6	-214		
BANCO GRAL RUMIÑAHUI EMPLEADOS	2-1-1-05-01-017	6	-19.948		
FONDO INVERSION EMPLEADOS GENESIS	2-1-1-05-01-018	6	-1.081		
MOVILIZACION POR PAGAR EMPLEADOS	2-1-1-05-01-024	6	-9.993		
BANCO AMAZONAS EMPLEADOS	2-1-1-05-01-025	6	26.928		
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLZ	**2-1-1-06**	**4**			**-91.050.813,11**
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLZ	**2-1-1-06-01**	**5**		**-91.052.117,14**	
BANCO DEL PACIFICO	2-1-1-06-01-002	6	-1.735.549		
BANCO DE GUAYAQUIL	2-1-1-06-01-003	6	-42.741.513		
BANCO DEL AUSTRO	2-1-1-06-01-005	6	-2.569.745		
CARTA DE CREDITO BCO DE GUAYAQUIL	2-1-1-06-01-006	6	-584.017		
CREDITO AUTOMOTRIZ BCO. AMAZONAS	2-1-1-06-01-010	6	-48.406		
BANCO DE MACHALA	2-1-1-06-01-017	6	-1.579.201		
CARTA DE CREDITO BCO. BOLIVARIANO	2-1-1-06-01-025	6	-787.679		
BANCO BOLIVARIANO	2-1-1-06-01-026	6	-9.953.752		
OBLIGACION BCO AMAZONAS	2-1-1-06-01-032	6	-2.400.000		
C/P 4TO. PAPEL COMERCIAL	2-1-1-06-01-039	6	-9.503.474		
C/P 10MO. EMISION DE OBLIGACIONES	2-1-1-06-01-040	6	-1.239.953		
C/P 5TO. PAPEL COMERCIAL	2-1-1-06-01-041	6	-15.000.000		
C/P 12AVA. EMISION DE OBLIGACIONES	2-1-1-06-01-044	6	-1.659.836		
C/P 13AVA. EMISION DE OBLIGACIONES	2-1-1-06-01-045	6	-1.248.992		
INTERESES FINANCIEROS CORTO PLAZO	**2-1-1-06-02**	**5**		**1.304,03**	
INT. C/P BCO. GUAYAQUIL	2-1-1-06-02-001	6	-		
INT. C/P BCO. AMAZONAS	2-1-1-06-02-004	6	-		
INT. C/P BCO. MACHALA	2-1-1-06-02-005	6	1.303		
INT. C/P BCO. BOLIVARIANO	2-1-1-06-02-007	6	1		
INT. C/P BCO. AUSTRO	2-1-1-06-02-018	6	-		
INT. C/P BCO. PACIFICO	2-1-1-06-02-019	6	-		
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	**2-1-1-07**	**4**			**-7.877.602,54**
CUENTAS X PAGAR DIVERSAS - TERCEROS	**2-1-1-07-01**	**5**		**-1.744.176,39**	
M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL	2-1-1-07-01-001	6	-945.265		
JORGE DE LA TORRE	2-1-1-07-01-002	6	-100.000		
DEVOLUCION A CLIENTES	2-1-1-07-01-003	6	15.422		
PROTESTOS DE CLIENTES	2-1-1-07-01-004	6	-299		
REVERSO PAGO DE CLIENTES	2-1-1-07-01-006	6	-34.167		
TELEFONICA	2-1-1-07-01-007	6	-87.093		
CREDITOS DE CLIENTES EN PROCESO	2-1-1-07-01-010	6	-592.775		
CTA X PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	**2-1-1-07-02**	**5**		**-6.133.426,15**	
CAJAMARCA	2-1-1-07-02-008	6	-134.900		
SERVICIOS TELCODATA POR PAGAR	2-1-1-07-02-009	6	-473.373		

SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS	2-1-1-07-02-011	6	-70.000				
SMARTCITIES S.A.	2-1-1-07-02-013	6	-6.000				
TELSOTERRA S.A. POR PAGAR	2-1-1-07-02-015	6	-5.449.153				
DOCUMENTOS POR PAGAR	**2-1-1-08**	**4**			**-206.030,18**		
DOCUMENTOS POR PAGAR LOCAL	**2-1-1-08-01**	**5**		**-206.030,18**			
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	2-1-1-08-01-001	6	-206.030				
OTROS PASIVOS CORRIENTES	**2-1-1-09**	**4**			**-16.171.557,44**		
OTROS PASIVOS	**2-1-1-09-01**	**5**		**-16.171.557,44**			
SURATEL VENTA ANTICIPADA	2-1-1-09-01-003	6	-21.148				
CONECELL VENTA ANTICIPADA	2-1-1-09-01-004	6	-145.710				
IGOR KROCHIN	2-1-1-09-01-014	6	-78.000				
ANTICIPOS CLIENTES GUAYAQUIL	2-1-1-09-01-018	6	-436.295				
ANTICIPO CLIENTES QUITO	2-1-1-09-01-019	6	-11.409.801				
ANTICIPO CLIENTES CUENCA	2-1-1-09-01-020	6	-226.821				
ANTICIPO CLIENTES MANTA	2-1-1-09-01-021	6	-67.941				
ANTICIPO CLIENTES LOJA	2-1-1-09-01-022	6	-33.171				
ANTICIPO CLIENTES QUEVEDO	2-1-1-09-01-023	6	-11.411				
ANTICIPO CLIENTES SALINAS	2-1-1-09-01-024	6	-71.253				
SERVIO LIMA REINA (VEHICULO)	2-1-1-09-01-026	6	-6.292				
CLIENTE BANCO PICHINCHA	2-1-1-09-01-027	6	1				
ERIKA ZAMBRANO ANTICIPO	2-1-1-09-01-036	6	-37.155				
MEGADATOS ANTICIPO	2-1-1-09-01-039	6	-786.301				
YESSENIA ALVARIO ANTICIPO	2-1-1-09-01-041	6	-22.712				
JAVIER GALARZA ANTICIPO	2-1-1-09-01-042	6	-6.652				
FREDDY BRAVO PALLO	2-1-1-09-01-044	6	-1.000				
DORIS VEGA MARQUEZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-046	6	-30.534				
CORPORACION FAVORITA ANT. CLIENTE	2-1-1-09-01-049	6	-60				
ANDREA AVILA RODRIGUEZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-050	6	-33.103				
WALTER NONURA MUÑIZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-051	6	-18.940				
CEDIA C/P	2-1-1-09-01-053	6	-109.963				
PEDRO JARAMILLO AGUIRRE (VEHICULO)	2-1-1-09-01-054	6	-22.975				
TELXIUS CABLE ECUADOR	2-1-1-09-01-055	6	-25.555				
PASIVO CONTINGENTE PROVEEDORES C/P	2-1-1-09-01-057	6	-356.828				
NEDETEL C/P	2-1-1-09-01-058	6	-86.232				
FRANCISCO CARRION TORRES	2-1-1-09-01-059	6	-5.000				
MIGUEL CADENA	2-1-1-09-01-060	6	-52.146				
CARLOS CADENA MARTINEZ VEHICULO	2-1-1-09-01-062	6	-3.800				
MILENA VILLAMAR (VEHÍCULO)	2-1-1-09-01-063	6	-20.307				
BLANCA MONTERO VARGAS (VEHICULO)	2-1-1-09-01-065	6	-31.311				
KLEBER PILLAJO PROAÑO (VEHÍCULO)	2-1-1-09-01-068	6	-200				
GOB AUTONÓMO MUNICIPAL SAMBORONDON	2-1-1-09-01-069	6	-94.117				
ADRIANA DIAZ (VEHÍCULO)	2-1-1-09-01-070	6	-25.407				
XAVIER SIMBALL (VEHÍCULO)	2-1-1-09-01-071	6	-44.059				
GUIDO PARRALES (FUSIONADORA)	2-1-1-09-01-072	6	-900				
MARIO ALMEIDA REDROVAN (VEHICULO)	2-1-1-09-01-073	6	-27.470				
FELIX VALAREZO ALVARADO (VEHICULO)	2-1-1-09-01-074	6	-39.554				
SILVIA TRIVIÑO SAVERIO (VEHICULO)	2-1-1-09-01-075	6	-33.299				
CONSORCIO TRANSITO SEGURO VENTA DIF	2-1-1-09-01-087	6	-99.055				
DIEGO CORNEJO ZUÑIGA (VEHICULO)	2-1-1-09-01-088	6	-23.424				
SHIRLEY JIMENEZ LOPEZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-089	6	-28.117				
MARIUXI GARCIA PARRAGA (VEHICULO)	2-1-1-09-01-090	6	-49.305				
DANIEL PISFIL JORDAN (VEHICULO)	2-1-1-09-01-091	6	-26.841				
JESSICA INTRIAGO (VEHÍCULO)	2-1-1-09-01-092	6	-34.686				
J.RUIZ / H.VALAREZO (VEHÍCULO)	2-1-1-09-01-093	6	-32.534				
PEDRO MONROY GARCIA (VEHICULO)	2-1-1-09-01-095	6	-21.147				
CARLOS ALDUNATE VALVERDE (VEHÍCULO)	2-1-1-09-01-096	6	-27.159				
RICARDO IÑIGUEZ VALENCIA (VEHICULO)	2-1-1-09-01-097	6	-14.846				
CESAR RODRIGUEZ CONFORME (VEHICULO)	2-1-1-09-01-098	6	-18.580				
SILVIA IDROVO MADEZCO (VEHICULO)	2-1-1-09-01-099	6	-26.056				
KATHERINE RIVERA FUENTES (VEHICULO)	2-1-1-09-01-100	6	-23.226				
CARLOS VALLE RODRIGUEZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-102	6	-22.476				
LUIS GALARZA PITA (VEHICULO)	2-1-1-09-01-103	6	-17.122				
MAYLINE ZARATE RUIZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-104	6	-15.142				
MADELAYNNE ROMAN YEPEZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-106	6	-22.000				
IVONNE GARCIA SANCHEZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-107	6	-19.007				
VALERIA OCAMPO GOMEZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-108	6	-17.374				
TATIANA IDROVO (VEHICULO)	2-1-1-09-01-109	6	-20.088				
KLEBER MACIAS PINARGOTE (VEHICULO)	2-1-1-09-01-110	6	-11.253				
BANCO GUAYAQUIL VENTAS ANTICIPADAS	2-1-1-09-01-111	6	-494.359				
GEORYANA TOALA ALEJANDRO (VEHICULO)	2-1-1-09-01-112	6	-13.215				
JUAN FRANCO ARELLANO (VEHICULO)	2-1-1-09-01-113	6	-14.974				
LISSETTE MURILLO BRIONES (VEHICULO)	2-1-1-09-01-114	6	-10.656				
JORGE YEROVI DIAZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-115	6	-10.824				
VICTOR JIMENEZ QUINDE (VEHICULO)	2-1-1-09-01-116	6	-14.125				
KATHERINE GARRIDO PONCE (VEHICULO)	2-1-1-09-01-117	6	-12.254				
SHARIFFE CARPIO LEON (VEHICULO)	2-1-1-09-01-118	6	-10.520				
JAYRO VITO IZAGUIRRE (VEHICULO)	2-1-1-09-01-120	6	-7.093				
JOSHUA CHONILLO QUICHIMBO (VEHICULO	2-1-1-09-01-121	6	-8.921				
ANGEL STEVEN BAÑOS ARIAS (VEHICULO)	2-1-1-09-01-122	6	-8.049				
GLOBAL TRADING ANTICIPOS	2-1-1-09-01-123	6	-550.000				
DAVID ALDAS CHERREZ (VEHICULO)	2-1-1-09-01-124	6	-13.525				
EXON MEJIA ESPANA (VEHICULO)	2-1-1-09-01-125	6	-5.342				
DIANA BARRAGAN SUBIA (VEHICULO)	2-1-1-09-01-126	6	-4.836				
PASIVO LARGO PLAZO	**2-2**	**2**					**-307.878.390,44**
PASIVO LARGO PLAZO	**2-2-1**	**3**				**-307.878.390,44**	
REMUNE Y PARTIC X PAGAR EMPLEADOS	**2-2-1-02**	**4**			**-15.201.594,80**		
PROVISION BENEFICIOS SOCIALES L/P	**2-2-1-02-01**	**5**		**-15.201.594,80**			
PROVISION JUBILACION PATRONAL L/P	2-2-1-02-01-001	6	-10.193.976				
PROVISION BONIFICACION X DESAHUCIO	2-2-1-02-01-002	6	-5.007.619				
DOCUMENTOS POR PAGAR	**2-2-1-03**	**4**			**-57.872,85**		
DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	**2-2-1-03-01**	**5**		**-57.872,85**			
ZEUDI ENTREPRICES	2-2-1-03-01-002	6	-57.873				
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	**2-2-1-04**	**4**			**-120.127.534,77**		
POR PAGAR RELACIONADAS L.P.	**2-2-1-04-01**	**5**		**-120.127.534,77**			
CABLE ANDINO LARGO PLAZO	2-2-1-04-01-001	6	-3.794.718				
MEGADATOS L/P	2-2-1-04-01-002	6	-114.832.130				
LATAMFIBERHOME CABLE L/P	2-2-1-04-01-005	6	-1.500.686				
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLZ	**2-2-1-05**	**4**			**-158.546.243,90**		
DEUDA SECTOR FINANCIERO	**2-2-1-05-01**	**5**		**-158.546.243,90**			
BANCO GUAYAQUIL L/P	2-2-1-05-01-010	6	-16.146.177				

BANCO AMAZONAS L/P	2-2-1-05-01-011	6	-761.798					
BANCO BANISI LARGO PLAZO	2-2-1-05-01-013	6	-15.500.000					
BANCO MACHALA L/P	2-2-1-05-01-014	6	-7.951.893					
BANCO BOLIVARIANO L/P	2-2-1-05-01-016	6	-10.692.211					
BANCO AUSTRO L/P	2-2-1-05-01-019	6	-5.370.839					
BANCO PACIFICO L/P	2-2-1-05-01-021	6	-4.822.270					
L/P 10MO. EMISION DE OBLIGACIONES	2-2-1-05-01-024	6	-13.285.947					
L/P 11AVA. EMISION DE OBLIGACIONES	2-2-1-05-01-025	6	-6.500.000					
L/P 12AVA. EMISION DE OBLIGACIONES	2-2-1-05-01-026	6	-15.013.093					
L/P 13AVA. EMISION DE OBLIGACIONES	2-2-1-05-01-027	6	-12.502.016					
BANCO ARCAPITAL L/P	2-2-1-05-01-028	6	-50.000.000					
PROVISIONES	**2-2-1-06**	**4**			**-13.945.144,12**			
ANTICIPOS DE CLIENTES L/P	**2-2-1-06-01**	**5**		**-13.945.144,12**				
SURATEL	2-2-1-06-01-003	6	-215.955					
CONECELL	2-2-1-06-01-004	6	-3.520.717					
CEDIA L/P	2-2-1-06-01-008	6	-3.376.637					
TELXIUS CABLE ECUADOR L/P	2-2-1-06-01-009	6	-1.060.556					
NEDETEL L/P	2-2-1-06-01-010	6	-1.338.872					
CONSORCIO TRANSITO SEGURO LP	2-2-1-06-01-012	6	-1.040.082					
M. ILUSTRE MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	2-2-1-06-01-013	6	-3.392.325					
PATRIMONIO	**3**	**1**						**-201.841.628,85**
CAPITAL	**3-1**	**2**					**-189.770.652,27**	
CAPITAL	**3-1-1**	**3**				**-189.770.652,27**		
CAPITAL	**3-1-1-01**	**4**			**-189.770.652,27**			
CAPITAL	**3-1-1-01-01**	**5**		**-21.629.181,18**				
CAPITAL PAGADO	3-1-1-01-01-001	6	-21.629.181					
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	**3-1-1-01-02**	**5**		**-168.141.471,09**				
ACCIONISTA TOMISLAV TOPIC G.	3-1-1-01-02-003	6	-168.141.471					
RESERVAS	**3-2**	**2**					**-15.048.693,87**	
RESERVAS	**3-2-1**	**3**				**-15.048.693,87**		
RESERVAS	**3-2-1-01**	**4**			**-15.048.693,87**			
RESERVAS	**3-2-1-01-01**	**5**		**-15.048.693,87**				
RESERVA LEGAL	3-2-1-01-01-001	6	-14.786.825					
RESERVA DE CAPITAL	3-2-1-01-01-002	6	-227.072					
RESERVA FACULTATIVA	3-2-1-01-01-003	6	-34.797					
RESULTADOS	**3-3**	**2**					**-224.713,71**	
RESULTADOS	**3-3-1**	**3**				**-224.713,71**		
RESULTADOS	**3-3-1-01**	**4**			**-224.713,71**			
RESULTADOS	**3-3-1-01-01**	**5**		**-224.713,71**				
UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA	3-3-1-01-01-001	6	-100.000					
OTROS RESULTADOS INTEGRALES X CALCU	3-3-1-01-01-003	6	-124.714					
APLICACION NIFF	**3-7**	**2**					**3.202.431,00**	
VALUAC Y DETER DE ACT Y PROVISIONES	**3-7-1**	**3**				**3.202.431,00**		
APLICACION NIFF	**3-7-1-01**	**4**			**3.202.431,00**			
VALUAC Y DETER DE ACT Y PROVISIONES	**3-7-1-01-01**	**5**		**3.202.431,00**				
RESULTADO APLICACION NIFF	3-7-1-01-01-004	6	3.202.431					

UTILIDAD AL 31 DE OCTUBRE 2025 **-3.826.271,09**

Ec. Javier Galarza
Gerente Financiero

Felix Valarezo
Contador

TELCONET S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
CORTE AL 31 DE OCTIUBRE 2025

INGRESOS	**4**	**1**						**-245.258.133,81**
PORTADORES	**4-1**	**2**					**-72.808.455,25**	
PORTADORES NACIONALES	**4-1-1**	**3**				**-72.808.455,25**		
VENTA SERVICIOS PORTADOR	**4-1-1-01**	**4**			**-72.808.455,25**			
VENTA SERVICIOS PORTADOR	**4-1-1-01-01**	**5**		**-78.705.060,65**				
VENTAS PORTADORES GUAYAQUIL	4-1-1-01-01-001	6	-27.114.455					
VENTAS PORTADORES QUITO	4-1-1-01-01-002	6	-47.657.587					
VENTAS PORTADORES MANTA	4-1-1-01-01-003	6	-1.129.954					
VENTAS PORTADORES CUENCA	4-1-1-01-01-004	6	-1.696.504					
VENTAS PORTADORES QUEVEDO	4-1-1-01-01-005	6	-354.065					
VENTAS PORTADORES LOJA	4-1-1-01-01-006	6	-619.359					
VENTAS PORTADORES SALINAS	4-1-1-01-01-007	6	-133.137					
NOTAS CREDITO SERV. PORTADOR	**4-1-1-01-02**	**5**		**5.896.605,40**				
N/C VENTAS PORTADORES GUAYAQUIL	4-1-1-01-02-001	6	2.860.228					
N/C VENTAS PORTADORES QUITO	4-1-1-01-02-002	6	2.521.738					
N/C VENTAS PORTADORES MANTA	4-1-1-01-02-003	6	60.725					
N/C VENTAS PORTADORES CUENCA	4-1-1-01-02-004	6	412.737					
N/C VENTAS PORTADORES QUEVEDO	4-1-1-01-02-005	6	15.146					
N/C VENTAS PORTADORES LOJA	4-1-1-01-02-006	6	4.641					
N/C VENTAS PORTADORES SALINAS	4-1-1-01-02-007	6	21.391					
INTERNET S.V.A.	**4-2**	**2**					**-85.045.839,57**	
INTERNET S.V.A.	**4-2-1**	**3**				**-85.045.839,57**		
INTERNET S.V.A.	**4-2-1-01**	**4**			**-85.045.839,57**			
INTERNET S.V.A.	**4-2-1-01-01**	**5**		**-92.197.504,22**				
INTERNET S.V.A. GUAYAQUIL	4-2-1-01-01-001	6	-27.706.549					
INTERNET S.V.A. QUITO	4-2-1-01-01-002	6	-60.989.754					
INTERNET S.V.A. MANTA	4-2-1-01-01-003	6	-771.011					
INTERNET S.V.A. CUENCA	4-2-1-01-01-004	6	-1.034.951					
INTERNET S.V.A. QUEVEDO	4-2-1-01-01-005	6	-548.595					
INTERNET S.V.A LOJA	4-2-1-01-01-006	6	-606.309					
INTERNET S.V.A. SALINAS	4-2-1-01-01-007	6	-540.336					
NOTAS CREDITO INTERNET S.V.A.	**4-2-1-01-02**	**5**		**7.151.664,65**				
N/C INTERNET S.V.A. GUAYAQUIL	4-2-1-01-02-001	6	5.554.499					
N/C INTERNET S.V.A. QUITO	4-2-1-01-02-002	6	1.328.480					
N/C INTERNET S.V.A. MANTA	4-2-1-01-02-003	6	30.650					
N/C INTERNET S.V.A. CUENCA	4-2-1-01-02-004	6	55.249					
N/C INTERNET S.V.A. QUEVEDO	4-2-1-01-02-005	6	70.978					
N/C INTERNET S.V.A. LOJA	4-2-1-01-02-006	6	7.520					
N/C INTERNET S.V.A. SALINAS	4-2-1-01-02-007	6	104.289					
VENTA BIENES Y EQUIPOS VARIOS	**4-3**	**2**					**-64.250.358,01**	
VENTA BIENES Y EQUIPOS VARIOS	**4-3-1**	**3**				**-64.250.358,01**		
VENTAS BIENES Y EQUIPOS VARIOS	**4-3-1-01**	**4**			**-64.250.358,01**			
VENTA BIENES Y EQUIPOS VARIOS	**4-3-1-01-01**	**5**		**-71.068.179,06**				
VENTA BIENES Y EQUIPOS GYE	4-3-1-01-01-001	6	-12.268.555					
VENTAS BIENESY EQUIPOS QTO	4-3-1-01-01-002	6	-57.243.416					
VENTAS BIENES Y EQUIPOS MANTA	4-3-1-01-01-003	6	-320.801					
VENTAS BIENES Y EQUIPOS CUENCA	4-3-1-01-01-004	6	-232.761					
VENTA BIENES Y EQUIPOS QUEVEDO	4-3-1-01-01-005	6	-165.409					
VENTAS BIENES Y EQUIPOS LOJA	4-3-1-01-01-006	6	-50.868					
VENTAS BIENES Y EQUIPOS SALINAS	4-3-1-01-01-007	6	-786.371					
N/C VENTAS BIENES Y EQUIPOS	**4-3-1-01-02**	**5**		**6.817.821,05**				
N/C BIENES Y EQUIPOS GYE	4-3-1-01-02-001	6	5.701.710					
N/C BIENES Y EQUIPO QTO	4-3-1-01-02-002	6	1.004.162					
N/C BIENES Y EQUIPO MANTA	4-3-1-01-02-003	6	7.117					
N/C BIENES Y EQUIPOS CUENCA	4-3-1-01-02-004	6	19.797					
N/C BIENES Y EQUIPO QUEVEDO	4-3-1-01-02-005	6	35.513					
N/C BIENES Y EQUIPO LOJA	4-3-1-01-02-006	6	165					
N/C BIENES Y EQUIPO SALINAS	4-3-1-01-02-007	6	49.358					
PROVISION VENTAS	**4-6**	**2**					**-23.153.480,98**	
PROVISION VENTAS	**4-6-1**	**3**				**-23.153.480,98**		
PROVISION VENTAS	**4-6-1-01**	**4**			**-23.153.480,98**			
PROVISION VENTAS	**4-6-1-01-01**	**5**		**-23.153.480,98**				
VENTAS EN PROCESO DE FACTURACION	4-6-1-01-01-001	6	-19.643.526					
CONECELL VTAS DIFERIDAS	4-6-1-01-01-002	6	-728.550					
SURATEL VTA DIFERIDA	4-6-1-01-01-005	6	-189.074					
VENTA DIFERIDA CEDIA	4-6-1-01-01-007	6	-299.816					
TELXIUS VTA. DIF.	4-6-1-01-01-008	6	-127.778					
NEDETEL VTA . DIF.	4-6-1-01-01-009	6	-431.161					
CONSORCIO TRANSITO SEGURO VENTA DIF	4-6-1-01-01-011	6	-495.277					
BANCO GUAYAQUIL VENTAS DIFERIDAS	4-6-1-01-01-012	6	-1.238.299					
COSTOS	**5**	**1**						**94.457.729,48**
COSTO PORTADORES	**5-1**	**2**					**7.804.502,00**	
COSTO PORTADORES NACIONALES	**5-1-1**	**3**				**7.804.502,00**		
COSTO PORTADORES	**5-1-1-01**	**4**			**7.804.502,00**			
COSTO SERVICIOS PORTADORES	**5-1-1-01-01**	**5**		**6.096.543,42**				
COSTO INTERNE PORTADORES GUAYAQUIL	5-1-1-01-01-001	6	3.448.320					
COSTO INTERNET PORTADORES QUITO	5-1-1-01-01-002	6	1.580.284					
COSTO INTERNET PORTADORES MANTA	5-1-1-01-01-003	6	765.581					
COSTO INTERNET PORTADORES CUENCA	5-1-1-01-01-004	6	90.649					
COSTO INTERNET PORTADORES QUEVEDO	5-1-1-01-01-005	6	12.368					
COSTO INTERNET PORTADORES LOJA	5-1-1-01-01-006	6	18.595					
COSTO INTERNET PORTADORES SALINAS	5-1-1-01-01-007	6	180.747					
COSTO INSTALACIONES PORTADORES	**5-1-1-01-02**	**5**		**4.547,34**				
COSTO INSTAL. PORTADORES GUAYAQUIL	5-1-1-01-02-001	6	939					
COSTO INSTAL. PORTADORES QUITO	5-1-1-01-02-002	6	3.531					
COSTO INSTAL. PORTADORES LOJA	5-1-1-01-02-006	6	77					
COSTO MANTENIMIENTO PORTADORES	**5-1-1-01-03**	**5**		**42,00**				
COSTO MANT. PORTADORES LOJA	5-1-1-01-03-006	6	42					
COSTO RENTA DE EQUIPOS PORTADORES	**5-1-1-01-04**	**5**		**58,25**				
COSTO RENTA EQ PORTADORES LOJA	5-1-1-01-04-006	6	58					
COSTO ARRIENDO BIENES-DUCTO	**5-1-1-01-05**	**5**		**1.703.310,99**				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES GQUIL	5-1-1-01-05-001	6	347.808					
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES QTO	5-1-1-01-05-002	6	599.490					
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES MANTA	5-1-1-01-05-003	6	51.458					

COSTO PORT.ARRIENDO BIENES CUENCA	5-1-1-01-05-004	6	90.483				
COSTO PORT ARRIENDO BIENES QUEVEDO	5-1-1-01-05-005	6	58.546				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES LOJA	5-1-1-01-05-006	6	37.059				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES SALINAS	5-1-1-01-05-007	6	31.448				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES MACHALA	5-1-1-01-05-008	6	30.331				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES MILAGRO	5-1-1-01-05-009	6	17.509				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES AMBATO	5-1-1-01-05-010	6	196.119				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES COCA	5-1-1-01-05-011	6	4.633				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES ESMERALD	5-1-1-01-05-012	6	28.032				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES IBARRA	5-1-1-01-05-013	6	154.971				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES LAGO AGR	5-1-1-01-05-014	6	8.407				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES RIOBAMBA	5-1-1-01-05-015	6	23.689				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES STO DOMI	5-1-1-01-05-016	6	21.064				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES GALAPAG	5-1-1-01-05-017	6	1.956				
COSTO PORT.ARRIENDO BIENES EL PUYO	5-1-1-01-05-018	6	307				
COSTO INTERNET S.V.A.	**5-2**	**2**					**25.203.409,41**
COSTO INTERNET S.V.A.	**5-2-1**	**3**				**25.203.409,41**	
COSTO INTERNET S.V.A.	**5-2-1-01**	**4**			**25.203.409,41**		
COSTO SERVICIOS DE INTERNET S.V.A.	**5-2-1-01-01**	**5**		**20.516.002,55**			
COSTO INTERNET S.V.A. GUAYAQUIL	5-2-1-01-01-001	6	12.317.007				
COSTO INTERNET S.V.A. QUITO	5-2-1-01-01-002	6	4.839.968				
COSTO INTERNET S.V.A MANTA	5-2-1-01-01-003	6	2.282.938				
COSTO INTERNET S.V.A CUENCA	5-2-1-01-01-004	6	302.516				
COSTO INTERNET S.V.A. QUEVEDO	5-2-1-01-01-005	6	40.503				
COSTO INTERNET S.V.A. LOJA	5-2-1-01-01-006	6	52.814				
COSTO INTERNET S.V.A SALINAS	5-2-1-01-01-007	6	680.255				
COSTO INSTALACIONES S.V.A	**5-2-1-01-02**	**5**		**789.975,38**			
COSTO INSTALACIONES S.V.A GUAYAQUIL	5-2-1-01-02-001	6	378.841				
COSTO INSTALACIONES S.V.A QUEVEDO	5-2-1-01-02-005	6	411.113				
COSTO INSTALACIONES S.V.A. LOJA	5-2-1-01-02-006	6	21				
COSTO MANTENIMIENTO S.V.A.	**5-2-1-01-03**	**5**		**416.121,16**			
COSTO MANTENIMIENT S.V.A. GUAYAQUIL	5-2-1-01-03-001	6	411.634				
COSTO MANTENIMIENTO S.V.A. QUITO	5-2-1-01-03-002	6	2.951				
COSTO MANTENIMIENTO S.V.A. LOJA	5-2-1-01-03-006	6	158				
COSTO MANTENIMIENTO S.V.A. SALINAS	5-2-1-01-03-007	6	1.379				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES-DUCTO	**5-2-1-01-05**	**5**		**3.481.310,32**			
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES GQUIL	5-2-1-01-05-001	6	1.282.009				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES QTO	5-2-1-01-05-002	6	601.976				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES MANTA	5-2-1-01-05-003	6	193.784				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES CUENCA	5-2-1-01-05-004	6	338.884				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES QUEVEDO	5-2-1-01-05-005	6	221.520				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES LOJA	5-2-1-01-05-006	6	134.256				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES SALINAS	5-2-1-01-05-007	6	112.173				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES MACHALA	5-2-1-01-05-008	6	113.976				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES MILAGRO	5-2-1-01-05-009	6	65.866				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES AMBATO	5-2-1-01-05-010	6	71.618				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES COCA	5-2-1-01-05-011	6	17.430				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES ESMERAL	5-2-1-01-05-012	6	79.511				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES IBARRA	5-2-1-01-05-013	6	69.762				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES LAGO AG	5-2-1-01-05-014	6	31.626				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES RIOBAMB	5-2-1-01-05-015	6	72.634				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES STO DOM	5-2-1-01-05-016	6	65.772				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES GALAPAG	5-2-1-01-05-017	6	7.359				
COSTO S.V.A ARRIENDO BIENES EL PUYO	5-2-1-01-05-018	6	1.154				
COSTOS OPERACIONALES	**5-3**	**2**					**23.132.134,50**
COSTOS REGION # 1	**5-3-1**	**3**				**15.628.330,40**	
R1-MANO DE OBRA	**5-3-1-01**	**4**			**3.684.665,19**		
R1-M.O. INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE	**5-3-1-01-01**	**5**		**231.468,99**			
R1-INF-MO MANTENIMIENTO	5-3-1-01-01-003	6	127.760				
R1-INF-MO RETIRO DE FIBRA	5-3-1-01-01-005	6	103.709				
R1-M.O. INSTALACIONES	**5-3-1-01-02**	**5**		**3.453.196,20**			
R1-INS-M.O. INSTALACIONES	5-3-1-01-02-001	6	3.354.490				
R1-INS-M.O. RETIRO DE FIBRA	5-3-1-01-02-003	6	97.106				
R1-INS-M.O. TRASLADO	5-3-1-01-02-005	6	1.600				
R1-MATERIALES	**5-3-1-02**	**4**			**105.859,32**		
R1-MA INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE	**5-3-1-02-01**	**5**		**10.363,62**			
R1-INF-MA MANTENIMIENTO	5-3-1-02-01-003	6	10.364				
R1-MA INSTALACIONES	**5-3-1-02-02**	**5**		**95.495,70**			
R1-INS-MA INSTALACIONES	5-3-1-02-02-001	6	95.306				
R1-INS-MA REUBICACION	5-3-1-02-02-002	6	190				
INVENTARIO AL COSTO R1	**5-3-1-03**	**4**			**11.837.805,89**		
EQUIPO Y MATERIALES AL CTO R1	**5-3-1-03-01**	**5**		**10.331.743,99**			
EQUIPO Y MATERIAL COSTO GUAYAQUIL	5-3-1-03-01-001	6	5.132.979				
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO MANTA	5-3-1-03-01-002	6	1.118.634				
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO CUENCA	5-3-1-03-01-003	6	738.701				
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO QUEVEDO	5-3-1-03-01-004	6	601.894				
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO LOJA	5-3-1-03-01-005	6	373.635				
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO SALINAS	5-3-1-03-01-006	6	594.207				
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO MACHALA	5-3-1-03-01-007	6	792.674				
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO MILAGRO	5-3-1-03-01-008	6	440.980				
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO DAULE	5-3-1-03-01-009	6	228.576				
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO ANCONCIT	5-3-1-03-01-010	6	309.463				
SERVICIOS AL COSTO R1	**5-3-1-03-02**	**5**		**1.506.061,90**			
SERVICIOS AL COSTO GUAYAQUIL	5-3-1-03-02-001	6	1.506.062				
COSTO REGION # 2	**5-3-2**	**3**				**7.503.804,10**	
R2-MANO DE OBRA	**5-3-2-01**	**4**			**1.035.617,98**		
R2-M.O. INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE	**5-3-2-01-01**	**5**		**21.125,02**			
R2-INF-M.O. MANTENIMIENTO-SOPORTE	5-3-2-01-01-003	6	20.628				
R2-INF-M.O. RETIRO DE FIBRA	5-3-2-01-01-005	6	498				
R2-M.O. INSTALACIONES	**5-3-2-01-02**	**5**		**1.014.492,96**			
R2-INS-M.O. INSTALACIONES	5-3-2-01-02-001	6	995.710				
R2-INS-M.O. REUBICACION	5-3-2-01-02-002	6	685				
R2-INS-M.O. RETIRO DE FIBRA	5-3-2-01-02-003	6	18.098				
R2- MATERIALES	**5-3-2-02**	**4**			**556.694,45**		
R2-MA INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE	**5-3-2-02-01**	**5**		**2.671,08**			
R2-INF-MA MANTENIMIENTO	5-3-2-02-01-003	6	2.671				
R2-MA INSTALACIONES	**5-3-2-02-02**	**5**		**554.023,37**			
R2-INS-MA INSTALACIONES	5-3-2-02-02-001	6	553.808				
R2-INS-MA REUBICACIONES	5-3-2-02-02-002	6	215				
INVENTARIO AL COSTO R2	**5-3-2-03**	**4**			**5.911.491,67**		

EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO R2	**5-3-2-03-01**	**5**		**5.909.218,39**				
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO QUITO	5-3-2-03-01-001	6	3.091.991					
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO AMBATO	5-3-2-03-01-002	6	563.001					
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO COCA	5-3-2-03-01-003	6	143.397					
EQUIPO Y MATERIAL COSTO ESMERALDAS	5-3-2-03-01-004	6	544.417					
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO IBARRA	5-3-2-03-01-005	6	511.146					
EQUIPO Y MATERIAL COSTO LAGO AGRIO	5-3-2-03-01-006	6	143.085					
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO PUYO	5-3-2-03-01-007	6	122.576					
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO RIOBAMBA	5-3-2-03-01-008	6	283.587					
EQUIPO MATERIAL COSTO SANTO DOMINGO	5-3-2-03-01-009	6	446.630					
EQUIPO Y MATERIAL AL COSTO SUCUA	5-3-2-03-01-010	6	59.388					
SERVICIOS AL COSTO R2	**5-3-2-03-02**	**5**		**2.273,28**				
SERVICIOS AL COSTO QUITO	5-3-2-03-02-001	6	2.273					
OTROS OPERACIONALES	**5-4**	**2**					**37.408.269,64**	
OTROS OPERACIONALES	**5-4-1**	**3**				**37.408.269,64**		
OTROS OPERACIONALES	**5-4-1-01**	**4**			**37.408.269,64**			
OTROS OPERACIONALES	**5-4-1-01-01**	**5**		**37.408.269,64**				
COSTO MATERIALES-REPUESTOS	5-4-1-01-01-001	6	76.310					
COSTO EQUIPOS PARA LA VENTA	5-4-1-01-01-002	6	26.651					
COSTO OBRA CIVIL	5-4-1-01-01-003	6	186.495					
DEPRECIACION DE EQUIPOS AL COSTO	5-4-1-01-01-004	6	23.701.342					
COSTO VENTA MEGA - NETLIFE	5-4-1-01-01-006	6	4.682.522					
COSTO DONACIONES EQUIPOS-MATERIALES	5-4-1-01-01-008	6	4.440					
OTROS COSTOS BIENES Y SERVICIOS	5-4-1-01-01-009	6	7.393.540					
AMORTIZACIÓN BIENES Y SERVICIOS COS	5-4-1-01-01-010	6	1.336.970					
PROYECTOS	**5-5**	**2**					**909.413,93**	
PROYECTOS	**5-5-1**	**3**				**909.413,93**		
PROYECTOS NACIONALES	**5-5-1-01**	**4**			**909.413,93**			
COSTO PROYECTOS NACIONALES	**5-5-1-01-01**	**5**		**909.413,93**				
CTO PROYECTO INSTAL/INFRESTRUCTU	5-5-1-01-01-002	6	896.176					
COSTO PROYECTO WIFI DISTRITO QUITO	5-5-1-01-01-007	6	13.238					
GASTOS GENERALES	**6**	**1**						**150.642.027,16**
GASTOS GENERALES	**6-1**	**2**					**85.824.254,96**	
ADMINISTRACION - VENTAS	**6-1-1**	**3**				**85.824.254,96**		
GASTOS DE PERSONAL	**6-1-1-01**	**4**			**80.864.561,38**			
SUELDOS Y OTROS INGRESOS	**6-1-1-01-01**	**5**		**53.859.478,24**				
SUELDOS	6-1-1-01-01-001	6	47.868.995					
HORAS EXTRAS	6-1-1-01-01-002	6	3.241.718					
COMISIONES	6-1-1-01-01-004	6	946.446					
BONOS ADICIONALES	6-1-1-01-01-005	6	1.581.927					
BONO CUMPLIMIENTO METAS	6-1-1-01-01-006	6	220.393					
BENEFICIOS SOCIALES	**6-1-1-01-02**	**5**		**24.226.517,35**				
DECIMO TERCER SUELDO	6-1-1-01-02-001	6	4.692.201					
DECIMO CUARTO SUELDOS	6-1-1-01-02-002	6	2.379.342					
APORTE IESS	6-1-1-01-02-003	6	6.277.304					
CCC (IECE - SETEC)	6-1-1-01-02-004	6	562.849					
FONDOS DE RESERVA	6-1-1-01-02-005	6	4.415.848					
JUBILIACIÓN PATRONAL	6-1-1-01-02-006	6	1.282.440					
VACACIONES	6-1-1-01-02-007	6	2.781.072					
INDEMNIZACION DESAHUCIO	6-1-1-01-02-008	6	1.760.684					
35% RECARGO CONTRATO EVENTUALES	6-1-1-01-02-009	6	39.804					
RECARGO 75% SALARIO GALAPAGOS	6-1-1-01-02-010	6	12.018					
BONIFICACION POR DESAHUCIO	6-1-1-01-02-011	6	22.957					
OTROS BENEFICIOS EMPRESARIALES	**6-1-1-01-03**	**5**		**2.778.565,79**				
SEGURO MEDICO Y VIDA	6-1-1-01-03-001	6	-1.801					
ALIMENTACIÓN EMPLEADOS	6-1-1-01-03-002	6	2.777.337					
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	6-1-1-01-03-004	6	3.031					
GASTOS GENERALES	**6-1-1-02**	**4**			**4.959.693,58**			
GASTOS GENERALES	**6-1-1-02-01**	**5**		**4.959.693,58**				
AMORTIZACIONES	6-1-1-02-01-003	6	199.623					
CAPACITACION DEL PERSONAL	6-1-1-02-01-008	6	-1.736					
CELULAR Y DATOS	6-1-1-02-01-009	6	1.261					
DEPRECIACIONES DE ACTIVOS	6-1-1-02-01-013	6	211.898					
DONACIONES	6-1-1-02-01-014	6	9.576					
FLETES Y ACARREOS	6-1-1-02-01-016	6	85					
GASTOS LEGALES	6-1-1-02-01-019	6	2.793					
IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS	6-1-1-02-01-022	6	108.257					
MANTENIMIENTO VEHICULO	6-1-1-02-01-026	6	15					
MATERIALES Y REPUESTOS	6-1-1-02-01-028	6	23					
MISCELANEOS	6-1-1-02-01-029	6	15.875					
MOVILIZACIONES DEL PERSONAL	6-1-1-02-01-030	6	2.500					
PROVISION INCOBRABLES	6-1-1-02-01-032	6	15.039					
SERV PROFES PERSONA NATURAL	6-1-1-02-01-037	6	865					
SUMINISTROS DE OFICINA	6-1-1-02-01-039	6	4					
TRANSPORTE DE PERSONAL	6-1-1-02-01-041	6	14.329					
TASA - CONTRIBUCION ORGAN - CONTROL	6-1-1-02-01-042	6	515.883					
OTROS NO DEDUCIBLES	6-1-1-02-01-050	6	3.233.662					
MULTAS ORGANISMOS DE CONTROL	6-1-1-02-01-051	6	349					
GASTOS IMPUESTO A LA RENTA	6-1-1-02-01-053	6	617.792					
I.V.A. AL GASTO	6-1-1-02-01-056	6	11.601					
GASTOS R1	**6-2**	**2**					**54.426.324,10**	
GASTOS PERSONAL R1	**6-2-1**	**3**				**2.387.624,22**		
BENEFICIOS SOCIALES R1	**6-2-1-02**	**4**			**-391,79**			
VACACIONES	**6-2-1-02-06**	**5**		**-391,79**				
VACACIONES GUAYAQUIL	6-2-1-02-06-001	6	-392					
OTROS BENEF. EMPRESARIALES R1	**6-2-1-03**	**4**			**2.388.016,01**			
SEGURO MEDICO Y VIDA	**6-2-1-03-01**	**5**		**778.842,09**				
SEGURO MEDICO Y VIDA GUAYAQUIL	6-2-1-03-01-001	6	702.310					
SEGURO MEDICO Y VIDA MANTA	6-2-1-03-01-002	6	27.366					
SEGURO MEDICO Y VIDA CUENCA	6-2-1-03-01-003	6	270					
SEGURO MEDICO Y VIDA QUEVEDO	6-2-1-03-01-004	6	36.861					
SEGURO MEDICO Y VIDA LOJA	6-2-1-03-01-005	6	78					
SEGURO MEDICO Y VIDA SALINAS	6-2-1-03-01-006	6	11.957					
ALIMENTACION EMPLEADOS	**6-2-1-03-02**	**5**		**778.276,91**				
ALIMENTACION GUAYAQUIL	6-2-1-03-02-001	6	673.591					
ALIMENTACION MANTA	6-2-1-03-02-002	6	28.673					
ALIMENTACION CUENCA	6-2-1-03-02-003	6	13.871					
ALIMENTACION QUEVEDO	6-2-1-03-02-004	6	26.563					
ALIMENTACION LOJA	6-2-1-03-02-005	6	9.317					
ALIMENTACION SALINAS	6-2-1-03-02-006	6	14.594					

ALIMENTACION MACHALA	6-2-1-03-02-007	6	11.654			
ALIMENTACION MILAGRO	6-2-1-03-02-008	6	6			
ALIMENTACION GALÁPAGOS	6-2-1-03-02-009	6	8			
OTROS GASTO ADMINISTRACION	**6-2-1-03-03**	**5**		**472.283,15**		
OTROS GASTOS ADM. GUAYAQUIL	6-2-1-03-03-001	6	455.895			
OTROS GASTOS ADM. MANTA	6-2-1-03-03-002	6	5.083			
OTROS GASTOS ADM. CUENCA	6-2-1-03-03-003	6	6.862			
OTROS GASTOS ADM. QUEVEDO	6-2-1-03-03-004	6	3.644			
OTROS GASTOS ADM. LOJA	6-2-1-03-03-005	6	800			
UNIFORME DE TRABAJO	**6-2-1-03-04**	**5**		**358.613,86**		
UNIFORMES GUAYAQUIL	6-2-1-03-04-001	6	204.806			
UNIFORMES MANTA	6-2-1-03-04-002	6	30.822			
UNIFORMES CUENCA	6-2-1-03-04-003	6	16.133			
UNIFORMES QUEVEDO	6-2-1-03-04-004	6	26.773			
UNIFORMES LOJA	6-2-1-03-04-005	6	9.998			
UNIFORMES SALINAS	6-2-1-03-04-006	6	24.794			
UNIFORMES MACHALA	6-2-1-03-04-007	6	36.841			
UNIFORME DAULE	6-2-1-03-04-009	6	8.446			
GASTOS GENERALES R1	**6-2-2**	**3**				**52.038.699,88**
GASTOS GENERALES R1	**6-2-2-01**	**4**			**52.038.699,88**	
AGUA POTABLE	**6-2-2-01-01**	**5**		**86.263,33**		
AGUA POTABLE GUAYAQUIL	6-2-2-01-01-001	6	82.432			
AGUA POTABLE CUENCA	6-2-2-01-01-003	6	575			
AGUA POTABLE LOJA	6-2-2-01-01-005	6	295			
AGUA POTABLE SALINAS	6-2-2-01-01-006	6	2.093			
AGUA POTABLE MACHALA	6-2-2-01-01-007	6	762			
AGUA POTABLE MILAGRO	6-2-2-01-01-008	6	105			
ARRIENDO PERS. NATURALES	**6-2-2-01-03**	**5**		**2.631,24**		
ARRIENDO P. NATURAL GUAYAQUIL	6-2-2-01-03-001	6	988			
ARRIENDO P. NATURAL MANTA	6-2-2-01-03-002	6	226			
ARRIENDO P. NATURAL MACHALA	6-2-2-01-03-007	6	1.167			
ARRIENDO P. NATURAL MILAGRO	6-2-2-01-03-008	6	250			
ENERGIA ELECTRICA	**6-2-2-01-04**	**5**		**2.197.310,44**		
ELECTRICIDAD GUAYAQUIL	6-2-2-01-04-001	6	1.695.601			
ELECTRICIDAD MANTA	6-2-2-01-04-002	6	32.578			
ELECTRICIDAD CUENCA	6-2-2-01-04-003	6	109.083			
ELECTRICIDAD QUEVEDO	6-2-2-01-04-004	6	103.322			
ELECTRICIDAD LOJA	6-2-2-01-04-005	6	56.739			
ELECTRICIDAD SALINAS	6-2-2-01-04-006	6	66.918			
ELECTRICIDAD MACHALA	6-2-2-01-04-007	6	79.093			
ELECTRICIDAD MILAGRO	6-2-2-01-04-008	6	51.992			
ELECTRICIDAD GALÁPAGOS	6-2-2-01-04-009	6	1.984			
CELULAR Y DATOS	**6-2-2-01-05**	**5**		**981.795,60**		
CELULAR Y DATOS GUAYAQUIL	6-2-2-01-05-001	6	981.796			
COMBUSTIBLE	**6-2-2-01-06**	**5**		**1.315.252,31**		
COMBUSTIBLE GUAYAQUIL	6-2-2-01-06-001	6	1.181.023			
COMBUSTIBLE MANTA	6-2-2-01-06-002	6	1.377			
COMBUSTIBLE CUENCA	6-2-2-01-06-003	6	33.135			
COMBUSTIBLE QUEVEDO	6-2-2-01-06-004	6	79.158			
COMBUSTIBLE LOJA	6-2-2-01-06-005	6	20.559			
GASTOS EVENTOS	**6-2-2-01-08**	**5**		**129.273,81**		
GASTO EVENTOS GUAYAQUIL	6-2-2-01-08-001	6	129.274			
GASTO DE VIAJE	**6-2-2-01-09**	**5**		**416.528,21**		
GASTO DE VIAJE GUAYAQUIL	6-2-2-01-09-001	6	379.884			
GASTO DE VIAJE MANTA	6-2-2-01-09-002	6	6.952			
GASTO DE VIAJE CUENCA	6-2-2-01-09-003	6	12.187			
GASTO DE VIAJE QUEVEDO	6-2-2-01-09-004	6	5.873			
GASTO DE VIAJE LOJA	6-2-2-01-09-005	6	4.982			
GASTO DE VIAJE SALINAS	6-2-2-01-09-006	6	156			
GASTO DE VIAJE MACHALA	6-2-2-01-09-007	6	2.272			
GASTO DE VIAJE MILAGRO	6-2-2-01-09-008	6	2.571			
GASTO DE VIAJE GALAPAGOS	6-2-2-01-09-009	6	1.653			
GUARDIANIA	**6-2-2-01-10**	**5**		**1.777.989,10**		
GUARDIANIA GUAYAQUIL	6-2-2-01-10-001	6	1.193.817			
GUARDIANIA MANTA	6-2-2-01-10-002	6	115.621			
GUARDIANIA CUENCA	6-2-2-01-10-003	6	76.865			
GUARDIANIA QUEVEDO	6-2-2-01-10-004	6	88.026			
GUARDIANIA LOJA	6-2-2-01-10-005	6	64.304			
GUARDIANIA SALINAS	6-2-2-01-10-006	6	120.842			
GUARDIANIA MACHALA	6-2-2-01-10-007	6	59.674			
GUARDIANIA MILAGRO	6-2-2-01-10-008	6	58.839			
MATRICULA Y MULTAS TRANSITO	**6-2-2-01-11**	**5**		**679.260,79**		
MATRICULA MULTA TRANSITO GUAYAQUIL	6-2-2-01-11-001	6	673.681			
MATRICULA MULTA TRANSITO MANTA	6-2-2-01-11-002	6	416			
MATRICULA MULTA TRANSITO CUENCA	6-2-2-01-11-003	6	3.044			
MATRICULA MULTA TRANSITO LOJA	6-2-2-01-11-005	6	47			
MATRICULA MULTA TRANSITO MACHALA	6-2-2-01-11-007	6	216			
MATRICULA MULTA TRANSITO MILAGRO	6-2-2-01-11-008	6	1.857			
MANTENIMIENTO EDIFICIO	**6-2-2-01-12**	**5**		**770.979,25**		
MANTENIMIENTO EDF. GUAYAQUIL	6-2-2-01-12-001	6	629.915			
MANTENIMIENTO EDF. MANTA	6-2-2-01-12-002	6	15.898			
MANTENIMIENTO EDF. CUENCA	6-2-2-01-12-003	6	32.899			
MANTENIMIENTO EDF. QUEVEDO	6-2-2-01-12-004	6	20.424			
MANTENIMIENTO EDF. LOJA	6-2-2-01-12-005	6	18.543			
MANTENIMIENTO EDF. SALINAS	6-2-2-01-12-006	6	7.242			
MANTENIMIENTO EDF. MACHALA	6-2-2-01-12-007	6	20.673			
MANTENIMIENTO EDF. MILAGRO	6-2-2-01-12-008	6	22.548			
MANTENIMIENTO EDF. GALÁPAGOS	6-2-2-01-12-009	6	2.836			
MANTENIMIENTO VEHICULO	**6-2-2-01-13**	**5**		**1.482.597,07**		
MANTENIMIENTO VEHICULO GUAYAQUIL	6-2-2-01-13-001	6	1.101.725			
MANTENIMIENTO VEHICULO MANTA	6-2-2-01-13-002	6	84.891			
MANTENIMIENTO VEHICULO CUENCA	6-2-2-01-13-003	6	80.859			
MANTENIMIENTO VEHICULO QUEVEDO	6-2-2-01-13-004	6	73.624			
MANTENIMIENTO VEHICULO LOJA	6-2-2-01-13-005	6	26.397			
MANTENIMIENTO VEHICULO SALINAS	6-2-2-01-13-006	6	43.241			
MANTENIMIENTO VEHICULO MACHALA	6-2-2-01-13-007	6	40.826			
MANTENIMIENTO VEHICULO MILAGRO	6-2-2-01-13-008	6	31.034			
MANTENIMIENTO REPAR. EQUIPO	**6-2-2-01-14**	**5**		**1.260.602,55**		
MANT. Y REPARACION EQ. GUAYAQUIL	6-2-2-01-14-001	6	1.203.117			
MANT. Y REPARACION EQ. MANTA	6-2-2-01-14-002	6	25.725			

MANT. Y REPARACION EQ. CUENCA	6-2-2-01-14-003	6	1.983	
MANT. Y REPARACION EQ. QUEVEDO	6-2-2-01-14-004	6	13.537	
MANT. Y REPARACION EQ. LOJA	6-2-2-01-14-005	6	4.172	
MANT. Y REPARACION EQ. SALINAS	6-2-2-01-14-006	6	4.522	
MANT. Y REPARACION EQ. MACHALA	6-2-2-01-14-007	6	3.745	
MANT. Y REPARACION EQ. MILAGRO	6-2-2-01-14-008	6	3.801	
GTOS. MUEBLES EQUIPOS OFICINA	**6-2-2-01-15**	**5**		**30.705,70**
MUEBLES EQUIPOS OFICINA GUAYAQUIL	6-2-2-01-15-001	6	12.093	
MUEBLES EQUIPO OFIC. MANTA	6-2-2-01-15-002	6	6.891	
MUEBLES EQUIPOS OFIC. CUENCA	6-2-2-01-15-003	6	1.117	
MUEBLES EQUIPOS OFIC. QUEVEDO	6-2-2-01-15-004	6	250	
MUEBLES EQUIPO OFIC. LOJA	6-2-2-01-15-005	6	2.075	
MUEBLES EQUIPOS OFIC. SALINAS	6-2-2-01-15-006	6	7.415	
MUEBLES EQUIPO OFIC. MACHALA	6-2-2-01-15-007	6	568	
MUEBLES EQUIPO OFIC. MILAGRO	6-2-2-01-15-008	6	148	
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA DAULE	6-2-2-01-15-009	6	149	
MOVILIZACION PERSONAL	**6-2-2-01-16**	**5**		**226.925,97**
MOVILIZACION PERSONAL GUAYAQUIL	6-2-2-01-16-001	6	207.963	
MOVILIZACION PERSONAL MANTA	6-2-2-01-16-002	6	3.951	
MOVILIZACION PERSONAL CUENCA	6-2-2-01-16-003	6	3.150	
MOVILIZACION PERSONAL QUEVEDO	6-2-2-01-16-004	6	8	
MOVILIZACION PERSONAL LOJA	6-2-2-01-16-005	6	1.274	
MOVILIZACION PERSONAL SALINAS	6-2-2-01-16-006	6	1.205	
MOVILIZACIÓN PERSONAL MILAGRO	6-2-2-01-16-007	6	3.640	
MOVILIZACIÓN PERSONAL MACHALA	6-2-2-01-16-008	6	4.473	
MOVILIZACION PERSONAL GALAPAGOS	6-2-2-01-16-009	6	1.263	
PUBLICIDAD	**6-2-2-01-18**	**5**		**5.123.430,66**
PUBLICIDAD GUAYAQUIL	6-2-2-01-18-001	6	5.040.224	
PUBLICIDAD MANTA	6-2-2-01-18-002	6	1.471	
PUBLICIDAD CUENCA	6-2-2-01-18-003	6	72.376	
PUBLICIDAD QUEVEDO	6-2-2-01-18-004	6	6.860	
PUBLICIDAD LOJA	6-2-2-01-18-005	6	2.500	
GASTO GESTION	**6-2-2-01-19**	**5**		**496,90**
GASTO DE GESTION GUAYAQUIL	6-2-2-01-19-001	6	497	
SUMINISTRO DE LIMPIEZA OFICINA	**6-2-2-01-20**	**5**		**51.732,26**
SUMINISTRO LIMPIEZA GUAYAQUIL	6-2-2-01-20-001	6	40.199	
SUMINISTRO LIMPIEZA MANTA	6-2-2-01-20-002	6	10.809	
SUMINISTRO LIMPIEZA QUEVEDO	6-2-2-01-20-004	6	90	
SUMINISTRO LIMPIEZA SALINAS	6-2-2-01-20-006	6	634	
SUMINISTRO DE OFICINA	**6-2-2-01-21**	**5**		**84.656,16**
SUMINISTRO OFICINA GUAYAQUIL	6-2-2-01-21-001	6	79.748	
SUMINISTRO OFICINA QUEVEDO	6-2-2-01-21-004	6	595	
SUMINISTRO OFICINA SALINAS	6-2-2-01-21-006	6	374	
SUMINISTRO OFICINA MACHALA	6-2-2-01-21-007	6	3.658	
SUMINISTRO OFICINA MILAGRO	6-2-2-01-21-008	6	200	
SUMINISTRO OFICINA GALÁPAGOS	6-2-2-01-21-009	6	80	
TELEFONO OFICINAS	**6-2-2-01-22**	**5**		**124,20**
TELEFONO OFICINA GUAYAQUIL	6-2-2-01-22-001	6	69	
TELEFONO OFICINA MACHALA	6-2-2-01-22-007	6	55	
ALQUILER VEHICULOS	**6-2-2-01-23**	**5**		**1.744.943,42**
ALQUILER TRANSPORTE GUAYAQUIL	6-2-2-01-23-001	6	1.725.139	
ALQUILER TRANSPORTE MANTA	6-2-2-01-23-002	6	4.695	
ALQUILER TRANSPORTE CUENCA	6-2-2-01-23-003	6	3.539	
ALQUILER TRANSPORTE QUEVEDO	6-2-2-01-23-004	6	1.988	
ALQUILER TRANSPORTE LOJA	6-2-2-01-23-005	6	1.040	
ALQUILER TRANSPORTE SALINAS	6-2-2-01-23-006	6	1.450	
ALQUILER TRANSPORTE MACHALA	6-2-2-01-23-007	6	4.030	
ALQUILER TRANSPORTE MILAGRO	6-2-2-01-23-008	6	1.055	
ALQUILER TRANSPORTE GALÁPAGOS	6-2-2-01-23-009	6	2.008	
ARRIENDO SOCIEDADES	**6-2-2-01-24**	**5**		**233.172,16**
ARRIENDO SOCIEDADES GUAYAQUIL	6-2-2-01-24-001	6	232.914	
ARRIENDO SOCIEDADES SALINAS	6-2-2-01-24-006	6	259	
CAPACIT. DEL PERSONAL	**6-2-2-01-25**	**5**		**157.703,46**
CAPACITACION EMPLEADO GUAYAQUIL	6-2-2-01-25-001	6	157.703	
COMISION SOCIEDADES	**6-2-2-01-26**	**5**		**1.441.729,74**
COMISION SOCIEDADES GUAYAQUIL	6-2-2-01-26-001	6	1.441.730	
INT. COMS. DOC. SOCIEDADES	**6-2-2-01-28**	**5**		**2.845.981,31**
INT. COMIS. DOC. SOCIEDAD GUAYAQUIL	6-2-2-01-28-001	6	2.845.981	
MULTA INTERES SRI	**6-2-2-01-29**	**5**		**71.228,17**
MULTA INTERESES SRI GUAYAQUIL	6-2-2-01-29-001	6	71.228	
INT. COMISION BANCO LOC.	**6-2-2-01-30**	**5**		**7.315.057,88**
INT. COMISION BCO. LOCAL GUAYAQUIL	6-2-2-01-30-001	6	7.315.058	
INT. COMISION BCO. EXT.	**6-2-2-01-31**	**5**		**1.356.520,70**
INT. COMIS. BCO EXTERIOR GUAYAQUIL	6-2-2-01-31-001	6	1.356.521	
INT. COMISION EMISION OBL.	**6-2-2-01-32**	**5**		**2.981.948,19**
INT. COMIS. EMISION OBLG. GUAYAQUIL	6-2-2-01-32-001	6	2.981.948	
INT. COMIS. TARJ. CREDITO	**6-2-2-01-33**	**5**		**192.631,35**
INT. COMIS. TARJ. CREDITO GUAYAQUIL	6-2-2-01-33-001	6	192.631	
COMISION SERVICIO BCO.	**6-2-2-01-34**	**5**		**635.764,26**
COMISION SERVICIO BCO. GUAYAQUIL	6-2-2-01-34-001	6	635.764	
SEGURO CONTRATADO	**6-2-2-01-35**	**5**		**938.378,98**
SEGURO CONTRATADO GUAYAQUIL	6-2-2-01-35-001	6	806.102	
SEGURO CONTRATADO MANTA	6-2-2-01-35-002	6	35.647	
SEGURO CONTRATADO CUENCA	6-2-2-01-35-003	6	65.318	
SEGURO CONTRATADO QUEVEDO	6-2-2-01-35-004	6	9.272	
SEGURO CONTRATADO LOJA	6-2-2-01-35-005	6	12.561	
SEGURO CONTRATADO SALINAS	6-2-2-01-35-006	6	9.478	
TASA CONTRIB. ORG. CONTROL	**6-2-2-01-36**	**5**		**660.956,35**
TASA CONTRIB.ORG.DE CONTROL GUAYAQU	6-2-2-01-36-001	6	499.342	
TASA CONTRIB.ORG.DE CONTROL MACHALA	6-2-2-01-36-002	6	1.102	
TASA CONTRIB.ORG.DE CONTROL MANTA	6-2-2-01-36-003	6	21.597	
TASA CONTRIB.ORG.DE CONTROL QUEVEDO	6-2-2-01-36-004	6	7.991	
TASA CONTRIB.ORG.DE CONTROL LOJA	6-2-2-01-36-005	6	6.039	
TASA CONTRIB.ORG.DE CONTROL CUENCA	6-2-2-01-36-006	6	20.526	
TASA CONTRIB.ORG.DE CONTROL SALINAS	6-2-2-01-36-007	6	104.026	
TASA CONTRIB.ORG.DE CONTROL GALÁPAG	6-2-2-01-36-008	6	51	
TASA CONTRIB.ORG.DE CONTROL MILAGRO	6-2-2-01-36-009	6	282	
MULTA ORGANISMO CONTROL	**6-2-2-01-37**	**5**		**12.603,22**
MULTA ORGANISMOS CONTROL GUAYAQUIL	6-2-2-01-37-001	6	12.603	
INVENTARIO AL GASTO	**6-2-2-01-38**	**5**		**14.429,55**

INVENTARIO AL GASTO GUAYAQUIL	6-2-2-01-38-001	6	14.430				
SERVICIOS PROF. P. NATURAL	**6-2-2-01-39**	**5**		**2.036.720,60**			
SERV. PROF. PERSONA NAT. GUAYAQUIL	6-2-2-01-39-001	6	2.036.721				
SERVICIOS SOCIEDADES	**6-2-2-01-40**	**5**		**10.724.824,90**			
SERVICIOS SOCIEDADES GUAYAQUIL	6-2-2-01-40-001	6	10.712.040				
SERVICIOS SOCIEDADES LOJA	6-2-2-01-40-002	6	12.785				
GASTO ISD	**6-2-2-01-41**	**5**		**1.646.955,80**			
GASTO ISD GUAYAQUIL	6-2-2-01-41-001	6	1.646.956				
RETENCION AL GASTO	**6-2-2-01-42**	**5**		**408.594,29**			
RETENCION AL GASTO GUAYAQUIL	6-2-2-01-42-001	6	380.724				
RETENCION AL GASTO MANTA	6-2-2-01-42-002	6	7.468				
RETENCION AL GASTO CUENCA	6-2-2-01-42-003	6	13.762				
RETENCION AL GASTO QUEVEDO	6-2-2-01-42-004	6	1.910				
RETENCION AL GASTO LOJA	6-2-2-01-42-005	6	2.648				
RETENCION AL GASTO SALINAS	6-2-2-01-42-006	6	2.081				
GASTOS R2	**6-3**	**2**					**10.391.448,10**
GASTOS DEL PERSONAL R2	**6-3-1**	**3**				**749.028,50**	
OTROS BENEFICIOS EMPRESARIALES R2	**6-3-1-03**	**4**			**749.028,50**		
SEGURO MEDICO Y VIDA	**6-3-1-03-01**	**5**		**75.874,74**			
SEGURO MEDICO Y VIDA QUITO	6-3-1-03-01-001	6	75.875				
ALIMENTACION EMPLEADOS	**6-3-1-03-02**	**5**		**187.394,29**			
ALIMENTACION QUITO	6-3-1-03-02-001	6	138.146				
ALIMENTACION AMBATO	6-3-1-03-02-002	6	11.697				
ALIMENTACION COCA	6-3-1-03-02-003	6	2.871				
ALIMENTACION ESMERALDAS	6-3-1-03-02-004	6	4.660				
ALIMENTACION IBARRA	6-3-1-03-02-005	6	8.793				
ALIMENTACION LAGO AGRIO	6-3-1-03-02-006	6	4.290				
ALIMENTACION RIOBAMBA	6-3-1-03-02-008	6	5.084				
ALIMENTACION SANTO DOMINGO	6-3-1-03-02-009	6	11.854				
OTROS GASTOS ADMINISTRACION	**6-3-1-03-03**	**5**		**182.987,41**			
OTROS GASTOS ADM. QUITO	6-3-1-03-03-001	6	182.987				
UNIFORME DE TRABAJO	**6-3-1-03-04**	**5**		**302.772,06**			
UNIFORMES QUITO	6-3-1-03-04-001	6	184.033				
UNIFORMES AMBATO	6-3-1-03-04-002	6	19.731				
UNIFORMES COCA	6-3-1-03-04-003	6	4.917				
UNIFORMES ESMERALDAS	6-3-1-03-04-004	6	19.642				
UNIFORMES IBARRA	6-3-1-03-04-005	6	25.229				
UNIFORMES LAGO AGRIO	6-3-1-03-04-006	6	8.034				
UNIFORMES PUYO	6-3-1-03-04-007	6	5.151				
UNIFORMES RIOBAMBA	6-3-1-03-04-008	6	11.019				
UNIFORMES SANTO DOMINGO	6-3-1-03-04-009	6	21.453				
UNIFORMES SUCUA	6-3-1-03-04-010	6	3.564				
GASTOS GENERALES R2	**6-3-2**	**3**				**9.642.419,60**	
GASTOS GENERALES R2	**6-3-2-01**	**4**			**9.642.419,60**		
AGUA POTABLE	**6-3-2-01-01**	**5**		**5.603,14**			
AGUA POTABLE QUITO	6-3-2-01-01-001	6	4.370				
AGUA POTABLE AMBATO	6-3-2-01-01-002	6	516				
AGUA POTABLE ESMERALDAS	6-3-2-01-01-004	6	266				
AGUA POTABLE IBARRA	6-3-2-01-01-005	6	149				
AGUA POTABLE RIOBAMBA	6-3-2-01-01-008	6	95				
AGUA POTABLE SANTO DOMINGO	6-3-2-01-01-009	6	206				
AMORTIZACIONES	**6-3-2-01-02**	**5**		**100,00**			
AMORTIZACIONES QUITO	6-3-2-01-02-001	6	100				
ARRIENDO PERS. NATURALES	**6-3-2-01-03**	**5**		**38.165,55**			
ARRIENDO P. NATURAL QUITO	6-3-2-01-03-001	6	38.051				
ARRIENDO P. NATURAL AMBATO	6-3-2-01-03-002	6	115				
ENERGIA ELECTRICA	**6-3-2-01-04**	**5**		**900.810,25**			
ELECTRICIDAD QUITO	6-3-2-01-04-001	6	545.395				
ELECTRICIDAD AMBATO	6-3-2-01-04-002	6	70.289				
ELECTRICIDAD ESMERALDAS	6-3-2-01-04-004	6	60.907				
ELECTRICIDAD IBARRA	6-3-2-01-04-005	6	76.327				
ELECTRICIDAD LAGO AGRIO	6-3-2-01-04-006	6	37.291				
ELECTRICIDAD RIOBAMBA	6-3-2-01-04-008	6	42.141				
ELECTRICIDAD SANTO DOMINGO	6-3-2-01-04-009	6	68.461				
CELULAR Y DATOS	**6-3-2-01-05**	**5**		**25,00**			
CELULAR Y DATOS QUITO	6-3-2-01-05-001	6	25				
COMBUSTIBLE	**6-3-2-01-06**	**5**		**1.010.778,84**			
COMBUSTIBLE QUITO	6-3-2-01-06-001	6	720.714				
COMBUSTIBLE AMBATO	6-3-2-01-06-002	6	56.514				
COMBUSTIBLE COCA	6-3-2-01-06-003	6	10.995				
COMBUSTIBLE ESMERALDAS	6-3-2-01-06-004	6	34.413				
COMBUSTIBLE IBARRA	6-3-2-01-06-005	6	43.814				
COMBUSTIBLE LAGO AGRIO	6-3-2-01-06-006	6	24.248				
COMBUSTIBLE PUYO	6-3-2-01-06-007	6	400				
COMBUSTIBLE RIOBAMBA	6-3-2-01-06-008	6	44.625				
COMBUSTIBLE SANTO DOMINGO	6-3-2-01-06-009	6	75.057				
GASTO DE VIAJE	**6-3-2-01-09**	**5**		**111.925,11**			
GASTO DE VIAJE QUITO	6-3-2-01-09-001	6	99.551				
GASTO DE VIAJE AMBATO	6-3-2-01-09-002	6	2.204				
GASTO DE VIAJE COCA	6-3-2-01-09-003	6	317				
GASTO DE VIAJE ESMERALDAS	6-3-2-01-09-004	6	1.338				
GASTO DE VIAJE IBARRA	6-3-2-01-09-005	6	2.993				
GASTO DE VIAJE LAGO AGRIO	6-3-2-01-09-006	6	1.224				
GASTO DE VIAJE RIOBAMBA	6-3-2-01-09-008	6	2.926				
GASTO DE VIAJE SANTO DOMINGO	6-3-2-01-09-009	6	1.372				
GUARDIANIA	**6-3-2-01-10**	**5**		**821.888,33**			
GUARDIANIA QUITO	6-3-2-01-10-001	6	507.006				
GUARDIANIA ESMERALDAS	6-3-2-01-10-002	6	59.366				
GUARDIANIA IBARRA	6-3-2-01-10-003	6	41.589				
GUARDIANIA SANTO DOMINGO	6-3-2-01-10-004	6	137.796				
GUARDIANIA AMBATO	6-3-2-01-10-005	6	45.078				
GUARDIANIA RIOBAMBA	6-3-2-01-10-006	6	31.053				
MATRICULA Y MULTAS TRANSITO	**6-3-2-01-11**	**5**		**108.116,63**			
MATRICULA MULTA TRANS. QUITO	6-3-2-01-11-001	6	108.117				
MANTENIMIENTO EDIFICIO	**6-3-2-01-12**	**5**		**226.610,18**			
MANTENIMIENTO EDIFICIO QUITO	6-3-2-01-12-001	6	153.417				
MANTENIMIENTO EDIFICIO AMBATO	6-3-2-01-12-002	6	9.386				
MANTENIMIENTO EDIFICIO COCA	6-3-2-01-12-003	6	1.832				
MANTENIMIENTO EDIFICIO ESMERALDAS	6-3-2-01-12-004	6	17.048				
MANTENIMIENTO EDIFICIO IBARRA	6-3-2-01-12-005	6	16.020				

MANTENIMIENTO EDIFICIO LAGO AGRIO	6-3-2-01-12-006	6	2.997					
MANTENIMIENTO EDIFICIO RIOBAMBA	6-3-2-01-12-007	6	14.345					
MANTENIMIENTO EDIFICIO SANTO DOMING	6-3-2-01-12-008	6	11.566					
MANTENIMIENTO VEHICULO	**6-3-2-01-13**	**5**		**1.303.779,56**				
MANTENIMIENTO VEHICULO QUITO	6-3-2-01-13-001	6	1.297.635					
MANTENIMIENTO VEHICULO ESMERALDAS	6-3-2-01-13-004	6	467					
MANTENIMIENTO VEHICULO IBARRA	6-3-2-01-13-005	6	668					
MANTENIMIENTO VEHICULO RIOBAMBA	6-3-2-01-13-007	6	410					
MANTENIMIENTO VEHICULO SANTO DOMING	6-3-2-01-13-008	6	4.600					
MANTENIMIENTO REPAR. EQUIPO	**6-3-2-01-14**	**5**		**366.237,53**				
MANT. Y REPARACION EQ. QUITO	6-3-2-01-14-001	6	246.941					
MANT. Y REPARACION EQ. AMBATO	6-3-2-01-14-002	6	10.748					
MANT. Y REPARACION EQ. COCA	6-3-2-01-14-003	6	12.405					
MANT. Y REPARACION ESMERALDA	6-3-2-01-14-004	6	33.096					
MANT. Y REPARACION EQ. IBARRA	6-3-2-01-14-005	6	12.080					
MANT. Y REPARACION EQ. LAGO AGRIO	6-3-2-01-14-006	6	18.238					
MANT. Y REPARACION EQ. PUYO	6-3-2-01-14-007	6	1.040					
MANT. Y REPARACION RIOBAMBA	6-3-2-01-14-008	6	16.094					
MANT. Y REPARACION SANTO DOMINGO	6-3-2-01-14-009	6	15.595					
GTOS. MUEBLES EQUIPOS OFICINA	**6-3-2-01-15**	**5**		**34.992,65**				
MUEBLES Y EQ. OFICINA QUITO	6-3-2-01-15-001	6	34.993					
MOVILIZACION PERSONAL	**6-3-2-01-16**	**5**		**1.086,78**				
MOVILIZACION PERSONAL QUITO	6-3-2-01-16-001	6	1.063					
MOVILIZACION PERSONAL IBARRA	6-3-2-01-16-002	6	24					
PUBLICIDAD	**6-3-2-01-18**	**5**		**617.041,11**				
PUBLICIDAD QUITO	6-3-2-01-18-001	6	617.041					
GASTO GESTION	**6-3-2-01-19**	**5**		**13.580,41**				
GASTO DE GESTION QUITO	6-3-2-01-19-001	6	13.580					
SUMINISTRO DE LIMPIEZA OFICINA	**6-3-2-01-20**	**5**		**56.745,07**				
SUMINISTRO DE LIMPIEZA QUITO	6-3-2-01-20-001	6	56.745					
SUMINISTRO DE OFICINA	**6-3-2-01-21**	**5**		**7.407,10**				
SUMINISTRO OFICINA QUITO	6-3-2-01-21-001	6	7.407					
TELEFONO OFICINAS	**6-3-2-01-22**	**5**		**5.068,17**				
TELEFONOS QUITO	6-3-2-01-22-001	6	5.068					
ALQUILER VEHICULOS	**6-3-2-01-23**	**5**		**519.639,74**				
ALQUILER TRANSPORTE QUITO	6-3-2-01-23-001	6	519.640					
ARRIENDO SOCIEDADES	**6-3-2-01-24**	**5**		**104.757,04**				
ARRIENDO SOCIEDADES QUITO	6-3-2-01-24-001	6	104.757					
CAPACIT. DEL PERSONAL	**6-3-2-01-25**	**5**		**127.310,36**				
CAPACITACION EMPLEADO QUITO	6-3-2-01-25-001	6	127.310					
COMISION SOCIEDADES	**6-3-2-01-26**	**5**		**3.017,68**				
COMISION SOCIEDADES QUITO	6-3-2-01-26-001	6	3.018					
MULTA INTERES SRI	**6-3-2-01-29**	**5**		**588,74**				
MULTAS INTERESES SRI QUITO	6-3-2-01-29-001	6	589					
COMISION SERVICIO BCO.	**6-3-2-01-34**	**5**		**5.101,57**				
COMISION SERVICIO BANCO QUITO	6-3-2-01-34-001	6	5.102					
SEGURO CONTRATADO	**6-3-2-01-35**	**5**		**1.142.928,50**				
SEGURO CONTRATADO QUITO	6-3-2-01-35-001	6	1.142.929					
TASA CONTRIB. ORG. CONTROL	**6-3-2-01-36**	**5**		**404.158,66**				
TASA CONTRIB.ORG.DE CONTROL QUITO	6-3-2-01-36-001	6	404.159					
MULTA ORGANISMO CONTROL	**6-3-2-01-37**	**5**		**27.702,98**				
MULTA ORGANISMO CONTROL QUITO	6-3-2-01-37-001	6	27.703					
INVENTARIO AL GASTO	**6-3-2-01-38**	**5**		**151,30**				
INVENTARIO AL GASTO QUITO	6-3-2-01-38-001	6	151					
SERVICIOS PROF. P. NATURAL	**6-3-2-01-39**	**5**		**301.090,48**				
SERV. PERSONA NATURAL QUITO	6-3-2-01-39-001	6	301.090					
SERVICIOS SOCIEDADES	**6-3-2-01-40**	**5**		**1.138.850,05**				
SERVICIOS SOCIEDADES QUITO	6-3-2-01-40-001	6	1.138.850					
RETENCION AL GASTO	**6-3-2-01-42**	**5**		**237.161,09**				
RETENCION AL GASTO QUITO	6-3-2-01-42-001	6	237.161					
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**7**	**1**						**-3.702.717,12**
INGRESOS NO OPERATIVOS	**7-1**	**2**					**-5.003.612,21**	
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS	**7-1-1**	**3**				**-5.003.612,21**		
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS	**7-1-1-01**	**4**			**-5.003.612,21**			
VENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	**7-1-1-01-01**	**5**		**-3.656.886,32**				
INTERESES BANCARIOS - FINANCIEROS	7-1-1-01-01-001	6	-1.847.887					
PARTICIPACION EN ACCIONES SYSTOR	7-1-1-01-01-004	6	-63.563					
VENTA DE ACTIVO VEHICULOS	7-1-1-01-01-006	6	-28.503					
FACTURAS X REEMBOLSO DE GASTOS	7-1-1-01-01-008	6	-492.954					
DIVIDENDOS SECURITY DATA	7-1-1-01-01-010	6	-1.050.588					
VENTA DE ACTIVO FIJO	7-1-1-01-01-012	6	-105.674					
DIVIDENDOS BLUECARE MEDICAL	7-1-1-01-01-015	6	-67.717					
OTROS INGRESOS	**7-1-1-01-02**	**5**		**-1.346.725,89**				
OTROS INGRESOS POR AJUSTES CTAS.	7-1-1-01-02-001	6	-762.377					
INDEMNIZACION POR MUTUO ACUERDO	7-1-1-01-02-003	6	-6.466					
INDEMNIZACIONES LEGALES POR SEGURO	7-1-1-01-02-004	6	-252.120					
RENDIMIENTO FIDEICOMISO BOSQUES CEI	7-1-1-01-02-006	6	-76					
OTROS INGRESOS POR SUBASTA	7-1-1-01-02-011	6	-285.005					
INGRESOS POR ACCIONES	7-1-1-01-02-012	6	-40.682					
OTROS EGRESOS	**7-2**	**5**					**738.531,12**	
OTROS EGRESOS	**7-2-1**	**3**				**738.531,12**		
OTROS EGRESOS Y GASTOS NO OPERACIO	**7-2-1-01**	**4**			**738.531,12**			
OTROS COSTOS NO OPERACIONALES	**7-2-1-01-01**	**5**		**492.953,89**				
COSTO FACTURA X REEMBOLZO	7-2-1-01-01-005	6	492.954					
OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	**7-2-1-01-02**	**5**		**245.577,23**				
OTROS EGRESOS POR COSTO AÑOS ANTERI	7-2-1-01-02-001	6	153.724					
BAJA Y DETERIORO DE INVENTARIO	7-2-1-01-02-003	6	91.853					
GASTOS NO DEDUCIBLES	**7-3**	**2**					**562.363,97**	
GASTOS NO DEDUCIBLES	**7-3-1**	**3**				**562.363,97**		
GASTOS NO DEDUCIBLES	**7-3-1-01**	**4**			**562.363,97**			
GASTOS NO DEDUCIBLES	**7-3-1-01-01**	**5**		**562.363,97**				
DETERIORO POR CUENTAS DE ACTIVO AL	7-3-1-01-01-001	6	562.364					
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**8-1-1-01-01**	**5**		**26.274.164,00**				
ALCATEL LUCENT GARANTIA CTA. DE ORD	8-1-1-01-01-001	6	26.274.164					
CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS	**8-1-1-01-02**	**5**		**-26.274.164,00**				
BCO. GUAYAQUIL C/CRD CTA. DE ORDEN	8-1-1-01-02-001	6	-26.274.164					
CUENTA PUENTE	**9**	**1**						**34.823,20**
CUENTA PUENTE	**9-1**	**2**					**34.823,20**	
CUENTA PUENTE	**9-1-1**	**3**				**34.823,20**		
CUENTA PUENTE	**9-1-1-01**	**4**			**34.823,20**			

CUENTA PUENTE	**9-1-1-01-01**	**5**		**34.823,20**
CUENTA PUENTE NOMINA EMPLEADOS	9-1-1-01-01-001	6	4.669	
CONTROL USADO	9-1-1-01-01-002	6	-45.393	
CONTROL USADO QUITO	9-1-1-01-01-003	6	50.823	
CONTROL USADOS QUEVEDO	9-1-1-01-01-005	6	-716	
CONTROL USADOS CUENCA	9-1-1-01-01-006	6	-113	
BODEGA USADO MANTA	9-1-1-01-01-007	6	-767	
BODEGA USADO SALINAS	9-1-1-01-01-008	6	-734	
BODEGA USADO LOJA	9-1-1-01-01-010	6	383	
BODEGA USADO MACHALA	9-1-1-01-01-011	6	-209	
CTA. PTE. TARJETAS DE CREDITO	9-1-1-01-01-012	6	32.583	
BODEGA USADO AMBATO	9-1-1-01-01-014	6	-2.024	
BODEGA USADO IBARRA	9-1-1-01-01-015	6	-249	
BODEGA USADO COCA	9-1-1-01-01-016	6	-22	
BODEGA USADO LAGO AGRIO	9-1-1-01-01-017	6	-167	
BODEGA USADO SANTO DOMINGO	9-1-1-01-01-018	6	-2.268	
BODEGA USADO ESMERALDAS	9-1-1-01-01-019	6	-285	
BODEGA USADO RIOBAMBA	9-1-1-01-01-020	6	-760	
CONTROL INVENTARIO CLIENTES	9-1-1-01-01-021	6	474	
USADO PORTOVIEJO	9-1-1-01-01-022	6	-349	
BODEGA USADOS SUCUA	9-1-1-01-01-024	6	-53	

UTILIDAD AL 31 DE OCTUBRE 2025 **-3.826.271,09**



Ec. Javier Galarza
Gerente Financiero



Felix Valarezo
Contador

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS: ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL

TELCONET S.A.

(expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

				ANÁLISIS VERTICAL			ANÁLISIS HORIZONTAL	
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
ACTIVOS								
ACTIVO CORRIENTE								
Efectivo y Equivalente al Efectivo	35.466.634	9.094.318	6.879.006	9,76%	2,13%	1,11%	-74,36%	-24,36%
Documentos y Cuentas por Cobrar, neto	93.857.701	104.384.085	97.846.373	25,83%	24,49%	15,83%	11,22%	-6,26%
Otros Activos Financieros	0	28.366.890	33.360.733	0,00%	6,66%	5,40%	0,00%	0,00%
Inventarios	33.919.888	43.722.079	43.474.686	9,34%	10,26%	7,03%	28,90%	-0,57%
Impuestos	0	1.048.871	8.169.717	0,00%	0,25%	1,32%	0,00%	0,00%
Otros Activos	806.623	1.795.948	3.554.719	0,22%	0,42%	0,58%	122,65%	97,93%
Total Activo Corriente	**164.050.846**	**188.412.191**	**193.285.234**	**45,15%**	**44,21%**	**31,27%**	**14,85%**	**2,59%**
ACTIVOS NO CORRIENTE								
Activos por Derecho de Uso	3.140.569	0	0	0,86%	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%
Otros Activos Financieros	0	0	3.000.000	0,00%	0,00%	0,49%	0,00%	0,00%
Impuestos Diferidos	261.500	1.444.252	2.176.359	0,07%	0,34%	0,35%	452,30%	50,69%
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	23.538.995	394.588	226.173	6,48%	0,09%	0,04%	-98,32%	-42,68%
Inversiones en Subsidiarias y Asociadas	41.261.924	29.575.062	105.479.821	11,36%	6,94%	17,07%	-28,32%	256,65%
Propiedades de Inversión, neto	169.200	169.200	169.200	0,05%	0,04%	0,03%	0,00%	0,00%
Propiedades y Equipos, neto	80.446.233	201.518.305	310.034.708	22,14%	47,28%	50,16%	150,50%	53,85%
Proyectos en Proceso	40.274.217	0	0	11,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Intangibles, neto	7.805.000	4.680.700	3.577.156	2,15%	1,10%	0,58%	-40,03%	-23,58%
Derechos Fiduciarios	1.429.486	0	0	0,39%	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%
Otros Activos	952.543	0	141.877	0,26%	0,00%	0,02%	-100,00%	0,00%
Total Activo No Corriente	**199.279.667**	**237.782.107**	**424.805.294**	**54,85%**	**55,79%**	**68,73%**	**19,32%**	**78,65%**
Total ACTIVOS	**363.330.513**	**426.194.298**	**618.090.528**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**17,30%**	**45,03%**

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS: ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL

TELCONET S.A.

(expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

				ANÁLISIS VERTICAL			ANÁLISIS HORIZONTAL	
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
PASIVOS								
PASIVO CORRIENTE								
Documentos y Cuentas por Pagar Corto Plazo	55.005.871	64.824.330	75.422.578	0,00%	0,00%	12,20%	17,85%	16,35%
Impuestos	5.526.011	4.597.669	6.777.350	1,52%	1,08%	1,10%	-16,80%	47,41%
Pasivos por Arrendamientos	1.941.909	0	0	0,53%	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%
Préstamos Bancarios Corto Plazo	11.272.357	20.041.434	84.900.750	3,10%	4,70%	13,74%	77,79%	323,63%
Mercado de Valores Corto Plazo	4.437.631	0	14.870.680	1,22%	0,00%	2,41%	-100,00%	0,00%
Pasivos de Contratos	1.712.484	11.854.107	0	0,47%	2,78%	0,00%	592,22%	-100,00%
Obligaciones Acumuladas	16.000.908	20.175.561	16.824.832	4,40%	4,73%	2,72%	26,09%	-16,61%
Total del Pasivo Corriente	**95.897.171**	**121.493.101**	**198.796.190**	**26,39%**	**28,51%**	**32,16%**	**26,69%**	**63,63%**
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos Bancarios Largo Plazo	4.076.582	13.367.833	66.535.253	1,12%	3,14%	10,76%	227,92%	397,73%
Mercado de Valores Largo Plazo	6.600.000	0		1,82%	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%
Documentos y Cuentas por Pagar Largo Plazo	83.036.734	1.580.842	8.933.027	22,85%	0,37%	1,45%	0,00%	465,08%
Beneficios Definidos	10.171.624	12.277.086	13.499.109	2,80%	2,88%	2,18%	20,70%	9,95%
Pasivos de Contratos	11.891.752	104.863.678	128.207.274	3,27%	24,60%	20,74%	781,82%	22,26%
Pasivos por Arrendamiento	1.345.720	0	0	0,37%	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%
Pasivo Contingente	2.580.000	0	0	0,71%	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%
Otros Pasivos	7.958.095	0	0	2,19%	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%
Total del Pasivo No Corriente	**127.660.507**	**132.089.439**	**217.174.663**	**35,14%**	**30,99%**	**35,14%**	**3,47%**	**64,41%**
Total PASIVOS	**223.557.678**	**253.582.540**	**415.970.853**	**61,53%**	**59,50%**	**67,30%**	**13,43%**	**64,04%**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS								
Capital Social	21.629.181	21.629.181	21.629.181	5,95%	5,07%	3,50%	0,00%	0,00%
Aportes para Futuras Capitalizaciones	920	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%
Reserva Legal	6.170.159	6.170.158	11.820.158	1,70%	1,45%	1,91%	0,00%	91,57%
Resultados Acumulados	111.972.575	144.812.419	168.670.336	30,82%	33,98%	27,29%	29,33%	16,48%
Total PATRIMONIO	**139.772.835**	**172.611.758**	**202.119.675**	**38,47%**	**40,50%**	**32,70%**	**23,49%**	**17,09%**
Total PASIVOS y PATRIMONIO	**363.330.513**	**426.194.298**	**618.090.528**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**17,30%**	**45,03%**

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS: ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL

TELCONET S.A.

(expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

				ANÁLISIS VERTICAL			ANÁLISIS HORIZONTAL	
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
INGRESOS								
Ingresos Operaciones, neto	254.712.711	292.196.377	309.949.489	100,00%	100,00%	100,00%	14,72%	6,08%
Costo de Ventas	93.867.385	31.671.553	37.608.057	36,85%	10,84%	12,13%	-66,26%	18,74%
Utilidad Bruta	**160.845.326**	**260.524.824**	**272.341.432**	**63,15%**	**89,16%**	**87,87%**	**61,97%**	**4,54%**
GASTOS OPERACIONALES								
Administración y Ventas	112.371.019	200.393.085	224.258.887	44,12%	68,58%	72,35%	78,33%	11,91%
Financieros	2.178.857	3.157.203	7.976.601	0,86%	1,08%	2,57%	44,90%	152,65%
Otros Ingresos, netos	-2.192.456	-5.507.021	-2.004.338	-0,86%	-1,88%	-0,65%	151,18%	-63,60%
Total de Gastos Operacionales	**112.357.420**	**198.043.267**	**230.231.150**	**44,11%**	**67,78%**	**74,28%**	**76,26%**	**16,25%**
Utilidad (pérdida) Antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a las Ganancias	**48.487.906**	**62.481.557**	**42.110.282**	**19,04%**	**21,38%**	**13,59%**	**28,86%**	**-32,60%**
Menos Gasto de Impuesto a la Renta	9.320.761	9.416.040	12.105.118	3,66%	3,22%	3,91%	1,02%	28,56%
UTILIDAD NETA DEL AÑO	**39.167.145**	**53.065.517**	**30.005.164**	**15,38%**	**18,16%**	**9,68%**	**35,48%**	**-43,46%**

INDICADORES FINANCIEROS
TELCONET S.A.

	2022	2023	2024	Oct. 2025
CAPITAL DE TRABAJO (US$)	68.153.675	66.919.090	-5.510.956	50.507.878
PRUEBA ACIDA	1,36	1,19	0,75	1,05
INDICE DE LIQUIDEZ	1,71	1,55	0,97	1,25
TOTAL DE ACTIVOS/TOTAL DE PASIVOS	1,63	1,68	1,49	1,40
ACTIVOS REALES / PASIVOS	1,63	1,68	1,49	1,40
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	1,60	1,47	2,06	2,48
RENTABILIDAD: Margen de Utilidad Neta	15,38%	18,16%	9,68%	1,23%
% COSTO DE VENTAS / VENTAS	36,85%	10,84%	12,13%	38,51%
% MARGEN BRUTO / VENTAS	63,15%	89,16%	87,87%	61,49%
% GASTOS / VENTAS	44,11%	67,78%	74,28%	59,93%
% MARGEN OPERACIONAL / VENTAS	19,04%	21,38%	13,59%	1,56%
UTILIDAD NETA POR ACCION	1,81	2,45	1,39	0,14
VOLUMEN DE VENTAS (US$)	254.712.711	292.196.377	309.949.489	245.258.134
VOLUMEN DE VENTAS (Logins)	26.883	29.016	30.148	30.392
ROTACION DE CARTERA (Meses)	1,34	1,06	1,12	1,63
COSTOS FIJOS (US$)	93.867.385	31.671.553	37.608.057	94.457.729
COSTOS VARIABLES (US$)	112.357.420	198.043.267	230.231.150	146.974.133
DEUDA TOTAL / ACTIVO TOTAL	61,53%	59,50%	67,30%	71,23%
DEUDA TOTAL / PATRIMONIO	159,94%	146,91%	205,80%	247,53%
DEUDA TOTAL / VENTAS	87,77%	86,78%	134,21%	207,58%
UTILIDAD NETA / ACTIVOS	10,78%	12,45%	4,85%	0,42%
UTILIDAD NETA / PATRIMONIO	28,02%	30,74%	14,85%	1,47%
UTILIDAD NETA / VENTAS	15,38%	18,16%	9,68%	1,23%
INVERSIONES (Acciones)	41.261.924	29.575.062	105.479.821	121.471.976
CONTINGENCIAS en Calidad de Fiador o Garante (*)	2.580.000	2.580.000	4.781.328	6.771.623

Nota:

Datos de los años 2022 a 2024, tomados de los Balances auditados.
Datos a Octubre 2025, tomados de las cifras internas.

(*) Compañía consignó US$2,5 millones mediante depósito en la cuenta del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (Inmobiliar), con el fin de coadyudar en el procedimiento de investigación que lleva la fiscalía desde el año 2017 para establecer el origen y destino de parte de los recursos monetarios que se invirtieron para la instalación del cable submarino fibra óptica. Hasta la fecha de emisión de este informe de conformidad con los asesores legales, el proceso aún se encuentra en fases indagatorias y de investigación por lo cual está pendiente de resolución y sentencia final. No obstante, dicho valor se encuentra segregado del Cálculo del Monto Máximo de Emisión.

ACTIVOS PRODUCTIVOS E IMPRODUCTIVOS
TELCONET S.A.
Al 31 de Octubre de 2025

(expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

PRODUCTIVOS.-

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	34.392.771,05
Inversiones Financieras	37.867.274,17
Cuentas por Cobrar Clientes, neto	39.970.870,21
Cuentas por Cobrar Relacionadas Corto Plazo	24.009.733,81
Cuentas por Cobrar Empleados - Accionistas	2.427.629,25
Cuentas por Cobrar Diversas - Terceros	31.447.851,54
Inventario	39.908.640,91
Importaciones en Tránsito	1.386.214,46
Propiedad, Planta y Equipo, neto	217.194.886,80
Cuentas por Cobrar Relacionadas Largo Plazo	86.008,50
TOTAL ACUMULADO	428.691.880,70

IMPRODUCTIVOS.-

Crédito Tributario	17.037.659
Depósitos en Garantía	10.295.988
Seguros Prepagados	2.704.349
Servicios y Otros Contratos Ancicipados	10.278.540
Activos Intangibles Amortizables, neto	1.715.852
Otros Activos Largo Plazo	244.041.665
TOTAL ACUMULADO	286.074.052,24

DETALLE DE INVERSIONES, ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
TELCONET S.A.
Al 31 de Octubre de 2025

(expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

INVERSIONES.-

Según lo dispuesto en el literal f) del numeral 5, Artículo 12, Sección primera, Capítulo tercero, Título segundo de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros (Libro II: Mercado de Valores) expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria publicada en el Segundo Suplemento – Registro Oficial No. 22 del 26 de Junio de 2017, se manifiesta que la compañía Telconet S.A., ha realizado Inversiones en Acciones por la suma de US$121'471.975,92; durante el presente ejercicio económico.

ADQUISICIONES.-

Según lo dispuesto en el literal f) del numeral 5, Artículo 12, Sección primera, Capítulo tercero, Título segundo de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros (Libro II: Mercado de Valores) expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria publicada en el Segundo Suplemento – Registro Oficial No. 22 del 26 de Junio de 2017, se manifiesta que la compañía Telconet S.A., ha realizado Adquisiciones en Activos Fijos por la suma de US$25'484.348,08; durante el presente ejercicio económico.

ENAJENACIONES.-

Según lo dispuesto en el literal f) del numeral 5, Artículo 12, Sección primera, Capítulo tercero, Título segundo de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros (Libro II: Mercado de Valores) expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria publicada en el Segundo Suplemento – Registro Oficial No. 22 del 26 de Junio de 2017, se manifiesta que la compañía Telconet S.A., no ha efectuado Enajenación alguna de sus Activos; durante el presente ejercicio económico.

CÁLCULO DEL MONTO DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES
TELCONET S.A.
Al 31 de Octubre de 2025
(expresados en de dólares de los Estados Unidos de América)

Total de Activos		$714.765.932,94
(-) Activos o impuestos diferidos		$10.295.988,12
(-) Activos gravados:		$5.980.583,00
Propiedad, Planta y Equipo	$5.980.583,00	
(-) Activos en litigio y monto de impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren		$37.337.676,36
Activos en Litigio	$9.421.518,62	
Impugnaciones Tributarias (*)	$27.916.157,74	
(-) Derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros		$2.000,00
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados		$0,00
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el Mercado de Valores		$76.449.836,03
Décima Emisión de Obligaciones	$14.525.900,03	
Décima Primera Emisión de Obligaciones	$6.500.000,00	
Décima Segunda Emisión de Obligaciones	$16.672.928,00	
Décima Tercera Emisión de Obligaciones	$13.751.008,00	
IV Programa de Emisión de O. de Corto Plazo o Papel Comercial	$10.000.000,00	
V Programa de Emisión de O. de Corto Plazo o Papel Comercial	$15.000.000,00	
(-) Cuentas por Cobrar con Compañías Relacionadas por Conceptos por Conceptos Ajenos a su Objeto Social		$26.489.881,14
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en Bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el Emisor		$121.471.975,92
ACTIVOS MENOS DEDUCCIONES		$436.737.992,37
CUPO DE EMISIÓN (80% ACTIVOS MENOS DEDUCCIONES)		**$349.390.393,90**

Nota: De auerdo a lo indicado en el Artículo 9 del Capítulo I “Disposiciones Comunes a la Oferta Pública de Valores”, Título II “Oferta Pública y Emisiones de Valores de Inscripción Genérica”, Libro II “Mercado de Valores” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, CERTIFICO que la empresa no es aceptante de facturas comerciales negociables.

(*) Se reporta el valor de Impugnaciones Tributarias detallado como información pública en la página web del SRI.
No obstante, Telconet S.A. declara que para sus registros el valor es $0.00 justificados de la siguiente manera:
- Año 2016.- Impugnación Judicial, etapa de casación por recurso presentado por la administración Tributaria-Tribunal Contencioso.
- Año 2017.- Impugnación judicial, Audiencia Preliminar-Tribunal Contencioso.
- Año 2018.- Impugnación judicial, Audiencia Preliminar-Tribunal Contencioso.
- Año 2019.- Impugnación en SRI.

Firmado electrónicamente por:
JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES
Validar únicamente con FirmaEC

Econ. Javier Alfredo Galarza Benites
Apoderado Especial

PANDZIC & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Ab. Radmila Pandzic Arapov, por los derechos que represento del **ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.**, en mi calidad de Presidenta, de conformidad con lo estipulado la letra p), numeral 4), del Art. 12, de la Sección I, del Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, declaro bajo juramento, que mi representada la compañía **ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A**., no está incurso en las prohibiciones del Art. 165 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y del Art. 2 de la Sección I, Capítulo I, Título XV del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.22 del día 26 de Junio del 2017, respecto de la **emisión de obligaciones** que efectúa la compañía **TELCONET S.A.**

Guayaquil, diciembre 4 del 2025.

p. ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

RADMILA MIRYANA PANDZIC ARAPOV
Firmado digitalmente por RADMILA MIRYANA PANDZIC ARAPOV
Fecha: 2025.12.05 09:28:46 -05'00'

Ab. Radmila Pandzic Arapov
Presidenta

Av. Del Bombero km 6.5, La vista de San Eduardo, Edificio 100, Piso 4 Of. 410-411
Telefax: (593-4) 6006489- 6000985

Factura: 001-004-000142305

20250901008P03422

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20250901008P03422

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2025, (16:33)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TELCONET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991327371001	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	CARBO/CONCEPCION

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20250901008P03422
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2025, (16:33)
OTORGA:	NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2025	9	01	8	P0 3422
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR Notaria Octava del Cantón Guayaquil Ab. Luz Marina Vásquez Cruz

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE EFECTÚA EL SEÑOR ECONOMISTA JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES EN SU CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TELCONET S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS.-

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día **once de Diciembre del año dos mil veinticinco**, ante mí, **ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ, NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** comparece la compañía **TELCONET S.A.,** representada por el señor **JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES,** en su calidad de **APODERADO ESPECIAL**, según consta de la copia del *poder especial* que se adjunta como documento habilitante; el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, economista, domiciliado en esta ciudad. El compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, de conocer doy fe, el mismo quien comparece a celebrar esta escritura pública de DECLARACIÓN JURAMENTADA, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento expone lo siguiente: YO, JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES, en mi calidad de APODERADO ESPECIAL y Representante Legal de la compañía TELCONET S.A., declaro bajo juramento que:----------

UNO) A los treinta y un días del mes de Octubre de dos mil veinticinco, la compañía TELCONET S.A., tiene un **TOTAL DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN** conforme consta en el Anexo 1 que

FFUR

se acompaña como documento habilitante al presente instrumento; los cuales se encuentran libres de todo gravamen, litigio, limitación al dominio, prohibición de enajenar, prenda industrial y/o prenda comercial ordinaria. Los activos libres de gravamen que TELCONET S.A., compromete por la suma de hasta VEINTICINCO MILLONES 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$25'000.000,00) respecto de la Décimo Cuarta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, con el compromiso de mantenimiento y reposición hasta por el monto que garanticen las obligaciones en circulación de la presente Oferta Pública hasta su redención total, son los que constan en el Anexo 2 que se acompaña como documento habilitante al presente instrumento.- **DOS)** De acuerdo a lo establecido Numeral seis del Artículo doce de la Sección primera, Capítulo tercero, Título segundo, de la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros (Libro II: Mercado de Valores) expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera y Monetaria, que la información contenida en el Prospecto de Oferta Pública de la Décimo Cuarta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, es **FIDEDIGNA, REAL Y COMPLETA**, y seré penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella; haciendo especial mención que, su aprobación no implica, de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, recomendación de la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre su precio, la solvencia de esta entidad EMISORA, el riesgo o rentabilidad de la emisión. Es todo lo que puedo declarar en honor a la verdad, la

observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente el mismo que autoriza el uso de los datos biométricos en la presente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo los cual doy fe.-

p. TELCONET S.A.
R.U.C. No.: 0991327371001

f) ECON. JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES
C.C. No.: 090124335-2
APODERADO ESPECIAL

ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mi, y en fé de ello confiero este ..., TESTIMONIO, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil,.-

Guayaquil, 12 DIC 2025

La Notaría.-

Abog. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

TELCONET LATAM



TELCONET S.A.

Al 31 de Octubre de 2025

(expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Anexo 1

DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	34.392.771,05
Inversiones Financieras	37.867.274,17
Cuentas por Cobrar Clientes, neto	39.970.870,21
Cuentas por Cobrar Relacionadas Corto Plazo	24.009.733,81
Cuentas por Cobrar Empleados - Accionistas	2.427.629,25
Crédito Tributario	17.037.658,95
Cuentas por Cobrar Diversas - Terceros	31.447.851,54
Depósitos en Garantía	10.295.988,12
Seguros Prepagados	2.704.348,69
Servicios y Otros Contratos Ancicipados	10.278.539,81
Inventario	39.908.640,91
Importaciones en Tránsito	1.386.214,46
Propiedad, Planta y Equipo, neto	211.214.303,80
Activos Intangibles Amortizables, neto	1.715.851,51
Cuentas por Cobrar Relacionadas Largo Plazo	86.008,50
Otros Activos Largo Plazo	244.041.665,16
TOTAL ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN	**708.785.349,94**

Anexo 2

DETALLE DE ACTIVOS QUE GARANTIZAN LA 14TA. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Cuentas por Cobrar Clientes, neto	39.970.870,21
Cuentas por Cobrar Diversas - Terceros	31.447.851,54
Inventario	39.908.640,91

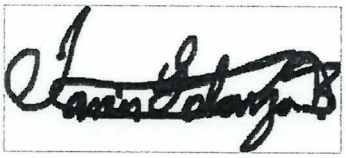
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Guayaquil
Marina Vásquez Cruz





Número único de identificación: 0901243352

Nombres del ciudadano: GALARZA BENITES JAVIER ALFREDO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: UZCATEGUI BASANTES XIOMARA ANAIS

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 1978

Datos del Padre: GALARZA RENDON EFREN EMILIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BENITES CARMEN ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2025
Emisor: FREDY SAMUEL RAMOS MURILLO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 256-220-48845

256-220-48845

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución a nombre de la cual se presenta este certificado declara conocer y aceptar [illegible]

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
GALARZA
BENITES
NOMBRES
JAVIER ALFREDO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
20 MAY 1960
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
CARGO (OCUPACIÓN)
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANA

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
0901243352
FECHA DE EXPEDICIÓN
04 FEB 2022
EXPIRACIÓN
04 FEB 2034

NUI.0901243352

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALARZA RENDON EFREN EMILIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENITES CARMEN ROSA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
UZCATEGUI BABANTES XIOMARA ANAIS
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL 04 FEB 2022

CÓDIGO DACTILAR
V3343V2442
TIPO SANGRE O+
DISCAPACIDAD
FÍSICA 61%
DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0204060619<<<<<0901243352
5305205M3202045ECU<NO<DONANTE6
GALARZA<BENITES<<JAVIER<ALFRED

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

Factura: 001-004-000146608

20250901016C01063

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20250901016C01063

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JUNIO DEL 2025, (13:42)
TIPO DE RAZON:	RAZON DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2024
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20240901016P00483

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0905396180
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GALARZA BENITES JAVIER ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0901243352

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2024
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20240901016P00483

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
GUAYAQUIL - ECUADOR

AB CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA XVI DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

RAZON.- Doy fe que una vez revisados los archivos a cargo de la ABOGADA CECILIA CALDERÓN JÀCOME, CONSTA que la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE QUE OTORGA LA COMPAÑÍA TELCONET S. A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS A FAVOR DEL SEÑOR JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES**, celebrado ante la Notaria Suplente Décima Sexta Del Cantón Guayaquil, Abogada **IVETT CALLE PRADO,** el **Veinticinco de enero del Dos Mil Veinticuatro**, no consta que haya sido Revocado, el mismo que se encuentra Vigente a la fecha.- Lo Certifica.- LA NOTARIA.- Guayaquil, 5 de Junio del 2025.-

AB. CECILIA CALDERON JÀCOME
NOTARIA TITULAR XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

L.D.L.

Factura: 001-004-000120260

20240901016P00483

NOTARIO(A) SUPLENTE IVETT ISABEL CALLE PRADO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20240901016P00483

ACTO O CONTRATO:

PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2024, (17:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV	REPRESENTANDO A	CEDULA	0905396180	ECUATORIANA	MANDANTE	TELCONET S.A.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GALARZA BENITES JAVIER ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901243352	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	CARBO/CONCEPCION

DESCRIPCION DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20240901016P00483
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2024, (17:13)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/A
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE IVETT ISABEL CALLE PRADO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP-0065N-DPO9-2024-JM

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

No. 20240901016P00483

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE QUE OTORGA LA COMPAÑÍA TELCONET S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS A FAVOR DEL SEÑOR JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES ----------

CUANTIA: INDETERMINADA----------

DI 2 COPIAS.----------

En esta ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, el **veinticinco de enero del dos mil veinticuatro**, ante mí **ABOGADA IVETT CALLE PRADO, Notaria Suplente Décimo Sexta de éste Cantón**, comparece el señor **MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS,** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, Ingeniero Electrónico, con cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cinco tres nueve seis uno ocho- cero**, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por los derechos que representa de la compañía TELCONET S.A. en calidad de Gerente General, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas- Bien instruido de la naturaleza y efectos de esta escritura de **PODER ESPECIAL** a la que concurre libremente con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar. Me presenta su cédula de ciudadanía y más documentos exigidos por la Ley y pide que se eleve a escritura pública la minuta del tenor siguiente.- **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de instrumentos públicos a su cargo sírvase insertar una más de PODER ESPECIAL al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** comparece a la celebración de la siguiente escritura de PODER ESPECIAL, el señor **MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS**, de profesión Ingeniero Electrónico, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad con residencia y domiciliado en esta Ciudad de Guayaquil, por los derechos que representa de la compañía TELCONET S.A. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL:-** El señor **MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS,** por los ~~derechos que~~

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

representa de la compañía TELCONET S.A. en calidad de Gerente General, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas confiere Poder Especial amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor del señor **JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES** con cedula de ciudadanía número cero nueve cero uno dos cuatro tres tres cinco dos, para que actúe a nombre y representación de la compañía TELCONET S.A., en los siguientes negocios, actos o contratos: 1) Realice, firme contratos de arrendamientos de muebles e inmuebles, maquinarias y equipos industriales ya sea como arrendadores, arrendatarios y/o garantes en las que comparezcan terceros, renueve contratos de prestación de servicios con cualquiera de los clientes de TELCONET S.A., adquisición o enajenación de bienes muebles o inmuebles; 2) Firme pólizas de Seguros de la Compañía y endose las pólizas a favor de cualquier institución financiera o bancaria cuando estos endosos estuvieren relacionados con operaciones financieras y/o bancarias; 3) En la solicitud de cualquier préstamo, línea de crédito, carta de crédito, operación crediticia o cualquier otra obligación de crédito directa, indirecta o contingente, que requieran para TELCONET S.A., a cualquier institución bancaria o financiera ecuatoriana, así también se autoriza al apoderado para que a nombre de TELCONET S.A., otorgue y firme el o los pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo o cualquier otro documento que sea necesario para que se otorgue a TELCONET S.A. el o los préstamos, créditos directos, indirectos o contingentes, las que por su orden y/o en respaldo de obligaciones de terceros, para todo lo cual NO NECESITARA una nueva autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Junta celebrada el veinticinco de Enero del dos mil veinticuatro y que se inserta como documento habilitante del presente instrumento público que lo autoriza expresamente; 4) Queda facultado a firmar cesiones, pignoraciones de Certificados de Depósitos en cualquier entidad bancaria o de cualquier otra índole; 5) Se autoriza al apoderado para que a nombre de TELCONET S.A. otorgue y firme los contratos de prenda o hipotecas que considere adecuados en garantía de los préstamos u obligaciones de crédito directa, indirecta

o contingentes, en respaldo de obligaciones de terceros, para todo lo cual NO NECESITARA una nueva autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Junta celebrada el veinticinco de Enero del dos mil veinticuatro y que se inserta como documento habilitante del presente instrumento público que lo autoriza expresamente; pudiendo otorgarse en especial los contratos de prenda industrial sobre maquinaria, bienes y/o equipos electrónicos que a bien tuvieren., 6) El mandatario queda facultado para suscribir Actas de Juntas Generales de Accionistas en su representación, y suscribir todos los contratos, escrituras y documentos necesarios para suscribir e inscribir en el Catastro Público del Mercado de Valores futuras Emisiones de Obligaciones de Largo Plazo y Emisiones de Obligaciones de Corto Plazo o Programas de Papel Comercial. 7) Ratificar los todos los documentos públicos y privados suscritos, respecto de la Décima Emisión de Obligaciones de Largo Plazo y Cuarto Programa de Papel Comercial de Corto Plazo, de acuerdo con lo resulto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 26 de Octubre de 2023. 8) El mandatario se encuentra facultado para que realice trámites y suscriba todo tipo de actos, contratos, actas de entrega recepción, responder oficios de notificaciones de inicio de acción de control y demás solemnidades en Contraloría General del Estado; 9) Para que realice trámites y suscriba todo tipo de actos, contratos, actas de entrega recepción, responder oficios de notificaciones y demás solemnidades en las Instituciones Públicas del Estado, Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.), Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), Contraloría y Procuraduría General del Estado, Empresas Públicas, Ministerio de Relaciones Laborales con el fin de solicitar la legalización de Actas de Finiquito Laborales y Registro de Contratos Individuales de Trabajo; y, en general en cualquier Ministerio, Secretarías o Carteras de Estado, Empresas Eléctricas, Municipios y Consejos Provinciales e Instituciones sean Públicas o Privadas; 10) Ademas queda

NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

autorizado el Apoderado Especial para solicitar líneas de crédito o préstamos a la Corporación Financiera Nacional (C.F.N.), Banco del Pichincha, firmar hipotecas y sus respectivas liberaciones, realizar compraventas de bienes inmuebles a nombre de TELCONET S.A., y toda documentación crediticia y de negocios con la Compañía Factoring TFEC S.A; 11) Para que pueda firmar Notas de Crédito y solicitar trámites de cualquier índole en el Servicio de Rentas Internas; así mismo pueda realizar trámites en general en la Superintendencia de Compañías, Banco Central del Ecuador y Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE); 12) También podrá realizar todo trámite relacionado con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) como la firma de DAV (Declaración Aduanera de Valor), notas de pedido, etc.; 13) Así mismo podrá suscribir las escrituras públicas de compraventa sobre bienes muebles e inmuebles con personas naturales o jurídicas. El apoderado además podrán solicitar créditos con cualquier Institución Financiera tanto del Sector Público o Privado comprometiendo los bienes en prendas e hipotecas; 14) Para que pueda realizar todo tipo de trámite pertinente para adquisición, compra, venta, regularización de vehículos y motocicletas, liberación de la compañía TELCONET S.A en todas las entidades de control de Tránsito del Ecuador tales como COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR (CTE), AGENCIA DE TRANSITO MUNICIPAL (ATM), AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO (ANT), AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO (AMT) Distrito Metropolitano de Quito, entre otras; así mismo comparecer en trámites administrativos y judiciales ante las autoridades solicitando liberación de vehículos retenidos por contravenciones y otras; y conceder Procuración Judicial para este tipo de trámites; 15) Intervenir en cualquier litigio judicial o extrajudicial sea civil, penal, trabajo, inquilinato, tránsito, societario, mediación, entre otros, a nombre de la compañía, ya sea en los Juzgados o Tribunales, Centros de Mediación y Arbitraje a nivel nacional; 16) Expresamente se faculta a su mandatario a delegar el presente poder en todo o en parte, a cualquier otra persona natural o jurídica; 17) El mandatario queda facultado a suscribir el Acuerdo Formal con la Corporación Interamericana de

J.N.

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
GALARZA
BENITES

CONDICIÓN CIUDADANA

NOMBRES
JAVIER ALFREDO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
10 MAY 1965

SEXO
HOMBRE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS/GUAYAQUIL

ESTADO CIVIL
CASADO

FECHA DE EXPEDICIÓN
04 FEB 2022

FIRMA DEL TITULAR

NUI:0901243352

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALARZA RENDON EFREN EMILIANO

CÓDIGO DACTILAR
V3343V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENITES CARMEN ROSA

TIPO SANGRE O+

ESTADO CIVIL
CASADO

DISCAPACIDAD
FÍSICA 61%

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
UZCATEGUI BABANTES XIOMARA ANAIS

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL 04 FEB 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0204060619<<<<<0901243352
5305205M3202045ECU<NO<DONANTE6
GALARZA<BENITES<<JAVIER<ALFRED

NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaria Octava del Cantón Gquil.
Ab. Luz Marina Vásquez Cruz

Guayaquil, 17 de Julio del 2020

Sr. Ing.
MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación, cumplo con informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TELCONET S.A., celebrada el día de hoy 17 de Julio de 2020, acordó elegirlo a Ud. GERENTE GENERAL de la Compañía; elección que se hace por el período de CINCO AÑOS, con las facultades y atribuciones constantes en los Artículos 18° y 21° de la Escritura Pública de Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la compañía TELCONET S.A., otorgada el 09 de julio del 2.020 ante la Abogada Cecilia Calderón Jácome, Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de julio del año 2.020, de fojas 45.802 a 45.820, Libro Sujetos Mercantiles # 7.849. Como GERENTE GENERAL usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La Compañía Telconet S.A, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena, el día veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día catorce de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco.

El nombramiento anterior fue inscrito el 06 de Octubre del 2015

Atentamente.,

Dr. Guillermo Castro Dager
Secretario Ad.Hoc de la Junta de Accionistas

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, 17 de Julio del 2020

Ing. Marion Tomislav Topic Granados
C.C. 0905396180

NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:20.649
FECHA DE REPERTORIO:20/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TELCONET S.A.**, a favor de **MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS**, de fojas **48.357** a **48.360**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.306**.

ORDEN: 20649

Guayaquil, 21 de julio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
Guayaquil, - 9 MAY 2023 (/) FOJAS

NOTARIA XVI

ECUADOR

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social	Número RUC
TELCONET S.A.	0991327371001

Representante legal

- TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
06/10/1995	23/08/2023	14/09/1995
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
14/09/1995	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI

Dirección

Calle: AV. LUIS ORRANTIA **Número:** SOLAR 21 **Intersección:** AV. VICTOR HUGO SICOURET **Edificio:** CONDOMINIO HERMANOS MORLA **Bloque:** TODO EL EDIFICIO **Manzana:** 109 **Referencia:** DETRAS DE MI JUGUETERIA

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 046020650 **Email:** tributacion@telconet.ec

Actividades económicas

- F42101201 - OBRAS DE SUPERFICIE EN CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES, ASFALTADO DE CARRETERA, PINTURA Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERA, INSTALACIÓN DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁFICO Y ELEMENTOS SIMILARES. INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS PARA AEROPUERTOS.
- G46492201 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
- G46510101 - VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.
- G465202 - VENTA AL POR MAYOR DE TELÉFONOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- G46599401 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
- G46599501 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
- G47411201 - VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS NO PERSONALIZADOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- G47411301 - VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

- J61100101 - ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS, COMO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONMUTACIÓN Y TRANSMISIÓN PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE PUNTO A PUNTO POR LÍNEAS ALAMBRICAS, POR MICROONDAS O POR UNA COMBINACIÓN DE LÍNEAS ALAMBRICAS Y CONEXIONES POR SATÉLITE.
- J61100102 - SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA.
- J61100401 - ACTIVIDADES DE SUMINISTRO EN ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS.
- J61300101 - ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES POR SATÉLITE, ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR EL OPERADOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES POR SATÉLITE.
- J61900501 - SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR LAS CONEXIONES DE TELECOMUNICACIONES EXISTENTES: SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR INTERNET (VOIP: VOICE OVER INTERNET PROTOCOL).
- J62010101 - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), BASES DE DATOS Y PÁGINAS WEB.
- J63110101 - SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE HOSPEDAJE, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ACTIVIDADES CONEXAS. INCLUYE ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE HOSPEDAJE, COMO: HOSPEDAJE DE SITIOS WEB, APLICACIONES, SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE SECUENCIAS DE VÍDEO POR INTERNET.
- J63110201 - ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO Y SUMINISTRO DE SERVICIO DE REGISTRO DE DATOS: ELABORACIÓN COMPLETA DE DATOS FACILITADOS POR LOS CLIENTES, GENERACIÓN DE INFORMES ESPECIALIZADOS A PARTIR DE DATOS FACILITADOS POR LOS CLIENTES.
- J63120001 - OPERACIÓN DE SITIOS WEB QUE FUNCIONAN COMO PORTALES DE INTERNET, COMO LOS SITIOS DE MEDIOS DE DIFUSIÓN QUE PROPORCIONAN CONTENIDOS QUE SE ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE Y LOS QUE UTILIZAN UN MOTOR DE BÚSQUEDA PARA GENERAR Y MANTENER AMPLIAS BASES DE DATOS DE DIRECCIONES DE INTERNET Y DE CONTENIDOS EN UN FORMATO QUE FACILITE LA BÚSQUEDA.
- M70200301 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.
- M70200401 - PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
- M71101201 - ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE ARQUITECTURA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA.
- M71102101 - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ASESORÍA DE INGENIERÍA PARA MAQUINARÍA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES.
- M71102901 - OTRAS ACTIVIDADES DE DISEÑO Y ASESORÍA DE INGENIERÍA.
- M71209201 - PRUEBAS PERIÓDICAS DE SEGURIDAD VIAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
- M71209301 - ACTIVIDADES DE ANÁLISIS Y PRUEBAS RELACIONADAS A CAMPOS CIENTÍFICOS.
- M74902301 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.
- M74902401 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DISTINTAS DE LAS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y GESTIÓN.
- N77301603 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA SIN OPERADOR: COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.

Razón Social	Número RUC
TELCONET S.A.	0991327371001

- O84121401 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A PROMOVER EL BIENESTAR PERSONAL EN MEDIO AMBIENTE; ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ADOPTADAS EN ESTE ÁMBITO Y DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
- P85491101 - ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA QUE NO PUEDE ASIGNARSE A UN NIVEL DETERMINADO, INCLUYE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.
- S95120901 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTRO TIPO DE EQUIPO DE COMUNICACIONES: EQUIPO DE TRANSMISIÓN DE COMUNICACIONES (POR EJEMPLO, ENRUTADORES, PUENTES, MÓDEMS).
- S96090705 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
18	3

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 4161 CONTRIBUCION TEMPORAL PARA EL IMPULSO ECONOMICO POST COVID DE SOCIEDADES

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	RCR1699884167692797
Fecha y hora de emisión:	13 de noviembre de 2023 09:02
Dirección IP:	10.1.2.143

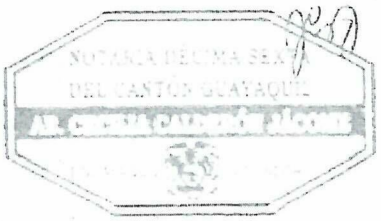
Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Ab. Ivett Calle Prado
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA XVI
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO
NOTARIA DECIMA SEXTA
MATERIALIZACIÓN GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELCONET S.A., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de enero de dos mil veinticuatro, a las doce horas, en las oficinas de la compañía, situadas en la Ciudadela Kennedy Norte, manzana 109, villa 21, calles Luis Orrantia y Víctor Hugo Sicouret, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía TELCONET S.A., con la concurrencia de: Ing. MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, por sus propios derechos, quien es propietario de VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, pagadas en su totalidad y con derecho a VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN votos.- El Accionista representa la totalidad del capital social pagado de la Compañía TELCONET S.A., que es de VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO, dividido en VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA cada una de ellas; estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria. Preside la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas el señor Ing. Marion Tomislav Topic Granados Presidente de la sesión; y, actúa como Secretario Ad-hoc de la sesión el Econ. Javier Alfredo Galarza Benites; una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión, ordenando que por secretaría ordenando que por secretaría se lea los puntos del orden del día.-.-.-.-

1. Autorizar al Representante Legal a suscribir el Poder Especial que otorgará la compañía TELCONET S.A. a favor del señor Economista Javier Alfredo Galarza Benites; y,
2. Cualquier otro asunto relacionado con el punto anterior.



1. Luego de ser leído, interviene el Ing. Marion Tomislav Topic Granados por sus propios derechos y manifiesta que la autorización a darse es necesaria por el crecimiento de las operaciones comerciales, administrativas, financieras y crediticias; después de las deliberaciones se **RESUELVEN POR UNANIMIDAD** nombrar como Apoderado Especial de la compañía TELCONET S.A. al señor Economista Javier Alfredo Galarza Benites, por tiempo indefinido, quien tendrá las siguientes atribuciones.- 1) Realice, firme contratos de arrendamientos de muebles e inmuebles, maquinarias y equipos industriales ya sea como arrendadores, arrendatarios y/o garantes en las que comparezcan terceros, renueve contratos de prestación de servicios con cualquiera de los clientes de TELCONET S.A., adquisición o enajenación de bienes muebles o inmuebles; 2) Firme pólizas de Seguros de la Compañía y endose las pólizas a favor de cualquier institución financiera o bancaria cuando estos endosos estuvieren relacionados con operaciones financieras y/o bancarias; 3) En la solicitud de cualquier préstamo, línea de crédito, carta de crédito, operación crediticia o cualquier otra obligación de crédito directa, indirecta o contingente, que requieran para TELCONET S.A., a cualquier institución bancaria o financiera ecuatoriana, así también se autoriza al apoderado para que a nombre de TELCONET S.A., otorgue y firme el o los pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo o cualquier otro documento que sea necesario para que se otorgue a TELCONET S.A. el o los préstamos, créditos directos, indirectos o contingentes, las que por su orden y/o en respaldo de obligaciones de terceros, para todo lo cual NO NECESITARA una nueva autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Junta celebrada el veinticinco de Enero del dos mil veinticuatro y que se inserta como documento habilitante del presente instrumento público que lo autoriza expresamente; 4) Queda facultado a firmar cesiones, pignoraciones de Certificados de Depósitos en cualquier entidad bancaria o de cualquier otra índole; 5) Se autoriza al apoderado para que a nombre de TELCONET S.A. otorgue y firme los contratos de prenda o hipotecas que considere

adecuados en garantía de los préstamos u obligaciones de crédito directa, indirecta o contingentes, en respaldo de obligaciones de terceros, para todo lo cual NO NECESITARA una nueva autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Junta celebrada el veinticinco de Enero del dos mil veinticuatro y que se inserta como documento habilitante del presente instrumento público que lo autoriza expresamente; pudiendo otorgarse en especial los contratos de prenda industrial sobre maquinaria, bienes y/o equipos electrónicos que a bien tuvieren., 6) El mandatario queda facultado para suscribir Actas de Juntas Generales de Accionistas en su representación, y suscribir todos los contratos, escrituras y documentos necesarios para suscribir e inscribir en el Catastro Público del Mercado de Valores futuras Emisiones de Obligaciones de Largo Plazo y Emisiones de Obligaciones de Corto Plazo o Programas de Papel Comercial. . 7) Ratificar los todos los documentos públicos y privados suscritos, respecto de la Décima Emisión de Obligaciones de Largo Plazo y Cuarto Programa de Papel Comercial de Corto Plazo, de acuerdo con lo resulto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 26 de Octubre de 2023. 8) El mandatario se encuentra facultado para que realice trámites y suscriba todo tipo de actos, contratos, actas de entrega recepción, responder oficios de notificaciones de inicio de acción de control y demás solemnidades en Contraloría General del Estado; 9) Para que realice trámites y suscriba todo tipo de actos, contratos, actas de entrega recepción, responder oficios de notificaciones y demás solemnidades en las Instituciones Públicas del Estado, Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.), Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), Contraloría y Procuraduría General del Estado, Empresas Públicas, Ministerio de Relaciones Laborales con el fin de solicitar la legalización de Actas de Finiquito Laborales y Registro de Contratos Individuales de Trabajo; y, en general en cualquier Ministerio, Secretarías o Carteras de

NOTARIA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Estado, Empresas Eléctricas, Municipios y Consejos Provinciales e Instituciones sean Públicas o Privadas; 10) Además queda autorizado el Apoderado Especial para solicitar líneas de crédito o préstamos a la Corporación Financiera Nacional (C.F.N.), Banco del Pichincha, firmar hipotecas y sus respectivas liberaciones, realizar compraventas de bienes inmuebles a nombre de TELCONET S.A., y toda documentación crediticia y de negocios con la Compañía Factoring TFEC S.A; 11) Para que pueda firmar Notas de Crédito y solicitar trámites de cualquier índole en el Servicio de Rentas Internas; así mismo pueda realizar trámites en general en la Superintendencia de Compañías, Banco Central del Ecuador y Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE); 12) También podrá realizar todo trámite relacionado con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) como la firma de DAV (Declaración Aduanera de Valor), notas de pedido, etc.; 13) Así mismo podrá suscribir las escrituras públicas de compraventa sobre bienes muebles e inmuebles con personas naturales o jurídicas. El apoderado además podrán solicitar créditos con cualquier Institución Financiera tanto del Sector Público o Privado comprometiendo los bienes en prendas e hipotecas; 14) Para que pueda realizar todo tipo de trámite pertinente para adquisición, compra, venta, regularización de vehículos y motocicletas, liberación de la compañía TELCONET S.A en todas las entidades de control de Tránsito del Ecuador tales como COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR (CTE), AGENCIA DE TRANSITO MUNICIPAL (ATM), AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO (ANT), AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO (AMT) Distrito Metropolitano de Quito, entre otras; así mismo comparecer en trámites administrativos y judiciales ante las autoridades solicitando liberación de vehículos retenidos por contravenciones y otras; y conceder Procuración Judicial para este tipo de trámites; 15) Intervenir en cualquier litigio judicial o extrajudicial sea civil, penal, trabajo, inquilinato, tránsito, societario, mediación, entre otros, a nombre de la compañía, ya sea en los Juzgados o Tribunales, Centros de Mediación y Arbitraje a nivel nacional; 16) Expresamente se faculta a su mandatario a delegar el

presente poder en todo o en parte, a cualquier otra persona natural o jurídica; 17) El mandatario queda facultado a suscribir el Acuerdo Formal con la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC), firmar a nombre de Telconet S.A. el Acuerdo de Retención constituido por la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC), Telconet S.A. (la "compañía") y Pérez Bustamante & Ponce (la "empresa"); para todo lo cual NO NECESITARA una nueva autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Junta celebrada el veinticinco de enero del dos mil veinticuatro y que se inserta como documento habilitante del presente instrumento público que lo autoriza expresamente; 18) El mandatario queda facultado a suscribir el Acuerdo Formal con la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC), firmar a nombre de Telconet S.A. el Acuerdo de Retención constituido por la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC), Telconet S.A. (la "compañía") y Mayer Brown (la "empresa"); para todo lo cual NO NECESITARA una nueva autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Junta celebrada el veinticinco de enero del dos mil veinticuatro y que se inserta como documento habilitante del presente instrumento público que lo autoriza expresamente; 19) Está facultado el mandatario a realizar inclusión, exclusión y/o cambios de firmas para las cuentas bancarias de Telconet S.A., de acuerdo a las políticas bancarias de la entidad financiera nacional o extranjera en la que se solicitaren; para todo lo cual NO NECESITARA una nueva autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Junta celebrada el veinticinco de Enero del dos mil veinticuatro y que se inserta como documento habilitante del presente instrumento público que lo autoriza expresamente..----------

No existiendo otro punto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada, terminando la sesión siendo las 13h00. Firmando para constancia el Presidente de la junta, el Secretario y todos los accionistas concurrentes F) Ing. Marion

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Tomislav Topic Granados, Presidente de la sesión, Gerente General y accionista; y F) Econ. Javier Alfredo Galarza Benites, Secretario Ad-hoc de la Sesión.----------

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es fiel a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 25 de Enero del 2024.

ECON. JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

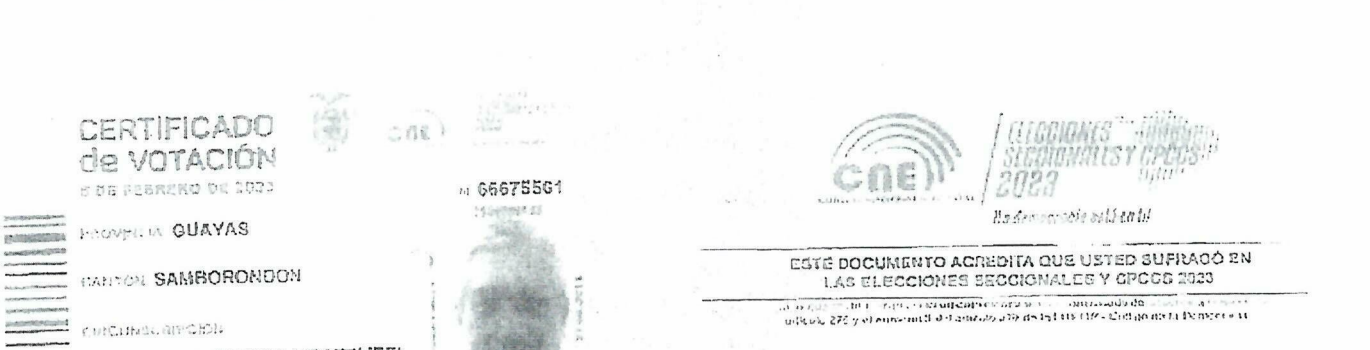


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 090539618-0

APELLIDOS Y NOMBRES
TOPIC GRANADOS
MARION TOMISLAV
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1957-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MAYER CUCALON
IRENE ANDREA

FIRMA DEL CIUDADANO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ING.ELECTRONICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOPIC CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANADOS JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-04-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-22
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL FUNCIONARIO SECCIONAL

IDECU090539618<03<<<<<<<<<<<<<
5703188<2904227ECU<<<<<<<<<<<4
TOPIC<GRANADOS<<MARION<TOMISLA



CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
No. 66675561

PROVINCIA GUAYAS
CANTÓN SAMBORONDON
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA LA PUNTILLA(SATELITE)
ZONA 1
JUNTA No. 0027 MASCULINO

0906396180

TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV



CNE
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

PRESIDENTE/A DE LA JRV

NOTARIA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ECUADOR

ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR Notaría Octava del Cantón Guayaquil Abg. Ruiz Marina Vásquez





Número único de identificación: 0905396180

Nombres del ciudadano: TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRONICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAYER CUCALON IRENE ANDREA

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 2018

Datos del Padre: TOPIC CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GRANADOS JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2024

Emisor: JENNY ELIZABETH NAVARRO BARRAGAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 249-978-25552

249-978-25552

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencias acercarse a cualquier oficina a nivel nacional.

Inversiones (IIC), firmar a nombre de Telconet S.A. el Acuerdo de Retención constituido por la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC), Telconet S.A. (la "compañía") y Pérez Bustamante & Ponce (la "empresa"); para todo lo cual NO NECESITARA una nueva autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Junta celebrada el veinticinco de enero del dos mil veinticuatro y que se inserta como documento habilitante del presente instrumento público que lo autoriza expresamente; 18) El mandatario queda facultado a suscribir el Acuerdo Formal con la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC), firmar a nombre de Telconet S.A. el Acuerdo de Retención constituido por la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC), Telconet S.A. (la "compañía") y Mayer Brown (la "empresa"); para todo lo cual NO NECESITARA una nueva autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Junta celebrada el veinticinco de enero del dos mil veinticuatro y que se inserta como documento habilitante del presente instrumento público que lo autoriza expresamente; 19) Está facultado el mandatario a realizar inclusión, exclusión y/o cambios de firmas para las cuentas bancarias de Telconet S.A., de acuerdo a las políticas bancarias de la entidad financiera nacional o extranjera en la que se solicitaren; para todo lo cual NO NECESITARA una nueva autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Junta celebrada el veinticinco de Enero del dos mil veinticuatro y que se inserta como documento habilitante del presente instrumento público que lo autoriza expresamente. **TERCERA: NORMAS ESPECIALES.-** Este poder tendrá vigencia hasta que no sea expresamente revocado, inclusive puede delegarlo cuando considere pertinente. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted señora notaria, se dignará insertar las demás cláusulas de estilo, para la completa validez de este documento. - Hasta aquí, la Minuta. Firmado) ABOGADA MARIUXI GARCIA PARRAGA con Registro número cero nueve – dos mil diecisiete– doscientos cuarenta y ocho del Foro de Abogados. El otorgante comprueba su ~~identidad con~~ su

NOTARIA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL - ECUADOR

cédula de ciudadanía y solicita expresamente incorpore a este instrumento una copia debidamente certificada de la misma; de igual forma autoriza de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento.-Es copia.- El otorgante aprueba en toda sus partes el contenido del presente instrumento, dejando elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales.- Quedan agregados todos los documentos habilitantes necesarios para su perfeccionamiento. La cuantía de la presente escritura, es indeterminada.- Leída esta escritura, de principio a fin, por mí la Notaria en alta voz al otorgante, ésta la aprueba y suscribe en unidad de acto, conmigo. Doy fe.----------

Por la compañía TELCONET S.A.

RUC: 0991327371001

Sr. MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS

C.C. No. 090539618-0

AB. IVETT CALLE PRADO

NOTARIA SUPLENTE XVI * GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE ---------- TESTIMONIO QUE RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. Ivett Calle Prado
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA XVI
CANTÓN GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO:3.212
FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2024
HORA DE REPERTORIO:12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil veinticuatro, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene el **Poder Especial,** que otorga la Compañía **TELCONET S.A.,** a favor de **JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES,** de fojas **7.504 a 7.534,** Libro Sujetos Mercantiles número **1.281.**

ORDEN: 3212

Guayaquil, 02 de febrero de 2024

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

TELCONET S.A.

PROYECTADO TRIMESTRAL

EN US$

	2025	2026					2027				
	Total	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
ESTADO DE RESULTADO											
Ventas	**310.067.753**	75.432.066	74.748.165	80.863.303	88.326.252	**319.369.786**	77.695.028	76.990.610	83.289.202	90.976.039	**328.950.879**
Costo de Venta	**119.418.244**	28.664.185	28.404.303	30.728.055	33.563.976	**121.360.519**	29.524.111	29.256.432	31.649.897	34.570.895	**125.001.334**
Margen Bruto	**190.649.509**	46.767.881	46.343.862	50.135.248	54.762.276	**198.009.267**	48.170.918	47.734.178	51.639.305	56.405.144	**203.949.545**
Gastos Operacionales:											
Ventas, Administrativos, Financieros y Otros	**186.040.652**	45.259.240	44.848.899	48.517.982	52.995.751	**191.621.871**	46.617.017	46.194.366	49.973.521	54.585.624	**197.370.527**
Margen Operacional	**4.608.857**	1.508.641	1.494.963	1.617.266	1.766.525	**6.387.396**	1.553.901	1.539.812	1.665.784	1.819.521	**6.579.018**
Otros (Ingresos)	**4.681.162**	1.138.815	1.128.490	1.220.811	1.333.481	**4.821.597**	1.172.979	1.162.344	1.257.436	1.373.486	**4.966.245**
Utilidad Antes de Impuestos	**9.290.019**	2.647.456	2.623.453	2.838.077	3.100.006	**-**	2.726.880	2.702.157	2.923.220	3.193.006	**-**
Participación Trabajadores	**1.393.503**	397.118	393.518	425.712	465.001	**1.681.349**	409.032	405.324	438.483	478.951	**1.731.789**
Impuesto a la Renta	**1.974.129**	562.584	557.484	603.091	658.751	**2.381.911**	579.462	574.208	621.184	678.514	**2.453.368**
Beneficio Neto	**5.922.387**	1.687.753	1.672.451	1.809.274	1.976.254	**7.145.733**	1.738.386	1.722.625	1.863.553	2.035.542	**7.360.105**

TELCONET S.A.

PROYECTADO TRIMESTRAL

EN US$

	2028					2029				
	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
ESTADO DE RESULTADO										
Ventas	80.025.879	79.300.328	85.787.878	93.705.320	**338.819.406**	82.426.655	81.679.338	88.361.514	96.516.480	**348.983.988**
Costo de Venta	30.409.834	30.134.125	32.599.394	35.608.022	**128.751.374**	31.322.129	31.038.148	33.577.375	36.676.262	**132.613.915**
Margen Bruto	49.616.045	49.166.203	53.188.484	58.097.299	**210.068.031**	51.104.526	50.641.190	54.784.139	59.840.218	**216.370.072**
Gastos Operacionales:										
Ventas, Administrativos, Financieros y Otros	48.015.527	47.580.197	51.472.727	56.223.192	**203.291.643**	49.455.993	49.007.603	53.016.909	57.909.888	**209.390.393**
Margen Operacional	1.600.518	1.586.007	1.715.758	1.874.106	**6.776.388**	1.648.533	1.633.587	1.767.230	1.930.330	**6.979.680**
Otros (Ingresos)	1.208.169	1.197.215	1.295.159	1.414.690	**5.115.232**	1.244.414	1.233.131	1.334.014	1.457.131	**5.268.689**
Utilidad Antes de Impuestos	2.808.686	2.783.221	3.010.916	3.288.797	-	2.892.947	2.866.718	3.101.244	3.387.461	-
Participación Trabajadores	421.303	417.483	451.637	493.319	**1.783.743**	433.942	430.008	465.187	508.119	**1.837.255**
Impuesto a la Renta	596.846	591.435	639.820	698.869	**2.526.969**	614.751	609.178	659.014	719.835	**2.602.778**
Beneficio Neto	1.790.537	1.774.304	1.919.459	2.096.608	**7.580.908**	1.844.254	1.827.533	1.977.043	2.159.506	**7.808.335**

TELCONET S.A.

PROYECTADO TRIMESTRAL

EN US$

	2030					2031				
	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
ESTADO DE RESULTADO										
Ventas	84.899.455	84.129.718	91.012.360	99.411.974	**359.453.507**	87.446.439	86.653.610	93.742.730	102.394.334	**370.237.113**
Costo de Venta	32.261.793	31.969.293	34.584.697	37.776.550	**136.592.333**	33.229.647	32.928.372	35.622.238	38.909.847	**140.690.103**
Margen Bruto	52.637.662	52.160.425	56.427.663	61.635.424	**222.861.175**	54.216.792	53.725.238	58.120.493	63.484.487	**229.547.010**
Gastos Operacionales:										
Ventas, Administrativos, Financieros y Otros	50.939.673	50.477.831	54.607.416	59.647.185	**215.672.104**	52.467.863	51.992.166	56.245.638	61.436.600	**222.142.268**
Margen Operacional	1.697.989	1.682.594	1.820.247	1.988.239	**7.189.070**	1.748.929	1.733.072	1.874.855	2.047.887	**7.404.742**
Otros (Ingresos)	1.281.746	1.270.125	1.374.034	1.500.845	**5.426.750**	1.320.198	1.308.229	1.415.255	1.545.870	**5.589.553**
Utilidad Antes de Impuestos	2.979.735	2.952.720	3.194.281	3.489.084	-	3.069.127	3.041.301	3.290.110	3.593.757	-
Participación Trabajadores	446.960	442.908	479.142	523.363	**1.892.373**	460.369	456.195	493.516	539.064	**1.949.144**
Impuesto a la Renta	633.194	627.453	678.785	741.430	**2.680.862**	652.190	646.276	699.148	763.673	**2.761.288**
Beneficio Neto	1.899.581	1.882.359	2.036.354	2.224.291	**8.042.585**	1.956.569	1.938.829	2.097.445	2.291.020	**8.283.863**

TELCONET S.A.

PROYECTADO TRIMESTRAL

EN US$

	2032					2033				
	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
ESTADO DE RESULTADO										
Ventas	90.069.832	89.253.218	96.555.012	105.466.164	**381.344.226**	92.771.927	91.930.814	99.451.663	108.630.149	**392.784.553**
Costo de Venta	34.226.536	33.916.223	36.690.905	40.077.142	**144.910.806**	35.253.332	34.933.709	37.791.632	41.279.456	**149.258.130**
Margen Bruto	55.843.296	55.336.995	59.864.108	65.389.021	**236.433.420**	57.518.595	56.997.105	61.660.031	67.350.692	**243.526.423**
Gastos Operacionales:										
Ventas, Administrativos, Financieros y Otros	54.041.899	53.551.931	57.933.007	63.279.698	**228.806.536**	55.663.156	55.158.489	59.670.998	65.178.089	**235.670.732**
Margen Operacional	1.801.397	1.785.064	1.931.100	2.109.323	**7.626.885**	1.855.439	1.838.616	1.989.033	2.172.603	**7.855.691**
Otros (Ingresos)	1.359.804	1.347.476	1.457.713	1.592.246	**5.757.239**	1.400.599	1.387.900	1.501.444	1.640.014	**5.929.956**
Utilidad Antes de Impuestos	3.161.201	3.132.540	3.388.813	3.701.570	-	3.256.037	3.226.516	3.490.477	3.812.617	-
Participación Trabajadores	474.180	469.881	508.322	555.235	**2.007.619**	488.406	483.977	523.572	571.892	**2.067.847**
Impuesto a la Renta	671.755	665.665	720.123	786.584	**2.844.126**	691.908	685.635	741.726	810.181	**2.929.450**
Beneficio Neto	2.015.266	1.996.994	2.160.368	2.359.751	**8.532.379**	2.075.724	2.056.904	2.225.179	2.430.543	**8.788.350**

TELCONET S.A.
PROYECTADO TRIMESTRAL
EN US$

	2025	2026					2027				
	Total	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
FLUJO DE EFECTIVO											
Actividades de Operación											
Cobros a Clientes en Efectivo	57.539.754	13.998.046	13.871.133	15.005.929	16.390.840	59.265.946	14.417.987	14.287.267	15.456.106	16.882.565	61.043.925
Cuentas por Cobrar (91 a 119 días)	76.903.911	19.772.864	18.413.678	18.246.732	19.739.495	76.172.768	21.561.271	18.966.089	18.794.144	20.331.679	79.653.183
Cuentas por Cobrar (120 a 180 días)	182.087.380	42.396.161	46.195.841	43.020.342	42.630.300	174.242.644	46.117.880	50.374.141	44.310.953	43.909.209	184.712.183
Pagos a Proveedores (Bienes y Servicios)	(119.418.244)	(28.664.185)	(28.404.303)	(30.728.055)	(33.563.976)	(121.360.519)	(29.524.111)	(29.256.432)	(31.649.897)	(34.570.895)	(125.001.334)
Pagos Operativos (Empleados)	(186.040.652)	(45.259.240)	(44.848.899)	(48.517.982)	(52.995.751)	(191.621.871)	(46.617.017)	(46.194.366)	(49.973.521)	(54.585.624)	(197.370.527)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	4.681.162	1.138.815	1.128.490	1.220.811	1.333.481	4.821.597	1.172.979	1.162.344	1.257.436	1.373.486	4.966.245
Total Actividades de Operación	15.753.311	3.382.460	6.355.940	(1.752.223)	(6.465.611)	1.520.566	7.128.989	9.339.044	(1.804.780)	(6.659.579)	8.003.674
Actividades de Inversión											
Adquisisión de Propiedad, Planta y Equipo	25.000.000					-					-
Total Actividades de Inversión	25.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades de Financiamiento											
Ingresos 14ta. Emisión	-	25.000.000	-	-	-	25.000.000					
VI Papel Comercial	-	5.000.000	-	-	-	5.000.000	5.000.000	-	-	-	5.000.000
Ingresos Prést. Bancarios u Otros Financiami	92.000.000	-	15.000.000	40.000.000	19.000.000	74.000.000	5.000.000	1.000.000	13.000.000	17.000.000	36.000.000
Pago de Obligaciones Bancarias	45.941.640	15.941.640	15.941.640	15.941.640	4.708.870	52.533.791	4.708.870	4.708.870	4.708.870	4.708.870	18.835.481
Pago Capital 9EO	2.200.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Intereses 9EO	66.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital 10EO	6.647.819	1.680.269	1.638.619	1.638.619	1.638.619	6.596.127	1.644.373	440.317	440.317	440.317	2.965.323
Pago Intereses 10EO	1.473.291	274.575	236.769	199.900	163.031	874.276	126.163	89.164	79.257	69.350	363.933
Pago Capital 11EO	-	-	-	-	-	-	325.000	325.000	325.000	325.000	1.300.000
Pago Intereses 11EO	585.000	146.250	146.250	146.250	146.250	585.000	146.250	138.938	131.625	124.313	541.125
Pago Capital 12EO	3.313.447	1.656.723	1.656.723	1.656.723	1.656.723	6.626.893	1.656.723	1.656.723	1.656.723	1.656.723	6.626.893
Pago Intereses 12EO	859.044	373.607	336.331	299.055	261.779	1.270.772	224.502	187.226	149.950	112.673	674.351
Pago Capital 13EO	2.497.984	1.248.992	1.248.992	1.248.992	1.248.992	4.995.968	1.248.992	1.248.992	1.248.992	1.248.992	4.995.968
Pago Intereses 14EO	646.898	281.295	253.193	225.091	196.988	956.568	168.886	140.784	112.681	84.579	506.930
Pago Capital 14EO	-	-	1.408.333	1.408.333	1.408.333	4.225.000	1.408.333	1.408.333	1.408.333	1.408.333	5.633.333
Pago Intereses 13EO	-	-	562.500	530.813	499.125	1.592.438	467.438	435.750	404.063	372.375	1.679.625
Pagos Capital IV Papel Comercial	10.000.000	10.000.000	-	-	-	10.000.000	-	-	-	-	-
Pagos Capital V Papel Comercial	15.000.000	-	-	15.000.000	-	15.000.000	-	-	-	-	-
Pagos Capital VI Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	5.000.000	-	-	-	5.000.000
Total Actividades de Financiamiento	2.768.877	(1.603.353)	(8.429.352)	1.704.583	7.071.288	(1.256.833)	(7.125.531)	(9.780.097)	2.334.189	6.448.475	(8.122.964)
Aumento (Disminución) Neta de Efvo. y Equivalentes de Efvo. en el periodo	(6.477.812)	1.779.107	(2.073.411)	(47.639)	605.677	263.734	3.458	(441.053)	529.409	(211.105)	(119.290)
Equivalentes al Efvo. al principio del periodo	6.879.006	401.194	2.180.301	106.890	59.251	401.194	664.928	668.386	227.333	756.742	664.928
Equivalentes al Efvo. al final del periodo	401.194	2.180.301	106.890	59.251	664.928	664.928	668.386	227.333	756.742	545.637	545.637

TELCONET S.A.
PROYECTADO TRIMESTRAL
EN US$

	2028					2029				
	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
FLUJO DE EFECTIVO										
Actividades de Operación										
Cobros a Clientes en Efectivo	14.850.526	14.715.885	15.919.790	17.389.042	62.875.243	15.296.042	15.157.361	16.397.383	17.910.713	64.761.500
Cuentas por Cobrar (91 a 119 días)	22.208.109	19.535.072	19.357.958	20.941.630	82.042.768	22.874.352	20.121.124	19.938.696	21.569.879	84.504.051
Cuentas por Cobrar (120 a 180 días)	47.501.416	51.885.366	45.640.281	45.226.486	190.253.549	48.926.459	53.441.927	47.009.490	46.583.280	195.961.155
Pagos a Proveedores (Bienes y Servicios)	(30.409.834)	(30.134.125)	(32.599.394)	(35.608.022)	(128.751.374)	(31.322.129)	(31.038.148)	(33.577.375)	(36.676.262)	(132.613.915)
Pagos Operativos (Empleados)	(48.015.527)	(47.580.197)	(51.472.727)	(56.223.192)	(203.291.643)	(49.455.993)	(49.007.603)	(53.016.909)	(57.909.888)	(209.390.393)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	1.208.169	1.197.215	1.295.159	1.414.690	5.115.232	1.244.414	1.233.131	1.334.014	1.457.131	5.268.689
Total Actividades de Operación	7.342.859	9.619.215	(1.858.933)	(6.859.367)	8.243.774	7.563.144	9.907.792	(1.914.701)	(7.065.148)	8.491.087
Actividades de Inversión										
Adquisisión de Propiedad, Planta y Equipo					-					-
Total Actividades de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades de Financiamiento										
Ingresos 14ta. Emisión										
VI Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Prést. Bancarios u Otros Financiami	8.000.000	600.000	9.000.000	14.000.000	31.600.000	-	-	5.000.000	13.000.000	18.000.000
Pago de Obligaciones Bancarias	4.708.870	4.708.870	4.708.870	4.708.870	18.835.481	4.708.870	4.708.870	4.708.870	4.708.870	18.835.481
Pago Capital 9EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Intereses 9EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital 10EO	440.317	440.317	440.317	440.317	1.761.266	440.317	440.317	-	-	880.633
Pago Intereses 10EO	59.443	49.536	39.628	29.721	178.328	19.814	9.907	-	-	29.721
Pago Capital 11EO	325.000	325.000	325.000	325.000	1.300.000	325.000	325.000	325.000	325.000	1.300.000
Pago Intereses 11EO	117.000	109.688	102.375	95.063	424.125	87.750	80.438	73.125	65.813	307.125
Pago Capital 12EO	1.656.723	1.664.661	3.700	3.700	3.328.784	3.700	3.700	3.700	3.700	14.800
Pago Intereses 12EO	75.397	38.121	666	583	114.767	500	416	333	250	1.499
Pago Capital 13EO	1.248.992	1.254.988	381	381	2.504.742	381	381	381	381	1.524
Pago Intereses 14EO	56.477	28.374	137	129	85.117	120	112	103	94	429
Pago Capital 14EO	1.408.333	1.408.333	1.408.333	1.408.333	5.633.333	1.411.667	714.167	714.167	714.167	3.554.167
Pago Intereses 13EO	340.688	309.000	277.313	245.625	1.172.625	213.938	182.175	166.106	150.038	712.256
Pagos Capital IV Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos Capital V Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos Capital VI Papel Comercial	5.000.000	-	-	-	5.000.000	-	-	-	-	-
Total Actividades de Financiamiento	(7.437.240)	(9.736.887)	1.693.280	6.742.279	(8.738.569)	(7.212.056)	(6.465.482)	(991.785)	7.031.688	(7.637.635)
					-					
Aumento (Disminución) Neta de Efvo. y Equivalentes de Efvo. en el periodo	(94.381)	(117.672)	(165.654)	(117.088)	(494.795)	351.088	3.442.310	(2.906.486)	(33.460)	853.452
Equivalentes al Efvo. al principio del periodo	545.637	451.256	333.584	167.930	545.637	50.842	401.931	3.844.241	937.754	50.842
Equivalentes al Efvo. al final del periodo	451.256	333.584	167.930	50.842	50.842	401.931	3.844.241	937.754	904.294	904.294

TELCONET S.A.
PROYECTADO TRIMESTRAL
EN US$

	2030					2031				
	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
FLUJO DE EFECTIVO										
Actividades de Operación										
Cobros a Clientes en Efectivo	15.754.924	15.612.082	16.889.305	18.448.034	66.704.345	16.227.571	16.080.445	17.395.984	19.001.475	68.705.475
Cuentas por Cobrar (91 a 119 días)	23.560.583	20.724.757	20.536.857	22.216.975	87.039.172	24.267.400	21.346.500	21.152.963	22.883.484	89.650.347
Cuentas por Cobrar (120 a 180 días)	50.394.252	55.045.185	48.419.774	47.980.779	201.839.990	51.906.080	56.696.540	49.872.367	49.420.202	207.895.189
Pagos a Proveedores (Bienes y Servicios)	(32.261.793)	(31.969.293)	(34.584.697)	(37.776.550)	(136.592.333)	(33.229.647)	(32.928.372)	(35.622.238)	(38.909.847)	(140.690.103)
Pagos Operativos (Empleados)	(50.939.673)	(50.477.831)	(54.607.416)	(59.647.185)	(215.672.104)	(52.467.863)	(51.992.166)	(56.245.638)	(61.436.600)	(222.142.268)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	1.281.746	1.270.125	1.374.034	1.500.845	5.426.750	1.320.198	1.308.229	1.415.255	1.545.870	5.589.553
Total Actividades de Operación	7.790.039	10.205.026	(1.972.142)	(7.277.102)	8.745.820	8.023.740	10.511.176	(2.031.307)	(7.495.415)	9.008.194
Actividades de Inversión										
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo					-					-
Total Actividades de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades de Financiamiento										
Ingresos 14ta. Emisión										
VI Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Prést. Bancarios u Otros Financiami	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Obligaciones Bancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital 9EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Intereses 9EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital 10EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Intereses 10EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital 11EO	325.000	325.000	325.000	325.000	1.300.000	325.000	325.000	325.000	325.000	1.300.000
Pago Intereses 11EO	58.500	51.188	43.875	36.563	190.125	29.250	21.938	14.625	7.313	73.125
Pago Capital 12EO	3.700	3.700	-	-	7.400	-	-	-	-	-
Pago Intereses 12EO	167	83	-	-	250	-	-	-	-	-
Pago Capital 13EO	381	381	381	381	1.524	381	381	381	381	1.524
Pago Intereses 14EO	86	77	69	60	292	52	43	34	26	155
Pago Capital 14EO	714.167	714.167	714.167	714.167	2.856.667	714.167	297.500	297.500	297.500	1.606.667
Pago Intereses 13EO	133.969	117.900	101.831	85.763	439.463	69.694	53.625	46.931	40.238	210.488
Pagos Capital IV Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos Capital V Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos Capital VI Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Actividades de Financiamiento	(1.235.969)	(1.212.496)	(1.185.323)	(1.161.933)	(4.795.720)	(1.138.543)	(698.486)	(684.472)	(670.457)	(3.191.958)
					-					
Aumento (Disminución) Neta de Efvo. y Equivalentes de Efvo. en el periodo	6.554.070	8.992.530	(3.157.465)	(8.439.035)	3.950.100	6.885.197	9.812.690	(2.715.778)	(8.165.872)	5.816.237
Equivalentes al Efvo. al principio del periodo	904.294	7.458.364	16.450.894	13.293.429	904.294	4.854.394	11.739.591	21.552.281	18.836.503	4.854.394
Equivalentes al Efvo. al final del periodo	7.458.364	16.450.894	13.293.429	4.854.394	4.854.394	11.739.591	21.552.281	18.836.503	10.670.631	10.670.631

TELCONET S.A.
PROYECTADO TRIMESTRAL
EN US$

	2032					2033				
	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
FLUJO DE EFECTIVO										
Actividades de Operación										
Cobros a Clientes en Efectivo	16.714.398	16.562.858	17.917.863	19.571.520	70.766.639	17.215.830	17.059.744	18.455.399	20.158.665	72.889.639
Cuentas por Cobrar (91 a 119 días)	24.995.422	21.986.895	21.787.552	23.569.989	92.339.858	25.745.285	93.089.721	22.646.502	22.441.178	163.922.686
Cuentas por Cobrar (120 a 180 días)	53.463.262	58.397.436	51.368.538	50.902.808	214.132.045	55.067.160	60.149.359	52.909.595	52.429.892	220.556.006
Pagos a Proveedores (Bienes y Servicios)	(34.226.536)	(33.916.223)	(36.690.905)	(40.077.142)	(144.910.806)	(35.253.332)	(34.933.709)	(37.791.632)	(41.279.456)	(149.258.130)
Pagos Operativos (Empleados)	(54.041.899)	(53.551.931)	(57.933.007)	(63.279.698)	(228.806.536)	(55.663.156)	(55.158.489)	(59.670.998)	(65.178.089)	(235.670.732)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	1.359.804	1.347.476	1.457.713	1.592.246	5.757.239	1.400.599	1.387.900	1.501.444	1.640.014	5.929.956
Total Actividades de Operación	8.264.452	10.826.512	(2.092.246)	(7.720.278)	9.278.440	8.512.386	81.594.526	(1.949.690)	(9.787.796)	78.369.425
Actividades de Inversión										
Adquisisión de Propiedad, Planta y Equipo					-					-
Total Actividades de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades de Financiamiento										
Ingresos 14ta. Emisión										
VI Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Prést. Bancarios u Otros Financiami	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Obligaciones Bancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital 9EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Intereses 9EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital 10EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Intereses 10EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital 11EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Intereses 11EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital 12EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Intereses 12EO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Capital 13EO	381	385	-	-	766	-	-	-	-	-
Pago Intereses 14EO	17	9	-	-	26	-	-	-	-	-
Pago Capital 14EO	297.500	297.500	297.500	297.500	1.190.000	300.833	-	-	-	300.833
Pago Intereses 13EO	33.544	26.850	20.156	13.463	94.013	6.769	-	-	-	6.769
Pagos Capital IV Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos Capital V Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos Capital VI Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Actividades de Financiamiento	(331.442)	(324.744)	(317.656)	(310.963)	(1.284.805)	(307.602)	-	-	-	(307.602)
					-					-
Aumento (Disminución) Neta de Efvo. y Equivalentes de Efvo. en el periodo	7.933.010	10.501.768	(2.409.902)	(8.031.240)	7.993.635	8.204.783	81.594.526	(1.949.690)	(9.787.796)	78.061.823
Equivalentes al Efvo. al principio del periodo	10.670.631	18.603.641	29.105.409	26.695.507	10.670.631	18.664.266	26.869.050	108.463.575	106.513.886	18.664.266
Equivalentes al Efvo. al final del periodo	18.603.641	29.105.409	26.695.507	18.664.266	18.664.266	26.869.050	108.463.575	106.513.886	96.726.090	96.726.090

TELCONET S.A.

PROYECTADO TRIMESTRAL

EN US$

	2025	2026					2027				
	Total	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
FLUJO DE CAJA											
Saldo Inicial de Caja	6.879.006	401.194	2.180.301	106.890	59.251	401.194	664.928	668.386	227.333	756.742	664.928
Ingresos Operacionales											
Cobros de las Ventas	316.531.045	76.167.070	78.480.652	76.273.002	78.760.634	309.681.359	82.097.137	83.627.497	78.561.203	81.123.453	325.409.290
Otros Ingresos Operativos	4.681.162	1.138.815	1.128.490	1.220.811	1.333.481	4.821.597	1.172.979	1.162.344	1.257.436	1.373.486	4.966.245
Total Ingresos Operacionales	321.212.207	77.305.885	79.609.142	77.493.814	80.094.116	314.502.956	83.270.117	84.789.842	79.818.638	82.496.939	330.375.536
Egresos Operacionales											
Materia Prima	(119.418.244)	(28.664.185)	(28.404.303)	(30.728.055)	(33.563.976)	(121.360.519)	(29.524.111)	(29.256.432)	(31.649.897)	(34.570.895)	(125.001.334)
Gastos Administrativos, Ventas y Otros	(186.040.652)	(45.259.240)	(44.848.899)	(48.517.982)	(52.995.751)	(191.621.871)	(46.617.017)	(46.194.366)	(49.973.521)	(54.585.624)	(197.370.527)
Total Egresos Operacionales	(305.458.896)	(73.923.425)	(73.253.202)	(79.246.037)	(86.559.727)	(312.982.390)	(76.141.128)	(75.450.798)	(81.623.418)	(89.156.518)	(322.371.862)
Flujo Operacional, Neto	22.632.317	3.783.654	8.536.242	(1.645.333)	(6.406.361)	1.921.761	7.793.917	10.007.430	(1.577.446)	(5.902.837)	8.668.602
Otros no Operacionales											
Ingresos 14ta. Emisión	-	25.000.000	-	-	-	25.000.000	-	-	-	-	-
VI Papel Comercial	-	5.000.000	-	-	-	5.000.000	5.000.000	-	-	-	5.000.000
Ingresos MV y Préstamos L/P	92.000.000	-	15.000.000	40.000.000	19.000.000	74.000.000	5.000.000	1.000.000	13.000.000	17.000.000	36.000.000
Pago Emisiones y Papel Comercial (k+i)	43.289.482	15.661.713	7.487.711	22.353.776	7.219.841	52.723.042	12.416.660	6.071.227	5.956.941	5.842.655	30.287.483
Pago Obligaciones Financieras	45.941.640	15.941.640	15.941.640	15.941.640	4.708.870	52.533.791	4.708.870	4.708.870	4.708.870	4.708.870	18.835.481
Total No Operacionales	2.768.877	(1.603.353)	(8.429.352)	1.704.583	7.071.288	(1.256.833)	(7.125.531)	(9.780.097)	2.334.189	6.448.475	(8.122.964)
Inversiones											
Activo Fijo (Total)	(25.000.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final de Caja	401.194	2.180.301	106.890	59.251	664.928	664.928	668.386	227.333	756.742	545.637	545.637

TELCONET S.A.

PROYECTADO TRIMESTRAL

EN US$

	2028					2029				
	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
FLUJO DE CAJA										
Saldo Inicial de Caja	545.637	451.256	333.584	167.930	545.637	50.842	401.931	3.844.241	937.754	50.842
Ingresos Operacionales										
Cobros de las Ventas	84.560.051	86.136.322	80.918.028	83.557.157	335.171.559	87.096.853	88.720.412	83.345.569	86.063.872	345.226.706
Otros Ingresos Operativos	1.208.169	1.197.215	1.295.159	1.414.690	5.115.232	1.244.414	1.233.131	1.334.014	1.457.131	5.268.689
Total Ingresos Operacionales	85.768.220	87.333.537	82.213.187	84.971.847	340.286.791	88.341.267	89.953.543	84.679.583	87.521.003	350.495.395
Egresos Operacionales										
Materia Prima	(30.409.834)	(30.134.125)	(32.599.394)	(35.608.022)	(128.751.374)	(31.322.129)	(31.038.148)	(33.577.375)	(36.676.262)	(132.613.915)
Gastos Administrativos, Ventas y Otros	(48.015.527)	(47.580.197)	(51.472.727)	(56.223.192)	(203.291.643)	(49.455.993)	(49.007.603)	(53.016.909)	(57.909.888)	(209.390.393)
Total Egresos Operacionales	(78.425.362)	(77.714.322)	(84.072.120)	(91.831.214)	(332.043.017)	(80.778.122)	(80.045.751)	(86.594.284)	(94.586.150)	(342.004.308)
Flujo Operacional, Neto	7.888.496	10.070.472	(1.525.349)	(6.691.436)	8.789.411	7.613.986	10.309.722	1.929.539	(6.127.394)	8.541.929
Otros no Operacionales										
Ingresos 14ta. Emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos MV y Préstamos L/P	8.000.000	600.000	9.000.000	14.000.000	31.600.000	-	-	5.000.000	13.000.000	18.000.000
Pago Emisiones y Papel Comercial (k+i)	10.728.369	5.628.017	2.597.850	2.548.851	21.503.088	2.503.186	1.756.612	1.282.915	1.259.442	6.802.154
Pago Obligaciones Financieras	4.708.870	4.708.870	4.708.870	4.708.870	18.835.481	4.708.870	4.708.870	4.708.870	4.708.870	18.835.481
Total No Operacionales	(7.437.240)	(9.736.887)	1.693.280	6.742.279	(8.738.569)	(7.212.056)	(6.465.482)	(991.785)	7.031.688	(7.637.635)
Inversiones										
Activo Fijo (Total)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final de Caja	451.256	333.584	167.930	50.842	50.842	401.931	3.844.241	937.754	904.294	904.294

TELCONET S.A.

PROYECTADO TRIMESTRAL

EN US$

	2030					2031				
	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
FLUJO DE CAJA										
Saldo Inicial de Caja	904.294	7.458.364	16.450.894	13.293.429	904.294	4.854.394	11.739.591	21.552.281	18.836.503	4.854.394
Ingresos Operacionales										
Cobros de las Ventas	89.709.759	91.382.024	85.845.936	88.645.788	355.583.507	92.401.051	94.123.485	88.421.314	91.305.161	366.251.012
Otros Ingresos Operativos	1.281.746	1.270.125	1.374.034	1.500.845	5.426.750	1.320.198	1.308.229	1.415.255	1.545.870	5.589.553
Total Ingresos Operacionales	90.991.505	92.652.149	87.219.970	90.146.633	361.010.257	93.721.250	95.431.714	89.836.569	92.851.032	371.840.565
Egresos Operacionales										
Materia Prima	(32.261.793)	(31.969.293)	(34.584.697)	(37.776.550)	(136.592.333)	(33.229.647)	(32.928.372)	(35.622.238)	(38.909.847)	(140.690.103)
Gastos Administrativos, Ventas y Otros	(50.939.673)	(50.477.831)	(54.607.416)	(59.647.185)	(215.672.104)	(52.467.863)	(51.992.166)	(56.245.638)	(61.436.600)	(222.142.268)
Total Egresos Operacionales	(83.201.466)	(82.447.124)	(89.192.112)	(97.423.735)	(352.264.437)	(85.697.510)	(84.920.537)	(91.867.876)	(100.346.447)	(362.832.370)
Flujo Operacional, Neto	8.694.333	17.663.390	14.478.752	6.016.327	9.650.114	12.878.134	22.250.768	19.520.975	11.341.088	13.862.589
Otros no Operacionales										
Ingresos 14ta. Emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos MV y Préstamos L/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Emisiones y Papel Comercial (k+i)	1.235.969	1.212.496	1.185.323	1.161.933	4.795.720	1.138.543	698.486	684.472	670.457	3.191.958
Pago Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total No Operacionales	(1.235.969)	(1.212.496)	(1.185.323)	(1.161.933)	(4.795.720)	(1.138.543)	(698.486)	(684.472)	(670.457)	(3.191.958)
Inversiones										
Activo Fijo (Total)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final de Caja	7.458.364	16.450.894	13.293.429	4.854.394	4.854.394	11.739.591	21.552.281	18.836.503	10.670.631	10.670.631

TELCONET S.A.

PROYECTADO TRIMESTRAL

EN US$

	2032					2033				
	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**	Ene-Mzo	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	**Total**
FLUJO DE CAJA										
Saldo Inicial de Caja	10.670.631	18.603.641	29.105.409	26.695.507	10.670.631	18.664.266	26.869.050	108.463.575	106.513.886	18.664.266
Ingresos Operacionales										
Cobros de las Ventas	95.173.083	96.947.189	91.073.954	94.044.316	377.238.542	98.028.275	170.298.824	94.011.496	95.029.736	457.368.331
Otros Ingresos Operativos	1.359.804	1.347.476	1.457.713	1.592.246	5.757.239	1.400.599	1.387.900	1.501.444	1.640.014	5.929.956
Total Ingresos Operacionales	96.532.887	98.294.665	92.531.666	95.636.563	382.995.782	99.428.874	171.686.724	95.512.940	96.669.749	463.298.287
Egresos Operacionales										
Materia Prima	(34.226.536)	(33.916.223)	(36.690.905)	(40.077.142)	(144.910.806)	(35.253.332)	(34.933.709)	(37.791.632)	(41.279.456)	(149.258.130)
Gastos Administrativos, Ventas y Otros	(54.041.899)	(53.551.931)	(57.933.007)	(63.279.698)	(228.806.536)	(55.663.156)	(55.158.489)	(59.670.998)	(65.178.089)	(235.670.732)
Total Egresos Operacionales	(88.268.435)	(87.468.154)	(94.623.912)	(103.356.840)	(373.717.341)	(90.916.488)	(90.092.198)	(97.462.629)	(106.457.546)	(384.928.862)
Flujo Operacional, Neto	18.935.083	29.430.153	27.013.163	18.975.229	19.949.071	27.176.652	108.463.575	106.513.886	96.726.090	97.033.692
Otros no Operacionales										
Ingresos 14ta. Emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI Papel Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos MV y Préstamos L/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Emisiones y Papel Comercial (k+i)	331.442	324.744	317.656	310.963	1.284.805	307.602	-	-	-	307.602
Pago Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total No Operacionales	(331.442)	(324.744)	(317.656)	(310.963)	(1.284.805)	(307.602)	-	-	-	(307.602)
Inversiones										
Activo Fijo (Total)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final de Caja	18.603.641	29.105.409	26.695.507	18.664.266	18.664.266	26.869.050	108.463.575	106.513.886	96.726.090	96.726.090

Tabla Referencial 14ta. Emisión de Obligaciones

Clase 3 años

Fecha Vta.: 30/01/2026
Monto Total: $ 8.333.333 (*)
Tasa: Fija = 9,00%
Capital: Trimestral
Intereses Trimestral

Numero de Periodo	Vencimiento del Cupon	Pago de Capital	Saldo K Insoluto	Pago de Intereses	% Pago Capital
1	30/04/2026	$ 694.166,64	$ 7.639.166,36	$ 187.499,99	8,33%
2	30/07/2026	$ 694.166,64	$ 6.944.999,72	$ 171.881,24	8,33%
3	30/10/2026	$ 694.166,64	$ 6.250.833,08	$ 156.262,49	8,33%
4	30/01/2027	$ 694.166,64	$ 5.556.666,44	$ 140.643,74	8,33%
5	30/04/2027	$ 694.166,64	$ 4.862.499,80	$ 125.024,99	8,33%
6	30/07/2027	$ 694.166,64	$ 4.168.333,16	$ 109.406,25	8,33%
7	30/10/2027	$ 694.166,64	$ 3.474.166,52	$ 93.787,50	8,33%
8	30/01/2028	$ 694.166,64	$ 2.779.999,88	$ 78.168,75	8,33%
9	30/04/2028	$ 694.166,64	$ 2.085.833,24	$ 62.550,00	8,33%
10	30/07/2028	$ 694.166,64	$ 1.391.666,60	$ 46.931,25	8,33%
11	30/10/2028	$ 694.166,64	$ 697.499,96	$ 31.312,50	8,33%
12	30/01/2029	$ 697.499,96	$ 0,00	$ 15.693,75	8,37%
		$ 8.333.333,00		**$ 1.219.162,45**	**100,00%**

Clase 5 años

Fecha Vta.: 30/01/2026
Monto Total: $ 8.333.333 (*)
Tasa: Fija = 9,00%
Capital: Trimestral
Intereses Trimestral

Numero de Periodo	Vencimiento del Cupon	Pago de Capital	Saldo K Insoluto	Pago de Intereses	% Pago Capital
1	30/04/2026	$ 416.666,65	$ 7.916.666,35	$ 187.499,99	5%
2	30/07/2026	$ 416.666,65	$ 7.499.999,70	$ 178.124,99	5%
3	30/10/2026	$ 416.666,65	$ 7.083.333,05	$ 168.749,99	5%
4	30/01/2027	$ 416.666,65	$ 6.666.666,40	$ 159.374,99	5%
5	30/04/2027	$ 416.666,65	$ 6.249.999,75	$ 149.999,99	5%
6	30/07/2027	$ 416.666,65	$ 5.833.333,10	$ 140.624,99	5%
7	30/10/2027	$ 416.666,65	$ 5.416.666,45	$ 131.249,99	5%
8	30/01/2028	$ 416.666,65	$ 4.999.999,80	$ 121.875,00	5%
9	30/04/2028	$ 416.666,65	$ 4.583.333,15	$ 112.500,00	5%
10	30/07/2028	$ 416.666,65	$ 4.166.666,50	$ 103.125,00	5%
11	30/10/2028	$ 416.666,65	$ 3.749.999,85	$ 93.750,00	5%
12	30/01/2029	$ 416.666,65	$ 3.333.333,20	$ 84.375,00	5%
13	30/04/2029	$ 416.666,65	$ 2.916.666,55	$ 75.000,00	5%
14	30/07/2029	$ 416.666,65	$ 2.499.999,90	$ 65.625,00	5%
15	30/10/2029	$ 416.666,65	$ 2.083.333,25	$ 56.250,00	5%
16	30/01/2030	$ 416.666,65	$ 1.666.666,60	$ 46.875,00	5%
17	30/04/2030	$ 416.666,65	$ 1.249.999,95	$ 37.500,00	5%
18	30/07/2030	$ 416.666,65	$ 833.333,30	$ 28.125,00	5%
19	30/10/2030	$ 416.666,65	$ 416.666,65	$ 18.750,00	5%
20	30/01/2031	$ 416.666,65	$ 0,00	$ 9.375,00	5%
		$ 8.333.333,00		**$ 1.968.749,93**	**100,00%**

Clase 7 años

Fecha Vta.: 30/01/2026
Monto Total: $ 8.333.334 (*)
Tasa: Fija = 9,00%
Capital: Trimestral
Intereses Trimestral

Numero de Periodo	Vencimiento del Cupon	Pago de Capital	Saldo K Insoluto	Pago de Intereses	% Pago Capital
1	30/04/2026	$ 297.500,02	$ 8.035.833,98	$ 187.500,02	3,57%
2	30/07/2026	$ 297.500,02	$ 7.738.333,96	$ 180.806,26	3,57%
3	30/10/2026	$ 297.500,02	$ 7.440.833,94	$ 174.112,51	3,57%
4	30/01/2027	$ 297.500,02	$ 7.143.333,92	$ 167.418,76	3,57%
5	30/04/2027	$ 297.500,02	$ 6.845.833,90	$ 160.725,01	3,57%
6	30/07/2027	$ 297.500,02	$ 6.548.333,88	$ 154.031,26	3,57%
7	30/10/2027	$ 297.500,02	$ 6.250.833,86	$ 147.337,51	3,57%
8	30/01/2028	$ 297.500,02	$ 5.953.333,84	$ 140.643,76	3,57%
9	30/04/2028	$ 297.500,02	$ 5.655.833,82	$ 133.950,01	3,57%
10	30/07/2028	$ 297.500,02	$ 5.358.333,80	$ 127.256,26	3,57%
11	30/10/2028	$ 297.500,02	$ 5.060.833,78	$ 120.562,51	3,57%
12	30/01/2029	$ 297.500,02	$ 4.763.333,76	$ 113.868,76	3,57%
13	30/04/2029	$ 297.500,02	$ 4.465.833,74	$ 107.175,01	3,57%
14	30/07/2029	$ 297.500,02	$ 4.168.333,72	$ 100.481,26	3,57%
15	30/10/2029	$ 297.500,02	$ 3.870.833,70	$ 93.787,51	3,57%
16	30/01/2030	$ 297.500,02	$ 3.573.333,68	$ 87.093,76	3,57%
17	30/04/2030	$ 297.500,02	$ 3.275.833,66	$ 80.400,01	3,57%
18	30/07/2030	$ 297.500,02	$ 2.978.333,64	$ 73.706,26	3,57%
19	30/10/2030	$ 297.500,02	$ 2.680.833,62	$ 67.012,51	3,57%
20	30/01/2031	$ 297.500,02	$ 2.383.333,60	$ 60.318,76	3,57%
21	30/04/2031	$ 297.500,02	$ 2.085.833,58	$ 53.625,01	3,57%
22	30/07/2031	$ 297.500,02	$ 1.788.333,56	$ 46.931,26	3,57%
23	30/10/2031	$ 297.500,02	$ 1.490.833,54	$ 40.237,51	3,57%
24	30/01/2032	$ 297.500,02	$ 1.193.333,52	$ 33.543,75	3,57%
25	30/04/2032	$ 297.500,02	$ 895.833,50	$ 26.850,00	3,57%
26	30/07/2032	$ 297.500,02	$ 598.333,48	$ 20.156,25	3,57%
27	30/10/2032	$ 297.500,02	$ 300.833,46	$ 13.462,50	3,57%
28	30/01/2033	$ 300.833,46	$ 0,00	$ 6.768,75	3,61%
		$ 8.333.334,00		**$ 2.719.762,74**	**100,00%**

(*) El monto colocado por cada Clase, será de acuerdo a la solicitud del Mercado al momento de la colocación de los Valores.

PREMISAS DE PROYECCIONES

En los últimos años, Telconet S.A. ha experimentado un crecimiento exponencial que se refleja en el incremento sustancial de sus ingresos. Su enfoque en innovación, los ha llevado a una expansión continua de su portafolio de soluciones para satisfacer las demandas sus nuestros clientes, impulsando una mejora constante en sus productos y servicios, con el fin de ofrecer soluciones innovadoras a la comunidad.

La empresa logró alcanzar un nivel de ventas de US$309 millones al cierre del año 2024. Esperando llegar a US$310 al cierre del 2025. Posteriormente, se proyecta un incremento en Ingresos Operacionales del 3%, interanual, por todo el tiempo de estudio. Se propone austeridad en gastos operativos, para mantener los gastos fijos en valores absolutos bajo los siguientes parámetros:

- ✓ Costo de Ventas: 38% (Ahorro de costos manteniéndolos en valores parecidos a la actualidad para mantener la Utilidad Bruta en Ventas cercano al 62%).
- ✓ Gastos de Administración, Ventas, Financieros y Otros Egresos: 60% para todo el periodo proyectado.

Los ingresos se generan a partir de proyectos, productos y servicios ofrecidos en el mercado.

En cuanto a los gastos operativos, estos incluyen sueldos, servicios básicos, impuestos y servicios profesionales, siendo costos fijos necesarios para mantener las operaciones de la empresa.

Se consideraron dentro de los Ingresos No Operativos los US$30 millones que la empresa recibirá por la Décima Cuarta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo y el Sexto Programa de Corto Plazo o Papel Comercial a inicios del 2026; así mismo, se registran amortizaciones de las obligaciones con Mercado de Valores, incluyendo las dos obligaciones de corto plazo y las cuatro de largo plazo pendientes por pagar.

En el apartado de amortización de préstamos de instituciones financieras, se contabilizan los valores a cancelar por los préstamos vigentes.

Finalmente, los egresos por proyectos comprenden los gastos proyectados a lo largo del periodo en estudio. Estos costos de proyectos se registran en función de la inversión realizada hasta el momento y las estimaciones basadas en los costos proyectados.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

CALIFICACIÓN:

Décima Cuarta Emisión de Obligaciones	AAA
Tendencia	
Acción de calificación	Inicial
Metodología	Valores de deuda
Fecha última calificación	N/A

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior. Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AAA (-) a la Décima Cuarta Emisión de Obligaciones TELCONET S.A. en comité No. 410-2025, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 09 de diciembre de 2025; con base en los estados financieros auditados de los periodos 2022, 2023 y 2024, estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante con fecha octubre de 2025. (Aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 18 de octubre de 2025 por un monto de hasta USD 25.000.000,00).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- La ralentización económica frente a incertidumbre política, menor gasto de los hogares, una caída en los niveles de inversión en el país y la crisis eléctrica de 2024 llevaron a una contracción del PIB del sector de Información y Comunicaciones en -5,1% anual. Sin embargo, en 2025 el crédito otorgado aumentó, que junto con una mayor inversión por parte de los sectores público y privado causaron crecimientos anuales de 0,26% en el primer trimestre del año y de 4,38% en el segundo trimestre, sugiriendo una reactivación en las telecomunicaciones. El BCE prevé un crecimiento anual del PIB la industria de 1,7%, en 2025.
- TELCONET S.A. tiene 30 años liderando el sector al ser pionera en la implementación de cables submarinos de fibra óptica, mejorando la calidad y estabilidad de la conexión a internet en Ecuador. Su estrategia comercial exitosa ha incrementado los contratos de servicios de internet y datos *home*, con proyecciones positivas para el futuro.
- La empresa mantiene implementado gobierno corporativo con un Directorio estructurado que toma decisiones estratégicas y supervisa el proceso operativo. Realiza análisis frecuentes sobre presupuestos, productividad y otros indicadores clave, respaldado por una unidad de control interno que garantiza la transparencia en sus servicios. Además, forma parte de Holding Telconet que mantiene presencia nacional e internacional, abarcando toda la cadena de telecomunicaciones con altos estándares de calidad y crecimiento sostenido.
- TELCONET S.A. continúa desarrollando nuevos proyectos tales como un nuevo cable submarino y un ambicioso objetivo: llevar conexión de internet a todos los rincones del Ecuador a través de la expansión de la red de fibra óptica, lo que redundará en beneficios para sectores poblacionales que aún no tienen acceso a este fundamental servicio. Tales proyectos demandan ingentes inversiones, registradas a la fecha de corte, que la empresa ha demostrado estar en capacidad y disposición de llevar a cabo en los próximos años.
- TELCONET S.A. mostró un crecimiento constante, con ingresos aumentando 21,69% entre 2022 y 2024, alcanzando los USD 309,95 millones. La compañía ha generado márgenes saludables, con un margen bruto de 60,76% a diciembre 2024, respaldando una utilidad bruta más eficiente. Se evidenció eficiencia operativa y financiera al mantener los costos estables frente al aumento en los ingresos, y respaldar un EBITDA con óptima cobertura sobre gastos financieros durante todo el periodo analizado.
- Con un aumento de 129% en activos desde diciembre 2022 a octubre 2025, TELCONET S.A. demostró su capacidad de adaptación al mercado con la implementación exitosa de nuevos proyectos, estrategias de ventas especializadas y la gestión efectiva de inventarios.
- Históricamente, TELCONET S.A. ha generado flujos positivos a nivel operativo lo que le ha permitido mantener continuas inversiones en proyectos, y se proyecta que se continúen generando flujos operativos positivos para el periodo 2025-2032.
- La compañía demuestra un sólido desempeño financiero respaldado por resultados consistentes e índices de liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia históricos y proyectados que demuestran un óptimo desempeño. Con un enfoque estratégico, se proyecta un aumento de 2% anual en los ingresos a partir de 2026, como resultado del nuevo cable submarino, después de una contracción en ventas al finalizar el año 2025. La mejora de los márgenes a partir de 2026 y la proyección de generación de flujos operativos positivos permite financiar nuevos proyectos y una disminución paulatina de la deuda con costo para el periodo proyectado.
- El instrumento bajo análisis se encuentra debidamente estructurado y cuenta con resguardos y un límite de endeudamiento que establece un máximo de pasivos con costo de hasta el 80% respecto con el nivel de activos.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

TELCONET S.A es una compañía con una trayectoria de más de 30 años en el mercado local y del exterior, brindando soluciones de conectividad, internet, centro de datos y servicios tecnológicos gerenciados con una sólida plataforma de infraestructura de fibra óptica de un altísimo nivel de capilaridad que ha permitido desarrollar negocios junto con el resto de sus filiales y relacionadas, así como con sus asociados de negocios.

Entre 2022 y 2024 los ingresos de la compañía mantuvieron un comportamiento creciente, en línea directa con un mayor requerimiento de conexiones de internet *home* y servicio de datos a partir de 2020. Los ingresos pasaron de USD 254,71 millones en 2022 a USD 292,20 millones en 2023, con un crecimiento de 14,72% durante el periodo, debido al crecimiento del negocio de internet que tuvo un crecimiento del 20,84% con respecto a 2022. Finalmente, a diciembre 2024, los ingresos continuaron su aumento hasta contabilizar USD 309,95 millones, valor 6,08% superior al de 2023. En el periodo interanual a octubre 2025, los ingresos mostraron una disminución de 4,36% con respecto a octubre 2024 y contabilizaron USD 245,26 millones (USD 256,45 millones en octubre 2024).

El costo de ventas presentó una participación sobre las ventas decreciente en el año 2023 pasando de 36,85% en 2022 a 34,11% al cierre de 2023. Este comportamiento se dio gracias a eficiencias obtenidas en la compra de equipos para la venta y en materiales para instalaciones en servicios de conexión para clientes. El control de costos en el negocio de TELCONET S.A. es un diferenciador fundamental, considerando la estrategia comercial implementada. A diciembre 2024, la participación del costo sobre las ventas aumentó a 39,24% debido a un mayor costo logístico y técnico por la ampliación de cobertura geográfica, así como la contratación de personal especializado para soporte y expansión. En el periodo interanual, el costo representó 38,51% de las ventas, superior al registrado el año anterior (36,01%).

Debido a la tendencia creciente de las ventas y la optimización de la participación del costo de ventas entre 2022 y 2023, el margen bruto presentó un crecimiento, pasando de contabilizar USD 160,85 millones en 2022 a USD 192,53 millones en 2023. En términos de participación sobre los ingresos, también se observó crecimiento pasando de 63,15% en 2022 a 65,89% en 2023. Sin embargo, a diciembre 2024, el margen bruto tanto en términos monetarios como en su participación sobre las ventas disminuyó y contabilizó USD 188,33 millones (60,76%) a pesar del aumento en ventas. En el periodo a octubre 2025, se observó una disminución en el margen bruto cuando pasó de contabilizar USD 164,10 millones en octubre 2024 a USD 150,80 millones en octubre 2025, por los resultados antes mencionados.

Históricamente TELCONET S.A. mantuvo resultados netos positivos robustos, que alcanzaron USD 30,01 millones al cierre de 2024, a pesar del aumento en el costo y gasto registrado durante este año. De igual manera, este resultado fue 43,46% menor al observado el año anterior. A octubre de 2025, los resultados netos se mantuvieron positivos, sin embargo, presentaron una disminución de 91,72% con respecto a octubre 2024 debido al aumento en gastos mencionados anteriormente y se registraron en USD 3,83 millones, antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta al no estar liquidado el año. Los indicadores de rentabilidad, ROE y ROA promediaron 26% y 10% respectivamente, valores significativamente superiores a inversiones comparables. A octubre de 2025, estos indicadores disminuyeron a 2% y 1%, por los resultados mencionados.

Durante el período comprendido entre 2022 y 2024, la compañía experimentó un crecimiento continuo en su activo, aumentando de USD 312,68 millones a USD 618,09 millones en 2024, reflejando un incremento de 97,67% en el lapso analizado, impulsado por la construcción de nuevos proyectos de la empresa. A octubre 2025, este comportamiento continuó cuando los activos contabilizaron USD 714,77 millones.

Durante el período comprendido entre 2022 y 2024, las cuentas por cobrar comerciales no relacionadas experimentaron un aumento, pasando de USD 19,48 millones en 2022 (sin provisiones) a USD 32,90 millones en 2024. Estas incluyeron facturas por ventas y prestación a portadores de servicio de internet, terminaciones de punto de red y servicios de data center, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedios de 60 días. A octubre 2025, esta cuenta continuó su aumento y contabilizó USD 43,65 millones (sin la provisión por incobrables) debido a un deterioro en la cobranza de la cartera.

El crecimiento de activos tuvo como fuentes de financiamiento aumentos en cuentas por pagar a proveedores y a empresas relacionadas que suministran servicios tercerizados y que suministran los recursos necesarios para sus proyectos. Tal situación posibilitó la generación de flujos operativos positivos en todos los años bajo estudio, lo que permitió inversiones en proyectos, financiados con un aumento de la deuda con costo que creció 474% entre 2022 y 2024 sobre todo en obligaciones con entidades financieras. El patrimonio financió 32,70% de los activos a diciembre 2024 y se mantuvo similar en 28,77% a octubre 2025.

El patrimonio pasó de financiar el 38,76% de los activos en 2022 a financiar el 32,70% de los activos en 2024. En 2022 existió una disminución en el capital social, el cual pasó de USD 43,26 millones a USD 21,63 millones. El patrimonio neto a octubre 2025 se compone por las ganancias acumuladas (0,11%), capital social (10,52%), reservas (7,32%), ganancia del periodo (1,86%), resultados acumulados por NIIF (-1,56%), y un nuevo aporte a futura capitalización tomado de resultados acumulados por USD 168,14 millones (81,75%). El patrimonio neto aumentó hasta los USD 205,67 millones a la fecha de corte.

En resumen, TELCONET S.A. se ha destacado por un crecimiento sostenido, eficiencia operativa y financiera, adaptabilidad al mercado y una sólida posición financiera que respalda sus iniciativas de expansión y desarrollo continuo, en línea con el crecimiento del grupo empresarial al que pertenece con presencia en 4 países de la región.

RESULTADOS E INDICADORES	2022	2023	2024	OCTUBRE 2024	OCTUBRE 2025
		REAL		INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias (miles USD)	254.713	292.196	309.949	256.449	245.258
Utilidad operativa (miles USD)	57.579	67.601	47.796	45.383	14.851
Utilidad neta (miles USD)	39.167	53.066	30.005	46.229	3.826
EBITDA (miles USD)	73.453	92.122	83.936	45.383	40.300
Deuda neta (miles USD)	(9.080)	(4.052)	111.196	93.714	177.337
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	63.914	97.877	74.174	-	-
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	25.962	21.955	23.866	17.128	14.484
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	(33.288)	(18.594)	(12.222)	(17.724)	(37.526)
Razón de cobertura de deuda DSCRC	-2,21	-4,95	-6,87	-2,56	-1,07
Capital de trabajo (miles USD)	67.132	66.919	(5.511)	110.612	50.508
ROE	32,32%	30,74%	14,85%	22,96%	2,23%
Apalancamiento	1,58	1,47	2,06	1,64	2,48

Fuente: Estados Financieros Auditados 2022-2024 y Estados Financieros Internos octubre 2024-2025

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

Se anticipa una contracción de 5% en los ingresos en el año 2025, seguido de un crecimiento conservador de 2% para los años 2026-2032. El porcentaje del costo sobre las ventas se proyecta alrededor de 38,00% y 38,50% para el periodo proyectado, resultando en un margen bruto más eficiente en el año 2025. Los niveles de EBITDA mantendrían una cobertura adecuada sobre los gastos financieros, por sobre las 3 veces, y anticipando una disminución de las obligaciones financieras a partir de 2026. Las inversiones en proyectos clave, la gestión efectiva de inventarios y una estructura de financiamiento diversificada respaldan su posición financiera sólida.

De acuerdo con la planificación de la compañía en el corto y mediano plazo mantiene proyectos con culminaciones entre 2025 y 2026; donde destacan: Proyecto Fibra Óptica, Cable submarino CSN-1, Inteligencia Artificial, entre otros, por lo que las inversiones en CAPEX se mantendrán considerables, similares a lo presentado hasta octubre 2025. Producto de lo mencionado, se prevé que TELCONET S.A. incremente consistentemente los activos fijos con el fin de incrementar la capacidad de interconexión e infraestructura de fibra óptica para cubrir la demanda creciente. Específicamente, se proyecta que, al finalizar estos proyectos (construcciones en curso), pasen a la cuenta de propiedad, planta y equipo de la empresa.

TELCONET S.A. planea incrementar la necesidad de financiamiento para estos proyectos en 2025, situación que ya se observa a octubre 2025, con una concentración decreciente en pasivos a partir de 2026. Se prevé la colocación total de las emisiones actuales de Papel Comercial y Emisión de Obligaciones, un nuevo instrumento y apalancamiento con proveedores, lo que aumentaría la deuda con costo en 2025, la que de ahí en adelante tendría una tendencia decreciente. Tales resultados tendrían como resultado un aumento sostenido del patrimonio por lo que el nivel de apalancamiento que ya se presenta bajo, se mantendría cercano a 2,37 en 2025.

RESULTADOS E INDICADORES	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
				PROYECTADO				
Ingresos de actividades ordinarias (miles USD)	296.002	302.514	309.169	315.971	322.922	330.026	337.287	344.707
Utilidad operativa (miles USD)	20.392	22.707	23.536	24.390	25.270	26.175	27.108	28.069
Utilidad neta (miles USD)	5.147	6.350	7.439	8.732	9.400	10.138	10.060	11.757
EBITDA (miles USD)	55.936	56.601	55.861	56.715	57.595	58.501	59.434	60.394
Deuda neta (miles USD)	165.356	173.212	144.016	138.106	128.616	123.123	122.539	125.141
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	24.652	31.933	35.965	39.784	39.321	40.089	39.840	41.378
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	14.636	18.386	18.791	19.204	19.626	20.058	20.500	20.951
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	43.366	80.257	75.831	66.814	49.916	46.763	30.529	41.552
Razón de cobertura de deuda DSCRC	1,29	0,71	0,74	0,85	1,15	1,25	1,95	1,45
Capital de trabajo (miles USD)	18.297	7.125	16.922	27.268	30.479	47.570	39.627	30.531
ROE	2,49%	2,98%	3,37%	3,80%	3,93%	4,07%	3,88%	4,34%
Apalancamiento	2,37	2,22	2,02	1,90	1,80	1,71	1,65	1,57

Fuente: Proyecciones realizadas por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que puede materializarse cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoque que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos. De esta manera, el incumplimiento de pagos por parte de cualquier empresa podría eventualmente afectar los flujos de la compañía. Un rebrote inflacionario a nivel nacional y mundial y medidas gubernamentales tendientes a dinamizar la economía son elementos que mitigan el riesgo de iliquidez y permiten suponer una recuperación de la actividad productiva lo que es beneficioso para todas las empresas.

- La economía ecuatoriana es vulnerable a ciclos económicos pronunciados que producen fluctuaciones de precios no controlables de commodities duros y blandos. Entre ellos, el precio del petróleo volátil, por su propia naturaleza, constituye el principal elemento que influye en el devenir económico. Para mitigar este riesgo, el Estado y el sector privado deben diversificar sus fuentes de ingresos, reduciendo así la dependencia de commodities y desarrollando sectores más resilientes y sostenibles.

- La inestabilidad política afecta a la economía en general, fundamentalmente a la inversión extranjera directa, el establecimiento de nuevas empresas y al costo del financiamiento externo debido a incrementos en el riesgo país. La inseguridad jurídica es otro elemento que conspira en contra de la seguridad que todo inversionista busca. La mitigación de este riesgo pasa por políticas del Estado que fomenten la estabilidad política y que generen un marco legal claro a mediano y largo plazo, creando un entorno propicio para nuevas inversiones extranjeras o locales.

- Los desequilibrios fiscales en Ecuador producidos por egresos sin el financiamiento requerido obligan a un incremento de la deuda pública, tanto externa como interna. Tal como se mencionó, el riesgo país hace muy oneroso el financiamiento externo y el financiamiento interno tiene un límite dado por la disponibilidad de recursos líquidos en el mercado. El riesgo se debería mitigar a través de presupuestos debidamente financiados y la implementación de políticas fiscales tendientes a asegurar un cuidadoso control de los egresos públicos.

- La crisis de seguridad tiene impactos significativos en la economía ecuatoriana por la ralentización de las actividades productivas, afectando la inversión, el turismo, la confianza empresarial, el empleo y la infraestructura. Las empresas y los individuos pueden incurrir en costos adicionales como la contratación de servicios de seguridad privada, la instalación de sistemas de seguridad avanzados y la implementación de medidas de protección, los que pueden afectar la rentabilidad y reducir el poder adquisitivo. Las medidas gubernamentales tendientes a asegurar la seguridad interna son factores que tienden a mitigar el riesgo producido por esta situación.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos específicos previsibles en el futuro en el sector en el que se desempeña el emisor o en sectores relacionados, los siguientes:

- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve la empresa son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. En el caso puntual de TELCONET S.A., lo anterior representa un riesgo debido a que estos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que la actividad de la compañía resulta estratégica para el presente y el futuro del país lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas. Los contratos con el Estado corren el riesgo de incumplimiento dado lo ajustado de la caja fiscal, sin embargo, la contratación de asesorías legales y lo crítico de las operaciones de TELCONET S.A. permiten mitigar los riesgos de incumplimiento y la incertidumbre estaría centrada sólo en las fechas de pago.

- La continuidad de la operación de la compañía puede verse en riesgo efecto de la pérdida de la información. La compañía mitiga este riesgo a través de políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar *back up* por medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin la perdida de la información.

- El evento de aplicación de la "Resolución ARCOTEL - título habilitante cable submarino Pacific Caribbean Cable System (PCCS)"se considera como un riesgo legal-regulatorio de severidad media, con impacto operativo bajo e impacto financiero actualmente bajo, debido a la diversificación de proveedores, la robustez de la infraestructura nacional y las acciones legales emprendidas por Cable Andino S.A. CORPANDINO empresa proveedora y relacionada de TELCONET S.A. La situación no compromete, a la fecha, el perfil de solvencia ni la capacidad operativa de TELCONET S.A., aunque constituye un factor de seguimiento dentro del análisis de entorno regulatorio y gobierno corporativo. Se mantendrá el monitoreo permanente de los hitos judiciales y regulatorios, así como se evaluarán oportunamente los resultados de los procesos legales y las condiciones de acceso a capacidad internacional.

Se debe indicar que los activos que respaldan la Emisión son: cuentas por cobrar clientes, inventarios y cuentas por cobrar diversas. Los activos que respaldan la presente Emisión tienen un buen grado de realización por su naturaleza y tipo; por lo que los riesgos asociados podrían ser:

- Uno de los riesgos que puede mermar la calidad de las cuentas por cobrar son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes privados a quienes se ha facturado. La empresa mitiga este riesgo mediante la diversificación de clientes que mantiene.

- Una concentración en ingresos futuros en determinados clientes podría disminuir la dispersión de las cuentas por cobrar y, por lo tanto, crear un riesgo de concentración. Si la empresa no mantiene altos niveles de gestión de recuperación y cobranza de la cartera por cobrar, podría generar cartera vencida e incobrable, lo que podría crear un riesgo de deterioro de cartera y por lo tanto de los activos que respaldan la Emisión. La empresa considera que la cartera con entidades privadas es recuperable dentro de los plazos establecidos y que la cartera con entes públicos está sujeta a las condiciones anteriormente descritas.

- Afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales los activos fijos e inventarios se pueden ver afectados, total o parcialmente, lo que generaría pérdidas económicas a la compañía. El riesgo se mitiga con pólizas de seguros, con compañías aseguradoras de reconocido prestigio que mantiene sobre los activos.

- Existe el riesgo de que los inventarios sufran daños, por mal manejo, por pérdidas u obsolescencias. La empresa mitiga el riesgo través de un permanente control de inventarios evitando de esta forma pérdidas y daños.

Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene TELCONET S.A. se registran cuentas por cobrar compañías relacionadas por USD 24,10 millones por lo que los riesgos asociados podrían ser:

- Las cuentas por cobrar compañías relacionadas corresponden al 3,37% de los activos totales, por lo que su efecto sobre el respaldo de la presente Emisión no es representativo. Si alguna de las compañías relacionadas llegara a incumplir con sus obligaciones ya sea por motivos internos de las empresas o por motivos exógenos atribuibles a escenarios económicos adversos, esto podría tener un efecto negativo en los flujos de la empresa, que no afectaría de manera significativas los flujos y la liquidez. La compañía mantiene adecuadamente documentadas estas obligaciones y un estrecho seguimiento sobre los flujos de las empresas relacionadas.

INSTRUMENTO

DÉCIMA CUARTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES						
	CLASES	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
Características	I J K	25.000.000	1.080 1.800 2.520	9,00%	Trimestral	Trimestral
Saldo vigente (octubre 2025)	N/A					
Garantía general	Conforme lo dispone el Art. 162 de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	Los recursos captados servirán en un 50% para cancelar pasivos con instituciones financieras privadas locales e internacionales, y con el 50% restante, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: inversión y adecuaciones de Datacenters, construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición					

DÉCIMA CUARTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES	
	de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.
Estructurador financiero	Intervalores Casa de Valores S.A.
Agente colocador	Casa de Valores Advfin S.A.
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Representante de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Resguardos	▪ Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ▪ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. ▪ Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Límite de endeudamiento	Mantener durante el periodo de vigencia de la emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa.

Fuente: Acta de Junta

El resumen precedente es un extracto del informe de Calificación Inicial de Riesgos de la Décima Cuarta Emisión de Obligaciones TELCONET S.A. realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre Msc.
Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025

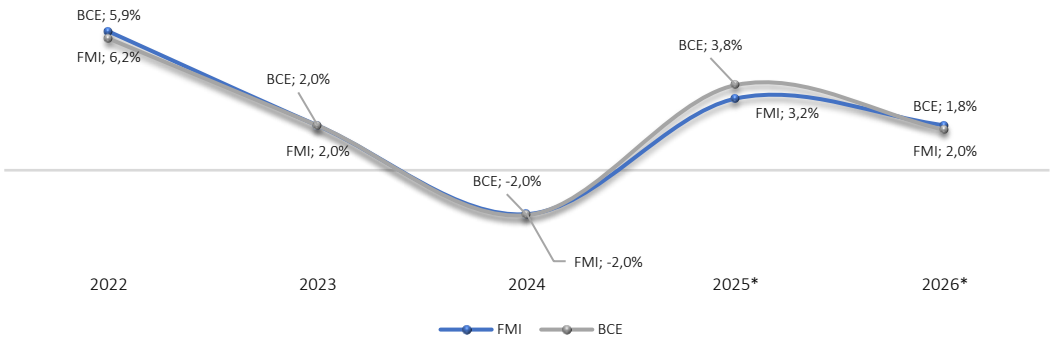
Contexto Mundial: La economía global crece moderadamente y de forma desigual.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga moderado, con un pronóstico de 3,2% en 2025 y 3,1% en 2026. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,5 %, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4%, en un contexto de inflación aún desigual: más alta en EE. UU. y moderada en otras regiones. La actividad global se ha beneficiado de factores transitorios, como el adelanto del comercio, pero estos se están desvaneciendo en un entorno aún volátil y marcado por tensiones comerciales, vulnerabilidades fiscales y riesgos financieros. El FMI insta a los gobiernos a restaurar la confianza mediante políticas creíbles, transparentes y sostenibles, fortaleciendo los márgenes fiscales, preservando la independencia de los bancos centrales y profundizando las reformas estructurales para sostener la estabilidad y el crecimiento a largo plazo[1].

Por otro lado, el Banco Mundial[2] proyecta que el crecimiento global se mantendrá en un 2,3% en 2025-2026, pero esta estabilidad oculta una tendencia preocupante: la economía mundial se está asentando en un ritmo de expansión demasiado bajo para sostener un desarrollo duradero. Las economías emergentes y en desarrollo enfrentan una lenta convergencia en ingresos respecto a las naciones avanzadas, y muchos países de bajos ingresos no lograrán alcanzar niveles de ingreso medio para 2050. Ante este escenario, se requiere una acción coordinada a nivel global y nacional que impulse un entorno más favorable, refuerce la estabilidad macroeconómica, elimine barreras estructurales y enfrente los desafíos del cambio climático para acelerar el crecimiento a largo plazo.

Ecuador: Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 1,7% en 2025.

CRECIMIENTO DEL ECUADOR



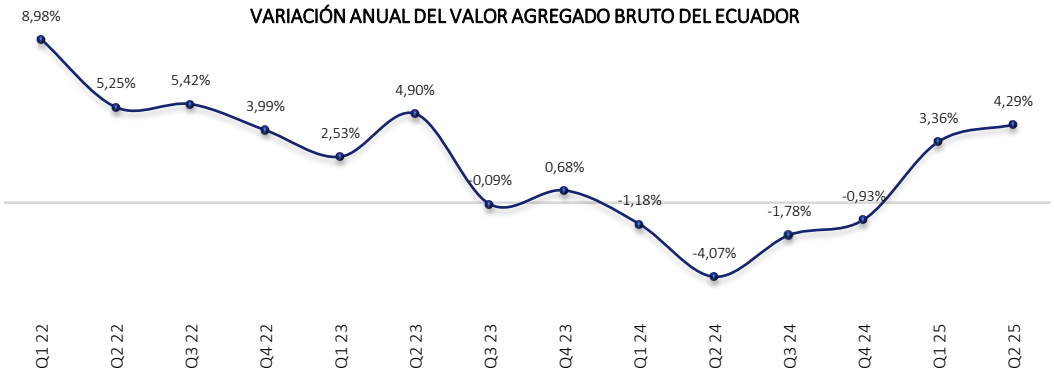
Fuente: FMI, BCE
*Proyectado

Según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2024 el PIB presentó una contracción anual de -2,00% luego de registrar tres años consecutivos de crecimiento. La economía de Ecuador atravesó un año especialmente difícil debido a una combinación de factores internos y externos. Uno de los principales problemas fue una intensa sequía, la peor en 60 años, que provocó cortes de electricidad entre abril y diciembre al disminuir la capacidad de generación hidroeléctrica, fuente clave de energía en el país[3].

Además, en marzo de 2024 se aprobó una ley para enfrentar la crisis económica, social y de seguridad, que incluyó medidas fiscales como el aumento del IVA al 15%, el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) a un 5%, y la imposición de contribuciones temporales a empresas grandes y entidades financieras. El PIB real se situó en USD 113.123 millones y el nominal en USD 124.676 millones.

En el resultado anual, tan solo cinco industrias presentaron crecimiento: Agricultura, ganadería y silvicultura, Manufactura de productos alimenticios, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias y Servicios de salud y asistencia social. En contraste, quince de los veinte sectores presentaron un desempeño negativo.

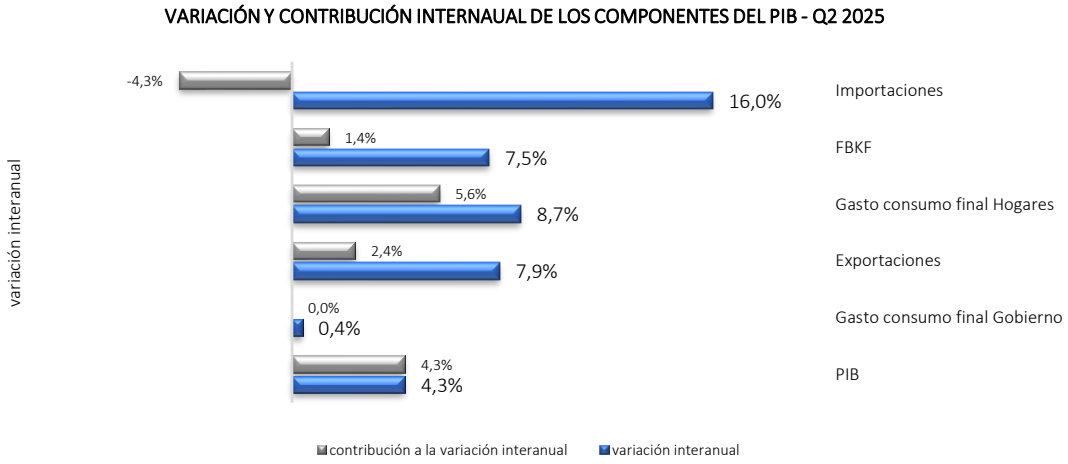
[1] FMI – Informes de perspectivas de la economía mundial (octubre 2025)
[2] Banco Mundial, *Global Economic Prospects* (junio 2025)
[3] BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales IV 2024



Fuente: BCE

Al segundo trimestre de 2025, la economía ecuatoriana creció 4,29% anual, mostrando una clara recuperación tras las contracciones de 2024. Desde el enfoque de la producción, el crecimiento interanual fue impulsado por el desempeño positivo de 15 de las 20 industrias clasificadas por el BCE. Entre las actividades con mayor incidencia en el resultado global destacaron: Comercio, con un crecimiento de 6,0% y una contribución de 0,9 puntos porcentuales (p.p); Agricultura, ganadería y silvicultura con un crecimiento de 10,1% y una contribución de 0,8 p.p; Manufactura de productos alimenticios (8,3% y 0,6 p.p.); y Actividades financieras y de seguros (13,6% y 0,6 p.p.). En conjunto, estos sectores explicaron más de la mitad del crecimiento interanual de la economía ecuatoriana.[4]

Además, este desempeño positivo es coherente con la recuperación del consumo de los hogares, de las exportaciones no petroleras y de la inversión. Este resultado contrasta con lo observado en el segundo trimestre del año anterior, periodo en el que se inició el estiaje que incidió en el desempeño negativo de la actividad económica.



Fuente: BCE

El consumo de los hogares aumentó en 8,7% debido a una mayor compra de productos alimenticios y mayor dinamismo en el crédito de consumo y remesas. Asimismo, la formación bruta de capital fijo (FBKF) mostró un crecimiento de 7,5%, debido a un aumento de la demanda de los equipos de transporte y bienes de capital para la agricultura e industria. Las exportaciones aumentaron en 7,9% ante el buen desempeño de las exportaciones no petroleras de banano, camarón, cacao y enlatados de pescado. Además, el gasto de gobierno creció ligeramente en 0,4% debido a mayores compras de bienes y servicios. Por otro lado, las importaciones crecieron en 16,0% impulsadas por el incremento en las compras externas de bienes de consumo, materiales de construcción y materias primas, consistente con la recuperación económica[4].

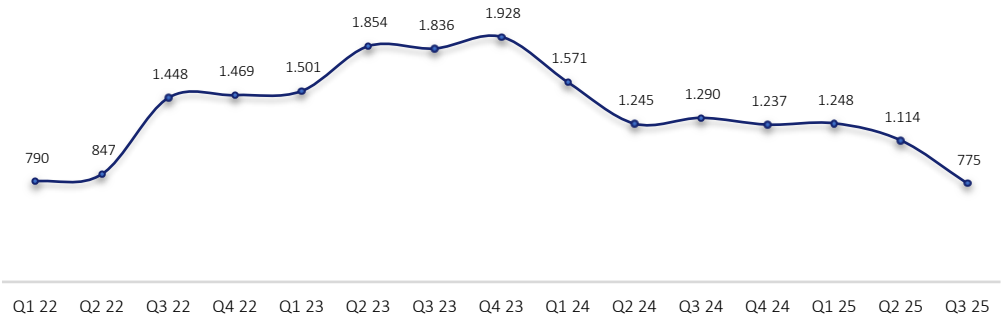
El FMI espera que Ecuador cierre el año 2025 con un crecimiento de 3,2% (crecimiento de 3,8% según el BCE), crecimientos superiores a los proyectados a inicio del año.

[4] BCE: Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales II 2025

EVOLUCIÓN DEL RIESGO PAÍS

El riesgo país presentó una tendencia al alza en 2023 y cerró el año en torno a 2.000 puntos, reflejando una alta percepción de riesgo de default por parte de inversionistas[5]. El nivel alto que mantiene Ecuador significa que el país tiene posibilidades de financiamiento externo más caro, debido a que las tasas de interés son más elevadas, lo que representaría un problema considerando el déficit fiscal con atrasos de pagos a proveedores estatales, municipios y seguridad social. No obstante, en 2024 se observó una tendencia ligeramente a la baja, cerrando el año con el riesgo país más bajo desde enero 2023, alcanzando un promedio de 1.337 puntos. Esta caída coincide con el anuncio del gobierno de Daniel Noboa del alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15% en enero de 2024 e implementada a partir de abril, lo cual incrementó los niveles de caja fiscal, proporcionando liquidez a corto plazo.

RIESGO PAÍS PROMEDIO



Fuente: BCE

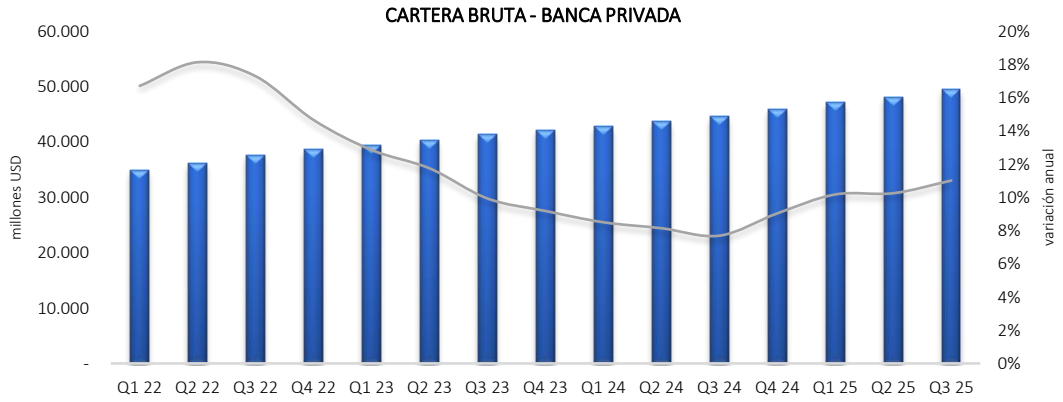
Entre los meses de enero y septiembre de 2025, el riesgo país promedio marcó una clara tendencia a la baja. El indicador de riesgo país de Ecuador se situó en 684 puntos al 11 de septiembre de 2025, según datos del Banco Central del Ecuador, un valor que cae por debajo de los 700 puntos por primera vez desde octubre de 2019. Este nivel refleja un aumento de la confianza de los mercados internacionales en la capacidad del país de cumplir sus obligaciones de deuda. Uno de los motivos de esta tendencia son la aprobación reciente de varias leyes clave por el gobierno de Daniel Noboa (como las de Integridad Pública, Inteligencia y Transparencia), lo que potencia la imagen de estabilidad institucional[6].

Al cierre de septiembre de 2025, el índice de riesgo país de Ecuador alcanzó 777 puntos (con un promedio de 775 en el tercer trimestre del año). Esta alza se dio en medio del noveno día del paro nacional motivado por la eliminación del subsidio al diésel, lo que refleja una elevada incertidumbre en los mercados ante la escalada de tensión social que incluyó bloqueos de vías, confrontaciones y una reunión de diálogo fallida entre el gobierno y el movimiento indígena.

NIVELES DE CRÉDITO

En 2023, el valor total de los préstamos en cartera bruta concedidos por entidades bancarias privadas alcanzó USD 42.129 millones. El crédito otorgado para sectores productivos fue de 44%, seguido por consumo con 41%, microcrédito con 8% e inmobiliario con 6% (el porcentaje restante se divide entre vivienda de interés social y público, educativo e inversión pública).[7] En 2024, el valor de préstamos en cartera bruta por entidades bancarias alcanzó USD 45.934 millones, un 9,03% mayor al valor de 2023. Considerando que la cartera bruta de crédito presentó alzas a lo largo de todo 2024, el volumen otorgado de crédito a nivel nacional aumentó en 16,07% a pesar de que factores como la inestabilidad política y el mayor costo en el acceso a financiamiento externo. Las industrias que más crédito recibieron en el año fueron el Comercio; Industrias Manufactureras; Consumo; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, y; Actividades Financieras y de Seguros.

[5] El indicador de riesgo país, elaborado por el banco de inversión JP Morgan, muestra las probabilidades de que un país caiga en mora en sus obligaciones de deuda externa. Mientras más alto el indicador, los acreedores e inversionistas perciben que hay mayor probabilidad de impago y 'default.'
[6] https://www.primicias.ec/economia/riesgo-pais-ecuador-caida-daniel-noboa-record-104706/
[7] Superintendencia de Bancos, Boletines de Series Mensuales



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A septiembre de 2025, se observa un crecimiento de la cartera bruta de 11% anual, cifra que podría sugerir un mayor dinamismo del crédito otorgado por parte de la banca privada. De hecho, el volumen de crédito aumentó en 15,44% anual entre enero y septiembre de 2025, impulsado por los sectores Comercio al por mayor y al por menor; Industrias manufactureras; Consumo - no productivo; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y Actividades de servicios administrativos y de apoyo, los mismo que representaron 74,43% del crédito total otorgado.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La evolución del crédito para cerrar 2025 y de cara a 2026 dependerá de factores como el alza en las tasas de interés para atraer depósitos y las tasas de interés que deben pagar los bancos del Ecuador para fondearse en el exterior.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

La economía ecuatoriana entró a un proceso de contracción económica en el primer trimestre de 2024, el cual se mantuvo a lo largo de ese año. La baja inversión privada e inversión extranjera directa, junto a la caída de la inversión pública, crisis en el sector petrolero y empleo estancado, son algunos de los factores por los que la economía entró en recesión en el primer semestre de 2024, según el informe publicado en julio de 2024 por el BCE.

En abril de 2024 el gobierno anunció una nueva crisis energética tras la de finales de 2023, crisis que trajo consigo nuevos apagones por racionamiento de energía. Desde octubre de 2024, un nuevo periodo de estiaje causó que los racionamientos energéticos empeoren, llegando a sumar 14 horas diarias en la mayoría de las regiones del país e incluso de 24 horas en ciertas zonas industriales. El déficit de generación eléctrica se estimó en alrededor de 1.747 megavatios, similar a la potencia total del mayor complejo hidroeléctrico del país, Paute Integral (1.757 megavatios), que representa casi un 38% de la demanda de Ecuador.[8] Ante esta situación, el presidente Daniel Noboa, la ministra de Energía y Minas y varios actores del gobierno buscan soluciones como la compra de

[8] https://www.primicias.ec/economia/cortes-luz-deficit-generacion-riesgos-aumento-apagones-83078/

electricidad a privados o al gobierno colombiano. Los resultados consolidados por el BCE muestran que, del total de empresas encuestadas, un 57,7% declararon algún tipo de afectación. Por sector, el porcentaje fue superior en manufactura (69,8%) y comercio (58,1%), mientras que en construcción y servicios este valor estuvo cercano a 50,0%. Del total de empresas afectadas, un 21,1% se concentró en el sector de manufactura, seguidas por comercio (18,3%) y servicios (15,8%). De forma agregada, las pérdidas ascendieron a USD 1.916 millones. A nivel de sector económico, las mayores pérdidas se registraron en comercio con USD 763 millones, manufactura con USD 380 millones y servicios con USD 374 millones.[9]

Sin embargo, la economía del Ecuador marca una clara tendencia de recuperación y crecimiento hasta el primer semestre de 2025. En el segundo trimestre de 2025, la economía ecuatoriana consolidó su proceso de recuperación, registrando un crecimiento interanual del PIB de 4,3%, en contraste con la caída de 4,1% observada en el mismo período de 2024. Este resultado se sustentó principalmente en el dinamismo del sector no petrolero, donde 15 de las 20 industrias mostraron variaciones positivas. Destacaron el Comercio, la Agricultura, los Servicios financieros, los Servicios profesionales y la Manufactura de alimentos, que impulsaron el Valor Agregado Bruto y generaron efectos multiplicadores en otras actividades productivas. Desde el enfoque del gasto, el Consumo de los Hogares (8,7%) y las Exportaciones (7,9%) fueron los principales motores del crecimiento, reflejando mayor confianza económica, recuperación de la demanda externa y un fortalecimiento del gasto interno[4].

Por su parte, el Gasto de Consumo Final del Gobierno aumentó 0,4% interanual, sustentado en una mejor ejecución presupuestaria en áreas sociales, educación, salud y seguridad. Las importaciones crecieron, impulsadas por la demanda de bienes de consumo, intermedios y combustibles, coherente con el dinamismo del transporte y el comercio.

En definitiva, el Ecuador se enfrenta a una diversidad de factores internos y externos que podrían tener influencia sobre el crecimiento y desarrollo de la economía; las elecciones en 2025 causaron incertidumbre en el primer trimestre del año, tensiones geopolíticas, fragmentaciones en los mercados de materias primas, fenómenos climáticos y las crisis de inseguridad y energéticas son algunos de los factores decisivos. Según el informe de perspectivas para la economía del hemisferio occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de Ecuador crecerá un 3,2 % en 2025, ubicándose como la tercera con mayor crecimiento proyectado en Sudamérica, solo por detrás de Argentina y Paraguay. El organismo destaca que este buen desempeño se da pese a desafíos como la caída de la producción petrolera, y lo atribuye a factores como el buen comportamiento de las exportaciones no petroleras, la entrada considerable de remesas y la ejecución satisfactoria de políticas fiscales respaldadas por el programa de crédito del FMI.

De cara al cierre de 2025, las estrategias adoptadas por el sector privado y el gobierno serán claves para incidir en la atracción de inversión privada, en el desarrollo de obras públicas, en un mayor dinamismo del empleo y en el control de la crisis de inseguridad.

INDICADORES

PIB ECUADOR	2022	2023	2024	2025*	2026*	VARIACIÓN ANUAL
Crecimiento de la economía	6,2%	2,4%	-2,0%	3,8%	1,8%	-4,4 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR REAL	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Índice de precios del consumidor (IPC)	3,74	1,35	0,53	1,42%	0,72%	-0,70 p.p.
Índice de precios del productor (IPP)	6,14	0,91	7,53	5,03%	0,83%	-4,20 p.p.
Empleo adecuado	36,0%	35,9%	33,0%	36,1%	37,0%	0,90 p.p.
Desempleo	4,1%	3,4%	2,7%	3,7%	3,2%	-0,50 p.p.
Precio promedio del petróleo (WTI) - USD	94,59	77,64	75,92	69,65	63,53	-8,79%
Riesgo país promedio	1.139	1.773	1.337	1.211	727	-39,97%
Ventas netas acumuladas (millones USD) *	229.065	238.210	244.455	153.805	165.017	7,29%

Fuente: BCE, INEC
*acumulado enero-agosto de 2025

SECTOR EXTERNO*	2022	2023	2024	ENERO-SEPT 2024	ENERO-SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Exportaciones - millones USD FOB	32.658	31.126	34.421	25.410	27.337	7,58%
Exportaciones petroleras - millones USD FOB	11.587	8.952	9.572	7.385	5.907	-20,02%

[9] BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales – marzo 2025

SECTOR EXTERNO*	2022	2023	2024	ENERO-SEPT 2024	ENERO-SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Exportaciones no petroleras - millones USD FOB	21.071	22.175	24.849	18.025	21.430	18,89%
Importaciones - millones USD FOB	30.334	29.128	27.743	20.293	22.646	11,60%
Balanza Comercial - millones USD FOB	2.325	1.998	6.678	5.117	4.691	-8,33%

Fuente: BCE

SECTOR MONETARIO-FINANCIERO	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Oferta Monetaria (M1) - millones USD	30.191	30.489	31.462	30.080	32.982	9,65%
Cuasidinero - millones USD	45.120	49.855	57.023	54.538	63.577	16,57%
Liquidez total (M2) - millones USD	75.310	80.344	88.485	84.617	96.558	14,11%
Base Monetaria (BM) - millones USD	28.698	27.672	29.776	28.995	29.209	0,74%
Multiplicador monetario (M2/BM)	2,62	2,90	2,97	2,92	3,31	0,39 p.p.
Reservas internacionales -millones USD	8.459	4.454	6.900	8.578	8.322	-2,97%
Reservas bancarias -millones USD	7.230	5.484	6.255	6.798	5.820	-14,38%
Tasa activa referencial	8,48	9,94	10,43	11,68	8,00	-3,68 p.p.
Tasa pasiva referencial	6,35	7,70	7,46	8,25	5,73	-2,52 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR FISCAL	2022	2023	2024	ENERO-SEPT 2024	ENERO-SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Ingresos fiscales acumulados	45.199	43.610	46.177	17.584	17.484	-0,57%
Gastos fiscales acumulados	45.223	47.883	47.810	18.208	20.253	11,23%
Resultado fiscal	-24	-4.274	-1.633	-660	-2.769	319,55%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

SECTOR TELECOMUNICACIONES

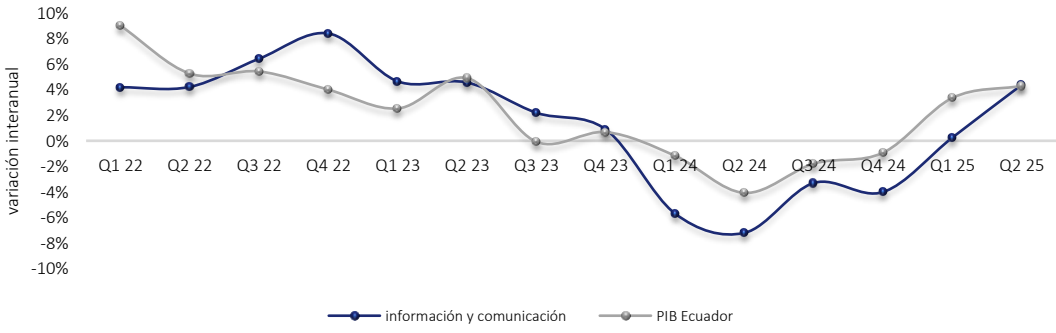
El sector de telecomunicaciones es fundamental para la economía ecuatoriana y su desarrollo porque facilita la conectividad, la inclusión digital y la modernización de diversos sectores productivos. Es clave para mejorar la competitividad del país, atraer inversión extranjera y fomentar la innovación tecnológica. Además, impulsa el crecimiento del comercio electrónico, la educación virtual, los servicios financieros digitales y la gestión pública eficiente. Una infraestructura de telecomunicaciones sólida también permite reducir brechas sociales y geográficas, contribuyendo al desarrollo económico más equitativo y sostenible.

CRECIMIENTO

El análisis del PIB del sector de telecomunicaciones, se lo realiza utilizando los datos del sector de información y comunicación, de acuerdo con la clasificación de cuentas del BCE.

En 2022, el PIB del sector experimentó un crecimiento de 5,8%, ubicándose por encima del crecimiento promedio de la economía ecuatoriana y demostrando la importancia del sector para el país. En el año 2023, el sector de telecomunicaciones continuó su crecimiento, aunque con un menor dinamismo, registrando un crecimiento de 3,0% anual. En 2024, el PIB se contrajo en -5,1% a causa de un menor gasto de los hogares, así como por la crisis eléctrica que causó apagones prolongados.

CRECIMIENTO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



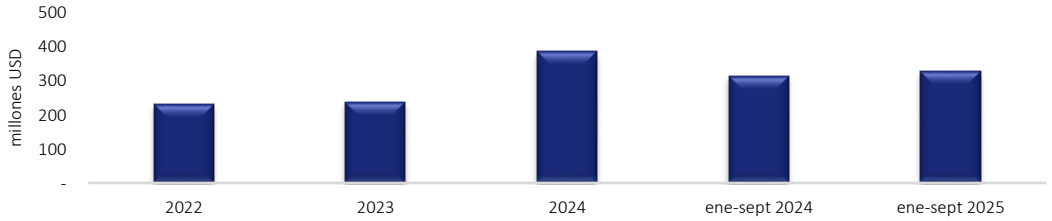
Fuente: BCE

El sector de telecomunicaciones en Ecuador decreció cada trimestre de 2024 debido a una menor inversión por parte del estado ecuatoriano, la falta de una estrategia clara, y problemas estructurales como la crisis energética que afectó la infraestructura tecnológica. A esto se sumó la recesión económica, que redujo la demanda de servicios que frenó la inversión y el desarrollo de nuevas tecnologías. Estos factores combinados generaron incertidumbre y debilitaron el crecimiento del sector, que reportó una caída de -4,0% anual en el cuarto trimestre del año. Sin embargo, en 2025 el sector presenta un crecimiento consistente, marcado por expansiones anuales de 0,26% en el primer trimestre del año y de 4,38% en el segundo trimestre.

CRÉDITO OTORGADO

Para el periodo comprendido entre 2021 y 2024, las cifras reportadas por la Superintendencia de Bancos evidenciaron que el crédito destino al sector de telecomunicaciones mantuvo una tendencia al alza, y totalizó los USD 366 millones en 2024.

VOLUMEN DE CRÉDITO TELECOMUNICACIONES



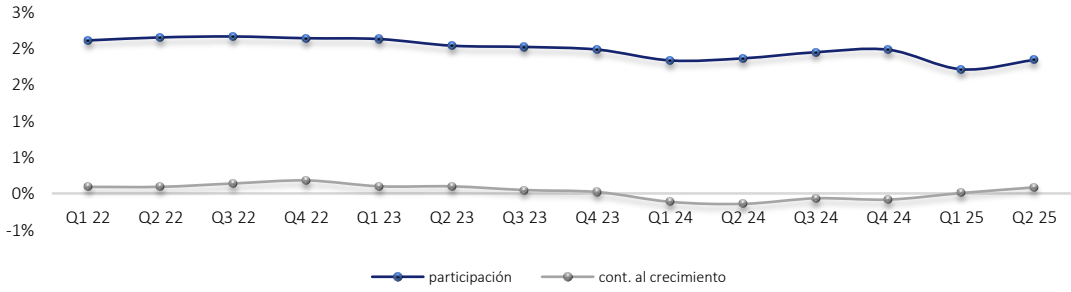
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

En términos interanuales se evidenció un crecimiento de 4,10% en el monto de crédito otorgado al sector de telecomunicaciones en los meses de enero a septiembre de 2025 con respecto al mismo periodo en 2024. Los subsectores de actividades de telecomunicaciones alámbrica; de telecomunicaciones inalámbricas; y otras actividades de telecomunicaciones, lideraron los montos de crédito otorgado. De la misma manera, el Banco de Guayaquil S.A, el Banco Bolivariano C.A., y Banco Pichincha C.A. fueron los bancos privados que más crédito otorgaron hasta el tercer trimestre del año.

TAMAÑO E INTEGRACIÓN

El sector de telecomunicaciones ha mantenido una participación promedio estable de 1,97% sobre el PIB total del Ecuador desde el primer trimestre de 2022. Al segundo trimestre de 2025, este porcentaje se mantuvo en 1,87%.

TAMAÑO E INTEGRACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Fuente: BCE

En cuanto a la contribución al crecimiento interanual del PIB ecuatoriano, este sector tuvo una cifra de 0,08% al segundo trimestre de 2025, cifra superior a 0,02% de promedio en los últimos tres años.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Entre las principales oportunidades que presenta el sector de telecomunicaciones se encuentra la creciente necesidad del uso de las TICs. Desde 2021 se abrió el camino para la digitalización del mercado, generando espacios que comercios y negocios migren a nuevas plataformas y ofrezcan sus servicios a través de aplicativos móviles y páginas web, lo que trajo consigo la mayor demanda de ancho de banda, equipos para conectividad y sobre todo la necesidad de crecer en infraestructura.

En 2025, el sector de telecomunicaciones en Ecuador está atravesando un momento de tensiones regulatorias y reorganización institucional. El presidente Daniel Noboa nombró como nuevo ministro al ingeniero Roberto Kury mediante el Decreto Ejecutivo 630, asumiendo el cargo el 14 de mayo en plena negociación con las compañías de telefonía celular tras seis prórrogas[10]. Kury viene de su rol como gerente general en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) y llega con la misión de liderar la transformación digital y el fortalecimiento del marco regulatorio para un sector que exige mayor claridad y competitividad.

Por otro lado, el mercado de telefonía móvil se encuentra en plena efervescencia: con alrededor de 18,36 millones de líneas activas registradas hasta septiembre de 2025 según Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel), los operadores lanzan fuertes campañas para captar usuarios[11]. La entrada de Tigo, que reemplaza a Movistar en Ecuador tras una operación de compra, estimula una competencia más agresiva, con inversiones previstas de cerca de USD 350 millones en cinco años y planes de expansión de red, entre ellas la implementación de la red 5G con cobertura en ciudades clave hacia finales de año.

Las previsiones del BCE para cerrar 2025 apuntan a que la industria y el sector de las telecomunicaciones se expandan en 1,7%, tasa inferior al promedio de crecimiento de la economía en general (3,8%). Si bien bajo estas condiciones el sector se mantendría en franco crecimiento, esta cifra no considera aún el impacto que puede conllevar la entrada en vigor de varios acuerdos de inversión extranjera, la renegociación en 2025 y 2026 de los contratos con las operadoras telefónicas para los Servicios Móviles Avanzados y las repercusiones que podría tener una nueva crisis eléctrica para la conectividad del país.

INDICADORES	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Inflación - Comunicaciones (IPC variación anual)	1,28%	-0,12%	2,83%	2,41%	-0,21%	-2,62 p.p.
Empleo adecuado - suministros básicos y telecomunicaciones	65,5%	68,2%	47,7%	79,5%	72,4%	-7,10 p.p.
Desempleo - suministros básicos y telecomunicaciones	1,40%	1,00%	1,50%	2,2%	0,8%	-1,40 p.p.
Ventas netas-suministros básicos y telecomunicaciones (USD millones)*	9.462	10.356	10.553	6.844	7.026	2,66%

Fuente: INEC, SRI, Ministerio de Producción

CRECIMIENTO	2022	2023	2024	2025*	2026*	VARIACIÓN ANUAL
VAB - Información y comunicaciones - variación anual	5,81%	3,04%	-5,05%	1,70%	0,70%	-8,09 p.p.
PIB Ecuador - variación anual	5,87%	1,99%	-2,00%	3,80%	1,80%	-3,99 p.p.

Fuente: BCE
*corte agosto

POSICIÓN COMPETITIVA

De acuerdo con la información enviada por TELCONET S.A. considera como principales competidores a dos partícipes del mercado de telecomunicaciones: Nedetel S.A. y Otecel S.A. En función de ingresos, se ubican de la siguiente manera en el mercado:

COMPETENCIA (AUDITADOS 2024)	INGRESO TOTAL (USD)	ACTIVO (USD)	PATRIMONIO (USD)	UTILIDAD EJERCICIO (USD)	ROE
Otecel S.A.	509.633.128	858.755.063	282.345.316	22.271.668	7,89%
TELCONET S.A.	**309.949.489**	**618.090.528**	**202.119.676**	**30.005.165**	**14,85%**
Negocios y Telefonía NEDETEL S.A.	65.387.000	75.534.916	36.634.711	10.361.424	28,28%

Fuente: SCVS

En función de lo antes expuesto, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que el sector al que pertenece el Emisor presenta una relevancia importante en el desarrollo de diversos sectores de la economía nacional, siendo el Emisor un partícipe referente en la interconexión de servicios de internet a través de fibra óptica.

PERFIL INTERNO

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

TELCONET S.A. es una empresa con más de treinta años de trayectoria en Ecuador, desarrollando soluciones tecnológicas de *Network, Connectivity, Cloud, Security, Collaboration, Electronic Security y Transit* para el segmento corporativo, basados en una sólida plataforma e infraestructura de fibra óptica de un altísimo nivel de capilaridad

[10] https://www.primicias.ec/politica/roberto-kury-ministro-telecomunicaciones-decreto-daniel-noboa-96262/
[11] https://www.primicias.ec/economia/empresas/tigo-movistar-claro-cnt-campana-celular-clientes-precios-109130/#google_vignette

que permite desarrollar negocios, junto con las filiales pertenecientes a Holding Telconet, así como una presencia en otros países de Latinoamérica como Panamá, Guatemala y Colombia.

2025 ACTUALIDAD	TELCONET S.A. en la actualidad cuenta con más de 28 años de experiencia en brindar soluciones tecnológicas a sus clientes, con más de 6.000 colaboradores capacitados y más de 50 certificaciones a nivel nacional e internacional.
2022 CABLE SUBMARINO CARNIVAL CSN-1	Inicio de la construcción del cable submarino Carnival CSN-1 entre Florida, Panamá, Colombia y Ecuador.
2020 INAUGURACIÓN NVIDIA DGX-A100	Inauguración del sistema NVIDIA DGX-A100, sistema universal que soporta infraestructura basada en Inteligencia Artificial, desde la analítica hasta la gestión de grandes cantidades de información.
2017 EXPANSIÓN	Expansión con presencia en Guatemala, Panamá y Colombia.
2016 LATAMFIBERHOME	Creación de la más grande fábrica de fibra óptica de América Latina.
2015 CABLE SUBMARINO	Construcción del mayor cable de fibra óptica submarino.
2012 TELCONET CLOUD CENTER	Realiza la construcción de los mayores centros de datos de Ecuador certificados Tier III y Tier IV.
2010 CAMBIO DE OBJETO SOCIAL	La Junta General de Accionistas de TELCONET S.A. aprueba la reforma del objeto social específicamente en proveer servicios de telecomunicaciones a nivel nacional e internacional para datos u otro tipo de señal por cable.
2002 RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA	TELCONET S.A. realiza la construcción de la red nacional de fibra óptica más grande del país.
1995 CONSTITUCIÓN	El 24 de agosto se otorgó ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima TELCONET S.A., proveedor de internet en el Ecuador.

Fuente: TELCONET S.A.

TELCONET S.A. tiene como propósito la búsqueda de la mejora continua, la innovación tecnológica y, sobre todo, impulsar nuevas ideas para conectar a la gente, con comunidades y grupos de interés. En la actualidad, la empresa aspira a convertirse en una entidad que se desplace mediante un propósito y un objetivo global, pensando en la sociedad ecuatoriana, para que, a través de su tecnología, pasión y talento, contribuya a transformar al país en una sociedad completamente conectada.

El propósito mencionado es la fuente de inspiración para la organización y se espera que permita dejar una huella que trascienda las fronteras del tiempo y el espacio: "Conectar comunidades para transformar el futuro" - Tomislav Topic.

La misión de la compañía es: “Buscar la excelencia en la provisión de la comunicación de datos, a través del uso de la mejor tecnología disponible y la preparación continua de nuestros recursos humanos, en beneficio de la comunidad, cliente y empresa”. Su visión es: “Ser la mejor alternativa e integrar al Ecuador a través de la provisión de servicios de comunicación de video, voz y datos; siguiendo estándares internacionales de calidad y usando la mejor y más moderna tecnología en telecomunicaciones”

A la fecha del presente informe, TELCONET S.A. cuenta con un capital social de USD 21.629.181, constituido por 21.629.181 acciones ordinarias, pagadas y en circulación de un valor nominal de USD 1,00 cada una. En lo que respecta al compromiso del accionista, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que está comprometido con la empresa, hecho que se refleja en la fortaleza patrimonial que ha mantenido la compañía históricamente y en la activa participación del accionista en la gestión y administración.

ACCIONISTA TELCONET S.A.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
M. T. Topic Granados	Ecuador	21.629.181	100%
Total		**21.629.181**	**100%**

Fuente: SCVS

La compañía mantiene inversiones en subsidiarias y asociadas, las cuales se detallan a continuación con corte diciembre 2024.

RAZÓN SOCIAL	PART. EN CAPITAL (%)	CAPITAL 2024 (USD)	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Telconet Submarine Networks S.A.	100%	44.006.428	Construcción y operación de instalaciones e infraestructura de telecomunicaciones.
Cable Andino Inc.	75,02%	23.828.588	Operadora del cable de fibra óptica submarina Pacific Caribbean Cable Systems (PCCS).
Telcosub USA	100%	10.005.639	Construcción y operación de instalaciones e infraestructura de telecomunicaciones.
Telcofacilities	100%	9.589.007	Construcción y operación de instalaciones e infraestructura de telecomunicaciones.
Inmobiliaria Leonortres S.A.	99,99%	7.936.496	Explotación de bienes inmuebles.
Telconet Panamá S.A.	100%	2.621.327	Venta y desarrollo de servicios e infraestructura de telecomunicaciones.
Cable Andino S.A. CORPANDINO	99,99%	1.982.263	Administración de sistemas de cables submarinos y telecomunicaciones.
Telsoterra S.A.	92,50%	1.093.822	Actividades especializadas de la construcción.
Linkotel S.A.	99,00%	644.001	Servicios de telecomunicaciones.
Smartcities S.A.	60,00%	6.000	Soluciones de programas para equipos de computación y procesos de datos.
Telcosub ES, S.A. DE C.V.	100%	5.000	Construcción y operación de instalaciones e infraestructura de telecomunicaciones.
Cerinsa S.A.	75,00%	750	Explotación bienes inmuebles.
Latam Fiber Home Cable Cia Ltda.	49,00%	3.675.000	Fabricación cables de fibra óptica para transmisión de datos o imágenes en directo.
Security Data S.A.	40,00%	84.000	Certificaciones digitales y de firmas electrónicas.
Consorcio Systor Telconet JR Electric	40,00%	1.500	Administrador de sistema de portabilidad numérica.

Fuente: TELCONET S.A.

En cuanto a la referencia de empresas vinculadas, se detalla las compañías que presentan vinculación representativa en otras compañías, ya sea por accionariado o por administración. La persona natural que conforma la compañía se muestra con amplia trayectoria empresarial, evidenciada a través de las numerosas compañías que administra y/o es dueña.

COMPAÑÍAS RELACIONADAS	TIPO	ESTADO
Katuk S.A.	Accionariado y Administración	Activa
Telsoterra S.A.	Administración	Activa
Transcorpecuador S.A.	Administración	Activa
Telcoanalitics (TELCOSAS) S.A.S.	Administración	Activa
Servicios Telcodata S.A.	Accionariado y Administración	Activa
Megadatos S.A.	Accionariado	Activa
Telcoservice Corp. S.A.	Administración	Activa
Cajamarca Protective Services C. Ltda. CAJAPROTSERV	Accionariado	Activa

Fuente: SCVS

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el presidente ejecutivo, vicepresidentes, Gerente General y Directorio; el presidente ejecutivo y Gerente General son designados por la Junta General, por un periodo de cinco años, pudiendo ser indefinidamente reelegidos, además están el Gerente Regional y Gerente Financiero como principales ejecutivos de la empresa. El presidente ejecutivo ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

El Directorio está conformado por un mínimo de 7 y máximo de 11 personas sean o no accionistas de la compañía, por un lapso de 3 años. Forman parte de este Directorio el presidente ejecutivo y el Gerente General, los vicepresidentes y sus miembros restantes serán delegados por la Junta General de Accionistas.

TELCONET S.A. mantiene implementadas prácticas de Gobierno Corporativo, según su presentación corporativa 2023 y estatutos. La presencia de políticas internas y la existencia de órganos dentro del marco del Gobierno Corporativo ofrecen un nivel significativo de organización y claridad, facilitando la toma de decisiones y la mejora de procesos dentro de la empresa. La estructura directiva está organizada en Directorios y un Consejo Directivo, compuestos por expertos que aportan una perspectiva global y valiosa sobre el mercado y otros temas relacionados. Esto no solo proporciona un orden más claro, sino que también simplifica la identificación de estrategias óptimas para el desarrollo de la empresa. La alta dirección en su afán de tener controlada la operación de la compañía ha creado tres departamentos que realizan control interno:

- Ámbito de Dirección: Consejo y Comités

- Ámbito de Administración: Equipo administrativo o gerencial
- Ámbito de Propiedad: Socios o accionistas

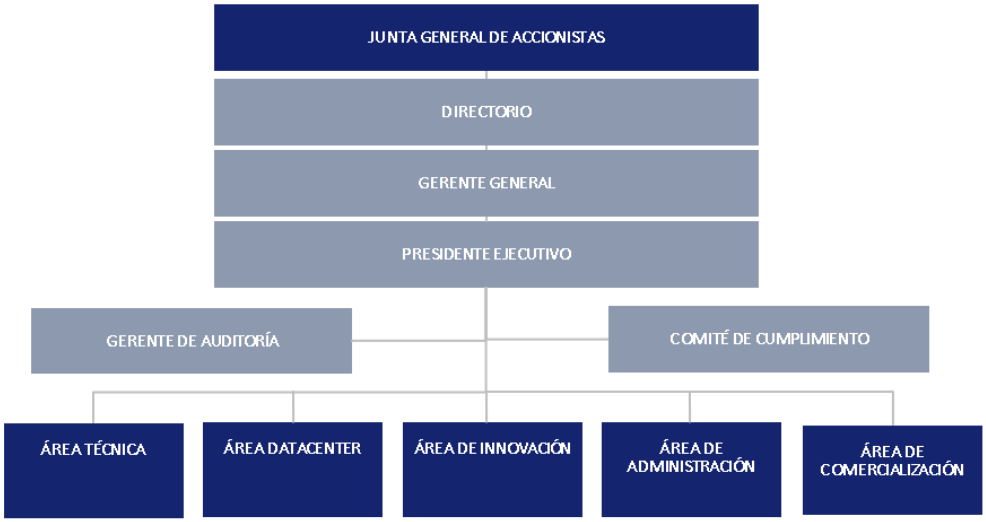
El compromiso de TELCONET S.A. con la transparencia se refleja en la presentación de informes detallados durante las reuniones, permitiendo a los directores comprender plenamente el estado financiero de la empresa, las iniciativas en curso y las proyecciones futuras. Además, que fomentan la participación activa de los directores promoviendo un ambiente de colaboración y diálogo constructivo en los directorios tanto operativos como estratégicos.

TELCONET S.A. mantiene un Código de Ética y Conducta el cual establece y comunica los valores que guían la organización. El código representa una guía para desarrollar herramientas que promuevan la cultura de integridad empresarial, cuya finalidad sea regular los vínculos entre accionistas, clientes, proveedores y autoridades; para garantizar un comportamiento ético alineado a las funciones de la empresa. El Código de Conducta explica las reglas básicas que se aplican para todos los empleados de las empresas del Grupo Telconet, como la responsabilidad personal que tienen los empleados de informar cuando de buena fe considera que algo no es correcto. De igual manera aquellos que contraten a terceros deben procurar que ellos actúen de acuerdo con los mismos principios. Si existe conocimiento de que algún contratista u otra persona que trabaja temporalmente para TELCONET S.A. tiene un comportamiento incompatible con estos principios debe ser inmediatamente reportado al departamento de Auditoría Interna.

Adicional, TELCONET S.A. mantiene un Sistema de Gestión Antisoborno, el cual establece los lineamientos para los colaboradores y socios de negocios (clientes, proveedores de bienes y servicios y alianzas), para conducir las relaciones comerciales dentro de un marco ético y de control antisoborno. De igual manera determina acciones para prevenir y controlar situaciones de riesgo de soborno, para lo cual se establece los siguientes principios:

- Prohibir y combatir el soborno.
- No tolerar actos ilícitos con los socios de negocios.
- Impulsar el desarrollo humano para un desempeño con integridad.
- Cumplir con los requisitos legales y otros aplicables a la gestión antisoborno.
- Promover el reporte de eventos de soborno sobre la base de una creencia razonable.
- Mantener la confianza y proteger contra represalias a quienes planteen inquietudes o denuncias antisoborno.
- Entre otras.

A la fecha del presente informe, la empresa cuenta con 5.586 empleados, ubicados en las áreas técnica, administrativa, de innovación y datacenter, trabajando a nivel nacional en Guayaquil, Quito, Cuenca, Manta, Machala, Loja, Quevedo y Salinas. Para ofrecer la mejor tecnología de telecomunicaciones de la región, el personal de la empresa se encuentra altamente capacitado, tiene una amplia experiencia, cuenta con las competencias necesarias para ejecutar las funciones y desempeñarse en sus cargos respectivos, y sigue los principios y lineamientos corporativos. Con el objetivo de promover y asegurar un ambiente de trabajo seguro y saludable se constituyeron Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el trabajo dentro de la empresa.



Fuente: TELCONET S.A.

Con la finalidad de mantener un adecuado manejo de sus procesos operativos, la compañía ha adquirido progresivamente diferentes sistemas que permiten su óptimo desenvolvimiento. Todos cuentan con sistema de respaldos diarios.

SISTEMA	DESCRIPCIÓN
Telcos	Sistema transaccional de la empresa que aporta a las gestiones comerciales, facturaciones, cobranzas, instalaciones y soportes técnicos entre actividades.
TelcoDrive	Aplicativo desarrollado como repositorio documental de la empresa.
NAF	Sistema contable en el cual se gestiona los registros contables, inventarios, cuentas por cobrar y por pagar, movimientos bancarios, entre otros.
SISRED	Sistema de mantenimiento de red, la cual cuenta con respaldo diario.
Pedidos y Devoluciones	Sistema utilizado para pedidos y mantenimiento de bodega e inventarios.

Fuente: TELCONET S.A.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía mantiene una adecuada estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través lineamientos de gobierno corporativo que se han afirmado en el tiempo.

TELCONET S.A. en asociación con la sociedad ecuatoriana, desarrolla un programa de responsabilidad social enfocado en acciones que beneficien a la comunidad, la sostenibilidad, el medio ambiente, así como al bienestar de sus colaboradores y sus familias. Este programa es una contribución activa y voluntaria destinada a mejorar aspectos sociales, económicos, familiares y ambientales para los grupos objetivos.

Acciones para la comunidad: La empresa implementa programas sociales efectivos mediante iniciativas, actividades y proyectos, evidenciando su compromiso con la comunidad. Estos esfuerzos son llevados a cabo con recursos asignados y ejecutados por voluntarios de la compañía, como, por ejemplo:

- Apoyo a la Fundación Ecuatoriana para ciegos FUNECI en la venta de productos de limpieza.
- Activación de internet wifi gratuito en comunidades rurales y ciudades a nivel nacional.

Acciones para la sustentabilidad y el medio ambiente: TELCONET S.A. se compromete activamente a reducir su impacto ambiental mediante la educación y concientización de sus colaboradores, la implementación de políticas internas para una mejor gestión de recursos, el cumplimiento de leyes medioambientales, y el respaldo a instituciones y ONGs dedicadas al cuidado del planeta. Además, participan en proyecto que tengan incidencias en la calidad de vida de los seres humanos, el cuidado de la naturaleza y priorizan el uso de productos con menor impacto ambiental en su cadena de suministro, como, por ejemplo:

- Reforestación en Reserva Ponce – Paluguillo.
- Sistemas de cuidado del personal y medio ambiente.

TELCONET S.A. es una empresa que contribuye al desarrollo sustentable porque incorpora las mejores prácticas de la industria en sus operaciones, lo cual permite generar riqueza para el país y satisfacer las necesidades del presente

sin comprometer los recursos de las generaciones futuras. TELCONET S.A. asume un compromiso voluntario que asegura un crecimiento económico, social y ambientalmente responsable, por lo cual se generan acciones que conllevan al cumplimiento de estos objetivos, los cuales se encuentran alineados con los intereses de sus colaboradores y sus familias, accionistas, clientes, proveedores, la comunidad y el medio ambiente. El programa de Responsabilidad Social Empresarial se basa en cuatro ejes que servirán de base para la planificación de acciones a ejecutar para cubrir las demandas de todos los actores sociales que son determinantes en el desarrollo de sus operaciones:

- Responsabilidad Social Empresarial TELCONET Políticas Ético-Sociales.
- Responsabilidad Social Empresarial TELCONET Sustentabilidad y Medio Ambiente.
- Responsabilidad Social Empresarial TELCONET Recurso Humano.
- Responsabilidad Social Empresarial TELCONET Comunidad.

La empresa ha obtenido certificaciones tanto a nivel empresarial como en recursos humanos. Además, ha recibido certificaciones por parte del *Uptime Institute,* en reconocimiento a su eficiente uso de la infraestructura (Telconet Cloud Centers). Entre las certificaciones que mantiene, se destacan las siguientes: Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001:2016), el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) y la Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO/IEC 27001:2013).

Adicionalmente, TELCONET S.A. ostenta el reconocimiento de 4 estrellas por su Gestión de Calidad otorgado por la *European Foundation for Quality Management*, EFQM, siendo la única empresa de telecomunicaciones en Latinoamérica certificada con 4 estrellas con dicho modelo (EFQM). También, la empresa fue distinguida en el *Employer Branding* Ecuador 2022-2023 como la mejor compañía en la industria de telecomunicaciones, basándose en la valoración de las personas que reconocieron la representación empresarial en el país. Esta selección la posicionó como la principal marca empleadora en Ecuador.

Al revisar el cumplimiento de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se evidenció que la empresa se encuentra al día con la institución. Con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se evidenció que la Empresa ha cumplido con sus obligaciones, y con el Servicio de Rentas Internas (SRI) mantiene deudas impugnadas por ocho cifras bajas. En el certificado del buró de crédito, se refleja que TELCONET S.A. no registra demandas judiciales por deudas, cartera castigada, ni saldos vencidos, y que es codeudor por siete cifras bajas. A la fecha del presente informe la compañía registró varias demandas laborales, mercantiles y de arbitrajes, sin una cuantía definida. Bajo un orden de prelación la compañía no tiene compromisos pendientes que podrían afectar los pagos del instrumento en caso de quiebra o liquidación.

Es importante notar que, el 19 de diciembre de 2024, el Banco Interamericano de Desarrollo, incluyó en su lista de empresas e individuos sancionados a TELCONET S.A. Esta sanción se la realizó de forma administrativa por presuntos actos de corrupción, por lo que no tiene impacto en el sistema judicial, legal, ni bancario, fuera del BID.

NEGOCIO

TELCONET S.A., líder en soluciones de telecomunicaciones en Ecuador, es una empresa privada 100% ecuatoriana con miles de puntos de presencia tecnológica en todo el país, otorgando calidad y transparencia en todos los servicios entregados; sus recursos tecnológicos y financieros, la experiencia y el conocimiento del mercado, sumado a un personal altamente calificado con gran espíritu de servicio, sitúan a la compañía como una empresa de telecomunicaciones con un alto estándar de competitividad. Además, mantiene infraestructura propia de más de 35.000 km de fibra óptica desplegada en todo el Ecuador.

La compañía desarrolla soluciones tecnológicas de *Network, Connectivity, Cloud, Security, Collaboration, Electronic Security y Transit* para el segmento corporativo de Latinoamérica, basados en una plataforma e infraestructura de fibra óptica de un alto nivel de capilaridad que permite desarrollar negocios.

LÍNEA DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
CONNECTIVITY	Con los servicios de Connectivity se busca mejorar las comunicaciones de los clientes, garantizando la capacidad entregada, la calidad del servicio, el soporte y la mejor velocidad del mercado. ■ Negocio Digital 4.0 ■ Satellite Internet SL ■ Datos MPLS

LÍNEA DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
	▪ SDWAN ▪ Portal Cautivo ▪ Aqua Scan ▪ TelcoAir ▪ Fastcloud ▪ WIFI ▪ FWA ▪ Datos VSAT ▪ Internet Small Business ▪ SSID Móvil ▪ Telcohome
NETWORK	TELCONET S.A. diseña e implementa Sistemas de Cableado Estructurado en cobre y fibra óptica con equipos de Networking especializado bajo los estándares nacionales de calidad, según las necesidades del cliente. ▪ Network Support ▪ LAN Analysis ▪ Structured Cabling ▪ Terra Scan
CLOUD	Servicio de hospedaje en la Nube para aplicaciones e información de manera segura y confiable para Latinoamérica y el mundo; con los más altos estándares de calidad y seguridad, certificaciones de clase mundial, recurso humano especializado y comprometido con amplia experiencia, garantizando el crecimiento, productividad e innovación para las empresas que evolucionan hacia la transformación digital. ▪ Cloud BaaS for Enterprise ▪ Cloud BaaS for Pymes ▪ Cloud DRaaS ▪ Cloud Housing ▪ Office 365 ▪ Cloud IaaS ▪ Cloud IaaS Public ▪ Cloud Mail ▪ Cloud VDaaS ▪ Cloud WebHosting ▪ Cloud RPA ▪ Cloud IAAS Oracle
COLLABORATION	Resuelve las necesidades de comunicación de la empresa y con los clientes, mediante el uso de soluciones de colaboración como Telefonía IP, Video Conferencia y Centros de Contactos, apoyadas en tecnología de alto nivel con marcas lideres en el mercado global. ▪ Videoconferencia ▪ *Voice IP* ▪ *Cloud Pbx* ▪ Telemedicina ▪ *E-Signature* ▪ *VB Learnig* ▪ *Contact Center* ▪ *Video Analytics* ▪ *Digital Management*
SECURITY	Resguarda y aseguran la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, a través de servicios en los ámbitos de consultoría, gestión y monitoreo de la ciberseguridad. ▪ Consulting ▪ Antiphishing ▪ NG Firewall ▪ Email Protection ▪ Continous Vulnerability Monitoring (CVM)

LÍNEA DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
	▪ CSOC ▪ Secure SDWAN ▪ DDoS Protection ▪ Antivirus - Endpoint Protection ▪ Website Protection
ELECTRONIC SECURITY	Asegura a empresas mediante soluciones de cámaras de seguridad integradas con alarmas y controles de acceso que permiten resguardar, proteger el bienestar de su personal y los bienes de su negocio. ▪ *SAFECam* ▪ Mantenimiento Correctivo CCTV ▪ *Safe Entry* ▪ Detección de incendios ▪ Sistema de Alarma e Intrusión ▪ Control de Acceso
TRANSIT	*Transit* incorpora elementos de alta tecnología con los sistemas inteligentes de transportes ITS mejorando la seguridad vial y movilidad a través de la inclusión de tecnologías avanzadas facilitando la labor de control, gestión y seguimiento en la seguridad vial. ▪ MobileBus ▪ Bodycams

Fuente: TELCONET S.A.

POLÍTICAS PRINCIPALES

Dentro de sus principales políticas la compañía mantiene políticas de cuentas por cobrarla cual establece: "Realizar gestión legal de cobranzas cuando el cliente se encuentra en mora sobrepasando un monto de $1000, con una cuenta en estado cancelado y previamente el departamento de Cobranzas haya agotado su gestión directa de recuperación. En caso de que el cliente no cancele los valores hasta el 20 del mes en curso, Telconet tiene la facultad de suspender la prestación de los servicios en cualquier momento, excepto clientes que tienen convenios de pagos, negociaciones especiales autorizadas por la gerencia general, gerencia regional, gerencia financiera o jefatura de cobranzas."

En cuanto a las cuentas por pagar, la empresa cuenta con políticas claras para manejarlas:

"1. Registro de facturas: Cada vez que se recibe una factura, se revisa que los productos o servicios hayan sido entregados correctamente. Luego, la factura se registra de forma rápida en el sistema contable para su control y seguimiento.

2. Plazos de pago: La empresa realiza los pagos a sus proveedores según lo acordado, manejando principalmente estos tiempos: 30, 60, 90, 120 días según lo acordado con el proveedor."

El financiamiento de las actividades de TELCONET S.A. viene en su mayor parte del aporte de capital de sus accionistas, la reinversión permanente de las utilidades de la empresa, créditos con el sistema financiero a través de las líneas tradicionales y el Mercado de Valores Ecuatoriano.

Las políticas de inversiones de TELCONET S.A. se enfocan principalmente a la compra de activos productivos, en la inversión en capacitación y desarrollo de sus servicios.

Además, la compañía mantiene políticas adicionales, que incluyen:

- **Política de control interno:** La empresa cuenta con un Departamento de Calidad y Sistemas de Gestión, el cual asume la función de control interno. Este departamento se encarga de implementar y supervisar políticas de control interno alineadas con las normas ISO que la empresa tiene certificadas. Estas políticas son aplicadas de forma transversal a todos los procesos operativos y administrativos de la organización, con el objetivo de asegurar la eficiencia, la conformidad normativa y la mejora continua.

- **Política de Calidad**: Proveer servicios de telecomunicaciones y de Centro de Datos con un Sistema de Gestión de Calidad transparente, basado en la prevención, comprometidos con el cumplimiento de todos los requisitos aplicables y el mejoramiento continuo, con el fin de maximizar la satisfacción de cada cliente.

- **Política de Seguridad de la Información:** Proveer servicios de telecomunicaciones y centro de datos con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, bajo el compromiso de cumplir los requisitos aplicables relacionados a la seguridad de la información, buscando la mejora continua, basado en la gestión de riesgos y en la prevención de incidentes que atenten contra la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los servicios.

- **Política de Continuidad del Negocio**: Proveer servicios tecnológicos apoyados por un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio enfocado en la reanudación de operaciones y servicios de acuerdo con los niveles y tiempos establecidos ante la ocurrencia de un incidente perturbador. Sistema orientado a la mejora continua.

- **Política de Seguridad, Salud y Ambiente**: TELCONET S.A. garantiza la integridad de los colaboradores, mediante la aplicación de controles que previenen los riesgos y minimizan los posibles impactos ambientales, que son provocados por las actividades propias de la compañía. La alta dirección vela que esta política sea pertinente y apropiada, esté implementada, se comunique y se revise periódicamente, garantizando su disponibilidad a las partes interesadas.

Como parte de sus políticas, TELCONET S.A. mantiene pólizas de seguro que le ayudan a mitigar el riesgo de pérdidas por siniestros que causen daños a sus activos.

POLIZAS DE SEGURO	FECHA DE EXPIRACIÓN
Vehículo	31/01/2026
Valores	29/08/2026
Incendio	29/08/2026
Robo	29/08/2026
Transporte	29/08/2026
Responsabilidad Civil	29/08/2026
Fidelidad, dinero y valores	28/08/2026
Equipo electrónico	28/08/2026

Fuente: TELCONET S.A.

PRESENCIA BURSÁTIL

Hasta la fecha del presente informe TELCONET S.A. mantiene vigente la Décima, Décima Primera, Décima Segunda, y Décima Tercera Emisión de Obligaciones, así como también el Cuarto y Quinto Programa de Papel Comercial.

INSTRUMENTOS EMITIDOS	AÑO	APROBACIÓN	MONTO (USD)	ESTADO
Tercera Emisión de Obligaciones	2011	SC-IMV-DJMV-DAYR-G-11-300	10.000.000	Cancelada
Cuarta Emisión de Obligaciones	2011	SC-IMV-DJMV-DAYR-G-11-006734	10.000.000	Cancelada
Quinta Emisión de Obligaciones	2013	SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0001648	10.000.000	Cancelada
Sexta Emisión de Obligaciones	2014	SC-IMV-DJMV-DAYR-G-14-0000485	10.000.000	Cancelada
Séptima Emisión de Obligaciones	2015	SCVS-INMV-DNAR-15-995	12.000.000	Cancelada
Octava Emisión de Obligaciones	2016	SCVS-INMV-DNAR-16.0005192	5.000.000	Cancelada
Primer Programa Papel Comercial	2016	SCVS-INMV-DNAR-16-0005193	5.000.000	Cancelada
Segundo Programa Papel Comercial	2018	SCVS-INMV-DNAR-2018-00003288	5.000.000	Cancelada
Novena Emisión de Obligaciones	2020	SCVS-INMV-DNAR-2020-2978	22.000.000	Cancelada
Tercer Programa Papel Comercial	2020	SCVS-INMV-DNAR-2020-00002979	5.000.000	Cancelada
Cuarto Programa Papel Comercial	2024	SCVS-INMV-DNAR-2024-00005295	10.000.000	Vigente
Décima Emisión de Obligaciones	2024	SCVS-INMV-DNAR-2024-00005334	25.000.000	Vigente
Quinto Programa de Papel Comercial	2024	SCVS-INMV-DNAR-2024-00012245	15.000.000	Vigente
Décima Primera Emisión de Obligaciones	2024	SCVS-INMV-DNAR-2024-00014357	7.000.000	Vigente
Décima Segunda Emisión de Obligaciones	2025	SCVS-INMV-DNAR-2025-00001115	20.000.000	Vigente
Décima Tercera Emisión de Obligaciones	2025	SCVS-INMV-DNAR-2025-00001125	15.000.000	Vigente

Fuente: SCVS

En el siguiente cuadro se evidencia la liquidez que han presentado los instrumentos de TELCONET S.A., en el Mercado de Valores a la fecha del presente informe.

INSTRUMENTOS EMITIDOS	CLASE	MONTO COLOCADO (USD)	NÚMERO DE TRANSACCIONES	DÍAS BURSÁTILES
Tercera Emisión de Obligaciones	G	6.020.000	18	15
	J	3.980.000		
Cuarta Emisión de Obligaciones	A	10.000.000	38	134
Quinta Emisión de Obligaciones	C	8.000.000	27	29
	D	2.000.000		
Sexta Emisión de Obligaciones	E	10.000.000	26	32
Séptima Emisión de Obligaciones	F	11.213.312	51	264
Octava Emisión de Obligaciones	G	5.000.000	9	12
Primer Programa Papel Comercial	H	10.800.000	50	297
Segundo Programa Papel Comercial	H	4.610.125	32	216
Novena Emisión de Obligaciones	A	22.000.000	107	365
Tercer Programa Papel Comercial	B	13.700.873	187	567
Cuarto Programa Papel Comercial	N/A	10.000.000	91	101
Décima Emisión de Obligaciones	A	14.885.387	148	250
	B	10.114.613	10	224
Quinto Programa de Papel Comercial	N/A	15.000.000	132	91
Décima Primera Emisión de Obligaciones	C	6.500.000	8	85
Décima Segunda Emisión de Obligaciones	D	19.844.217	295	98
	E	74.000	1	1
Décima Tercera Emisión de Obligaciones	D	14.989.329	146	26
	E	10.671	1	1

Fuente: SCVS y ADVFIN S.A.

INSTRUMENTO

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 18 de octubre de 2025 en la ciudad de Guayaquil resolvió y aprobó la Décima Cuarta Emisión de Obligaciones por un monto de hasta USD 25.000.000,00.

DÉCIMA CUARTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES						
	CLASES	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
Características	I	25.000.000	1.080	9,00%	Trimestral	Trimestral
	J		1.800			
	K		2.520			
Saldo vigente (octubre 2025)	N/A					
Garantía general	Conforme lo dispone el Art. 162 de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	Los recursos captados servirán en un 50% para cancelar pasivos con instituciones financieras privadas locales e internacionales, y con el 50% restante, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: inversión y adecuaciones de Datacenters, construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.					
Estructurador financiero	Intervalores Casa de Valores S.A.					
Agente colocador	Casa de Valores Advfin S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.					
Representante de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.					
Resguardos	▪ Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ▪ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. ▪ Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.					
Límite de endeudamiento	Mantener durante el periodo de vigencia de la emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa.					

Fuente: Acta de Junta

La tabla de amortización a continuación se basa en la suposición de que se coloque el 100% del monto aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de TELCONET S.A. dividido igualmente entre las 3 clases.

AMORTIZACIÓN CLASE I	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	8.333.333,00	694.166,64	187.499,99	881.666,63	7.639.166,36
2	7.639.166,36	694.166,64	171.881,24	866.047,88	6.944.999,72
3	6.944.999,72	694.166,64	156.262,49	850.429,13	6.250.833,08
4	6.250.833,08	694.166,64	140.643,74	834.810,38	5.556.666,44
5	5.556.666,44	694.166,64	125.024,99	819.191,63	4.862.499,80
6	4.862.499,80	694.166,64	109.406,25	803.572,89	4.168.333,16
7	4.168.333,16	694.166,64	93.787,50	787.954,14	3.474.166,52
8	3.474.166,52	694.166,64	78.168,75	772.335,39	2.779.999,88
9	2.779.999,88	694.166,64	62.550,00	756.716,64	2.085.833,24
10	2.085.833,24	694.166,64	46.931,25	741.097,89	1.391.666,60
11	1.391.666,60	694.166,64	31.312,50	725.479,14	697.499,96
12	697.499,96	697.499,96	15.693,75	713.193,71	-

Fuente: Intervalores Casa de Valores S.A.

AMORTIZACIÓN CLASE J	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	8.333.333,00	416.666,65	187.499,99	604.166,64	7.916.666,35
2	7.916.666,35	416.666,65	178.124,99	594.791,64	7.499.999,70
3	7.499.999,70	416.666,65	168.749,99	585.416,64	7.083.333,05
4	7.083.333,05	416.666,65	159.374,99	576.041,64	6.666.666,40
5	6.666.666,40	416.666,65	149.999,99	566.666,64	6.249.999,75
6	6.249.999,75	416.666,65	140.624,99	557.291,64	5.833.333,10
7	5.833.333,10	416.666,65	131.249,99	547.916,64	5.416.666,45
8	5.416.666,45	416.666,65	121.875,00	538.541,65	4.999.999,80
9	4.999.999,80	416.666,65	112.500,00	529.166,65	4.583.333,15
10	4.583.333,15	416.666,65	103.125,00	519.791,65	4.166.666,50
11	4.166.666,50	416.666,65	93.750,00	510.416,65	3.749.999,85
12	3.749.999,85	416.666,65	84.375,00	501.041,65	3.333.333,20
13	3.333.333,20	416.666,65	75.000,00	491.666,65	2.916.666,55
14	2.916.666,55	416.666,65	65.625,00	482.291,65	2.499.999,90
15	2.499.999,90	416.666,65	56.250,00	472.916,65	2.083.333,25
16	2.083.333,25	416.666,65	46.875,00	463.541,65	1.666.666,60
17	1.666.666,60	416.666,65	37.500,00	454.166,65	1.249.999,95
18	1.249.999,95	416.666,65	28.125,00	444.791,65	833.333,30
19	833.333,30	416.666,65	18.750,00	435.416,65	416.666,65
20	416.666,65	416.666,65	9.375,00	426.041,65	-

Fuente: Intervalores Casa de Valores S.A.

AMORTIZACIÓN CLASE K	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	8.333.334,00	297.500,02	187.500,02	485.000,04	8.035.833,98
2	8.035.833,98	297.500,02	180.806,26	478.306,28	7.738.333,96
3	7.738.333,96	297.500,02	174.112,51	471.612,53	7.440.833,94
4	7.440.833,94	297.500,02	167.418,76	464.918,78	7.143.333,92
5	7.143.333,92	297.500,02	160.725,01	458.225,03	6.845.833,90
6	6.845.833,90	297.500,02	154.031,26	451.531,28	6.548.333,88
7	6.548.333,88	297.500,02	147.337,51	444.837,53	6.250.833,86
8	6.250.833,86	297.500,02	140.643,76	438.143,78	5.953.333,84
9	5.953.333,84	297.500,02	133.950,01	431.450,03	5.655.833,82
10	5.655.833,82	297.500,02	127.256,26	424.756,28	5.358.333,80
11	5.358.333,80	297.500,02	120.562,51	418.062,53	5.060.833,78
12	5.060.833,78	297.500,02	113.868,76	411.368,78	4.763.333,76
13	4.763.333,76	297.500,02	107.175,01	404.675,03	4.465.833,74
14	4.465.833,74	297.500,02	100.481,26	397.981,28	4.168.333,72
15	4.168.333,72	297.500,02	93.787,51	391.287,53	3.870.833,70
16	3.870.833,70	297.500,02	87.093,76	384.593,78	3.573.333,68
17	3.573.333,68	297.500,02	80.400,01	377.900,03	3.275.833,66
18	3.275.833,66	297.500,02	73.706,26	371.206,28	2.978.333,64
19	2.978.333,64	297.500,02	67.012,51	364.512,53	2.680.833,62
20	2.680.833,62	297.500,02	60.318,76	357.818,78	2.383.333,60
21	2.383.333,60	297.500,02	53.625,01	351.125,03	2.085.833,58
22	2.085.833,58	297.500,02	46.931,26	344.431,28	1.788.333,56
23	1.788.333,56	297.500,02	40.237,51	337.737,53	1.490.833,54
24	1.490.833,54	297.500,02	33.543,75	331.043,77	1.193.333,52
25	1.193.333,52	297.500,02	26.850,00	324.350,02	895.833,50

AMORTIZACIÓN CLASE K	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
26	895.833,50	297.500,02	20.156,25	317.656,27	598.333,48
27	598.333,48	297.500,02	13.462,50	310.962,52	300.833,46
28	300.833,46	300.833,46	6.768,75	307.602,21	-

Fuente: Intervalores Casa de Valores S.A.

Al ser esta la calificación inicial del instrumento, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. verificará el cumplimiento de los resguardos en revisiones posteriores.

MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN

La presente Emisión de Obligaciones está respaldada por Garantía General, lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la compañía. Al 31 de octubre de 2025, la compañía mantuvo un total de activos por USD 714,77 millones, de los cuales USD 436,74 millones son activos menos deducciones, evidenciando que el monto máximo de emisión es de USD 349,39 millones.

El proceso para determinar el monto máximo de la emisión es: "Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias. Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir."

MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (OCTUBRE 2025)	MONTO (USD)
Activo Total	**714.765.933**
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	10.295.988
(-) Activos gravados	5.980.583
(-) Activos en litigio	9.421.519
(-) Monto de las impugnaciones tributarias	27.916.158
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros	2.000
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados	
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores	76.449.836
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	26.489.881
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculados con el emisor	121.471.976
Total activos menos deducciones	**436.737.992**
80 % Activos menos deducciones	**349.390.394**

Fuente: TELCONET S.A.

Por otro lado, "El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan, de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo de un mismo originador y/o emisor, además del monto en circulación como aceptante de facturas comerciales negociables, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio. De excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido".

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el valor de los instrumentos en circulación de TELCONET S.A. y la nueva emisión de obligaciones representan un 24,66% del 200% del patrimonio al 31 de octubre de 2025, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

200% PATRIMONIO (OCTUBRE 2025)	MONTO (USD)
Patrimonio	**205.667.901**
200% Patrimonio	411.335.802
Aceptante de Facturas Comerciales Negociables	-
Nueva Emisión de Obligaciones	25.000.000
Saldo de obligaciones en circulación	76.449.836
Total Emisiones	101.449.836
Total Emisiones/200% Patrimonio	**24,66%**

Fuente: TELCONET S.A.

PERFIL FINANCIERO

PERFIL HISTÓRICO

El informe de calificación de riesgos se realizó con base a los Estados Financieros Auditados del año 2022 auditados por Russell Bedford Ecuador S.A., los Auditados de 2023 por Moore & Asociados Cía. Ltda., y los Auditados de 2024 por Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda. Estos estados financieros no presentaron salvedades en su opinión. Adicionalmente se utilizaron estados financieros internos con corte octubre 2024 y 2025 según consta en anexos.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y COSTOS

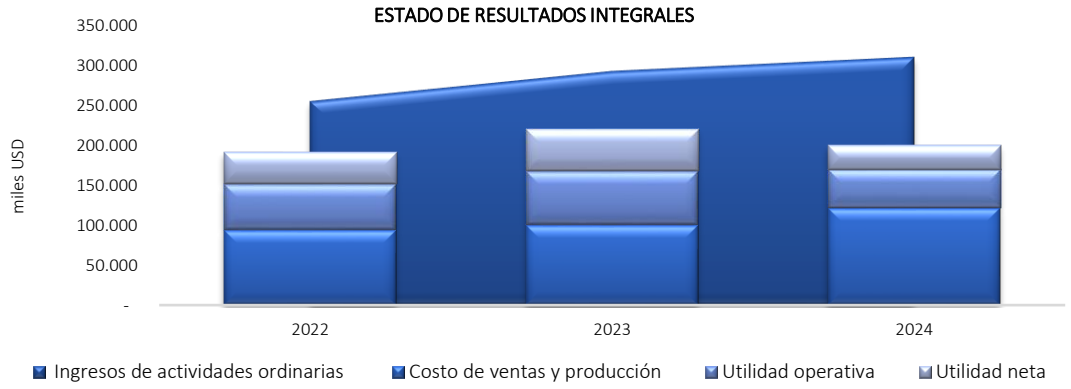
Entre 2022 y 2024 los ingresos de la compañía mantuvieron un comportamiento creciente, en línea directa con un mayor requerimiento de conexiones de internet *home* y servicio de datos a partir de 2020. Los ingresos pasaron de USD 254,71 millones en 2022 a USD 292,20 millones en 2023, con un crecimiento de 14,72% durante el periodo, debido al crecimiento del negocio de internet que tuvo un crecimiento del 20,84% con respecto a 2022. Finalmente, a diciembre 2024, los ingresos continuaron su aumento hasta contabilizar USD 309,95 millones, valor 6,08% superior al de 2023. En el periodo interanual a octubre 2025, los ingresos mostraron una disminución de 4,36% con respecto a octubre 2024 y contabilizaron USD 245,26 millones (USD 256,45 millones en octubre 2024).

La composición de las ventas en 2024 se concentró en la venta de bienes y equipo, que incluyen la fibra óptica, representando el 40,94% de las ventas, seguido de la venta de portadores, correspondiente a servicios de telecomunicaciones para la transmisión de señal entre puntos de redes. Finalmente, la línea de internet, correspondiente a los servicios prestadores que brindan conexión a compañías públicas y privadas y personas naturales bajo contrato.

LÍNEA DE PRODUCTO	2022 (USD)	2023 (USD)	2024 (USD)
Portadores	98.115.952	112.411.340	116.248.507
Bienes y equipo	114.416.063	126.108.918	126.885.004
Internet	39.102.221	47.249.569	52.259.156
Otros	3.078.475	4.725.927	14.556.822
Total	**254.712.711**	**290.495.754**	**309.949.489**

Fuente: Estados financieros auditados 2022 – 2023 y TELCONET S.A.
*Auditados 2023 fueron reestructurados, este gráfico no considera esa reestructuración

El costo de ventas presentó una participación sobre las ventas decreciente en el año 2023 pasando de 36,85% en 2022 a 34,11% al cierre de 2023. Este comportamiento se dio gracias a eficiencias obtenidas en la compra de equipos para la venta y en materiales para instalaciones en servicios de conexión para clientes. El control de costos en el negocio de TELCONET S.A. es un diferenciador fundamental, considerando la estrategia comercial implementada. A diciembre 2024, la participación del costo sobre las ventas aumentó a 39,24% debido a un mayor costo logístico y técnico por la ampliación de cobertura geográfica, así como la contratación de personal especializado para soporte y expansión. En el periodo interanual, el costo representó 38,51% de las ventas, superior al registrado el año anterior (36,01%).



Fuente: Estados financieros auditados 2022 – 2024

Debido a la tendencia creciente de las ventas y la optimización de la participación del costo de ventas entre 2022 y 2023, el margen bruto presentó un crecimiento, pasando de contabilizar USD 160,85 millones en 2022 a USD 192,53 millones en 2023. En términos de participación sobre los ingresos, también se observó crecimiento pasando de 63,15% en 2022 a 65,89% en 2023. Sin embargo, a diciembre 2024, el margen bruto tanto en términos monetarios como en su participación sobre las ventas disminuyó y contabilizó USD 188,33 millones (60,76%) a pesar del aumento en ventas. En el periodo a octubre 2025, se observó una disminución en el margen bruto cuando pasó de contabilizar USD 164,10 millones en octubre 2024 a USD 150,80 millones en octubre 2025, por los resultados antes mencionados.

GESTIÓN OPERATIVA: GASTOS Y RESULTADOS

La gestión operativa presentó un incremento a nivel monetario consecuente con el crecimiento en los ingresos, así como también en su participación sobre los ingresos. La carga operativa se encuentra ligada a un mayor nivel de operaciones en instalaciones de servicios de internet y datos por lo que la compañía mantiene una necesidad de realizar mayor contratación de personal operativo para cumplir con los contratos de instalación, impulsando de esta manera el alza de los gastos fijos de operación. Los gastos operativos se concentraron en remuneraciones y beneficios a empleados, honorarios profesionales, y mantenimientos y reparaciones durante el periodo analizado.

Para el año 2022 los gastos operativos contabilizaron USD 103,27 millones y representaron 40,54% de las ventas, mientras que a 2023 los gastos contabilizaron cerca de USD 125 millones y representaron 42,96% de las ventas. En el último año, esta tendencia continuó cuando los gastos operativos aumentaron nuevamente, contabilizaron alrededor de USD 140,54 millones y representaron 45,34% de las ventas. A octubre de 2025, los gastos operativos representaron 55% de los ingresos, y contabilizaron USD 135,95 millones, valor 14,51% mayor al reportado en octubre de 2024, causando que la utilidad operativa a la fecha de corte se ubique por debajo a la del anterior año, sin embargo, se mantiene positiva y sobre los USD 14 millones.

El gasto financiero se mantuvo en alrededor de los USD 2,67 millones durante los años 2022-2023, fluctuando en base a los préstamos mantenidos con bancos y el Mercado de Valores. Al finalizar el año 2024, estos contabilizaron USD 7,98 millones, debido a la colocación de nuevos instrumentos en el Mercado de Valores y nueva deuda con entidades financieras. En el periodo interanual, el gasto financiero aumentó 189% y contabilizó USD 14,69 millones, coherente con el aumento en deuda financiera.

TELCONET S.A. ha mantenido ingresos no operacionales correspondientes a transacciones de venta de bienes y servicios con actividades distintas al giro de negocio, como ingresos por inversiones mantenidas, así como también los ingresos por recuperaciones de cuentas provisionadas. Estos ingresos contabilizaron USD 9,18 millones en 2024, manteniéndose similar al año anterior.

Históricamente TELCONET S.A. mantuvo resultados netos positivos robustos, que alcanzaron USD 30,01 millones al cierre de 2024, a pesar del aumento en el costo y gasto registrado durante este año. De igual manera, este resultado fue 43,46% menor al observado el año anterior. A octubre de 2025, los resultados netos se mantuvieron positivos, sin embargo, presentaron una disminución de 91,72% con respecto a octubre 2024 debido al aumento en gastos mencionados anteriormente y se registraron en USD 3,83 millones, antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta al no estar liquidado el año. Los indicadores de rentabilidad, ROE y ROA promediaron 26% y 10% respectivamente, valores significativamente superiores a inversiones comparables. A octubre de 2025, estos indicadores disminuyeron a 2% y 1%, por los resultados mencionados.

Por su parte, el EBITDA presentó un comportamiento creciente entre 2022 y 2023, producto de la inversión constante en propiedad, planta y equipo y su consecuente impacto sobre la depreciación, adicionalmente del fortalecimiento de la utilidad operativa. El EBITDA pasó de contabilizar USD 73,45 millones en 2022, a USD 92,12 millones en 2023, mostrando de esta manera una holgada cobertura sobre los gastos financieros. A diciembre 2024, el EBITDA disminuyó, acorde a la disminución en la utilidad operativa, sin embargo, cubrió el gasto financiero 10,52 veces. A octubre de 2025, se mantiene la cobertura sobre el gasto financiero, con el EBITDA que cubrió el gasto financiero 2,74 veces.

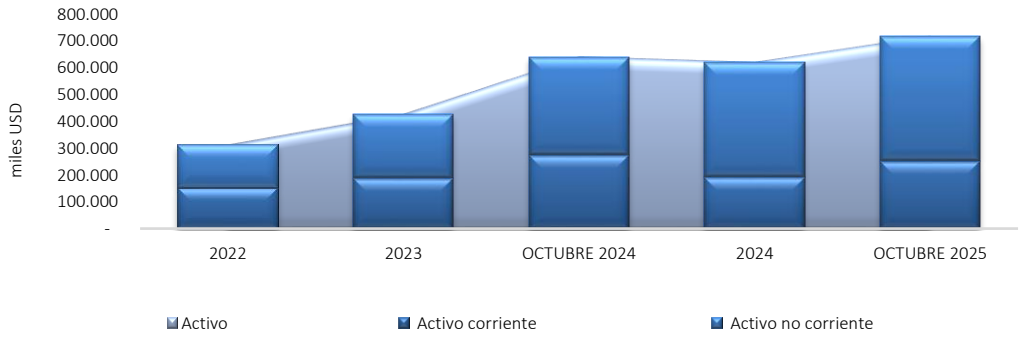
CALIDAD DE ACTIVOS

Durante el período comprendido entre 2022 y 2024, la compañía experimentó un crecimiento continuo en su activo, aumentando de USD 312,68 millones a USD 618,09 millones en 2024, reflejando un incremento de 97,67% en el lapso analizado, impulsado por la construcción de nuevos proyectos de la empresa. A octubre 2025, este comportamiento continuó cuando los activos contabilizaron USD 714,77 millones.

La distribución del activo se concentró principalmente en el largo plazo, en promedio representando 58,43% del activo, debido a la significativa inversión en CAPEX realizada por la empresa y proyectos en curso. Es importante destacar que, a pesar de la concentración en el activo no corriente, la empresa logró mantener un equilibrio financiero sólido, respaldado por un capital de trabajo positivo en los años 2022 y 2023. Esto resultó fundamental para respaldar las iniciativas de expansión y el desarrollo continuo de proyectos, los que se vieron reflejados en 2024 con el incremento en las inversiones en propiedad, planta y quipo, lo cual elevó la proporción de activos no corrientes y resultando en un valor negativo de capital de trabajo. A octubre 2025, la concentración en el activo no corriente continuó cuando representó 64,78% del activo total y mantuvo un capital de trabajo positivo.

La mayor parte de los activos a octubre 2025 se concentró en cinco rubros clave. Estas incluyen propiedad, planta y equipos neto, asociados a la infraestructura de telecomunicaciones de la compañía (30,36%); inversiones en subsidiarias (16,53%); las construcciones en curso que corresponden a los proyectos en proceso de la empresa (16,50%); cuentas pendientes de cobro derivadas de ventas a crédito tanto a clientes externos como a empresas pertenecientes al Grupo Telconet (9,48%); y los inventarios que abarcan productos, equipos e insumos destinados a la prestación de servicios de internet y datos (5,58%). A octubre de 2025, aproximadamente el 78,46% del total de activos se concentra en estas cuentas.

EVOLUCIÓN EL ACTIVO



Fuente: Estados financieros auditados 2022 – 2024 e internos octubre 2024 y octubre 2025

Durante el período comprendido entre 2022 y 2024, las cuentas por cobrar comerciales no relacionadas experimentaron un aumento, pasando de USD 19,48 millones en 2022 (sin provisiones) a USD 32,90 millones en 2024. Estas incluyeron facturas por ventas y prestación a portadores de servicio de internet, terminaciones de punto de red y servicios de data center, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedios de 60 días. A octubre 2025, esta cuenta continuó su aumento y contabilizó USD 43,65 millones (sin la provisión por incobrables) debido a un deterioro en la cobranza de la cartera.

Durante el último año, la calidad de la cartera se recuperó. La cartera vigente ha aumentado al pasar de representar 21,24% a 26,49% de la cartera total. Sin embargo, la cartera vencida a más de 120 días continúa representando la mayor parte de la cartera total con 17,66% de la participación a diciembre de 2024. Dentro de la cartera vencida, también se encuentran otras cuentas por cobrar al Gobierno, que mantienen un rubro representativo a diciembre 2024.

Los días de cartera presentaron crecimiento entre 2022 y 2024, pasando de 28 días en 2022 a 31 días en 2023 y a 38 días en 2024. A octubre de 2025, los días de cartera aumentaron a 53 debido al aumento en la cartera por cobrar registrado en este periodo.

ANTIGÜEDAD DE CARTERA	2023		2024	
	MONTO (USD)	PART.	MONTO (USD)	PART.
Por vencer	4.780.690	21,24%	7.800.573	26,49%
Vencidas				
1 - 30 días	6.099.116	27,10%	3.316.416	11,26%
31 - 60 días	745.196	3,31%	1.467.629	4,98%
61 - 90 días	645.458	2,87%	1.545.692	5,25%
91 - 120 días	439.557	1,95%	657.890	2,23%
+ 120 días	5.841.554	25,95%	5.202.029	17,66%
Otras CXC*	6.841.554	30,45	13.135.214	44,60%
(-) Provisión incobrables	(2.896.061)	-12,87%	(3.675.678)	-12,48%
Total	**22.508.758**	**100%**	**29.449.765**	**100%**

Fuente: TELCONET S.A.
*corresponde a contratos con el Gobierno

Por otro lado, las transacciones con partes relacionadas forman otro rubro de importancia dentro del activo de la empresa. Este ha representado en promedio el 12,77% del activo total en el periodo histórico (2022-2024). Los exigibles con partes relacionadas han tenido un comportamiento fluctuante, el cual obedece a la recaudación efectiva de los valores pendientes, al igual que la generación de nuevos valores por préstamos y ventas a crédito generadas con partes relacionadas y accionistas. Tomando en cuenta los valores por cobrar con relacionadas a corto y largo plazo, estas pasaron de USD 54,27 millones en 2022, a USD 62,64 millones en 2023 y en 2024 se registraron en USD 38,64 millones. Sin embargo, esta disminución va acorde con las fluctuaciones experimentadas en años anteriores. A octubre 2025, las cuentas por cobrar a relacionadas disminuyeron un 37,86% con respecto a diciembre 2024 y contabilizaron USD 24,01 millones.

En el contexto del giro de negocio, emerge como un aspecto importante la gestión de inventarios. Este componente, cuya relevancia se ha mantenido constante en el periodo histórico, desempeña un papel estratégico para el desarrollo y crecimiento de TELCONET S.A.

Los inventarios presentaron una tendencia fluctuante en el periodo de análisis, debido al abastecimiento de equipos e insumos para la instalación. En 2023 el inventario contabilizó USD 43,05 millones, un 26,93% mayor al reportado en 2022, debido al desarrollo de nuevos servicios durante 2023. En diciembre 2024, los inventarios contabilizaron USD 42,83, similar al observado en 2023. Los días de inventarios pasaron de 130 días en 2022 a 156 días en 2023 y a 127 días en 2024. Por su parte, a octubre de 2025 los días de inventario se mantuvieron en 126 días, lo cual se tradujo a USD 39,91 millones registrados en inventarios, lo que sugiere una menor rotación de inventarios que a diciembre 2024.

La empresa ha mantenido altos valores en propiedad planta y equipo, los cuales también han tenido un alto valor de depreciación. En el periodo histórico, los valores de propiedad, planta y equipo (costo histórico) aumentaron constantemente, pasando de USD 109,69 millones en 2022 a USD 296,50 millones en 2024. En términos del valor neto que incluye la depreciación, este también aumentó en el periodo histórico y a pesar del aumento significante en la depreciación acumulada. A octubre de 2025, el costo de la propiedad, planta y equipo exhibió un crecimiento de 6,57% con respecto a diciembre 2024 y contabilizó USD 315,98 millones, resultando en un neto de USD 197,55 millones con la depreciación acumulada.

El monto reportado en las construcciones en curso se refiere a los proyectos en proceso que mantiene la empresa relacionados con el giro de negocio, los cuales una vez finalizados se contabilizan como propiedad, planta y equipo. Esta cuenta ha experimentado una tendencia creciente durante 2022-2024. En 2022, se registraron proyectos en curso por USD 42,05 millones en 2022 debido especialmente a los proyectos: Cable Submarino CSN-1, *Safe City* CSCG y Edificio Guayaquil. Al finalizar el año 2023, las construcciones en curso aumentaron 38,72% con respecto a 2022 a USD 58,34 millones. A octubre 2025, este valor aumentó hasta contabilizar USD 117,95 millones. A la fecha de corte, los proyectos más significativos incluyen el Cable Submarino CSN-1, así como el Proyecto de un edificio en Guayaquil en desarrollo y un nuevo datacenter.

Finalmente, es importante notar que debido a la posición destacada de TELCONET S.A. dentro del Grupo Telconet, las inversiones en acciones se posicionaron como un rubro significativo dentro del total de activos, alcanzando un total de USD 118,15 millones al cierre de octubre 2025. Estas incluyen principalmente inversiones en subsidiarias como: Cable Andino Inc., Cable Andino S.A. Corpandino, Telsoterra S.A., Telconet Panamá S.A.

Respecto a estas inversiones hay un hecho que se debe mencionar relacionado a la inversión de Cable Andino S.A. Corpandino, tomado el Informe de Auditoría 2024: "en noviembre 18 del 2024, mediante la Resolución N° ARCOTEL-2024-00269, la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones - ARCOTEL declaró extinto el título habilitante de registro de servicios a través de cable submarino "(PCCS)" otorgado a Cable Andino S.A. CORPANDINO, subsidiaria de la Compañía que proporciona el acceso al cable Submarino a TELCONET S.A. para obtener capacidad de internet internacional. Al respecto la Administración y sus asesores legales, consideran que dicha resolución no procede dado que las condiciones en las cuales fue otorgado los permisos correspondían a los requerimientos legales vigentes en el momento de registro. No obstante, como resultado del plan de continuidad del negocio, la Administración ha preparado escenarios en los cuales el permiso habilitante sea retirado, un detalle de acciones es como sigue:

Aspectos operacionales técnicos:

La Compañía tiene suscrito contratos con proveedores internacionales que proporcionan capacidad internacional disponible para mitigar falta de capacidad en el evento que no se opere por medio del PCCS.

El cable PCCS provee capacidad de datos internacional, por ende, la red nacional de fibra óptica construida a lo largo y ancho del país permite que la distribución de la capacidad de internet sea en mayor proporción consumo de capacidad nacional que internacional. Esto significa que la capacidad generada por el cable submarino no representa la mayoría de los datos generados por la Compañía.

La Compañía cuenta con acceso a otros proveedores internacionales que usan cables terrestres que proveerían de acceso a capacidad, si así se lo requiere. Por lo antes indicado, la Compañía considera que aun sin la capacidad que provee el cable submarino "(PCCS)", cuenta con contratos con diversos proveedores que podrían suplir sin inconveniente las funciones del cable PCCS.

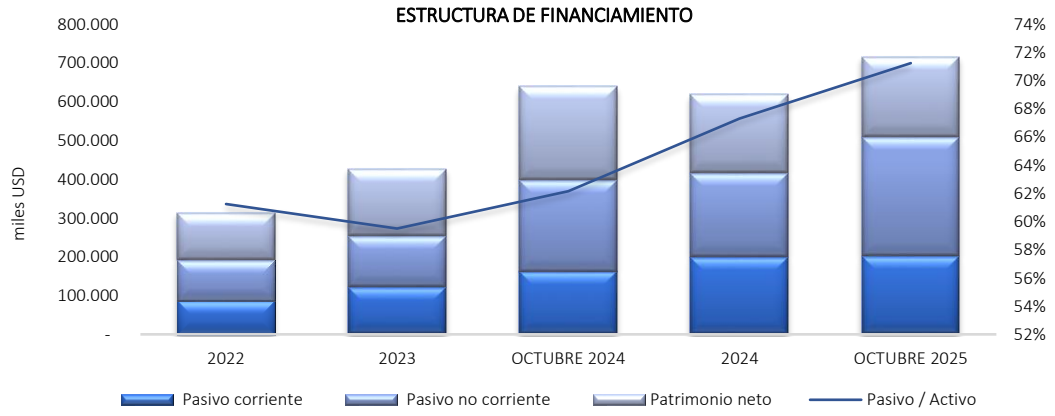
Aspectos legales:

En base al criterio de los asesores legales, la resolución de ARCOTEL es ilegal e inconstitucional por haber violado preceptos básicos del debido proceso y falta de motivación según normativa ecuatoriana. La inconstitucionalidad se está discutiendo ante la justicia constitucional mediante una acción de protección con medida cautelar que se interpuso en noviembre 2024. En primera instancia se expidió una sentencia desfavorable a los intereses de Cable Andino CORPANDINO S.A., la cual se apeló. Actualmente, Cable Andino está a la espera de la audiencia fijada para junio 2025 y posterior sentencia de segunda instancia. Si llega a tener éxito en el resultado de la segunda instancia, se dejaría sin efecto la resolución que dispuso la extinción del título habilitante. Por otro lado, en abril 2025, se presentó la demanda contencioso-administrativa en contra de la resolución de 18 de noviembre del 2024 que declaró la extinción del título habilitante. El objetivo es que los jueces declaren la nulidad absoluta de dicha resolución y se repare a la Compañía. A criterio de la Administración y sus asesores legales, las probabilidades de obtener un resultado favorable en la vía constitucional son media, y en la vía contencioso-administrativa es alta. En consecuencia, a la fecha de emisión de los estados financieros separados de Telconet S.A., la Administración no ha realizado una estimación de las posibles pérdidas; si las hubiere, de un posible retiro del título habilitante".

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

El crecimiento de activos tuvo como fuentes de financiamiento aumentos en cuentas por pagar a proveedores y a empresas relacionadas que suministran servicios tercerizados y que suministran los recursos necesarios para sus proyectos. Tal situación posibilitó la generación de flujos operativos positivos en todos los años bajo estudio, lo que permitió inversiones en proyectos, financiados con un aumento de la deuda con costo que creció 474% entre 2022 y 2024 sobre todo en obligaciones con entidades financieras. El patrimonio financió 32,70% de los activos a diciembre 2024 y se mantuvo similar en 28,77% a octubre 2025.

La estructura de financiamiento de la compañía se concentró en el pasivo. Históricamente, TELCONET S.A. ha fondeado sus actividades mediante tres fuentes principales: el crédito de proveedores relacionados en la compra de insumos, prestación de servicios y préstamos otorgados, las obligaciones bancarias de corto y largo plazo y las obligaciones emitidas en el Mercado de Valores.



Fuente: Estados financieros auditados 2022 – 2024 e internos octubre 2024 y octubre 2025

Entre 2022 y 2024, los pasivos totales incrementaron en el orden de 117% pasando de USD 191,49 millones en 2022 a USD 415,97 millones en 2024 producto principalmente de mayores niveles de deuda adquirida y de mayores cuentas por pagar de corto plazo y largo plazo. A octubre 2025 el pasivo total continuó su aumento y contabilizó USD 509,10 millones.

Las cuentas por pagar comerciales experimentaron un aumento constante a partir de 2022, reflejando una mayor demanda de suministros y servicios tanto de proveedores locales como internacionales. Estas pasaron de contabilizar USD 27,44 millones en 2022 a USD 51,86 millones en 2024. Este incremento responde a la necesidad crucial de mantener un abastecimiento óptimo de inventarios y garantizar la continuidad de los servicios esenciales para las operaciones. La distribución de proveedores se ha centrado principalmente en proveedores locales, abarcando cuentas pendientes de pago de servicios que incluyen capacidad de respaldo de internet, asesoría técnica, consumo eléctrico y la adquisición de equipos. A octubre 2025, las cuentas por pagar comerciales se registraron en USD 69,07 millones, mostrando un aumento de 33,19% con relación a diciembre 2024, evidenciando un mayor apalancamiento con proveedores.

Al analizar los días de pago, se observó que estos presentaron un promedio de 142 días, para octubre 2025, aumentaron a 220 días. A pesar de este incremento, resulta favorable en relación con los días promedio de cobro, que se situaron en 56 días. Esta dinámica proporciona un ajuste adecuado de flujos, sugiriendo una gestión efectiva de las cuentas por pagar para optimizar la liquidez de la empresa.

Por otro lado, las cuentas por pagar con sus partes relacionadas concentradas principalmente en el largo plazo consistieron en saldos por pagar de servicios o bienes adquiridos a empresas subsidiarias o asociadas (en el Auditado 2024 constan como pasivos de contratos). La principal empresa relacionada con la que TELCONET S.A. mantuvo cuentas por pagar en 2024 fue Megadatos S.A. (USD 128 millones), lo que representó 88,69% del total de esta cuenta en el corto y largo plazo. A octubre 2025, las cuentas por pagar a relacionadas contabilizaron USD 126,42 millones concentradas en el largo plazo.

Las obligaciones con costo financiero presentaron un aumento constante en el periodo analizado al pasar de USD 26,35 millones en 2022 a USD 33 millones debido al aumento de deuda con entidades financieras principalmente a largo plazo. Dicho comportamiento obedece a una mayor necesidad de endeudamiento por parte de la compañía para hacer frente al incremento en la infraestructura de fibra de óptica y los proyectos en curso que mantiene. A diciembre 2024, la deuda con costo continuó su aumento hasta contabilizar USD 151,44 millones debido especialmente al aumento de préstamos con entidades financieras y la colocación de nuevos instrumentos en el Mercado de Valores.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO 2022 (USD)	MONTO 2023 (USD)	MONTO 2024 (USD)
ENTIDADES FINANCIERAS			
Banco Guayaquil S.A.	8.400.000	9.886.604	42.012.256
Banco del Austro S.A.	3.838.718	4.433.222	9.148.175
Banco Amazonas S.A.	1.423.042	3.188.565	3.591.751
Banco de Machala S.A.	1.165.000	1.165.000	10.351.789
Banco Bolivariano C.A.	267.594	3.754.802	12.823.927
Banco del Pacífico S.A.	-	4.302.200	7.145.425
Banco Banisi (Panamá)			15.500.000
Banco D-Miro	-	-	894.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO 2022 (USD)	MONTO 2023 (USD)	MONTO 2024 (USD)
Sobregiro bancario	222.018	-	-
Interés por pagar	32.566	41.243	-
MERCADO DE VALORES			
Emisiones vigentes	11.000.000	6.600.000	49.968.680
Total	**26.348.938**	**33.371.636**	**151.436.003**

Fuente: Estados financieros auditados 2022 – 2024

A octubre 2025, la deuda neta de la empresa continuó su aumento hasta contabilizar USD 249,60 millones, concentrada en el largo plazo. A la fecha de corte tanto la deuda con entidades financieras como con el Mercado de Valores aumentó respecto a diciembre 2024.

Los pasivos por contrato corresponden a la obligación de TELCONET S.A. a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales ha recibido un pago. Estos incluyen anticipo de clientes (valores pagados por anticipado, por la cual su liquidación se efectúa a través de la entrega de los bienes o servicios) e ingresos diferidos (el cobro anticipado de valores determinados en los contratos para cobertura de servicios con vigencia principalmente de 12 meses).

El patrimonio pasó de financiar el 38,76% de los activos en 2022 a financiar el 32,70% de los activos en 2024. En 2022 existió una disminución en el capital social, el cual pasó de USD 43,26 millones a USD 21,63 millones. Se resolvió reversar la disminución de capital efectuada en el año 2020 registrando como contrapartida una cuenta por cobrar a largo plazo al accionista Sr. J. T. Topic Feraud por USD 21,63 millones, la cual se mantiene a octubre de 2025 (por un monto cercano a USD 1 millón). El patrimonio neto a octubre 2025 se compone por las ganancias acumuladas (0,11%), capital social (10,52%), reservas (7,32%), ganancia del periodo (1,86%), resultados acumulados por NIIF (-1,56%), y un nuevo aporte a futura capitalización tomado de resultados acumulados por USD 168,14 millones (81,75%). El patrimonio neto aumentó hasta los USD 205,67 millones a la fecha de corte.

Durante el periodo analizado, TELCONET S.A. tuvo flujos por actividades operativas positivos pasando de USD 63,91 millones en 2022 a USD 74,17 millones en 2024, debido especialmente al aumento en los pasivos por contrato durante estos años. Por su parte, las actividades de financiamiento fueron positivas en 2023 y 2024 producto de la nueva deuda emitida con el Mercado de Valores para financiar las actividades crecientes de la empresa.

PERFIL PROYECTADO

PROYECCIONES DE GLOBALRATINGS

Las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. tienen como base las estimaciones y las estrategias delineadas por la administración y fueron elaboradas a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de forma que las conclusiones expuestas, así como el análisis que las acompañan no son definitivas. En este sentido, cambios en el marco legal, económico, político y financiero tanto a nivel local como internacional, podrían ocasionar fluctuaciones significativas en el comportamiento de las variables proyectadas.

Se anticipa una contracción de 5% en los ingresos en el año 2025, seguido de un crecimiento conservador de 2% para los años 2026-2032. El porcentaje del costo sobre las ventas se proyecta alrededor de 38,00% y 38,50% para el periodo proyectado, resultando en un margen bruto más eficiente en el año 2025. Los niveles de EBITDA mantendrían una cobertura adecuada sobre los gastos financieros, por sobre las 3 veces, y anticipando una disminución de las obligaciones financieras a partir de 2026. Las inversiones en proyectos clave, la gestión efectiva de inventarios y una estructura de financiamiento diversificada respaldan su posición financiera sólida.

De acuerdo con la planificación de la compañía en el corto y mediano plazo mantiene proyectos con culminaciones entre 2025 y 2026; donde destacan: Proyecto Fibra Óptica, Cable submarino CSN-1, Inteligencia Artificial, entre otros, por lo que las inversiones en CAPEX se mantendrán considerables, similares a lo presentado hasta octubre 2025. Producto de lo mencionado, se prevé que TELCONET S.A. incremente consistentemente los activos fijos con el fin de incrementar la capacidad de interconexión e infraestructura de fibra óptica para cubrir la demanda creciente. Específicamente, se proyecta que, al finalizar estos proyectos (construcciones en curso), pasen a la cuenta de propiedad, planta y equipo de la empresa.

TELCONET S.A. planea incrementar la necesidad de financiamiento para estos proyectos en 2025, situación que ya se observa a octubre 2025, con una concentración decreciente en pasivos a partir de 2026. Se prevé la colocación total de las emisiones actuales de Papel Comercial y Emisión de Obligaciones, un nuevo instrumento y apalancamiento con proveedores, lo que aumentaría la deuda con costo en 2025, la que de ahí en adelante tendría una tendencia decreciente. Tales resultados tendrían como resultado un aumento sostenido del patrimonio por lo que el nivel de apalancamiento que ya se presenta bajo, se mantendría cercano a 2,37 en 2025.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía tiene la capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones del Emisor y las condiciones del mercado.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN

AAA (-)

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de Riesgos de la Décima Cuarta Emisión de Obligaciones TELCONET S.A. ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,

Ing. Hernán Enrique López Aguirre Msc.
Presidente Ejecutivo

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	2022	2023	2024	OCTUBRE 2024	OCTUBRE 2025
		REAL		INTERANUAL	
ACTIVO	**312.680**	**426.194**	**618.091**	**638.351**	**714.766**
Activo corriente	**153.934**	**188.412**	**193.285**	**272.318**	**251.728**
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.870	9.094	6.879	510	34.393
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	19.481	25.010	32.899	45.878	43.647
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados CP	54.266	62.644	38.636	99.539	24.010
Anticipos a proveedores	3.383	8.585	14.259	10.190	10.279
Inventarios	33.920	43.054	42.825	46.179	39.909
Otros activos corrientes	20.014	40.025	57.787	70.023	99.491
Activo no corriente	**158.746**	**237.782**	**424.805**	**366.033**	**463.038**
Propiedades, planta y equipo	109.693	188.147	296.499	220.766	315.978
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(43.177)	(62.813)	(94.623)	(81.657)	(118.426)
Terrenos	13.349	17.848	13.468	13.449	19.473
Construcciones en curso	42.053	58.337	94.690	144.138	117.953
Inversiones en subsidiarias	32.059	29.575	105.480	49.512	118.147
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados LP	-	-	-	2.080	86
Otros activos no corrientes	4.770	6.689	9.291	17.744	9.827
PASIVO	**191.487**	**253.583**	**415.971**	**396.706**	**509.098**
Pasivo corriente	**86.802**	**121.493**	**198.796**	**161.706**	**201.220**
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	27.439	46.109	51.858	74.929	69.072
Cuentas y documentos por pagar relacionadas CP	3.973	12.614	16.323	2.108	6.289
Obligaciones con entidades financieras CP	11.310	15.641	57.701	21.712	62.399
Obligaciones emitidas CP	4.400	4.400	27.200	25.854	28.652
Provisiones por beneficios a empleados CP	16.272	20.176	16.825	13.408	13.006
Otros pasivos corrientes	23.408	22.553	28.889	23.695	21.803
Pasivo no corriente	**104.686**	**132.089**	**217.175**	**235.000**	**307.878**
Obligaciones con entidades financieras LP	4.077	11.168	43.767	61.566	111.245
Obligaciones emitidas LP	6.600	2.200	22.769	23.094	47.301
Cuentas y documentos por pagar relacionadas LP	66.264	102.947	128.000	121.813	120.128
Provisiones por beneficios a empleados LP	10.172	12.277	13.499	12.023	15.202
Otros pasivos no corrientes	17.574	3.498	9.140	16.504	14.003
PATRIMONIO NETO	**121.193**	**172.612**	**202.120**	**241.646**	**205.668**
Capital suscrito o asignado	21.629	21.629	21.629	21.629	21.629
Reserva legal	6.135	6.135	11.785	6.135	14.787
Reserva facultativa y estatutaria	35	35	35	35	35
Ganancias o pérdidas acumuladas	57.201	95.748	142.508	170.593	225
Ganancia o pérdida neta del periodo	39.167	53.066	30.005	46.229	3.826
Otras cuentas patrimoniales	(2.974)	(4.002)	(3.843)	(2.975)	165.166

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	2022	2023	2024	OCTUBRE 2024	OCTUBRE 2025
		REAL		INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias	254.713	292.196	309.949	256.449	245.258
Costo de ventas y producción	93.867	99.666	121.615	92.346	94.458
Margen bruto	**160.845**	**192.530**	**188.334**	**164.103**	**150.800**
(-) Gastos de administración	(103.266)	(124.930)	(140.539)	(118.720)	(135.950)
Utilidad operativa	**57.579**	**67.601**	**47.796**	**45.383**	**14.851**
(-) Gastos financieros	(2.179)	(3.157)	(7.977)	(5.077)	(14.692)
Ingresos (gastos) no operacionales neto	2.192	9.881	9.175	5.923	3.668
Utilidad antes de participación e impuestos	**57.593**	**74.324**	**48.994**	**46.229**	**3.826**
(-) Participación trabajadores	(9.105)	(11.843)	(6.883)	-	-
Utilidad antes de impuestos	**48.488**	**62.482**	**42.110**	**46.229**	**3.826**
(-) Gasto por impuesto a la renta	(9.321)	(9.416)	(12.105)	-	-
Utilidad neta	**39.167**	**53.066**	**30.005**	**46.229**	**3.826**
EBITDA	73.453	92.122	83.936	45.383	40.300

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
				PROYECTADO				
ACTIVO	**697.787**	**686.783**	**665.718**	**666.242**	**669.228**	**675.700**	**686.385**	**696.517**
Activo corriente	**236.335**	**215.701**	**216.429**	**212.949**	**214.912**	**215.745**	**216.118**	**211.199**
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.076	5.421	6.053	4.020	6.275	7.235	7.533	2.348
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	44.400	42.016	42.940	43.885	44.850	45.837	46.845	47.876
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados CP	25.113	26.369	27.687	28.241	28.806	29.382	29.970	30.569
Anticipos a proveedores	11.122	11.345	11.572	11.572	11.572	11.572	11.572	11.572

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
				PROYECTADO				
Inventarios	39.897	40.234	41.119	42.024	42.949	43.894	44.859	45.846
Otros activos corrientes	93.727	90.316	87.058	83.208	80.461	77.826	75.339	72.988
Activo no corriente	**461.452**	**471.082**	**449.289**	**453.293**	**454.316**	**459.955**	**470.267**	**485.318**
Propiedades, planta y equipo	326.148	388.117	430.809	473.890	511.802	552.746	596.965	644.723
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(125.905)	(155.623)	(183.856)	(212.088)	(240.320)	(268.552)	(296.785)	(325.017)
Terrenos	19.473	19.473	19.473	19.473	19.473	19.473	19.473	19.473
Construcciones en curso	113.628	90.903	54.542	43.633	34.907	27.925	22.340	17.872
Inversiones en subsidiarias	118.147	118.147	118.147	118.147	118.147	118.147	118.147	118.147
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados LP	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos no corrientes	9.961	10.066	10.173	10.237	10.308	10.216	10.126	10.121
PASIVO	**490.798**	**473.445**	**444.941**	**436.733**	**430.319**	**426.653**	**427.278**	**425.653**
Pasivo corriente	**218.038**	**208.576**	**199.508**	**185.682**	**184.433**	**168.175**	**176.491**	**180.667**
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	69.661	63.864	65.269	66.705	68.172	69.672	71.205	72.772
Cuentas y documentos por pagar relacionadas CP	8.162	8.325	8.491	8.491	8.491	8.491	8.491	8.491
Obligaciones con entidades financieras CP	70.000	67.767	73.000	65.000	64.000	47.500	56.000	59.500
Obligaciones emitidas CP	32.695	30.088	13.144	5.882	4.166	2.908	1.191	301
Provisiones por beneficios a empleados CP	14.301	14.587	14.879	14.879	14.879	14.879	14.879	14.879
Otros pasivos corrientes	23.220	23.945	24.725	24.725	24.725	24.725	24.725	24.725
Pasivo no corriente	**272.761**	**264.869**	**245.433**	**251.051**	**245.886**	**258.478**	**250.787**	**244.986**
Obligaciones con entidades financieras LP	93.767	89.000	83.500	95.000	94.000	109.500	103.000	97.500
Obligaciones emitidas LP	28.668	27.591	14.447	8.565	4.400	1.492	301	-
Cuentas y documentos por pagar relacionadas LP	121.600	122.816	124.044	124.044	124.044	124.044	124.044	124.044
Provisiones por beneficios a empleados LP	15.119	15.875	16.669	16.669	16.669	16.669	16.669	16.669
Otros pasivos no corrientes	13.607	9.587	6.773	6.773	6.773	6.773	6.773	6.773
PATRIMONIO NETO	**206.989**	**213.338**	**220.777**	**229.509**	**238.909**	**249.047**	**259.107**	**270.864**
Capital suscrito o asignado	21.629	21.629	21.629	21.629	21.629	21.629	21.629	21.629
Reserva legal	14.787	15.302	15.936	16.680	17.554	18.494	19.507	20.513
Reserva facultativa y estatutaria	35	35	35	35	35	35	35	35
Ganancias o pérdidas acumuladas	225	4.857	10.572	17.267	25.126	33.586	42.710	51.764
Ganancia o pérdida neta del periodo	5.147	6.350	7.439	8.732	9.400	10.138	10.060	11.757
Otras cuentas patrimoniales	165.166	165.166	165.166	165.166	165.166	165.166	165.166	165.166

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
				PROYECTADO				
Ingresos de actividades ordinarias	296.002	302.514	309.169	315.971	322.922	330.026	337.287	344.707
Costo de ventas y producción	113.990	114.955	117.484	120.069	122.710	125.410	128.169	130.989
Margen bruto	**182.011**	**187.559**	**191.685**	**195.902**	**200.212**	**204.616**	**209.118**	**213.719**
(-) Gastos de administración	(161.619)	(164.852)	(168.149)	(171.512)	(174.942)	(178.441)	(182.010)	(185.650)
Utilidad operativa	**20.392**	**22.707**	**23.536**	**24.390**	**25.270**	**26.175**	**27.108**	**28.069**
(-) Gastos financieros	(18.238)	(18.797)	(18.051)	(17.012)	(16.983)	(16.873)	(18.073)	(16.521)
Ingresos (gastos) no operacionales neto	5.920	6.050	6.183	6.319	6.458	6.601	6.746	6.894
Utilidad antes de participación e impuestos	**8.074**	**9.960**	**11.669**	**13.698**	**14.745**	**15.903**	**15.781**	**18.442**
(-) Participación trabajadores	(1.211)	(1.494)	(1.750)	(2.055)	(2.212)	(2.385)	(2.367)	(2.766)
Utilidad antes de impuestos	**6.863**	**8.466**	**9.918**	**11.643**	**12.533**	**13.517**	**13.414**	**15.675**
(-) Gasto por impuesto a la renta	(1.716)	(2.117)	(2.480)	(2.911)	(3.133)	(3.379)	(3.353)	(3.919)
Utilidad neta	**5.147**	**6.350**	**7.439**	**8.732**	**9.400**	**10.138**	**10.060**	**11.757**
EBITDA	55.936	56.601	55.861	56.715	57.595	58.501	59.434	60.394

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MILES USD)	2022	2023	2024
		REAL	
Flujo Actividades de Operación	**63.914**	**97.877**	**74.174**
Flujo Actividades de Inversión	**(77.340)**	**(117.863)**	**(193.634)**
Flujo Actividades de Financiamiento	**(2.312)**	**6.210**	**117.244**
Saldo Inicial de Efectivo	38.608	22.870	9.094
Flujo del período	(15.738)	(13.776)	(2.215)
Saldo Final de efectivo	22.870	9.094	6.879

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MILES USD)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
				PROYECTADO				
Flujo Actividades de Operación	**24.652**	**31.933**	**35.965**	**39.784**	**39.321**	**40.089**	**39.840**	**41.378**
Flujo Actividades de Inversión	**(68.309)**	**(39.283)**	**(6.373)**	**(32.173)**	**(29.185)**	**(33.963)**	**(38.635)**	**(43.372)**
Flujo Actividades de Financiamiento	**58.854**	**(9.304)**	**(28.960)**	**(9.644)**	**(7.882)**	**(5.166)**	**(908)**	**(3.191)**
Saldo Inicial de Efectivo	6.879	22.076	5.421	6.053	4.020	6.275	7.235	7.533
Flujo del período	15.197	(16.655)	632	(2.033)	2.254	961	297	(5.185)
Saldo Final de efectivo	22.076	5.421	6.053	4.020	6.275	7.235	7.533	2.348

ÍNDICES	2022	2023	2024	OCTUBRE 2024	OCTUBRE 2025
		REAL		INTERANUAL	
MÁRGENES					
Costo de Ventas / Ventas	36,9%	34,1%	39,2%	36,0%	38,5%
Margen Bruto/Ventas	63,1%	65,9%	60,8%	64,0%	61,5%
Utilidad Operativa / Ventas	22,6%	23,1%	15,4%	17,7%	6,1%
LIQUIDEZ					
Capital de trabajo (miles USD)	67.132	66.919	(5.511)	110.612	50.508
Prueba ácida	1,38	1,19	0,75	1,39	1,05
Índice de liquidez	1,77	1,55	0,97	1,68	1,25
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	63.914	97.877	74.174	-	-
SOLVENCIA					
Pasivo total / Activo total	61%	59%	67%	62%	71%
Pasivo corriente / Pasivo total	45%	48%	48%	41%	40%
EBITDA / Gastos financieros	33,71	29,18	10,52	8,94	2,74
Años de pago con EBITDA (APE)	(0,12)	(0,04)	1,32	1,72	3,67
Años de pago con FLE (APF)	(0,14)	(0,04)	1,50	-	-
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	(33.288)	(18.594)	(12.222)	(17.724)	(37.526)
Razón de cobertura de deuda DSCRC	(2,21)	(4,95)	(6,87)	(2,56)	(1,07)
Capital social / Patrimonio	18%	13%	11%	9%	11%
Apalancamiento (Pasivo total / Patrimonio)	1,58	1,47	2,06	1,64	2,48
ENDEUDAMIENTO					
Deuda financiera / Pasivo total	14%	13%	36%	33%	49%
Deuda largo plazo / Activo total	3%	3%	11%	13%	22%
Deuda neta (miles USD)	(9.080)	(4.052)	111.196	93.714	177.337
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	25.962	21.955	23.866	17.128	14.484
RENTABILIDAD					
ROA	13%	12%	5%	9%	1%
ROE	32%	31%	14,85%	23%	2%
EFICIENCIA					
Ingresos operacionales/Gastos operacionales	2	2	2	2	2
Días de inventario	130	156	127	150	127
CxC relacionadas / Activo total	17,35%	14,70%	6,25%	15,92%	3,37%
Días de cartera CP	28	31	38	54	53
Días de pago CP	105	167	154	243	219

ÍNDICES	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
				PROYECTADO				
MÁRGENES								
Costo de Ventas / Ventas	38,5%	38,0%	38,0%	38,0%	38,0%	38,0%	38,0%	38,0%
Margen Bruto/Ventas	61,5%	62,0%	62,0%	62,0%	62,0%	62,0%	62,0%	62,0%
Utilidad Operativa / Ventas	6,9%	7,5%	7,6%	7,7%	7,8%	7,9%	8,0%	8,1%
LIQUIDEZ								
Capital de trabajo (miles USD)	18.297	7.125	16.922	27.268	30.479	47.570	39.627	30.531
Prueba ácida	0,90	0,84	0,87	0,91	0,93	1,01	0,96	0,91
Índice de liquidez	1,08	1,03	1,08	1,15	1,17	1,28	1,22	1,17
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	24.652	31.933	35.965	39.784	39.321	40.089	39.840	41.378
SOLVENCIA								
Pasivo total / Activo total	70%	69%	67%	66%	64%	63%	62%	61%
Pasivo corriente / Pasivo total	44%	44%	45%	43%	43%	39%	41%	42%
EBITDA / Gastos financieros	3,07	3,01	3,09	3,33	3,39	3,47	3,29	3,66
Años de pago con EBITDA (APE)	2,96	3,06	2,58	2,44	2,23	2,10	2,06	2,07
Años de pago con FLE (APF)	6,71	5,42	4,00	3,47	3,27	3,07	3,08	3,02
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	43.366	80.257	75.831	66.814	49.916	46.763	30.529	41.552
Razón de cobertura de deuda DSCRC	1,29	0,71	0,74	0,85	1,15	1,25	1,95	1,45
Capital social / Patrimonio	10%	10%	10%	9%	9%	9%	8%	8%
Apalancamiento (Pasivo total / Patrimonio)	2,37	2,22	2,02	1,90	1,80	1,71	1,65	1,57
ENDEUDAMIENTO								
Deuda financiera / Pasivo total	46%	45%	41%	40%	39%	38%	38%	37%
Deuda largo plazo / Activo total	18%	17%	15%	16%	15%	16%	15%	14%
Deuda neta (miles USD)	165.356	173.212	144.016	138.106	128.616	123.123	122.539	125.141
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	14.636	18.386	18.791	19.204	19.626	20.058	20.500	20.951
RENTABILIDAD								
ROA	1%	1%	1%	1%	1%	2%	1%	2%
ROE	2,49%	3%	3%	4%	4%	4%	4%	4%
EFICIENCIA								

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

ÍNDICES	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	PROYECTADO							
Ingresos operacionales/Gastos operacionales	2	2	2	2	2	2	2	2
Días de inventario	126	126	126	126	126	126	126	126
CxC relacionadas / Activo total	3,60%	3,84%	4,16%	4,24%	4,30%	4,35%	4,37%	4,39%
Días de cartera CP	54	50	50	50	50	50	50	50
Días de pago CP	220	200	200	200	200	200	200	200

DEUDA NETA (MILES USD)	2022	2023	2024	OCTUBRE 2024	OCTUBRE 2025
	REAL			INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP	11.310	15.641	57.701	21.712	62.399
Obligaciones emitidas CP	4.400	4.400	27.200	25.854	28.652
Obligaciones con entidades financieras LP	4.077	11.168	43.767	61.566	111.245
Obligaciones emitidas LP	6.600	2.200	22.769	23.094	47.301
Subtotal deuda	**26.387**	**33.409**	**151.436**	**132.225**	**249.597**
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.870	9.094	6.879	510	34.393
Inversiones temporales CP	12.596	28.367	33.361	38.001	37.867
Deuda neta	**(9.080)**	**(4.052)**	**111.196**	**93.714**	**177.337**

DEUDA NETA (MILES USD)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	PROYECTADO							
Obligaciones con entidades financieras CP	70.000	67.767	73.000	65.000	64.000	47.500	56.000	59.500
Obligaciones emitidas CP	32.695	30.088	13.144	5.882	4.166	2.908	1.191	301
Obligaciones con entidades financieras LP	93.767	89.000	83.500	95.000	94.000	109.500	103.000	97.500
Obligaciones emitidas LP	28.668	27.591	14.447	8.565	4.400	1.492	301	-
Subtotal deuda	**225.129**	**214.446**	**184.091**	**174.447**	**166.565**	**161.400**	**160.492**	**157.301**
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.076	5.421	6.053	4.020	6.275	7.235	7.533	2.348
Inversiones temporales CP	37.698	35.813	34.022	32.321	31.675	31.041	30.420	29.812
Deuda neta	**165.356**	**173.212**	**144.016**	**138.106**	**128.616**	**123.123**	**122.539**	**125.141**

NECESIDAD OPERATIVA DE FONDOS (MILES USD)	2022	2023	2024	OCTUBRE 2024	OCTUBRE 2025
	REAL			INTERANUAL	
Inventarios	33.920	43.054	42.825	46.179	39.909
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	19.481	25.010	32.899	45.878	43.647
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	27.439	46.109	51.858	74.929	69.072
NOF	**25.962**	**21.955**	**23.866**	**17.128**	**14.484**

NECESIDAD OPERATIVA DE FONDOS (MILES USD)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	PROYECTADO							
Inventarios	39.897	40.234	41.119	42.024	42.949	43.894	44.859	45.846
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	44.400	42.016	42.940	43.885	44.850	45.837	46.845	47.876
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	69.661	63.864	65.269	66.705	68.172	69.672	71.205	72.772
NOF	**14.636**	**18.386**	**18.791**	**19.204**	**19.626**	**20.058**	**20.500**	**20.951**

SERVICIO DE LA DEUDA (MILES USD)	2022	2023	2024	OCTUBRE 2024	OCTUBRE 2025
	REAL			INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP	-	11.310	15.641	11.310	15.641
Obligaciones emitidas CP	-	4.400	4.400	4.400	4.400
(-) Gastos financieros	2.179	3.157	7.977	5.077	14.692
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.467	37.461	40.240	38.511	72.260
SERVICIO DE LA DEUDA	**(33.288)**	**(18.594)**	**(12.222)**	**(17.724)**	**(37.526)**

SERVICIO DE LA DEUDA (MILES USD)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	PROYECTADO							
Obligaciones con entidades financieras CP	57.701	70.000	67.767	73.000	65.000	64.000	47.500	56.000
Obligaciones emitidas CP	27.200	32.695	30.088	13.144	5.882	4.166	2.908	1.191
(-) Gastos financieros	18.238	18.797	18.051	17.012	16.983	16.873	18.073	16.521
Efectivo y equivalentes al efectivo	59.773	41.234	40.075	36.341	37.949	38.276	37.953	32.160
SERVICIO DE LA DEUDA	**43.366**	**80.257**	**75.831**	**66.814**	**49.916**	**46.763**	**30.529**	**41.552**

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

EMISIÓN DE DEUDA, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN EMISOR	Información cualitativa. Información levantada “in situ” durante el proceso de diligencia debida. Información financiera auditada de los últimos tres años, e interanual con corte máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza. Proyecciones Financieras. Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Emisión.
OTROS	Otros documentos que la compañía consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
FACTORES DE RIESGO	Literal g, h, i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
EMPRESAS VINCULADAS	Numeral 3, Artículo 2, Sección I, Capítulo I, Título XVIII del Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.
OPERACIÓN DE LA EMPRESA	Literales c, e y f, Numeral 1, Artículo 10 y en los Numerales 3, 4 y 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
INSTRUMENTO	Numeral 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera. Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN	Artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Literal c, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
200% PATRIMONIO	Artículo 9, Capítulo I, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

TELCONET S. A.

Estados Financieros separados por el
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2024
e Informe de los Auditores Independientes

TELCONET S. A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Contenido	**Página**
Informe de los auditores independientes	1 – 4
Estado de situación financiera separado	5
Estado de resultado integral separado	6 -7
Estado de cambios en el patrimonio separado	8
Estado de flujos de efectivo separado	9 – 10
Notas a los estados financieros separados	11 – 59

Abreviaturas:

FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable (Fair value) con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable (Fair value) con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
ORI	Otro Resultado Integral
SPPI	Únicamente pagos de capital e intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares
IVA	Impuesto al valor agregado
ISD	Impuesto a la salida de divisas
ARCOTEL	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Tulcán 803
Guayaquil
Ecuador

Tel: +593 (4) 370 0100
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Telconet S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Telconet S. A. ("la Compañía"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 y los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables NIIF modificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados"* de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestión clave de auditoría

Una cuestión clave de auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/ec/conozcanos para obtener más información.

Reconocimiento de ingresos por servicios de internet

Debido a la naturaleza del negocio de la Compañía, la prestación de servicios de internet involucra controles de monitoreo manuales y automáticos con el propósito de reconocer los ingresos en función a los servicios otorgados. Debido a la naturaleza de los diversos controles asociados a los procesos y lo relevante de este rubro en los estados financieros, consideramos el reconocimiento de ingresos un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Entendimos el proceso de reconocimiento de ingresos de la Compañía y evaluamos los riesgos asociados al registro de las transacciones durante el año y al cierre del ejercicio.
- Evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes y probamos la eficacia operativa de los controles apropiadamente diseñados e implementados.
- Solicitamos bases de datos, reportes físicos, detalles de activos y otros recursos documentales con el propósito de usar dicha información como fuente para tomar muestras representativas y ejecutar pruebas sustantivas de auditoría.
- Realizamos pruebas sobre la integridad y exactitud de todas las bases de datos usadas en las selecciones estadísticas e inspeccionamos documentación soporte.
- Para ingresos de terceros, tomamos una muestra representativa, aplicamos procedimientos sustantivos de detalle, en los cuales obtuvimos documentación tales como contratos, facturas o evidencia de bienes y servicios entregados. Para aquellas partidas con excepciones, solicitamos explicaciones adicionales y obtuvimos documentación soporte de ajustes, si hubiere.
- Para los ingresos de partes relacionadas, con base en los reportes de servicios proporcionados cuya integridad y exactitud fue previamente probada y en la inspección de contratos, recalculamos los ingresos y los comparamos con los importes registrados en estados financieros.
- Para aquellos casos en los que se identificaron diferencias u observaciones, solicitamos la evidencia de las explicaciones y examinamos los ajustes en los casos aplicables.

Con base en los procedimientos efectuados, concluimos que los ingresos se han reconocido razonablemente.

Asuntos de énfasis

- Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros separados adjuntos, la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones dispusó inhabilitar el título de operación del cable submarino “Pacific Caribbean Cable System (PCCS)” entregado a Cable Andino S.A., subsidiaria de Telconet S.A.. La Administración de la Compañía, como parte de su plan de continuidad de negocio, tiene en marcha acciones que le permiten continuar con sus operaciones. Nuestra opinión no es modificada por este asunto.

- Con posterioridad a la emisión de los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2023, auditados por otra firma de auditores, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros separados para registrar ajustes y reclasificaciones. Estos efectos se resumen en la nota 21. Nuestra opinión no es modificada por este asunto.

- Tal como se explica en la nota 10, la Compañía también prepara estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos, se presentan para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Estos estados financieros separados deben leerse de forma conjunta con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Nuestra opinión no es modificada por este asunto.

Otro asunto

Los estados financieros separados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2023, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no modificada sobre los referidos estados financieros separados el 30 de mayo del 2024.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Contables NIIF modificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Nota 3), y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Encargados de Gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética relevantes relacionados con independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los Encargados de Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche

SC-RNAE-19
Guayaquil, Ecuador
Mayo 13, 2025

Héctor Gavilanes
Socio

TELCONET S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVOS	Notas	31/12/24	Restablecido 31/12/23	1/1/23
			(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalente de efectivo	5	6,879,006	9,094,318	22,870,391
Inversiones al costo amortizado	6	33,360,733	28,366,890	12,596,245
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	83,587,098	95,799,171	79,052,163
Anticipos a proveedores	8	14,259,275	8,584,914	3,383,287
Inventarios	9	43,474,686	43,722,079	33,919,888
Activos por impuestos corrientes	14	8,169,717	1,048,871	723,152
Gastos pagados por anticipado		3,391,877	1,795,948	1,388,932
Otros activos		162,842		
Total activos corrientes		193,285,234	188,412,191	153,934,058
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades y equipos, neto	10	310,034,708	201,518,305	121,918,106
Inversiones al costo amortizado	6	3,000,000		
Inversiones en subsidiarias y asociadas	11	105,479,821	29,575,062	32,058,507
Activos intangibles		3,577,156	4,680,700	4,067,074
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	226,173	394,588	271,840
Activo por impuesto diferido	14	2,176,359	1,444,252	261,500
Propiedades de inversión		169,200	169,200	169,200
Otros activos		141,877		
Total activos no corrientes		424,805,294	237,782,107	158,746,227
TOTAL		618,090,528	426,194,298	312,680,285

Ver notas a los estados financieros separados

Ing. Tomislav Topic
Gerente General

PASIVOS	Notas	31/12/24	Restablecido 31/12/23	1/1/23
			(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:				
Obligaciones financieras	12	84,900,750	20,041,434	15,709,987
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	13	75,422,578	64,824,330	39,317,917
Obligaciones acumuladas	15	16,824,832	20,175,561	16,272,096
Pasivos por impuestos corrientes	14	6,777,350	4,597,669	5,528,642
Pasivos por contratos	16	14,870,680	11,854,107	9,973,211
Total pasivos corrientes		198,796,190	121,493,101	86,801,853
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	13	8,933,027	1,580,842	9,395,421
Obligaciones financieras	12	66,535,253	13,367,833	10,676,582
Obligación por beneficios definidos	17	13,499,109	12,277,086	10,171,624
Pasivos por contratos	16	128,207,274	104,863,678	74,441,980
Total pasivo no corriente		217,174,663	132,089,439	104,685,607
Total pasivos		415,970,853	253,582,540	191,487,460
PATRIMONIO:	18			
Capital social		21,629,181	21,629,181	21,629,181
Aportes a futuras capitalizaciones				920
Reservas		11,820,158	6,170,158	6,170,158
Resultados acumulados		168,670,336	144,812,419	93,392,566
Total patrimonio		202,119,675	172,611,758	121,192,825
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		618,090,528	426,194,298	312,680,285

Felix Valarezo
Contador

TELCONET S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas	Año Terminado 31/12/24	Restablecido 31/12/23
		(en U.S. dólares)	
Ingresos		309,949,489	292,196,377
Sueldos y beneficios sociales	20	(76,269,122)	(64,044,362)
Costos de capacidades de internet		(33,506,712)	(28,437,129)
Depreciaciones propiedades y equipos	10	(31,920,728)	(19,643,296)
Equipo y material	9	(29,048,078)	(28,518,103)
Servicios profesionales		(24,581,024)	(22,721,457)
Otros servicios		(20,247,381)	(18,146,722)
Arriendos y renta de equipos		(10,734,107)	(8,803,015)
Mantenimiento		(8,029,205)	(10,158,862)
Servicios por respaldo de internet		(6,492,687)	(8,136,072)
Amortizaciones		(4,219,611)	(4,878,395)
Costo de transporte		(4,101,345)	(3,234,424)
Combustibles		(4,074,397)	(2,506,698)
Seguros		(3,210,563)	(2,430,680)
Deterioro de inversión en subsidiarias	11	(2,833,886)	(2,483,445)
Gastos ISD		(2,231,284)	(416,908)
Tasas, impuestos y contribuciones		(1,156,632)	(2,497,683)
Otros gastos		(6,277,749)	(9,380,962)
Gastos financieros	12	(7,976,601)	(3,157,203)
Ingresos financieros		2,810,913	2,761,719
Dividendos ganados	11	4,256,654	1,611,856
Otros ingresos, neto		2,004,338	5,507,021
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		42,110,282	62,481,557

(Continúa…..)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO (CONTINUACIÓN . . .)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas	Año Terminado 31/12/24	Restablecido 31/12/23
		(en U.S. dólares)	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		42,110,282	62,481,557
(Gasto) Impuesto a las ganancias:	14		
Impuesto a la renta corriente		(6,347,136)	(10,598,792)
Impuesto a la renta de años anteriores		(3,384,761)	
Impuesto a la renta diferido		732,107	1,182,752
Contribución Temporal de Seguridad		(3,105,328)	
Total		(12,105,118)	(9,416,040)
UTILIDAD DEL AÑO		30,005,164	53,065,517
Otro resultado integral del año:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados del ejercicio:			
Ganancias (pérdidas) actuariales de obligaciones por beneficios definidos	17	894,842	(619,446)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		30,900,006	52,446,071

Ver notas a los estados financieros separados

Ing. Tomislav Topic
Gerente General

Felix Valarezo
Contador

TELCONET S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

								… Resultados acumulados …	
	Capital Pagado	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Otros resultados Integrales	Adopción de NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldos a enero 1, 2023 (previamente reportado)	21,629,181	920	6,135,361	34,797	227,072	(150,683)	(3,202,431)	113,130,776	137,804,993
Ajustes, nota 22:								(16,612,168)	(16,612,168)
Saldo a enero 1, 2023 (restablecido)	21,629,181	920	6,135,361	34,797	227,072	(150,683)	(3,202,431)	96,518,608	121,192,825
Dividendos declarados y pagados								(1,026,218)	(1,026,218)
Otros		(920)							(920)
Otros resultados integrales						(619,446)			(619,446)
Utilidad del ejercicio								53,065,517	53,065,517
Saldos al 31 de diciembre 31 del 2023	21,629,181		6,135,361	34,797	227,072	(770,129)	(3,202,431)	148,557,907	172,611,758
Dividendos declarados y pagados								(867,155)	(867,155)
Otros resultados integrales						894,842			894,842
Utilidad del ejercicio								30,005,164	30,005,164
Apropiación de reserva			5,650,000					(5,650,000)	
Otros								(524,934)	(524,934)
Saldos al 31 de diciembre 31 del 2024	21,629,181		11,785,361	34,797	227,072	124,713	(3,202,431)	171,520,982	202,119,675

Ver notas a los estados financieros separados

Ing. Tomislav Topic
Gerente General

Felix Valarezo
Contador

TELCONET S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

	Año terminado	
	31/12/24	Restablecido 31/12/23
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	30,005,164	53,065,517
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades y equipos	31,920,728	19,643,296
Participación de los trabajadores en las utilidades	6,883,227	11,842,634
Provisión de pérdida esperada de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,783,182	794,096
Reverso de provisión de pérdida esperada de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		(1,571,531)
Provisión por obsolescencia de inventarios	992,041	358,789
Amortización de activos intangibles	4,219,611	4,878,395
Provisión de obligaciones por beneficios definidos	2,373,210	1,742,058
Deterioro de inversión en subsidiarias y asociadas	2,833,886	2,483,445
Intereses devengados	4,245,188	1,575,260
Intereses ganados	(2,810,913)	(2,761,719)
Impuesto a la renta cargado a resultados	12,105,118	9,416,040
	94,550,442	101,466,280
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(15,936,672)	(16,092,321)
Anticipos a proveedores	(5,674,361)	(5,201,627)
Inventarios	(744,648)	(10,160,980)
Activos y pasivos por impuestos corrientes	2,157,129	(3,320,342)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	11,147,184	17,691,834
Obligaciones acumuladas	(10,233,956)	(7,939,169)
Pasivos por contratos	26,360,169	32,302,594
Pagos de beneficios definidos	(256,345)	(256,042)
Otros activos	(1,758,771)	(407,016)
Otros activos no corrientes	(134,489)	(1,610,290)
Otros pasivos	(531,799)	(222,938)
Subtotal	98,943,883	106,249,983
Impuesto a la renta pagado	(19,935,518)	(8,535,142)
Intereses pagados	(7,185,563)	(1,566,555)
Intereses ganados	2,351,581	1,728,941
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	74,174,383	97,877,227

Continúa . . .

TELCONET S. A.

ESTADO SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN . . .)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

	Año terminado	
		Restablecido
	31/12/24	31/12/23
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de inversiones al costo amortizado	(7,534,511)	(14,737,867)
Aumento en inversiones en subsidiarias y asociadas	(48,644,508)	
Adquisiciones de propiedades y equipos	(134,339,063)	(99,405,112)
Adquisiciones de activos intangibles	(3,116,067)	(3,720,114)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(193,634,149)	(117,863,093)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Nuevos préstamos y obligaciones financieras	165,968,969	61,705,152
Pago de préstamos y obligaciones financieras	(47,857,360)	(54,469,141)
Dividendos pagados	(867,155)	(1,026,218)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	117,244,454	6,209,793
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(2,215,312)	(13,776,073)
Saldo al inicio del año	9,094,318	22,870,391
Saldo al final del año	6,879,006	9,094,318
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO		
Adquisiciones de propiedades y equipos pendientes de pago	3,243,954	
Incremento de inversiones en subsidirias y asociadas	30,093,273	

Ver notas a los estados financieros separados

Ing. Tomislav Topic
Gerente General

Felix Valarezo
Contador

1. INFORMACIÓN GENERAL

Telconet S.A., ("la Compañía") fue constituida el 24 de agosto de 1995 con el objeto de dedicarse principalmente a la provisión de servicios de internet, la prestación de servicios de portadores (servicios de telecomunicaciones que proporcionan la capacidad necesaria para la transmisión de señales entre puntos de terminación definidos de red) en el territorio nacional y con conexión internacional y servicios de Data Center.

La Compañía se encuentra domiciliada en Guayaquil, Ecuador y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y el accionista final es el Señor Tomislav Topic.

En los años 2024 y 2023, la Compañía ha efectuado colocaciones mediante oferta pública de papel comercial y obligaciones a través del Mercado de Valores de Quito y Guayaquil, las cuales fueron negociadas en el mercado ecuatoriano y fueron autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (véase nota 12).

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los principales proyectos desarrollados por la Compañía son: i) Plan Nacional de Telecomunicaciones que consiste en la extensión de la red de telecomunicaciones para ampliar la cobertura a todo el país; y ii) Cable Submarino que consiste en la construcción del Carnival Submarine Network de fibra óptica y ocupar mayor conexión a nivel internacional, el cual inicia en Estados Unidos hasta Ecuador. Al 31 de diciembre del 2024 se ha concluido con el plan nacional de telecomunicaciones y la construcción del cable submarino se encuentra en proceso, ambos proyectos están incluidos en propiedades y equipos nota 10.

Resolución ARCOTEL - título habilitante cable submarino "Pacific Caribbean Cable System (PCCS)"

En noviembre 18 del 2024, mediante la Resolución N° ARCOTEL-2024-00269, la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones - ARCOTEL declaró extinto el título habilitante de registro de servicios a través de cable submarino "(PCCS)" otorgado a Cable Andino S.A. CORPANDINO, subsidiaria de la Compañía que proporciona el acceso al cable Submarino a Telconet S.A. para obtener capacidad de internet internacional. Al respecto la Administración y sus asesores legales, consideran que dicha resolución no procede dado que las condiciones en las cuales fue otorgado los permisos correspondían a los requerimientos legales vigentes en el momento de registro. No obstante, como resultado del plan de continuidad del negocio, la Administración ha preparado escenarios en los cuales el permiso habilitante sea retirado, un detalle de acciones es como sigue:

Aspectos operacionales técnicos -

- La Compañía tiene suscrito contratos con proveedores internacionales que proporcionan capacidad internacional disponible para mitigar falta de capacidad en el evento que no se opere por medio del PCCS.

- El cable PCCS provee capacidad de datos internacional, por ende, la red nacional de fibra óptica construida a lo largo y ancho del país permite que la distribución de la capacidad de internet sea en mayor proporción consumo de capacidad nacional que internacional. Esto significa que la capacidad generada por el cable submarino no representa la mayoría de los datos generados por la Compañía.

- La Compañía cuenta con acceso a otros proveedores internacionales que usan cables terrestres que proveerían de acceso a capacidad, si así se lo requiere.

Por lo antes indicado, la Compañía considera que aun sin la capacidad que provee el cable submarino "(PCCS)", cuenta con contratos con diversos proveedores que podrían suplir sin inconveniente las funciones del cable PCCS.

Aspectos legales -

En base al criterio de los asesores legales, la resolución de ARCOTEL es ilegal e inconstitucional por haber violado preceptos básicos del debido proceso y falta de motivación según normativa ecuatoriana.

La inconstitucionalidad se está discutiendo ante la justicia constitucional mediante una acción de protección con medida cautelar que se interpuso en noviembre 2024. En primera instancia se expidió una sentencia desfavorable a los intereses de Cable Andino CORPANDINO S.A., la cual se apeló. Actualmente, Cable Andino está a la espera de la audiencia fijada para junio 2025 y posterior sentencia de segunda instancia. Si llega a tener éxito en el resultado de la segunda instancia, se dejaría sin efecto la resolución que dispuso la extinción del título habilitante. Por otro lado, en abril 2025, se presentó la demanda contencioso-administrativa en contra de la resolución de 18 de noviembre del 2024 que declaró la extinción del título habilitante. El objetivo es que los jueces declaren la nulidad absoluta de dicha resolución y se repare a la Compañía.

A criterio de la Administración y sus asesores legales, las probabilidades de obtener un resultado favorable en la vía constitucional es media, y en la vía contencioso-administrativa es alta. En consecuencia, a la fecha de emisión de los estados financieros separados de Telconet S.A., la Administración no ha realizado una estimación de las posibles pérdidas; si las hubiere, de un posible retiro del título habilitante.

Implementación de programa de cumplimiento con leyes y regulaciones

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de implementación de un programa de mejores prácticas de gobierno corporativo, específicamente un programa de cumplimiento que promueva la ética, el cumplimiento normativo y la responsabilidad social. Este programa de implementación tiene como punto de partida el cumplimiento normativo de los estándares organizacionales que tiene la Compañía implementados e involucra normativas tales como: calidad, seguridad, continuidad del negocio, gestión antisoborno, cumplimiento legal y otras.

El programa de cumplimiento corporativo tiene como finalidad promover la aplicación de los controles establecidos en los procedimientos, a nivel legal, gestión antisoborno y anticorrupción, y otros estándares y normativas solicitadas por los clientes, teniendo como core transversal la gestión de riesgos en toda la organización. A la fecha de emisión de los estados financieros separados, el estatus de implementación se encuentra en fase de diagnóstico.

Como resultado de las mejores prácticas implementadas, la Compañía cuenta con las siguientes certificaciones que soportan el cumplimiento normativo, legal y financiero:

- ISO 9001:2015 Gestión de la Calidad
- ISO 27001:2022 Gestión de Seguridad de Información
- ISO 22301:2019 Continuidad del Negocio
- ISO 37001: 2016 Gestión Antisoborno
- EFQM 5 Estrellas por Desempeño Sostenible

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso

En el año, la Compañía ha aplicado enmiendas a las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros separados.

Modificaciones a la NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes	La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 1, publicadas en enero de 2020, por primera vez en el año en curso. Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas. Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes esta basada en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del periodo sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.
Modificaciones a la NIC 1 – (Pasivos no corrientes con convenios financieros)	La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1, publicadas en noviembre de 2022, por primera vez en el año en curso. Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del periodo sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad

a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del periodo sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un convenio financiero después del período sobre el que se informa. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios financieros dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, la entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. Esto incluiría información sobre los convenios financieros (incluyendo la naturaleza de los convenios financieros y cuándo se requiere que la entidad los cumpla), el importe en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los convenios financieros.

2.2 Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado la siguiente norma NIIF nueva y revisada que ha sido emitida, pero no es aún efectiva:

NIIF	***Título***
NIIF 18	Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros

NIIF 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una Compañía aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La Administración de la Compañía está en proceso de evaluación de los posibles impactos en los estados financieros separados de la Compañía en periodos futuros.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

3.1 ***Bases de preparación –*** Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción ordinaria, entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 Inventarios o el valor en uso de la NIC 36 Deterioro de activos.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Considera datos de entrada no observables



3.2 Negocio en Marcha

Tal como se explica en la nota 1, los estados financieros separados han sido preparados por la Administración considerando que la Compañía posee los recursos adecuados para continuar operando como una empresa en funcionamiento en un futuro previsible.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las políticas contables materiales adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados:

3.3 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.4 Efectivo y equivalente de efectivo - El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y depósitos en cuentas corrientes e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

3.5 Inventarios - Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual, neto de descuentos y promociones recibidas. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

La estimación para inventarios de lento movimiento es determinada por la Administración de la Compañía, con base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios materiales y si se encuentran aptos para la utilización y comercialización.

3.6 Propiedades y equipos

3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento – Las partidas de propiedades y equipos mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, arrendamientos de equipos a terceros o para fines administrativos, se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican para las categorías apropiadas de propiedades y equipos cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

3.6.2 Métodos de depreciación y vidas útiles – El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La depreciación se realiza hasta que la depreciación acumulada iguale el costo del activo. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clases de activos	Vida útil (en años)
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Herramientas	10
Vehículos	5 - 15
Equipos de telecomunicaciones y computación	3 - 5
Data Center	7
Plan de telecomunicaciones	7

3.6.3 Retiro o venta de propiedades y equipos – Una partida de propiedades y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Inversiones en subsidiarias y asociadas - Se miden al costo en los estados financieros separados, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Una subsidiaria es aquella en la que Telconet S. A. tiene control y una compañía tiene control cuando:

a) Tiene poder sobre la participada;
b) Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

Una asociada es una entidad sobre la que Telconet S.A. posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

3.8 ***Deterioro del valor de los activos tangibles*** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período hasta el importe que elimina la pérdida de deterioro que ha sido reconocida para el activo en años anteriores, cualquier incremento en el exceso de este importe es tratado como un incremento en la revaluación.

3.9 ***Pasivos de contratos -*** Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte de su cliente (anteriormente anticipos de clientes e ingresos diferidos). Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la Compañía presenta los siguientes pasivos de contratos:

- Anticipo de clientes: incluyen valores pagados por anticipado de clientes, su liquidación se efectúa a través de la entrega o prestación de bienes y servicios, según corresponda, por parte de la Compañía.

- Ingresos diferidos: Los ingresos diferidos constituyen principalmente el cobro anticipado de los valores determinados en los contratos de derecho irrevocable de uso de capacidad para acceso a internet con redundancia. Estos contratos tienen un plazo de vigencia principalmente de 15 años y la parte contratante se obliga a cancelar la totalidad del valor del contrato para que desde el día desde la firma del contrato se garantice el pleno uso y disposición de la capacidad red suscrita. La Compañía transfiere estos valores a resultados mensualmente por el método de línea recta de acuerdo con el plazo de vigencia del respectivo contrato.

3.10 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con base en la utilidad gravable.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo sí, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en

cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado. Cuando el impuesto corriente o diferido se genera de la contabilización inicial de una combinación inicia, los efectos impositivos son incluidos en la contabilización de la combinación de negocios.

3.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.12 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.
Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado separado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.



3.13 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho de recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombres de terceros.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de productos y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados. Estos ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad.

(i) *Servicios de internet de conectividad y otras soluciones*

Incluyen principalmente internet de alta velocidad a través de red de fibra óptica, servicios de conexión dedicada, red privda, enrutamiento rápido, cloud solutions, network solutions. Se facturan principalmente bajo la modalidad pago por anticipado y con base en tarifas y cantidades acordadas bajo contrato suscritos por las partes. Estos servicios se satisfacen durante el período del contrato, ya que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

(ii) *Derecho Irrevocable de Uso*

Representa contratos de disponibilidad de capacidad bajo la modalidad de derecho irrevocable de uso (IRU) por un plazo acordado a través de contratos con clientes en los cuales se definen las tarifas. Estos ingresos se cobran al inicio del contrato y se reconoce un ingreso diferido que se devenga en línea recta durante todo el plazo del contrato

(iii) *Proyectos específicos de equipamiento y conectividad:*

Representan servicios de instalación de software, equipos más servicios de conectividad que se personalizan de acuerdo con la necesidad del cliente. Estos servicios son reconocidos como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo. El ingreso es reconocido por estos servicios de instalación con base en las etapas en las que se completa el contrato o en la medida que el control sea transferido a los clientes y la recuperación de la cartera está razonablemente asegurada.

En el caso de los equipos que la Compañía vende en paquete (incluyendo servicios y equipos), la asignación del ingreso se realiza en función de su precio de venta independiente relativo a cada componente individual relacionado con el precio del paquete. Para aquellos contratos con clientes en los que generalmente la venta de equipos y otros equipos electrónicos es la única obligación de desempeño, la Compañía reconoce los ingresos en el momento en que se transfiere el control al cliente, lo que generalmente ocurre cuando se entregan dichos bienes.

3.14 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.15 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.



Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.16 Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (VRR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.17 Activos financieros – Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

<u>*Clasificación de activos financieros*</u> - Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto pendiente del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI):

- Los activos financieros son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados (VRR).

A pesar de lo anterior, la Compañía puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (ii) posterior); y

- La Compañía podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 no existen activos financieros que cumplan las condiciones para ser medidos al valor razonable con cambio en resultados o valor razonable con cambio en otro resultado integral. Al 31 de diciembre del 2024 los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones al costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, los cuales se miden al costo amortizado.

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo:

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (véase más adelante). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos

por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Los ingresos por intereses son reconocidos por resultados del año y es incluido en el concepto "Ingresos financieros".

Deterioro de activos financieros:

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones al costo amortizado que se miden a costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones futuras en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para las cuentas por cobrar relacionadas, las pérdidas de crédito esperadas se estiman una vez que se identifican cambios en el riesgo de crédito, el cual se presume como bajo debido a que forman parte del mismo Grupo. Estas se determinan sobre una base individual, considerando la experiencia con el deudor, garantías reales, factores específicos de las condiciones económicas del entorno donde opera la compañía y su desarrollo financiero.

La evaluación no incluye un análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que principalmente la liquidación de las cuentas por cobrar comerciales ocurre en un período menor de 12 meses.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito:

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea

razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo;
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo; y,
(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento:*

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los

activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los covenants (acuerdos financieros) por parte del deudor;

- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 360 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio:

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o,
(e) La extinción de un mercado funcional (activo) para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de castigos:

La Compañía da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas:

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.



En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado separado de posición financiera.

Baja de activos financieros:

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra Entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a resultados acumulados.

3.18 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.



4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros separados.

Aumento significativo del riesgo de crédito – Como se explica en la Nota 3.17, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a 12 meses o a lo largo de su vida. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario. La NIIF 9 no define qué constituye un incremento significativo en el riesgo de crédito. Para contemplar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente la Compañía toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa son aquellas que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Compañía no incluye saldos de cuentas que dependan de supuestos cuya variación pueda causar un ajuste material sobre estos estados financieros separados.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31/12/24	31/12/23
Caja	18,800	18,800
Bancos **(1)**	1,204,780	4,134,543
Fondos de inversión **(2)**	5,452,427	4,839,914
Inversiones Financieras	202,999	101,061
Total	6,879,006	9,094,318

(1) Bancos incluye efectivo depositado en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses. El valor en libros de estos activos es igual a su valor razonable.

(2) Fondos de invesión locales con una tasa de rendimiento financiero que oscila de 6.53% a 8.64% con vencimiento de un mes.

6. INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO

	31/12/24	31/12/23
Medidos al costo amortizado		
Inversiones en bancos locales	29,360,733	28,366,890
Inversiones en bancos del exterior	7,000,000	
Total	36,360,733	28,366,890
Clasificación:		
Corriente	33,360,733	28,366,890
No corriente	3,000,000	
Total	36,360,733	28,366,890

Al 31 de diciembre del 2024, incluye principalmente inversiones con instituciones financieras locales y del exterior por US$36.4 millones (2023 – US$27.3 millones). Estas inversiones generan tasas de interés que oscilan entre 4% a 9.20% (2023 – 5.50% a 8.30%) y con vencimientos hasta el año 2027 (2023 – 2024). Estas inversiones se encuentran en Instituciones que son consideradas de riesgo bajo y por lo tanto, no se ha estimado pérdida crediticia esperada en estas inversiones.

Al 31 de diciembre del 2024, US$29.7 millones de las inversiones en bancos locales y del exterior se encuentran respaldando las obligaciones financieras de la Compañía, nota 12.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

		Restablecido	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Clientes	33,125,443	25,404,819	19,752,600
Provisión de pérdida esperada	(3,675,678)	(2,896,061)	(2,553,323)
Subtotal **(2)**	29,449,765	22,508,758	17,199,277
Compañías relacionadas, ver nota 21	41,049,021	64,167,790	55,377,384
Provisión de pérdida esperada	(2,413,315)	(1,524,016)	(1,111,868)
Subtotal	38,635,706	62,643,774	54,265,516
Depósitos en garantía	5,715,843	5,631,261	5,345,568
Empleados	1,174,689	1,679,202	684,869
Otras cuentas por cobrar **(1)**	14,272,839	9,052,069	8,682,398
Provisión de pérdida esperada	(5,435,571)	(5,321,305)	(6,853,625)
Subtotal	15,727,800	11,041,227	7,859,210
Total	83,813,271	96,193,759	79,324,003

	31/12/2024	Restablecido 31/12/2023	31/12/2022
Clasificación:			
Corriente	83,587,098	95,799,171	79,052,163
No corriente	226,173	394,588	271,840
Total	83,813,271	96,193,759	79,324,003

(1) Otras cuentas por cobrar incluyen retenciones realizadas por los Municipios de los diferentes cantones a la Compañía por US$3.8 millones, los cuales se encuentran provisionados en su totalidad. Adicionalmente incluye valores entregados al representante de los inversionistas por US$1.7 millones en respaldo de las emisiones de obligaciones realizadas.

(2) Cuentas por Cobrar Comerciales – El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días promedio. No se hace cargo por intereses sobre estas cuentas por cobrar.

Provisión de pérdida esperada - La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Tal como se indica en la política 3.17, las pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz basada en la experiencia crediticia de la Compañía excluyendo deudores con los cuales la Compañía tiene evidencia de riesgo de crédito bajo. Adicionalmente, se realiza análisis individuales de pérdida crediticia esperada para deudores específicos "Entidades de Gobierno" considerando el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

El siguiente cuadro detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales, según la matriz de provisiones de la Compañía al 31 de diciembre del 2024 y 2023:

	Diciembre 31, 2024			*Diciembre 31, 2023*		
	Tasa de PCE	Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	PCE	Tasa de PCE	Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	PCE
Por vencer		7,800,573	20,074		4,780,690	
< 30	0.61%	3,316,416	22,734	0.28%	6,099,116	17,299
31 - 60	1.55%	1,467,629	10,437	0.76%	745,196	5,658
61 – 90	0.68%	1,545,692	23,050	0.65%	645,458	4,184
91 - 120	17.70%	657,890	93,379	1.01%	439,557	4,455
121 -360	28.92%	2,208,241	638,664	4.45%	3,258,848	145,066
>360	56.48%	2,993,788	1,690,911	57.81%	2,582,706	1,493,062
Subtotal		19,990,229	2,499,249		18,551,571	1,669,724
Activo de contrato **(1)**		8,032,503			1,700,623	
Ministerio de Educación	7.48%	4,243,724	317,442	100%	4,243,724	317,436
Judicial	100%	858,987	858,987	100%	908,901	908,901
Total		33,125,443	3,675,678		25,404,819	2,896,061

(1) Representan obligaciones de desempeño cumplidas en relación con contrato de servicios suscrito con una entidad del Gobierno. La Compañía reconoce previamente un activo contractual por el

trabajo desempeñado. Cualquier monto previamente reconocido como un activo por contrato es reclasificado a cuentas por cobrar en el momento en el cual se factura al cliente.

Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son como sigue:

	31/12/24	Restablecido 31/12/23
Saldo inicial	9,741,382	10,518,817
(+) Provisión	1,783,182	794,096
(-) Reverso de la provisión		(1,571,531)
Saldo final	11,524,564	9,741,382

8. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Anticipos a proveedores representa valores entregados para la compra de bienes y servicios necesarios para la operación de la Compañía.

9. INVENTARIO

	31/12/24	31/12/23
Equipos para instalación **(1)**	42,899,965	38,774,524
Repuestos y materiales	1,945,178	5,307,253
Subtotal	44,845,143	44,081,777
Inventario en tránsito	649,668	668,386
Provisión por obsolescencia de inventarios	(2,020,125)	(1,028,084)
Total	43,474,686	43,722,079

(1) Al 31 de diciembre del 2024, incluye principalmente los inventarios utilizados para la provisión de servicios de internet en el territorio nacional y con conexión internacional y servicios de Data Center.

Los costos de inventarios reconocidos en el estado de resultado integral son de US$29 millones (2023 – US$28.5 millones).

La provisión por obsolescencia incrementó en el año 2024 por US$992,042 (2023 – US$358,789).

ESPACIO EN BLANCO

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

		Restablecido	
	31/12/24	31/12/23	31/12/22
Costo	404,657,413	264,331,757	165,095,325
Depreciación acumulada	(94,622,705)	(62,813,452)	(43,177,219)
Total	310,034,708	201,518,305	121,918,106
Clasificación:			
Terreno	13,468,497	17,847,797	13,349,388
Edificios	5,409,927	5,657,413	6,036,533
Muebles y enseres	71,075	131,456	182,240
Herramientas	3,425,010	2,355,577	2,526,567
Vehículos	4,709,903	3,455,819	4,833,768
Equipos de telecomunicaciones y computación	37,984,347	22,908,840	21,073,751
Data Center	9,081,444	4,837,300	4,849,227
Terrenos, equipos y redes de plan de telecomunicaciones	130,862,588	78,123,881	24,495,808
Vehículo plan de telecomunicaciones	10,331,580	7,863,469	2,517,600
Obras en curso	94,690,337	58,336,753	42,053,224
Total	310,034,708	201,518,305	121,918,106

ESPACIO EN BLANCO

	Terreno	Edificio	Muebles y enseres	Herramientas	Vehículos	Equipos de telecomuncaciones y computación	Data center	Plan de telecomunicaciones: Terrenos, equipos y redes	Plan de telecomunicaciones: Vehículos	Obras en curso **(2)**	Total
Costo:											
Al 1 de enero de 2023 - restablecido	13,349,388	7,596,421	674,345	5,398,725	8,141,668	47,615,351	13,252,797	24,495,808	2,517,600	42,053,224	165,095,327
Adiciones **(1)**	4,498,409			406,148	6,841,000	13,072,379	1,176,173	57,127,474		16,283,529	99,405,112
Reclasificación					(6,688,668)				6,688,668		
Bajas					47,277	(215,959)					(168,682)
Al 31 de diciembre de 2023 - restablecido	17,847,797	7,596,421	674,345	5,804,873	8,341,277	60,471,771	14,428,970	81,623,282	9,206,268	58,336,753	264,331,757
Adiciones **(1)**	19,500			1,481,500	2,829,608	9,784,595	5,422,614	60,002,991	5,176,946	52,865,263	137,583,017
Capitalización de intereses										2,861,502	2,861,502
Activación						19,373,181				(19,373,181)	
Bajas							(116,249)	(2,614)			(118,863)
Reclasificaciones	(4,398,800)					(158,240)	158,240	4,398,800			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	13,468,497	7,596,421	674,345	7,286,373	11,170,885	89,471,307	19,893,575	146,022,459	14,383,214	94,690,337	404,657,413
Depreciación:											
Saldo al 1 de enero de 2023 restablecido		(1,559,888)	(492,105)	(2,872,158)	(3,307,900)	(26,541,600)	(8,403,570)				(43,177,221)
Depreciación		(379,120)	(50,784)	(577,138)	(1,584,623)	(11,021,331)	(1,188,100)	(3,499,401)	(1,342,799)		(19,643,296)
Bajas					7,065						7,065
Saldo al 31 de diciembre de 2023		(1,939,008)	(542,889)	(3,449,296)	(4,885,458)	(37,562,931)	(9,591,670)	(3,499,401)	(1,342,799)		(62,813,452)
Depreciación		(247,486)	(60,381)	(412,067)	(1,575,524)	(13,924,029)	(1,220,461)	(11,771,945)	(2,708,835)		(31,920,728)
Ajustes								111,475			111,475
Saldo al 31 de diciembre de 2024		(2,186,494)	(603,270)	(3,861,363)	(6,460,982)	(51,486,960)	(10,812,131)	(15,159,871)	(4,051,634)		(94,622,705)
Valor neto en libros:											
Al 31 de diciembre de 2024	13,468,497	5,409,927	71,075	3,425,010	4,709,903	37,984,347	9,081,444	130,862,588	10,331,580	94,690,337	310,034,708
Al 31 de diciembre de 2023	17,847,797	5,657,413	131,456	2,355,577	3,455,819	22,908,840	4,837,300	78,123,881	7,863,469	58,336,753	201,518,305

(1) Al 31 de diciembre 2024, corresponden principalmente a costos incurridos por la extensión de red nacional de internet denominada "Plan Nacional de Telecomunicaciones" por US$60 millones (año 2023 - US$57.1 millones) y vehículos para el plan de telecomunicaciones por US$5.2 millones (año 2023 - 6.8 millones). Adicionalmente, al 31 diciembre 2024 también incluye adiciones en obras en proceso como proyecto cable submarino por US$50 millones (2023- costos para el proyecto Safe City CSCG – Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil por US$16 millones).

(2) Al 31 de diciembre 2024 y 2023, las obras en proceso incluyen los siguientes proyectos:

			Restablecido
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Proyecto Cable Submarino Network, nota 23	79,481,973	29,910,710	26,412,152
Proyecto Edificio Guayaquil	8,225,585	4,110,364	2,579,197
Proyecto Safe City CSCG		19,373,181	5,161,846
Otros	6,982,779	4,942,498	7,900,029
Total	94,690,337	58,336,753	42,053,224

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, existen gravámenes sobre las propiedades y equipos que garantizan obligaciones bancarias a corto y largo plazo. Ver Nota 12.

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Razón social	Actividad	País
Subsidiarias:		
Telconet Submarine Networks S.A. Telcosub Panamá	Construcción y operación de instalaciones e infraestructura de telecomunicaciones.	Panamá
Cable Andino Inc.	Operadora del Cable de fibra óptica submarina Pacific Caribbean Cable Systems (PCCS)	Bahamas
Telcosub USA Llc	Construcción y operación de instalaciones e infraestructura de telecomunicaciones.	Estados Unidos
Telcofacilities Llc.	Construcción y operación de instalaciones e infraestructura de telecomunicaciones.	Estados Unidos
Inmobiliaria Leonortres S.A.	Explotación de bienes inmuebles	Ecuador
Telconet Panamá S.A.	Venta y desarrollo de servicios e infraestructura de telecomunicaciones	Panamá
Cable Andino S.A. Corpandino	Administración de sistemas de cables submarinos y telecomunicaciones	Ecuador
Telsoterra S.A.	Actividades especializadas de la construcción	Ecuador
Linkotel S.A.	Servicios de telecomunicaciones	Ecuador
Smartcities S.A.	Soluciones de programas para equipos de computación y procesamiento de datos.	Ecuador
Telcosub ES, S.A. DE C.V.	Construcción y operación de instalaciones e infraestructura de telecomunicaciones.	El Salvador
Cerinsa S.A.	Explotación de bienes inmuebles	Ecuador

Razón social	Actividad	País
Asociadas:		
Latam Fiber Home Cable Cía. Ltda.	Fabricación de cables de fibra óptica para la transmisión de datos o la transmisión de imágenes en directo	Ecuador
Security Data S.A. Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	Certificaciones digitales y de firmas electrónicas	Ecuador
Consorcio Systor Telconet JR Electric	Administrador de sistema de portabilidad numérica	Ecuador

Al 31 de diciembre del 2024, 2023 y 2022 la participación de la Compañía en las subsidiarias y las asociadas es la misma excepto para las entidades sobre las cuales la Compañía no tenía participación en los años 2023 y 2022.

				Restablecido
Razón social	31/12/24	31/12/24	31/12/23	1/1/23
Subsidiarias:				
Telconet Submarine Networks S.A. Telcosub Panamá	100.00	44,006,428		
Cable Andino Inc. **(1)**	75.02	23,828,588	19,780,424	22,263,869
Telcosub USA	100.00	10,005,639		
Telcofacilities	100.00	9,589,007		
Inmobiliaria Leonortres S.A.	99.99	7,936,496	1,114,176	1,114,176
Telconet Panamá S.A.	100	2,621,327	1,193,126	1,193,126
Cable Andino S.A. Corpandino	99.99	1,982,263	1,982,263	1,982,263
Telsoterra S.A.	92.50	1,093,822	1,093,822	1,093,822
Linkotel S.A.	99.00	644,001	644,001	644,001
Smartcities S.A.	60.00	6,000	6,000	6,000
Telcosub ES, S.A. DE C.V.	100.00	5,000		
Cerinsa S.A.	75.00	750	750	750
Subtotal		101,719,321	25,814,562	28,298,007
Asociadas:				
Latam Fiber Home Cable Cía. Ltda.	49.00	3,675,000	3,675,000	3,675,000
Security Data S.A. Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	40.00	84,000	84,000	84,000
Consorcio Systor Telconet JR Electric	40.00	1,500	1,500	1,500
Subtotal		3,760,500	3,760,500	3,760,500
Total		105,479,821	29,575,062	32,058,507

(1) Al 31 de diciembre 2024, el valor en libros de esta inversión incluye deterioro acumulado por US$20.7 millones (año 2023 – US$17.9 millones).

El movimiento de las inversiones en subsidiarias y asociadas es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/24	Restablecido 31/12/23
Saldo al inicio del año	29,575,062	32,058,507
Capitalización de saldos por cobrar y por pagar **(1)**	78,737,781	
Deterioro de inversión	(2,833,886)	(2,483,445)
Otros menores	864	
Saldo al final del año	105,479,821	29,575,062

(1) Mediante acta de Junta General y Extraordinaria de accionistas con fecha 24 de diciembre del 2024, se aprobó la capitalización de saldos por cobrar a las compañías relacionadas como inversiones en subsidiarías Cable Andino Inc por US$3.4 millones, Inmobiliaria Leonortres S.A. por US$6.8 millones, Telconet Panama S.A. por US$1.4 millones, Telconet Submarine Networks S.A. Telcosub Panamá por US$44 millones, Telcosub USA Llc. por US$10 millones y Telcofacilites Llc. por US$9.6 millones y Cable Andino S.A. Corpandino por US$3.5 millones, de los cuales US$48 millones fueron entregados en el año.

Las cifras aproximadas de las subsidiarias y asociadas significativas son las siguientes:

	(en miles de U.S. dólares)							
	Activos		Pasivos		Patrimonio		Resultados	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Subsidiarias:								
Telconet Submarine Networks S.A. Telcosub Panamá	42,205	13,972	44,000	14,678	(1,796)	(606)	(1,111)	(100)
Cable Andino Inc.	39,426	39,711	13,360	7,178	26,065	32,533	(3,778)	620
Telcosub USA	10,124	3,092	10,123	3,092	1	1	-	
Telcofacilities	9,709	1,201	9,708	1,200	1	1	-	
Inmobiliaria Leonortres S.A.	7,755	7,796	6,835	6,829	920	967	47	47
Asociadas:								
Latam Fiber Home Cable Cía. Ltda.	35,241	30,544	15,002	6,832	20,239	23,712	2,974	2,430

Al 31 de diciembre 2024, la Compañía registró dividendos ganados de Latam Fiber Home Cable Cía. Ltda. por US$3.2 millones y de Security Data S.A. Seguridad en Datos y Firma Digital S.A. por US$1 millón (2023 - USS1.6 millones).

ESPACIO EN BLANCO

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31/12/24	31/12/23
Garantizados al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	98,865,013	24,598,989
Emisión de obligaciones	24,968,680	6,600,000
Papel comercial	25,000,000	
Subtotal	148,833,693	31,198,989
Cartas de crédito	1,708,310	2,210,278
No garantizados al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	894,000	
Total	151,436,003	33,409,267
Clasificación:		
Corriente	84,900,750	20,041,434
No corriente	66,535,253	13,367,833
Total	151,436,003	33,409,267

Préstamos bancarios - Al 31 de diciembre del 2024, corresponde a préstamos con instituciones financieras locales por US$85 millones (2023 – US$24.5 millones) y del exterior por US15.5 millones. Estos préstamos generan tasas de interés efectivas que oscilan entre 7.50% a 12.91% (2023 – 8.25% a 10.77%) y con vencimiento hasta el año 2030 (2023 – hasta 2029).

Durante el año 2024, se han reconocido gastos financieros por US$5.1 millones (US$1.6 millones en el 2023) por concepto de intereses.

Al 31 de diciembre del 2024, los préstamos bancarios están garantizados con propiedades y equipos por un valor en libros de US$26.9 millones y certificados de depósitos por un valor en libros de US$29.7 millones. Ver Nota 6 y 10.

Emisiones de obligaciones y papel comercial

Las emisiones de obligaciones cuentan con una calificación de riesgo local de “AAA” para el 2024 y 2023, las cuales fueron otorgadas por la Calificadora de Riesgos denominada Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A.

Un resumen de las obligaciones es como sigue:

	Vencimiento		Tasa nominal anual de interés - %		Importe en libros	
	2024	2023	2024	2023	31/12/24	31/12/23
Novena emisión						
Clase A	2025	2025	8%	8%	2,200,000	6,600,000
Décima emisión						
Clase A	2027		9%		13,184,100	
Clase B	2029		9%		7,084,580	
Décima primera emisión						
Clase C	2031		9%		2,500,000	
Subtotal					24,968,680	6,600,000
Papel comercial	2025		10% - 12%		25,000,000	
Total					49,968,680	6,600,000

Los procesos de emisiones de obligaciones y papel comercial están respaldados por mecanismos de resguardos que corresponden a indicadores financieros y a porcentaje de activos libres de gravámen establecidos en los prospectos de ofertas públicas de las referidas emisiones. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se han cumplido con estos resguardos.

Cambios en el pasivo que surgen por actividades de financiamiento

La tabla de abajo detalla los cambios en los pasivos de la Compañía que surgen por actividades de financiamiento, incluyendo los cambios por efectivo y los que no resultaron en flujos de efectivo. Los pasivos que surgen por actividades de financiamiento son los flujos de efectivo que son o serán clasificados en el Estado de Flujos de Efectivo de la Compañía como flujos de efectivo por actividades por financiamiento.

	Saldo al inicio del año	Nuevas obligaciones	Capital pagado	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros Ajustes **(1)**	Saldo al final del año
Año 2024							
Préstamos	24,598,989	107,224,841	(31,985,944)	(3,618,789)	678,414	2,861,502	99,759,013
Emisión de Obligaciones	6,600,000	26,049,942	(7,681,262)	(1,238,748)	1,238,748		24,968,680
Papel comercial		30,395,932	(5,389,932)	(2,328,026)	2,328,026	(6,000)	25,000,000
Cartas de crédito	2,210,278	2,298,254	(2,800,222)				1,708,310
Total	33,409,267	165,968,969	(47,857,360)	(7,185,563)	4,245,188	2,855,502	151,436,003
Año 2023							
Préstamos	6,182,895	22,834,845	(4,427,456)	(818,555)	827,260		24,598,989
Emisión de Obligaciones	11,000,000		(4,400,000)	(748,000)	748,000		6,600,000
Cartas de crédito	8,981,656	38,870,307	(45,641,685)				2,210,278
Total	26,164,551	61,705,152	(54,469,141)	(1,566,555)	1,575,260		33,409,267

(1) Incluye intereses capitalizados en obras en proceso por US$2.9 millones, ver Nota 10.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

		Restablecido	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	50,199,512	31,551,900	16,363,729
Proveedores del exterior	10,591,730	14,556,961	11,075,010
Subtotal proveedores **(1)**	60,791,242	46,108,861	27,438,739
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 21)	16,323,171	12,613,973	3,973,230
Subtotal – PASAN:	77,114,413	58,722,834	31,411,969

	31/12/2024	Restablecido 31/12/2023	31/12/2022
Subtotal – VIENEN:	77,114,413	58,722,834	31,411,969
Otras:			
Otras cuentas por pagar **(2)**	7,054,711	7,468,056	17,079,304
Cuentas por empleados	186,481	214,282	222,065
Total	84,355,605	66,405,172	48,713,338
Clasificación:			
Corriente	75,422,578	64,824,330	39,317,917
No corriente	8,933,027	1,580,842	9,395,421
Total	84,355,605	66,405,172	48,713,338

(1) Representan facturas pendientes de pago a proveedores de equipos informáticos periféricos, tecnológicos, fibras y otros servicios.

(2) Corresponden principalmente a la provisión para el pago de servicios municipales por US$3.4 millones.

14. IMPUESTOS

14.1 Activos y pasivos de impuestos

	31/12/24	31/12/23
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	6,587,307	
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	11,152	
ISD por recuperar	1,571,258	1,048,871
Total	8,169,717	1,048,871
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a las ganancias por pagar	1,552,664	2,063,650
Impuesto al valor agregado por pagar	3,637,910	1,731,943
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,586,776	802,076
Total	6,777,350	4,597,669

14.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados, es como sigue:

	Año terminado	
		Restablecido
	31/12/24	31/12/23
Utilidad antes de impuesto a la renta según estados financieros	42,110,282	62,481,557
Ajustes por restablecimiento, ver nota 22		3,443,953
Ajustes por Contribución a la seguridad	(3,105,328)	
Utilidad antes de impuesto a la renta para conciliación tributaria	39,004,954	65,925,510
Más (menos):		
Gastos no deducibles **(2)**	13,970,466	6,201,831
Otras rentas exentas	(4,496,425)	(1,870,768)
Participación de utilidades en rentas exentas	674,464	280,615
Otras deducciones adicionales **(3)**	(6,839,220)	(300,000)
Utilidad gravable	42,314,239	70,237,188
Impuesto a la renta corriente **(1)**	6,347,136	10,598,792
Más		
Contribución a la seguridad **(4)**	3,105,328	
Impuesto a la renta de años anteriores	3,384,761	
Impuesto a la renta diferido	(732,107)	(1,182,752)
Total de impuesto a las ganancias cargado a resultados	12,105,118	9,416,040

(1) Con fecha 27 de abril del 2022, la Compañía suscribió contrato de inversión con el Ministerio de Producción, comercio exterior, Inversión y Pesca que le otorga el beneficio de reducción de la tasa de impuesto a la renta por 15 años desde la fecha de su suscripción. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la tasa de impuesto a la renta aplicada corresponde al 15% y 15.09%; respectivamente. La tarifa aplicada se determinó sobre el valor de la inversión efectuada respecto al valor bruto de propiedades y equipos. Ver Nota 23.

(2) Al 31 de diciembre del 2024 incluyen principalmente el registro de deterioro de la inversión en la subsidiaria Cable Andino Inc por US$2.8 millones, impuestos por tasas y contribuciones US$2.2 millones (2023 - US$1.1 millón), provisión por jubilación patronal y desahucio por US$2.4 millones (2023 – US$1.9 millones) y provisión por pérdidas esperadas por US$1 millón (939 mil).

(3) Representa deducciones adicionales correspondiente hasta el 150% adicional por patrocinio de propuestas culturales y deportivas. Al respecto, la Compañía ha obtenido los certificados correspondientes de los Ministerios respectivos para obtener el derecho a estas deducciones.

(4) El 1 de abril del año 2024, se publicó mediante Decreto Ejecutivo No. 211, en el cual establece una contribución de seguridad aplicable a las sociedades que obtuvieron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022, y se determina con la tarifa del 3.25% sobre las utilidades gravadas con el impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022, por cada uno de los ejercicios

fiscales 2024 y 2025. La Compañía pagó por este concepto US$1.6 millones en el año 2024 y provisionó el referido importe para el año 2025.

14.3 Revisiones tributarias – A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía, se encuentra a la espera de los diferentes procesos iniciados o en proceso de mediación con la Administración tributaria por el impuesto a la renta de los años 2016, 2017, 2018 y 2019. De acuerdo con el criterio de los asesores legales de la Compañía, se cuenta con los argumentos y documentación suficiente para obtener resultados favorables por lo cual no se ha constituido provisión por estos procesos tributarios abiertos. Durante el año 2024, la Administración de la Compañía se acogió a la remisión de intereses y multas y canceló US$3.3 millones relacionados con las actas de determinación de los años 2014 al 2019 por los conceptos que ha considerado poco probable obtener resultados favorables.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2019 y están en proceso de revisión el año 2021 y son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2022 al 2023, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

14.4 Movimiento del crédito tributario (provisión para impuesto a la renta):

	2024		2023	
	Retenciones	Por pagar	Retenciones	Por Pagar
Saldo al inicio del año	-	2,063,650	-	
Remisión de Glosas		3,384,761		
Contribución temporal		3,105,328		
Impuesto del año		6,347,136		10,598,792
Retenciones en la fuente efectuadas	542,806		8,009,415	
Impuestos a la salida de divisas	169,067		525,727	
Autoretenciones	12,222,570			
Pagos:				
Remisión de Glosas		(3,384,761)		
Contribución temporal		(1,552,664)		
Impuesto a la renta año anterior		(2,063,650)	(8,535,142)	(8,535,142)
Impuesto del año	(6,347,136)	(6,347,136)		
Saldo al final del año	6,587,307	1,552,664		2,063,650

14.5 Saldos de activos de impuesto diferido:

	Jubilación patronal y desahucio
Saldos al 1 de enero del 2023	261,500
Resultados del año	1,182,752
Saldos al 31 de diciembre del 2023	1,444,252
Resultados del año	732,107
Saldos al 31 de diciembre del 2024	2,176,359

14.6 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
		Restablecido
	31/12/24	31/12/23
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	39,004,954	65,925,510
Gasto de impuesto a la renta	6,316,542	9,948,160
Gastos no deducibles	1,629,771	935,856
Otras rentas exentas	(674,464)	(282,299)
Participación de utilidades en rentas exentas	101,170	42,345
Otras deducciones adicionales	(1,025,883)	(45,270)
Diferencias temporarias	(732,107)	(1,182,752)
Contribución temporal de seguridad	3,105,328	
Impuesto a la renta cargado a resultados	8,720,357	9,416,040
Tasa de efectiva de impuestos	22%	14%

14.7 Otros aspectos tributarios:

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas, varios cuerpos legales -

- Con base en las condiciones de las finanzas públicas y de la balanza de pagos el Presidente de la República podrá modificar la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas de forma general, por sectores o por las variables que se considere, previo dictamen favorable del Ministerio de Economía y Finanzas. En ningun caso la tarifa podrá superar el 5%.

- A partir de la publicación de la Ley (marzo 12, 2024), La tarifa general del Impuesto a la Salidad de Divisas es del 5% . El 10 de diciembre del año 2024, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 700 el Decreto Ejecutivo No. 468, que modifica la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas para el año 2025, para las importaciones de la lista de subpartidas arancelarias determinadas mediante acuerdo ministerial y previo el dictamen favorable del Ministerio de Economía y Finanzas. La tarifa de Impuesto a la Salida de Divisas aplicable para subpartidas arancelarias del sector farmacéutico será del 0% y la tarifa para subpartidas arancelarias, que consten en el listado, de los demás sectores productivos será del 2.5%. Durante los meses de enero a marzo del año 2025, el Impuesto a la Salida de Divisas será del 0% para los productos que constan en el listado. Adicionalmente, con este decreto se eliminó la posibilidad de tomar el Impuesto a la Salida de Divisas como crédito tributario de impuesto a la renta.

Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2024, requerido por disposiciones legales vigentes, debido a que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del 2025. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. Al 31 de diciembre del 2024, la Administración

con la participación de un asesor externo preparó un diagnóstico y concluyó que las transacciones con partes relacionadas se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación del estudio integral de precios de transferencia. Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/24	31/12/23
Beneficios sociales	8,381,544	7,060,478
Participación a trabajadores	6,883,227	11,842,634
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	1,560,061	1,272,449
Total	16,824,832	20,175,561

Beneficios sociales **-** Representan décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones, los cuales serán cancelados a medida que los empleados gocen de este beneficio.

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/24	31/12/23
Saldos al comienzo del año	11,842,634	9,337,560
Provisión	6,883,227	11,842,634
Pagos	(11,842,634)	(9,337,560)
Saldos al fin del año	6,883,227	11,842,634

16. PASIVOS DEL CONTRATO

		Restablecido	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos diferidos con relacionadas	128,000,123	102,946,907	66,263,529
Ingresos diferidos con terceros **(1)**	13,605,554	13,770,878	16,427,315
Anticipos	1,472,277		1,724,347
Total	143,077,954	116,717,785	84,415,191
Clasificación:			
Corriente	14,870,680	11,854,107	9,973,211
No corriente	128,207,274	104,863,678	74,441,980
Total	143,077,954	116,717,785	84,415,191

El movimiento de los pasivos de contratos por ingresos diferidos fue el siguiente:

	Relacionadas	Terceros	Total
Saldo al 1 enero 2023	66,263,529	16,427,315	82,690,844
Nuevos contratos	44,306,378	876,159	45,182,537
Devengamiento de contratos	(7,623,000)	(3,532,596)	(11,155,596)
Saldo al 31 diciembre 2023	102,946,907	13,770,878	116,717,785
Nuevos contratos **(2)**	34,981,647	4,818,589	39,800,236
Devengamiento de contratos	(9,928,431)	(4,983,913)	(14,912,344)
Saldo al 31 diciembre 2024	128,000,123	13,605,554	141,605,677

(1) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, corresponden a anticipos recibidos en línea con los contratos suscritos principalmente a valores por concepto de disponibilidad de capacidades para acceder a internet por un plazo promedio de 15 años, nota 3.9.

(2) Corresponden principalmente a nuevos contratos con la compañía relacionada Megadatos S.A. por el derecho irrevocable de uso de capacidad para acceso a internet con redundancia por US$29.6 millones por un plazo de 15 años, nota 3.9.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/24	31/12/23
Jubilación patronal	8,914,866	8,309,161
Bonificación por desahucio	4,584,243	3,967,925
Total	13,499,109	12,277,086

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
(-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación,

los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/24	31/12/23
Saldos al comienzo del año	8,309,161	7,055,926
Costo de los servicios	724,176	611,201
Costo por intereses	693,273	574,166
Pérdidas y ganancias actuariales	(807,748)	71,855
Beneficios pagados	(3,996)	(3,987)
Saldos al fin del año	8,914,866	8,309,161

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/24	31/12/23
Saldos al comienzo del año	3,967,925	3,115,698
Costo de los servicios	623,508	312,437
Costo por intereses	332,253	244,254
Pérdidas y ganancias actuariales	(87,094)	547,591
Beneficios pagados	(252,349)	(252,055)
Saldos al fin del año	4,584,243	3,967,925

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2024 y 2023 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US$ dólares	470,533	340,350
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	5.28%	7.42%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US$ dólares	(430,001)	12,944
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%	(4.82%)	0.28%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US$ dólares	427,687	350,503
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	4.80%	7.65%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US$ dólares	(393,685)	2,601
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(4.42%)	(0.06%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado separado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/24	31/12/23
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	9.36	8.78
Tasa(s) de inflación de largo plazo	1.50	1.50
Incremento salarial a largo plazo	3.00	3.00
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los importes reconocidos en los resultados y otro resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/24	31/12/23
Costo del servicio	1,347,684	923,638
Costos por intereses	1,025,526	818,420
Subtotal reconocido en resultados	2,373,210	1,742,058
(Ganancias) pérdidas actuariales	(894,842)	619,446
Total	1,478,368	2,361,504

18. PATRIMONIO

18.1 Capital Social - Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el capital autorizado consiste de 43,258,362 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$1. El capital suscrito y pagado de consiste en 21,629,181 acciones ordinarias con un valor nominal unitario US$1.

18.2 Reservas

18.2.1 Reserva Legal - La Ley de Compañías, requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Durante el año 2024 la compañía realizó la apropiación de reserva legal por US$5,650,947.

18.2.2 Reserva factultativa - Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

18.3 Resultados acumulados

18.3.1 Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF" - Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", generaron un saldo deudor que podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18.3.2 **Reserva especial de capital -** De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital generadas hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a las accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de mercado - Es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambios y tasas de interés puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Compañía, pasivos o flujos de efectivo esperados. Debido a sus operaciones, la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de variadas monedas ya que sus transacciones en su mayoría se realizan en la moneda funcional.

Riesgo de tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables y líneas de financiación (emisión de deuda). El riesgo es manejado por la Compañía mediante la restructuración de créditos a largo plazo y una combinación de préstamos tanto a intereses fijos como variables.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. Se origina principalmente del efectivo y equivalente de efectivos, otros activos financieros y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito es bajo ya que el 61% de las ventas se realizan con su Compañía relacionada con quien se maneja una rotación promedio de 30 dias. El 30% se realiza a clientes del sector privado mediante una política de otorgamiento con base en evaluaciones previas de los clientes; entre otros. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en diversas áreas geográficas. Además, que las ventas a crédito son en su mayoría a clientes previamente calificados con un monto de crédito previamente establecido de acuerdo con su capacidad financiera y gestión comercial. La Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito se encuentra mitigado con estas acciones.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados.

Respecto a los valores por cobrar a compañías relacionadas, la Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito es bajo en razón que estas entidades cuentan con el respaldo de las entidades del Grupo.

Riesgo de liquidez - La liquidez de la Compañía es manejada por la Alta Gerencia conjuntamente con la Junta de Accionistas, quienes ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez sea desarrollada en forma ordenada y sistemática, con base en los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros en función de la fecha más temprana en la que la Compañía puede estar obligada a pagar. La tabla incluye tanto los intereses como los principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean de tasa variable, el monto no descontado se deriva de las curvas de tasa de interés en la fecha de reporte.



	%	Vencimientos					
	Tasa de interés efectiva promedio ponderado	Valor en libros	0 a 3 meses	3 meses a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total vencimiento contractuales
31 de diciembre del 2024							
Préstamos y obligaciones financieras	7.5% – 12.9%	151,436,003	34,280,319	61,033,078	27,786,109	50,045,275	173,144,781
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		84,355,605	75,422,578		8,933,027		84,355,605
Total		235,791,608	109,702,897	61,033,078	36,719,136	50,045,275	257,500,386
31 de diciembre del 2023							
Préstamos y obligaciones financieras	7.5% - 12.9%	33,409,267	7,354,617	13,094,245	5,961,327	10,736,885	37,147,074
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		66,405,172	64,824,330		1,580,842		66,405,172
Total		99,814,439	72,178,947	13,094,245	7,542,169	10,736,885	103,552,246

Riesgo de capital La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la Compañía.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	31/12/24	31/12/23	1/1/23
Deuda (Total pasivos)	415,970,853	253,582,540	191,487,460
Efectivo y equivalentes de efectivo	(6,879,006)	(9,094,318)	(22,870,391)
Deuda neta	409,091,847	244,488,222	168,617,069
Patrimonio	202,119,675	172,611,758	121,192,825
Proporción de deuda neta a patrimonio	0.49	0.71	0.72

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

Categorías de Instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado es como sigue:

		Restablecido	
	31/12/24	31/12/23	1/1/23
Activos financieros medidos al costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 5	6,879,006	9,094,318	22,870,391
Inversiones al costo amortizado, Nota 6	36,360,733	28,366,890	12,596,245
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, Nota 7	83,813,271	96,193,759	79,324,003
Total	127,053,010	133,654,967	114,790,639
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:			
Obligaciones financieras, Nota 12	151,436,003	33,409,267	26,386,569
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, Nota 13	84,355,605	66,405,172	48,713,338
Total	235,791,608	99,814,439	75,099,907

Valor razonable de los instrumentos financieros – La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y en el caso de los pasivos financieros a largo plazo, la Administración de la Compañía, luego de un análisis independiente, considera que el costo amortizado no difiere significativamente del valor razonable.

El valor razonable de estos pasivos financieros fue determinado a través del descuento de los flujos de efectivo futuros a tasas de interés vigente a la fecha de presentación de los estados financieros adjuntos (Nivel 3).

20. SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES

	Año terminado	
	31/12/24	31/12/23
Sueldos y salarios	43,040,665	35,661,081
Beneficios sociales	18,547,499	9,999,157
Participación trabajadores	6,883,227	11,842,634
Beneficios definidos	2,399,208	1,889,052
Otros beneficios	5,398,523	4,652,438
Total	76,269,122	64,044,362

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

		Restablecido	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Cuentas por cobrar:			
*Comerciales **(1)***			
Megadatos S.A.	17,467,410	15,785,133	13,240,762
Consorcio Tránsito Seguro	8,307,075	8,307,117	8,307,117
Cajamarca Protective Services C. Ltda. Cajaproteserv	3,357,311	3,515,119	3,177,329
Consorcio Universidad Segura	922,763	922,263	1,172,263
Latam Fiber Home Cable Cía. Ltda.	289,836	90,754	92,662
Security Data S.A. Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	153,723	13,530	13,530
Subtotal	30,498,118	28,633,916	26,003,663

(1) Los saldos por cobrar con las compañías relacionadas corresponden a valores pendientes de cobro por ventas de servicios de telecomunicaciones. Estas facturas no generan intereses y se pagan de acuerdo al vencimiento de 30 días promedio.

ESPACIO EN BLANCO

	31/12/2024	Restablecido 31/12/2023	31/12/2022
Otras			
Telconet Colombia S.A.S.	5,434,350	1,586,199	1,480,631
Telsoterra S.A.	1,849,870	1,403,036	704,219
Transcorpecuador S.A.	1,692,649	1,694,735	1,690,650
Redclic	690,472		
Servicios Telcodata S.A.	341,534	323,885	
Telconet Panamá S.A.	301,669	1,434,945	1,009,531
Telcofacilities Llc.	101,843	1,200,900	
Telconet Peru S.A.	77,733	57,845	7,363
Consorcio Systor Telconet JR Electr	30,015	30,453	
Telconet Guatemala S.A.	16,506	39,274	22,768
Inmobiliaria Leonortres S.A.	12,950	6,828,878	6,822,320
Telconet Submarine Networks S.A. Telcosub Panamá		14,619,955	13,755,011
Cable Andino Inc.		3,217,859	377,720
Telcosub USA LLC		3,092,917	2,406,802
Cable Andino S.A. Corpandino			1,081,452
Otros menores	1,312	2,993	15,254
Subtotal	10,550,903	35,533,874	29,373,721
Total	41,049,021	64,167,790	55,377,384
Cuentas por pagar:			
Comerciales ***(2)***			
Latam Fiber Home Cable Cía. Ltda.	6,647,187	6,716,020	776,611
Cable Andino S.A. Corpandino	4,753,753	2,728,351	1,782,985
Telsoterra S.A.	2,508,368	667,562	110,104
Servicios Telcodata S.A.	1,541,094	1,513,677	314,458
Megadatos S.A.	443,978	686,436	723,967
Cajamarca Protective Services C. Ltda. Cajaproteserv	187,520	134,930	140,253
Otros menores	241,271	166,997	124,852
Total	16,323,171	12,613,973	3,973,230
Pasivos de contratos:			
Megadatos S.A., nota 16	128,000,123	102,946,907	66,263,529

(2) Representan saldos por pagar por compras de servicios de internet y anticipos entregados por la prestación de servicios. Estas facturas no generan intereses y se pagan de acuerdo al vencimiento de 30 días promedio.

T*ransacciones comerciales* – Un resumen de las principales transacciones compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/24	31/12/23
Ingresos:		
Megadatos S.A.	189,847,130	184,500,279
Security Data S.A. Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	1,423,135	1,969,360
Cajamarca Protective Services C. Ltda. Cajaproteserv	509,047	328,172
Otros menores a US$400,000	824,007	488,762
Total	192,603,319	187,286,573
Compra de bienes y servicios		
Latam Fiber Home Cable Cía. Ltda.	11,738,852	11,786,455
Cable Andino S.A. Corpandino	3,566,307	2,968,248
Megadatos S.A.	1,562,483	1,516,093
Telsoterra S.A.	920,867	389,349
Linkotel S.A.	678,839	553,821
Servicios Telcodata S.A.	507,500	
Otros menores a US$500,000	437,135	3,109,118
Total	19,411,983	20,323,084
Dividendos declarados:		
Accionistas	867,155	1,026,218
Dividendos ganados:		
Latam Fiber Home Cable Cía. Ltda.	3,173,541	
Security Data S.A. Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	1,083,113	1,611,856
Total	4,256,654	1,611,856

22. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS PREVIAMENTE REPORTADOS

Con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros separado de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Administración de la Compañía identificó ajustes y reclasificaciones correspondientes a años anteriores.

Como resultado de los mencionados ajustes, los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y 2022 y los estados separados de resultado integral y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2023, han sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento por saldo de cuenta informado previamente:

ESPACIO EN BLANCO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO RESTABLECIDO

Al 1 de enero del 2023	**Previamente reportado**	**Reclasificaciones y ajustes** (en U.S. dólares)	**Restablecido**
Activos corrientes			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto **(1) (2)**	89,772,780	(10,720,615)	79,052,163
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto **(2)**	1,909,413	(1,637,573)	271,840
Propiedades y equipos, neto **(3) (5)**	81,875,719	40,042,387	121,918,106
Activos intangibles **(4)**	7,805,001	(3,737,927)	4,067,074
Activos por derecho de uso **(6)**	3,140,568	(3,140,568)	
Inversiones en subsidiarias y asociadas **(7)**	42,691,409	(10,632,902)	32,058,507
Otros activos no corrientes **(3) (7)**	39,194,252	(39,194,252)	
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar **(8) y (9)**	52,904,753	(13,586,836)	39,317,917
Pasivos contractuales **(8) (9)**	5,508,030	4,465,181	9,973,211
Pasivo por arrendamiento **(6)**	1,941,909	(1,941,909)	
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar **(9)**	69,716,903	(60,321,482)	9,395,421
Pasivos contractuales **(9)**	14,120,498	60,321,482	74,441,980
Pasivo por arrendamiento **(6)**	1,345,720	(1,345,720)	
Resultados acumulados **(1) (4) (5) (6) (7) y (8)**	110,005,654	(16,612,168)	93,393,486

Al 31 de diciembre del 2023	**Previamente reportado**	**Reclasificaciones y ajustes (en U.S. dólares)**	**Restablecido**
Activos corrientes:			
Inversiones al costo amortizado **(10)**	27,334,112	1,032,778	28,366,890
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto**(1) (2) (10)**	105,988,984	(10,189,813)	95,799,171
Otros activos corrientes **(3)**	7,595,319	(7,595,319)	
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto **(2)**	2,032,161	(1,637,573)	394,588
Propiedades y equipos, neto **(3) (5)**	147,806,417	53,711,888	201,518,305
Activos intangibles **(4)**	8,418,627	(3,737,927)	4,680,700
Activos por derecho de uso **(6)**	4,500,345	(4,500,345)	-
Inversiones en subsidiaria y asociada **(7)**	42,691,410	(13,116,348)	29,575,062
Otros activos no corrientes **(3) (7)**	47,882,462)	(47,882,462)	

Al 31 de diciembre del 2023	Previamente reportado	Reclasificaciones y ajustes (en U.S. dólares)	Restablecido
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar **(8) (9)**	81,529,579	(16,705,249)	64,824,330
Pasivos por contratos **(8) (9)**	4,270,514	7,583,593	11,854,107
Pasivo por arrendamiento **(6)**	1,653,597	(1,653,597)	
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar **(9)**	95,467,289	(93,886,447)	1,580,842
Pasivos por contratos **(9)**	10,977,231	93,886,447	104,863,678
Pasivo por arrendamiento **(6)**	3,083,747	(3,083,747)	
Resultados acumulados **(1) (4) (5) (6) (7)**	164,868,540	(20,056,121)	144,812,419

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO RESTABLECIDO
Al 31 de diciembre del 2023

Utilidad del año previamente reportada	56,509,470
Ajustes:	
Gasto depreciación **(5)**	(2,614,027)
Deterioro de inversión en subsidiarias **(7)**	(2,483,445)
Baja de activo y pasivo de arrendamiento **(6)**	89,940
Baja cuenta por cobrar relacionada **(1)**	(97,834)
Provisión de cuenta por cobrar **(1)**	(39,210)
Provisión de ingresos **(11)**	1,700,623
Utilidad neta del año restablecida	53,065,517

Al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022, corresponde a lo siguiente:

(1) Baja de cuentas por cobrar relacionadas consideradas no recuperables US$3.6 millones (US$3.5 millones – 2022) y consitutición de provisión de cuentas por cobrar por US$2.7 millones (US$2.7 millones -2022).

(2) Reclasificación de cuentas por cobrar presentadas como no corrientes a cuenta por cobrar corrientes por US$1.6 millones.

(3) Reclasificación de proyectos en curso que se presentaban como otros activos no corrientes por US$56.9 millones (US$40.6 millones – 2022).

(4) Castigo de derecho de concesión del cable Panamericano presentado como activos intangibles que no se encontraba en uso por US$3.7 millones.

(5) Registro de depreciación de proyecto en uso no realizada por US$3.2 millones (US$581,352 – 2022).

(6) Baja de activos por derechos de uso por US$4.5 millones (US3.1 millones – 2022) y pasivos por arrendamientos por US$4.7 millones (US$3.3 millones – 2022) que no cumplían con las condiciones para aplicación de NIIF 16 – Arrendamiento con un efecto neto en resultados acumulados de

US$236,999 (US$147,060 – 2022). Este ajuste resultó en una reclasificación del gasto financiero y otros egresos a gastos por arrendamiento por US$605,693 y US$2 millones; respectivamente en los resultados del año 2023.

(7) Reclasificación de US$6.1 millones desde cuentas por cobrar relacionada a inversiones en subsidiarias debido a que representaban aportes entregados a la subsidiaria neto de registro de deterioro de inversiones en subsidiaria por US$17.9 millones (US$15.4 millones - 2022) más el efecto de la reclasificación de derechos fiduciarios en cada año que se presentaban como inversiones en subsidiarias a otros activos no corrientes debido a que que no representan control o influencia en dichos Fideicomisos por US$1.4 millones.

(8) Reverso de cuentas por pagar por US$7.6 millones y pasivos de contratos (anticipos de clientes) por US$1.5 millones en los años 2023 y 2022.

(9) Reclasificación de anticipos recibidos de cuentas por pagar corrientes a pasivos de contrato corriente por US$9.1 millones (US$5.9 millones -2022) y de cuentas por pagar no corrientes a pasivos de contratos no corrientes por US$93.9 millones (US$60 millones – 2022).

(10) Reclasficación de intereses por cobrar relacionado con las inversiones temporales de cuentas por cobrar a inversiones temporales por US$1 millón.

(11) Corresponde provisión de ingresos por US$1.7 millones sobre los cuales ya se había cumplido la obligación de desempeño.

El estado separado de flujos de efectivo ha sido restablecido por los ajustes que se detallaron para el estado separado de resultado integral.

23. CONTRATOS

MEGADATOS S.A.

Contrato de prestación de servicios

Al 31 de diciembre del 2024, la compañía ha generado ingresos por US$189.8 millones (2023 – US$184.5 milllones) relacionado principalmente con los siguientes contratos:

Contratos de prestación de servicios de capacidad internacional mediante derecho irrevocable de uso (IRU)

La Compañía tiene suscritos contrato de IRU con Megadatos S.A. mediante los cuales, Megadatos S.A. adquiere IRU de capacidad internacional en Gigabits por segundo para acceso a internet de redundancia. Los plazos de estos contratos son de 15 años. Se entiende por derecho irrevocable de uso (IRU) el pleno uso y disposición de la red de Telconet por parte de Megadatos a nivel internacional, entregado en los data centers de Quito y Guayaquil durante el tiempo de vigencia de los respectivos contratos. Las partes acuerdan pagar al inicio del contrato, los valores convenidos por las capacidades acordadas en los respectivos contratos. En virtud de estos contratos, la Compañía ha recibido los valores indicados en la nota 16.

Adicionalmente, este contrato también incluye un costo por mantenimiento mensual de estas capacidades comprometidas que se facturará de forma mensual.

Durante el año 2024 generó ingresos por concepto de IRU por US$9.9 millones – (2023 – US$7.6 millones) y US$5.6 millones (2023 - US$5 millones) por concepto de mantenimiento de estas capacidades.

Contrato de prestación de capacidades nacionales

En julio 1 del 2023, se suscribió contrato para provisión de servicios de capacidad nacional de acceso a internet para clientes personales y pymes. El plazo de este contrato es de 5 años contados a partir de la suscripción. Se considera renovado automáticamente si no existe comunicación de terminación de ninguna de las partes.

Durante el año 2024, la Compañía ha generado ingresos por concepto de capacidades nacionales por US$139.5 millones (2023 – US$135.3 millones)

Cable Andino S.A. Corpandino

Contrato de uso de capacidad del "Pacific Caribbean Cable System (PCCS)"

Cable Andino S.A. Corpandino es la entidad operadora en Ecuador del denominado "Pacific Caribbean Cable System (PCCS)" que es un sistema de fibra óptica submarina que va desde Jacksonville, Florida en la costa este de Estados Unidos de América hasta Manta provincia de Manabí en Ecuador, y tiene firmado con Telconet S.A. un contrato con fecha 05 de agosto del 2016, en el cual se obliga a conferir el acceso y entrega de cierto número de capacidades. El contrato tendrá un plazo de vigencia de 3 años contados a partir de la fecha de activación de los servicios, sin embargo, si existieren órdenes de servicio que determinen plazos distintos, se estará sujeto a los que las respectivas órdenes de servicios señalen y el contrato tendrá vigencia hasta tanto se termine el último plazo acordado en cualquiera de las órdenes de servicio.

Durante el año la Compañía reconoció costos por uso de las capacidades asociadas a este cable submarino por US$3.5 millones (2023 – US$2.9 millones)

Contrato de suministro de CableSubmarine Network con Alcatel Submarine Network SAS

El 17 de diciembre del 2021, la Compañía firmó un contrato con Alcatel Submarine Networks S.A.S., con el objetivo de realizar la construcción del Carnival Submarine Network – 1, el cual inicia desde la ciudad de Miami (Estados Unidos) y llegará hasta las costas del Ecuador. Toda esta construcción tiene vigencia hasta el año 2026 y fue pactada en un monto de US$86 millones. Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía ha incurrido en costos en la construcción del cable acumulados en propiedades y equipos por US$79.4 millones (US$29.9 millones – 2023).

Contrato de suministro de capacidades de internet internacionales

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía tiene suscritos contratos con Cirion Technologies Ecuador S.A., Cable and Wireless, Ufinet Colombia S.A., Telefónica S.A., Telefonica Internacional Wholesale Services, y Cable & Wireless Communications para el suministro de capacidades internaciones.

Durante el año la Compañía reconoció costos por este concepto por US$6 millones (2023 – US$6 millones).

Contrato de inversión plan nacional de telecomunicaciones

El 8 de abril del 2022, la Compañía firmó contrato con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca para lograr incrementar el acervo de capital, a través de una inversión efectiva en activos productivos, que permita ampliar la capacidad productiva futura de la Compañía.

Dicho contrato de inversión consiste en desplegar servicios de telecomunicaciones e internet a 1,218 poblados del país, a zonas rurales donde no existe infraestructura de telecomunicaciones o si las hay, son muy básicas; el proyecto de inversión tiene como alcance cubrir zonas rurales en las 23 provincias del Ecuador (excepto Galápagos) y se espera que un millón de familias, las cuales en su mayoría están dispersas y se beneficien de este proyecto. En virtud de que el despliegue de la red implica que se incorporen a los servicios de internet una población estimada de 300,000 usuarios, se invertirá en un nuevo Data Center en la ciudad de Guayaquil, con el objetivo de incrementar la capacidad de alojamiento de equipos y adquirir servicios de última generación y tecnología. El proyecto se ejecutará en sector de desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital y servicios en línea.

Este contrato también requiere que dentro del cronograma del contrato, se incrementen los empleados en 25 cada año llegando a un total de 75 empleados. El monto de inversión del proyecto asciende a US$138.1 millones, que se ejecutarán durante los años 2022 al 2024, el cual a la fecha de emisión de los estados financieros separados ha sido concluído en su totalidad. El beneficio de este contrato es una reducción a la tarifa de impuesto a la renta por un plazo de 15 años. Ver nota 14.2.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados (mayo 13 del 2025) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros separados adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2024 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en mayo 13 del 2025 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán por aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

TELCONET S.A.

Información Financiera Suplementaria
por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2024

TELCONET S. A.

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Contenido	**Página**
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Información Financiera Suplementaria sobre la emisión de obligaciones y papel Comercial	
Cumplimiento de condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública	Anexo 1
Aplicación de los recursos captados por las emisiones de valores	Anexo 2
Realización de las provisiones para el pago de capital e intereses	Anexo 3
Razonabilidad y existencias de garantías que respaldan la emisión de obligaciones	Anexo 4
Presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a relacionadas	Anexo 5

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Tulcán 803
Guayaquil
Ecuador

Tel: +593 (4) 370 0100
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista de
Telconet S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Telconet S.A. ("La Compañía"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluye información de las políticas contables materiales, y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha 13 de mayo del 2025. También, hemos auditado la Información financiera suplementaria incluida en los Anexos 1 al 5 adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2024.

En nuestra opinión, la Información financiera suplementaria de Telconet S.A. incluida en los Anexos 1 al 5 adjuntos al 31 de diciembre del 2024, está preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las referidas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de la Información Financiera Suplementaria". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/ec/conozcanos para obtener más información.

Base de presentación y restricción de distribución

La información financiera suplementaria adjunta es preparada por la Compañía, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Libro II, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Este informe se emite únicamente para información y uso del Accionista de Telconet S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones legales emitidas; por lo tanto, no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por la Información financiera suplementaria

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la Información Financiera Suplementaria de acuerdo a lo establecido en las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de la Información Financiera Suplementaria libre de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de reporte de la Información Financiera Suplementaria de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de la información financiera suplementaria

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable que la información financiera suplementaria está libre de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en la información financiera suplementaria.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en la información financiera suplementaria, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno de la Compañía.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Comunicamos a los Encargados de Gobierno de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los Encargados de Gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte & Touche

SC-RNAE 019
Guayaquil, Ecuador
Mayo 13, 2025

Héctor Gavilanes
Socio

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Novena Emisión de Obligaciones Adendum aprobado por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR- 2020-00002978.

La Junta General de Accionistas, celebrada en enero 22 del 2020, aprobó la emisión de obligaciones por un monto de hasta US$22 millones, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR- 2020-00002978 en abril 21 del 2020.

Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones:

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas	La presente emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de enero del 2020, por un monto de hasta US$22 millones.	Cumplida	Ninguno
1.2	Valor y plazo	El monto total autorizado para la emisión fue de US$22 millones. El plazo del programa de emisión de obligaciones es de 1.800 días. La emisión se realizó de forma desmaterializada.	Cumplida	Ninguno
1.3	Moneda	Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno
1.4	Tasa de interés, forma de reajuste, pago de intereses y amortización de capital	El capital colocado generará un interés por pagar del 8% anual, el cual se realizará en 20 pagos, cada 90 días; no contemplan sorteos ni rescates anticipados y el cálculo de estos se hará sobre el saldo del capital insoluto. Así mismo, el pago del capital estará distribuido en 20 pagos, cada 90 días, no contemplan sorteos ni rescates anticipados y cada cupón será equivalente a la vigésima parte del valor original de las Obligaciones.	Cumplida	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.5	Agente pagador y lugar de pago	Actuará como Agente el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de valores DECEVALE S.A., en la cuenta que indique el inversionista. DECEVALE se encuentra ubicado en: Guayaquil: Pichincha 334 y Elizalde, Edificio el Comercio Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.	Cumplida	Ninguno
1.6	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: 1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora 3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25. 4. Telconet S.A. se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta Emisión un nivel de endeudamiento con costo, equivalente hasta el 80% de los Activos de la empresa.	Cumplida	Ver anexo 1 Los ratios de la Compañía reportados a la Bolsa de Valores de Guayaquil fueron elaborados con estados financieros internos no auditados. Sin embargo, no se identificaron incumplimientos con base con las cifras auditadas.
1.7	Resguardo Adicional	TELCONET S.A. proveerá al representante de obligacionistas los fondos correspondientes a una cuota de capital e intereses, a fin de que el representante de obligacionistas los aporte a un fondo de inversión que será constituidos en alguna de las Administradoras de Fondos legalmente constituida en el país, conforme le instruya el emisor. Dicho aporte podrá ser utilizado por el representante de los obligacionistas	Cumplida	Ver Anexo 3



NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
		para cubrir el pago del dividendo de la emisión, cuando el emisor no hubiere provisto de los recursos para el pago al DECEVALE. Este fondo se irá incrementando en la medida que se vaya colocando las obligaciones y se mantendrá disponible durante la vigencia de la emisión en análisis, razón por la cual, TELCONEL S.A. se compromete a reponer el valor de este, las veces que fuere necesario.		
1.8	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida	Ver Anexo 4
1.9	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas	Cumplida	Ver Anexo 2
1.10	Descripción del sistema de colocación	Las obligaciones serán colocadas mediante oferta pública, en forma bursátil, a traves de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmaterializada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida	Ninguno
1.11	Procedimiento de rescates anticipados	No existen sorteos ni recates anticipados de los cupones de capital ni los cupones de los intereses.	No aplica	Ninguno
1.12	Representante de los obligacionistas y convenio de representación	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.13	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica	Ninguno
1.14	Calificadora de riesgos	El comité de calificación de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A., reunido el 31 de Julio de 2020, otorgó la calificación de “AAA”, a la Novena Emisión de Obligaciones de Telconet S.A.	Cumplida	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Décima Emisión de Obligaciones aprobado por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR- 2024-00005334.

La Junta General de Accionistas, celebrada el 26 de octubre de 2023, aprobó la emisión de obligaciones por un monto de hasta US$25 millones, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR- 2024-00005334 en marzo 07 del 2024. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía colocó la emisión de obligaciones por US$24.9 millones del monto aprobado de emisión.

Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones:

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas	La presente emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2023, por un monto de hasta US$25 millones.	Cumplida	Ninguno
1.2	Valor y plazo	El monto total autorizado para la emisión fue de US$25 millones. El plazo del programa de emisión de obligaciones es de 1.080 días para la Clase A y 1.800 días para la Clase B. La emisión se realizó de forma desmaterializada.	Cumplida	Ninguno
1.3	Moneda	Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno
1.4	Tasa de interés, forma de reajuste, pago de intereses y	El capital colocado generará un interés por pagar del 9% anual, el cual se realizará de la siguiente manera: Clase A: Contendrá 12 pagos de intereses. Clase B: Contendrá 20 pagos de intereses. Para ambas Clases los cupones se pagarán cada 90 días, el cálculo de los intereses se hará	Cumplida	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
	amortización de capital	sobre el saldo del capital insoluto y no contemplan sorteos ni rescates anticipados. Así mismo, el capital estará distribuido de la siguiente manera: Clase A: El capital se cancelará en 12 pagos cada trimestre vencido. Clase B: El capital se cancelará en 20 pagos cada trimestre vencido. Para ambas Clases, los cupones se pagarán cada 90 días y no contemplan sorteos ni rescates anticipados.		
1.5	Agente pagador y lugar de pago	Actuará como Agente el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de valores DECEVALE S.A., en la cuenta que indique el inversionista. DECEVALE se encuentra ubicado en: Guayaquil: Pichincha 334 y Elizalde, Edificio el Comercio Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.	Cumplida	Ninguno
1.6	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: 1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora 3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25.	Cumplida	Ver anexo 1 Los ratios de la Compañía reportados a la Bolsa de Valores de Guayaquil fueron elaborados con estados financieros internos no auditados. Sin embargo, no se identificaron incumplimientos con base con las cifras auditadas.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
		4. Telconet S.A. se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta Emisión un nivel de endeudamiento con costo, equivalente hasta el 80% de los Activos de la empresa.		
1.7	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida	Ver Anexo 4
1.8	Garantía específica	Contará con la Garantía específica consistente en la Fianza solidaria otorgada parte la compañía Cable Andino S.A. CORPANDINO, la misma que servirá como mecanismo para garantizar la décima parte del pago de capital, de la presente Emisión de Obligaciones de Largo Plazo. El Contrato de Fianza solidaria, consta adjunto en las páginas 347 a 349 del presente Prospecto.	Cumplida	Ninguno
1.9	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas	Cumplida	Ver Anexo 2
1.10	Descripción del sistema de colocación	Las obligaciones serán colocadas mediante oferta pública, en forma bursátil, a traves de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmaterializada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida	Ninguno
1.11	Procedimiento de rescates anticipados	No existen sorteos ni recates anticipados de los cupones de capital ni los cupones de los intereses.	No aplica	Ninguno
1.12	Representante de los obligacionistas	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
	y convenio de representación			
1.13	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica	Ninguno
1.14	Calificadora de riesgos	El comité de calificación de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. reunido el 15 de Diciembre de 2023, califica en categoría “AAA”, a la Décima Emisión de Obligaciones de Telconet S.A.	Cumplida	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Décima Primera Emisión de Obligaciones aprobado por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-000014357.

La Junta General de Accionistas, celebrada en julio 24 del 2024, aprobó la emisión de obligaciones por un monto de hasta US$7 millones, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-000014357 en octubre 14 del 2024. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía colocó la emisión de obligaciones por US$2.5 millones del monto aprobado de emisión.

Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligacionesl:

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas	La presente emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de julio de 2024, por un monto de hasta US$7 millones.	Cumplida	Ninguno
1.2	Valor y plazo	El monto total autorizado para la emisión fue de US$7 millones. El plazo del programa de emisión de obligaciones es de 2.520 días. La emisión se realizó de forma desmaterializada.	Cumplida	Ninguno
1.3	Moneda	Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno
1.4	Tasa de interés, forma de reajuste, pago de intereses y	El capital colocado generará un interés por pagar del 9% anual, el cual contendrá 28 pagos de intereses. Los cupones se pagarán cada 90 días, el cálculo de los mismos se hará sobre el saldo del capital insoluto y no contemplan sorteos ni rescates anticipados. Así mismo, el capital se	No aplica	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
	amortización de capital	cancelará en 20 pagos cada trimestre vencido, considerando un periodo de gracia de 720 días. Los cupones se pagarán cada 90 días y no contemplan sorteos ni rescates anticipados.		
1.5	Agente pagador y lugar de pago	Actuará como Agente el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de valores DECEVALE S.A., en la cuenta que indique el inversionista. DECEVALE se encuentra ubicado en: Guayaquil: Pichincha 334 y Elizalde, Edificio el Comercio Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.	Cumplida	Ninguno
1.6	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: 1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora 3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25. 4. Telconet S.A. se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta Emisión un nivel de endeudamiento con costo, equivalente hasta el 80% de los Activos de la empresa.	Cumplida	Ver anexo 1 Los ratios de la Compañía reportados a la Bolsa de Valores de Guayaquil fueron elaborados con estados financieros internos no auditados. Sin embargo, no se identificaron incumplimientos con base con las cifras auditadas.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.7	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida	Ver Anexo 4
1.8	Garantía específica	Contará con la Garantía específica consistente en la Fianza solidaria otorgada parte la compañía Cable Andino S.A. CORPANDINO, la misma que servirá como mecanismo para garantizar la décima parte del pago de capital, de la presente Emisión de Obligaciones de Largo Plazo.	Cumplida	Ninguno
1.9	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas	Cumplida	Ver Anexo 2
1.10	Descripción del sistema de colocación	Las obligaciones serán colocadas mediante oferta pública, en forma bursátil, a traves de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmaterializada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida	Ninguno
1.11	Procedimiento de rescates anticipados	No existen sorteos ni recates anticipados de los cupones de capital ni los cupones de los intereses.	No aplica	Ninguno
1.11	Representante de los obligacionistas y convenio de representación	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida	Ninguno
1.12	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.13	Calificadora de riesgos	El comité de calificación de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. reunido el 11 de Septiembre de 2024, califica en categoría “AAA”, a la Décima Primera Emisión de Obligaciones de Telconet S.A.	Cumplida	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuarta Emisión de Papel Comercial aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-0005295.

La Junta General de Accionistas, celebrada en octubre 26 del 2023, aprobó la emisión de papel comercial por un monto de hasta US$10 millones, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-2024-0005295 en marzo 6 del 2024. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía colocó papel comercial por US$4.8 millones del monto aprobado de emisión.

Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de papel comercial:

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas	La presente emisión de papel comercial fue resuelta por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de octubre del 2023, por un monto de hasta US$10 millones.	Cumplida	Ninguno
1.2	Valor y plazo	El monto total autorizado para la emisión fue de US$10 millones. El plazo del programa de emisión de obligaciones es de 720 días. La emisión se realizó de forma desmaterializada.	Cumplida	Ninguno
1.3	Moneda	Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno
1.4	Tasa de interés, forma de reajuste, pago de intereses y	Las obligaciones de papel comercial no pagarán interés alguno (cupón cero), es decir los valores a emitirse serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna por concepto de intereses o amortización hasta la fecha de vencimiento. Se pagará al vencimiento según el plazo al que se hayan emitido pero siempre inferiores a 360	Cumplida	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
	amortización de capital	días. Cuando se produzca una amortización cualquiera, se recupera automáticamente el cupo amortizado para una nueva colocación por el plazo residual.		
1.5	Agente pagador y lugar de pago	Actuará como Agente el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de valores DECEVALE S.A., en la cuenta que indique el inversionista. DECEVALE se encuentra ubicado en: Guayaquil: Pichincha 334 y Elizalde, Edificio el Comercio Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.	Cumplida	Ninguno
1.6	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: 1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora 3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25. 4. Telconet S.A se compromete a mantener durante el periodo de vigencia del mismo, un nivel de endeudamiento referente a los Pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los Activos de la empresa.	Cumplida	Ver anexo 1 Los ratios de la Compañía reportados a la Bolsa de Valores de Guayaquil fueron elaborados con estados financieros internos no auditados. Sin embargo, no se identificaron incumplimientos con base con las cifras auditadas.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.7	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida	Ver Anexo 4
1.8	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.	Cumplida	Ver Anexo 2
1.9	Descripción del sistema de colocación	El Papel Comercial será colocado mediante oferta pública, en forma bursátil, a traves de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmaterializada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida	Ninguno
1.10	Procedimiento de rescates anticipados	No existirán sorteos ni rescates anticipados de los pagos de capital, ni los pagos de los intereses	No aplica	Ninguno
1.11	Representante de los obligacionistas y convenio de representación	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida	Ninguno
1.12	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica	Ninguno
1.13	Calificadora de riesgos	La Calificadora de Class International Rating S.A. en el Comité del 15 de diciembre del 2023, asignó al cuarto Programa de Papel Comercial de Telconet S. A. la calificación “AAA”.	Cumplida	Ninguno



CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Quinta Emisión de Papel Comercial aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00012245.

La Junta General de Accionistas, celebrada en junio 13 del 2024, aprobó la emisión de papel comercial por un monto de hasta US$15 millones, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-2024-00012245 en agosto 6 del 2024. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía colocó papel comercial por US$11.5 millones del monto aprobado de emisión.

Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de papel comercial:

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas	La presente emisión de papel comercial fue resuelta por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de junio del 2024, por un monto de hasta US$15 millones.	Cumplida	Ninguno
1.2	Valor y plazo	El monto total autorizado para la emisión fue de US$15 millones. El plazo del programa de emisión de obligaciones es de 720 días. La emisión se realizó de forma desmaterializada.	Cumplida	Ninguno
1.3	Moneda	Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno
1.4	Tasa de interés, forma de reajuste, pago de intereses y amortización de capital	Las obligaciones de papel comercial no pagarán interés alguno (cupón cero), es decir los valores a emitirse serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna por concepto de intereses o amortización hasta la fecha de vencimiento. Se pagará al vencimiento según el plazo al que se hayan emitido pero siempre inferiores a 360 días. Cuando se produzca una amortización cualquiera, se recupera	Cumplida	Ninguno



CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
		automáticamente el cupo amortizado para una nueva colocación por el plazo residual.		
1.5	Agente pagador y lugar de pago	Actuará como Agente el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de valores DECEVALE S.A., en la cuenta que indique el inversionista. DECEVALE se encuentra ubicado en: Guayaquil: Pichincha 334 y Elizalde, Edificio el Comercio Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.	Cumplida	Ninguno
1.6	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: 1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora 3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25. 4. Telconet S.A se compromete a mantener durante el periodo de vigencia del mismo, un nivel de endeudamiento referente a los Pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los Activos de la empresa.	Cumplida	Ver anexo 1 Los ratios de la Compañía reportados a la Bolsa de Valores de Guayaquil fueron elaborados con estados financieros internos no auditados. Sin embargo, no se identificaron incumplimientos con base con las cifras auditadas.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.7	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida	Ver Anexo 4
1.8	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.	Cumplida	Ver Anexo 2
1.9	Descripción del sistema de colocación	El Papel Comercial será colocado mediante oferta pública, en forma bursátil, a traves de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmaterializada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida	Ninguno
1.10	Procedimiento de rescates anticipados	No existirán sorteos ni rescates anticipados de los pagos de capital, ni los pagos de los intereses	No aplica	Ninguno
1.11	Representante de los obligacionistas y convenio de representación	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida	Ninguno
1.12	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica	Ninguno
1.13	Calificadora de riesgos	La Calificadora de Class International Rating S.A. en el Comité del 20 de junio del 2024, asignó al Quinto Programa de Papel Comercial de Telconet S. A. la calificación “AAA”.	Cumplida	Ninguno

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Resguardos financieros

1) Emisión de papel comercial y emisión de obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores

La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos:

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo

	US$	Límite	Cumplimiento
Total activos	618,090,528		
Anticipo proveedores	(14,259,275)		
Activos intangibles	(3,577,156)		
Gastos pagados por anticipado	(3,391,877)		
Otros activos	(1,571,363)		
Activos por Impuestos diferidos	(2,176,359)		
Total Activos reales	**593,114,498**		
Total pasivos	**415,970,853**		
	1.40	Mayor o igual a 1	Cumple

2. No repartirá dividendos mientras existan obligaciones en mora.

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía repartió dividendos, sin embargo, no mantiene obligaciones en mora.

3. Activos depurados sobre obligaciones en circulación

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

	Activos depurados (AD)	US$	Límite mínimo	Cumplimento
	Total activos	618,090,528		
(-)	Activos diferidos o Impuestos diferidos	(2,176,359)		
(-)	Activos en gravamen	(56,697,418)		
(-)	Activos en litigios e impugnaciones tributarias	(20,692,304)		
(-)	Cuentas por cobrar de derechos fiduciarios	(1,429,486)		
(-)	Cuentas por cobrar partes relacionadas	(10,550,903)		
(-)	Inversiones en acciones que no coticen	(105,479,821)		
	Total activo depurado	**421,064,237**		
	Obligaciones con circulación **(1)**	49,968,680		
	AD / OC	**8.43**	Mayor o igual 1.25	Cumple

(1) Al 31 de diciembre del 2024, incluye el saldo de la emisión de papel comercial y emisión de obligaciones vigente de la Compañía.

4. El emisor se compromete a mantener como límite de endeudamiento semestral la relación de pasivos financieros sobre activo total no superior a 0.8 veces, durante el plazo que esté vigente este programa de papel comercial.

	US$	Límite	Cumplimiento
Pasivos afectos al pago de intereses	151,436,003		
Total activos	618,090,528		
	0.25	Menor a 0.80	Cumple

5. ***Resguardo adicional***

Al 31 de diciembre de 2024, Telconet S.A. mantiene un compromiso de proporcionar una cuota de capital e intereses, cuyo valor asciende a US$ 1,855,550. Estos fondos están destinados a un fondo de inversión gestionado por una Administradora de Fondos en el país, con el propósito de garantizar el pago de dividendos de la emisión en caso de que el Emisor no proporcione los recursos necesarios al DECEVALE S.A.. Telconet S.A. se compromete a reponer este fondo según sea necesario durante la vigencia de la emisión.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LAS EMISIONES DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Décima Emisión de Obligaciones aprobado por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR- 2024-00005334.

	31/12/24 (en U.S. dólares)	%
Uso (1)	20,268,680	100%

(1) Los recursos provenientes de esta emisión de obligaciones fueron utilizados en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.

Décima Primera Emisión de Obligaciones aprobado por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-000014357.

Los recursos provenientes de esta emisión de obligaciones fueron utilizados en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.

	31/12/24 (en U.S. dólares)	%
Uso (1)	2,500,000	100%

(1) Los recursos provenientes de esta emisión de obligaciones fueron utilizados en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.

Cuarta Emisión de Papel Comercial aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-0005295.

	31/12/24 (en U.S. dólares)	%
Uso (1)	14,857,414	100%

(1) Los recursos provenientes de esta emisión de obligaciones fueron utilizados en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LAS EMISIONES DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Quinta Emisión de Papel Comercial aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00012245.

	31/12/24 (en U.S. dólares)	%
Uso (1)	15,855,648	100%

(1) Los recursos provenientes de esta emisión de obligaciones fueron utilizados en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Al 31 de diciembre del 2024, Telconet S.A. tiene registrado en sus estados financieros los siguientes saldos relacionados con la emisión de obligaciones y papel comercial:

Emisión de obligaciones y papel comercial aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores

Emisión tipo de papel	Monto Colocado	Monto recibido	Fechas de colocación Última	Fechas de vencimiento	Fechas de pago Último	Valor Pagado	Saldo pendiente
Emisión de obligaciones IX	22,000,000	21,500,000	28-05-2020	28-05-2025	28-11-2024	19,300,000	2,200,000
Emisión de obligaciones X	25,000,000	23,682,697	23-04-2024	23-04-2029	28-12-2024	3,414,017	20,268,680
Emisión de obligaciones XI	7,000,000	2,500,000	20-11-2024	13-11-2031	-	-	2,500,000
Papel comercial IV	14,857,414	14,857,414	30-12-2024	23-12-2025	27-12-2024	4,857,414	10,000,000
Papel comercial V	15,855,648	15,855,648	23-12-2024	12-12-2025	12-12-2024	855,648	15,000,000

RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Emisión de obligaciones y papel comercial aprobadas por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores.

El cálculo de la garantía general es como sigue:

	Colateral constituido	31/12/24 (en U. S. dólares)
	Activos totales	618,090,528
(-)	Cuentas por cobrar con relacionadas por conceptos diferentes a su objeto social	(10,550,903)
(-)	Activos gravados	(56,697,418)
(-)	Activos por impuestos diferidos	(2,176,359)
(-)	Impugnaciones Tributarias	(20,692,304)
(-)	Cuentas por cobrar de derechos fiduciarios	(1,429,486)
(-)	Inversiones en acciones	(105,479,821)
	Total activos libres de gravamen	421,064,237
(-)	Saldo de obligaciones en circulación	(49,968,680)
	Saldo de activos libres de gravamen	371,095,557
	(*) % regulatorio de los activos libres de gravamen	80%
	Saldo máximo para emisiones (80%)	296,876,446

Base Legal

(*) La garantía general de la Compañía, ha sido calculada según el Artículo 2 de la Sección I, Capítulo IV, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera la que indica: El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder el 80% del total de activos libres de todo gravamen. Para este efecto no se considerarán los activos por impuestos diferidos, ni las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras; adicionalmente, deberá excluirse el monto no redimido de obligaciones en circulación.

PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Presentación y revelación de los saldos por cobrar con compañías relacionadas:

A continuación, se detallan los principales saldos con compañías relacionadas vigentes al 31 de diciembre del 2024, las cuales la Compañía ha revelado y presentado en sus estados financieros separados auditados al 31 de diciembre del 2024 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

	31/12/24 (en U.S. dólares)
Cuentas por cobrar comerciales:	
Megadatos S.A.	17,467,410
Consorcio Tránsito Seguro	8,307,075
Cajamarca Protective Services C. Ltda. Cajaproteserv	3,357,311
Consorcio Universidad Segura	922,763
Latam Fiber Home Cable Cía. Ltda.	289,836
Security Data S.A. Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	153,723
Total	30,498,118
Otras cuentas por cobrar:	
Telconet Colombia S.A.S.	5,434,350
Telsoterra S.A.	1,849,870
Transcorpecuador S.A.	1,692,649
Redclic	690,472
Servicios Telcodata S.A.	341,534
Telconet Panamá S.A.	301,669
Telcofacilities Llc.	101,843
Telconet Peru S.A.	77,733
Consorcio Systor Telconet JR Electr	30,015
Telconet Guatemala S.A.	16,506
Inmobiliaria Leonortres S.A.	12,950
Otros menores	1,312
Total	10,550,903

Bases de reconocimiento:

Reconocimiento y baja

Telconet S.A. reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar (cuentas por cobrar) en la fecha en la cual se originan.

PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Telconet S.A. da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Medición

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los saldos por cobrar con las compañías relacionadas corresponden a valores pendientes de cobro por ventas de servicios de telecomunicaciones. Estas facturas no generan intereses y se pagan de acuerdo al vencimiento de 30 días promedio.

Nota: Para mayor detalle ver nota 7 y 21 a los estados financieros auditados.

Telconet S.A.

Informe de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento de Obligaciones Establecidas por la Ley de Compañías y Ley De Mercado de Valores, y si las actividades realizadas por la Compañía se enmarcan en la Ley de Compañías por el año terminado el 31 de Diciembre del 2024

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Tulcán 803
Guayaquil
Ecuador

Tel: +593 (4) 370 0100
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE COMPAÑÍAS Y LEY DE MERCADO DE VALORES, Y SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA SE ENMARCAN EN LA LEY DE COMPAÑÍAS

Al Accionista de
Telconet S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros separados de Telconet S.A. (la compañía), preparados de conformidad Normas Contables NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), que incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen información de las políticas contables materiales, y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha mayo 13 del 2025.

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados de Telconet S.A. basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables efectuadas por administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

   Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros separados.

3. La Administración de la compañía es responsable del cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y, la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero, en lo que fuera aplicable). Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la posición financiera, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/ec/conozcanos para obtener más información.



En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, efectuamos pruebas de cumplimiento relacionadas con los siguientes aspectos:

- Obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero, en lo que fuera aplicable).

- Si las actividades realizadas se enmarcan en lo establecido en la Ley de Compañías.

4. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2024 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación a las disposiciones legales relevantes aplicables, establecidas en las normas legales mencionadas en el párrafo anterior.

5. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.

6. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento del Accionista y Administración de Telconet S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - Intendencia Nacional de Mercado de Valores, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en los numerales 1 y 4 del artículo 6, Sección IV, Capítulo I Título XIX de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Deloitte & Touche

SC-RNAE-19
Guayaquil, Ecuador
Mayo 13, 2025

Héctor Gavilanes
Socio

TELCONET S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera separados

Estados de resultados integrales separados

Estados de cambios en el patrimonio separados

Estados de flujos de efectivo separados

Notas a los estados financieros separados

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
Compañía	-	Telconet S.A.

MOORE Ecuador

Moore & Asociados Cía. Ltda.
Q Av. Amazonas N21 - 147 y Robles,
Edif. Río Amazonas, piso 8, Of. 806
T +593 (2) 2525 547
Quito – Ecuador EC170526
G Av. Francisco de Orellana y Víctor
Hugo Sicouret, Edif. Las Cámaras
Torre A, piso 4
T +593 (4) 2683 759
Guayaquil – Ecuador EC090506
ec.moore-global.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de

Telconet S.A.

Guayaquil, 30 de mayo de 2024.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de Telconet S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Telconet S.A., al 31 de diciembre del 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe.

Somos independientes de Telconet S.A., de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

A la Junta de Accionistas de
Telconet S.A.
Guayaquil, 30 de mayo de 2024

Asuntos que requieren énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que:

- Como se explica con más detalle en la Notas 1 y 27 a los estados financieros separados, con fecha mayo 12 del 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) con resolución No. SCVS-INC-DNASD-2022-00003751 resuelve aprobar la disminución de capital suscrito de la Compañía en US$21.6 millones con el cual el referido capital social queda establecido en US$21.6 millones.

- Tal como se explica en la Nota 2.1 a los estados financieros separados, la Compañía también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

Asuntos claves de auditoria

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor materialidad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2023. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos materiales de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
Cumplimiento de pago por emisión de obligaciones La Compañía, como una de sus fuentes de financiamiento ha realizado la IX emisión de obligaciones por aproximadamente US$22 millones, las cuales han sido negociadas en la Bolsa de Valores del país y que han sido adquiridas por el público en general. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo del financiamiento es de US$2.2 millones, tuvo como objetivo la reestructuración de pasivos y ser destinado a capital de trabajo, los cuales se cancelarán periódicamente hasta el año 2025 aproximadamente. La Compañía para tal efecto mantiene garantías que respaldan la emisión de	Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes: • Revisar documentación soporte relacionada a las tablas de amortización de la emisión de obligaciones a efectos de evaluar la razonabilidad de las provisiones para el pago de capital e intereses presentados en el estado financiero al 31 de diciembre de 2023. • Revisión de la documentación soporte relacionada a los pagos efectuados en el año 2023 por concepto de las obligaciones mantenidas por la Compañía, donde verificamos la oportunidad en el pago, así como las condiciones establecidas en el

A la Junta de Accionistas de
Telconet S.A.
Guayaquil, 30 de mayo de 2024

Asuntos materiales de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
valores, la cual es suficiente para la cobertura de dichos pasivos.	prospecto de oferta pública creado para la constitución de estos pasivos financieros. • Confirmaciones realizadas a Casas de Valores, Depósito Centralizado de Valores y Estudios Jurídicos que participaron en la estructuración, colocación y tenencia de estas transacciones. • Verificar las garantías mantenidas por la Compañía en relación a los pasivos mantenidos por las obligaciones donde verificaremos la razonabilidad y la existencia de las mismas.
Reconocimiento de ingresos El reconocimiento de ingresos por servicios de internet y proyectos derivados, la prestación de servicios de portadores en el territorio nacional y con conexión internacional y servicios de Data Center es el mecanismo por el cual la Compañía reconoce ingresos en sus estados financieros y que constituye la fuente de generación de recursos para la Compañía. .	Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, en: • Obtener evidencia necesaria y la seguridad razonable de que la Compañía este estimando con fiabilidad los ingresos de actividades ordinarias asociados a sus operaciones, verificando de acuerdo a las condiciones establecidas en la normativa contable vigente. • Solicitar una muestra de facturas, contratos y comprobantes/planillas a efectos de validar la información proporcionada, donde verificamos la documentación soporte. • Análisis de comportamiento de variaciones mensuales y pico altos.

Otros asuntos y otra información

Otros asuntos

Los estados financieros separados de Telconet S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores, cuyo dictamen fechado 3 de

mayo del 2023, expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros separados.

Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe no hemos recibido esta información y es espera que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados/consolidados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoria de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportar este asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable

es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas materiales sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

MOORE Ecuador

A la Junta de Accionistas de
Telconet S.A.
Guayaquil, 30 de mayo de 2024

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos materiales de la auditoría, así como cualquier deficiencia material del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los aspectos materiales en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, sobre i) información financiera suplementaria, y ii) cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Telconet S.A., se emite por separado.

Moore Ecuador

Número de Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

TELCONET S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activos	Referencia a Notas	2023	Reestructurado (Ver Nota 32) 2022
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	9.094.318	22.870.391
Inversiones financieras	7	27.334.112	12.596.245
Cuentas por cobrar clientes	8	29.020.542	25.823.833
Cuentas por cobrar a relacionadas	9	63.885.856	54.997.617
Cuentas por cobrar otras	10	15.194.084	9.662.131
Anticipos a proveedores	11	7.522.289	3.395.233
Inventarios	12	43.722.079	33.919.888
Gastos pagados por anticipado		1.192.525	785.509
Otros activos	18	7.595.319	-
Total del activos corrientes		204.561.124	164.050.847
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	13	146.376.931	80.446.233
Propiedades de Inversión		169.200	169.200
Activos Intangibles	14	8.418.627	7.805.001
Cuentas por cobrar a relacionadas	9	1.723.581	23.352.762
Cuentas por cobrar otras	10	308.580	185.831
Activos por derecho de uso	15	4.500.345	3.140.568
Activo por Impuesto diferido	23	1.444.252	261.500
Inversiones en asociadas/subsidiarias	16	41.261.924	41.261.924
Inversiones en derechos fiduciarios	17	1.429.486	1.429.486
Otros activos	18	49.915.370	41.227.161
Total del activo no corriente		255.548.296	199.279.666
Total del activo		460.109.420	363.330.513

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Ing. Tomislav Topic
Gerente General

Felix Valarezo
Contador

TELCONET S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en dólares estadounidenses)

Pasivos y patrimonio	Referencia a Notas	2023	Reestructurado (Ver Nota 32) 2022
Pasivos corrientes			
Sobregiro bancario	6	-	222.018
Emisión de Obligaciones	19	4.400.000	4.400.000
Obligaciones financieras	20	15.603.803	11.050.339
Cuentas por pagar proveedores	21	53.803.705	35.083.529
Cuentas por pagar relacionadas	9	21.624.379	9.915.277
Cuentas por pagar otras	22	6.374.095	7.943.173
Pasivos del contrato	24	4.035.546	5.508.030
Pasivos por arrendamiento	15	1.653.597	1.941.909
Beneficios a empleados	25	20.175.561	16.272.096
Impuestos por pagar	23	4.597.669	5.528.642
Total del pasivo corriente		132.268.355	97.865.013
Pasivos no corrientes			
Emisión de Obligaciones	19	2.200.000	6.600.000
Obligaciones financieras	20	11.167.833	4.076.582
Cuentas por pagar relacionadas	9	93.886.448	81.950.663
Cuentas por pagar otras	22	1.580.842	6.815.420
Pasivo Contingente		-	2.580.000
Pasivos del contrato	24	10.977.230	14.120.498
Pasivos por arrendamiento	15	3.083.747	1.345.720
Prov. Jubilación y Desahucio	25 y 26	12.277.086	10.171.624
Total del pasivo no corriente		135.173.186	127.660.507
Total del pasivo		267.441.541	225.525.520
Patrimonio			
Capital social	27	21.629.181	21.629.181
Aporte a futuras capitalizaciones		-	920
Reservas	28	6.397.230	6.397.230
Resultados acumulados	28	108.131.998	70.610.517
Resultado del periodo		56.509.470	39.167.145
Total del patrimonio		192.667.879	137.804.993
Total del pasivo y patrimonio		460.109.420	363.330.513

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Ing. Tomislav Topic
Gerente General

Felix Valarezo
Contador

TELCONET S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2023	2022
Ingresos			
Ventas netas	29	290.495.754	254.712.711
Costo de ventas	30	(99.665.926)	(93.867.385)
Utilidad bruta		190.829.828	160.845.326
Gastos operativos:			
De administración y ventas	30	(120.396.069)	(103.266.409)
Utilidad operacional		70.433.759	57.578.917
Gastos financieros		(2.546.209)	(2.178.857)
Otros ingresos netos		9.880.595	2.192.456
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		77.768.145	57.592.516
Participación a trabajadores		(11.842.635)	(9.104.610)
Impuesto a la renta corriente y diferido	23	(9.416.040)	(9.320.761)
Utilidad neta del año		56.509.470	39.167.145
Otros resultados integrales			
(Pérdida) Ganancia actuarial en jubilación patronal y desahucio		(619.445)	-
Utilidad neta y resultado integral del año		55.890.025	39.167.145

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Ing. Tomislav Topic
Gerente General

Felix Valarezo
Contador

TELCONET S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

			Reservas				Resultados acumulados		
	Capital pagado	Aportes para futura capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Otros resultados integrales	Adopción de NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	43.258.362	920	6.135.361	34.797	227.072	(150.683)	(3.202.431)	81.037.920	127.341.318
Ajuste por reestructuración (Ver Nota 32)								(1.967.842)	(1.967.842)
Saldo al 1 de enero de 2022 (reestructurados)	43.258.362	920	6.135.361	34.797	227.072	(150.683)	(3.202.431)	79.070.078	125.373.476
Según Acta de Junta de Accionistas del 29 de diciembre del 2020:									
- Disminución de capital	(21.629.181)								(21.629.181)
Anticipo dividendos								(1.431.026)	(1.431.026)
Ajuste de inventario								(3.675.421)	(3.675.421)
Utilidad neta y resultado integral del año								39.167.145	39.167.145
Saldos al 31 de diciembre del 2022	21.629.181	920	6.135.361	34.797	227.072	(150.683)	(3.202.431)	113.130.776	137.804.993
Anticipo de dividendos								(1.026.219)	(1.026.219)
Ajustes menores		(920)							(920)
Utilidad neta y resultado integral del año						(619.445)		56.509.470	55.890.025
Saldo al 31 de diciembre del 2022	21.629.181	-	6.135.361	34.797	227.072	(770.128)	(3.202.431)	168.614.027	192.667.879

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Ing. Tomislav Topic
Gerente General

Felix Valarezo
Contador

TELCONET S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2023	2022
Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:			
Utilidad neta del año		56.509.470	39.167.145
Mas cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación de propiedades y equipos	13	17.029.270	10.463.652
Participación de los trabajadores en las utilidades	25	11.842.635	9.104.610
Provisión por impuesto a la renta	23	10.598.792	9.320.761
Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar	10	(1.571.531)	-
Depreciación de propiedades de inversión		-	39.210
Depreciación de activo por derecho de uso	15	2.006.222	2.101.779
Gasto de intereses por derecho de uso	15	1.769.223	-
Amortización de activos intangibles	15	3.106.488	3.308.287
Provisión por deterioro de cuentas incobrables	8	754.746	160.070
Provisión por jubilación patronal y desahucio	25 y 26	1.889.052	1.779.713
Variación de ingresos diferidos		(3.341.603)	(2.479.542)
Impuesto diferido		(1.182.752)	-
Bajas y otros ajustes		-	(1.454.123)
		99.410.012	71.511.562
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar, anticipo proveedores, gastos pagados por anticipado		(7.423.074)	(11.714.675)
Inventarios		(9.802.192)	3.749.623
Otros activos no corrientes		-	(630.414)
Activo por derecho de uso		(1.359.777)	781.342
Cuentas por pagar		36.464.723	13.762.445
Impuestos por pagar		(11.529.764)	(11.177.775)
Pasivos del contrato		(4.615.752)	6.088.572
Beneficios sociales		762.406	(4.465.690)
Provisiones		-	526.945
Efectivo generado por las actividades de operación		101.906.583	68.431.935
Impuesto a la renta pagado		(1.603.672)	-
Pago de participación de trabajadores en las utilidades		(9.104.610)	(4.290.203)
Pago de impuestos años anteriores		(364.169)	-
Pagos de jubilación patronal y desahucio		(403.035)	(227.312)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación		90.431.097	63.914.420
Flujos de efectivo usado en actividades de inversión:			
Aumento de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		(14.737.867)	(8.671.706)
Aumento de otros activos no corrientes		(8.688.210)	(60.245.793)
Aumento en inversiones en subsidiarias y asociadas		-	335.718
Adiciones de propiedades y equipos, neto		(82.959.967)	(10.529.866)
Adiciones de activos intangibles, neto		(3.720.114)	1.771.569
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(110.106.158)	(77.340.078)
Flujos de efectivo usado en actividades de financiación:			
Pagos de dividendos a accionistas		(1.026.219)	(1.431.026)
Pagos de capital de pasivo por arrendamientos		(319.508)	(796.249)
Obligaciones financieras, neto		11.644.716	9.305.247
Emisión de Obligaciones, neto		(4.400.000)	(9.389.999)
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de financiación		5.898.989	(2.312.027)
Aumento (Disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(13.776.072)	(15.737.686)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	22.870.391	38.608.076
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		9.094.318	22.870.391

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Ing. Tomislav Topic
Gerente General

Felix Valarezo
Contador

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida como una sociedad anónima en la ciudad de Guayaquil el 24 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de septiembre del mismo año, con el objeto de dedicarse principalmente a la provisión de servicios de internet, la prestación de servicios de portadores (servicios de telecomunicaciones que proporcionan la capacidad necesaria para la transmisión de señales entre puntos de terminación definidos de red) en el territorio nacional y con conexión internacional y servicios de Data Center.

La Compañía realiza emisiones en Mercado de Valores. En el mes de marzo del 2020, se aprobó la resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002978 del 21 de enero del 2020 y la resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002979 del 21 de abril del 2020 autorizando la novena emisión de obligaciones por US$22.000.000 respectivamente con una calificación de AAA.

El 23 de diciembre del 2022 Jan Tomislav Topic Feraud efectuó la cesión de acciones por 10.135.424 que equivale al 46,86% de su participación en Telconet S.A., a favor de Marion Tomislav Topic Granados, la mencionada cesión fue aprobada el 4 de enero del 2023 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El 11 de mayo del 2023 Jan Tomislav Topic Feraud efectuó la cesión de acciones por 3.666.056 que equivale al 16,95% de su participación en Telconet S.A., a favor de Marion Tomislav Topic Granados, la mencionada cesión fue aprobada el 19 de mayo del 2024 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El mayo 4 del 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) emitió la resolución No. SCVS-INC-DNASD-2022-00003751 que resuelve aprobar la disminución de capital suscrito de la Compañía en US$21.6 millones con el cual el referido capital social queda establecido en US$21.6 millones.

Al 31 de diciembre del 2023, los principales proyectos desarrollados por la Compañía son: i) Plan Nacional de Telecomunicaciones que consiste en la extensión de la red de telecomunicaciones para ampliar la cobertura a todo el país; y ii) Cable Submarino que consiste en la construcción del Carnival Submarine Network de fibra óptica y ocupar mayor conexión a nivel internacional, el cual inicia en Estados Unidos hasta Ecuador. Al 31 de diciembre del 2023 el avance de estos proyectos ha incidido en los rubros propiedades y equipos, y otros activos no corrientes por los montos US$90.829.551 y US$29.910.710 (Ver Nota 13 y Nota 18).

1.2 Situación financiera del País

La economía a nivel mundial, continúa recuperándose de los efectos que dejó la pandemia de SARS-CoV-2 y los conflictos bélicos desatados en Europa del Este y el reciente entre en Israel y Palestina; en este escenario la actividad económica internacional ha mantenido un lento pero desigual crecimiento durante el año 2023, derivado, entre otros temas, por el endurecimiento de las políticas monetarias en las grandes economías del mundo para controlar el incremento de la inflación.

En Ecuador, la economía continúa recuperándose de la contracción provocada por la pandemia, que puso en mayor evidencia las debilidades en su estructura económica, principalmente relacionadas con la dependencia de las exportaciones de petróleo, inexistencia de estrategias macroeconómicas para afrontar episodios de crisis, limitado acceso a los mercados de capitales y escasa inversión privada y extranjera.

En los últimos meses la economía del País ha presentado una desaceleración importante debido al aumento de la inseguridad provocada por el crimen organizado, la crisis energética y la incertidumbre política que llevó al adelanto de las elecciones presidenciales y legislativas. El nuevo Gobierno, posesionado en noviembre del 2023, ha planteado reformas estructurales en materia fiscal y económica para controlar la seguridad interna, el endeudamiento externo y el importante déficit en la caja fiscal.

Según los datos publicados por el Banco Central del Ecuador, la economía ecuatoriana presentó un crecimiento e inflación para el año 2023 en el orden del 1,4%.

La Administración de la Compañía considera que estas situaciones no representaron impactos materiales en los estados financieros separados y operaciones de la Compañía.

1.3 Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General de fecha 17 de abril de 2024 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2023 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros separados.

2.1 Bases de preparación

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La Compañía también prepara estados financieros consolidados con su subsidiaria y mantener

el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros separados son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de La Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con su subsidiaria.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son materiales para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2023:

- NIIF 17 – deroga la NIIF 4 Contratos de seguro. El eje principal es el modelo general complementado por una adaptación específica para contratos con características de participación directa y un enfoque simplificado principalmente con contratos de corta duración.
- NIC 1 – Enmienda. Requiere que las entidades proporcionen información sobre políticas contables materiales sin dejar de revelar información importante.
- NIC 8 – Enmienda. Introducción de nueva definición de “estimaciones contables”- Aclaración para la distinción de cambios en las estimaciones contables y los cambios en las políticas contables y la corrección de errores.
- NIC 12 – Aclaración del alcance de la excepción del reconocimiento inicial, de modo que ya no se aplica a operaciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

La Compañía ha determinado que las normas, enmiendas e interpretaciones modificadas en el 2023 no tuvieron impacto material en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial y no se espera que afecten significativamente los períodos futuros; en cuanto a la NIIF 17 no es de aplicación a las operaciones de la Compañía.

Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1	Enmienda. Mejora la información que proporciona la entidad para aplicar pasivos derivados y revisa la clasificación de dichos pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero del 2024
NIIF 16	Enmienda. Se añade los requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior.	1 de enero del 2024
NIIF 18	Implementación. Mejora la transparencia y comparabilidad de la información financiera, sustituye la NIC 1.	1 de enero del 2027
NIC 7 NIIF 7	Enmienda. No tiene impacto en los importes reconocidos, sin embargo se requieren divulgaciones adicionales sobre los acuerdos de financiación con proveedores.	1 de enero del 2024
NIIF S1 NIIF S2	Se publicó las primeras normas de revelaciones sobre sostenibilidad relacionadas con la Información Financiera y la exposición a los riesgos y oportunidades relacionadas al clima.	1 de enero del 2024

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las NIIF, no tendrán impacto en los estados financieros separados en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía**.**

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

La Compañía, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a costo amortizado”, “activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos

financieros a costo amortizado" y "pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados".

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

Una entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser material, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros al costo amortizado:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en

cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias / (pérdidas). Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integrales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de servicios de internet, servicios portadores y servicios de data center. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 60 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(ii) Cuentas por cobrar a relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales y de financiamiento, son exigibles por la Compañía en el corto plazo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días. Las transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado.

(iii) Cuentas por cobrar otras: Representadas principalmente préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar. La recuperación de tasas municipales no generan intereses y se reconocen a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado. Los préstamos a empleados se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se recuperan en el corto plazo.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Gastos Financieros”.

(ii) Emisión de obligaciones: Comprenden los títulos valores emitidos por la Compañía de la IX emisión de obligaciones. Fue colocado mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. La obligación por pagar se reconoce inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones materiales incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden las obligaciones utilizadas en el

financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos financieros.

(iii) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

(iv) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos y financiamientos recibidos de Compañías relacionadas, y adicionalmente a la adquisición de bienes o servicios dentro del giro normal del negocio, los cuales se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 60 días. Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

(v) Cuentas por pagar otras: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos materiales en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En razón de que no existen componentes de financiamiento materiales, para las cuentas por cobrar clientes y partes relacionadas, se registra el deterioro por pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar clientes, utilizando el enfoque simplificado, permitido por la NIIF 9, mediante el cual las pérdidas por deterioro son reconocidas desde el registro inicial de los mencionados activos financieros, considerando una matriz de provisiones por tramos, en los que se aplican porcentajes fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago. Ver además Nota 7.

Esta matriz de provisiones por tramos se fundamenta sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras, incluyendo además la determinación de si se ha producido un aumento material en el riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden US$2.990.771 y US$2.235.884. Dichos registros se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar clientes.

Si, en un periodo posterior, el monto de las pérdidas crediticias esperadas disminuye, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

La Administración de la Compañía, considera que la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero liquidándolo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han extinguido, esto es, cuando la obligación especificada haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios tales como los costos de compra, impuestos no recuperables y otros costos incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

La estimación para inventarios de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de adquisición de los inventarios materiales. La provisión se carga a los resultados del año para cubrir las pérdidas por inventario de baja rotación o no apto para su comercialización.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

(Véase página siguiente)

Tipo de bienes	Número de años
Edificios e instalaciones	20
Muebles y enseres	10
Equipos de telecomunicaciones y computación	3 - 5
Vehículos	5 - 15
Herramientas	10
Data Center	7

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Propiedades de Inversión

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles. Las propiedades de inversión son registradas al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos. Los terrenos no se deprecian.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registra al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro a los costos de adquisición de derechos de uso irrenunciables y capacidad de internet, así como licencias de operación y gestión. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada entre 1 y 15 años.

2.11 Otros activos corrientes y no corrientes

Los activos corrientes y no corrientes se componen de los proyectos internos como: Cable Submarino Network y servicios contratados por los clientes para desarrollo de proyectos a corto y largo plazo.

2.12 Inversiones en subsidiarias y asociadas

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

2.13 Inversiones en derechos fiduciarios

Corresponde a aportes entregados a un fideicomiso, el cual fue constituido con la finalidad de desarrollar un proyecto en conjunto con otros beneficiarios. Son medidos al costo por medio de los desembolsos efectuados.

2.14 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos, activos intangibles, inversiones en subsidiarias y asociadas)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se reconoció una provisión por deterioro de las inversiones en subsidiarias y asociadas mantenidas al costo por US$1.318.291.

2.15 Pasivos del contrato

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte de su cliente (anteriormente anticipos de clientes e ingresos diferidos). Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 la Compañía presenta los siguientes pasivos de contratos:

- Anticipo de clientes: incluyen valores pagados por anticipado de clientes, su liquidación se efectúa a través de la entrega o prestación de bienes y servicios, según corresponda, por parte de la Compañía.

- Ingresos diferidos: Los ingresos diferidos constituyen principalmente el cobro anticipado de los valores determinados en los contratos para la cobertura de servicios a prestar de mantenimiento y garantías de los equipos vendidos a clientes. Estos contratos tienen un plazo de vigencia principalmente de 12 meses. La Compañía

transfiere estos valores a resultados mensualmente por el método de línea recta con base al servicio prestado de acuerdo al plazo de vigencia del respectivo contrato.

2.16 Arrendamientos en calidad de Arrendatario

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento suscritos para los nodos utilizados como “portadores de internet”, con período de arrendamiento de 1 a 11 años hasta el año 2033 Los activos arrendados no pueden ser utilizados como garantías para préstamos.

Los arrendamientos son reconocidos como activos por derecho de uso con su correspondiente pasivo por arrendamientos, en la fecha en que dicho activo se encuentra listo para ser usado por la Compañía.

Los contratos de arrendamiento no contienen componentes adicionales dentro de los pagos establecidos según contrato, en tal sentido no se efectuó ninguna distinción al respecto.

2.16.1 Medición de Activos por derecho de uso y Pasivos por arrendamiento:

Medición inicial

Los activos por derecho de uso de la Compañía se reconocen al importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento e incluye en caso de existir: i) los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio deduciendo cualquier incentivo recibido, ii) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y, iii) los costos estimados de desmantelamiento o restauración del bien arrendado.

Para el caso de la Compañía no se incluyen costos de desmantelamiento o restauración debido a que los contratos de arrendamiento no establecen tales conceptos a la entrega a término de los bienes arrendados.

Los pasivos por arrendamiento comprenden el valor presente neto de los siguientes pagos por concepto de arrendamiento, en caso de existir: i) pagos fijos o variables que se basen en un índice o tasa, ii) garantías de valor residual, iii) valor de opción de compra; y, iv) penalizaciones derivadas de la terminación de los contratos si las circunstancias reflejan esta opción.

Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

Medición posterior

(a) Activos por derecho de uso

Posterior a su reconocimiento inicial, se mide al costo y se deprecian en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se deprecian sobre la vida útil del activo. Los plazos de depreciación determinados se incluyen en el cuadro inicial de esta nota como “Plazo de arrendamiento”.

(b) Pasivos por arrendamientos

Posterior a su reconocimiento inicial, se mide: i) incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, ii) reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y, iii) midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

2.16.2 Tasa de descuento

Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no pudiera determinarse fácilmente, se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario. De esta manera la tasa de descuento utilizada por la Compañía es de 9.31%, y ha sido considerada para cada uno de los bienes arrendados de acuerdo con el plazo y condiciones de cada contrato.

Los pagos de arrendamiento se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo del arrendamiento.

2.16.3 Plazos

Los contratos de arrendamiento de la Compañía han considerado plazos de extensión razonables a ser ejecutados en la utilización de los activos; esa extensión de plazo razonable o no terminación de contrato se incorpora en la medición del Activo por derecho de uso y del Pasivo por arrendamiento, según corresponda. Los contratos de arrendamiento tienen un plazo de hasta 11 años.

Los contratos de arrendamiento de la Compañía no han considerado plazos de extensión a ser ejecutados en la utilización de los activos, por cuanto, según su operatividad y condición actual.

2.17 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha

del estado de situación financiera separados y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(i) las diferencias temporarias deducibles;
(ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
(iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados preparados bajo NIIF, generando el registro de impuesto diferido activo por US$1.444.252 (2022: US$261.500).

2.18 Beneficios a empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera separada y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados.

(ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera separada, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 8.78% (2022: 8.43%) equivalente a la tasa promedio de los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norte América, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.19 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.20 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio en el período en el que han sido aprobados por los Accionistas de la Compañía.

2.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de productos y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

No existen componentes de financiamiento material dado que las ventas se realizan a un plazo de crédito de 60 días a terceros y 90 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas locales.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se cumplan los criterios descritos para cada línea de negocio.

El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

(i) Servicios de internet, servicios portadores y Data Center:

Estos ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía ha efectuado la prestación del servicio a los clientes de acuerdo con las condiciones de venta pactadas.

(ii) Proyectos específicos de equipamiento y conectividad:

Los ingresos relacionados a los trabajos en proceso vinculados principalmente con Otecel S.A., Negocios y Telefónica Nedetel S.A. y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil se reconocen en la medida que los riesgos y beneficios son transferidos a los clientes y la recuperación de la cartera está razonablemente asegurada.

2.22 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible

de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores para beneficiarse de las condiciones de precios que hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de corto y largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

La Compañía mantiene instrumentos financieros que generan intereses que corresponden a certificados y pólizas de acumulación en instituciones financieras; clasificados como mantenidas hasta su vencimiento que devengan intereses a tasas fijas y exponen a la Compañía al riesgo de tasas de interés

sobre su valor razonable. La Compañía coloca ciertos sus excedentes de efectivo en las referidas instituciones financieras, para mantener un mejor y adecuado control sobre dichos activos financieros. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos y para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes. En este sentido la política de la Compañía es mantener una parte de sus excedentes de efectivo en inversiones que devengan tasas de interés fijas.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización.

Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo, puesto que no se prevén cambios en las políticas del gobierno central.

La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores y obligaciones financieras, por lo tanto no tiene riesgos materiales de concentración.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras por cobrar.

Efectivo en bancos

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación “A”.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

(Véase página siguiente)

	Calificación	
Entidad financiera	**2023 (1)**	**2022**
Banco Amazonas S.A.	AA+	AA+
Banco Bolivariano C.A.	AAA/AAA-	AAA-/AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA/AAA	AAA/AAA-
Banco de Loja S.A.	AAA-	AA+
Banco de Machala S.A.	AA+	AA+
Banco de la Producción S.A.Promerica	AAA/AAA-	AAA-/AAA-
Banco del Austro S.A.	AA+/AA+	AA/AA
Banco del Pacífico S.A.	AAA	AAA-
Banco General Rumiñahui S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-/AAA	AAA-/AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA/AAA-	AAA-/AAA-
Banco Procedit S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
BNF Banecuador	A-	BBB
Banco del Litoral S.A.	A	A
Cooperativa JEP	AA-	AA-
Cooperativa Santa Rosa	A+	A+
Nodus Bank	ND	ND
Banisi Panamá S.A.	ND	ND

(1) Datos disponibles al 30 de septiembre de 2023. Fuente: Superintendencia de Bancos, y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de

cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.

- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales y operativas. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2023 y 2022 concentró su apalancamiento netamente con proveedores, compañías relacionadas, bancos, terceros y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

(Véase página siguiente)

Año 2023	Entre 30 días y 1 año	Más de 1 año	Total
Emisión de obligaciones	4.400.000	2.200.000	6.600.000
Obligaciones financieras	15.603.803	11.167.833	26.771.636
Cuentas por pagar relacionadas	21.624.379	93.886.448	115.510.827
Cuentas por pagar proveedores y otros	60.177.800	1.580.842	61.758.642
Pasivos por arrendamiento	1.653.597	3.083.747	4.737.344
	99.059.579	109.718.870	208.778.449
Año 2022			
Sobregiro bancario	222.018	-	222.018
Emisión de obligaciones	4.400.000	6.600.000	11.000.000
Obligaciones financieras	11.050.339	4.076.582	15.126.921
Cuentas por pagar relacionadas	9.915.277	81.950.663	91.865.940
Cuentas por pagar proveedores y otros	43.026.702	6.815.421	49.842.123
Pasivos por arrendamiento	1.941.909	1.345.720	3.287.629
	65.934.227	94.188.386	160.122.613

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

	2023	2022
Sobregiro bancario	-	222.018
Emisión de obligaciones	6.600.000	11.000.000
Obligaciones financieras	26.771.636	15.126.921
Cuentas por pagar proveedores	53.803.705	35.083.529
Cuentas por pagar relacionadas	115.510.827	91.865.940
Cuentas por pagar otras	7.954.937	14.758.593
Pasivos por arrendamiento	4.737.344	3.287.629
	215.378.449	171.344.630
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(9.094.318)	(22.870.391)
Deuda neta	206.284.131	148.474.239
Total patrimonio neto	192.667.879	137.804.993
Capital total	398.952.010	286.279.232
Ratio de apalancamiento	52%	52%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES MATERIALES

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables materiales son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar (en la Nota 7 se proporciona más detalle). La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. Ver Nota 2.6.3.

El deterioro de cuentas por cobrar se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Provisión por obsolescencia y deterioro de inventarios

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o

comercialización, además incluye el inventario en exceso que no será realizado en años siguientes. Ver Nota 2.7.

(c) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.

(d) Plazo y tasa de descuento utilizada para determinar los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento considera un plazo estimado de extensión o renovación razonable de los contratos de arrendamiento, incorporando una tasa de descuento apropiada para el pasivo a largo plazo. Este pasivo determinado forma parte del reconocimiento del activo por derecho de uso, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Notas 2.16.

(e) Deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas

El análisis de deterioro sobre las acciones mantenidas en subsidiarias y asociadas, las cuales se determinan en base a los lineamientos descritos en la Nota 2.12.

(f) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.14.

(g) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.18.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

	2023		Reestructurado (Ver Nota 32) 2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.094.318	-	22.870.391	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Inversiones financieras	27.334.112	-	12.596.245	-
Cuentas por cobrar clientes	29.020.542	-	25.823.833	-
Cuentas por cobrar relacionadas	63.885.856	1.723.581	54.997.617	23.352.762
Cuentas por cobrar otras	15.194.084	308.580	9.662.131	185.831
Total activos financieros	144.528.912	2.032.161	125.950.217	23.538.593
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Sobregiro bancario	-	-	222.018	-
Emisión de obligaciones	4.400.000	2.200.000	4.400.000	6.600.000
Obligaciones bancarias	15.603.803	11.167.833	11.050.339	4.076.582
Cuentas por pagar proveedores	53.803.705	-	35.083.529	-
Cuentas por pagar relacionadas	21.624.379	93.886.448	9.915.277	81.950.663
Cuentas por pagar otras	6.374.095	1.580.842	7.943.173	6.815.421
Pasivos por arrendamiento	1.653.597	3.083.747	1.941.909	1.345.720
Total pasivos financieros	103.459.579	111.918.870	70.556.245	100.788.386

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

(Véase página siguiente)

	2023	2022
Caja	18.800	18.800
Bancos locales (1)	2.451.775	11.990.829
Bancos exterior	1.682.768	1.176.941
Fondos de inversión (2)	4.839.914	9.489.885
Sweep Account	101.061	193.936
	9.094.318	22.870.391
(-) Sobregiro bancario (3)	-	(222.018)
	9.094.318	22.648.373

(1) Corresponden a depósitos mantenidos principalmente en el Banco Guayaquil S.A., Banco del Pacifico S.A., Banco Bolivariano C.A., Banco del Austro S.A., Banco de la Producción S.A., Produbanco, Banco Internacional C.A., Banco Amazonas S.A., Banco de Loja S.A., Banco General Rumiñahui S.A., Banco Procredit S.A., Banco del Litoral S.A., Cooperativa JEP, Cooperativa Santa Rosa.

(2) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, corresponde principalmente inversiones mantenidas en Fondos Vanguardia y Fiduciaria Atlántida Fondos y Fideicomisos con una tasa de rendimiento financiero promedio de 6.36% a 7.35%, con disponibilidad es inmediata.

(3) Al 31 de diciembre del 2022, corresponde a sobregiro bancario originado por transferencias en tránsito en el Banco Pichincha C.A. por US$222.018.

7. INVERSIONES FINANCIERAS

Composición:

	Tasa			
	2023	2022	2023	2022
Banco de Guayaquil S.A. (1)	7.50% - 7.65%	5,50%	20.050.000	6.000.000
Banco del Austro S.A. (2)	5.50% - 6.75%	5%-6%	2.750.034	2.602.656
Banco Amazonas S.A. (3)	6.25%	4,60%	2.147.026	2.107.347
Banco Machala S.A. (4)	5.80% - 8.04%	4,50-8,04%	1.887.052	1.886.242
Banco del Pacífico S.A.	8.05% - 8.30%	-	500.000	-
			27.334.112	12.596.245

(1) En el 2023 corresponden a tres certificados de depósito con vencimiento en los meses de mayo y julio del 2024 (2022: corresponden a cuatro certificados de depósito que venció en marzo del 2023).

(2) En el 2023 corresponden a cuatro certificados de depósito con vencimiento en los meses de febrero, marzo, julio y septiembre del 2024 (2022: corresponden a cuatro certificados de depósito con vencimiento entre enero y septiembre del 2023).

(3) En el 2023 corresponden a un certificado de depósito con vencimiento en febrero del 2024 (2022: corresponden a un certificado de depósito que venció en enero del 2023).

(4) En el 2023 corresponden a tres certificados de depósito con vencimiento en los meses de febrero, diciembre 2024 y mayo 2026 (2022: corresponden a certificados de depósito que vencieron en el mes de febrero del 2023).

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:

	2023	2022
Clientes (1)	32.011.313	28.059.717
(-) Estimación para pérdida esperada (2)	(2.990.771)	(2.235.884)
	29.020.542	25.823.833

(1) Ver antigüedad de cartera al 31 de diciembre a continuación:

	2023	2022
Saldo corriente	7.745.782	2.746.966
Vencido		
1 a 30 días	3.583.698	6.550.377
31 a 60 días	541.378	1.297.462
61 a 90 días	508.436	121.661
91 a 120 días	494.599	166.671
121 a 360 días	3.545.043	799.131
Más de 360 días	15.592.377	16.377.449
	32.011.313	28.059.717

La calidad crediticia de los clientes de cuentas por cobrar comerciales se evalúa en categorías (clasificación interna) agroindustria, comercio, cyber, educativo, financiero, gobierno, industria, ISP/Carrier, personal, servicio, entre otros. La clasificación por deudor se presenta de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

	2023	2022
Gobierno	11.647.747	10.080.809
Empresa relacionada	8.242.029	8.241.461
Telecomunicaciones	3.790.565	2.907.046
ISP / Carrier	2.815.696	3.241.255
Servicios	1.303.251	764.522
Comercio	822.209	724.437
Financiero	762.090	293.264
Salud	407.934	154.598
Retail	383.675	392.933
Industria	313.455	230.790
Negocio	202.946	74.824
Social	187.973	164.328
Hotelería	158.245	37.113
Educación	144.545	325.183
Restauración	122.051	121.938
Transporte	78.021	79.767
Otros	628.881	225.449
	32.011.313	28.059.717

Al 31 de diciembre de 2023, y 2022, representan facturas por ventas por prestación a portadores de servicio de internet, terminaciones de punto de red y servicios de data center, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedios de 60 días.

Con base en lo anterior, la Compañía determinó la siguiente matriz de provisiones para pérdidas crediticia esperada:

	2023		2022	
	Valor Bruto	Deterioro	Valor Bruto	Deterioro
Por vencer	7.745.782	-	2.746.966	-
Vencidas				
1 a 30 días	3.583.698	17.299	6.550.377	37.949
31 a 60 días	541.378	5.658	1.297.462	11.257
61 a 90 días	508.436	4.184	121.661	1.319
91 a 120 días	494.599	4.455	166.671	1.813
121 a 360 días	3.545.043	145.066	799.131	36.111
Mayor a 360 días	15.592.377	2.813.969	16.377.449	2.147.436
	32.011.313	2.990.631	28.059.717	2.235.885

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial	2.235.885	2.235.885
(+) Provisión	754.746	-
Saldo final	2.990.631	2.235.885

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2023 y 2022 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (subsidiaria) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos al 31 de diciembre

	Relación	Transacción	2023	2022
Cuentas por cobrar relacionadas corriente				
Megadatos S.A. (1)	Comercial	Servicios	15.785.132	13.240.761
Telcosub S.A. Panamá (2)	Comercial	Capital de trabajo / Servicios	14.619.954	13.755.011
Cable Andino Inc.(3)	Subsidiaria	Servicios	11.089.459	8.249.321
Inmobiliaria Leonortres S.A. (4)	Subsidiaria	Capital de trabajo	6.828.878	6.822.320
Cajamarca Protective Services Cía Ltda.	Comercial	Servicios	3.515.119	3.177.328
Telcosub USA LLC	Comercial	Capital de trabajo / Servicios	3.092.916	2.406.801
Telconet Colombia SAS	Comercial	Capital de trabajo / Servicios	1.586.198	1.480.630
Telconet Panama S.A.	Subsidiaria	Servicios	1.434.945	1.009.531
Telsoterra S.A.	Subsidiaria	Servicios	1.403.036	704.218
Telcofacilities LLC.	Comercial	Capital de trabajo / Servicios	1.200.899	-
Jan Topic Feraud (5)	Accionista	Cuenta por cobrar a terceros	1.010.159	43.000
Consorcio Universidad Segura	Comercial	Servicios	922.262	1.172.262
Tomislav Topic Granados	Accionista	Dividendos	867.155	1.736.480
Servicios Telcodata S.A.	Comercial	Servicios	323.885	-
Telconet Perú S.A.	Comercial	Capital de trabajo / Servicios	57.845	7.363
Transcorpecuador S.A.	Comercial	Servicios	57.162	53.077
Telconet Guatemala	Comercial	Capital de trabajo / Servicios	39.273	22.767
Consorcio Systor Telconet JR Electric Stupply S.A.	Comercial	Servicios	30.453	-
Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	Asociada	Servicios	13.529	13.529
Latamfiberhome Cable C. Ltda.	Asociada	Servicios	4.745	6.653
Cable Andino S.A. Corpandino	Subsidiaria	Servicios	-	1.081.452
Linkotel S.A.	Subsidiaria	Servicios	-	13.767
Otros menores	Otros	Otros	2.852	1.346
			63.885.856	54.997.617
Cuentas por cobrar relacionadas no corriente				
Transcorpecuador S.A.	Comercial	Servicios	1.637.573	1.637.573
Latamfiberhome Cable C. Ltda.	Asociada	Intereses carta de crédito	86.008	86.008
Jan Topic Feraud	Accionista	Acciones	-	21.629.181
			1.723.581	23.352.762

(1) Venta de servicios de instalaciones y soportes donde mantienen clientes y así lo requiera su entidad relacionada incluyendo materiales, suministros, equipos y accesorios necesarios para la activación del servicio. Ver Nota 34 literal a).

(2) Capital de trabajo para compra de inventarios, pago a proveedores y cobertura de gastos operativos.

(3) Venta de servicios y entrega de capital de trabajo.

(4) Corresponden a inversiones en activos (adquisición de inmueble).

(5) Ver Nota 27.

Cuentas por pagar relacionadas corriente	Relación	Transacción	2023	2022
Megadatos S.A. (6)	Comercial	Servicios	9.746.895	6.666.014
Latamfiberhome Cable C. Ltda. (7)	Asociada	Compra inventario	6.716.020	776.611
Cable Andino S.A. Corpandino	Subsidiaria	Servicios	2.728.351	1.782.986
Telcodata S.A.	Comercial	Servicios	1.513.677	314.458
Telsoterra S.A.	Subsidiaria	Servicios	667.562	110.104
Cajamarca Protective Services Cía Ltda.	Comercial	Servicios	134.930	140.253
Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	Asociada	Servicios	70.067	70.000
Linkotel S.A.	Subsidiaria	Servicios	40.877	48.851
Otros menores	Otros	Otros	6.000	6.000
			21.624.379	9.915.277
Cuentas por pagar relacionadas no corriente				
Megadatos S.A.	Comercial	Servicios	93.886.448	60.321.482
Jan Topic Feraud	Accionista	Acciones	-	21.629.181
			93.886.448	81.950.663

(6) Corresponde principalmente a compras de servicio de internet y a anticipos entregados por la prestación de servicios.

(7) Compra de cable fibra óptica.

(b) Transacciones

	2023	2022
Ventas		
Megadatos S.A.	184.500.279	154.339.201
Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	1.969.360	1.652.109
Cajamarca Protective Services Cía. Ltda.	328.172	334.319
Cable Andino S.A. Corpandino	168.264	206.464
Consorcio Systor Telconet Jr. Electric Supply	191.828	175.785
Linkotel S.A.	77.103	75.996
Telconet Panamá S.A.	21.892	10.374
Telsoterra S.A.	12.369	217.699
Cable Andino Inc	8.832	8.623
Latamfiberhome Cable C. Ltda.	8.474	7.733
Consorcio Bravco Telconet	-	1.871.526
	187.286.573	158.899.829

(Véase página siguiente)

	2023	2022
Compras		
Latamfiberhome Cable C. Ltda	11.786.455	12.287.130
Cajamarca Protective Services Cía. Ltda.	2.304.480	-
Megadatos S.A.	1.516.093	328.505
Servicio Telcodata S.A.	707.540	1.282.800
Linkotel S.A.	553.821	-
Telsoterra S.A.	389.349	6.475
Transcorpecuador S.A.	60.000	-
Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	37.098	-
Telconet Panamá S.A.	-	2.908
	17.354.836	13.907.818

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

10. CUENTAS POR COBRAR OTRAS

Composición:

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Depósitos en garantía (1)	5.631.261	-	5.345.568	-
Municipios (2)	-	3.834.090	-	3.711.341
Préstamos a empleados	1.616.827	-	672.923	-
Intereses por cobrar	1.032.777	-	-	-
Otros (3)	7.206.022	185.831	5.507.975	185.831
	15.486.887	4.019.921	11.526.466	3.897.172
(-) Provisión por deterioro	(292.804)	(3.711.341)	(1.864.335)	(3.711.341)
	15.194.083	308.580	9.662.131	185.831

(1) Corresponde principalmente a depósito entregado a Inmobiliar por US$4.781.328.

(2) Corresponde a valores retenidos por varios Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, quienes a su vez han expedido ordenanzas municipales destinadas al cobro de tasas municipales por concepto de ocupación de espacio aéreo, suelo y subsuelo en el tendido de redes y demás infraestructuras de las Compañías de telecomunicaciones de acuerdo a lo que indica el Art. 567 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización. La Compañía ha realizado la solicitud de devolución de los mismos a través de sus asesores legales, y ha realizado un análisis de recuperación con los mismos para estimar el valor recuperable. El mencionado análisis se basa en la siguiente información: i) historial de recuperaciones y fundamento legal sobre la recuperación; ii) status de trámites actuales de recuperaciones efectuados por los asesores legales; y, iii) valores que se consideran de difícil recuperación y que no se han iniciado trámites legales para su cobro.

(3) Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Ecuadescuento por US$1.690.145, Estudio Jurídico Pandzic & Asociados por US$1.426.196 (2022: US$1.426.196), Fideicomiso Bosques del Ceibos por US$1.125.000.

11. ANTICIPO A PROVEEDORES

Composición:

	2023	2022
Altradicalavan Cia. Ltda. (1)	1.073.817	-
Industria Metal IMETECO S.A. (2)	800.000	-
A su medida Asumed S.A.	735.915	-
Celco Cia. Ltda.	501.549	14.222
Empresa Eléctrica Quito	403.755	120.252
Lernoti S.A.	293.821	293.821
Bravenis S.A.	217.820	-
Cosietel S.A.S.	210.975	-
Elot, Construcciones y Servicios Lt.	208.753	-
Otros (3)	3.075.884	2.966.938
	7.522.289	3.395.233

(1) Corresponden a anticipos efectuados por la adquisición de licencias, servicios y soluciones tecnológicas en ciberseguridad.

(2) Corresponden a anticipos entregados para la construcción del edificio principal de la Compañía en Guayaquil.

(3) Corresponde a varios anticipos entregados a diversos proveedores por servicios relacionados con adquisición de licencias, equipos, materiales eléctricos, uniformes, etc.

12. INVENTARIOS

Composición:

	2023	2022
Equipos e insumos para la instalación	38.774.524	33.254.691
Otros materiales y repuestos	5.417.800	998.071
	44.192.324	34.252.762
Importaciones en tránsito	557.839	336.421
	44.750.163	34.589.183
(-) Provisión de lento movimiento de inventario	(1.028.084)	(669.295)
	43.722.079	33.919.888

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 la Compañía mantiene inventarios en prendas comerciales para garantizar las obligaciones bancarias contratadas por US$208.025.

(1) Los movimientos de la provisión por lento movimiento del inventario es como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial	669.295	669.295
(+) provisión	358.789	-
Saldo final	1.028.084	669.295

La compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 mantiene prendas industriales entregadas en garantías por obligaciones bancarias contratadas.

13. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

(Véase página siguiente)

	Terreno	Edificios	Muebles y enseres	Herramientas	Vehículos	Equipos de telecomunicaciones y computación	Data Center	Plan Nacional de telecomunicaciones		Total
								Red	Vehiculos	
Costo	8.741.005	4.891.246	1.055.111	4.997.863	14.699.513	129.393.290	33.468.123	-	-	197.246.151
Depreciación	-	(1.742.303)	(812.489)	(3.035.516)	(8.997.680)	(111.968.308)	(29.454.732)	-	-	(156.011.028)
Saldo al 1 de enero de 2022	8.741.005	3.148.943	242.622	1.962.347	5.701.833	17.424.982	4.013.391	-	-	41.235.123
Movimiento 2022										
Adición (1)	4.608.383	476.376	-	1.045.461	3.168.704	-	2.119.073	-	-	11.417.997
Activaciones (2)	-	2.228.799	-	-	-	-	-	24.495.808	2.517.600	29.242.207
Reclasificación	-	-	-	-	(2.517.600)	11.083.683	-	-	-	8.566.083
Ventas o Bajas (3)	-	-	(380.767)	(644.599)	(7.208.949)	(92.861.623)	(22.334.399)	-	-	(123.430.337)
Baja de depreciación (3)	-	448.475	380.767	644.599	7.208.949	92.861.623	22.334.399	-	-	123.878.812
Depreciación	-	(266.060)	(60.382)	(481.241)	(1.519.169)	(6.853.563)	(1.283.237)	-	-	(10.463.652)
Valor en libros	13.349.388	6.036.533	182.240	2.526.567	4.833.768	21.655.102	4.849.227	24.495.808	2.517.600	80.446.233
Al 31 de diciembre de 2022										
Costo	13.349.388	7.596.421	674.344	5.398.725	8.141.668	47.615.350	13.252.797	24.495.808	2.517.600	123.042.101
Depreciación	-	(1.559.888)	(492.104)	(2.872.158)	(3.307.900)	(25.960.248)	(8.403.570)	-	-	(42.595.868)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13.349.388	6.036.533	182.240	2.526.567	4.833.768	21.655.102	4.849.227	24.495.808	2.517.600	80.446.233
Movimiento 2023										
Adición (1)	388.045	-	-	406.148	6.841.000	-	1.176.173	-	-	8.811.366
Activación (2)	4.110.364	-	-	-	-	4.274.222		57.127.474	-	65.512.060
Reclasificación	-	-	-	-	(6.688.668)	8.798.157	-	-	6.688.669	8.798.158
Ajustes	-	-	-	-	64.327	(215.957)	-	-	-	(151.630)
Bajas					(17.049)					(17.049)
Baja en depreciación acum.					7.063					7.063
Depreciación	-	(379.120)	(50.785)	(577.138)	(1.584.623)	(8.407.304)	(1.188.100)	(3.499.401)	(1.342.799)	(17.029.270)
Valor en libros	17.847.797	5.657.413	131.455	2.355.577	3.455.818	26.104.220	4.837.300	78.123.881	7.863.470	146.376.931
Costo	17.847.797	7.596.421	674.344	5.804.873	8.341.278	60.471.772	14.428.970	81.623.282	9.206.269	205.995.006
Depreciación	-	(1.939.008)	(542.889)	(3.449.296)	(4.885.460)	(34.367.552)	(9.591.670)	(3.499.401)	(1.342.799)	(59.618.075)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	17.847.797	5.657.413	131.455	2.355.577	3.455.819	26.104.220	4.837.300	78.123.881	7.863.470	146.376.931

(1) Corresponden principalmente: a) la adquisición de múltiples terrenos valorados en US$388,045 (Ceibos Lote 4 y múltiples terrenos valorados en US$3.8 millones y US$709,346 en el año 2022), respectivamente; y, b) compra de vehículos por US$6.8 millones (US$3.1 millones en el año 2022) utilizados en el giro del negocio.

(2) Corresponden principalmente a la activación del Plan Nacional de Telecomunicaciones por US$57.127.474 (2022: US$24.495.808), los cuales se componen de mano de obra, optical transport networking, redes de distribución preconectorizado, fibra interurbano y troncalurbano, equipos de enfriamiento, generadores eléctricos, entre otros.

(3) Al 31 de diciembre del 2022, corresponden a depuración de activos fijos totalmente depreciados al cierre del período 2022

14. ACTIVO INTANGIBLE

Composición:

Descripción	Capacity IRU Cable Andino Inc	Capacidad cable Panamericano (1)	Licencias y otros	Ductos (4)	Capacity IRU Telefónica (5)	American cyber optics systems (6)	Capacitación Intcomex	Total
Al 1 de enero del 2022								
Costo histórico	37.614	12.714.848	8.616.052	3.079.397	942.833	746.368	277.873	26.414.985
Amortización acumulada	(37.614)	(6.952.726)	(5.263.002)	(1.686.179)	(553.556)	(457.333)	(277.873)	(15.228.283)
Valor en libros	-	5.762.122	3.353.050	1.393.218	389.277	289.035	-	11.186.702
Movimiento 2022								
Adiciones	-	-	1.771.569	-	-	-	-	1.771.569
Reclasificaciones	-	-	(1.844.983)	-	-	-	-	(1.844.983)
Amortizaciones	-	(674.732)	(2.192.541)	(239.548)	(110.000)	(91.466)	-	(3.308.287)
Valor en libros al 31 de diceimbre del 2022	-	5.087.390	1.087.095	1.153.670	279.277	197.569	-	7.805.001
Al 31 de diciembre del 2022								
Costo histórico	37.614	12.714.848	8.542.638	3.079.397	942.833	746.368	277.873	26.341.571
Amortización acumulada	(37.614)	(7.627.458)	(7.455.543)	(1.925.727)	(663.556)	(548.799)	(277.873)	(18.536.570)
Valor en libros	-	5.087.390	1.087.095	1.153.670	279.277	197.569	-	7.805.001
Movimiento 2023								
Adiciones			4.782.457					4.782.457
Reclasificaciones			(1.062.343)					(1.062.343)
Amortizaciones	-	(674.732)	(2.018.796)	(239.548)	(81.945)	(91.467)	-	(3.106.488)
Valor en libros al 31 de diceimbre del 2023	-	4.412.658	2.788.413	914.122	197.332	106.102	-	8.418.627
Al 31 de diciembre del 2023								
Costo histórico	37.614	12.714.848	12.262.752	3.079.397	942.833	746.368	277.873	30.061.685
Amortización acumulada	(37.614)	(8.302.190)	(9.474.339)	(2.165.275)	(745.501)	(640.266)	(277.873)	(21.643.058)
Valor en libros	-	4.412.658	2.788.413	914.122	197.332	106.102	-	8.418.627

(1) Corresponde a derechos adquiridos en la primera ampliación de capacidad del sistema de cable submarino, denominado “Panamericano” con una vida útil de 15 años.

(2) Corresponde a los aportes realizados en los fideicomisos mercantiles “Ductos de Guayaquil” y “Ductos de Samborondón”, los cuales otorgan a la Compañía el derecho de uso de los mencionados ductos en un plazo de 15 años.

(3) Corresponde a derechos irrenunciables de capacidad de uso (IRU) adquiridos en años anteriores, los cuales tienen una vida útil estimada de 15 años.

(4) Corresponde a consultoría para operaciones de optimización de la red de Telconet, la cual se amortiza a 3 años.

15. ARRENDAMIENTOS EN CALIDAD DE ARRENDATARIO

(a) Montos registrados en el estado de situación financiera:

	2023	2022
Activos por derecho de uso		
Nodos	13.909.929	10.543.931
(-) Depreciación	(9.409.584)	(7.403.362)
	4.500.345	3.140.569
Pasivos de arrendamientos		
Corriente	1.653.597	1.941.909
No corriente	3.083.747	1.345.720
	4.737.344	3.287.629

Los pagos de los pasivos por arrendamiento tienen los siguientes vencimientos:

	2023	2022
2023	1.653.597	1.941.909
2024	1.075.278	673.676
2025	662.687	437.253
2026	425.054	192.049
2027	250.133	42.742
2028	670.595	-
	4.737.344	3.287.629

(b) Montos registrados en el estado de resultados integrales:

	2023	2022
Depreciación		
Nodos	2.006.222	2.101.779
Gastos de intereses (incluido dentro de gastos financieros)	1.769.223	1.941.909

16. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Composición:

(Véase página siguiente)

Razón Social	Porcentaje de participación en el capital	2023	2022	Actividad Principal
Subsidiarias				
Cable Andino Inc.	75,02%	31.467.285	31.467.285	Operadora del Cable de fibra óptica submarina Pacific Caribbean Cable Systems (PCCS)
Cable Andino S.A. Corpandino	99,99%	1.982.263	1.982.263	Administración de sistemas de cables submarinos y telecomunicaciones
Telsoterra S.A.	92,50%	1.460.654	1.460.654	Actividades especializadas de la construcción.
Telconet Panamá S.A.	100,00%	1.193.126	1.193.126	Venta y desarrollo de servicios e infraestructura de telecomunicaciones
Inmobiliaria Leonortres S.A.	99,99%	1.114.176	1.114.176	Explotación de bienes inmuebles
Transtelco S.A.	68,00%	943.459	943.459	Actvidades de transamisión de imágenes y datos
Linkotel S.A.	99,00%	644.002	644.002	Servicios de telecomunicaciones
Smartcities S.A.	60,00%	6.000	6.000	Soluciones de programas para equipos de computación y procesamiento de datos.
Cerinsa S.A.	75,00%	750	750	Explotación de bienes inmuebles
		38.811.715	38.811.715	
Asociadas				
Latam Fiber Home Cable Cía. Ltda.	49,00%	3.675.000	3.675.000	Fabricación de cables de fibra óptica para la transmisión de datos o la transmisión de imágenes en directo
Security Data S.A. Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	40,00%	84.000	84.000	Certificaciones digitales y de firmas electrónicas.
Geektech S.A.	40,00%	8.000	8.000	Actividades relacionadas con el análisis, diseño y programación de sistemas informáticos.
Consorcio Systor	40,00%	1.500	1.500	Administrador de sistema de portabilidad numérica
		3.768.500	3.768.500	
		42.580.215	42.580.215	
(-) Provisión por deterioro (1)		(1.318.291)	(1.318.291)	
		41.261.924	41.261.924	

(1) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el deterioro de inversiones incluye principalmente a Transtelco S.A. por US$943.459; y Telsoterra S.A. por US$366.832 que corresponde el 20% del costo de la inversión.

Los estados financieros de Telconet S.A. deben presentarse consolidados con sus compañías subsidiarias en la cual posee una participación accionaria mayor al 50% o ejerce el control, tal como lo establece las Normas Internacionales de Información Financiera.

17. INVERSIONES EN DERECHOS FIDUCIARIOS

Composición:

(Véase página siguiente)

	2023	2022
Fideicomiso Bosques de los Ceibos (1)	1.422.229	1.422.229
Fideicomiso Banco Pichincha	1.000	1.000
Fideicomiso Optimiza	4.231	4.231
Fideicomiso Telconet Garantia CII	2.026	2.026
	1.429.486	1.429.486

(1) El Fideicomiso Bosques de los Ceibos fue constituido en la ciudad de Guayaquil con el objeto de que con los bienes aportados y con los que se aporte en el futuro se desarrolle un proyecto inmobiliario que se denomina “Bosques de los Ceibos”.

18. OTROS ACTIVOS

Composición:

	2023	2022
Proyecto Cable Submarino Network-1 (1)	29.910.710	26.412.152
Proyecto Safle City CSCG (2)	19.373.181	5.161.846
Proyecto Servicio Monitoreo Vial Guayaquil (3)	4.008.443	859.541
Proyecto Ciudad Digital Wifi	-	1.407.421
Proyecto Telefonica Movistar	-	1.516.913
Otros	4.218.355	5.869.288
	57.510.689	41.227.161
Menos - Porción corriente	(7.595.319)	-
	49.915.370	41.227.161

(1) Al 31 de diciembre del 2023, corresponde principalmente al suministro de la red submarina carnical submarine network-1 Ver Nota 34.

(2) Corresponde al proyecto para la implementación del servicio de enlace y transmisión de datos de las cámaras del sistema de video vigilancia del cantón de Guayaquil, administrado y operado por la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil.

(3) Corresponde al proyecto para la implementación del servicio de monitoreo vial en unidades de transporte del cantón Guayaquil.

19. EMISION DE OBLIGACIONES

Composición:

	2023	2022
Novena emisión de obligaciones	6.600.000	11.000.000
	6.600.000	11.000.000
Menos - Porción corriente	(4.400.000)	(4.400.000)
	2.200.000	6.600.000

(1) Corresponde a la Novena Emisión de Obligaciones a largo plazo por un monto de US$22.000.000. La Compañía celebró un contrato de emisión con Advfin S.A., aprobada mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2020-00002978 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 21 de abril del 2020, e inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores como emisor privado del Sector no financiero bajo el No. 2007.02.01.00306 de fecha 15 de enero del 2007.El plazo de duración es hasta 1.800 días en títulos de forma desmaterializada clase A. El valor colocado fue de US$9.511.278 a una tasa promedio de 8%, el capital es amortizable cada 90 días.

Durante el año 2023, se han devengado US$748.000 en concepto de intereses, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro gastos financieros en el estado de resultados. En garantía de estas obligaciones se encuentra la totalidad de los activos no gravados, en los términos establecidos en la Ley de Mercado de Valores.
Los vencimientos anuales de las obligaciones se detallan a continuación:

Años	2023	2022
2023	-	4.400.000
2024	4.400.000	4.400.000
2025	2.200.000	2.200.000
	6.600.000	11.000.000

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	2023	2022	2023	2022
Banco de Guayaquil S.A. (1)	9% - 9.48%	-	8.477.186	-
Banco del Austro S.A. (2)	10.18%	9.33%	4.433.222	3.838.718
Banco del Pacífico S.A. (3)	10.77%	-	4.302.200	-
Banco Bolivariano C.A. (4)	8.86%	8.83%	3.754.802	267.594
Banco Amazonas S.A. (5)	8.75% - 9.58%	11.23%	3.188.565	1.423.042
Banco de Guayaquil S.A.	9.13%	-	1.409.418	8.400.000
Banco de Machala S.A.	9.08%	8.95%	1.165.000	1.165.000
Intereses por pagar			41.243	32.566
			26.771.636	15.126.920
(-) Porción corriente			(15.603.803)	(11.050.338)
			11.167.833	4.076.582

(1) Corresponden a 3 préstamos con un plazo de vencimiento de hasta el 2027.

(2) Corresponden a préstamos para la adquisición de vehículos con un plazo de vencimiento de hasta el 2028

(3) Corresponde a 4 préstamos con un plazo de vencimiento de hasta el 2026.

(4) Corresponde a 3 préstamos con un plazo de vencimiento de hasta 2026.

(5) Corresponde a 1 préstamo con un plazo de vencimiento de hasta el 2024.

La Compañía durante el 2023 ha requerido préstamos con Instituciones Financieras por US$23.704.682 (2022: US$11.580.155) para capital de trabajo.

21. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

	2023	2022
Proveedores locales (1)	31.310.381	18.067.463
Proveedores del exterior (2)	14.556.961	11.075.010
Otros	7.936.363	5.941.056
	53.803.705	35.083.529

(1) Corresponden principalmente a saldos por pagar a Huawei Technologies Ecuador S.A. por US$5.080.368 (2022: US$1.737.355), Intcomex S.A. por US$3.414.942 (2022: US$3.318.546), Adistectech S.A. por US$2.992.930 (2022: US$1.771.158) por servicios de capacidad de respaldo de internet, asesoría técnica, consumo eléctrico y por la adquisición de equipos.

(2) Corresponden principalmente a saldos por pagar a Marcoing Trading por US$7.644.790, Alcatel Submarine Networks por US$1.284.027 y Packetlight Networks S.A. por US$816.786 por importaciones de equipos relacionadas con la operatividad del giro del negocio.

22. CUENTAS POR PAGAR OTRAS

Composición:

	2023	Reestructurado (Ver Nota 32) 2022
Municipalidad de Guayaquil (1)	3.392.324	2.256.594
Obligaciones con terceros	-	2.230.000
Determinaciones tributarias por pagar años 2014 y 2015	-	1.967.842
Empleados	1.673.029	2.012.057
Tarjetas de crédito	120.118	143.895
Otros	2.769.466	6.148.206
	7.954.937	14.758.594
(-) Porción corriente	(6.374.095)	(7.943.174)
	1.580.842	6.815.420

(1) Corresponde a la provisión para el pago de servicios municipales por el uso de ductos por el período en curso.

23. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación Fiscal

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2020 al 2023 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

En años anteriores concluyeron los procesos de fiscalización realizados por parte del SRI en relación con el Impuesto a la Renta de los años 2014 y 2015.

Año 2014:

La Administración Tributaria emitió la Orden de Determinación No. 09201824900400121, notificada a Telconet S.A. en el año 2018, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta en el periodo fiscal 2014.

En fecha 10 de enero de 2019, se interpuso una demanda de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Guayaquil, en contra de la Resolución No. 109012018RREC296948 (rectificada mediante Resolución No. DZ8-RECREFC19-00000001), la cual modificó el Acta de Determinación No. 09201824900400121 del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2014, emitida por el Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, estableciendo un impuesto a pagar de US$1.852.232, más recargo e intereses. La demanda fue signada como Juicio No. 09501-2019-00009.

Con fecha 29 de julio de 2019, el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Guayaquil emitió sentencia declarando parcialmente con lugar la demanda, disponiendo a la Administración Tributaria proceder con la reliquidación de la obligación determinada de acuerdo a la sentencia, considerando las glosas que fueron dadas de baja.

En base a la sentencia, los valores a pagar por concepto de impuesto a la renta del ejercicio 2014, quedaron de la siguiente manera: 1) por impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014 la suma de US$818.827, más intereses que se generen a la fecha; y, 2) por recargo del 20% la suma de US$163.765.

Sin embargo, el 25 de septiembre de 2019, el Servicio de Impuestos Internos interpuso un recurso de casación, contra la sentencia, remitiéndose el proceso para conocimiento de un conjuez de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia en fecha 22 de octubre de 2019.

El 17 de febrero de 2022, el conjuez de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia tomó conocimiento de la solicitud de mediación presentada por la compañía Telconet S.A. ante el Centro de Arbitraje y Mediación UEES en fecha 26 de enero de 2022, en la cual solicitó al Servicio de Rentas Internas llegar a un acuerdo sobre la remisión del 100% de intereses y recargas sobre las obligaciones tributarias pendientes de pago sobre el impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014, con base a la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID 19, en la cual, el cojuez suspendió el proceso judicial hasta que se resuelva el proceso de mediación.

Con fecha 26 de septiembre de 2023, el conjuez de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia inadmitió el recurso de casación

interpuesto por el Servicio de Rentas Internas, ejecutoriándose y quedando en firme la sentencia emitida en instancia por el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Guayaquil.

Con fecha 29 de septiembre de 2023, el Servicio de Rentas Internas interpuso un recurso de revocatoria respecto al auto de inadmisibilidad de recurso de casación de fecha 26 de septiembre de 2023; sin embargo, mediante providencia de fecha 11 de octubre de 2023, el conjuez de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia decidió rechazar el recurso de revocatoria interpuesto, ratificando la inadmisión de la casación del SRI, y por tanto la sentencia de primera instancia.

El 25 de octubre de 2023, el Servicio de Rentas Internas interpuso una acción extraordinaria de protección en contra del auto de inadmisibilidad de recurso de casación de fecha 26 de septiembre de 2023 emitido por el conjuez de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia; sin embargo, con fecha 1 de febrero de 2024, la Corte Constitucional inadmitió la acción extraordinaria de protección interpuesta por el SRI.

La compañía Telconet S.A. con fecha 27 de octubre de 2023, presentó escrito ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Guayaquil, solicitando: 1) Considerar por cancelada la obligación tributaria correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014, en virtud de haberse cancelado el impuesto liquidado en sentencia, la cantidad de US$818.827 en el proceso de mediación, y en virtud de acogerse a la remisión de intereses y recargos. 2) Ordenar al Servicio de Rentas Internas registrar como cancelada la obligación tributaria por el Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014; y, 3) Ordenar la devolución a su favor de la póliza de seguro entregada como caución en el proceso para suspender los efectos del acto impugnado por la suma de US$141.092, al ya no mantener valores por cancelar.

De acuerdo a lo solicitado por Telconet S.A., mediante providencia de fecha 29 de noviembre del 2023, el Tribunal Distrital de los Contencioso Tributario de Guayaquil acogió el escrito presentado por la Administración Tributaria, en el que certifica que la obligación discutida en el juicio, se encontraba cancelada en su totalidad, disponiendo la devolución de la póliza de seguro entregada como caución en el presente proceso a favor de la compañía por un monto de US$141.092.

Con fecha 21 de febrero de 2024, la Corte Nacional de Justicia renovó la póliza en referencia al Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Guayaquil, mediante providencia de fecha 23 de febrero de 2024, Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Guayaquil dispuso el desglose de la misma a favor de la compañía en 3 días máximo, y a su vez, el archivo del proceso.

Año 2015:

El Servicio de Rentas Internas emitió la Orden de Determinación No. DZ8-AGFDETC18-00000024, a Telconet S.A. el día 31 de octubre del 2018, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta en el periodo fiscal 2015.

El 30 de octubre de 2019, la Administración Tributaria notificó el Acta de Determinación definitiva No. 09201924902372168, con los siguientes valores a pagar: 1) Impuesto a la

Renta ejercicio fiscal 2015 por US$3.921.858, más los intereses desde la fecha de exigibilidad hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas. 2) Recargo sobre obligaciones determinada por el sujeto activo (20%sobre el principal) por el valor de US$784.372.

La compañía Telconet S.A., el 30 de octubre de 2019, ingresó un reclamo administrativo que culminó con la Resolución No. 109012020RREC274704, de 6 de agosto de 2020, mediante la cual la Administración Tributaria negó el reclamo administrativo interpuesto por Telconet S.A., y ratificó el contenido del Acta de Determinación Nro.09201924902372168, de 30 de octubre de 2019.

Telconet S.A. impugnó en sede judicial la Resolución No. 109012020RREC274704 emitida y notificada el 6 de agosto del 2020, lo cual dio inicio al juicio de impugnación No.09501-2020-00340. El Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario, con sentencia de fecha 7 de septiembre del 2021, dentro del trámite 09501-2020-00340 declaró parcialmente con lugar la acción de impugnación presentada por Telconet S.A y en consecuencia declaró la invalidez jurídica parcial de la Resolución impugnada y de su antecedente el Acta de Determinación por Impuesto a la Renta del del ejercicio fiscal 2015.

El Servicio de Rentas Internas con fecha 14 de diciembre de 2021 presentó un recurso de casación en contra de la Sentencia Tribunal, el mismo que con fecha 30 de noviembre de 2022, fue admitido por la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia.

El 17 de abril del 2023, la Dirección Nacional Jurídica (DNJ) del Servicio de Rentas Internas, se pronunció al respecto a la aplicación de la Disposición Transitoria Séptima, indicando lo siguiente: “Considerando que está pendiente la resolución sobre el recurso de casación del Servicio de Rentas Internas, la obligación tributaria no se encuentra firme y el actor es parte de un proceso judicial, por lo tanto, toda vez que la compañía presentó la solicitud de mediación el 25 de febrero de 2022, es aplicable la remisión dispuesta en el literal b) la Disposición Transitoria Séptima de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19, que corresponde al 75%”. Las partes se reunieron por cuatro ocasiones vía telemática, siendo la última audiencia de mediación, el día miércoles 31 de mayo de 2023 y el acuerdo fue logrado el 27 de junio de 2023. Alcanzado el acuerdo entre ambas partes, Telconet S.A. se compromete a cancelar al SRI el valor de US$1.437.716, compuesto de US$1.149.015, correspondiente al 100% del capital, y, US$288.701 correspondientes a los intereses y recargos, incluido el beneficio contenido en la disposición transitoria séptima de la LODE.

Telconet S.A., acuerda pagar a la Administración Tributaria de la siguiente forma: el 16 de junio de 2023, el pago del 25% del Capital, es decir el valor US$287.254. El valor restante que asciende a US$1.150.462, el 20 de julio de 2023, más los intereses que se generen hasta la fecha de pago.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

(Véase página siguiente)

	2023	2022
Impuesto a la renta corriente	10.598.792	9.320.761
Impuesto a la renta diferido	(1.182.752)	-
Cargo a los resultados integrales del año	9.416.040	9.320.761

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2023 y 2022 se determinó como sigue:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto a la renta	77.768.145	57.592.516
Participación de trabajadores	(11.842.635)	(9.104.610)
Utilidad antes de impuestos	65.925.510	48.487.906
Menos:		
Dividendos exentos (1)	(1.870.768)	(1.031.998)
Otras rentas exentas	-	(77.204)
Deducciones adicionales (2)	(300.000)	(4.638.181)
Más:		
Gastos no deducibles (3)	6.201.831	4.867.372
Part. de trab. atribuible a ingresos exentos	280.615	166.378
Utilidad gravable	70.237.188	47.774.273
Tasa de impuesto a la renta (4)	15,09%	19,51%
Impuesto a la renta causado	10.598.792	9.320.761

(1) Al 31 de diciembre del 2023, corresponden a dividendos recibidos por participaciones en Systor S.A., Security Data y Geektech.

(2) Al 31 de diciembre del 2023, corresponden principalmente a contratos por gastos de publicidad y patrocinio a favor de deportistas, programas y/o proyectos, fundaciones y otros como: Federación Ecuatoriana de Tenis de Campo porUS$300.000 (2022: US$220.455). Al 31 de diciembre del 2022, corresponden principalmente a PIF Ecuador S.A. por US$1.9 millones, Fundación Identidad Nacional por US$968.333 y.

(3) Al 31 de diciembre del 2023, corresponden principalmente a provisión por jubilación patronal y desahucio por US$ 1.918.154 (2022: US$ 808.110), tasas y contribuciones por US$1.128.779 (2022: US$ 1.170.849), provisión por pérdidas esperadas por US$939.345, retenciones asumidas por US$485.736 (2022: US$ 396.456), entre otros.

(4) Conforme a disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta para el año 2023 es del 15% (2022: 19.51%), relacionado con las nuevas inversiones, ver Nota 32 literal j.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2023	2022
Impuesto a la renta corriente causado	10.598.792	9.320.761
Menos:		
Retenciones en la fuente efectuadas	(8.009.415)	(7.029.486)
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	(525.727)	(78.775)
Crédito tributario retenciones IR años anteriores	-	(608.828)
Valor a pagar	2.063.650	1.603.672

(d) Impuestos por pagar

	2023	2022
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar	2.063.650	1.603.672
Impuesto al valor agregado	1.731.943	2.906.801
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	802.076	1.014.026
Otros	-	4.143
	4.597.669	5.528.642

(e) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuesto diferido activo es el siguiente:

	2023	2022
Impuestos diferidos activo:		
Impuesto diferido activo que se liquidará después de 12 meses	1.444.252	261.500

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Activo
	Jubilación y desahucio
Impuestos diferidos:	
Al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2022	261.500
(Débito) / crébito a resultados por impuestos diferidos	1.182.752
Al 31 de diciembre de 2023	1.444.252

(f) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que

hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$10.000.000; si el monto acumulado se encuentra dentro del rango entre US$3.000.000 y US$10.000.000 solo existe obligatoriedad de presentar anexo. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2024 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el anexo y el informe de las operaciones con partes relacionadas. A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, la Compañía ha recibido el informe diagnóstico de precios de transferencia por el año 2023, en el cual concluye que debido a que las operaciones guardan similitud con las operaciones del año 2022 en características y magnitud, cumplen con el principio de plena competencia.

(g) Otros asuntos

Reformas Tributarias

***Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica*, entró en vigencia el 12 de marzo del 2024 según Registro Oficial No. 516.**

Impuesto al valor agregado (IVA)

- La tarifa del IVA será del 13%, que fue modificada hasta el 15%, vía Decreto Ejecutivo y entra en vigencia desde el 1 de abril del 2024.
- Tarifa de 5% de IVA en las transferencias locales de materiales de construcción.

Contribución temporal para Bancos y Cooperativas de Ahorro

- Se establece una contribución temporal para los Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito residentes en Ecuador, así como de sucursales extranjeras que hubieren tenido una utilidad gravable en el ejercicio 2023. La tarifa será del 5% al 25% dependiendo del monto de utilidades.
- La declaración y pago se realizará hasta el 31de mayo del 2024.
- No será deducible del impuesto a la renta y no está sujeta a facilidades de pago.

Contribución temporal para Sociedades

- Se establece una contribución temporal para los ejercicios 2024 y 2025, sociedades residentes en Ecuador y los establecimientos permanentes, que obtuvieron ingresos gravados en el ejercicio 2022.
- Se excluye las Micro y pequeñas empresas y los Bancos y (Cooperativas de ahorro y créditos).
- La tarifa es del 3,25% sobre las utilidades gravables del ejercicio 2022.

- La declaración y pago se realizará por única vez hasta el 31 de marzo del 2024 y 31 de marzo del 2025.
- No será deducible del impuesto a la renta y no está sujeta a facilidades de pago.

***Ley Orgánica de Competitividad Energética*, publicada en el Registro Oficial N.- 475 del 11 de enero del 2024,** que tiene como objetivo promover soluciones energéticas y generación de energía a fin de superar la crisis energética, optimizando el manejo de recurso públicos asociados al sector eléctrico en al ámbito público y privado, así como en todo el territorio nacional. El reglamento para su aplicación está pendiente de emisión.

- Posteriormente se reforma la remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones con el SRI y que hayan sido generadas hasta el 31 de diciembre del 2023, se beneficiarían de la remisión del 100%, hasta el 31 de julio del 2024.

- En el Sexto Suplemento Nº 478 del Registro Oficial del 16 de enero del 2024, se publica la Resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000003 por parte del Servicio de Rentas Internas, mediante la cual expide regulaciones aplicables a la auto retención del impuesto a la renta a cargo de las sociedades calificadas como grandes contribuyentes, entre algunos de sus aspectos están los porcentajes de auto retención agrupados según su actividad económica habitual.

Otras reformas importantes:

- Mediante Decreto Ejecutivo No. 98, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N.- 467 del 29 de diciembre de 2023, se fija en 3,50% la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) hasta el 31 de diciembre de 2024. Este Decreto reforma el esquema de reducción progresiva previsto en el Decreto Ejecutivo No. 643 del 10 de enero de 2023.
- Mediante Resolución NAC-DGERCGC23-00000025 se modificó ciertas disposiciones que regulan la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia, entre las cuales se incluyen:

  a) Los sujetos pasivos obligados a aplicar el régimen de precios de transferencia que dentro de un mismo ejercicio fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas por un monto superior a US$10.000.000 (antes US$15.000.000) deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.
  b) Respecto a las operaciones incluidas o no en el cálculo del monto de operaciones con partes relacionadas se reformó lo siguiente:
     - Se excluyen los ingresos derivados de actividades agropecuarias sujetos a impuesto a la renta único, así como los activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
     - Se excluye del monto a aquellas operaciones realizadas por el sujeto pasivo que realizó la consulta previa de valoración.
     - Se excluyen del monto las operaciones de pasivo, salvo aquellos préstamos contraídos en el periodo fiscal que se reporta.
     - Se incluyen las operaciones con partes relacionadas locales cuando el sujeto pasivo haya aprovechado cualquier exoneración de impuesto a la renta.

La *Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo*, publicada en el Registro Oficial N.- 461 del 20 de diciembre del 2023, tiene como objetivo el impulso inmediato del empleo, el incremento de la recaudación tributaria y el incentivo de la inversión. El reglamento para su aplicación está pendiente de emisión. Entre las principales reformas se incluyen:

a) Se agrega las siguientes exoneraciones:
   - 5 años para zonas francas, y posteriormente una tarifa general del 15%.
   - 10 años para proyectos enfocados en la transición hacia la generación de energías renovables no convencionales, la producción, industrialización, transporte, abastecimiento y comercialización de gas natural o hidrógeno verde.
   - 7 años para turismo.

b) Se reforma el Art. 10 , donde se establece nuevas deducciones adicionales y reformas:
   - El 50%: Incremento neto de plazas de trabajo destinadas a contratación de jóvenes (18-29 años) y personas obligadas a pagar pensiones alimenticias.
   - El 75%: Incremento neto de plazas de trabajo destinadas a contratación de jóvenes graduados o egresados de universidades públicas e institutos superiores técnicos y similares.
   - El 75%: incremento neto de plazas de trabajo para el sector de la construcción y agricultura.

c) Los gastos deducibles relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos cuyo avaluó supera los US$35.000, ya no serán deducibles incluso leasing, renting o similares.

d) Se elimina el Art. innumerado, sobre la exención para la aplicación del régimen de precios de transferencia para sujetos con tarifa impositiva superior al 3%, que no tengan transacciones con paraísos fiscales ni contratos con el Estado para la exploración y explotación de recursos no renovables.

e) Se incorpora un régimen de “Estabilidad tributaria”, con una duración de 5 años, a la cual se puede acceder pagando 2 puntos porcentuales más en la tarifa del impuesto a la renta correspondiente.

f) Se crea el Régimen de auto retención del impuesto a la renta para grandes contribuyentes en base a los ingresos gravados mensuales. El porcentaje lo establecerá el SRI en función de la tasa impositiva efectiva determinada en los procesos de control según su actividad económica habitual. Los grandes contribuyentes no estarán sujetos a retención por parte de terceros y a la auto retención constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta.

<u>Reformas sobre el IVA</u>

g) Se agrega a continuación del primer inciso del numeral 28 del Art. 56 sobre el IVA para alojamiento a turistas extranjeros ofertados a través de agencias de turismo receptivo o agencias duales.

h) Se prevé la devolución del IVA pagado en el caso de construcción de proyectos inmobiliarios dentro del término de noventa (90) días.

i) Tarifa 0% para los bienes introducidos al país por usuarios u operadores de zonas francas.

j) Devolución del IVA por la renta de vehículos eléctricos o de cero emisiones.

k) Se reduce de US$1.000 a US$500 el monto de transacciones que deben realizarse con el uso del sistema financiero, para ser gasto deducible y el IVA crédito tributario.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador sobre el Impuesto a la Salida de Divisas.

l) Están exonerados los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más.
m) Se amplía la exención del ISD al pago de rendimientos financieros generados por fondos administrados o fondos colectivos de inversión.

Reformas al Código Tributario

n) Se establece una reducción del 75% de intereses y multas y del 100% de recargos, cuando se acepten y paguen totalmente las glosas dentro de 7 días de la emisión del acta definitiva de determinación o liquidación de pago.

Posteriormente a la publicación de esta ley, se aplicaron las siguientes reformas:

- Se establece una remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones vencidas a la publicación de la Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo y administradas por el SRI, si se realiza el pago total en el plazo de 150 días.
- Se condonan las obligaciones tributarias pendientes de los contribuyentes del régimen RIMPE – negocios populares, por el año 2022, se condonan además varias obligaciones relacionadas con el RISE e impuestos relacionados con los vehículos.
- Remisión del 100% del interés y recargos generados por las obligaciones de crédito educativo que hayan vencido o por convenios de pago.

En el Registro Oficial N.- 335 del 20 de junio 2023 entró en vigencia *la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar*, cuyo objetivo principal fue mejorar la economía de las familias y los negocios del país. Entre las principales reformas se incluyen:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

a) Rebaja por gastos personales, que se establece en función del número de cargas familiares del contribuyente, en función al monto equivalente del 18%, del menor valor entre los gastos personales declarados y las siete (7) canastas familiares básica.
b) Se agrega un capítulo sobre la creación del “Impuesto a la Renta Único a los operadores de Pronósticos Deportivos”, aplicando una tarifa del 15% que entra en vigencia a partir de julio 2024.

Reformas al Régimen Impositivo para Microempresas y Negocios Populares (RIMPE)

c) Se establece que los sujetos al RIMPE no se excluyen de la aplicación del régimen ordinario.

d) Se excluye del RIMPE, a los artesanos, comisionistas, los mandatos, representaciones, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, a quienes producen o importan bienes y/o prestan servicios gravados con ICE.
e) La percepción de ingresos por concepto de dividendos, enajenación de derechos representativos de capital o rendimientos financieros no será causal de exclusión al RIMPE.
f) Los contribuyentes que pertenecen al RIMPE liquidarán y pagarán hasta el mes de junio de cada año fiscal, aplica a partir del año 2024.

Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno:

g) No son deducibles las pérdidas generadas por la transferencia ocasional de inmuebles, siempre que se trate de operaciones, que de haber recibido utilidades hubieran sido declaradas exentas. Tampoco es deducible la pérdida generada por la transferencia de dominio de activos financieros por parte de personas naturales y sociedades no financieras.
h) Para la deducción adicional del 150% de los gastos de publicidad, promoción y patrocinio realizados a favor de deportistas, y programas, proyectos o eventos deportivos calificados por la entidad rectora competente en la materia, se pueden realizar aportes de recursos directamente a la persona o a la sociedad, pública o privada, que ejecute el proyecto.
i) Se modifica la forma de realizar la retención en la fuente de Impuesto a la Renta de personas naturales en relación de dependencia, donde cuyo resultado obtenido se dividirá para 11 meses, el mismo que se retendrá de manera mensual a partir del mes de febrero de cada año. La proyección de gastos personales también deberán los trabajadores entregar en el mes de febrero de cada año con sus cargas familiares.
j) Se modifican las condiciones para la aplicación de la reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta del 8% y 10% para las sociedades que reinviertan sus utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o desarrollo tecnológico.
k) Se modifica la presentación y pago de la declaración de los Contribuyentes especiales hasta el día 11 de cada mes de su vencimiento de su obligación, sin considerar el noveno digito del RUC

La Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta **entró en vigencia mediante la publicación en el Registro Oficial N.- 234 del 20 de enero de 2023**, entre las principales reformas se incluyen:

Aspectos tributarios

Deducción adicional del 140% correspondiente a las remuneraciones y beneficios sociales, que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), por la creación de una nueva plaza de trabajo destinada a la contratación de mujeres, incluyendo varias consideraciones si las nuevas plazas alcanza porcentajes entre el 10 y 50% de la nómina.

Aspectos Societarios

Todas las especies de compañías amparadas por la Ley de Compañía, al momento de la conformación de sus directorios, cuando estos tengan 3 o más integrantes, deberán observar que por cada 3 integrantes uno de ellos sea de género femenino.

Cambios a la legislación año 2022:

Mediante Decreto Ejecutivo N.- 586 emitido por la Presidencia de la República el 31 de octubre del 2022 y publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 186 el 10 de noviembre del 2022, se emite las siguientes reformas a varios cuerpos normativos en materia de política comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico.
Entre las principales reformas podemos mencionar las siguientes:

- Regulaciones para empresas fantasmas y transacciones inexistentes.
- Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio o jubilación patronal deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. “
- Se elimina la posibilidad de solicitar la depreciación acelerada de activos, en caso de: obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado, otras razones debidamente justificadas.
- No serán deducibles las pérdidas generadas por la transferencia ocasional de inmuebles.
- Tampoco será deducible para las personas naturales y/o entidades no financieras la pérdida o descuento generado en la venta de activos financieros correspondiente a créditos comerciales o cartera que se negocien fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas.
- Se impone nuevamente límites de deducibilidad de los gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas. A partir del ejercicio fiscal 2023 el límite será del 5% de los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal en curso.
- Impuestos Diferidos: A partir del ejercicio fiscal 2023 se podrá: i) reconocer un impuesto diferido por el exceso en los límites de deducción de los deterioros de cartera (provisión de cuentas incobrables) en entidades no financieras; y, ii) reconocer un impuesto diferido sobre la diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipos y los límites fiscales fijados para la depreciación.
- Para los documentos que soporten operaciones por las cuales la norma tributaria permita la amortización o depreciación, el plazo de conservación de los documentos se contará a partir del periodo fiscal en el cual finalizó el uso de la deducibilidad del gasto.
  El plazo de conservación será de 7(siete) años.
- La tarifa de impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones nuevas se aplicará, la reducción de los 3 puntos porcentuales (%) del I.R. Las sociedades que se acojan a esta reducción y no les sea posible mantener un centro de costos, aplicarán el siguiente procedimiento: i) calcular el porcentaje atribuible a la nueva inversión sobre el total de activos no corrientes, ii) calcular el monto de la base imponible equivalente a la nueva inversión, iii) determinar el Impuesto a la Renta atribuible a la nueva inversión, iv) determinar el Impuesto a la Renta no atribuible a la nueva inversión, v) Determinar el Impuesto a la Renta total.
- La tarifa de impuestos a la renta para la suscripción de contratos de inversión se aplicará, la reducción de los 5 puntos porcentuales (%) del I.R. La reducción de todos los beneficios tributarios acumulados durante el periodo de la inversión, no excederá en ningún caso el monto de la inversión o el plazo del beneficio estipulado en el contrato de inversión y/o su adeuda, lo que suceda primero.

- En las transferencias a crédito con plazo superior a un mes, efectuadas por micro, pequeñas y medianas empresas, el plazo para el pago del IVA será de hasta 3 meses desde la fecha de emisión de la factura.
- Devolución del IVA a exportadores de servicios: Se entiende cumplido este requisito, aun cuando los ingresos percibidos por los exportadores de servicios provengan de cuentas de bancos locales, en la medida en que dichos pagos se realicen por cuenta del no residente".
- En cuanto a los Impuesto a los Consumos Especiales se eliminan ciertos párrafos relacionados a las cervezas y se añaden ciertos concepto para perfumes y aguas de tocador.
- Para el caso de empresas del sector petrolero en cuanto a los costos y gastos de operación de producción, mismos que corresponde al contribuyente asociar a los ingresos.
- En cuanto al Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, sobre la emisión de las Liquidación de Compras de bienes y prestación de servicios a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad que no se encuentren inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) o mantengan su RUC en estado Suspendido. Las liquidaciones de compra emitidas a contribuyentes con RUC en estado ACTIVO, no servirán para sustentar crédito tributario de IVA, ni costos y/o gastos deducibles para efectos de impuesto a la renta.

En el Segundo Suplemento Nº 216 del Registro Oficial del 23 de diciembre del 2022, se publica la CIRCULAR NRO. NAC-DGECCGC22-00000009 por parte del Servicio de Rentas Internas, sobre la prelación de créditos tributarios aplicable al Impuesto a la Renta.

Por su parte en el Segundo Suplemento Nº 219 del Registro Oficial del 29 de diciembre del 2022, se publicaron varias resoluciones por parte del Servicio de Rentas Internas, las que incorporan principalmente lo siguiente:

- Resolución NAC-DGERCGC22-00000056 en la que adapta la normativa relacionada a la aplicación automática de convenios para evitar la doble imposición por la eliminación del cuarto inciso del artículo 48 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Resolución NAC-DGERCGC22-00000058, la cual actualiza para el año 2023, los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de personas naturales, sucesiones indivisas y sobre herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio, a título gratuito, de bienes y derechos,.
- Resoluciones NAC-DGERCGC22-00000060 y 061, establecen el cupo anual de exención del Impuesto a los Consumos Especiales, aplicable para el período fiscal 2023, para bebidas alcohólicas, incluida la cerveza; y, se establece los precios referenciales para el cálculo de la base imponible del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de perfumes y aguas de tocador, comercializados a través de venta directa, para el período fiscal 2023.
- NAC-DGERCGC22-00000062, resuelve ajustar el valor de precio de venta del fabricante y ex aduana para la aplicación de la tarifa Ad Valorem del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, aplicable para el período fiscal 2023.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, encuentra en análisis y revisión de posibles efectos materiales en sus operaciones.

24. PASIVOS DEL CONTRATO

Composición:

	2023	2022
Ingresos diferidos (1)	13.603.105	16.427.315
Anticipo de clientes	1.409.671	3.201.213
	15.012.776	19.628.528
(-) Porción corriente	(4.035.546)	(5.508.030)
	10.977.230	14.120.498

(1) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, corresponden principalmente a valores por concepto de preventas de servicios de internet, instalaciones de accesorios y mantenimiento de red de fibra óptica de capacidades incluyendo materiales suministros y equipos que se encuentran pendientes de facturar, con vencimiento promedio de 15 años, de acuerdo con los términos de los contratos suscritos. Ver Nota 34. Un detalle como sigue:

	2023	2022
Conecel S.A.	5.269.238	6.341.833
Nedetel S.A.	2.373.659	2.891.052
Consorcio Tránsito Seguro	2.228.746	2.823.078
Cedia S.A.	1.644.507	1.837.507
Telxius Cable Ecuador S.A.	1.367.222	1.520.555
Sudamérica Telecomunicaciones Suratel S.A.	719.733	1.013.290
	13.603.105	16.427.315
(-) Porción corriente	(2.625.875)	(2.306.817)
	10.977.230	14.120.498

25. BENEFICIOS SOCIALES

Composición:

Año 2023	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Corriente				
Beneficios sociales (1)	16.272.095	80.844.383	(76.940.918)	20.175.560
No corriente				
Provisión para jubilación patronal (2)	7.055.926	1.258.869	(5.634)	8.309.161
Provisión para desahucio (2)	3.115.698	1.249.627	(397.400)	3.967.925
	10.171.624			12.277.086

Año 2022				
Corriente				
Beneficios sociales (1)	11.347.562	73.419.651	(68.495.118)	16.272.095
No corriente				
Provisión para jubilación patronal (2)	6.552.580	503.346		7.055.926
Provisión para desahucio (2)	3.043.016	304.764	(232.082)	3.115.698
	9.595.596			10.171.624

(1) Incluye principalmente la provisión de participación a trabajadores por US$11.842.634 (2022: US$9.337.560), vacaciones por US$4.769.766 (2022: US$3.919.341), décimo tercer y cuarto sueldo por US$2.005.000 (2022: US$1.367.598). Al 31 de diciembre del 2023, el incremento de beneficios se deba al incremento neto de empleados.

(2) Ver Nota 26.

26. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen del pasivo es como sigue:

	2023	2022
Jubilación patronal	8.309.161	7.055.926
Bonificación por desahucio	3.967.925	3.115.698
	12.277.086	10.171.624

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	2023	2022
Tasa(s) de descuento	8,78%	8,43%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2,00%	1,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,73%	11,47%

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y bonificación por desahucio de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

(Véase página siguiente)

	2023	2022
Provisión al inicio del año	10.171.624	9.595.595
Costo por servicios corrientes	1.070.632	1.254.410
Costo por interes	818.420	525.303
Pérdidas y ganancias Actuariales (2)	619.445	(976.372)
Beneficios pagados	(403.035)	(227.312)
Provisión al final del año	12.277.086	10.171.624

(2) Se reconoce este efecto en el Otro Resultado Integral.

27. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la Compañía está constituido por US$21.629.181 dividido en 21.629.181 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas con valor nominal de US$1 cada una. Ver la composición accionaria a continuación:

		2023		2022	
Nombre	Nacionalidad	Acciones	%	Acciones	%
Marion Tomislav Topic Granados	Ecuatoriano	21.629.181	100%	7.827.701	36,19%
Jan Tomislav Topic Feraud	Ecuatoriano	-	0%	13.801.480	63,81%
		21.629.181	100%	21.629.181	100%

El 23 de diciembre del 2022 Jan Tomislav Topic Feraud efectuó la cesión de acciones por 10.135.424 que equivale al 46,86% de su participación en Telconet S.A., a favor de Marion Tomislav Topic Granados, la mencionada cesión fue aprobada el 4 de enero del 2023 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El 11 de mayo del 2023 Jan Tomislav Topic Feraud efectuó la cesión de acciones por 3.666.056 que equivale al 16,95% de su participación en Telconet S.A., a favor de Marion Tomislav Topic Granados, la mencionada cesión fue aprobada el 19 de mayo del 2024 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

28. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva constituida alcanza el 30% del capital suscrito.

Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de

intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y son de libre disponibilidad previo disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Reserva de capital

Hasta el 2010 esta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Provenientes de la Adopción por primera vez de las “NIIF”

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

29. INGRESOS

Composición:

	2023	2022
Bienes y equipos (1)	126.108.918	114.416.063
Portadores (2)	112.411.340	98.115.952
Internet (3)	47.249.569	39.102.221
Otros	4.725.927	3.078.475
	290.495.754	254.712.711

(1) Corresponden a venta de tecnología de redes y telecomunicaciones, fibra óptica, redes y servicios de internet.

(2) Corresponden a servicios de telecomunicaciones que proporcionan la capacidad necesaria para la transmisión de señales entre puntos definidos de redes.

(3) Corresponden a prestadoras que brindan conexiones de servicios a Compañías públicas y privadas y personas naturales correspondientes a contratos a precios fijos.

Al 31 de diciembre del 2023, el 64% (2022: 62%) de los ingresos corresponden a ventas efectuadas a compañías relacionadas.

30. GASTOS DE ACUERDO A SU NATURALEZA

Composición:

2023	Costo de venta	Gastos administrativos y ventas	Total
Equipo y material	27.625.692	-	27.625.692
Internet	18.944.382	-	18.944.382
Depreciación de activo fijo	16.772.644	256.626	17.029.270
Servicios Prestados	9.486.040	26.073.320	35.559.360
Arriendos y renta de equipos	8.803.015	3.234.424	12.037.439
Servicios por respaldo de internet	8.136.072	-	8.136.072
Amortización de activos intangibles	3.106.488	-	3.106.488
Depreciación por derecho de uso	2.006.222	-	2.006.222
Mano de Obra	2.121.296	-	2.121.296
Sueldos, salarios y beneficios sociales	-	50.236.623	50.236.623
Mantenimiento	35.226	10.039.904	10.075.130
Publicidad	-	5.017.511	5.017.511
Tasas, impuestos y contribuciones	-	2.497.683	2.497.683
Seguros	-	2.430.680	2.430.680
Gastos de viaje	-	1.450.182	1.450.182
Jubilación Patronal y desahucio	-	1.965.105	1.965.105
Otros	2.628.849	17.194.011	19.822.860
	99.665.926	120.396.069	220.061.995

2022	Costo de venta	Gastos administrativos y ventas	Total
Equipo y material	33.755.683	-	33.755.683
Internet	15.082.397	-	15.082.397
Depreciación de activo fijo	8.222.722	2.240.930	10.463.652
Servicios Prestados	7.734.839	18.479.631	26.214.470
Servios por respaldo de internet	7.335.084	-	7.335.084
Arriendos y renta de equipos	6.093.026	2.433.163	8.526.189
Mano de Obra	3.921.655	-	3.921.655
Amortización de activos intangibles	3.308.287		3.308.287
Depreciación por derecho de uso	2.101.779		2.101.779
Sueldos, salarios y beneficios sociales	-	48.183.161	48.183.161
Mantenimiento	-	5.122.044	5.122.044
Publicidad	-	3.431.729	3.431.729
Seguros	-	2.000.025	2.000.025
Tasas, impuestos y contribuciones	-	1.988.515	1.988.515
Jubilación Patronal y desahucio	-	871.681	871.681
Otros	6.311.913	18.515.530	24.827.443
	93.867.385	103.266.409	197.133.794

31. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍAS

Composición:

	2023	2022
Prenda (propiedades y equipos)	17.468.241	3.971.995
Garantías bancarias	1.384.391	1.726.911
Prenda (mercaderías)	208.025	850.000
	19.060.657	6.548.906

Corresponden a garantías por obligaciones contraídas con las instituciones financieras y el mercado de valores.

32. REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A continuación se presentan las diferencias resultantes entre la comparación de los presentes estados financieros y los previamente presentados al 31 de diciembre de 2022:

ACTIVO	Estados Financieros reestructurados	Reclasificación	Previamente reportados
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	35.466.634	-	35.466.634
Inversiones financieras	-	-	-
Cuentas por cobrar clientes	25.823.833	-	25.823.833
Cuentas por cobrar relacionadas	55.532.925	-	55.532.925
Cuentas por cobrar otras	9.105.711	-	9.105.711
Anticipos a proveedores	3.395.233	-	3.395.233
Inventarios	33.919.888	-	33.919.888
Gastos pagados por anticipado	806.623	-	806.623
Impuestos por recuperar	-	-	-
Total del activos corrientes	164.050.847	-	164.050.847
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	80.446.233	-	80.446.233
Propiedades de Inversión	169.200	-	169.200
Activos Intangibles	7.805.001	-	7.805.001
Cuentas por cobrar relacionadas	23.352.763	-	23.352.763
Cuentas por cobrar otras	185.831	-	185.831
Activos por derecho de uso	3.140.568	-	3.140.568
Activo por Impuesto diferido	261.500	-	261.500
Inversiones en asociadas/subsidiarias	41.261.924	-	41.261.924
Derechos fiduciarios	1.429.485	-	1.429.485
Proyectos en curso	40.274.217	-	40.274.217
Otros activos	952.944	-	952.944
Total del activo no corriente	199.279.666	-	199.279.666
Total del activo	363.330.513	-	363.330.513

PASIVO Y PATRIMONIO	Estados Financieros reestructurados	Reclasificación	Previamente reportados
Pasivos corrientes			
Sobregiro bancario	-	-	-
Emisión de Obligaciones	4.400.000	-	4.400.000
Obligaciones financieras	11.272.357	-	11.272.357
Cuentas por pagar proveedores	48.531.458	-	48.531.458
Cuentas por pagar relacionadas	3.973.229	-	3.973.229
Cuentas por pagar otras (1)	4.469.029	1.967.842	2.501.187
Pasivos del contrato	1.712.482	-	1.712.482
Impuestos por pagar	5.526.011	-	5.526.011
Beneficios a empleados	16.000.908	-	16.000.908
Pasivos por arrendamiento	1.941.909	-	1.941.909
Total del pasivo corriente	97.827.383	1.967.842	95.859.541
Pasivos no corrientes			
Emisión de Obligaciones	6.600.000	-	6.600.000
Obligaciones financieras	4.076.582	-	4.076.582
Cuentas por pagar relacionadas	81.950.663	-	81.950.663
Cuentas por pagar otras	1.086.071	-	1.086.071
Pasivo Contingente	2.580.000	-	2.580.000
Pasivos del contrato	11.891.752	-	11.891.752
Pasivos por arrendamiento	1.345.720	-	1.345.720
Prov. Jubilación y Desahucio	10.171.624	-	10.171.624
Otros pasivos	7.958.096	-	7.958.096
Total del pasivo no corriente	127.660.508	-	127.660.508
Total del pasivo	225.487.891	1.967.842	223.520.049
Patrimonio			
Capital social	21.629.181	-	21.629.181
Aporte a futuras capitalizaciones	921	-	921
Reservas	6.170.159	-	6.170.159
Otros resultados integrales	(150.683)	-	(150.683)
Resultados acumulados	70.988.271	(1.967.842)	72.956.113
Resultado del periodo	39.167.145	-	39.167.145
Total del patrimonio	139.772.834	(1.967.842)	139.772.834
Total del pasivo y patrimonio	363.330.513	-	363.330.513

(1) Según Acta de Junta de Accionistas del 2 y 5 de junio del 2023, se aprobó la cancelación de la determinación tributaria por el Impuesto a la Renta 2014 y 2015 por US$818.826 según sentencia emitida por el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Guayaquil dentro del juicio No. 09501-2019-00009 y US$1.149.016 según lo acordado en el Centro para Mediación Empresarial Registro No. 97 Consejo de la Judicatura expediente No.16-2022. Ver Nota 24 literal a.

33. RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES DEL 2022

Con finalidades de presentación, los estados financieros por el año 2022 dan efectos a las siguientes reclasificaciones no efectuadas en los libros de la Compañía a esa fecha:

ACTIVO	Según estados financieros	Reclasificación	Estados Financieros reestructurados
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	22.870.391	(12.596.243)	35.466.634
Inversiones financieras	12.596.245	12.596.245	-
Cuentas por cobrar clientes	25.823.833	-	25.823.833
Cuentas por cobrar relacionadas	55.532.925	-	55.532.925
Cuentas por cobrar otras	9.126.823	21.112	9.105.711
Anticipos a proveedores	3.395.233	-	3.395.233
Inventarios	33.919.888	-	33.919.888
Gastos pagados por anticipado	785.509	(21.114)	806.623
Impuestos por recuperar	-	-	-
Total del activos corrientes	164.050.847	-	164.050.847
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	80.446.233	-	80.446.233
Propiedades de Inversión	169.200	-	169.200
Activos Intangibles	7.805.001	-	7.805.001
Cuentas por cobrar relacionadas	23.352.763	-	23.352.763
Cuentas por cobrar otras	185.831	-	185.831
Activos por derecho de uso	3.140.568	-	3.140.568
Activo por Impuesto diferido	261.500	-	261.500
Inversiones en asociadas/subsidiarias	41.261.924	-	41.261.924
Derechos fiduciarios	1.429.485	-	1.429.485
Proyectos en curso	-	(40.274.217)	40.274.217
Otros activos	41.227.161	40.274.217	952.944
Total del activo no corriente	199.279.666	-	199.279.666
Total del activo	363.330.513	-	363.330.513

(Véase página siguiente)

PASIVO Y PATRIMONIO	Según estados financieros	Reclasificación	Estados Financieros reestructurados
Pasivos corrientes			
Sobregiro bancario	222.018	222.018	-
Emisión de Obligaciones	4.400.000	(37.630)	4.437.630
Obligaciones financieras	11.050.339	(222.018)	11.272.357
Cuentas por pagar proveedores	35.083.529	(13.447.929)	48.531.458
Cuentas por pagar relacionadas	9.915.277	5.942.048	3.973.229
Cuentas por pagar otras	7.943.173	3.474.144	4.469.029
Pasivos del contrato	5.508.030	3.795.548	1.712.482
Impuestos por pagar	5.528.642	2.631	5.526.011
Beneficios a empleados	16.272.096	271.188	16.000.908
Pasivos por arrendamiento	1.941.909	-	1.941.909
Total del pasivo corriente	97.865.013	-	97.865.013
Pasivos no corrientes			
Emisión de Obligaciones	6.600.000	-	6.600.000
Obligaciones financieras	4.076.582	-	4.076.582
Cuentas por pagar relacionadas	81.950.663	-	81.950.663
Cuentas por pagar otras	6.815.420	5.729.350	1.086.070
Pasivo Contingente	2.580.000	-	2.580.000
Pasivos del contrato	14.120.498	2.228.746	11.891.752
Pasivos por arrendamiento	1.345.720	-	1.345.720
Prov. Jubilación y Desahucio	10.171.624	-	10.171.624
Otros pasivos	-	(7.958.096)	7.958.096
Total del pasivo no corriente	127.660.507	-	127.660.507
Total del pasivo	225.525.520	-	225.525.520
Patrimonio			
Capital social	21.629.181	-	21.629.181
Aporte a futuras capitalizaciones	921	-	921
Reservas	6.170.159	-	6.170.159
Otros resultados integrales	(150.683)	-	(150.683)
Resultados acumulados	70.988.271	-	70.988.271
Resultado del periodo	39.167.145	-	39.167.145
Total del patrimonio	139.772.834	-	139.772.834
Total del pasivo y patrimonio	363.330.513	-	363.330.513

34. CONTRATOS

a) Contrato de prestación de servicios con Megadatos S.A.

El 1 de junio del 2013, la Compañía firmó un contrato con Megadatos S.A. (entidad relacionada) en el cual se compromete a prestar servicios de instalaciones en hogares, edificios, oficinas, urbanizaciones o zonas abiertas, donde mantiene clientes y así lo requiera su entidad relacionada incluyendo materiales, suministros, equipos y

accesorios necesarios para la activación del servicio. Este Contrato tiene una duración de 24 meses renovables de manera automática.

El 1 de octubre del 2019, la Compañía firmó un nuevo contrato con la finalidad que su entidad relacionada Megadatos S.A. adquiera un IRU de capacidad internacional húmeda de 200 Gbps para acceso a internet, desde el sistema de cable submarino de Telconet S.A., con redundancia, lo cual representa el respaldo que utilizará la relacionada para mantener la información de los usuarios de la relacionada en línea.

b) Contrato de prestación de servicios portadores de telecomunicaciones con Banco Pichincha C.A.:

El 4 de septiembre del 2020, la Compañía firmó contrato con el Banco Pichincha C.A. para la prestación directa de servicios relacionados con "Portadores de Telecomunicaciones", que se realizará con base en los niveles de servicio constantes, acuerdo de niveles de servicio. Los "Niveles de Servicio" (SLA) establecen los requerimientos mínimos exigidos por la institución financiera, pudiendo ser modificados de mutuo acuerdo entre las partes, para una mejora permanente en la prestación de servicios objeto del presente contrato. Este contrato venció el 31 de agosto del 2021.

El 9 de febrero del 2023, la Compañía firma un nuevo contrato con Banco Pichincha C.A. para la prestación directa de servicios relacionados con portadores de telecomunicaciones; el cual, tiene un plazo de 3 años contados a partir del 1 de enero del 2023 hasta el 1 de enero del 2026.

c) Contratación del servicio de internet wi-fi para uso gratuito en la Ciudad de Guayaquil con Municipalidad de Guayaquil

El 2 de julio del 2020, la Compañía firmó con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) un contrato para la prestación de Servicio de Internet (Wi-fi) para uso gratuito en la ciudad de Guayaquil. Este contrato tiene una duración de 5 años.

d) Contrato de servicios con Nedetel S.A.:

El 7 de febrero del 2018, la Compañía firmó contrato con Nedetel S.A. para prestarle el derecho irrenunciable para usar y gozar de los servicios del "cable submarino" tales como "SAM1" y "PCCS". Durante el año 2019, se firma un nuevo contrato por su capacidad IRU el cual tiene un tiempo de vigencia de conformidad y acuerdo entre las partes de 10 años plazo.

e) Contrato con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A.

El 11 de octubre del 2007, la Compañía celebró un contrato con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A. para entregarle los derechos irrenunciables de capacidad de uso (IRU). Este contrato tiene una duración de 15 años con renovación automática.

f) Contrato con Suramericana de Telecomunicaciones Suratel S.A.

El 29 de julio del 2011, la Compañía firmó un contrato con Suramericana de Telecomunicaciones Suratel S.A. para la entrega de derechos irrevocables de capacidad de uso (IRU). Este contrato tiene una duración de 15 años.

g) Contrato con Cedia S.A.

El 8 de noviembre del 2017, la Compañía firmó un contrato con Cedia S.A. para la provisión de los derechos irrevocables de uso y gestión de una red de transporte a nivel nacional entre el Consorcio Ecuatoriano para el desarrollo de internet avanzado. Este contrato tiene una duración de 15 años.

h) Contrato de servicios con Telxius Cable Ecuador S.A.:

El 30 de noviembre del 2017, la Compañía firmó contrato con Telxius Cable Ecuador S.A. para lograr funcionamiento operativo eficiente de la red y su conformidad con las normas de la industria, y realizará todas las actividades de mantenimiento y todas las actividades necesarias para lograr el referido fin de manera que la interrupción o interferencia en el uso de la “Fibra Óptica” por parte de Telxius sea mínima. Este contrato tiene una duración de 10 años.

i) Contrato de prestación de servicios corporativos con Banco Guayaquil S.A.

El 29 de febrero del 2004, la Compañía firmó un contrato con Banco Guayaquil S.A., en el cual se compromete a prestar servicios de telecomunicaciones y alquiler de infraestructura para la Red Nacional de Comunicaciones.

El 27 de septiembre del 2013, las partes resolvieron suscribir una adenda al plazo contractual; no obstante, en el mes de junio del 2015, se acuerdan nuevas condiciones técnicas y comerciales, por lo cual se precisaron algunas adecuaciones.

El 21 de enero del 2019 se suscribe una nueva adenda al contrato con la finalidad de prorrogar el plazo y pago anticipado, hecho que planteó una nueva intención de prorroga hasta marzo del 2021.

El 28 de febrero del 2020, se conviene prorrogar el plazo y realizar el pago anticipado de dicho año, para febrero 24 del 2021 se suscribe una nueva adenda al contrato, a noviembre 10 del mismo año se suscriben cláusulas nuevas al contrato.

El 25 de febrero del 2022, las partes suscriben una nueva adenda con ajuste en cláusulas referentes al pago anticipado y la prórroga del plazo.

j) Contrato de inversión otorgado por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca:

El 8 de abril del 2022, la Compañía firmó contrato con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca para lograr incrementar el acervo de capital, a través de una inversión efectiva en activos productivos, que permita ampliar la capacidad productiva futura de la Compañía.

Dicho contrato de inversión, consiste en desplegar servicios de telecomunicaciones e internet a 1218 poblados del país, a zonas rurales donde no existe infraestructura de telecomunicaciones o si las hay, son muy básicas; el proyecto de inversión tiene como alcance cubrir zonas rurales en las 23 provincias del Ecuador (excepto Galápagos) y se espera que un millón de familias, las cuales en su mayoría están dispersas, se beneficien de este proyecto.

En virtud de que el despliegue de la red implica que se incorporen a los servicios de internet una población estimada de trescientos mil (300.000) usuarios, se invertirá en un nuevo Data Center en la ciudad de Guayaquil, con el objetivo de incrementar la capacidad de alojamiento de equipos y adquirir servicios de última generación y tecnología. El proyecto se desarrollará en sector de desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital y servicios en línea.

k) Contrato de suministro de CableSubmarine Network con Alcatel Submarine Network SAS

El 17 de diciembre del 2021, la Compañía firmó un contrato con Alcatel Submarine Networks SAS., con el objetivo de realizar la construcción del Carnival Submarine Network – 1 el cual inicia desde la ciudad de Miami (Estados Unidos) y llegará hasta las costas del Ecuador. Toda esta construcción tiene vigencia hasta el año 2026 y fue pactada en un monto de US$59 millones.

35. JUICIOS Y LITIGIOS

Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía presenta los siguientes juicios:

- Procesos judiciales de naturaleza contenciosa administrativa que Telconet S.A. inició en contra de varios Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los distintos cantones (GAD) y que sustancian principalmente en el Tribunal de lo Contencioso Tributario con sede en Guayaquil. Los procesos judiciales que se encuentran en trámite suman US$2.032.516. Actualmente algunos juicios se encuentran en fase de ejecución mientras que en otros la Corte Nacional de Justicia desechó el recurso de casación propuesto por la Compañía.

- Adicionalmente la Compañía mantiene pendiente de resolución principalmente18 juicios iniciados por la Compañía en contra de ciertos clientes por una cuantía total de US$222.921. La Administración de la Compañía cuenta con los argumentos suficientes para obtener una sentencia favorable, posición respaldada por el criterio de sus asesores legales.

36. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto material sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

TELCONET S.A.

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

31 DE DICIEMBRE DE 2023

INDICE

Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria.

ANEXO 1 - Cumplimiento sobre si las actividades se enmarcan en la ley.

ANEXO 2 - Cumplimiento sobre las obligaciones establecidas por la ley.

ANEXO 3 - Cumplimiento respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

ANEXO 4 - Cumplimiento de las condiciones establecidas en el “Prospecto de Oferta Pública”.

ANEXO 5 - Cumplimiento de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.

ANEXO 6 - Cumplimiento de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.

ANEXO 7 - Cumplimiento sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.

Abreviaturas utilizadas:

US$ - Dólar estadounidense

Compañía - Telconet S.A.

MOORE Ecuador

Moore & Asociados Cía. Ltda.
Q Av. Amazonas N21 - 147 y Robles,
Edif. Río Amazonas, piso 8, Of. 806
T +593 (2) 2525 547
Quito – Ecuador EC170526
G Av. Francisco de Orellana y Víctor
Hugo Sicouret, Edif. Las Cámaras
Torre A, piso 4
T +593 (4) 2683 759
Guayaquil – Ecuador EC090506
ec.moore-global.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

Telconet S.A.

Guayaquil, 30 de mayo de 2024

Informe sobre la información financiera suplementaria

Opinión

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados de Telconet S.A. al 31 de diciembre de 2023, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe, de fecha 30 de mayo del 2024, también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 7.

En nuestra opinión, la información financiera suplementaria adjunta, ha sido preparada razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de la información financiera suplementaria” de nuestro informe.

Somos independientes de Telconet S.A. de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y restricción del uso y distribución

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la administración de Telconet S.A. y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta de Política de

Regulación Monetaria y Financiera; en consecuencia, la información financiera suplementaria adjunta puede no ser apropiada para otros propósitos.

Responsabilidad de la Administración sobre la Información Financiera Suplementaria

La Administración de Telconet S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria adjunta, de acuerdo con las normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y de control interno que considere necesario para permitir la preparación de esta información libre de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración de Telconet S.A. es responsable de la supervisión del proceso de la información suplementaria de Telconet S.A.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de la Información Financiera Suplementaria.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si la información financiera suplementaria en su conjunto está libre de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en la información financiera suplementaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en la información financiera suplementaria, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría de la información financiera suplementaria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de Telconet S.A.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de Telconet S.A.

MOORE Ecuador

A los Señores Accionistas de
Telconet S.A.
Guayaquil, 30 de mayo de 2024

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de la información financiera suplementaria, preparada de conformidad con las normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Telconet S.A. En relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

MOORE ECUADOR

Número de Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

ANEXO 1

TELCONET S.A.

CUMPLIMIENTO SOBRE SI LAS ACTIVIDADES SE ENMARCAN EN LA LEY

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A continuación se detallan las principales leyes aplicables

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Las actividades de Telconet S.A. durante el año 2023, dieron cumplimiento a lo establecido en:			
• Ley de Compañías.	X		
• Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero).	X		
• Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores.	X		

Preparado por:



Felix Valarezo
Contador

ANEXO 2

TELCONET S.A.

CUMPLIMIENTO SOBRE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A continuación se detallan las principales leyes aplicables

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Telconet S.A. durante el año 2023 dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en:			
• Ley de Compañías.	X		
• Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero).	X		
• Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores.	X		

Preparado por:

Felix Valarezo
Contador

ANEXO 3

TELCONET S.A.

CUMPLIMIENTO RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El informe, de fecha 30 de mayo de 2024, de los auditores independientes sobre la presentación, revelación y reconocimiento de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, contiene una opinión sin salvedad y se presenta por separado.

Preparado por:



Felix Valarezo
Contador

ANEXO 4

TELCONET S.A.

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A continuación se detallan las principales condiciones que constan en el prospecto de oferta pública que respalda la emisión de Obligaciones, sobre la cual, la Compañía Telconet S.A. ha dado cumplimiento:

<table>
<tr><th rowspan="2">CONTENIDO</th><th colspan="3">CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th><th>N/A</th></tr>
<tr><td>

Clases, series, montos, plazos y unidad monetaria

<table>
<tr><th></th><th>Año Emisión</th><th>Clasificado por Clase</th><th>Monto total</th><th colspan="2">Plazo por</th></tr>
<tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>Días</th><th>Unidad Monetaria</th></tr>
<tr><td>Obligaciones financieras</td><td>9na.</td><td>A</td><td>22.000.000</td><td>1800</td><td>Dólares de los Estados Unidos de América</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Total</td><td>22.000.000</td><td></td><td></td></tr>
</table>

Valor nominal de cada obligación de cada serie:

N/A ya que es una obligación desmaterializada.

Denominación de los títulos

Desmaterializados.

Tasa de interés

<table>
<tr><th></th><th>Año Emisión</th><th>Clasificado por Clase</th><th>%</th><th>Unidad</th></tr>
<tr><td>Emisión de Obligaciones</td><td>9na.</td><td>A</td><td>8,00%</td><td>Renta fija</td></tr>
</table>

Amortización del capital e intereses

Novena Emisión de Obligaciones: Pagos trimestrales iguales de capital más intereses, contados desde la fecha de emisión de las obligaciones al vencimiento.

Garantías

Garantía General. La Garantía General en los términos que establece la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y

</td><td>X

X

X

X

X

X</td><td></td><td>X</td></tr>
</table>

ANEXO 4

TELCONET S.A.

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Financiero, el cual es superior al monto de las obligaciones emitidas.			
Mecanismo de colocación			
La colocación de la novena primera emisión de obligaciones se realizará a través del mercado bursátil, siendo el responsable y asesor de la emisión mercantil Advfin S.A. Casa de Valores.	X		
Agente pagador			
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.	X		
Rescates anticipados			
Novena emisión de obligaciones: No existirá sistema de sorteos ni rescates anticipados de los pagos de capital ni de los pagos de intereses.	X		
Destino de los recursos a captar			
Novena emisión de obligaciones: Los recursos captados servirán en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.	X		
Representante de obligacionistas			
El Representante de obligacionistas de la novena emisión de obligaciones, es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.	X		
El Representante de obligacionistas de la novena emisión de papel comercial, es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.	X		
Obligaciones adicionales del emisor			
No existieron obligaciones adicionales.	X		

Felix Valarezo
Contador

ANEXO 5

TELCONET S.A.

CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Novena emisión de obligaciones: Los recursos captados servirán en un 100%, para financiar parte del capital de trabajo de la empresa: construcción de infraestructura física y tecnológica, pago a proveedores, adquisición de activos para el giro propio de la empresa, pago de impuestos, pago de sueldos y salarios y pago a empresas y personas no vinculadas.

	US$
Capital de trabajo	16.588.046
Sustitución de pasivos	5.411.954
	22.000.000

La totalidad de los fondos provenientes de esta emisión fueron recibidos hasta diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía se mantiene pagando dicha obligación.

Felix Valarezo
Contador

ANEXO 6

TELCONET S.A.

CUMPLIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y PAPEL COMERCIAL: OBLIGACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

Clase	Monto autorizado y emitido	Monto colocado	Monto colocado por pagar	Monto Pagado	Fechas de colocación	Fechas de vencimiento	Días provisionados	Interés por pagar al 31/12/2023
Novena emisión de obligaciones financieras								
A	22.000.000	22.000.000	6.600.000	15.400.000	23/12/2020	28/5/2025	-	-
	22.000.000	**22.000.000**	**6.600.000**	**15.400.000**				**-**

ANEXO 6

TELCONET S.A.

CUMPLIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EMISION DE OBLIGACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

(1) Valor registrado en las cuentas 2110601038, 220501023 Obligaciones emitidas a corto y largo plazo, al 31 de diciembre de 2023.

(2) Se registra en el resultado según el principio del devengado en la cuenta 6220132001 Intereses sobre obligaciones.



Felix Valarezo
Contador

ANEXO 7

TELCONET S.A.

CUMPLIMIENTO SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y PAPEL COMERCIAL

Colateral requerido

Garantía general de Telconet S.A., según el Artículo 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por la Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores:

"Art. 13.- Monto de emisión de obligaciones con garantía general.- El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del ochenta por ciento del total de activos libres de todo gravamen menos los activos diferidos, los que se encuentren en litigio, el monto no redimido de cada emisión de obligaciones en circulación y de cada proceso de titularización de flujos futuros de fondos de bienes que se espera que existan en los que el emisor haya actuado como originador y garante; así como los derechos fiduciarios de fideicomisos en garantía, en los que el emisor sea el constituyente y beneficiario.

La relación porcentual determinada en el primer inciso, deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto de las obligaciones en circulación no redimidas. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión.

Colateral constituido	US$
Activos totales	460.109.420
(-) Activos diferidos	5.631.261
(-) Activos con litigios	9.421.519
(-) Activos con gravamen	(19.060.657)
Total Activos libres de gravamen	456.101.543
80%	80%
Monto máximo disponible	**364.881.234**
Obligaciones	**6.600.000**
Exceso	**358.281.234**

Felix Valarezo
Contador

TELCONET S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al 31 de diciembre del 2022

TELCONET S.A.

Estados Financieros Separados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022

Índice de contenido	**Páginas**
Informe de los auditores independientes	1 – 5
Estado separado de situación financiera	6 – 7
Estado separado de resultados integrales	8
Estado separado de cambios en el patrimonio	9
Estado separado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros separados	11 – 60

Abreviaturas utilizadas:

US$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Norma Internacionales de Información Financiera
SCVS	-	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
LMV	-	Ley Mercado de Valores
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
CONECEL	-	Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones
Compañía	**-**	**Telconet S.A.**

Russell Bedford
taking you further

Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. República OE3-30 y Ulloa. Edificio Pinto Holding
T: +593 2 292 2885 – 292 3304
Quito

Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Isaías
Edificio Torres del Norte, Torre B, Piso 4, Oficina 406
T: +593 4 268 7466
Guayaquil

www.russellbedford.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directorio de:
Telconet S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Telconet S.A.** ("La Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) descritas en la Nota 2.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (SCVS), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Base contable y restricción de uso

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.

Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que:

- Como se explica con más detalle en la Notas 1 y 26 a los estados financieros separados, con fecha mayo 12 del 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) con resolución No. SCVS-INC-DNASD-2022-00003751 resuelve aprobar la disminución de capital suscrito de la Compañía en US$21.6 millones con el cual el referido capital social queda establecido en US$21.6 millones.

Con fecha 16 de diciembre del 2021, se celebró el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver acerca de la reversión de la disminución de capital efectuada en el año 2020 registrando como contrapartida una cuenta por cobrar a largo plazo al accionista.

- Tal como se explica en la Nota 10 a los estados financieros separados, la Compañía también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de la Compañía, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio y criterio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos y valuación de cuentas por cobrar

La Compañía reconoce los ingresos en los estados financieros separados en función de la prestación de los servicios de internet, servicios de portadores en territorio nacional y con conexión internacional y servicios de Data Center y que constituye su principal fuente de generación de recursos para su operatividad. Debido a que la Compañía presta sus servicios de internet y otros servicios a terceros y a entidades relacionadas para su comercialización a nivel nacional, el reconocimiento de ingresos depende directamente del mercado y de los mecanismos comerciales de sus entidades relacionadas, lo cual incluye su estructura de marketing, operatividad, análisis del sector, convenios y conexiones empresariales. Además, la Compañía, basada en la experiencia pasada, y con el propósito de registrar la mejor estimación de ingresos y valuación de las cuentas por cobrar a ser recuperadas a clientes terceros y sus entidades relacionadas locales, realiza un análisis para determinar la probabilidad de cobro sobre los servicios facturados.

En virtud de los expuesto precedentemente, al alto volumen de ventas a terceros y partes relacionadas locales y que el saldo de cuentas por cobrar en los estados financieros representa el 32% del total de activos, consideramos el reconocimiento de ingresos y la valuación de cuentas por cobrar como cuestiones claves de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir las cuestiones claves antes descritos se incluyen a continuación:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con las políticas y procedimientos contables para el proceso de reconocimiento de los ingresos y valuación de cuentas por cobrar.

- Solicitamos las bases apropiadas para realizar procedimientos de confirmación de saldos a clientes terceros y sus entidades relacionadas.

- Solicitamos las órdenes de ventas y reportes de prestación de servicios a clientes terceros y entidades relacionados de las cuales verificamos la integridad, exactitud y los parámetros de los reportes y se realizó una selección representativa de muestras para la revisión de documentación sustentatoria que evidencie la prestación de servicios de internet y otros servicios para validar el reconocimiento de los ingresos y cuentas por cobrar.

- En base al detalle y análisis del saldo de cuentas por cobrar a terceros y entidades relacionadas, revisamos con el responsable del registro y valuación de cuentas por cobrar la razonabilidad de la determinación de estas, y obtuvimos información relevante de los servicios de internet y otros servicios facturados, así como la verificación de los cobros realizados durante el año.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones.

Ambiente de procesamiento informático

Debido al alto nivel de automatización de los procesos operativos de la Compañía, el volumen elevado de transacciones procesadas con fines de reporte financiero para la ejecución de los referidos procesos, los controles sobre el ambiente de procesamiento informático son relevantes. Por esta razón, los controles generales de la computadora, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones y sus correspondientes controles automáticos dependen directamente de la eficacia de los controles implementados por la Administración de la Compañía; por lo tanto, consideramos estas situaciones como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la cuestión antes descrita incluyeron lo siguiente:

- Realizamos pruebas de diseño, implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones con fines de reporte financiero.

- En los aplicativos y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y bases de datos.

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones significativas.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta General de Accionistas, pero no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internaciones de Auditoria (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

  El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

  Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

  Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, y cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Compañía, determinamos aquellos que fueron los más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con disposiciones de organismos de control, la Compañía **Telconet S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, tiene la obligatoriedad de presentar por separado los siguientes informes:

- Nuestro Informe de Información Financiera Suplementaria de conformidad con la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores (CNV).

- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2023, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que serán preparados y entregados por el Contribuyente.

Russell Bedford Ecuador S.A.

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
SC-RNAE No. 337
Guayaquil, 3 de mayo del 2023

Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

TELCONET S.A.

Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	**NOTAS**	**31/12/2022**	**31/12/2021**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	3	35,466,634	53,950,428
Documentos y cuentas por cobrar, neto	4, 29	93,857,701	71,687,525
Otros activos financieros	5	-	315,518
Inventarios	6	33,919,888	41,344,932
Impuestos	20	-	633,259
Otros activos		806,623	383,453
Total activos corrientes		164,050,846	168,315,115
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos por derecho de uso	7	3,140,569	3,921,911
Otro activo financiero	5	-	502,661
Impuestos diferidos	20	261,500	261,500
Cuentas por cobrar largo plazo	4	23,538,995	24,664,681
Inversiones en subsidiarias y asociadas	8	41,261,924	41,261,924
Propiedades de inversión, neto	9	169,200	953,392
Propiedades y equipos, neto	10	80,446,233	41,235,123
Proyectos en proceso	11	40,274,217	7,041,833
Intangibles, neto	12	7,805,000	11,186,702
Derechos fiduciarios	13	1,429,486	1,429,486
Otros activos		952,543	745,299
Total activos no corrientes		199,279,667	133,204,512
TOTAL		363,330,513	301,519,627

Econ. Javier Galarza
Apoderado Especial

CPA. Félix Valarezo Alvarado
Contador General

Ver notas a los estados financieros separados

TELCONET S.A.

Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
PASIVOS CORRIENTES:			
Documentos y cuentas por pagar	14, 29	55,005,871	40,099,494
Impuestos	20	5,526,011	2,489,157
Pasivos por arrendamientos	15	1,941,909	1,793,605
Préstamos	16	11,272,357	3,887,512
Otros pasivos financieros	17	4,437,631	9,427,630
Pasivos de contratos	21	1,712,484	2,479,542
Obligaciones acumuladas	18	16,000,908	11,138,533
Total pasivos corrientes		95,897,171	71,315,473
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	16	4,076,582	3,522,127
Documentos y cuentas por pagar	14	83,036,734	52,839,439
Otros pasivos financieros	17	6,600,000	11,000,000
Beneficios definidos	19	10,171,624	9,595,595
Pasivos de contratos	21	11,891,752	13,604,236
Pasivos por arrendamiento	15	1,345,720	2,290,273
Pasivo contingente	22	2,580,000	2,580,000
Otros pasivos	23	7,958,095	7,431,166
Total pasivos no corrientes		127,660,507	102,862,836
TOTAL PASIVOS		223,557,678	174,178,309
PATRIMONIO:	26		
Capital social		21,629,181	43,258,362
Aportes para futura capitalización		920	920
Reservas		6,170,159	6,170,159
Resultados acumulados		111,972,575	77,911,877
Total patrimonio		139,772,835	127,341,318
TOTAL		363,330,513	301,519,627

Econ. Javier Galarza
Apoderado Especial

CPA. Félix Valarezo Alvarado
Contador General

Ver notas a los estados financieros separados

TELCONET S.A.

Estado Separado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos del América)

	NOTAS	2022	2021
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	27, 30	254,712,709	221,551,097
COSTOS DE VENTAS	28	(93,867,387)	(99,808,024)
MARGEN BRUTO		160,845,322	121,743,073
GASTOS OPERACIONALES, NETO:			
Administración y ventas	28	(102,745,092)	(92,378,178)
Financieros	16	(2,700,183)	(2,921,058)
Participación de trabajadores	18	(9,104,610)	(4,290,203)
Otros ingresos, netos		2,192,456	1,077,515
Total gastos operacionales, neto		(112,357,429)	(98,511,924)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		48,487,893	23,231,149
Menos gasto de impuesto a la renta	20	9,320,761	5,527,127
UTILIDAD NETA DEL AÑO		39,167,132	17,704,022
Otro resultado integral:			
Pérdida actuarial	19	(976,372)	(970,729)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		38,190,760	16,733,293
Número de acciones	26	21,629,181	43,258,362
Utilidad básica por acción (En US$ dólares)	31	1.81	0.41

Econ. Javier Galarza
Apoderado Especial

CPA. Félix Valarezo Alvarado
Contador General

Ver notas a los estados financieros separados

TELCONET S.A.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos del América)

	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reservas	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2021	21,629,181	920	6,170,159	61,178,584	88,978,844
Utilidad neta del año	-	-	-	17,704,022	17,704,022
Reversión, Nota 26	21,629,181	-	-	-	21,629,181
Pérdida actuarial, Nota 19	-	-	-	(970,729)	(970,729)
DICIEMBRE 31, 2021	43,258,362	920	6,170,159	77,911,877	127,341,318
Utilidad neta del año	-	-	-	39,167,132	39,167,132
Disminución, Nota 26	(21,629,181)	-	-	-	(21,629,181)
Anticipo de dividendos, Nota 26	-	-	-	(1,431,026)	(1,431,026)
Ajuste inventario, Nota 6	-	-	-	(3,675,408)	(3,675,408)
DICIEMBRE 31, 2022	21,629,181	920	6,170,159	111,972,575	139,772,835

Econ. Javier Galarza
Apoderado Especial

CPA. Félix Valarezo Alvarado
Contador General

Ver notas a los estados financieros separados

TELCONET S.A.

Estado Separado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos del América)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del año	39,167,132	17,704,022
Provisión impuesta a la renta	9,320,761	5,527,127
Provisión por deterioro de cuentas incobrables	160,070	253,123
Depreciación de propiedades y equipos	10,424,442	11,567,756
Depreciación de propiedades de inversión	39,210	39,210
Amortización de activos intangibles	3,308,286	2,333,689
Provisión participación de trabajadores	9,104,610	4,290,203
Provisión beneficios definidos	808,110	1,118,176
Bajas y otros ajustes	(11,683,013)	(515,299)
Intangibles	(1,698,153)	12,649
Cambio en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar	(11,714,675)	(1,616,284)
Inventarios	3,749,623	(22,942,695)
Activos por derecho de uso	781,342	27,663
Pasivos por arrendamiento	-	(563,409)
Pasivos por contratos	6,088,572	22,730,621
Otros activos	(630,414)	(423,119)
Documentos y cuentas por pagar	13,762,445	8,067,926
Impuestos	(5,650,648)	(10,945,877)
Obligaciones acumuladas	(4,242,235)	(4,306,979)
Otros pasivos	526,945	2,823,081
Beneficios definidos	(232,081)	218,360
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	61,390,329	35,399,944
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Propiedades y equipos	(10,529,866)	(5,935,767)
Proyectos en proceso	(60,245,793)	(4,703,952)
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	903,283
Propiedades de inversión	335,718	-
Otros activos financieros	(8,671,706)	2,301,732
Activos intangibles	1,771,569	(2,513,296)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(77,340,078)	(9,948,000)
FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Otros pasivos financieros (emisión de obligaciones)	(9,389,999)	6,829,849
Anticipo de dividendos	(1,431,026)	-
Arrendamientos	(796,249)	530,641
Préstamos	9,083,229	1,683,827
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	(2,534,045)	9,044,317
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
(Disminución) aumento neto durante el año	(18,483,794)	34,496,261
Saldo al inicio del año	53,950,428	19,454,167
SALDO AL FINAL DEL AÑO	35,466,634	53,950,428

Econ. Javier Galarza
Apoderado Especial

CPA. Félix Valarezo Alvarado
Contador General

Ver notas a los estados financieros separados

1. INFORMACIÓN GENERAL

Telconet S.A. ("La Compañía"), fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, el 24 de agosto de 1995 e inscrito en el Registro Mercantil el 14 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es a la provisión de servicio de internet, la prestación de servicios de portadores (servicios de telecomunicaciones que proporcionan la capacidad necesaria para transmisión de señales entre puntos de terminación definidos de red) en el territorio nacional y con conexión internacional y servicios de data center. Su domicilio tributario de la Compañía es Ciudadela Kennedy Norte, calle Luis Orrantia Solar 21, intersección Av. Victor Hugo Sicouret Manzana No. 109, Edificio Condominio Hermanos Morla detrás de mi juguetería. La Compañía se encuentra registrada ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el número de Registro Único de Contribuyente RUC No. 0991327371001.

Al 31 de diciembre del 2022, los accionistas de la Compañía son: Con el 63.81% del paquete accionario (13,801,480 acciones) el Sr. Jan Tomislav Topic Feraud seguido con el 36.19% del paquete accionario (7,827,701 acciones) el Sr. Marion Tomislav Topic Granados. Al 31 de diciembre del 2021, los accionistas de nacionalidad ecuatoriana fueron: Con el 82.00% del paquete accionario (35,430,661 acciones) el Sr. Jan Tomislav Topic Feraud seguida con el 18.00 % del paquete accionario (7,827,701 acciones) el Sr. Marion Tomislav Topic Granados.

Con fecha mayo 4 del 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) con resolución No. SCVS-INC-DNASD-2022-00003751 resuelve aprobar la disminución de capital suscrito de la Compañía en US$21.6 millones con el cual el referido capital social queda establecido en US$21.6 millones.

En virtud del proceso de revisión y aprobación con el organismo de control societario sobre la disminución de capital pendiente de legalización, mediante Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 16 de diciembre del 2021, se resuelve reversar la disminución de capital efectuada en el año 2020 registrando como contrapartida una cuenta por cobrar a largo plazo al accionista Sr. Jan Tomislav Topic Feraud por US$21.6 millones.

Mediante escritura pública de disminución de capital y reforma del estatuto de la Compañía, otorgada el 4 de mayo del 2021, con fecha 12 de mayo del 2022, La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) con resolución No. SCVS-INC-DNASD-2022-00003751, resuelve aprobar la disminución de capital suscrito de la Compañía en US$21.6 millones con el cual el referido capital social queda establecido en US$21.6 millones, dividido en veintiún millones seiscientas veintinueve mil ciento ochenta y unas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US$1 cada una; y el capital autorizado de la Compañía es de US$43.3 millones y dispuso que un extracto de la misma se publique por una vez en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

La Compañía se encuentra inscrita en Mercado de Valores. En el mes de marzo del 2020, se aprobó la resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002978 de fecha 21 de enero del 2020 y la resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002979 de fecha 21 de abril del 2020 autorizando la novena emisión de obligaciones por US$22 millones y de papel comercial por US$5 millones respectivamente con una calificación de AAA, este último fue liquidado durante el año 2022.

Análisis de la situación económica a nivel mundial y del Ecuador durante el año 2022

En el Ecuador, después de casi tres años de iniciada la pandemia global por el coronavirus tipo 2. causante del síndrome respiratorio agudo severo, abreviado SARS-CoV-2, Covid-19, se siguen aplicando medidas de control por parte del gobierno para evitar el rebrote, minimizar las tasas de contagio que puedan producirse y propagación del virus.

Los efectos económicos originados por la pandemia y por la guerra entre Rusia y Ucrania están afectando el desempeño económico en el Ecuador y a nivel mundial, los cuales han impactado en forma diferente en algunos casos como el aumento de la inflación provocado por el aumento de los precios de las materias primas, que se suma a las interrupciones de suministro generadas por el aumento de los precios de productos terminados; el aumento de la inseguridad alimentaria y la pobreza; la vulnerabilidad financiera ha generado condiciones financieras más restrictivas; el aumento de la incertidumbre política por los efectos del capital humano (la posible evolución de las expectativas de empleo y sus cambios en los métodos de trabajo) y el cambio climático.

La economía ecuatoriana en el 2022 presenta una relativa estabilidad debido a la recuperación de la mayoría sectores, sin embargo, esta recuperación tiene grandes desafíos para evitar el estancamiento económico; disminuir las presiones sociales; y, mejorar la atracción de las inversiones y aumentar el pleno empleo, para lo cual el Gobierno ecuatoriano debe:

(a) incentivar la inversión para fortalecer el desarrollo económico facilitando nuevas inversiones, especialmente en sectores estratégicos y entre ellos los relacionados con la digitalización y las tecnologías verdes; (b) mejorar el sistema de seguridad social, educación y salud pública; (c) reducir la crisis del empleo y otros medios de vida; (d) eliminar las actividades económicas ilícitas; (e) promover la igualdad en el uso de los sistemas de información digitales y electrónicos; (f) garantizar la seguridad jurídica para mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas; (g) controlar el ahondamiento de la fragmentación geoeconómica, la tensión geopolítica y la desigualdad y malestar social; (h) realizar inversiones que reduzcan los cambios climáticos, y, (i) controlar los precios por el aumento de las materias primas por el conflicto entre Rusia y Ucrania.

En el mes de junio del 2022, se presentaron movilizaciones nivel nacional que ocasionaron interrupciones de las actividades cotidianas y productivas del país, los cual generó un impacto a nivel macroeconómico, generando pérdidas y daños en el sector privado por alrededor de US$834 millones.

Esto se reflejó en una desaceleración de la economía ecuatoriana del 1.70% de manera interanual. El 30 de octubre del 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) envió a la Asamblea la proforma presupuestaria 2023 que asciende a US$31.5 millones. Los supuestos macroeconómicos fueron: un PIB nominal de US$122 miles de millones, un crecimiento de la economía del 3.10% (el previsto para 2022 era del 2.70%), una inflación promedio de 2.76% (la esperada para el año 2022 era de 3.60%), precio promedio de exportación de crudo en US$64 (en el año 2022 el promedio fue de US$89.70) y una producción diaria de 188 millones barriles de petróleo (alcanzaría 176 millones en el año 2022).

Producto de las situaciones indicadas precedentemente: factores políticos, paro nacional de junio del 2022 y la volatilidad del precio del petróleo, ocasionar que el indicador riesgo país, el cual mide las probabilidades que una nación incumpla sus obligaciones financieras sobre la base de factores internos y externos, en el año 2022 para Ecuador llegó hasta los 1,945 puntos pese a que inició el año con 869.

El gobierno en cumplimiento de un plan que busca crear oportunidades para los ecuatorianos, ha focalizando sus acciones en cinco ejes: económico, social, seguridad integral, transición ecológica, e institucional, se han realizado y promulgado una serie de reformas fiscales y tributarias dirigidas a mejorar la situación económica en general, lo que ha tenido efectos positivos en la economía ecuatoriana en virtud de un crecimiento del PIB del 2.70% durante el año 2022 con relación al mismo periodo del 2021.

Las decisiones adoptadas buscaron generar una reactivación, obteniendo impactos positivos como: crecimiento de las exportaciones e importaciones; incremento en la inversión extranjera directa; mejora en el índice de riesgo país; tasa de inflación estable de un dígito; incremento en recaudaciones fiscales; disminución en la tasa de desempleo y mejora la evolución del sistema financiero con un incremento en la captación de depósitos y colocación de créditos; así como una reducción de las tasas de interés en todos los segmentos crediticios lo que ha beneficiado a los hogares y al sector productivo.

Las transacciones y operatividad principal de la Compañía que incluyen prestación de servicios de portadores de telecomunicaciones, transmisión de señales puntos de red, las transacciones y operatividad principal de la Compañía que incluyen el servicio prestado, facturación-cobranzas, compras a terceros de bienes y servicios, pagos de nómina, beneficios sociales, pago de obligaciones e impuestos no se vieron afectadas, principalmente sobre las dificultades en la adquisición local y del exterior de suministros tanto de proveedores de insumos, materia prima, pagos de nómina, beneficios sociales e impuestos no han sido afectadas de manera significativa por las situaciones comentadas en los párrafos precedentes, por lo cual sigue como una empresa en pleno funcionamiento.

La Compañía ha logrado un crecimiento en sus procesos financieros, administrativos y operativos, con una sostenibilidad del flujo monetario y liquidez que no se ha visto afectada, pudiendo generar los recursos financieros suficientes para atender sus obligaciones con proveedores, organismos de control, sueldos del personal, accionistas y otros. Un resumen de las variaciones monetarias y porcentuales a nivel de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, se explican a continuación:

Estados financieros separados: Los activos incrementaron en un 20.05% con relación al año anterior originados principalmente por saldos en cuentas por cobrar, propiedades y equipos, netos. Los pasivos aumentaron un 28.35% con relación al año anterior principalmente debido al incremento en préstamos en instituciones financieros y otros pasivos financieros.

Los ingresos presentan un aumento de US$33.1 millones que representa el 14.97% de las ventas del 2022 versus el año anterior 2021, los costos y gastos reflejan un incremento de US$7.9 millones que representa el 3.99%. Estas variaciones originaron utilidad de US$39.2 millones en libros al cierre del periodo contable.

Debido a la gestión de la Administración y las situaciones descritas precedentemente, la Compañía no enfrentó dificultades financieras significativas, cumplió con sus obligaciones con personal interno, proveedores de bienes y prestación de servicios, instituciones financieras, mercado de valores, organismos de control, así como clientes, por lo tanto, debido a los hechos aquí presentados, los estados financieros deben ser leídos tomando en cuenta todas las circunstancias actualmente conocidas y sus posibles consecuencias.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración de la Compañía:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros (SCVS).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

ESPACIO EN BLANCO

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.
Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Considera entrada de insumos y datos no observables para el activo o pasivo.

Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración considerando que la Compañía posee los recursos adecuados para continuar operando como una empresa en funcionamiento en un futuro previsible. Adicionalmente, tal como se explica en la Nota 1, no identificamos impactos como resultado de la pandemia, ahora endemia mundial por SARS-CoV-2, Covid-19.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración en la preparación de estos estados financieros separados.

2.4 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado, el mismo que no excede a los valores del mercado. Los inventarios corresponden principalmente a importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Al término de cada año la Administración realiza un análisis de deterioro para determinar e incluir una provisión por pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en el giro del negocio.

2.5 Propiedades y equipos, neto

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento. El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende: (a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; y (b) todos los costos directamente atribuibles a ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos efectuados como reparaciones y mantenimientos se cargan al gasto según se incurren. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal.

2.5.3 Método de depreciación – vidas útiles

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta y la vida útil estimada por los peritos para aquellos activos revaluados. La vida útil estimada, el valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación:

Clases de activos	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Herramientas y maquinarias	10
Vehículos	5
Equipos de telecomunicaciones, computación y software	3 – 5
Data center	7

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios los cuales pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Data Center fueron diseñados y construidos por la Compañía en las ciudades de Quito y Guayaquil y han sido divididos de acuerdo con su utilización en los siguientes rubros: (a) propiedades de equipos (en los cuales brinda servicios de “housing” y “cloud computing” a sus clientes; y (b) propiedades de inversión (los cuales se encuentran en arrendamiento operativo, considerando la porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad, son retenidos por la Compañía.

Las construcciones en curso representan los registros contables en los estados financieros separados de los desembolsos incurridos en el desarrollo de proyectos relacionados con el giro del negocio, los cuales al cierre del ejercicio se encuentran aún en proceso. Una vez estos proyectos se finalicen se realiza la activación en los rubros de propiedades y equipos depreciables con su vida útil esperada.

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Proyectos en proceso

Corresponde a los costos relacionados con proyectos que se encuentran en proceso al cierre del año:

Dotación de servicios y equipamiento.- corresponde a los costos de equipos, materiales, insumos y mano de obra para proyectos de dotación de servicios de internet, conectividad y equipamiento. Se reconocen en los resultados del año una vez que los riesgos asociados a los mismos son traspasados a los clientes y la recuperación de la cartera está razonablemente asegurada.

Fibra óptica submarina (Pacific Caribbean Cable System – PCCS).- Corresponde a desembolsos asociados con el proyecto de instalación del cable de fibra óptica submarina Pacific Caribbean Cable System (PCCS) desde Jacksonville (Estados Unidos) hacia la estación de Manta – Ecuador, los cuales le otorgarán a la Compañía derechos irrenunciables de capacidad de uso sobre el mencionado cable. Los costos en mención son reclasificados al rubro de intangibles en la medida que los mismos empiecen a ser utilizados por la Compañía.

2.7 Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Los terrenos no se deprecian, los Data Center y los edificios (locales comerciales) entregados en arrendamiento operativo se deprecian de acuerdo a su vida útil estimada de 20 años.

2.8 Inversiones en subsidiarias y asociadas

Se miden al costo en los estados financieros separados, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”.

***Subsidiaria*.-** Es aquella entidad en que la Compañía tiene control. La Compañía posee control sobre otra entidad cuando: (a) tiene poder sobre la participada; (b) está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y (c) tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

***Asociada*.-** Es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta. La Compañía mide sus inversiones en asociadas al costo. Los dividendos precedentes de .una subsidiaria o asociada se reconocen en los resultados del año cuando surja derecho a recibirlo.

2.9 Inversiones en derechos fiduciarios

Corresponden a los aportes entregados a cuatros fideicomisos constituidos con la finalidad de desarrollar proyectos inmobiliarios en conjunto con otros beneficiarios los cuales son medidos al costo por medio de desembolsos efectuados menos los deterioros registrados en los estados financieros separados sobre la base de medición de la estructura patrimonial de los referidos fideicomisos. La Compañía registra los saldos y transacciones que se incurren los fideicomisos sobre la base de la información financiera que provee la Fiduciaria que administra las operaciones financiero-contables y operativas.

2.10 Activos intangibles adquiridos en forma separada

Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce como se describe en la política de “Propiedades y equipos”. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.10.1 ***Baja de activos intangibles.-*** Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.10.2 ***Método de amortización y vidas útiles.-*** La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Al 31 de diciembre del 2022, los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a entre 1 a 15 años.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios que el activo intangible puede estar deteriorado. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía sea igual a cero.

2.11 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos por deterioro de otras cuentas por cobrar, cuentas incobrables, otras cuentas por cobrar diversas, anticipos a proveedores, inversiones en acciones, tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor.

En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados del año. Durante el año 2022, no se determinaron ajustes materiales por deterioro de los activos de otras cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, inversiones en acciones, tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros separados de la Compañía, excepto por la baja de cartera y de inventarios registrados contra los resultados del ejercicio.

2.12 Pasivos de contratos

Constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales ha recibido un pago por parte de sus clientes y son reconocidos como sigue: ingresos diferidos: constituyen principalmente el cobro anticipado de los valores determinados y garantías de los equipos. Estos contratos tienen plazo de vigencia promedio de 12 meses. La Compañía reconoce estos valores a resultados (ingresos) en los estados financieros separados de manera mensual por el método de línea recta con base al servicio prestado de acuerdo al plazo de vigencia de cada uno de los contratos firmados con clientes bajo el principio de realización del ingreso.

2.13 Arrendamientos

Hasta el año 2018, los arrendamientos fueron clasificados como arrendamientos "operativos" o "financieros", y a partir del 1 de enero del 2019, son reconocidos como 'activos por derecho de uso' con su correspondiente 'pasivo por arrendamientos', en la fecha en que el referido activo se encuentra listo para ser utilizado en el giro del negocio de la Compañía. Los contratos por arrendamiento suscritos, los cuales no pueden ser utilizados como garantías para préstamos son: Nodos como tipo de activo, para ser utilizado como "portadores de internet" con plazos de arrendamiento que van de 1 a 6 años hasta el 2025.

Estos contratos no contienen componentes adicionales dentro de las cláusulas relacionados con los pagos predeterminados, por lo tanto, no se ha efectuado ninguna diferenciación con las cuotas de cánones periódicos de arrendamiento.

La Compañía como arrendataria.- La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato y reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado y otros resultados integrales; y, separa el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivos.

Durante el año 2022, se reconocieron en los resultados US$530,641 (US$485,639 para el año 2021) como gastos de intereses relacionados con los pasivos derivados de los contratos por arrendamiento**.**

Obligaciones bajo arrendamiento financiero

El pasivo por arrendamientos es medido inicialmente al valor presente los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si está tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas que incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arredramiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancias), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pago de renta variable que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados. La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que: el plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Activos por derechos de uso

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo.

La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que los costos se incurran para generar inventarios. Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado separado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Propiedades y equipos”.

La Compañía como arrendataria.- Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.14 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

2.14.1 Impuestos corrientes.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.14.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

2.14.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía**.**

2.15 Provisiones y contingencias

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.16 Beneficios a trabajadores

2.16.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.16.2 Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales**.**

2.17 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen cuando: (a) se transfieren los riesgos y beneficios de tipo significativo derivados de los servicios de internet, servicios portadores y Data Center; (b) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y (c) es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos con su principal relacionada Megadatos S.A. corresponden con Servicios de internet, Servicios portadores y Data Center y son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos la prestación del servicio de acuerdo con las condiciones pactadas. Los ingresos por proyectos específicos de equipamiento y conectividad relacionados a los trabajos en procesos vinculados con Otecel S.A. se reconocen a medida que los riesgos y beneficios son transferidos a los clientes y la recuperación de la cartera esta razonablemente asegurada.

Otros ingresos.- Corresponden a transacciones de venta de bienes y servicios relacionado con otras actividades distintas al giro del negocio principal y que no son significativos y/o recurrentes.

Ingresos por dividendos e intereses.- El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15.- La Compañía para aplicar la normativa internacional evalúa todos los juicios y supuestos significativos que exige la norma considerando lo siguiente:

- Paso 1: Identificación del contrato con cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface sus obligaciones.

2.18 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de venta incluye principalmente todos aquellos costos incurridos por compra de servicio de respaldo de internet; remuneraciones del personal; compra de servicios portadores, materiales y repuestos; proyecto telefónico; depreciaciones y amortizaciones; instalaciones de materiales de clientes.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, honorarios y servicios profesionales, depreciaciones y amortizaciones, servicios de publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía. Los gastos financieros provienen principalmente de los préstamos realizados a instituciones financiera locales para capital de trabajo, los cuales se contabilizan como gastos en el período incurrido.

2.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos ni pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros separados por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la probabilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

2.20 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.20.1 **Activos financieros.-** Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y sus equivalentes, documentas y cuentas por cobrar con terceros y relacionadas, inversiones temporales, inversiones en subsidiarias y asociadas las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva (activos financieros).- El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalente de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Documentos y cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar a terceros y partes relacionadas, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes.

El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes es de 60 días promedio. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. Las cuentas por cobrar incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar, las cuales son valorizadas a valor nominal. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Otros activos financieros.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables con plazos de maduración mayor a 90 días hasta un año. La Compañía incluye en esta cuenta títulos valores que permanecen en los libros hasta su vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones temporales que permanecen en los libros hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

***Deterioro de activos financieros al costo amortizado*.-** Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. Entre la evidencia objetiva que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

***Baja de un activo financiero*.-** La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.20.2 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como documentos y cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivos financieros).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

***Préstamos*.-** Representan pasivos financieros con institución bancaria local que se reconocen inicialmente al costo, neto de los costos de la transacción incurridos.

Este préstamo está medido y se registra subsecuentemente en su totalidad a su costo amortizado, y se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

***Otros pasivos financieros*.-** Comprenden los títulos valores emitidos por la Compañía con la finalidad de captar recursos a largo plazo para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo. Fueron colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. Las obligaciones por pagar se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos.

***Documentos y cuentas por pagar*.-** Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes; proveedores, cuentas por pagar relacionadas, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar con vencimientos hasta 90 días. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar de corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

***Baja de un pasivo financiero*.-** La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.21 Juicios contables críticos y fuentes clave para estimaciones inciertas

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía para la preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), descritas en la Nota 2, obligan a que la Administración realice juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes.

En opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales reales. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan en forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo n que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese periodo, o en periodo de la revisión y los periodos futuros si la revisión afecta a los periodos actuales y futuros.

Provisiones para el deterioro de activos financieros

La Compañía:

- Realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de estos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de estos.

- Considera que el valor de los activos financieros es razonable y no es necesario de una provisión adicional a la fecha de preparación de los estados financieros.

- En forma frecuente revisa la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación.

- Considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

Provisiones para obsolescencia de inventarios

La Compañía:

- En forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable – VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

- Considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de propiedades, y equipos

Se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones. La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.

- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos.

Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros; las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (volúmenes de producción y ventas, costos de operación, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

2.22 Adopción de normas nuevas y revisadas

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año 2022, la Compañía realizó el análisis para la implementación de una serie de NIIF's nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigencia a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero del 2022. En el año previo, la Compañía adoptó la Fase 1 de las enmiendas de la reforma de la tasa de interés de referencia: Estas enmiendas modifican específicamente los requerimientos de la contabilidad de coberturas para permitir que las mismas, continúen por las afectaciones a las coberturas durante un periodo de incertidumbre antes que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura sean modificados como un resultado de la reforma por la tasa interés de referencia.

Modificaciones a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 - Mejoras anuales a las Normas NIIF – Ciclo 2018-2020

Estas modificaciones realizan una serie de cambios menores, esto con la intención de realizar correcciones de reacción o corregir descuidos o conflictos que se encuentran en las normas. Las enmiendas aclaran:

- Para NIIF 1, que una subsidiaria puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas de los negocios en el extranjero por el valor en libro de los estados financieros de la controladora, para lo cual se modifica el párrafo D1 y se agrega el párrafo D13A. La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero del 2022, con opción de adopción anticipada.

- Para NIIF 9, las situaciones en las que los preparadores de estados financieros deberán dar de baja en cuentas algunos pasivos financieros, para lo cual se agrega el párrafo B3.3.6 y B3.3.6A. La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

  Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda. La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero del 2022, con opción de adopción anticipada.

- Para NIIF 16, Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos. Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida. La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero del 2022, con opción de adopción anticipada.

- Para NIC 41, los flujos que se deben considerar en la medición del "valor razonable" de los activos biológicos, para lo cual se modifica el párrafo 22 que indica que no se incluirá flujos de efectivo destinados a la financiación de los activos o para restablecer los activos biológicos tras la cosecha o recolección.

- Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la entidad. Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2022, con opción de adopción inicial.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al marco conceptual

Estas modificaciones actualizan la normativa para que se pueda referir al Marco Conceptual del año 2018 en lugar del Marco de 1989.

También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios. Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero del 2022.

Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, planta y equipo – (antes de ser usados)

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la Administración. Por consiguiente, la Compañía debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados y mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos. Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias NIC de la Compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias NIC para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la Compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Compañía reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de los resultados acumulados (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero del 2022 con opción de aplicación anticipada, sin embargo, la Administración prevén que los impactos en los estados financieros carecen de importancia material.

Modificaciones a la NIC 37 - Contratos onerosos – Costo del cumplimiento de un contrato

Las modificaciones sobre las "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" especifican qué costos incluye una empresa al evaluar si un contrato generará pérdidas, esto lo hace por medio de agregar el párrafo 68A a la norma, la cual explica que costos formarían parte del cumplimiento de un contrato, mencionando específicamente que los costos del cumplimiento de un contrato solo comprenderán los costos que estén directamente relacionados con el contrato, incluso detallando que los costos que se relacionan directamente con un contratos consisten en:

- Los costos incrementales del cumplimiento del contrato; y,
- Una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2022, con opción de aplicación anticipada.

2.23 Normas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha realizado el análisis para la aplicación de las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) revisadas que han sido emitidas, en razón que aún no son efectivas:

NIIF	Título	Vigencia
NIIF 17	Contratos de Seguros (Deroga NIIF 4)	2023
Modificaciones a las siguientes normas:		
NIC 1	Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.	2023
NIC 8	Definición de estimaciones contables.	2023
NIC 1	Información a revelar sobre políticas contables.	2023
NIC 12	Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.	2023
NIC 28 – NIIF 10	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	2023
NIC 1, Documento de práctica 2	Pasivos no corrientes con convenios.	2024
NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	2024

La Administración de la Compañía considera que el análisis para la aplicación y adopción de las normativas antes mencionadas, no tendrán un impacto material sobre los estados financieros separados en los períodos de su vigencia.

Un resumen de los aspectos a considerar es como sigue:

NIIF 17 – Contratos de seguros

Esta normativa establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la norma. El objetivo de esta norma es asegurar que la Compañía proporcione información relevante que represente fidedignamente esos contratos.

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto que afecta de forma adversa al tenedor de la póliza de seguro. La NIIF 17 se crea con la intención de derogar a la NIIF 4 (Contratos de Seguros).

Una Entidad aplicará la NIIF 17 a los:

- Contratos de seguro, incluyendo los contratos de reaseguro, que emita;
- Contratos de reaseguro de los que sea tenedora; y
- Contratos de inversión con componentes de participación discrecional que emita, siempre que la entidad también emita contratos de seguro.

Reconocimiento y valoración inicial del contrato de seguro

Se reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el inicio del periodo de cobertura, la fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro, o cuando un grupo de contratos pase a ser oneroso, lo que ocurra primero.

Una vez que se cumpla alguna de las condiciones, los contratos de seguro se deberán medir por el total de la suma de:

- Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento.
- El margen del servicio contractual.

La Compañía considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal.

Modificaciones a la NIIF 17

En junio del año 2020, el IASB emitió cambios en la NIIF 17 (Contratos de Seguro), *Modificaciones a la NIIF 17,* con la finalidad de responder a las preocupaciones y retos planteados por los interesados sobre la forma en la que la Norma se está implementando. La NIIF 17 necesita abordar deficiencias en un amplio espectro de prácticas de la contabilidad de seguros usadas aplicando la NIIF 4 Contratos de Seguro y actividades de implementación significativas que ya están en marcha.

Las modificaciones se centran en los siguientes temas:

- Exclusiones del alcance – contratos de tarjetas de crédito y contratos de préstamo que cumplen la definición de un contrato de seguro.
- Recuperación esperada de los flujos de efectivo por la adquisición del seguro.
- Margen de servicio contractual atribuible a un servicio de rentabilidad de la inversión y al servicio de inversión relacionado.
- Contratos de reaseguro mantenidos – recuperación de pérdidas sobre contratos de seguro subyacentes.
- Presentación en el estado de situación financiera.
- Aplicabilidad de la opción de reducción del riesgo.
- Fecha de vigencia de la NIIF 17 y la NIIF 9.
- Modificaciones y exenciones de transición, y modificaciones menores.

El aplazamiento de la fecha de vigencia por dos años, a los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero del 2023, tiene como objetivo dar tiempo para una adopción ordenada de la NIIF 17 modificada por las jurisdicciones de todo el mundo con el objetivo que las aseguradoras implementen la nueva norma al mismo tiempo.

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa

En diciembre 2021, el IASB emitió la modificación a la NIIF 17 (Contratos de Seguro), *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9,* con la finalidad de permitir a las entidades aseguradoras que aplicarán por primera vez NIIF 17 (Contrato de Seguro) y NIIF 9 (Instrumentos Financieros) para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2023, mejorar la utilidad de la información comparativa presentada en la aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9. La NIIF 17 y la NIIF 9 "Instrumentos financieros" tienen diferentes requisitos de transición. Para algunas aseguradoras, estas diferencias pueden causar desajustes contables temporales entre los activos financieros y los pasivos del contrato de seguro en la información comparativa que presentan en sus estados financieros, la idea de los cambios propuestos es ayudar a las aseguradoras a evitar estos desajustes contables temporales y, por lo tanto, mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores. Para ello, ofrece a las aseguradoras una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La NIIF 17, y por tanto este cambio, es de aplicación obligatoria para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero del 2023.

Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de pasivos como circulante y no circulante

Estas modificaciones afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca que la Compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios. Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIC 8 – Definición de estimaciones contables

Estas modificaciones aclaran qué es una estimación contable, agregando varios párrafos aclaratorios incluyendo como uno los puntos más importantes la definición de estimación contable dentro de la norma mencionada. La definición de estimación contable que se incorpora a la NIC 8, es la siguiente: Son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición. Respecto a las aclaraciones relacionadas con las estimaciones contables y los cambios que estas podrían tener, se cambian los párrafos 32, 34, 38 y 48 de la norma actual, y se agregan los párrafos 32A, 32B y 34A, con la intención de no generar controversias respecto a cómo se deben tratar y distinguir las estimaciones contables, con respecto a los cambios en las políticas contables y posibles errores de periodos anteriores. Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que inicien el 1 de enero del 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de este periodo con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 1 – Información a revelar sobre políticas contables

Estas modificaciones requieren que las empresas revelen su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables importantes agregando y modificando especialmente el contenido solicitado para las notas, eliminando los párrafos 118, 119 y 121, modificando los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122 y agregando los párrafos 117A, 117B, 117C, 117D y 117E. Se modificó el párrafo 117, que actualmente menciona que: "Una entidad revelará información sobre políticas contables material o con importancia relativa.

La información sobre políticas contables es material o tiene importancia relativa si, cuando se considera conjuntamente con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, puede razonablemente esperarse que influya en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, sobre la base de estos estados financieros".

El documento de cambio también presenta modificaciones a NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIC 26 "Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro" y NIC 34 "Información Financiera Intermedia" de manera de corregir algunas solicitudes de información a revelar considerando los cambios a la NIC 1 con relación a las políticas contables.

Modificaciones a NIC 12 – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.

Estas modificaciones especifican cómo una empresa contabiliza el impuesto sobre las ganancias, incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar, señalando que, en determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez.

Las modificaciones a la NIC 12 busca aclarar que la exención no se aplica a las transacciones tales como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre las referidas transacciones, y reducir la diversidad en la presentación de informes de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Se modifica los párrafos 15, 22 y 24, y se agrega el párrafo 22A que menciona que una transacción que no es una combinación de negocios puede conducir al reconocimiento inicial de un activo o un pasivo y, en el momento de la transacción, no afectar a la ganancia contable o fiscal. En función de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe en el momento del reconocimiento inicial del active y del pasivo. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a estas diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier activo y pasivo por impuestos diferidos resultante.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero del 2023, con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Estas modificaciones tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta.

Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

La Administración prevé que la aplicación de estas nuevas normas y modificaciones podría no tener un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que, tales transacciones surjan, sin embargo, esto se establecerá y documentará una vez sea analizado de manera exhaustiva para su aplicabilidad y vigencia.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIC 1 – Pasivos no corrientes por convenios

Especifica que solo los convenios que una entidad debe cumplir en o antes del periodo sobre el que se informa debe afectar la clasificación del pasivo correspondiente como corriente o no corriente. Se requiere que una entidad revele información en las notas que permita a los usuarios de declaraciones para comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con convenios puedan convertirse reembolsable en doce meses.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2024, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

Una transacción de venta con arrendamiento posterior implica la transferencia de un activo por parte de una entidad (el vendedor-arrendatario) a otra entidad (el comprador-arrendador) y el arrendamiento posterior del mismo activo por el vendedor que pasa a ser arrendatario de dicho activo.

Después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 a 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso y los párrafos 36 a 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surgen ambos del acuerdo de arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 a 46, el arrendatario-vendedor determina “los pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para el pasivo por arrendamiento por lo que la medición inicial de este pasivo puede dar lugar a que un arrendatario-vendedor lo valore de una forma diferente a la establecida en la definición general de pagos por arrendamiento incluidos en el Apéndice A de la NIIF 16.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2024, con la aplicación anticipada permitida.

La Administración prevé que la aplicación de estas modificaciones podría no tener un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso que tales transacciones surjan, sin embargo, esto se establecerá y documentará una vez sea analizado de manera exhaustiva para su aplicabilidad y vigencia.

2.24 Reclasificaciones

Ciertas partidas de los estados financieros de la Compañía **Telconet S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2021, fueron reclasificadas con el propósito de presentar información financiera comparativa. El efecto de la reclasificación no tuvo impacto significativo en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía del referido año.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2022:

- Bancos, representan depósitos sin restricciones y de disponibilidad inmediata en doce instituciones bancarias locales en cuentas corrientes por US$11.1 millones (US$36.83 millones en el año 2021); en cuatro cuentas de ahorro por US$540,174; en tres Cooperativas por US$364,833 (US$265,093 en el año 2021); y en dos instituciones bancarias del exterior por US$1.2 millones (US$152,844 en el año 2021).

- Inversiones, incluye certificados de depósito en cinco instituciones financieras locales con plazos de vencimiento menores a 90 días y tasas de interés promedio anual desde el 0.25% al 6% por US$12.8 millones y cuatro fondos de inversión que permanecen hasta su vencimiento por US$9.4 millones (US$7 millones en el año 2021) en certificados de depósitos a plazo con dos instituciones financieras locales cuyos vencimientos son en promedio hasta diciembre del año 2022.

  Durante el año 2022, la Compañía registró en los resultados del ejercicio US$1.1 millones (US$761,082 en el año 2021) como rendimientos financieros relacionados con los fondos de inversión.

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR, NETO

	31/12/2022	31/12/2021
Partes relacionadas, Nota 29	78,885,687	60,431,165
Clientes	28,059,717	28,447,171
Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	4,781,328	4,781,328
Anticipos a proveedores	4,809,484	4,479,041
Municipios	3,755,323	3,787,274
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	723,152	-
Tarjeta	139,900	-
Depósitos en garantía	58,481	36,402
Otras cuentas por cobrar	3,995,184	2,547,546
Deterioro de las cuentas por cobrar	(7,811,560)	(8,157,721)
Total	117,396,696	96,352,206
Clasificación:		
Corriente	93,857,701	71,687,525
No corriente	23,538,995	24,664,681
Total	117,396,696	96,352,206

El movimiento comparativo de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	31/12/2022	31/12/2022
Vencido (en días):		
0 a 30	5,790,390	5,274,517
31 a 60	3,526,898	1,365,232
61 a 90	1,046,612	967,932
91 a 120	327,539	647,507
Más de 120	17,368,278	20,191,983
Total	28,059,717	28,447,171

El detalle comparativo de la clasificación de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Gobierno	10,080,810	7,553,189
Industria – Empresa	8,505,936	8,403,380
ISP / Carrier	3,241,256	1,173,113
Servicio	764,522	533,145
Comercio	724,437	667,893
Retail	392,934	272,889
Educativo	325,183	801,712
Financiero	293,265	147,358
Social	164,328	153,854
Salud	154,599	40,531
Restauración	121,938	137,447
Transporte	79,767	49,269
Hotelería	37,113	126,916
Residencial	19,700	25,546
Otros	3,153,929	8,360,929
Total	28,059,717	28,447,171

Al 31 de diciembre del 2022:

- Clientes, representan prestación a portadoras de servicios de internet, terminaciones de puntos de red y servicios de data center pendientes de facturar los cuales tienen vencimientos promedios de hasta 60 días promedios y no generan intereses. Hasta la fecha de emisión de este informe, la Compañía mediante gestiones de cobros efectuadas por el Departamento de Crédito y Cobranzas recuperó US$22 millones (US$40.7 millones en el año 2021) respecto a los saldos pendientes cobros al cierre del año 2022, derivados de servicios de internet y prestación de portadores de telecomunicaciones.

- Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, corresponden al saldo por recuperar relacionado con los depósitos entregados por la intervención a la Compañía desde el año 2019 por el caso de la instalación del cable submarino, ver Nota 25.

- Municipios, corresponden a valores retenidos por varios Gobiernos Autónomos Descentralizados por conceptos de tasas municipales, uso de ocupación de espacio aéreo, suelo y subsuelo en redes y demás infraestructuras de las Compañías de telecomunicaciones de acuerdo con indicado en el art. 567 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía continua en trámite de recuperación por medio de sus asesores legales.

- Anticipos a proveedores, corresponde principalmente a desembolsos realizados a para garantizar futuras compras de equipos para servicios de red e internet (para proporcionar servicios de telecomunicaciones, transmisiones y señales de redes) los cuales serán entregados durante el año 2023.

El movimiento comparativo de la provisión de cuentas incobrables y deterioro de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2022	2021
Saldo inicial del año	8,157,721	8,150,819
Provisión	160,070	253,123
Reverso	(506,231)	(246,221)
Saldo final del año	7,811,560	8,157,721

Al cierre del año, la Compañía realizó un análisis de cartera y probabilidad de cobro, y de conformidad a su política vigente los importes facturados y pendientes de cobro a sus clientes cuyos saldos tiene una antigüedad mayor a 360 días se clasificaron US$7.8 millones como de dudosa recuperación, los cuales se encuentran provisionados.

Durante el año 2022, la Compañía reconoció en los resultados del año provisión para cuentas incobrables clientes por US$160,070 (US$253,123 en el año 2021) y deterioro para cuentas por cobrar diversas por US$246,221 en el año 2021, ver Nota 28.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2021, representan inversiones en 3 títulos valores que permanecen hasta su vencimiento por US$315,518 en certificados de depósitos a plazo con dos instituciones financieras locales cuyos vencimientos son en promedio hasta diciembre del año 2022 (para el año 2020 vencimiento promedio hasta noviembre del año 2021) los cuales generan rendimientos a una tasa de interés anual desde el 4.50% al 6.50%.

Otros activos financieros no corrientes corresponden a una inversión que permanece hasta su vencimiento por US$502,661 en un certificado de depósito a plazo con una institución financiera local, cuyo vencimiento es hasta mayo del año 2026, con una tasa de interés anual del 8.04%.

6. INVENTARIOS

	31/12/2022	31/12/2021
Equipos e insumos para la instalación	33,254,691	37,634,871
Importaciones en tránsito	436,288	2,997,172
Otros materiales y repuestos	898,204	1,382,184
Provisión de inventarios	(669,295)	(669,295)
Total	33,919,888	41,344,932

Al 31 de diciembre del 2022, equipos e insumos para la instalación, incluye materiales técnicos y equipos para instalaciones de transmisiones de red, herramientas de trabajo, los cuales son utilizados en el giro del negocio. Durante el año 2022, la Compañía realizó un análisis de obsolescencia de inventarios y se identificaron rubros deteriorados y de lento movimiento los cuales fueron dados de baja en los estados financieros separados con cargo a los resultados acumulados por US$3.7 millones del año en virtud de la rotación y antigüedad de los saldos de esta cuenta.

7. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía reconoció activos y pasivos por derechos de uso según la NIIF 16 de arrendamientos de conformidad con contratos firmados con arrendadores de locales comerciales de diferentes segmentos para ejercer la actividad del negocio que tienen plazos promedios de 5 años. El detalle del registro comparativos de activos y pasivos por derecho de uso se presenta a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Costo:		
Saldo al inicio del año	9,223,495	7,238,304
Adiciones	1,320,436	1,985,191
Saldo al final del año	10,543,931	9,223,495
Depreciación acumulada:		
Saldo al inicio del año	(5,301,584)	(3,288,730)
Depreciación	(2,101,778)	(2,012,854)
Saldo al final del año	(7,403,362)	(5,301,584)
Total, neto	3,140,569	3,921,911

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía realizó nuevos contratos suscritos para locales comerciales a nivel nacional, los activos por derecho de uso son amortizados por método de línea recta por el plazo de los contratos de arrendamiento. Durante el año 2022, la Compañía reconoció en los resultados del ejercicio US$2.1 millones (US$2 millones en el año 2021), ver Nota 28.

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Razón social	Porcentaje de participación	31/12/2022	31/12/2021	Actividad principal
Subsidiarias				
Cable Andino Inc. **(1)**	75.02%	31,467,285	31,467,285	*Operadora de cable de fibra óptica submarina Pacific Caribbean Cable Systems (PCCS).
Cable Andino S.A. Corpoandino	99.99%	1,982,263	1,982,263	*Administración de sistemas de cables submarinos y telecomunicaciones.
Telsoterra S.A.	92.50%	1,460,654	1,460,654	*Actividades especializadas de la construcción.
Telconet Panamá S.A.	100.00%	1,193,126	1,193,126	*Venta y desarrollo de servicios de infraestructura de telecomunicaciones.
Linkotel S.A.	99.00%	644,002	644,002	*Servicios de telecomunicaciones.
Inmobiliaria Leonortres S.A.	99.99%	1,114,176	1,114,176	*Explotación de bienes inmuebles.
Transtelco S.A. **(2)**	-	943,459	943,459	*Actividades de transmisión de imágenes y datos.
Smartcities S.A.	50.00%	6,000	6,000	*Soluciones de programas para equipos de computación y procesamientos de datos.
Cerinsa S.A.	75.00%	750	750	*Explotación de bienes inmuebles.
Subtotal subsidiarias		38,811,715	38,811,715	

Razón social	Porcentaje de participación	31/12/2022	31/12/2021	Actividad principal
VIENEN…		38,811,715	38,811,715	
Asociadas				
Latam Fiber Home Cable Cia.Ltda.	49.00%	3,675,000	3,675,000	* Fabricación de cables de fibra óptica para la transmisión de imágenes en directo.
Security Data S.A.	40.00%	84,000	84,000	* Certificaciones digitales y de firmas electrónicas.
Otros	40.00%	9,500	9,500	* Actividades relacionadas con el análisis, diseño y programación de sistemas informáticos.
Subtotal asociadas		3,768,500	3,768,500	
Deterioro **(2)**		(1,318,291)	(1,318,291)	
Total		41,261,924	41,261,924	

Al 31 de diciembre del 2022, el saldo de deterioro de inversiones incluye principalmente lo siguiente: (a) Transtelco S.A. por US$943,459; y (b) Telsoterra S.A. por US$366,832 que corresponde el 20% del costo de la inversión. El deterioro reconocido durante el año 2020 de las inversiones en las Compañías Netspeed S.A. y Econocompu S.A. fue ajustado durante el año 2021 por un importe de US$147,840 y US$140,052 respectivamente.

Durante el año 2021, la Compañía dejó de ser accionistas de las entidades subsidiarias en razón que se encuentran en procesos de liquidación. En el ejercicio económico anterior 2019, los porcentajes de participación fueron como sigue:

(a) Transtelco S.A. con el 68%; (b) Netspeed S.A. con el 50%; y (c) Econocompu S.A. con el 92.80%. La Compañía realizó un análisis y no se identificaron ajustes adicionales por deterioro en los estados financieros separados sobre las inversiones en acciones en subsidiarias y asociadas que deban ser reconocidas con cargos a los resultados del año.

Los estados financieros separados de Telconet S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, también se presentan consolidados con las compañías subsidiarias que entran en el perímetro de consolidación donde posee una participación accionaria mayor del 50% o ejerce control significativa, tal como lo establece la NIIF 10 ‘Consolidación de Estados Financieros’; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) Telconet S.A., prepara para su presentación al referido organismo de control, estados financieros separados.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO

Al 31 de diciembre del 20233, las propiedades de inversión, representa bien inmueble ubicado en el Edificio Coloncorp Urbanización Ciudad Colón Etapa III en el que consiste el local L cero y cuatro y L cero cinco de la planta baja y cuatro estacionamientos en el subsuelo nivel 3.25. y oficina M003, M004, L005 (bodega) del Piso Mezanine por US$833,392 y los parqueos E6-6A, E6-6B, E6-9 y E6-10 del subsuelo clasificados como terrenos por US$120,000.

Durante el año 2022, la Compañía vendió el edificio Coloncorp en US$2 millones, a favor de Megadatos S.A., producto de la venta se reconocieron en el resultado del año ingresos por US$1.7 millones.

ESPACIO EN BLANCO

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	31/12/2022	31/12/2021
Costo	123,042,103	197,246,153
Depreciación acumulada	(42,595,870)	(156,011,030)
Total	80,446,233	41,235,123
Clasificación:		
Terrenos	13,349,388	8,741,005
Edificio e instalaciones	6,036,531	3,148,943
Muebles y enseres	182,239	242,621
Herramientas y maquinarias	2,526,567	1,962,347
Vehículos	4,833,770	5,701,834
Equipos de telecomunicaciones, computación y software	21,655,100	17,424,980
Data center	4,849,229	4,013,393
Otros	27,013,409	-
Total	80,446,233	41,235,123

El movimiento comparativo en dólares de las propiedades y equipos, neto fue como sigue

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Herramientas	Vehículos	Equipos de telecomunicaciones, computación y software	Data center	Otros	Total
					US Dólares				
Costo:									
Enero 1, 2021	7,172,339	4,723,036	990,153	4,610,874	10,554,981	122,135,112	31,126,344	-	181,312,839
Adiciones	1,568,666	168,210	64,959	-	4,133,932	-	-	-	5,935,767
Reclasificaciones	-	-	-	386,988	10,602	7,258,178	2,341,779	-	9,997,547
Diciembre 31, 2021	8,741,005	4,891,246	1,055,112	4,997,862	14,699,515	129,393,290	33,468,123	-	197,246,153
Adiciones	4,608,383	2,705,174	-	-	3,216,309	-	-	-	10,529,866
Traspaso	-	-	-	1,045,461	(2,517,600)	11,083,683	2,119,073	-	11,730,617
Activación	-	-	-	-	-	-	-	27,013,409	27,013,409
Bajas y/o ajustes	-	-	(380,767)	(644,599)	(7,256,554)	(92,861,623)	(22,334,399)	-	9,997,547
Diciembre 31, 2022	13,349,388	7,596,420	674,345	5,398,724	8,141,670	47,615,350	13,252,797	27,013,409	123,042,103
Depreciación acumulada :									
Enero 1, 2021	-	(1,051,431)	(763,236)	(3,061,540)	(7,859,191)	(103,805,400)	(28,049,330)	-	(144,590,128)
Depreciación	-	(690,872)	(63,794)	(444,683)	(1,138,490)	(8,162,910)	(1,514,018)	-	(12,014,767)
Bajas y/o ajustes	-	-	14,539	470,708	-	-	108,618	-	593,865
Diciembre 31, 2021	-	(1,742,303)	(812,491)	(3,035,515)	(8,997,681)	(111,968,310)	(29,454,730)	-	(156,011,030)
Depreciación	-	(266,060)	(60,382)	(481,241)	(1,519,169)	(6,853,563)	(1,283,237)	-	(10,463,652)
Bajas y/o ajustes	-	448,474	380,767	644,599	7,208,950	92,861,623	22,334,399	-	123,878,812
Diciembre 31, 2022	-	(1,559,889)	(492,106)	(2,872,157)	(3,307,900)	(25,960,250)	(8,403,568)	-	(42,595,870)
Total, neto	13,349,388	6,036,531	182,239	2,526,567	4,833,770	21,655,100	4,849,229	27,013,409	80,446,233

Durante el año 2022:

- Adiciones, corresponden principalmente: a) la adquisición de un terreno y edificio valorado en US$4.6 millones y US$2.7 millones, respectivamente; y, b) compra de vehículos por US$3.2 millones (US$4.1 millones en el año 2021) utilizados en el giro del negocio.

- Traspaso, incluye principalmente equipos de telecomunicaciones, computación y software por US$11 millones.

- Bajas y/o ajustes que incluyen un ajuste por depuración de activos fijos totalmente depreciados al cierre del periodo 2022.

Durante el año 2021:

- Las adiciones incluyen principalmente a las adquisiciones de: (a) 6 terrenos ubicados en el Cantón Daule, sur de Quito y norte de Guayaquil; (b) 186 camionetas doble cabina y 214 motocicletas para su uso en las instalaciones de servicios de internet y otros materiales; y, (c) equipos para proyectos de desarrollo de prestación de servicios de internet y portadoras de puntos de redes.

- Reclasificaciones, representan los equipos de telecomunicaciones, computación y software, así como Data Center provenientes de la cuenta de inventarios.

- Bajas y/o ajustes, incluyen principalmente las correcciones en el costo de los rubros de equipos de telecomunicaciones por US$78,566 (US$1.1 millones en el año 2020) utilizados en proyectos del giro del negocio los cuales fueron reconocidos en los resultados del ejercicio.

- Dación, corresponde a terrenos entregados por saldos de deudas pendientes de pago de la Compañía Netspeed S.A. y Marcclub S.A. por US$517,012 y US$130,308, respectivamente, durante el año 2020.

11. PROYECTOS EN PROCESO

Al 31 de diciembre del 2022, los proyectos en proceso representan US$40.3 millones (US$7.millones en el año 2021), correspondientes principalmente a: i) Cable submarino CSN-1 por US$26.4 millones; ii) Safe City CSCG por US$5.2 millones; y, iii) Edificio Guayaquil en desarrollo por US$4.1 millones.

12. INTANGIBLES, NETO

	31/12/2022	31/12/2021
Derecho de uso de cable Panamericano	5,087,391	5,762,122
Licencias y otros	1,087,094	3,353,053
Ductos	1,153,670	1,393,217
Capacity IRU Telefónica	279,277	389,277
American Cyber Optics Systems	197,568	289,033
Total	7,805,000	11,186,702

El movimiento comparativo en dólares de los activos intangibles fue como sigue:

Costo o valuación:	Capacity IRU Cable Andino	Derecho de uso de cable panamericano	Licencias y otros	Ductos	Capacity IRU telefónica	American Cyber Optics Systems	Capacitación Intcomex	Total
Enero 1, 2021	37,614	12,714,848	9,139,873	3,340,945	2,440,968	1,112,235	277,873	29,064,356
Adiciones	-	-	2,513,296	-	-	-	-	2,513,296
Reclasificaciones	-	-	(39,391)	-	-	-	-	(39,391)
DICIEMBRE 31, 2021	37,614	12,714,848	11,613,778	3,340,945	2,440,968	1,112,235	277,873	31,538,261
Adiciones	-	-	1,771,569	-	-	-	-	1,771,569
Reclasificaciones	-	-	(1,815,285)	-	-	-	-	(1,815,285)
DICIEMBRE 31, 2022	37,614	12,714,848	11,570,062	3,340,945	2,440,968	1,112,235	277,873	31,494,545

Amortización acumulada:	Capacity IRU Cable Andino	Derecho de uso de cable panamericano	Licencias y otros	Ductos	Capacity IRU telefónica	American Cyber Optics Systems	Capacitación Intcomex	Total
ENERO 1, 2021	(37,614)	(6,334,222)	(6,992,166)	(1,708,180)	(1,936,080)	(731,735)	(277,873)	(18,017,870)
Amortización	-	(618,504)	(1,268,559)	(239,548)	(115,611)	(91,467)	-	(2,333,689)
DICIEMBRE 31, 2021	(37,614)	(6,952,726)	(8,260,725)	(1,947,728)	(2,051,691)	(823,202)	(277,873)	(20,351,559)
Amortización	-	(674,731)	(2,192,543)	(239,547)	(110,000)	(91,465)	-	(3,308,286)
Reclasificaciones	-	-	(29,700)	-	-	-	-	(29,700)
DICIEMBRE 31, 2022	(37,614)	(7,627,457)	(10,482,968)	(2,187,275)	(2,161,691)	(914,667)	(277,873)	(23,689,545)
Total, neto	-	5,087,391	1,087,094	1,153,670	279,277	197,568	-	7,805,000

Durante el año 2022, adiciones incluyen principalmente la adquisición de licencias por US$1.7 millones para el giro del negocio.

En el año 2021 representa: (a) Cisco Smartnet por US$1 millón; (b) licencias al activo fijo por US$744,490; y, (c) standard support defense por US$342,121.

Ductos, se conforma de manera principal del Fideicomiso Mercantil Ductos de Guayaquil, tiene por objeto que los recursos aportados, y, los que transfieran en el futuro los Constituyentes al fideicomiso, los administre temporalmente la Fiduciaria a fin de garantizar, en los términos y condiciones del contrato, que los mismos sean invertidos en la construcción del Proyecto denominado “Ductos de Guayaquil”, de acuerdo con los estudios técnicos, planos de construcción, presupuesto total de costos de obra y flujo de caja requerido para la construcción del Proyecto, dispuestos por el Directorio del Fideicomiso.

13. DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2022, representa la participación en los derechos fiduciarios en el Fideicomiso Bosques de los Ceibos, el cual fue constituido en la ciudad de Guayaquil con el objeto de desarrollar un proyecto inmobiliario denominado “Bosques de los Ceibos” a partir de los bienes aportados al momento de su constitución y futuros aportes. Un resumen de los estados financieros no auditados del Fideicomiso Bosques de Los Ceibos es como sigue:

	En U$ Dólares
Activos	12,225,592
Pasivo	(12,000,779)
Patrimonio	(224,813)

14. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2022	31/12/2021
Partes relacionadas, Nota 29	85,923,892	52,220,007
Proveedores:		
Locales	37,790,984	20,116,309
Exterior	11,075,010	13,596,402
Documentos por pagar	2,230,000	2,230,000
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	271,187	209,030
Otras	751,532	4,567,185
Total	138,042,605	92,938,933

	31/12/2022	31/12/2021
Clasificación:		
Corriente	55,005,871	40,099,494
No corriente	83,036,734	52,839,439
Total	138,042,605	92,938,933

Al 31 de diciembre del 2022:

- Proveedores locales, incluyen principalmente a cuentas pendientes de pago de servicios de capacidad de respaldo de internet, asesoría técnica, consumo eléctrico y por adquisición de equipos por US$18.1 millones (US$12.7 millones para el año 2021) que no devengan intereses y tienen vencimientos promedios de hasta 90 días.

- Proveedores del exterior, corresponde a saldos pendientes de pago por adquisiciones de mercaderías importadas relacionadas con la operatividad del giro del negocio que no devengan intereses y tienen vencimientos promedios hasta 120 días.

- Otras, una análisis de las principales variaciones es como sigue: (a) se cancelaron saldos provisionados a la Compañía Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP por concepto de arriendos de postes eléctricos a nivel nacional por US$1.8 millones; (b) regularizaron anticipos de clientes por US$1.6 millones correspondientes a depósitos sin soportes que corresponden principalmente a la subasta de vehículos realizada por la Compañía durante el año 2021; y (c) reversos de pagos recibidos de clientes por US$397,745 en el año 2021.

15. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	31/12/2022	31/12/2021
Análisis de madurez:		
Año 2022	-	1,793,605
Año 2023	1,941,909	1,650,356
Año 2024	673,676	403,362
Año 2025	437,253	236,555
Año 2026	192,049	-
Año 2027	42,742	-
Total	3,287,629	4,083,878
Clasificación:		
Corriente	1,941,909	1,793,605
No corriente	1,345,720	2,290,273
Total	3,287,629	4,083,878

Al 31 de diciembre del 2022, los pasivos de arrendamientos se originan en virtud de los contratos firmados con terceros para el alquiler de los locales comerciales e instalaciones.

ESPACIO EN BLANCO

16. PRÉSTAMOS

Institución bancaria	Tasa de interés	31/12/2022	31/12/2021
Banco de Guayaquil S.A.	-	8,400,000	-
Banco del Austro S.A.	9.33%	3,838,718	2,453,344
Banco Amazonas S.A.	11.23%	1,423,042	2,097,895
Banco de Machala S.A.	8.95%	1,165,000	1,133,515
Banco Bolivariano C.A.	8.83%	267,594	261,583
Banco del Pacífico S.A.	7.25%	-	318,280
Sobregiro		222,018	-
Intereses devengados y pendientes de pago		32,567	1,093
Total		15,348,939	6,265,710
Clasificación:			
Corriente		11,272,357	3,887,512
No corriente		4,076,582	3,522,127
Total		15,348,939	7,409,639

Al 31 de diciembre del 2022, la porción largo plazo de los préstamos con Instituciones Financieras, tienen vencimientos hasta el año 2026 (al 31 de diciembre del 2021: año 2026).

Los préstamos con instituciones financieras locales detallada precedentemente sirvió para financiar principalmente capital de trabajo y están garantizados mediante garantías bancarias.

Durante el año 2022, se reconocieron en los resultados US$716,813 (US$492,179 en el año 2021) como gastos financieros relacionados con préstamos en instituciones financieras locales.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	31/12/2022	31/12/2021
Novena (IX) Emisión de obligaciones	11,000,000	15,400,000
Tercer (III) Papel comercial	-	4,990,000
Intereses devengados y pendientes de pago	37,631	37,630
Total	11,037,631	20,427,630
Clasificación:		
Corriente	4,437,631	9,427,630
No corriente	6,600,000	11,000,000
Total	11,037,631	20,427,630

Al 31 de diciembre del 2022:

- Novena emisión de obligaciones, con garantía general por un monto de US$22 millones a una tasa fija anual del 8% con un plazo de hasta 1,800 días, pagando capital e intereses trimestralmente.

En marzo 2020 mediante resolución SCVS-INV-DNAR-2020-00002978, la intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública, e inscribió los títulos emitidos bajo el No. 2007.02.01.00306.

- Tercer papel comercial, con garantía general de US$5 millones con un plazo de hasta 720 días con destino a capital de trabajo, mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002979 la Intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública, cancelado durante el año 2022.

Un detalle de los vencimientos de las emisiones de obligaciones a largo plazo es como sigue:

	2022	2021
2023	-	4,550,000
2024	4,450,000	4,300,000
2025	2,150,000	2,150,000
Total	6,600,000	11,000,000

Las emisiones de obligaciones detalladas precedentemente sirvieron para financiar principalmente capital de trabajo y están garantizados mediante garantía general del Emisor, conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias. Durante el año 2022, se reconocieron en los resultados US$1.1 millones (US$1.2 millones para el año 2021) como gastos financieros relacionados con las emisiones de obligaciones.

18. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/2022	31/12/2021
Participación de trabajadores	9,337,560	4,410,766
Beneficios sociales	5,363,566	5,860,927
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,299,782	866,839
Total	16,000,908	11,138,533

Al 31 de diciembre del 2022:

- Beneficios sociales, incluyen principalmente a provisión de vacaciones, décimo tercer y cuarto sueldo y fondo de reserva.

- Participación de trabajadores, de conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

  El movimiento comparativo de la provisión para participación de trabajadores es como sigue:

	2022	2021
Saldos al inicio del año	4,410,766	4,924,720
Provisión del año	9,104,610	4,290,203
Provisión unificada Grupo Telconet (1)	7,975,297	-
Pagos efectuados	(12,153,114)	(4,804,157)
Saldo al final del año	9,337,560	4,410,766

(1) Provisión unificada del Grupo Telconet, representa la participación de trabajadores de Compañías relacionadas: a) Megadatos S.A. por US$6.5 millones, b) Latamfiberhome Cía. Ltda por US$1.2 millones, c) Corpandino S.A. por US$181,582, d) Telsoterra S.A. por US$74,488, y, e) Linkotel S.A. por US$29,098.

19. BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/2022	31/12/2021
Jubilación patronal	7,055,926	6,552,579
Bonificación por desahucio	3,115,698	3,043,016
Total	10,171,624	9,595,595

Al 31 de diciembre del 2022:

Jubilación patronal.- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más que hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). En el caso que el trabajador cumpla de 20 a 25 años de manera continua e ininterrumpida laborando en la Compañía, se le pagará un proporcional de jubilación patronal en el evento de un despido intempestivo.

Los movimientos comparativos en el valor presente de la jubilación patronal fueron como sigue:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	6,552,579	4,878,065
Costo laboral	571,133	524,641
Costo financiero	525,303	403,065
Pérdida actuarial	(589,657)	746,808
Pagos realizados	(3,432)	-
Saldo al final del año	7,055,926	6,552,579

Bonificación por desahucio.- de acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos comparativos en el valor presente de obligación fueron como sigue:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	3,043,016	2,410,265
Ajuste de provisión, Nota 28	-	352,813
Costo laboral – financiero	683,277	190,470
Pérdida actuarial	(386,715)	223,920
Beneficios pagados	(223,880)	(134,452)
Saldo al final del año	3,115,698	3,043,016

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2022 y 2021 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son las tasas de descuento, incremento salarial esperado y la de mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en (+ / -) 0.50 puntos, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US$523,210 y aumentaría por US$482,703. Si la tasa de incremento salarial esperada varía en (+ / -) en 0.50 puntos, la obligación por beneficios definidos aumentaría por US$456,923 y disminuiría en US$491,104.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2022	2021
Tasa de descuento	8.43%	8.23%
Tasa esperada del incremento salarial	3.00%	3.00%

20. IMPUESTOS

	31/12/2022	31/12/2021
Activo por impuesto corriente:		
Crédito tributario	-	633,259
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2,906,801	1,625,502
Impuesto a la renta por pagar	1,603,672	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	916,027	832,993
Provisión retención fuente	97,998	30,213
Otros	1,513	449
Total	5,526,011	2,489,157

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación comparativa entre la utilidad contable según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Utilidad contable según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	48,487,893	23,231,149
Menos:		
Dividendos exentos	(1,031,998)	-
Otras rentas exentas	(77,191)	(684,082)
Deducciones adicionales **(2)**	(4,638,181)	(7,062,210)
Más gastos:		
No deducibles **(1)**	4,867,372	6,521,038
Participación atribuible a otras rentas exentas	166,378	102,612
Base imponible a la tasa del 19.51% (2021: 25%)	47,774,273	22,108,507
Impuesto a la renta causado y cargado a los resultados	9,320,761	5,527,127

Durante el 2022:

(1) Los gastos no deducibles, incluyen los siguientes conceptos: (a) gastos sin sustento tributario por US$3.1 millones; (b) contribuciones a organismos de control por US$1.7 millones; (c) provisiones actuariales por jubilación patronal y bonificación por desahucio US$808,110.

(2) Deducciones adicionales, incluye beneficios por gastos de publicidad y patrocinio a favor de deportistas, programas y/o proyectos, fundaciones y otros como: PIF Ecuador S.A. por US$1.9 millones, Fundación Identidad Nacional por US$968,333 y Federación Ecuatoriana de Tenis de Campo por US$220,455.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta para el año 2022 fue de 19.51%, relacionado con las nuevas inversiones, ver Nota 30. Al cierre del año 2021, la tarifa de impuesto a renta fue del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

El movimiento de la composición comparativa de la provisión de impuesto a la renta es como sigue:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	-	2,729,613
Provisión	9,320,761	5,527,127
Pagos	-	(2,483,755)
Retenciones en la fuente y crédito tributario del año	(7,717,089)	(5,772,985)
Saldo al final del año	1,603,672	-

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía incluye impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias originadas de cálculos actuariales de años anteriores por US$261,500.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Durante el año 2022, el Organismo de Control Tributario denominado Servicio de Rentas Internas (SRI) realizó reformas o emisión de leyes para entidades jurídicas y/o personas naturales, así como, emisión de resoluciones en suplementos y circulares formalizadas en el Registro Oficial, que regularon el tratamiento fiscal de transacciones y tasas aplicables a la transaccionalidad de las industrias.

Reformas a varios cuerpos normativos en materia de política, comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico.

Mediante decreto Ejecutivo No. 586 emitido con fecha 31 de octubre del 2022, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 186 de 10 de noviembre del 2022.

Reformas al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Gastos generales deducibles

Provisiones no usadas por desahucio y jubilación.- Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y jubilación patronal deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Pérdidas en transferencia ocasional de inmuebles o pérdida en venta de activos financieros.- No serán deducibles las pérdidas por la transferencia ocasional de inmuebles. Tampoco será deducible para las personas naturales y/o entidades no financieras la pérdida o descuento generado en la venta de activos financieros correspondiente a créditos comerciales o cartera que se negocien fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas.

Gastos por regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas.- Serán deducibles hasta un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados, siempre y cuando los gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.

En caso de compañías en ciclo preoperativo, el límite máximo corresponderá al 10% del total de los activos. Aquellos contribuyentes cuya única actividad sea la prestación de servicios técnicos a partes independientes y no se encuentren en ciclo preoperativo, evaluarán su indicador de margen operativo, el cual, en caso de ser igual o superior al 7.50%, no tendrá límite de deducibilidad, caso contrario aplicará el límite de acuerdo con el procedimiento establecido en la reforma.

No aplicará límite de deducibilidad, entre otros, en las siguientes operaciones: i) Con partes relacionadas locales siempre que la entidad que incurre en el costo o gasto le corresponde una tarifa efectiva impositiva igual o menor a la de su parte relacionada, ii) Que no superen 20 fracciones básicas desgravadas del impuesto a la renta para personas naturales (aproximadamente US$226,000 según la tabla vigente al año 2022).Se podrá solicitar un límite mayor de deducibilidad mediante Consulta de Valoración Previa (CVP). Se establece que las CVP notificadas a las compañías que hayan incrementado el límite de deducibilidad, según normas tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2021, si su vigencia incluye el periodo 2023, se considerarán válidas a efectos del límite incluido en la reforma, hasta el período indicado en la CVP. No se considera que la CVP perdió sus efectos por no haber presentado el informe requerido en el año 2022.

Impuestos diferidos.- Se podrá reconocer un impuesto diferido por el exceso en los límites de deducción de los deterioros de cartera (provisión de cuentas incobrables) en entidades no financieras previstos en la ley y en el reglamento, serán no deducible en el periodo que se registren contablemente. Sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por el excedente, el cual deberá ser usado en el periodo fiscal en el cual se cumplan los plazos y condiciones previstos para la eliminación de las cuentas incobrables.

Se podrá reconocer un impuesto diferido sobre la diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipos y los límites fiscales fijados para la depreciación.

Tarifa del impuesto a la renta para sociedades

Reducción de tarifa de IR en nuevas inversiones.- Para la reducción del 3% de Impuesto a la Renta en el desarrollo de nuevas inversiones, cuando la Compañía no pueda mantener un centro de costos, por la naturaleza de la inversión, aplicará el siguiente procedimiento:

i) Calculará el porcentaje atribuible a la nueva inversión sobre el total de activos no corrientes;

ii) Calculará el monto de la base imponible equivalente a la nueva inversión;

iii) Determinará el Impuesto a la Renta atribuible a la nueva inversión (a);

iv) Determinará el Impuesto a la Renta no atribuible a la nueva inversión (b); y

v) Determinará el Impuesto a la Renta total (a+b).

Reducción de tarifa de IR por la suscripción de contratos de inversión.- La reducción de la tarifa de hasta el 5% por la suscripción de contratos de inversión, se establecerá en el propio contrato, además de determinar la imposibilidad o no de mantener un centro de costos. En el caso de no poder mantener un centro de costos, podrá aplicar la tarifa reducida sobre la totalidad de la base imponible.

Seguridad jurídica y estabilidad de incentivos tributarios en Contratos de Inversión.- Durante la vigencia del contrato de inversión, se mantendrán invariables las normas legales y reglamentarias que estuvieron vigentes al momento de su suscripción relativas a la aplicación de incentivos tributarios, a menos que se proceda con la revocatoria o renuncia voluntaria de los mismos.

Tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Pago de IVA en ventas a crédito de micro, pequeñas y medianas empresas.- En las transferencias a crédito con plazo superior a un mes, efectuadas por micro, pequeñas y medianas empresas, el plazo para el pago del IVA será de hasta 3 meses desde la fecha de emisión de la factura.

Devolución de IVA a exportadores de servicios.- Para acogerse al beneficio no será necesario cumplir con los parámetros de exportador habitual, debido a que se realiza las siguientes reformas a continuación del artículo 173, denominado "Devolución del IVA a exportadores de servicios": (a) Elimínese del segundo inciso el siguiente texto: *"Los exportadores de servicios que quieran acogerse a este beneficio deberán cumplir con los parámetros de habitualidad establecidos en el presente Reglamento para el concepto de exportador habitual."; (b)* Añádase al final del cuarto inciso, a continuación del punto final, el texto: *"Se entiende cumplido este requisito, aún cuando los ingresos percibidos por los exportadores de servicios provengan de cuentas de bancos locales, en la medida en que dichos pagos se realicen por cuenta del no residente, conforme los soportes documentales que el Servicios de Rentas Internas requiera para el efecto."*

Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta

Ley Orgánica para impulsar la Economía Violeta, publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 234, con fecha 20 de enero del 2023, "cuyo objeto es fortalecer, promover, garantizar y ejecutar la transversalización del enfoque de género y multiculturalidad a través de la generación de incentivos y políticas públicas que incentiven a la población civil a la potencialización de las mujeres en su diversidad, principalmente para aquellas que han sido víctimas de violencia, o se encuentran en situación de vulnerabilidad las mujeres pertenecientes a los diferentes pueblos y nacionalidades debidamente reconocidos."

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Las reformas a la ley incluyen deducciones adicionales como sigue: Se agregue en el artículo 10 el siguiente número: "9.1. Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), por la creación de una nueva plaza de trabajo destinada a la contratación de mujeres: será deducible hasta un ciento cuarenta por ciento (140%) adicional, en función del tiempo de permanencia de la trabajadora en la plaza de trabajo; sin que ésta se pueda contabilizar para el incentivo de incremento neto de empleo, ni en más de un elemento.

La deducción aplicará de igual manera a aquellas mujeres que se encontraban insertas en la deducción, será excluyente de otras que se vinculan a remuneraciones y beneficios sociales, sobre los que por su naturaleza se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)."

Tiempo de permanencia	Deducción adicional
6 meses consecutivos durante el respectivo ejercicio	100% adicional
7 meses consecutivos durante el respectivo ejercicio	120% adicional
8 meses consecutivos durante el respectivo ejercicio	130% adicional
10 meses consecutivos durante el respectivo ejercicio	140% adicional

En caso de terminación de la relación laboral por cualquier causa, este incentivo tributario podría seguir siendo aplicado siempre que la plaza de trabajo sea llenada por otra trabajadora, debiendo la nueva contratación mantener las mismas condiciones salariales y contractuales o de ser el caso se deberá ajustar el incentivo a las nuevas condiciones contractuales. En este caso, el tiempo de permanencia en la plaza de trabajo será acumulable, pudiendo gozar del incentivo tributario previsto en este numeral el cual será aplicable hasta por tres (3) ejercicios fiscales, de acuerdo con el siguiente detalle: Si las nuevas plazas para contratación de mujeres alcanzan entre el 10% y el 25% de la nómina total, el beneficio se aplicará por 12 meses.

Si las nuevas plazas para contratación de mujeres alcanzan entre el 25.01% y el 50% de la nómina total, el beneficio se ampliará a 24 meses. Si las nuevas plazas para contratación de mujeres superan el 50% de la nómina total, el beneficio se ampliará a 36 meses. La deducción adicional prevista en este numeral no será acumulable con las deducciones adicionales referidas en el numeral 9 de este artículo, y no será aplicable en el caso de contratación de trabajadoras que hayan sido dependientes del mismo empleador, de parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad del empleador, accionistas o representantes legales o de las partes relacionadas al empleador en los tres ejercicios anteriores al de su contratación."

Reforma a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria

Mediante decreto No. 643, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 235, con fecha 23 de enero del 2023, el gobierno decreta reducir progresivamente la tarifa del impuesto a la salida de divisas conforme a lo siguiente:

Tiempo	Reducción
A partir del 1 de febrero del 2023	0.25% hasta 3.75%
A partir del 1 de julio del 2023	0.25% hasta 3.50%
A partir del 31 de diciembre del 2023	1.50% hasta 2.00%

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la administración tributaria

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2019 al 2022, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

21. PASIVOS DE CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2022, corresponden principalmente a valores por concepto de preventas de servicios de internet, instalaciones de accesorios y mantenimiento de red de fibra óptica de capacidades incluyendo materiales suministros y equipos que se encuentran pendientes de facturar por US$13.6 millones (US$16.1 millones para el año 2021), con vencimientos de 15 años promedios, de acuerdo con los términos de los contratos suscritos con cada uno, ver Nota 30. La composición de los pasivos por contratos se muestra a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Conecel S.A.	6,341,833	7,664,093
Nedetel S.A.	2,891,052	3,408,445
Cedia S.A.	1,837,507	2,030,507
Telxius Cable Ecuador S.A.	1,520,555	1,673,889
Sudamérica Telecomunicaciones Suratel S.A.	1,013,289	1,306,844
Total	13,604,236	16,083,778
Clasificación:		
Corriente	1,712,484	2,479,542
No corriente	11,891,752	13,604,236
Total	13,604,236	16,083,778

22. PASIVO CONTINGENTE

En el año 2018, la Compañía consignó US$2.5 millones mediante depósito en la cuenta del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (Inmobiliar), con el fin de coadyudar en el procedimiento de investigación que lleva la fiscalía desde el año 2017 para establecer el origen y destino de parte de los recursos monetarios que se invirtieron para la instalación del cable submarino fibra óptica. Hasta la fecha de emisión de este informe de conformidad con los asesores legales, el proceso aún se encuentra en fases indagatorias y de investigación por lo cual está pendiente de resolución y sentencia final.

23. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del año 2022, incluye principalmente el saldo por pagar de US$2 millones por compra de terreno en Ceibos Lote 4 y saldo pendiente de pago por US$2.5 millones a la Compañía Isle View Management Inc. de conformidad con acuerdo de cesión de acreencias y derechos, firmado el 29 de diciembre del 2019 con el accionista Sr. Marion Tomislav Topic Granados.

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

Las normas tributarias vigentes en el Ecuador incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. A partir del año 2015 de acuerdo con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el Servicio de Rentas Internas (SRI) solicita se prepare y remita el anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas condiciones) en el mismo periodo fiscal cuyo monto acumulado sea superior a US$3 millones.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el ejercicio económico del año 2022, no supera el importe acumulado mencionado precedente, por lo cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio al organismo de control tributario Servicios de Rentas Internas (SRI).

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

25.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de crédito.- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con sociedades y terceros que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. La Compañía no tiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por la Administración en conjunto con el Comité de Administración de Riesgos y Directorio, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez.- La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La Administración de la Compañía revisa mensualmente el margen operativo, verificando el crecimiento de los márgenes brutos que generan las operaciones de la Compañía, teniendo flujo de caja operativo suficiente como capital de trabajo y cubrir con las obligaciones con instituciones financieras.

Riesgo de mercado.- Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

Durante el año 2022, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

25.2 Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 3	35,466,634	53,950,428
Documentos y cuentas por cobrar, Nota 4	117,396,696	96,352,206
Otros activos financieros, Nota 5	-	818,179
Inversiones en subsidiarias y asociadas, Nota 8	41,261,924	41,261,924
Total	194,125,254	192,382,737
Pasivos financieros:		
Documentos y cuentas por pagar, Nota 14	56,091,942	42,329,494
Préstamos, Nota 16	15,348,939	6,265,710
Otros pasivos financieros, Nota 17	11,037,631	20,427,630
Total	82,478,512	69,022,834

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable.

26. PATRIMONIO

Capital social.- Está constituido por 21,629,181 acciones ordinarias (43,258,362 acciones ordinarias en el año 2021), pagadas y en circulación con un valor nominal de US$1.00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2022, la composición accionaria es como sigue:

Nombre	Nacionalidad	Acciones	Part. (%)
Jan Tomislav Topic Feraud	Ecuador	13,801,480	63.81%
Marion Tomislav Topic Granados	Ecuador	7,827,701	36.19%
Total		21,629,181	100.00%

Al 31 de diciembre del 2021, la composición accionaria es como sigue:

Nombre	Nacionalidad	Acciones	Part. (%)
Jan Tomislav Topic Feraud	Ecuador	35,430,661	82.00%
Marion Tomislav Topic Granados	Ecuador	7,827,701	18.00%
Total		43,258,362	100.00%

Con fecha 29 de diciembre del 2020, se celebró el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver acerca de la disminución de capital social de la Compañía por US$21.6 millones y la respectiva reforma del estatuto social.

El accionista Sr. Marion Tomislav Topic Granados renuncia a su derecho de reparto por la devolución de aportes y no será proporcional al capital pagado por cada accionista, pues la totalidad de las acciones que se retiran del capital social corresponden al accionista Sr. Jan Tomislav Topic Feraud, de manera que la integridad de la devolución por la reducción de capital se la deberá realizar íntegramente al referido accionista, quedando su participación accionaria reducida a US$13.8 millones.

La devolución de aportes por US$21.6 millones se pagará de la siguiente forma: (a) US$5.8 millones mediante la cesión de derechos del crédito registrado en la cuenta contable denominada Bruxedkin S.A.; (b) US$2.1 millones mediante la cesión de derechos del crédito registrado en la cuenta contable denominada Transcorpecuador; (c) US$11.5 millones mediante la cesión parcial de los derechos sobre el depósito provisional de la Compañía en la cuenta Inmobiliar, conforme a lo ordenado por el Juez de Garantías Penales como medida cautelar al Expediente No. 09281-2019-00096G de la Unidad Judicial Penal de Delitos Flagrantes de Guayaquil; y (d) US$2.2 millones mediante la compensación de la cuenta por cobrar al accionista.

El nuevo capital social de la Compañía quedaría integrado de la siguiente manera: Sr. Jan Tomislav Topic Feraud con 13.8 millones de acciones (64% del paquete accionario) y el Sr. Marion Tomislav Topic Granados con 7.8 millones de acciones (36% del paquete accionario), siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US$1.00 cada una. En virtud del proceso de revisión y aprobación por parte del organismo de control societario con fecha 16 de diciembre del 2021, mediante Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, se resuelve reversar la disminución de capital efectuada en el año 2020 registrando como contrapartida una cuenta por cobrar a largo plazo al accionista Sr. Jan Tomislav Topic Feraud por US$21.6 millones.

Con fecha mayo 12 del 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) con resolución No. SCVS-INC-DNASD-2022-00003751 resuelve aprobar la disminución de capital suscrito de la Compañía en US$21.6 millones con el cual el referido capital social queda establecido en US$21.6 millones.

Reservas.- Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la composición es como sigue:

	US$ dólares
Legal	6,135,362
Facultativa	34,797
Total	6,170,159

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia liquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa.- Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados.- Un resumen comparativo es como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Resultados acumulados – distribuibles	115,594,420	81,533,722
Resultados por adopción 1ra vez de las NIIF	(3,202,431)	(3,202,431)
Reservas según PCGA anteriores:		
Reservas de capital	227,072	227,072
Otro resultado integral:		
Ganancias actuariales	(646,486)	(646,486)
Total	111,972,575	77,911,877

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y del saldo según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados *acumulados – distribuibles.-* Corresponden a las utilidades (pérdidas netas si hubiere) de años anteriores pendientes de distribución de acuerdo con su porcentaje de participación accionaria.

Al cierre del ejercicio 2022, la Compañía entregó en calidad de anticipos dividendos por US$1.4 millones, así como se reconoció en resultados acumulados la baja de inventarios por US$3.7 millones.

Mediante Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con fecha 23 de noviembre del 2022, se resuelve por unanimidad aprobar y ratificar lo resuelto por el Directorio el 11 de enero del 2022 tendientes a anticipar a los accionistas proporcionalmente a su derecho social de las utilidades 2021 y las proyectadas del ejercicio 2022 pero hasta por un monto equivalente a US$8 millones según lo requieran los accionistas hasta el cierre del ejercicio 2022. Durante el año 2022, la Compañía anticiparon dividendos por US$1.4 millones.

Resultados *por adopción de NIIF.-* Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.

Reservas *según PCGA anteriores.-* Los saldos acreedores de las reservas de capital podrán ser utilizadas para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.

Otros* resultados *integrales:

Ganancias actuariales.- Representa principalmente el efecto de los ajustes por ganancias actuariales de las obligaciones por beneficios definidos el cual es variable y se ajusta de manera anual de conformidad con el estudio de un especialista independiente. El saldo deudor o acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, tampoco capitalizarse total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

27. INGRESOS OPERACIONALES, NETO

	2022	2021
Bienes y equipos	114,416,063	114,466,523
Portadores	99,555,767	74,012,038
Internet	46,661,242	34,986,421
Proceso facturación	4,600	1,245,249
Otros	3,073,874	5,713,840
Rebajas comerciales	(8,998,837)	(8,872,974)
Total	254,712,709	221,551,097

Durante el año 2022:

- Bienes y equipos, corresponden a tecnología de redes y telecomunicaciones, fibra óptica, redes y servicios de internet.

- Portadores, corresponden a los servicios de telecomunicaciones que proporcionan la capacidad necesaria para la transmisión de señales entre puntos definidos de redes.
- Internet, corresponden a prestadoras que brindan conexiones de servicios a Compañías públicas y privadas y personas naturales correspondientes a contratos a precios fijos.
- Proceso de facturación, representan a servicios pendientes de facturar por conceptos de preventas de internet, instalaciones de accesorios y mantenimientos de red de fibra óptica.
- Rebajas comerciales, representan notas de créditos a facturas aplicadas por descuentos en ventas otorgadas a clientes de conformidad con las políticas de área comercial y ventas.

28. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen comparativo es como sigue:

	2022	2021
Costos de ventas	93,867,387	99,808,024
Gastos de administración y ventas	102,745,092	92,378,178
Total	196,612,479	192,186,202

Un detalle comparativo es como sigue:

	2022	2021
Sueldos y beneficios sociales	57,279,412	58,018,332
Compra de equipos para la venta	41,116,374	43,715,356
Compra de servicios de respaldos de internet	20,155,885	21,910,510
Depreciación, Nota 10	10,463,652	12,014,767
Compra de servicios portadores	7,532,730	6,838,937
Mantenimientos y reparaciones	5,583,621	4,791,883
Otros costos, bienes, soportes y proyectos	5,054,222	1,290,862
Movilización	4,155,818	3,456,153
Servicios básicos	4,071,210	3,607,084
Instalación de materiales en clientes	3,615,223	6,374,256
Servicios de publicidad	3,431,729	2,920,139
Costos por amortización, Nota 11	3,110,623	2,333,689
Honorarios y servicios profesionales	2,817,037	2,409,444
Amortización por derecho de uso, Nota 7	2,101,778	2,012,854
Impuestos y contribuciones	1,997,952	1,004,829
Seguridad	1,474,296	960,022
Seguros y pólizas	1,456,340	1,531,839
Beneficios definidos, Nota 18	808,110	1,118,176
Gastos de gestión de viaje	961,612	736,411
Arriendos	344,764	363,223
Provisión cuentas incobrables, Nota 4	160,070	253,123
Suministros de oficina	102,330	120,401
Otros	18,817,691	14,403,912
Total	196,612,479	192,186,202

Durante el año 2022:

- Sueldos y beneficios a trabajadores, corresponde a sueldos y salarios por US$41 millones (US$38.8 millones en el año 2021); beneficios sociales por US$11 millones (US$9.5 millones en el año 2021); aporte al IESS por US$5.2 millones (US$4.9 millones en el año 2021).

- Equipos y materiales, corresponden a materiales de uso general para provisión y prestación de servicio de internet y servicios de telecomunicaciones.

- Compra de servicios de respaldos de internet, corresponden a dispositivos de respaldos de internet y reestructuración de redes a nivel nacional.

- Otros, corresponden principalmente a servicios con sociedades de Guayaquil por US10.4 millones (US$5.5 millones en el año 2021); y, servicios al costo de Guayaquil por US$2.4 millones (US$2.7 millones en el año 2021).

29. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones comparativos con partes relacionadas conciliadas de común acuerdo con ellas incluyen las siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
Cuentas por cobrar:		
Sr. Jan Tomislav Topic	21,672,181	21,629,181
Telcosub S.A. Panamá	13,755,011	-
Megadatos S.A.	13,240,762	20,985,206
Cable Andino Inc.	8,249,171	6,796,053
Inmobiliaria Leonor III	6,822,320	-
Cajamarca Protective Services Cía Ltda.	3,177,329	2,206,844
Telcosub USA LLC	2,406,802	-
Tomislav Topic Granados	1,736,480	2,195,288
Transcorpecuador Transire	1,690,650	1,692,649
Telconet Colombia SAS	1,480,631	125,883
Consorcio Universidad Segura	1,172,263	1,172,263
Cable Andino S.A. Corpandino	1,081,452	610,735
Telconet Panamá S.A.	1,009,531	731,367
Telsoterra S.A.	704,219	613,771
Netspeed S.A.	410,300	410,122
Bruxedkin S.A.	125,009	53,035
Latamfiberhome Cable C. Ltda.	92,662	1,156,344
Linkotel S.A.	13,767	-
Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	13,530	13,488
Telconet Perú S.A.	7,363	-
Consorcio Systor Telconet JR Electric Stupply S.A.	-	21,128
Otros menores	24,254	17,808
Total	78,885,687	60,431,165
Cuentas por pagar:		
Cable Andino Inc.	1,782,985	-
Latamfiberhome Cable C. Ltda.	776,611	-
Megadatos S.A.	723,967	-
Servicios Telcodata S.A.	314,458	-
Cajamarca Protective Services Cía Ltda.	140,253	115,146
Telsoterra S.A.	110,104	274,554
Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	70,000	70,000
Linkotel S.A.	48,851	939
Otros menores	6,000	6,000
Total	3,973,229	466,639

	2022	2021
Ingresos operacionales:		
Megadatos S.A.	154,339,201	128,422,365
Consorcio Bravco Telconet	1,871,526	2,012,184
Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	1,652,109	3,903,092
Cajamarca Protective Services Cía. Ltda.	334,319	164,769
Telsoterra S.A.	217,699	105,845
Cable Andino S.A. Corpandino	206,464	241,956
Consorcio Systor Telconet Jr. Electric Supply	175,785	269,031
Linkotel S.A.	75,996	81,451
Telconet Panamá S.A.	10,374	18,410
Cable Andino Inc.	8,623	12,804
Latamfiberhome Cable C. Ltda.	7,733	2,551
Servicios Telcodata S.A.	-	314
Compras:		
Latamfiberhome Cable C. Ltda.	12,287,130	12,402,306
Servicios Telcodata S.A.	1,282,800	674,805
Megadatos S.A.	328,505	-
Telsoterra S.A.	6,475	15,840
Telconet Panamá S.A.	2,908	-
Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	-	356

Compensaciones a funcionarios y directivos

El personal clave de la Administración de la Compañía incluye la Presidencia Ejecutiva y su staff de gerentes. Los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se resume a continuación:

	2022	2021
Sueldos fijos	973,577	953,869
Sueldos variables	280,014	305,959
Beneficios sociales	137,338	134,855
Total	1,390,929	1,394,683

30. PRINCIPALES COMPROMISOS CON GENERACIÓN DE INGRESOS OPERACIONALES

Contrato de prestación de servicios con Megadatos S.A.:

Con fecha junio 1 del 2013, la Compañía firmó un contrato con Megadatos S.A. (entidad relacionada) en el cual se compromete a prestar servicios de instalaciones en hogares, edificios, oficinas, urbanizaciones o zonas abiertas, donde mantiene clientes y así lo requiera su entidad relacionada incluyendo materiales, suministros, equipos y accesorios necesarios para la activación del servicio. Este Contrato tiene una duración de 24 meses renovables de manera automática.

Con fecha octubre 1 del 2019, la Compañía firmó un nuevo contrato con la finalidad que su entidad relacionada Megadatos S.A. adquiera un IRU de capacidad internacional húmeda de 200 Gbps para acceso a internet, desde el sistema de cable submarino de Telconet S.A., con redundancia, lo cual representa el respaldo que utilizará la relacionada para mantener la información de los usuarios de la relacionada en línea.

Contrato de prestación de servicios portadores de telecomunicaciones con Banco Pichincha C.A.:

Con fecha 4 de septiembre del 2020, la Compañía firmó contrato con el Banco Pichincha C.A. para la prestación directa de servicios relacionados con "Portadores de Telecomunicaciones", que se realizará con base en los niveles de servicio constantes, acuerdo de niveles de servicio. Los "Niveles de Servicio" (SLA) establecen los requerimientos mínimos exigidos por la institución financiera, pudiendo ser modificados de mutuo acuerdo entre las partes, para una mejora permanente en la prestación de servicios objeto del presente contrato. Este contrato venció en agosto 31 del 2021.

Con fecha febrero 9 del 2023, la Compañía firma un nuevo contrato con Banco Pichincha C.A. para la prestación directa de servicios relacionados con portadores de telecomunicaciones; el cual, tiene un plazo de 3 años contados a partir de enero 1 del 2023 hasta enero 1 del 2026.

Condiciones generales del contrato para la prestación del servicio de telecomunicaciones (enlace de datos e internet) para la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS):

Con fecha 30 de septiembre del 2020, la Compañía firmó con la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) un contrato donde se obliga para con el referido organismo de control estatal a proveer, a entera satisfacción de ésta los servicios de "Telecomunicaciones, Enlace de Datos e Internet". Este contrato tiene una duración de 330 días calendario.

Contratación del servicio de internet wi-fi para uso gratuito en la Ciudad de Guayaquil con Municipalidad de Guayaquil:

Con fecha julio 2 del 2020, la Compañía firmó con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) un contrato para la prestación de Servicio de Internet (Wi-fi) para uso gratuito en la ciudad de Guayaquil. Este contrato tiene una duración de 1,825 días calendario.

Contratación con Otecel:

Con fecha octubre 1 del 2020, la Compañía firmó con Otecel S.A. un contrato que tiene por objeto la prestación de servicios técnicos especializados en fibra obscura a nivel nacional, de conformidad con lo establecido en el documento denominado "Especificaciones Técnicas". Este contrato tiene vigencia hasta septiembre 30 del 2023.

Contratación de prestación de servicio con Nedetel:

Con fecha julio 14 del 2020, la Compañía firmó con Nedetel S.A. un contrato el cual tiene como objeto proporcionar servicios permanentes los cuales serán solicitados por el cliente a través de una "Orden de Servicios" así como servicios adicionales, cambios en los servicios, y cualquier otra modificación que se implemente. Este contrato tiene vigencia de un año con renovación automática si ninguna de las partes expresa lo contrario.

Contrato de servicios con Nedetel S.A.:

Con fecha febrero 7 del 2018, la Compañía firmó contrato con Nedetel S.A. para prestarle el derecho irrenunciable para usar y gozar de los servicios del "cable submarino" tales como "SAM1" y "PCCS". Durante el año 2019, se firma un nuevo contrato por su capacidad IRU el cual tiene un tiempo de vigencia de conformidad y acuerdo entre las partes de 10 años plazo.

Contrato con consorcio ecuatoriano de telecomunicaciones Conecel S.A.:

Con fecha octubre 11 del 2007, la Compañía celebró un contrato con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A. para entregarle los derechos irrenunciables de capacidad de uso (IRU). Este contrato tiene una duración de 15 años con renovación automática.

Contrato con suramericana de telecomunicaciones Suratel S.A.:

Con fecha julio 29 del 2011, la Compañía firmó un contrato con Sudamericana de Telecomunicaciones Suratel S.A. para la entrega de derechos irrevocables de capacidad de uso (IRU). Este contrato tiene una duración de 15 años.

Contrato con Cedia S.A.:

Con fecha noviembre 8 del 2017, la Compañía firmó un contrato con Cedia S.A. para la provisión de los derechos irrevocables de uso y gestión de una red de transporte a nivel nacional entre el Consorcio Ecuatoriano para el desarrollo de internet avanzado. Este contrato tiene una duración de 15 años.

Contrato de servicios con Telxius Cable Ecuador S.A.:

Con fecha noviembre 30 del 2017, la Compañía firmó contrato con Telxius Cable Ecuador S.A. para lograr funcionamiento operativo eficiente de la red y su conformidad con las normas de la industria, y realizará todas las actividades de mantenimiento y todas las actividades necesarias para lograr el referido fin de manera que la interrupción o interferencia en el uso de la "Fibra Óptica" por parte de Telxius sea mínima. Este contrato tiene una duración de 10 años.

Contrato de prestación de servicios de Housing con Banco del Pacífico S.A.:

Con fecha abril 22 del 2022, la Compañía firmó un contrato con Banco del Pacífico S.A. en el cual se compromete a prestar servicios de DataCenter para el Centro Alterno de Banco del Pacífico, así como el movimiento de sus centros de datos de Milagro y Quito, la provisión del cableado estructurado, cableado inteligente y servicios de comunicaciones de datos, tomando en consideración el detalle expresado y debidamente acordado dentro del contrato. El monto del contrato asciende a US$893,584 más IVA. La vigencia de las obligaciones adquiridas por la compañía es de 2 años a partir de enero 1 del 2022.

Contrato de cubicación de equipos y prestación de servicios con Medianet S.A.:

Con fecha enero 23 del 2020, la Compañía firmó un contrato con Medianet S.A. en el cual se compromete en la coubicación de equipos de computación y prestación de servicios en un DataCenter, servicios definidos en las Ordenes de servicio suscritas. La vigencia de este contrato es de 5 años contados a partir de su suscripción.

Contrato de prestación de servicios corporativos con Banco Guayaquil S.A.:

Con fecha febrero 29 del 2004, la Compañía firmó un contrato con Banco Guayaquil S.A., en el cual se compromete a prestar servicios de telecomunicaciones y alquiler de infraestructura para la Red Nacional de Comunicaciones.

Con fecha septiembre 27 del 2013, las partes resolvieron suscribir una adenda al plazo contractual; no obstante, en el mes de junio del 2015, se acuerdan nuevas condiciones técnicas y comerciales, por lo cual se precisaron algunas adecuaciones.

Con fecha enero 21 del 2019 se suscribe una nueva adenda al contrato con la finalidad de prorrogar el plazo y pago anticipado, hecho que planteó una nueva intención de prorroga hasta marzo del 2021.

Con fecha febrero 28 del 2020, se conviene prorrogar el plazo y realizar el pago anticipado de dicho año, para febrero 24 del 2021 se suscribe una nueva adenda al contrato, a novimebre 10 del mismo año se suscriben cláusulas nuevas al contrato.

Con fecha febrero 25 del 2022, las partes suscriben una nueva adenda con ajuste en cláusulas referentes al pago anticipado y la prórroga del plazo.

Contrato de prestación de servicios con Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A.:

Con fecha agosto 5 del 2020, la Compañía firmó un contrato con Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A. en el cual se compromete a prestar servicios implementando la solución de Telcohome, que contempla servicio de conectividad con otros servicios aplicados y definidos en el apartado "Responsabilidades a cargo de Telconet – En relación con los servicios de conectividad". La vigencia de este contrato es de 12 meses; con renovación automática.

Contrato de inversión otorgado por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca:

Con fecha abril 8 del 2022, la Compañía firmó contrato con el Ministerios de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca para lograr incrementar el acervo de capital, a través de una inversión efectiva en activos productivos, que permita ampliar la capacidad productiva futura de la Compañía.

En virtud de que el despliegue de la red implica que se incorporen a los servicios de internet una población estimada de trescientos mil (300,000) usuarios, se invertirá en un nuevo Data Center en la ciudad de Guayaquil, con el objetivo de incrementar la capacidad de alojamiento de equipos y adquirir servicios de última generación y tecnología. El proyecto se desarrollará en sector de desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital y servicios en línea. El monto de inversión del proyecto asciende a US$138.1 millones.

31. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
Utilidad neta del año	39,167,132	17,704,022
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	21,629,181	43,258,362
Utilidad básica por acción (En US$ dólares)	1.81	0.41

32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos (mayo 3 del 2023) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros separados.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 6 de abril del 2023 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **Telconet S.A.**, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Econ. Javier Galarza
Apoderado Especial

CPA. Félix Valarezo Alvarado
Contador General

TELCONET S.A.

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA REQUERIDA POR EL TÍTULO II, SUBTÍTULO IV, CAPÍTULO IV, SECCIÓN IV, ARTICULO 13 DE LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE VALORES.

Al 31 de diciembre del 2022

TELCONET S.A.

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA REQUERIDA POR EL TÍTULO II, SUBTÍTULO IV, CAPÍTULO IV, SECCIÓN IV, ARTÍCULO 13 DE LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Anexos

Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria

Verificación del:

(1) Cumplimiento de condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública. (Emisión de obligaciones y papel comercial 2020) 1

(2) Aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones. (Emisión de obligaciones y papel comercial 2020) 2

(3) Realización de las provisiones para el pago de capital e intereses de las emisiones de obligaciones realizadas. (Emisión de obligaciones y papel comercial 2020) 3

***Opinión sobre*:**

(4) Razonabilidad y existencia de garantías que respaldan las emisiones las obligaciones. (Emisión de obligaciones y papel comercial 2020) 4

(5) Presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas. (Emisión de obligaciones y papel comercial 2020) 5

(6) Información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus resoluciones. (Emisión de obligaciones y papel comercial 2020) 6

Russell Bedford
taking you further

Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. República OE3-30 y Ulloa. Edificio Pinto Holding
T: +593 2 292 2885 – 292 3304
Quito

Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Isaías
Edificio Torres del Norte, Torre B, Piso 4, Oficina 406
T: +593 4 268 7466
Guayaquil

www.russellbedford.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directorio de
Telconet S.A.:

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **Telconet S.A.** preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que comprende el estado de situación financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra notas explicativas y, hemos emitido nuestro informe con fecha abril 26 del 2023, el cual contiene una opinión sin salvedades.

La información financiera suplementaria adjunta de la Compañía **Telconet S.A.** indicados en los anexos 1 al 6, por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, es presentada con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria, de acuerdo con las disposiciones mencionadas precedentemente.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión, basados en nuestra auditoría, sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo y sobre la información financiera suplementaria consideradas en su conjunto. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

A la referida información financiera suplementaria, hemos aplicado los procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente, en todos sus aspectos materiales cuando es considerada en conjunto con los estados financieros básicos por el año terminado el 31 de diciembre del 2022.

Russell Bedford Ecuador S.A.

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
SC-RNAE No. 337
Guayaquil, Mayo 3 del 2023

Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN 2020 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Emisión de obligaciones aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) según Resolución No. *SCVS-INMV-DNAR-SA-2020-2978*

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de enero del 2020, aprobó la novena emisión de obligaciones por US$22 millones la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-SA-2020-2978 el 21 de abril del 2020. Esta emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 23 de abril del 2020. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones:

	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas.	La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de enero del 2020, resolvió autorizar la novena emisión de obligaciones.	Si	Sin excepciones
1.2	Valor y plazo.	El monto total de la emisión es de US$22 millones, correspondientes a títulos desmaterializados de series clase “A” por US$1.1 millones cada una y plazo hasta 1.800 días. El valor nominal mínimo para la emisión de obligación de clase “A”, será de US$1,000.	Si	Sin excepciones
1.3	Unidad monetaria.	Dólar de los Estados Unidos de América	Si	Sin excepciones
1.4	Tasa de interés y forma de cálculo.	La tasa de interés nominal de la emisión será: Clase A 8.00% y Clase B 8.50% anual fija. La modalidad de cálculo de los intereses sobre las obligaciones es el 30/360.	Si	Sin excepciones
1.5	Inicio de los intereses.	Los inversionistas comenzarán a ganar intereses sobre las obligaciones en la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión, la cual corresponderá a la fecha de emisión de todos los títulos que se coloquen.	Si	Sin excepciones
1.6	Pago de intereses y amortización de capital.	El pago de capital e intereses para la emisión de obligaciones de serie clase “A” se realizará cada 90 días, es decir trimestralmente.	Si	Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía ha reconocido contablemente la provisión del interés. Ver Anexo 4.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN 2020 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.7	Agente pagador y lugar de pago.	Actuará como agente pagador de sus obligaciones Telconet. a través del Decevale en la cuenta de cada beneficiario. Las obligaciones en caso de emitirse desmaterializadas, serán pagadas por compensación a través del Decevale en la cuenta del beneficiario. En caso de emitirse materializadas, el lugar de pago será las oficinas del Decevale (Pichincha 334 y Elizalde, Edificio El Comercio en Guayaquil - Ecuador).	Si	Sin excepciones
1.8	Resguardos.	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos:		
		• Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor.		Al 31 de diciembre del 2022:
		o Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la rendición total de los valores.	Si	El índice de liquidez es de 1.71 el cual es mayor a 1. (total de activos corrientes/total pasivos corrientes)
		o Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.	Si	El indicador fue calculado y se presenta en los parámetros razonables, el cual es mayor a 1
		• No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.	Si	La Compañía no tiene obligaciones de la emisión en mora.
		Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo 13, sección I, capítulo III, título II, libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.	Si	Sin excepciones

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN 2020 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.9	Garantía de la emisión.	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Si	Ver Anexo 5
1.10	Destino de la emisión.	Los recursos captados se destinaron para capital de trabajo (100%).	Si	Ver Anexo 3
1.11	Descripción del sistema de colocación.	Las obligaciones se negociarán de manera bursátil.	Si	Sin excepciones
1.12	Representante de los obligacionistas y convenio de representación.	El representante de los obligacionistas será Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. Mediante convenio de representación de obligacionistas entre Telconet S.A. y Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., en el que constan las obligaciones y facultades del representante de los obligacionistas, así como las obligaciones de la Emisora.	Si	Sin excepciones
1.13	Procedimiento de rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla rescates anticipados.	No aplica	Ninguno
1.14	Contrato de Underwriting	No existe contrato de Underwriting para su colocación.	No aplica	Ninguno
1.15	Calificadora de riesgos	Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A. En Comité de calificación de la compañía Calificadora de Riesgos Summaratings S.A. No. ICR-MV-2022-027 en sesión del 29 de julio de 2022 en la ciudad de Quito, indica que, con base a la información histórica auditada proporcionada por el emisor (años 2019 a mayo del 2022), ha resuelto asignar la calificación de (AAA*).	Si	Sin excepciones

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN PAPEL COMERCIAL 2020 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Tercer emisión de obligaciones en papel comercial aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) según Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2020-00002979

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de enero del 2020, aprobó la tercera emisión de obligaciones en papel comercial por US$5 millones la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2020-00002979 el 21 de abril del 2020. Esta emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 23 de abril del 2020.

Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de papel comercial:

	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas.	La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de enero del 2020, resolvió autorizar la tercera emisión de papel comercial.	Si	Sin excepciones
1.2	Valor y plazo.	El monto total de la emisión de papel comercial es de US$5 millones, correspondientes a títulos desmaterializados de series clase “B” y plazo hasta 720 días.	Si	Sin excepciones
1.3	Unidad monetaria.	Dólar de los Estados Unidos de América	Si	Sin excepciones
1.4	Tasa de interés y forma de cálculo.	La tasa de interés nominal de la emisión será: Clase B del 0.0% anual fija.	Si	Sin excepciones
1.5	Inicio de los intereses.	Los inversionistas comenzarán a ganar intereses sobre las obligaciones en la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión, la cual corresponderá a la fecha de emisión de todos los títulos que se coloquen.	Si	Sin excepciones
1.6	Pago de intereses y amortización de capital.	El pago de capital e intereses para el tercer papel comercial para la serie “B” será al vencimiento del plazo del papel comercial.	Si	Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía ha reconocido contablemente la provisión del interés. Ver Anexo 4.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN PAPEL COMERCIAL 2020 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.7	Agente pagador y lugar de pago.	Actuará como agente pagador de sus obligaciones Telconet. a través del Decevale en la cuenta de cada beneficiario. Las obligaciones en caso de emitirse desmaterializadas, serán pagadas por compensación a través del Decevale en la cuenta del beneficiario. En caso de emitirse materializadas, el lugar de pago será las oficinas del Decevale (Pichincha 334 y Elizalde, Edificio El Comercio en Guayaquil - Ecuador).	Si	Sin excepciones
1.8	Resguardos.	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos:		
		• Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor.		Al 31 de diciembre del 2022:
		o Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la rendición total de los valores.	Si	El índice de liquidez es de 1.71 el cual es mayor a 1. (total de activos corrientes/total pasivos corrientes)
		o Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.	Si	El indicador fue calculado y se presenta en los parámetros razonables, el cual es mayor a 1
		• No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.	Si	La Compañía no tiene obligaciones de la emisión en mora.
		Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo 13, sección I, capítulo III, título II, libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.	Si	Sin excepciones

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN PAPEL COMERCIAL 2020 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.9	Garantía de la emisión.	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Si	Ver Anexo 5
1.10	Destino de la emisión.	Los recursos captados se destinaron para capital de trabajo (100%).	Si	Ver Anexo 3
1.11	Descripción del sistema de colocación.	Las obligaciones se negociarán de manera bursátil.	Si	Sin excepciones
1.12	Representante de los obligacionistas y convenio de representación.	El representante de los obligacionistas será Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. Mediante convenio de representación de obligacionistas entre Telconet S.A.. y Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., en el que constan las obligaciones y facultades del representante de los obligacionistas, así como las obligaciones de la Emisora.	Si	Sin excepciones
1.13	Procedimiento de rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla rescates anticipados.	No aplica	Ninguno
1.14	Contrato de Underwriting	No existe contrato de Underwriting para su colocación.	No aplica	Ninguno
1.15	Calificadora de riesgos	Calificadora de Riesgos Global Ratings S.A. En Comité de calificación de la compañía Global Ratings S.A. No. 213-2021, en sesión del 28 de enero de 2022 en la ciudad de Quito, indica que, con base a la información histórica auditada proporcionada por el emisor (años 2019 al 2021), ha resuelto asignar la calificación de (AAA) para la Tercera Emisión de papel comercial de Telconet.	Si	Sin excepciones

ESPACIO EN BLANCO

TELCONET S.A. **ANEXO 2**
(1 de 2)

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Emisión de obligaciones aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) según Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-SA-2020-2978

Los recursos provenientes de esta emisión de obligaciones fueron utilizados para la sustitución de pasivos y capital de trabajo. Un detalle del destino de los fondos es como sigue:

	En US Dólares
Capital de trabajo	16,588,046
Sustitución de pasivos	5,411,954
Total	22,000,000
Total recursos provenientes de la emisión de obligaciones	22,000,000

Un detalle de los pasivos con proveedores cancelados con los fondos provenientes de la emisión de obligaciones es como sigue:

Proveedor	**Fecha de pago**	**Valor pagado (en U.S. dólares)**
Latamfibermhome Cable C.Ltda.	Agosto -2020	2,066,067
Intcomex del Ecuador S.A.	Agosto, Sept -2020	486,227
Cable And Wriless Ewc Limited	Agosto -2020	385,655
Automekano Cia. Ltda.	Agosto -2020	309,915
Construdipro S.A.	Octubre - 2020	220,876
Altala S.A.	Agosto - 2020	295,845
Ecuaintegral Consulting S.A.	Diciembre - 2020	243,238
Ferreteria Electro Sur. C. Ltda.	Octubre - 2020	323,468
Wuhan Fiberhome International	Agosto - 2020	287,471
Huawei Tecnologies Co. Ltd.	Noviembre - 2020	272,080
Packetlight Networks Ltd.	Agosto 2020	159,000
Yanez Avalos Cia. Ltda.	Diciembre – 2020	88,652
Otros menores	Diciembre – 2020	273,460
Total		5,411,954

ESPACIO EN BLANCO

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Tercera emisión de obligaciones en papel comercial aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) según Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2020-00002979

Los recursos provenientes de esta emisión de papel comercial fueron utilizados para capital de trabajo. Un detalle del destino de los fondos es como sigue:

	En US Dólares
Capital de trabajo	5,000,000
Total recursos provenientes de la emisión de obligaciones	5,000,000

Durante el año 2020, la Compañía colocó US$5 millones correspondiente al saldo de la tercera emisión de papel de comercial.

Un detalle de los pasivos con proveedores cancelados con los fondos provenientes de la emisión de papel comercial es como sigue:

Proveedor	**Fecha de pago**	**Valor pagado (en U.S. dólares)**
Latamfiberhome Cable C. Ltda.	Noviembre - 2020	2,254,430
Intcomex del Ecuador S.A.	Noviembre - 2020	887,840
Adistectech S.A.	Agosto - 2020	483,234
Westcon Corporation Ecuador	Noviembre - 2020	333,446
Telxius Cable España	Diciembre - 2020	221,987
Altala S.A.	Diciembre - 2020	136,499
Ecuaintegral Consulting S.A.	Diciembre - 2020	100,000
Tensortec Ecuador S.A.	Noviembre - 2020	88,238
Otros menores	Septiembre - 2020	494,326
Total		5,000,000

ESPACIO EN BLANCO

TELCONET S.A.

ANEXO 3
(1 de 2)

PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES DE LA EMISIÓN DE LA OBLIGACIÓN REALIZADA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Emisión de obligaciones aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) según Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-SA-2020-2978

La Compañía presenta en libros los siguientes saldos relacionados con la emisión de obligaciones.

	Saldo contable	Diferencia	Saldo requerido
Total vencimientos corrientes de la emisión de obligaciones	4,400,000	-	4,400,000

ESPACIO EN BLANCO

TELCONET S.A.

ANEXO 3
(2 de 2)

PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES DE LA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL REALIZADA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Tercer papel comercial aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) según Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2020-00002979

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía **Telconet S.A.**, efectuó la cancelación total del Tercer Papel Comercial.

ESPACIO EN BLANCO

TELCONET S.A. **ANEXO 4**
(1 de 1)

GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Emisión de obligaciones y papel comercial aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) según Resoluciones No. SCVS-INMV-DNAR-SA-2020-2978 y SCVS.INMV.DNAR.2020-00002979

Un resumen de las garantías entregadas por las emisiones de obligaciones y papel comercial, es como sigue:

ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN		**US (Dólares)**
Activos totales de la Compañía al 31 de diciembre del 2022		363,330,513
MENOS:		
Activos gravados		(6,548,906)
Propiedades y equipos, neto	(3,971,995)	
Garantía bancaria	(1,726,911)	
Inventarios	(850,000)	
Activos en litigios e impugnaciones		(1,001,513)
Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto de negocio		(42,406,879)
Activos diferidos		(261,500)
Monto no redimido		(11,037,631)
Inversión en subsidiaria y asociadas		(41,261,924)
Total activos libres de gravamen		260,812,160
Porcentaje legal (Establecida por Ley)		80%
Monto máximo de emisión de obligaciones		208,649,728
Emisión de obligaciones		
Saldo al 31 de diciembre del 2022		11,037,631
Cumplimiento con Mercado de Valores		**Razonable**

Nota: De nuestros procedimientos de verificación aplicados, podemos evidenciar que el saldo de emisión de obligaciones al 31.12.2022 representa el 5.29% del monto máximo para emisión.

ESPACIO EN BLANCO

PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS E LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Emisión de obligaciones aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) según Resoluciones No. No. SCVS-INMV-DNAR-SA-2020-2978 y SCVS.INMV.DNAR.2020-00002979

Para mayor detalle relacionado a la presentación, revelación y bases de reconocimiento de las transacciones con empresas vinculadas, ver la sección 2 de políticas contables significativas, así como las notas 4, 13 y 28 a los estados financieros separados auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

ESPACIO EN BLANCO

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA REQUERIDA POR LA LEY DE MERCADO DE VALORES Y SUS RESOLUCIONES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

	DESCRIPCIÓN	COMENTARIOS
6.1	Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores.	Las actividades realizadas por la Compañía se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores y los reglamentos que rigen su actividad económica y giro de negocio.
6.2	Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría en la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), realizamos pruebas de Diseño-Implementación y Eficacia Operativa a los controles claves de los procesos de negocios y su sistema de control interno. Emitimos de acuerdo con requerimientos estatutarios el Informe de Comunicación de Debilidades en el Control Interno dirigido a la Administración, y a nuestro juicio y criterio profesional consideramos que los hallazgos y recomendaciones no son significativos o de importancia material que pudieran afectar la razonabilidad de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2022.
6.3	Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	De acuerdo con disposiciones legales vigentes emitidas por el organismo de control tributario, la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias se emite por separado hasta el 31 de julio del 2023. De nuestros procedimientos de auditoría hemos evidenciado que la Compañía durante el año 2022, ha cumplido con la presentación y pago de las declaraciones obligatorias de impuestos en los formularios virtuales de la plataforma del Servicio de Rentas Internas (SRI) en cuanto a la información de ventas (facturación), compras, Iva en ventas-compras. Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y de IVA, entre otros. Hemos revisado la conciliación tributaria y validado los gastos no deducibles para la determinación de la base imponible y cálculo del impuesto a la renta causado.
6.4	Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores.	Hemos evidenciado que la Compañía al 31 de diciembre del 2022 y hasta la fecha de emisión del presente informe, se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones establecidas y reguladas por la Ley de Mercado de Valores en relación con los siguientes organismos de control: (a) Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS); Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y (c) Servicio de Rentas Internas (SRI).
6.5	Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.	No se han evidenciado medidas correctivas relacionados con informes de periodos anteriores.

Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. República OE3-30 y Ulloa. Edificio Pinto Holding
T: +593 2 292 2885 – 292 3304
Quito

Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Isaías
Edificio Torres del Norte, Torre B, Piso 4, Oficina 406
T: +593 4 268 7466
Guayaquil

www.russellbedford.com.ec

Guayaquil, febrero 23, 2024

Econ.
Javier Galarza Benites
Gerente Financiero Administrativo
TELCONET LATAM
Ciudad

Estimado Econ. Galarza:

En relación con su carta de febrero 22 del 2024, en la cual nos comenta sobre las diferencias en la referenciación con relación al informe de auditoría en el Informe Suplementario en el Anexo 5 denominado "Presentación, Revelación y Bases de Reconocimiento como Activos en Los Estados Financieros de las Cuentas por Cobrar a Empresas Vinculadas por el año terminado el 31 De Diciembre del 2022" incluido en el Informe relacionado con la INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA REQUERIDA POR EL TÍTULO II, SUBTÍTULO IV, CAPÍTULO IV, SECCIÓN IV, ARTICULO 13 DE LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE VALORES CON CORTE Al 31 de diciembre del 2022, emitido en mayo 3 del 2023, al respecto nos permitimos manifestarle lo siguiente:

- Los saldos a que se hace referencia en el Anexo 5 concuerdan con las notas 4 y 29 del informe de auditoría y sobre los cuales no existen diferencias que deban ser comentadas. A continuación, se detalla lo revelado en las notas antes mencionadas en el informe de auditoría:

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR, NETO

	31/12/2022	31/12/2021
Partes relacionadas, Nota 29	78,885,687	60,431,165
Clientes	28,059,717	28,447,171
Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	4,781,328	4,781,328
Anticipos a proveedores	4,809,484	4,479,041
Municipios	3,755,323	3,787,274
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	723,152	-
Tarjeta	139,900	-
Depósitos en garantía	58,481	36,402
Otras cuentas por cobrar	3,995,184	2,547,546
Deterioro de las cuentas por cobrar	(7,811,560)	(8,157,721)
Total	117,396,696	96,352,206

29. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones comparativos con partes relacionadas conciliadas de común acuerdo con ellas incluyen las siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
Cuentas por cobrar:		
Sr. Jan Tomislav Topic	21,672,181	21,629,181
Telcosub S.A. Panamá	13,755,011	-
Megadatos S.A.	13,240,762	20,985,206
Cable Andino Inc.	8,249,171	6,796,053
Inmobiliaria Leonor III	6,822,320	-
Cajamarca Protective Services Cía Ltda.	3,177,329	2,206,844
Telcosub USA LLC	2,406,802	-
Tomislav Topic Granados	1,736,480	2,195,288
Transcorpecuador Transire	1,690,650	1,692,649
Telconet Colombia SAS	1,480,631	125,883
Consorcio Universidad Segura	1,172,263	1,172,263
Cable Andino S.A. Corpandino	1,081,452	610,735
Telconet Panamá S.A.	1,009,531	731,367
Telsoterra S.A.	704,219	613,771
Netspeed S.A.	410,300	410,122
Bruxedkin S.A.	125,009	53,035
Latamfiberhome Cable C. Ltda.	92,662	1,156,344
Linkotel S.A.	13,767	-
Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A.	13,530	13,488
Telconet Perú S.A.	7,363	-
Consorcio Systor Telconet JR Electric Stupply S.A.	-	21,128
Otros menores	24,254	17,808
Total	78,885,687	60,431,165

- En el texto que está en el informe suplementario se menciona: *"Para mayor detalle relacionado a la presentación, revelación y bases de reconocimiento de las transacciones con empresas vinculadas, ver la sección 2 de políticas contables significativas, así como las notas 4, 13 y 28 a los estados financieros separados auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022."*

  La referencia a la nota que no se debió incluir es la Nota 13, por ende consideramos que no es necesario modificarlo y en caso de que el Organismo de Control lo requiera alguna aclaración el texto sería el siguiente:

  "Para mayor detalle relacionado a la presentación, revelación y bases de reconocimiento de las transacciones con empresas vinculadas, ver la sección 2 de políticas contables significativas, así como las notas 4, y 29 a los estados financieros separados auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022".

Estamos a su disposición para ampliar el contenido de la presente cuando lo considere oportuno.

Atentamente,

Ramiro Pinto
Socio



Febrero 2025



TELCONET
LATAM

TRANSFORMA

TU COMPAÑÍA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Anticípate al futuro con nosotros.

Contrata nuestros servicios en **ventas@telconet.ec**

www.telconet.ec

Sobre nosotros

Telconet Latam

Somos una compañía con más de veintinueve años de trayectoria en Ecuador, desarrollando soluciones tecnológicas de Network, Connectivity, Cloud, Security, Collaboration, Electronic Security y Transit para el segmento corporativo, basados en una sólida plataforma e infraestructura de Fibra Óptica de un altísimo nivel de capilaridad que nos permite desarrollar negocios, junto con nuestras filiales pertenecientes a Holding Telconet, así como una presencia en otros países de Latinoamérica como Panamá, Guatemala y Colombia.

Al día de hoy, nuestra vasta experiencia reafirma que la esencia de nuestro negocio está en el entendimiento profundo de las necesidades tecnológicas de las compañías, por eso estamos comprometidos íntegramente con nuestros servicios, otorgando valor a cada solución ofrecida a nuestros clientes.

¿Por qué somos los mejores?

- Infraestructura Propia
- Experiencia en el mercado
- Capacidad de Crecimiento
- El personal más calificado y profesional del sector
- Cobertura con diferentes Soluciones tecnológicas

Holding Telconet

TELCONET LATAM

Soluciones en Telecomunicaciones	*Seguriad Física y Electrónica*	*Internet FTTH*	*Telefonía Ip Fija*	*Cable Submarino Pccs*
Fabricación de Cables de Fibra Óptica	*Soluciones de Soterramiento*	*Certificación Digital*	*E- Commerce*	*Cloud Services y Centro de Datos*
Construcción de Redes de Fibra Óptica	*Servicios de Inteligencia de Datos*	*Buró de Información Crediticia*		

Nuestra infraestructura



Red con más de + 150,000 Kilómetros de Fibra Óptica instalada.

Cables Submarinos:

- *CSN1*
- *PCCS*
- *Panam Cable*
- *Sam1*

Recurso Humano:

- *+10,500 Colaboradores*

Centros de Datos:

- *Telconet Cloud Center I*
- *Telconet Cloud Center II*
- *Próximos a construir nuevos Centros de Datos.*

Inteligencia Artificial

- *Equipamiento Nvidia*

Certificaciones y reconocimientos

CERTIFICACIONES EMPRESARIALES – TELCONET LATAM:

ISO/IEC 27001:2013	*Sistema de Gestión de Seguridad de la Información*
ISO 9001:2015	*Sistema de Gestión de Calidad*
ISO 37001:2016	*Sistema de Gestión Antisoborno*
ISO 22301:2019	*Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio*

CERTIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA – TELCONET CLOUD CENTERS:

Centro de Datos "Telconet Cloud Center I" – Guayaquil, categoría Tier IV
Centro de Datos "Telconet Cloud Center II" – Quito, categoría Tier III

RECONOCIMIENTOS:

EFQM Global Award 2023 4 Stars Telconet Latam
EFQM Global Award 2025 5 Stars Telconet Latam

Employer Branding Ecuador 2022 - 2023





Nuestros hitos

TELCONET LATAM

1982

Telco Data

Venta de las primeras computadoras en Ecuador

1993

Telco Data

Mayores ventas de computadoras en el país por Telcodata

1995

Nace Telconet

Proveedor de Internet en Ecuador

2002

Red Nacional de Fibra Óptica

Construcción de la Red Nacional de Fibra Óptica más grande del país

2012

Telconet Cloud Center

Construcción de los mayores Centros de Datos de Ecuador certificados Tier III y Tier IV

2015

Cable Submarino

Construcción del mayor Cable de Fibra Óptica Submarino

2016

Latam Fiberhome

Creación de la más grande fábrica de Fibra Óptica de América Latina

2017

¡Nos Expandimos!

Ahora con presencia en Guatemala, Panamá y Colombia

2020

Inteligencia Artificial

Adquirimos nuestro super computador Nvidia Dgx-A100 para la analítica y gestión de información

2022

Elite Nvidia Partner

Somos parte del selecto grupo de Socios estratégicos Nvidia Elite Partner agregando valor a nuestras soluciones de Telecomunicaciones.

2023

Cable Submarino CSN1

Conectamos Ecuador, Panamá, Colombia y el lado Oeste de Florida, potenciando la conectividad en Guatemala, Costa Rica y Cancún (México).


Soluciones
para tu compañía
TELCONET
LATAM
ELECTRONIC SECURITY
NETWORK
SECURITY
CLOUD
TRANSIT
CONNECTIVITY
COLLABORATION

Soluciones Network

TELCONET LATAM

Diseñamos e implementamos Sistemas de Cableado Estructurado en cobre y fibra óptica con equipos de Networking especializado bajo los estándares nacionales de calidad, según las necesidades del cliente.

›› Campus & Enterprise
›› LAN Switching & Routing As A Service
›› Cableado Estructurado
›› Wifi Venta de Equipos
›› Networking Sales
›› LAN Monitoring
›› Campus & Enterprise Lan Wifi As A Service
›› Wifi Portal Cautivo
›› Soporte Network

Para mayor información: network@telconet.ec

Soluciones cloud

TELCONET LATAM

Somos el mejor servicio de hospedaje en la Nube para aplicaciones e información de manera segura y confiable para Latinoamérica y el mundo; con los más altos estándares de calidad y seguridad, certificaciones de clase mundial, recurso humano especializado y comprometido con amplia experiencia, garantizando el crecimiento, productividad e innovación para las empresas que evolucionan hacia la transformación digital.

›› BaaS for Enterprise
›› BaaS for Pymes
›› DRaaS
›› Housing
›› IaaS
›› IaaS Oracle (Oracle PCA, EXADATA CC, ZDRLA)
›› Cloud Mail
›› Cloud Webhosting
›› Cloud Storage As a Service
›› Partner Nutanix
›› Partner SAP
›› Partner AWS
›› Partner Huawei for B2B Storage and Cloud Solution

Para mayor información: cloud@telconet.ec

Soluciones Connectivity

Con nuestros servicios de Connectivity buscamos mejorar las comunicaciones de nuestros clientes, garantizando la capacidad entregada, la calidad del servicio, el soporte y la mejor velocidad del mercado.

- *Datos SDWAN*
- *Internet SDWAN*
- *Fastcloud*
- *IoT*
- *Internet Dedicado*
- *Datos MPLS*
- *Telcohome*
- *Teleworker*
- *Transmisiones*
- *Internet Wifi*
- *Internet Small Business*
- *Nethome*
- *Satellite Internet SL (Starlink)*
- *Smart Load Balancing*

Para mayor información: connectivity@telconet.ec

Soluciones Collaboration

TELCONET LATAM

Resolvemos las necesidades de comunicación de su empresa y con sus clientes, mediante el uso de soluciones de colaboración como Telefonía IP, Video Conferencia y Centros de Contactos, apoyadas en tecnología de alto nivel con marcas líderes en el mercado global.

- *Telefonía Ip*
- *Telefonía Fija*
- *Cloud Pbx*
- *Firma Electrónica*
- *Ms Teasm Direct Routing Cloud*
- *Pizarras Digitales*
- *Video Analytics*
- *Texts & Voice Analytics*
- *Videoconferencia*
- *Digital Management*

Para mayor información: collaboration@telconet.ec

Soluciones Security

TELCONET LATAM

Resguardamos la inversión de su empresa, asegurando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, a través de servicios en los ámbitos de consultoría, gestión y monitoreo de la ciberseguridad.

- *CSOC*
- *Pocket SOC*
- *Deception*
- *Deep / Dark Web Monitoring*
- *Brand Protection Antiphishing*
- *Continous Vulnerability Monitoring*
- *Secure Sd Wan*
- *Network Access Control*
- *Social Engineering as a service*
- *Pen Testing*
- *Rapid Detection & Response*
- *NG Firewall*
- *Cloud Email Protection*
- *Cloud Website Protection*
- *Zero Trust Network Access / Endpoint Protection*
- *Secure Access Service Edge / SASE*

Para mayor información: security@telconet.ec

Soluciones Electronic Security

TELCONET LATAM

Aseguramos su empresa mediante soluciones de cámaras de seguridad integradas con alarmas y controles de acceso que permitirán resguardar, proteger el bienestar de su personal y los bienes de su negocio.
Contamos con los mejores partners a nivel mundial y soluciones llave en mano que promueven a evitar la delincuencia organizada mediante sistemas de Seguridad Electrónica.

›› Video Vigilancia
›› Mantenimiento Correctivo CCTV
›› Mantenimiento Preventivo
›› Safe Video Analytics CAM
›› Safe CAM
›› Safe Entry
›› Safe Tower
›› Sistema de Alarma
›› Control de Accesos
›› Sistemas Contra Incendio
›› On Demand Monitoring
›› Integracion S.E.
›› Safe QR

Para mayor información: seguridad.electronica@telconet.ec

Soluciones Transit

TELCONET LATAM

Transit incorpora elementos de alta tecnología con los sistemas inteligentes de transporte ITS (Intelligent Transportation Systems) mejorando la seguridad vial y movilidad a través de la inclusión de tecnologías avanzadas facilitando la labor de control, gestión y seguimiento en la Seguridad vial.

›› MobileBus
›› Bodycams
›› Handhelds

Para mayor información: transit@telconet.ec